# MIGUEL PRIMO DE RIVERA

## DICTADURA POPULISMO Y NACIÓN

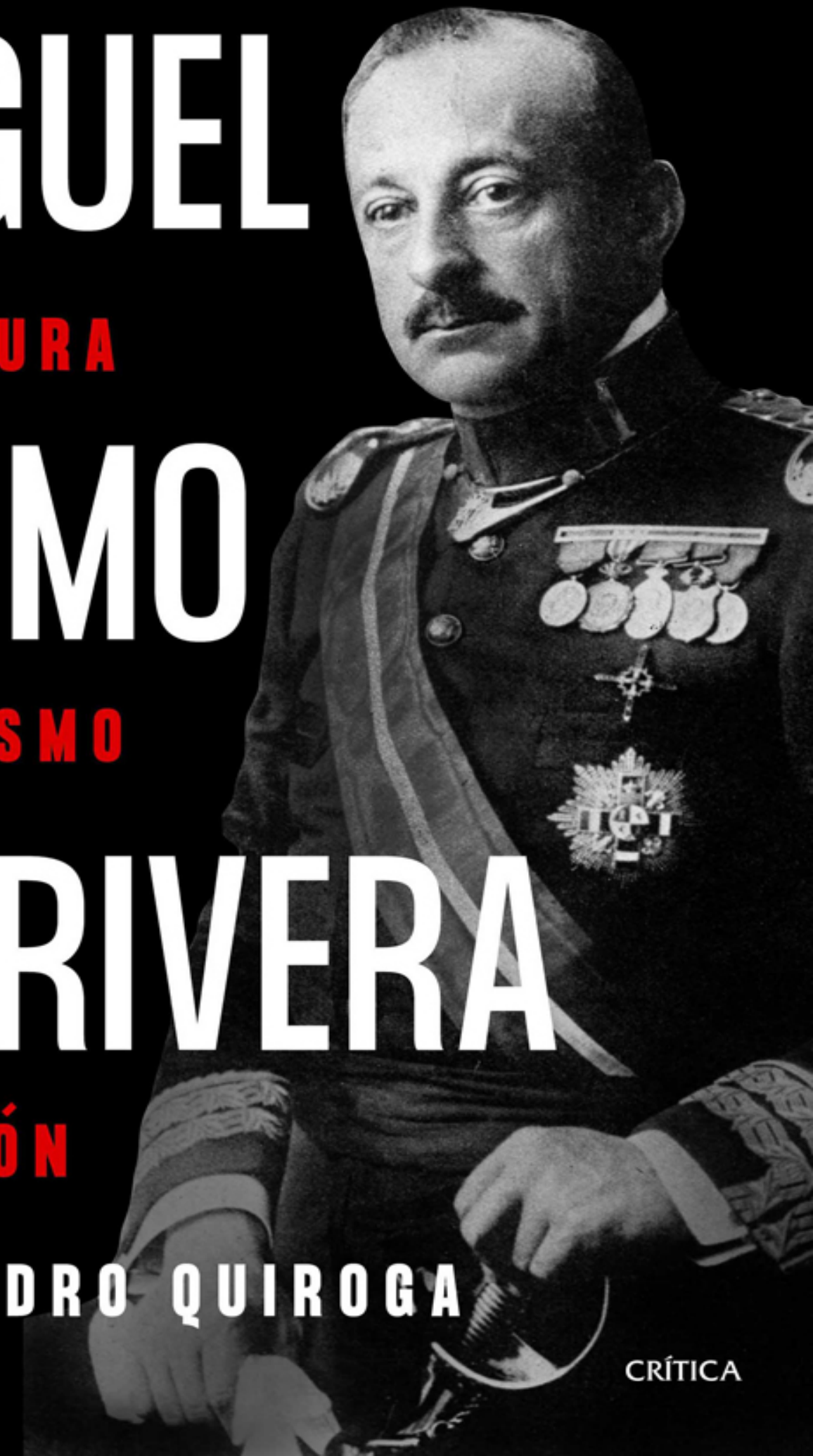

ALEJANDRO QUIROGA

CRÍTICA

# MIGUEL PRIMO DE RIVERA

DICTADURA

POPULISMO

Y NACIÓN

ALEJANDRO QUIROGA

CRÍTICA

Índice

Portada
Sinopsis
Portadilla
Dedicatoria
Introducción. Quién y cuándo
1. La forja de un rebelde sin causa (1870-1920)
2. La forja de un golpista (1920-1923)
3. El Directorio Militar (1923-1925)
4. El Directorio Civil (1925-1930)
5. Caudillo nacional. Propaganda, culto al líder y masculinidades
6. La nacionalización de masas
7. Caída y muerte de un dictador
8. ¿Qué ha pasado aquí? Historia y memoria del dictador y la Dictadura
Agradecimientos
Fuentes
Bibliografía
Láminas
Notas
Créditos

# Gracias por adquirir este eBook

Visita Planetadelibros.com y descubre una nueva forma de disfrutar de la lectura

**¡Regístrate y accede a contenidos exclusivos!**

Primeros capítulos
Fragmentos de próximas publicaciones
Clubs de lectura con los autores
Concursos, sorteos y promociones
Participa en presentaciones de libros

PlanetadeLibros

Comparte tu opinión en la ficha del libro
y en nuestras redes sociales:

**Explora** **Descubre** **Comparte**

SINOPSIS

*Miguel Primo de Rivera. Dictadura, populismo y nación* es la primera biografía exhaustiva sobre el hombre que cambió la historia de España del siglo XX. Frente a las interpretaciones tradicionales que lo definían como un hombre campechano, sin una ideología clara e impulsor de una dictadura paternalista muy alejada del fascismo italiano, esta obra nos describe a un político astuto, ambicioso y con muy pocos escrúpulos, impulsor de un régimen nacionalista, autoritario y profundamente represivo en línea con el resto de dictaduras europeas contemporáneas y creador del populismo de derechas en España. Alejandro Quiroga nos ofrece el estudio definitivo y fascinante sobre un hombre, un tiempo y un lugar contradictorios, convulsos y complejos: una obra fundamental para entender no sólo la historia de España del último siglo, sino también factores clave de la política contemporánea como el populismo y el nacionalismo.

Alejandro Quiroga Fernández de Soto

# Migel Primo de Rivera

## Dictadura, populismo y nación

CRÍTICA
BARCELONA

*A Jaime*

Ya comprenderás que mi puesto tiene pocas flores y muchas espinas; pero cuando comparo cómo están las cosas en España, cómo estarían y cómo están fuera de España, y contrasto el amor, cada día más decidido, del buen pueblo, me afirmo en el propósito de seguir adelante esta lucha, cueste lo que cueste. Creo que no estoy solo, pero si lo estuviera, moriría matando.

(Carta de Miguel Primo de Rivera a José Sanjurjo, 2-7-1926)

# Introducción

## Quién y cuándo

Pasados unos minutos de las ocho de la tarde del 28 de enero de 1930, el general Miguel Primo de Rivera se levantó de la mesa del Consejo de Ministros, que estaba presidiendo, y puso rumbo al Palacio Real. Iba a dimitir. A su llegada a palacio declaró ante una nube de periodistas que tenía que «dar cuenta al Rey de un asunto acordado por el Gobierno» y que su reunión con el monarca iba a ser «breve».[1] Así fue. A las nueve menos cuarto, Primo había hecho efectiva su renuncia y estaba anunciando a la prensa que Alfonso XIII había elegido al general Dámaso Berenguer para sustituirle en el cargo de presidente del Gobierno.[2] La noticia corrió como la pólvora. En Madrid pronto se improvisaron manifestaciones de alegría y una multitud tomó las calles del centro para celebrar la caída del dictador. A las once y media de la noche, se concentraron unas dos mil personas en la Puerta del Sol y al grito de ¡Viva la República! se dirigieron hacia la plaza de Oriente. Tras varias cargas y algún disparo, los manifestantes se disolvieron, pero una hora más tarde eran cuatro mil las personas que bajaban por la calle de Alcalá hacia el Palacio de Buenavista, sede del Ministerio del Ejército y residencia de Primo de Rivera. Los ánimos estaban caldeados. Ardió el kiosco del periódico conservador *El Debate* en la calle de Alcalá y se rompieron escaparates de algunos comercios.[3] Una sección de Orden Público se colocó delante del Palacio de Buenavista. Cuando los manifestantes se acercaron al palacio, las fuerzas de seguridad cargaron contra la multitud, provocando varios heridos y contusionados.[4] Primo de Rivera debió observar los incidentes con estupor y tristeza. Había dedicado los últimos años de su vida a dirigir el país con una dictadura diseñada para salvar a la patria de su destrucción y crear una España nueva, y estaba convencido de que lo había logrado.[5] Pero en el momento de dejar el poder

se sentía tremendamente solo. Sabía que sus compañeros de armas le habían abandonado, creía que el rey le había traicionado y, desde una de las ventanas del Palacio de Buenavista, veía que en la calle se celebraba su marcha.

La dimisión de Primo y el nombramiento de Berenguer puso fin a más de seis años de dictadura que cambiaron para siempre el país. El régimen de Primo de Rivera es un período fascinante con golpes de Estado, reyes que traicionan los principios constitucionales, profundas conexiones con el fascismo italiano, guerras coloniales, militares dirigiendo toda la administración del país, asesinatos a sangre fría de sindicalistas, una represión sin precedentes de opositores, protestas estudiantiles, procesos masivos de adoctrinamiento nacionalista, movilización política de mujeres, complots de todo tipo, intentos subversivos de derrocamiento del dictador, crisis económicas mundiales, amén de profundas transformaciones sociales y culturales. La Dictadura liquidó el régimen de la Restauración y anticipó, en muchos aspectos, el franquismo. Sin embargo, y a pesar de los grandes avances de los últimos años, la dictadura de Primo de Rivera sigue siendo el período menos explorado de la historia de España del siglo XX. El desconocimiento de esta etapa es, en parte, el reflejo de cierto olvido de la figura de Primo de Rivera. Los estudios sobre la vida del general jerezano palidecen si los comparamos con las investigaciones sobre Francisco Franco. La cosa tiene cierta lógica si consideramos el origen y la duración de sus respectivas dictaduras, pero no acaba de explicar por qué a los cien años del golpe de Estado de 1923 no disponemos de una monografía sólida de la vida de Miguel Primo de Rivera.[6]

El libro que el lector tiene en sus manos es un intento de cubrir ese vacío historiográfico. Se trata de una biografía de Miguel Primo de Rivera en la que el análisis de la vida del personaje nos sirve para contar la España de la Restauración (1875-1923) y de la Dictadura (1923-1930). Es decir, el libro señala lo significativo del recorrido individual de Primo de Rivera para intentar alcanzar un mejor conocimiento de las épocas estudiadas. No iba desencaminado Primo cuando declaró en 1929 que había llegado «a la conclusión de que las dictaduras toman el carácter de quien las ejerce».[7] Este libro se enmarca en lo que se ha denominado el «giro biográfico», que

en las últimas décadas ha mostrado a la biografía como un género, no meramente narrativo, sino profundamente explicativo.[8] Y es explicativo porque en este «giro biográfico» ha primado el estudio de la interacción entre el sujeto y su contexto histórico. Así, obras fundamentales como la biografía de Franco de Paul Preston y la de Ian Kershaw sobre Adolf Hitler han mostrado no solo que los contextos históricos son claves para entender a los biografiados, sino que los personajes no son tanto forjadores de la realidad en la que viven como el producto de la sociedad en la que se forman y actúan.[9] En este libro se corrobora la importancia del contexto para entender a nuestro protagonista. Sus experiencias vitales en las guerras de Cuba, Filipinas y Marruecos, por ejemplo, fueron factores determinantes a la hora de provocar sus transformaciones ideológicas y modificar sus políticas en distintos momentos de su vida, pero todos estos elementos de cambio debemos analizarlos junto a acontecimientos internacionales, como el crecimiento del imperialismo europeo, la Primera Guerra Mundial o la subida de Mussolini al poder, que también fueron clave a la hora de marcar las acciones y pensamientos de Primo de Rivera. Se trata de «historizar», de contextualizar históricamente, la vida de Primo de Rivera analizando la relación dialéctica con los distintos mundos políticos, sociales y culturales en los que habitó nuestro personaje en los diferentes momentos de su existencia.

La gran mayoría del libro está dedicada al período 1919-1930, un tiempo marcado por la crisis sociopolítica que siguió a la Primera Guerra Mundial en toda Europa. Como Benito Mussolini, Primo supo beneficiarse de ese contexto de crisis.[10] Su llegada al poder, el apoyo en amplios sectores sociales conservadores e incluso su carisma solo pueden entenderse en este marco de profundas dificultades para el sistema político de la Restauración. Al igual que el dictador italiano, Primo se presentó como la alternativa regeneracionista y vital que iba a acabar con un sistema corrupto controlado por una oligarquía de caciques liberales.[11] Del mismo modo que Mussolini, Primo se vendió como un hombre providencial, un mesías destinado a salvar a la nación de su desaparición. Y es precisamente a deconstruir esta imagen de «gran hombre salvador de la patria» a lo que dedicamos varias páginas en el libro, entendiendo que la «grandeza» de

Primo de Rivera, como la de todas las figuras históricas, es en sí una construcción política y cultural.[12] Nos interesa aquí humanizar a Primo, en el sentido de desmitificarlo, y presentar un retrato complejo del dictador, aunque el cuadro resultante no sea siempre coherente ni lineal. Como en la vida de cualquier persona, la de Primo no estuvo, ni mucho menos, exenta de contradicciones, cambios de rumbo y ambigüedades.[13] La pregunta quién es Primo tiene que contestarse dentro del marco de cuándo es Primo, es decir, de qué Primo estamos hablando según el momento de la vida y el contexto histórico en el que actúa nuestro personaje.

El proceso de desmitificación de Primo tiene que hacerse en dos frentes. Por un lado, hay que deconstruir la figura del dictador providencial erigida por los propagandistas de la dictadura primorriverista y sus apologetas durante el franquismo. Por otro, hay que desmontar la imagen cómica del general borrachín, mujeriego y jugador que algunos de sus críticos forjaron ya durante su dictadura. Esta representación, que a menudo se entremezcla con la del hombre campechano y vividor, nos muestra una imagen del dictador excesivamente «humanizado», una especie de bribón incapaz de controlarse ante los placeres terrenales. Esta representación caricaturesca de Primo ha servido para tratar al marqués de Estella con cierta condescendencia y mofarse de él, pero, a la vez, nos ha impedido ver los aspectos más siniestros y crueles del personaje. La caricatura ha tapado al Primo que organizaba asesinatos extrajudiciales de sindicalistas a sangre fría, al dictador que llevó a cabo encarcelamientos masivos de opositores políticos en condiciones infrahumanas y al presidente del Gobierno que ordenó bombardear con armas químicas a población civil en Marruecos.[14]

Cuestionar la imagen caricaturesca del Primo vividor no supone negar que el marqués de Estella fuera aficionado al juego y a las mujeres —lo del alcohol está menos claro—. En realidad, como veremos más adelante, algunas de las actitudes de Primo con respecto al juego eran propias de un ludópata, mientras que su promiscua vida sexual ha sido comentada por varios de sus biógrafos. Esta biografía incorpora en su análisis el estudio de la vida privada y de los actos cotidianos del dictador cuando son significativos para nuestra comprensión del personaje.[15] Por ejemplo, la afición del dictador a apostar ingentes cantidades de dinero en juegos de

cartas nos ayuda a entender la facilidad con la que, en ocasiones, estaba dispuesto a asumir riesgos políticos muy elevados que, *a priori*, parecían innecesarios. En otros casos, la esfera privada y la pública se solapaban, como cuando nuestro protagonista trabajó en Filipinas como asistente de su tío, el general Fernando Primo de Rivera y Sobremonte, quien lo había reclamado para que le ayudara en su lucha contra los insurgentes tagalos. También se hace necesario un análisis de la vida privada del dictador, en tanto en cuanto sus enemigos la utilizaron para atacar la Dictadura y sus defensores se vieron obligados a crear una contraimagen de Primo como hombre devoto de su familia, católico, austero y extraordinariamente trabajador. La vida privada del dictador se convirtió en un campo de batalla político público.

Es precisamente en este solapamiento de esferas privadas y públicas donde podemos encontrar las claves de algunos aspectos fundamentales de nuestro protagonista y su dictadura, como son las identidades nacionales y políticas.[16] Primo fue un nacionalista y un nacionalizador. Su vida vino marcada por una cultura política nacionalista española de corte regeneracionista, autoritaria, monárquica y católica. Más allá de los sentimientos patrióticos que podemos presuponer en un oficial del Ejército, el jerezano desarrolló una identidad vinculada a un españolismo regeneracionista, surgido con el cambio de siglo y la derrota del 98; un españolismo que, tras la Primera Guerra Mundial, se mostró cada vez más antiliberal y autoritario. Como en el caso de muchos otros militares, Primo fue llegando a la conclusión de que el Ejército tenía la obligación de defender a la patria de sus enemigos interiores, entre los que se encontraban desde sindicalistas hasta nacionalistas catalanes y vascos, pasando por las propias élites políticas de la Restauración, republicanos y demócratas de varios tipos. Este nacionalismo militar de corte regeneracionista es el que se utilizó para justificar ideológicamente el golpe de Estado y la dictadura; además, conllevo un intento por «educar» a los españoles con principios patrióticos. La dictadura de Primo de Rivera puso en marcha un programa de nacionalización de masas sin precedentes en la historia de España. Oficiales del Ejército, maestros, funcionarios de todo tipo, sacerdotes, periodistas, somatenistas y miembros del partido oficial, Unión Patriótica,

llevaron a cabo un gigantesco programa de adoctrinamiento nacionalista en cuarteles, escuelas, mítines, ayuntamientos, iglesias y fiestas populares. El nacionalismo autoritario y la nacionalización de la población se convirtieron así en elementos definitorios de la Dictadura.

También lo fue el populismo. Primo fue el primer líder político en utilizar de modo sistemático un discurso populista desde el poder en España. Desde el *Manifiesto al País y al Ejército* en la madrugada del 13 de septiembre de 1923, Primo hizo bandera de la «antipolítica», que no solo rechazaba a políticos profesionales de todo tipo, sino que se oponía a las doctrinas políticas tradicionales que eran vistas como partidistas, fragmentadoras de la nación y productoras de desorden social. Durante toda la Dictadura, el marqués de Estella insistió en presentar a los políticos como una élite corrupta que actuaba en contra del «pueblo sano». Él, por el contrario, gobernaba para «España y los españoles» con una dictadura «apolítica» fuera del sistema de partidos.[17] Las instituciones de la Dictadura se presentaron también como formadas por el «pueblo sano». Así, la Unión Patriótica era un «antipartido», o un partido «apolítico», mientras que el Somatén Nacional era descrito como una «liga» de ciudadanos, un «movimiento» que agrupaba a los «españoles de bien».[18] Como en todo populismo ultraderechista, el primorriverista incorporó grandes dosis de nacionalismo.[19] La salvación de la patria se presentó vinculada a la regeneración del pueblo. Los enemigos de una eran los enemigos del otro. Las élites de caciques y oligarcas ahogaban a la nación y sofocaban al «pueblo sano». Solo un líder carismático, insistían los primorriveristas, podía llevar a cabo la salvación de la patria y la liberación del pueblo. Como en otras dictaduras derechistas de la Europa de entreguerras, el discurso nacional-populista de Primo buscaba un cambio en las élites políticas de las monarquías liberales para garantizar la continuidad del *statu quo* socioeconómico en el marco de un régimen autoritario. Dicho de otro modo, el primorriverismo supuso una especie de «gatopardismo» por el que la liquidación del sistema político aseguraba la continuidad del sistema socioeconómico.

Primo de Rivera fue un político de uniforme. Como político tuvo una relación compleja con la verdad. En su subida al poder, fue capaz de tejer una extensa red de apoyos con grupos muy distintos desde su puesto de capitán general de Cataluña. Para ello, como buen político, fue prometiendo a cada grupo lo que él creía que quería que les prometiera. Por ejemplo, el marqués de Estella se ganó el apoyo de los catalanistas conservadores prometiendo profundizar en la construcción de un sano regionalismo y mano dura contra el obrerismo; mientras que a los militares españolistas de la guarnición de Barcelona les aseguró que sus primeras medidas en el poder irían encaminadas a acabar con los nacionalistas catalanes. Como dictador, Primo no tuvo ningún problema en mentir de un modo sistemático. Se inventaba historias en los discursos ante sus seguidores, negaba firmemente ante la prensa que hubiera hecho cosas que ya había llevado a cabo y pedía que la propaganda del régimen utilizara «la fuente inagotable de la imaginación», si se veía carente de materiales «verídicos».[20] La mayoría de las mentiras de Primo eran estratégicas, es decir, mentiras dichas para obtener una ventaja política. No obstante, al igual que hiciera el fascismo italiano, el marqués de Estella defendió que su dictadura era la forma más verdadera de democracia, en un claro ejemplo de fabricación de una «verdad» para suplir la verdad empírica.[21] El primorriverismo acabó propagando mentiras de un modo sistemático en su prensa afín con la intención de crear unas verdades oficiales, que hoy en día conocemos como «hechos alternativos» y «posverdades».

La difícil relación de Primo con la verdad y su interés por la propaganda nos ha llevado a compaginar en esta biografía el análisis de lo que nuestro protagonista decía y lo que hacía. El libro combina, además, el análisis cronológico con el temático. El capítulo 1 estudia el largo período que va desde su nacimiento en 1870 hasta su nombramiento como capitán general de Valencia en 1920. Analizamos aquí su infancia en el seno de una familia de la aristocracia jerezana, su mediocre paso por la Academia General Militar y su meteórico ascenso en el Ejército por méritos de guerra y con la ayuda de su tío el general Fernando Primo de Rivera y Sobremonte. Como en el caso de Francisco Franco, Primo fue un hombre forjado en las luchas coloniales, pero, a diferencia del ferrolano, nuestro protagonista fue

partícipe directo de la pérdida del Imperio español en 1898, algo que le marcaría profundamente. El jerezano luchó en Cuba, Filipinas y África en varias ocasiones. En sus campañas coloniales aprendió la brutalidad de la guerra, el uso de civiles como objetivos bélicos y, tras un viaje de estudios al frente occidental francés en la Gran Guerra, la capacidad mortífera de las armas químicas. Esta sección también recoge la vida privada de Primo, su afición al juego, su matrimonio con Casilda Sainz de Heredia y la relación con sus seis hijos, para mostrarnos a un hombre que, como era costumbre en la época, dejó la crianza de sus vástagos a las mujeres de su familia y no se mostró especialmente cercano a ellos. Primo sí estuvo, sin embargo, particularmente interesado en su promoción profesional y en la política. Siempre de la mano de su tío, cercano a los conservadores, Primo fue haciéndose un nombre entre las élites de la Restauración y comprendiendo los entresijos de un sistema que cada vez parecía estar más en crisis. Tras años de insubordinaciones y tensiones con el poder civil en nombre de los intereses corporativos de los militares y de los suyos, a la altura de 1920 Primo había llegado a la conclusión de la necesidad de la intervención directa del Ejército en el sistema político de la Restauración.

El capítulo 2 analiza el período que pasó nuestro protagonista como capitán general de Valencia, Madrid y Cataluña (1920-1923). Son los años decisivos en la forja de Primo como golpista. En Valencia, el jerezano aprendió que la ausencia del gobernador civil de la provincia dejaba un vacío de poder que él como capitán general podía llenar con mucha facilidad. Además, en la capital del Turia, Primo se dio cuenta de que desde la Capitanía podía orquestar el asesinato extrajudicial de sindicalistas sin que eso le pasara factura de ningún tipo. En Madrid, Primo estuvo poco tiempo como capitán general, ya que unas declaraciones suyas como senador, en las que pedía que en un futuro se considerara intercambiar Gibraltar por los territorios españoles en el norte de África, le costaron el puesto en diciembre de 1921. Su nombramiento en marzo de 1922 como capitán general de Cataluña puso al marqués de Estella en el puesto clave desde donde planear un golpe de Estado. En Barcelona, Primo retomó sus políticas de asesinatos de sindicalistas, sacó al Somatén a la calle y movilizó a los pistoleros a sueldo de la patronal, los famosos Sindicatos

Libres, para luchar contra el obrerismo anarquista en un tiempo de profundas tensiones sociales. En la capital catalana, además, el marqués de Estella empezó a formalizar una alianza con toda la «gente de orden» para derrocar al Gobierno constitucional e instaurar una dictadura. El pronunciamiento del 13 de septiembre de 1923 tuvo algo de improvisado, bastante de chapucero y mucho de arriesgado, pero el apoyo de Alfonso XIII acabó por decantar la balanza del lado de Primo.

El capítulo 3 está dedicado al Directorio Militar (1923-1925). Nos centramos aquí en la formación y desarrollo político de un régimen castrense que cesó a todos los gobernadores civiles cambiándolos por militares de alto rango y creó la figura de los delegados gubernativos, oficiales del Ejército asignados a cada uno de los partidos judiciales del país con el fin de controlar la política municipal y destruir las redes caciquiles. El ministerio de Gobernación pasó a manos del general Severiano Martínez Anido, figura clave en la política antiterrorista en Barcelona y buen amigo de nuestro personaje. Se instauró el estado de guerra de un modo permanente, la censura se hizo omnipresente y el sistema judicial se vio claramente sometido al Ejecutivo, especialmente después de que Primo ordenara la puesta en libertad de la Caoba, una conocida *madame* amiga suya detenida por tráfico de drogas. Esta sección explora cómo se combinó censura y propaganda para silenciar a los opositores, mientras se fomentaba un discurso nacionalista, populista y regeneracionista desde el poder que logró buena acogida en amplios sectores de la sociedad española. Todo esto tuvo lugar bajo un extenso sistema represivo montado por Primo, con miles de detenidos, cientos de desterrados y decenas de ejecutados; un sistema que no tenía precedentes en España. El capítulo también trata una de las principales preocupaciones del dictador en los primeros años de su régimen: la guerra en el Protectorado español en Marruecos. La retirada de las tropas españolas a la denominada línea Primo de Rivera, los bombardeos con gas mostaza y bombas incendiarias de pueblos rifeños y el triunfo del desembarco de Alhucemas con ayuda francesa en septiembre de 1925 nos muestran una política errática, cruel y, a la postre, victoriosa del marqués de Estella en África.

Fue precisamente la victoria en Alhucemas la que permitió a Primo formar el Directorio Civil en diciembre de 1925. El capítulo 4 analiza la segunda etapa de la Dictadura, un tiempo en el que Primo intentó crear una nueva España autoritaria, moderna y líder contrarrevolucionaria en la Europa surgida tras la Primera Guerra Mundial. La continuidad de la censura y la represión de los críticos del régimen, junto con la convocatoria de un «plebiscito» sobre la figura de Primo, que fue en realidad una recogida de firmas; la creación de la Asamblea Nacional, la primera cámara corporativa en la Europa del siglo XX; la implantación de un modelo corporativo, influido por el fascista italiano, para solucionar los conflictos laborales; y el proyecto de una nueva constitución, que reforzaba el poder del Ejecutivo, fueron algunos de los factores con los que Primo fue formulando un nuevo Estado antiliberal. La construcción del nuevo Estado primorriverista también conllevó una inversión sin precedentes en obra pública, la formación de monopolios estatales de teléfonos, petróleo, tabaco y transportes, generalmente gestionados por grandes empresas privadas, y la generación de una ingente deuda pública. La expansión estatal, la codicia de los primorriveristas, la falta de controles y el despotismo con el que ejercía el poder Primo convirtieron la Dictadura en un régimen profundamente corrupto. Como en tantas otras ocasiones con ultraderechistas autoproclamados salvadores de la patria que vienen a limpiar el país de corrupción, el marqués de Estella presidió un régimen saturado de prácticas ilegales perpetradas por el propio dictador, sus ministros, funcionarios de diversos grados, intermediarios comisionistas, somatenistas, miembros de la Unión Patriótica y los oficiales militares que habían sido nombrados gobernadores civiles y delegados gubernativos.

El desfase entre lo que Primo decía y hacía también se observa con claridad en el capítulo 5, dedicado a la construcción de una figura carismática del dictador por parte de la propaganda del régimen. Como en los casos de Miklós von Horthy en Hungría, Benito Mussolini en Italia y Józef Piłsudski en Polonia durante la década de los veinte, Primo de Rivera tuvo que construirse un aura carismática para justificar su poder y presentarse como el caudillo que venía a liderar el proceso de regeneración nacional.[22] Este apartado estudia los diferentes ámbitos propagandísticos

que fueron construyendo esa figura carismática del dictador, desde el Gabinete de Información y Censura de Prensa hasta *La Nación* (el diario oficial del régimen), pasando por la Junta de Propaganda Patriótica y Ciudadana, la Agencia Plus Ultra (buque insignia de la publicidad primorriverista en el extranjero), y decenas de periódicos locales comprados por la Dictadura para que le sirvieran de altavoz en provincias. De un modo complementario, Primo utilizó para su propaganda los medios de comunicación más vanguardistas del momento: la radio y el cine. Estos nuevos medios se convirtieron rápidamente en importantísimos «vehículos de carismatización» en toda Europa y España estuvo a la vanguardia en su uso. Vinculado a la construcción de la figura del caudillo nacional, el capítulo también estudia la cuestión de las masculinidades. Durante toda la Dictadura, la figura oficial de Primo como un líder providencial llevó a menudo asociada la imagen del militar viril, buen católico y excelente padre de familia. Primo se convirtió en el modelo de una «masculinidad nacional» que pretendía restaurar un orden social y sexual que se consideraba seriamente amenazado en la década de los veinte. Los primorriveristas, no obstante, tuvieron bastantes problemas a la hora de vender esta imagen del dictador, ya que el marqués de Estella tenía fama, como ya se ha señalado, de mujeriego y juerguista.

El orden cabía restaurarlo con represión, pero sobre todo con «educación». El capítulo 6 analiza el ingente proceso de nacionalización de masas puesto en marcha por la Dictadura. Primo estuvo obsesionado con la idea del adoctrinamiento nacionalista de la población desde la Primera Guerra Mundial, cuando propuso por primera vez la propagación de principios nacionalistas en cuarteles, escuelas y barrios obreros como medio de contrarrestar los procesos de cambio político y social. Una vez en el poder, nuestro personaje movilizó a militares, profesores, funcionarios, periodistas, upetistas, somatenistas y curas para propagar narrativas nacionalistas, populistas y autoritarias por toda España. La labor nacionalizadora vino acompañada de una extensa represión de aquellos considerados enemigos de España, fundamentalmente catalanistas y anarquistas, si bien dentro de esta categoría también entraban nacionalistas vascos, republicanos, comunistas y, en ocasiones, liberales, conservadores y

socialistas. Pero, pese a la enorme movilización de recursos humanos y materiales, el efecto de las labores de adoctrinamiento en un españolismo autoritario, católico y monárquico no fue el deseado. El adoctrinamiento «desde arriba» de los primorriveristas dio lugar a una «nacionalización negativa» que potenció el apoyo popular a los nacionalismos catalanes y vascos y, sobre todo, a un nacionalismo español de corte democrático, laico y republicano.

La pérdida de apoyo social de la dictadura primorriverista es, claro está, una de las claves para entender la caída de Primo de Rivera. El capítulo 7 estudia los factores que llevaron al marqués de Estella a dimitir aquella tarde del 28 de enero de 1930. Nos centramos aquí en las tensiones entre Primo y Alfonso XIII, la paulatina falta de confianza hacia el dictador entre algunas secciones del Ejército, como los junteros, y la abierta oposición de otros, como el arma de Artillería en su conjunto. Mostramos en esta sección cómo Primo se resistió a dejar el poder todo lo que pudo, intentó recabar el apoyo de los capitanes generales frente al rey y solo dimitió cuando su amigo Martínez Anido le convenció de que ya no había otra alternativa. Aun así, Primo pronto intentó retomar el poder, comenzó a organizar otro golpe de Estado, esta vez con abiertas connotaciones republicanas, pero sus planes por volver a liderar el país fueron inmediatamente rechazados por sus antiguos colaboradores. A principios de febrero, Primo, enfermo de diabetes y dolido por lo que consideraba una traición de sus compañeros de armas, se mudó a París, donde moriría de una embolia el 16 de marzo de 1930. Pese al rápido desmantelamiento de la dictadura primorriverista durante el Gobierno del general Dámaso Berenguer, su legado en el ámbito ideológico y la continuidad en el personal político fueron determinantes para todo el espectro de la extrema derecha durante la Segunda República, la Guerra Civil y la dictadura franquista.

El capítulo 8 estudia la historiografía y la memoria de la dictadura de Primo. Repasamos cómo se fueron construyendo distintas imágenes del dictador y su régimen desde el final de la Dictadura hasta la actualidad. La batalla por la memoria de la Dictadura comenzó a los pocos días de la muerte del dictador, cuando críticos y defensores del régimen publicaron

sus interpretaciones del primorriverismo, para promover un futuro político en clave monárquica o republicana. Con la llegada de la Segunda República, la pugna continuó entre los liberales, que veían a Primo como un hombre represivo, arbitrario y despótico, y los antiguos colaboradores del jerezano, quienes mantuvieron viva la interpretación ultraderechista del líder salvador que había librado a España del anarquismo, la guerra en Marruecos y el caos económico. El franquismo pasó por varias etapas. En la Guerra Civil y los primeros años cuarenta, Primo fue representado como el precursor directo de los regímenes de Mussolini, Hitler y Franco. Más adelante, la dictadura de Franco enfatizó el componente castrense y católico de Primo y «desfascistizó» al personaje. En los últimos años del régimen franquista, los historiadores presumieron de hacer análisis «científicos» de Primo, pero fundamentalmente se dedicaron a reproducir una imagen amable del personaje como un hombre de acción, bondadoso, campechano, paternalista y querido por el pueblo. En cierto modo, estos historiadores repitieron una imagen de Primo que ya habían promocionado sus hagiógrafos en los años veinte. La parte final del capítulo analiza los usos políticos de la historiografía y la representación de Primo en prensa y televisión en los últimos años. Así, mientras en la prensa conservadora la figura de Primo ha sido utilizada para defender a Juan Carlos I, que al contrario que su abuelo en 1923 no apoyó el golpe de Estado en 1981, y atacar la Ley de la Memoria Histórica de José Luis Rodríguez Zapatero, presentando a Primo como un dictador benevolente de corte liberal que no derramó sangre. Por otro lado, series de televisión como *La Señora*, *El secreto de Puente Viejo* y *Las chicas del cable* han presentado los años veinte como un tiempo de fuertes conflictos sociales y corrupción generalizada. Estas representaciones televisivas, además, no han pretendido idealizar las figuras del dictador y sus colaboradores cuando estas han sido representadas en escena. Por último, analizamos aquí la polémica en torno a la estatua de Miguel Primo de Rivera en Jerez de la Frontera, un monumento que las asociaciones para la recuperación de la memoria histórica han pedido retirar y a lo que se ha opuesto el ayuntamiento de la localidad.

El estudio de la vida de Primo de Rivera, como el de cualquier otro personaje, nos obliga a hacer un esfuerzo de contextualización histórica, a la vez que establecemos un diálogo entre el sujeto histórico estudiado y el presente desde el que lo analizamos. En las siguientes páginas adoptamos una perspectiva poliédrica que combina el estudio de la vida del general Primo de Rivera, su dictadura y la cuestión nacional. Frente a las interpretaciones tradicionales de nuestro personaje como un hombre ingenuo, sin una ideología clara e impulsor de una dictadura paternalista muy alejada del fascismo italiano, esta obra presenta al dictador como un político astuto, ambicioso y con muy pocos escrúpulos, que instauró en España un régimen nacionalista autoritario profundamente represivo y hondamente corrupto en la misma línea que otras dictaduras europeas de la década de los veinte. Es más, el libro muestra a Primo de Rivera como el inventor del populismo de derechas en España. El dictador fue el primer mandatario en presentarse como el líder mesiánico que llevaría a cabo la voluntad del pueblo, denunció a los políticos profesionales como élites corruptas que parasitaban la nación y utilizó historias inventadas como parte de su propaganda. Este libro es un estudio sobre un hombre, un tiempo y un lugar contradictorios, convulsos y complejos. Pero, junto a la España de hace cien años, este volumen también es un análisis del desarrollo histórico de varios factores clave de nuestra política contemporánea: el populismo, el nacionalismo y la corrupción.

# 1

# La forja de un rebelde sin causa (1870-1920)

En la mañana del 29 de septiembre de 1929, Primo estaba exultante. Se encontraba en su Jerez natal e iba a asistir a la inauguración de una estatua dedicada a su figura. La ciudad se había engalanado para recibir a su hijo predilecto con mantones de Manila en los balcones.[1] En las calles se respiraba un ambiente de fiesta. A las doce y media en punto, un toque de clarín anunció la llegada del dictador a la plaza de Alfonso XII, donde la estatua ecuestre del marqués de Estella, obra de Mariano Benlliure, permanecía cubierta con una gigantesca bandera española. En la plaza se encontraban las autoridades civiles y militares de la provincia, el consistorio de la ciudad, varios ministros, líderes de la Unión Patriótica, como José María Pemán y José Pemartín, el infante don Carlos de Borbón y Borbón, capitán general de Andalucía, miembros de la aristocracia local, como los marqueses de Salobral y Casa Domecq, familiares, como la hermana del dictador María Jesús, sus hijos Carmen, Pilar y Miguel y miles de jerezanos de a pie. Tras una serie de discursos del conde de Villamiranda, secretario de la Junta del Homenaje, el marqués de Villamarta, el alcalde de Jerez, Sr. Rivero, y doña María de la Calle, en representación de «todas las mujeres españolas», Primo cogió el micrófono para agradecer el homenaje que se le estaba brindando.[2] En su alocución, el presidente del Gobierno habló de su vínculo con su ciudad natal, señaló que había invocado a la Virgen de la Merced, patrona de la localidad, el día del desembarco de Alhucemas y recordó sus «pasos infantiles» por la plaza en la que se encontraban «en compañía de personas llenas de prestigio», muchas de las cuales se hallaban «presentes en este acto, después de haber dado una generación, y acaso dos, de hombres como yo, tan recios y duros para servir a su Patria».[3] A renglón seguido, el marqués de Estella declaró emocionado que ese mismo día

había visto en la Plaza de Abastos a un grupo de «mujeres modestas» que «sirvieron en su casa, o, mejor dicho, que convivieron con su familia».[4] Entre estas mujeres que «convivieron» con su familia estaba la mujer que le cuidó de niño.

Como en tantas otras ocasiones a lo largo de su vida, las declaraciones de Primo estaban pensadas para reforzar su imagen como héroe militar que, pese a venir de buena familia, estaba hermanado con las clases bajas, con las cuales «convivía» desde su infancia. Como en tantas otras ocasiones, esta imagen de hombre del pueblo, campechano y generoso no dejaba de ser una construcción propagandística bastante alejada de la realidad. Miguel María Luciano Francisco de Paula Ramón María del Rosario del Santísimo Sacramento Primo de Rivera y Orbaneja nació el 8 de enero de 1870 en el seno de una familia de la alta sociedad jerezana. Su madre, Inés de Orbaneja y Pérez de Grandallana (Jerez, 1839), era descendiente de terratenientes jerezanos y de grandes propietarios sevillanos.[5] Su padre, Miguel Primo de Rivera y Sobremonte (Sevilla, 1827), venía de una familia de militares y alcanzó el grado de coronel del Estado Mayor tras combatir en la guerra de África de 1859. Su matrimonio con Inés de Orbaneja supuso un claro salto social para el militar sevillano, que pasó a formar parte de las muy selectas élites jerezanas. Fue en este ambiente de privilegio social en el que creció nuestro personaje. Sexto hermano de un total de once, Miguel se convirtió desde muy joven en el favorito de su madre. Miguelito, como era conocido en casa, estudió las primeras letras en el colegio San Luis Gonzaga y el Instituto de Jerez de la Frontera, donde compartió pupitre con los Domecq, los Pemartín, los Byass y otros niños de las grandes familias vinícolas de la zona.[6] La infancia de Miguelito trascurrió entre los catorce criados de la familia, las diversas casas de campo, la equitación, «el descanso de la siesta, el interés por la tertulia y el afán por trasnochar».[7]

Sin embargo, la situación económica de la familia empeoró drásticamente al inicio de la década de 1880. Miguel Primo de Rivera y Sobremonte, que había dejado el Ejército para dedicarse a llevar las fincas de la familia, no gestionó bien sus propiedades e invirtió en una serie de negocios ruinosos. Ante la negativa de Inés Orbaneja a vender tierras, la familia tuvo que deshacerse de propiedades muebles, reducir el número de

criados y mudarse a una casa más pequeña, en el número 6 de la calle Mesones de Jerez. A Miguelito nunca le gustó la casa pequeña. El futuro dictador vivió muy dolorido un descenso social de la familia que había provocado tantas lágrimas en su querida madre y preocupaciones en su padre.[8] Es probable que el relativo desclasamiento de los Primo de Rivera contribuyera a la poca estima que nuestro personaje tenía por su padre, sobre todo si le hizo responsable de la mala gestión de la fortuna de la familia.

Fue precisamente en un intento por aliviar las cargas económicas de la familia que los Primo de Rivera y Orbaneja decidieron mandar a sus hijos Pepe y Miguelito a vivir con su tío José, comandante del cuerpo de Inválidos, a Madrid. Los dos hermanos llegaron a la capital en abril de 1882 y se matricularon en el Instituto Cardenal Cisneros para continuar sus estudios. Pero a los dos meses, tras presenciar los desfiles en honor a los reyes de Portugal en las calles de Madrid, Miguelito decidió dejar el bachillerato y declaró que quería ser militar. La decisión le supuso un disgusto serio a su padre, que quería que su hijo fuera ingeniero, pero el futuro dictador, fuertemente impactado por el ambiente militar familiar en el que vivía, se enfrentó a su padre y se mantuvo en sus trece. Su hermano Pepe, dos años mayor que él, decidió seguir los pasos de Miguelito, y ambos se pusieron a preparar el examen de ingreso para la Academia General Militar de Toledo.[9] Las ganas de nuestro personaje por convertirse en militar no hicieron más que aumentar cuando volvió a Madrid su tío Fernando Primo de Rivera y Sobremote, tras tres años como capitán general de Filipinas. El primer marqués de Estella sería una figura clave en la vida de Miguel Primo de Rivera desde entonces. El futuro dictador veneró a su tío toda su existencia. En él encontró un modelo de éxito militar y social que no vio en su padre. Miguelito tuvo claro desde un principio quién era el hombre de acción y relevancia política a emular y cultivó su cariño de un modo consciente. Así, en su adolescencia, nuestro personaje eligió a Fernando Primo de Rivera como ‘padre sustituto’. La buena relación fue recíproca. El joven Miguel se convirtió en el ‘hijo sustituto’ de un marqués de Estella que tuvo la desgracia de perder a su único descendiente varón

cuando este era joven.[10] El veterano militar actuó como protector del sobrino hasta su muerte, en 1921. La carrera de Miguel no se entiende sin el apoyo y la tutela que el tío ejerció sobre él.

En el verano de 1884, Miguelito aprobó el examen de ingreso en la Academia General Militar quedando el número 70 de 191 admitidos. Su hermano Pepe suspendió. Y, en un acto muy significativo de la mentalidad de nuestro personaje, Miguel le pidió a su tío que usara su posición de poder en el Ejército para que su hermano Pepe pudiera entrar enchufado en la Academia Militar —algo a lo que parece que Fernando Primo de Rivera se negó—.[11] Miguelito era solo un adolescente, pero ya entendía que las reglas no tenían que ser igual para todos. A finales de agosto de 1884, Miguel Primo de Rivera entró en la Academia General Militar de Toledo. Tenía catorce años y era un estudiante bastante mediocre. Las propias crónicas familiares hablan de un niño impulsivo que destacaba por su simpatía y sus travesuras, pero que «estudiaba poco».[12] En la Academia General Militar, el joven cadete repitió el primer año.[13] En los tres años siguientes destacó en hípica, pero tuvo serios problemas para aprobar las asignaturas de cálculo y dibujo técnico. Ante las dificultades académicas, el jerezano decidió pagar para que otros cadetes le hicieran los trabajos. Este fue el caso con Emilio Barrera Luyando, quien le hizo algunas tareas difíciles de dibujo técnico a cambio de dinero.[14] Del intercambio monetario-intelectual surgió una amistad que duraría hasta el final de la vida de Primo. Barrera se convertiría en uno de los hombres fundamentales de Primo en Cataluña durante la Dictadura. José Sanjurjo y José Cavalcanti, futuros golpistas en 1923, y Armando Montilla de los Ríos, ulterior ayudante de Primo, también fueron compañeros de promoción y, posteriormente, de dictadura del jerezano.

El pagar a compañeros para que le solucionaran las limitaciones académicas es un comportamiento propio de alguien acostumbrado al privilegio y la trampa. Pero la mediocridad en los estudios de Miguelito tuvo otras connotaciones. Como Adolf Hitler y Francisco Franco — otros dictadores con notas mediocres o simplemente malas en su adolescencia—, Primo desarrolló un desprecio considerable por la gente que destacaba en el ámbito académico y, especialmente, por los intelectuales.[15] Al fin y al cabo,

señalaba su amigo y futuro ideólogo de la Unión Patriótica José María Pemán, la vida de Primo estuvo «marcada por un frenesí de patriotismo y la ausencia de libros».[16] Este desprecio, que en ocasiones era un complejo de inferioridad trasmutado en miedo, estuvo en el fondo de muchas de las polémicas que tendría a lo largo de su vida con personajes como Miguel de Unamuno, Vicente Blasco Ibáñez y Francesc Cambó. Como muchos otros políticos de extrema derecha, Primo se encontraba incómodo entre intelectuales y grandes expertos técnicos, por lo que, como veremos a lo largo del libro, desarrolló un personaje público de su persona lleno de falsa modestia, que decía no ser muy inteligente y estar dispuesto a aprender de las mentes más preclaras.[17] En el fondo, lo que Primo detestaba era que las soluciones que los intelectuales y los expertos técnicos daban a situaciones complejas chocaban con su visión vehemente y simplista de cómo solucionar diferentes problemas. Como dijo Salvador de Maradiaga, Primo tenía una mentalidad de «político de café», con actitudes antiintelectuales y grandes dosis de demagogia.[18]

El joven Miguel abandonó la Academia General Militar de Toledo en marzo de 1889 como alférez.[19] Continuando con su línea de mediocridad en los estudios, acabó el número 78 de su promoción.[20] A partir de entonces, y siempre protegido por su tío Fernando, que le fue asignando destinos a voluntad, Primo ascendió rápidamente en el arma de Infantería. Su primer destino fue el Batallón de Extremadura, convenientemente asentado en su Jerez de la Frontera natal. En 1891 es nombrado primer teniente por antigüedad y, al año siguiente, ayudante del capitán general de Madrid, Arsenio Martínez Campos. Dos años más tarde es enviado a África, donde obtiene la Cruz de Primera Clase de la Orden de San Fernando por méritos de guerra. En 1895 es ascendido a comandante y vuelve a trabajar a las órdenes de Martínez Campos, por entonces general en jefe del Ejército de operaciones en Cuba. La aventura colonial continúa y en 1897 marcha a Filipinas con su tío Fernando, quien dirigía al Ejército español en el Pacífico. Allí es ascendido a teniente coronel por méritos de guerra. En 1898 regresa a España, donde ocupa varios destinos en Sevilla, Barcelona, Madrid y Cádiz, y en 1908 es ascendido a coronel por antigüedad. En los años siguientes Primo alterna sus estancias en la Península con su trabajo en

África donde acude a luchar contra los insurgentes rifeños en varias ocasiones. Su labor en Marruecos también tendrá réditos: en 1912 es ascendido a general de brigada, en 1914 a general de división, en 1915 es nombrado gobernador militar de Cádiz y en 1919 es ascendido a teniente general. En 1920, Primo es nombrado capitán general de la III Región (Valencia).[21]

Tras acabar la Academia General Militar, Primo volvió a casa con el Batallón de Extremadura y pasó en su ciudad natal un par de años bastante tranquilos, participando en las tertulias del Casino de Jerez y haciendo vida social con la aristocracia local. En su regimiento, enseñaba a leer a los reclutas y pasaba muchas horas jugando a las cartas con sus compañeros en el cuartel. En particular, a Primo le gustaba apostar al «monte».[22] Fue entonces, muy probablemente, cuando desarrolló la afición al juego que le acompañaría toda su vida. Su ciudad natal pronto se le quedó pequeña al joven teniente, que veía Jerez como una localidad «donde nunca pasaba nada» y, en julio de 1891, volvió a Madrid, esta vez como parte del Batallón de Cazadores de Puerto Rico.[23] En la capital de España, nuestro personaje disfrutó plenamente de los cafés, las salas de fiestas, los teatros y la vida en la alta sociedad madrileña, a la cual accedió gracias a su tío Fernando.[24] Fue en Madrid también donde Primo descubrió su gusto por las mujeres. Según confesaba, si cuando estaba en la Academia General Militar de Toledo tenía más interés por los mazapanes que por las chicas, al llegar a Madrid «me espabilé» y «me desquité» en el capítulo de los noviazgos.[25] Como vendría a recoger uno de sus hagiógrafos durante la Dictadura: «Se dice de él que ha sido un gran enamorado, que ha amado mucho, pero… también se dice que ha preferido el mariposeo a la constancia».[26]

A petición de su madre, Primo volvió a Jerez y se incorporó de nuevo al Regimiento de Infantería de Extremadura el 1 de febrero de 1893. Allí retomó los juegos de cartas, las tertulias en el Casino y la vida social con las élites locales. Pero la plácida vida del joven teniente se vio truncada en octubre de ese año cuando su regimiento fue movilizado para reforzar las posiciones españolas en África. En el verano de 1893, habían surgido serias tensiones a las afueras de Melilla al empeñarse los españoles en construir un fuerte en Sidi Guariach, un lugar sagrado para los musulmanes de la

zona. Pese a las peticiones del sultán y otros mandatarios marroquíes, el Gobierno hispano se negó a corregir la ubicación del fuerte y comenzaron las hostilidades. Primo llegó a Melilla con su regimiento el 16 de octubre de 1893. El 27 de ese mes, entró en combate por primera vez custodiando el Fuerte de las Cabrerizas Altas. La defensa estaba dirigida por el general Juan García Margallo, gobernador militar de Melilla y bisabuelo del que sería ministro de Asuntos Exteriores con Mariano Rajoy, José Manuel García-Margallo. El general ordenó sacar dos cañones del fuerte para bombardear las posiciones enemigas. El día 28, los rebeldes mataron al general García Margallo en el exterior del fuerte, los soldados se retiraron a su interior y las piezas de artillería quedaron a expensas de los marroquíes. Los tenientes Miguel Primo de Rivera y Eloy Caracuel se presentaron voluntarios para recuperar los cañones. Lo que ocurrió a continuación lo recordaba Primo de este modo en 1930:

> El teniente Primo de Rivera, ayudado por sus compañeros Caracuel y González Pascual, consigue que las tropas reaccionen y desafiando a la muerte y seguido de ocho soldados, sale a la explanada. Huyen los moros, y los cañones son rescatados. Las balas se asombran ante aquel rasgo audaz y respetan las vidas de los bravos. En cálidas frases canta la Prensa la valerosa gesta, que en España produce verdadero entusiasmo.[27]

No precisamente faltas de modestia, las palabras de Primo alabando sus propias hazañas en tercera persona tenían algo de razón. El episodio de la recuperación del cañón fue contado por la revista *La Ilustración Española y Americana* en términos muy elogiosos. La publicación, además de incluir una ilustración del jerezano, describía a Primo como «casi un niño, pues salió de la Academia General Militar el año 89».[28] Y añadía:

> Su biografía empieza ahora. Acaba de escribir el primer capítulo de ella y en verdad que no puede ser más hermoso. El número de felicitaciones que de todas partes recibió es grandísimo, siendo sin duda la más halagüeña de todas la que el día 30 le enviaron sus antiguos profesores de la Academia Militar. Su nombre es popular en España y pronunciado en todas partes con respeto y entusiasmo.[29]

El 14 de noviembre, el Batallón de Extremadura regresó a Jerez. A Primo sus paisanos le otorgaron un recibimiento grandioso. En la estación fue recibido por la banda municipal, la banda de música del Regimiento de

Soria tocando la *Marcha de Cádiz* y decenas de personas que aclamaban al héroe de las Cabrerizas Altas. El diario local *El Guadalete* sacó una edición especial contando las hazañas del joven teniente y en la ciudad se tocó una serenata en honor de la familia Primo de Rivera, quien a su vez dio una fiesta en su casa para celebrar la vuelta de Miguel.[30]

Además de fama, a Primo la acción bélica de la recuperación del cañón le supuso un ascenso y una medalla. El 11 de enero de 1894, ascendió a capitán por méritos de guerra y se le concedió la «Cruz de 1.ª clase de la Orden de San Fernando también con antigüedad del 28 de octubre, en recompensa a su heroico comportamiento en las acciones sostenidas contra los moros el 27 y 28 del referido octubre».[31] La promoción profesional, la medalla y la notoriedad adquirida alegraron enormemente al joven jerezano, quien vio en todo lo anterior un justo reconocimiento a su valor. Pero otros no lo percibieron igual y entendieron que los premios y los ascensos se debían a quienes eran sus familiares, más que a su valía. A los pocos meses de los acontecimientos del Fuerte de las Cabrerizas Altas comenzó a circular la historia de que Primo había asesinado al general García Margallo en un acto justiciero al enterarse de que este había vendido armas españolas a los rifeños.[32] La historia en sí no era más que un bulo y fue creada para dañar la reputación de Primo, pero nos da buena cuenta de lo extendida que estaba la idea de la corrupción del Ejército español en África.[33] En cualquier caso, cuando Primo rememoró el episodio de la muerte de García Margallo años más tarde, situó el fallecimiento del general el día 29 de octubre y no el 28, como cuentan las crónicas de la época. Es improbable que a Primo le fallara la memoria en algo tan básico como esto y es posible que intencionadamente colocara la muerte de García Margallo tras su recuperación del cañón, para así resaltar su heroísmo al prestarse voluntario estando aún vivo el general al mando.[34] Pero lo que es seguro es que García Margallo murió por las balas rifeñas el 28 de octubre.

El 27 de noviembre, Fernando Primo de Rivera, marqués de Estella, fue nombrado comandante en jefe del Primer Cuerpo de Operaciones en África. El general reclamó a su sobrino como ayudante a sus órdenes, y tres días más tarde nuestro personaje llegaba a Melilla. Primo estuvo en África hasta enero de 1894, cuando regresó a Madrid para integrarse en el Batallón

de Cazadores de Ciudad Rodrigo con el rango de capitán. A las pocas semanas de su llegada a la capital, falleció la esposa del marqués de Estella, una mujer que, según las crónicas de la familia de los Primo de Rivera, «no había tenido una vida de casada muy feliz debido a las innumerables infidelidades de su marido».[35] Tras enviudar, Fernando le dijo a su sobrino que se fuera a vivir con él. Los lazos entre ambos se estrecharon aún más. En los siguientes meses, el joven capitán continuaría su «educación política» en la capital. De su tío y de su buen amigo Arsenio Martínez Campos, Primo aprendió cómo ejercitaban el poder los «generales políticos», aquellos militares que tenían influencia en los ministerios, en el Parlamento, en el Senado y en la Corte. De la mano de estas dos figuras claves de la política de la Restauración, el joven capitán conoció a destacados políticos, con y sin uniforme, el funcionamiento de las redes clientelares del sistema y los entresijos cortesanos.[36]

Fue también en este ambiente de salones y fiestas de la alta sociedad donde Primo desarrolló aún más su afición al juego. Algunos de sus publicistas cuentan que en esta época de capitán del Batallón Ciudad Rodrigo en Madrid, Primo ganó tres mil pesetas jugando a las cartas. A su regreso a casa esa noche, el jerezano se encontró con un mendigo y, tras interrogarle sobre su vida, para cerciorarse de que estaba en la calle por necesidad y no por vicio, decidió darle mil pesetas.[37] La historia parece inventada para crear una imagen de hombre de gran corazón y preocupado por los pobres desde su juventud, algo muy fomentado por los propagandistas de la dictadura primorriverista. Con todo, es interesante lo que nos revela la anécdota de un joven capitán que a los veinticuatro años era capaz de jugarse a las cartas el sueldo de varios meses. Además, de ser verdad la historieta del mendigo, no deja de ser paradójico que Primo fuera haciendo exámenes de moralidad a los más pobres, mientras que él, a todas luces, estaba enganchado al juego.

Desde este marco de privilegio social y profesional, Miguel Primo de Rivera mostró cierta rebeldía frente al orden establecido. Así, en 1895, fue uno de los líderes de la denominada «Tenientada», con apenas veinticinco años de edad. La Tenientada comenzó el 13 de marzo de ese año, cuando un grupo de capitanes y tenientes de todas las armas asaltó la redacción del

diario *El Resumen*, que había criticado en sus páginas a los oficiales que no se presentaban voluntarios para ir a luchar en Cuba. Al día siguiente, unos cuatrocientos oficiales asaltaron, de nuevo, la redacción de *El Resumen* y la de *El Globo*, que había criticado las acciones violentas de los oficiales y defendido la libertad de expresión.[38] En *El Resumen*, los militares «penetraron en la escalera de la referida redacción, rompiendo los cristales de la cancela, dando voces de ¡Viva el ejército!», para posteriormente ir a la imprenta del periódico y romper «planas, muestras y otros enseres, causándole un destrozo de unas 8.000 pesetas».[39] En la redacción de *El Globo,* los militares destrozaron «por completo todos los cristales, relojes, sillas, papeles y demás objetos que han encontrado a mano por su paso» y causaron heridas de sable a su director y varios trabajadores en brazos, manos y cabeza.[40] La prensa española se mostró indignada ante el vandalismo castrense y pidió que los responsables fueran castigados por los mandos militares. El periódico *El Día* escribía en un tono moderado:

> Los sucesos referidos merecen una protesta tan enérgica como lo es su misma gravedad, y creemos que el ejército es el primer interesado en que se depuren responsabilidades. Y como suponemos que las dignas autoridades militares no necesitan de ninguna excitación para cumplir su deber, nos limitamos a esperar de su rectitud el ejemplar castigo de un suceso propio sólo de países a que no ha llegado la civilización.[41]

La Tenientada fue un episodio clave de unas tensiones entre el poder civil y el militar en la España de la Restauración, que no harían más que incrementarse con el paso de los años. Los asaltantes no fueron sancionados y las agresiones quedaron impunes, pero el vandalismo castrense tuvo importantes repercusiones políticas. El presidente del Gobierno, Práxedes Mateo Sagasta, defendió la libertad de prensa y dimitió como protesta el día 22 de marzo. El general Martínez Campos intentó entonces modificar el Código Militar para que se beneficiara a los militares cuando se trataba de ataques e insultos al Ejército en la prensa. Antonio Cánovas se negó y el Tribunal Supremo avaló su decisión. A Primo la Tenientada le supuso un gran salto profesional. Martínez Campos valoró muy positivamente las acciones violentas del joven teniente y le propuso ser su ayudante

permanente.[42] Primo aprendió algo muy temprano del sistema de la Restauración: la insubordinación militar no era castigada y, además, daba buen rédito profesional.

A principios de abril de 1895, Primo llegó a Cuba como asistente personal de Arsenio Martínez Campos. En la Gran Antilla, pronto se volvió a distinguir en acciones bélicas y obtuvo la medalla de María Cristina a los pocos días de llegar a la isla.[43] Durante los siguientes meses, Primo siguió combatiendo en el este de Cuba contra los insurgentes liderados por Antonio Maceo, lo cual le valió al jerezano varias menciones distinguidas en los partes de guerra.[44] Es imposible saber hasta qué punto las menciones distinguidas fueron fruto de ser el ayudante del general jefe del Ejército de Cuba, y por lo tanto se daban casi por defecto, o un verdadero reconocimiento a los méritos bélicos del capitán jerezano. En cualquier caso, Primo volvió a la Península Ibérica en enero de 1896 y fue ascendido a comandante por méritos de guerra en marzo de 1896, en reconocimiento de sus actividades bélicas en el Caribe a finales del año anterior.[45] Primo estuvo poco en España. En mayo de 1896, fue destinado de nuevo a Cuba como «ayudante de campo» de su tío Fernando, para entonces «general en Jefe del Primer Cuerpo del Ejército».[46] En 1896 y el inicio de 1897, el comandante jerezano estuvo de campaña en las provincias de La Habana, Pinar del Río y Santa Clara. Primo tuvo que entender la difícil situación militar en la que se encontraba el Imperio español. En marzo de 1897, no obstante, Primo abandonó Cuba y se dirigió a la península ibérica. Fernando Primo de Rivera y Sobremonte había sido nombrado capitán general de Filipinas y había reclamado a su sobrino como «ayudante de campo».[47]

Miguel Primo de Rivera llegó a Manila el 30 de mayo de 1897. Su tío le recibió encantado, cediéndole una habitación en el Palacio de Malacañán, un impresionante edificio ubicado a la orilla del río Pásig. La capital filipina estaba en calma y el joven comandante tuvo algún tiempo para mezclarse con la alta sociedad de la colonia. Sin embargo, la sensación de tranquilidad en Manila era un tanto engañosa. Desde el levantamiento de Cavite en agosto de 1896, los independentistas controlaban varias zonas del archipiélago. Además, la situación había empeorado para los españoles después de que el general Camilo García de Polavieja mandara fusilar al

líder tagalo José Rizal, en diciembre de ese mismo año.[48] Como en Cuba, Miguel Primo de Rivera pronto se distinguió en el combate. Tras una serie de escaramuzas con los rebeldes se le concedió como «recompensa al comportamiento que observó en el combate sostenido en el Río Juray, el 14 de junio» de 1897 el cargo de teniente coronel.[49] Como en la Gran Antilla, el joven oficial vivió de primera mano la lucha contra la insurgencia, la brutalidad de la guerra y las miserias de un ejército español diezmado por las enfermedades tropicales.

Pero en las guerras coloniales, Primo también aprendió el arte de la negociación. Tanto Martínez Campos como su tío Fernando intentaron llegar a acuerdos con los rebeldes cubanos y filipinos respectivamente, teniendo en ambos casos a nuestro personaje como mano derecha. Es más, en diciembre de 1897, Fernando Primo de Rivera encargó a su sobrino que llevara personalmente las negociaciones de paz con los independentistas filipinos. Según recoge la «Hoja de Servicios de Miguel Primo de Rivera», el «19 de Diciembre salió de Manila para el campamento rebelde de Biaknabatto a donde llegó sin escolta ni acompañamiento alguno el 21, logrando apresurar y afirmar los propósitos de presentación de las partidas».[50] Tras unos días en el campamento rebelde, de donde Primo dice que salió «al grito de "Viva España"», el jerezano condujo a Emilio Aguinaldo y otros 39 cabecillas independentistas al puerto de Sual, de donde saldrían para su exilio en Hong Kong.[51] Aguinaldo y sus hombres decidieron en Sual llevarse a Primo con ellos a Hong Kong como «garantía de sus personas».[52] Parece que los filipinos no acababan de fiarse de los españoles. A su llegada a la colonia británica, Primo les hizo a los rebeldes el primer pago, cuatrocientos mil pesos de los ochocientos mil acordados, y le entregó una carta a Aguinaldo en la que se le prohibía volver a Filipinas.[53]

Primo regresó a Manila el 11 de enero de 1898. A los pocos días, comenzó a recorrer varios campamentos rebeldes, donde confiscó «más de mil armas blancas y doscientas treinta de fuego».[54] El pacto de Biak-na-Bató recogía el cese de las actividades bélicas, la entrega de armas y la salida de los líderes independentistas del archipiélago a cambio de dinero y un indulto generalizado por el delito de rebelión. Según reconocería

posteriormente Primo de Rivera, el éxito de las negociaciones le vino a despertar su vocación por la política.[55] Otra cosa fue que el tratado apenas pudiera ponerse en práctica, ya que algunos de los dirigentes filipinos se negaron a firmarlo. Y cuando en febrero de 1898 el hundimiento del *Maine* reavivó el conflicto en Cuba, muchos de los líderes nacionalistas filipinos que habían firmado el acuerdo de Biak-na-Bató, incluido Aguinaldo, decidieron usar el dinero recibido de los españoles para comprar armas e iniciar una nueva revuelta. Junto al arte de la negociación, Primo acabaría aprendiendo lo que era la traición.

A corto plazo, tanto Miguel Primo de Rivera como su tío Fernando estuvieron encantados con el acuerdo alcanzado con los insurgentes. El capitán general de Filipinas propuso que su sobrino recibiera la «medalla de voluntarios movilizados» por sus «arriesgados, importantísimos y delicados servicios encaminados a la rendición de partidas y a conseguir la paz, que desempeñó con fortuna y acierto singulares».[56] Primo consiguió la medalla. Además, el 24 de marzo, su tío le concedió otra condecoración, esta vez por su actuación en la campaña de Luzón. El jerezano continuó como ayudante del marqués de Estella «hasta el 12 de abril, cuando embarcó hacia la Península en el vapor *León XIII*», con su tío, quien había sido sustituido por Basilio Augustín Dávila como gobernador y capitán general del archipiélago.[57] Durante el viaje, el joven teniente coronel fue condecorado una vez más. El 4 de mayo de 1898, Primo recibiría la medalla de «2.ª clase de María Cristina, en recompensa al éxito con que desempeñó la difícil e importante comunión de atraer a la legalidad a los principales cabecillas insurrectos de Filipinas».[58] Para cuando los Primo de Rivera llegaron a Barcelona el 10 de mayo, la insurrección tagala se había extendido por todo el archipiélago y la flota española del Pacífico yacía en el fondo de la bahía de Cavite tras un desastroso enfrentamiento con los norteamericanos.

El Desastre del 98 tuvo un impacto especialmente duro en Miguel Primo de Rivera. La pérdida de las colonias vino a solaparse con la muerte de su padre, quien fallecería en agosto de 1898. Algunos hagiógrafos de nuestro personaje han comentado que al llegar a Jerez y ver a su madre envuelta en crespones negros por la pérdida de su marido, Primo señaló que su progenitora representaba «la viva imagen de España» atormentada tras

las pérdidas de ese trágico año de 1898.[59] Es difícil saber si realmente Primo dijo eso sobre su madre, pero, sea como fuere, está claro que la pérdida personal se mezcló con la pérdida nacional. Ese mismo mes de agosto, Primo escribía a su tío Fernando sobre su padre: «Dios al quitárnoslo, le quita a él la pena de ver desmembrarse a esta patria que tan de verdad quería».[60] En cierto modo, el matrimonio de Miguel Primo de Rivera con la guipuzcoana Casilda Sáenz de Heredia en 1902 no hizo más que consolidar el dolor por la derrota. Casilda era miembro de una de las grandes familias azucareras hispanocubanas y su padre había sido el último alcalde español de La Habana.[61] Primo, que había luchado tenazmente por mantener Cuba y Filipinas bajo soberanía española, acababa casándose con una mujer de una familia que se había visto obligada a regresar a la Península Ibérica víctima de la desintegración del Imperio.

El Desastre del 98 tuvo también un impacto duradero en Primo. El hecho de que el manifiesto del golpe de Estado del 13 de septiembre de 1923 mencionara «el cuadro de desdichas e inmoralidades que empezaron en al año 98» como uno de los motivos para justificar su insurrección, nos da buena cuenta de que las heridas del Desastre no habían cicatrizado un cuarto de siglo más tarde.[62] Es más, Primo compartió con muchos camaradas de armas la idea de que la pérdida del Imperio se debió a la incompetencia de los políticos liberales y el parlamentarismo. Desde esta óptica, lo que vino después del 98 no sería sino la aceleración del proceso de desintegración nacional que el Ejército se vio obligado a frenar en 1923. Dicho de otro modo, es una visión distorsionada de la pérdida del Imperio lo que encontramos en la base de las justificaciones ideológicas de la dictadura primorriverista.[63]

Fue precisamente «el dolor de la catástrofe colonial» lo que impulsó a Primo a iniciar su carrera como comentarista político, escribiendo una serie de artículos para *El Liberal* en 1898.[64] Primo había publicado sus primeros artículos en *El Guadalete* de Jerez antes del Desastre, pero sería su nueva vocación política descubierta en Filipinas la que le llevaría a colaborar con *La Correspondencia Militar*, *Revista Técnica de Infantería y Caballería* y *Memorial de Infantería* en los años posteriores a 1898. A la altura de 1913, Primo se aventuró a fundar su propio periódico, *La Nación. Diario*

*Monárquico Independiente*, con un grupo de amigos, a la vez que intentaba entrar en política.[65] Como veremos posteriormente, *La Nación* duró en circulación escasamente un trimestre, pero en el periódico ya encontramos unas fuertes dosis de nacionalismo español, de corte católico, autoritario y proteccionista en lo económico, que vendrían a marcar la mentalidad primorriverista en los años venideros. El intento de Primo por entrar en política tampoco fue exitoso en un primer momento. Si bien trató de ganarse un escaño como diputado de los distritos de Torrijos y Écija, sin importarle mucho ser candidato del partido liberal o del conservador, lo cierto es que la iniciativa no prosperó y Primo acabó por regresar a África para continuar su ascenso profesional en el Ejército.[66]

Lo que se deduce de las intervenciones en prensa de Primo en estos años posteriores a 1898 es que el jerezano fue adquiriendo postulados nacionalistas de corte regeneracionistas y autoritarios.[67] Como tantos otros oficiales del Ejército español, fue incapaz de digerir las críticas a los militares por las pérdidas de las colonias que venían de políticos civiles y periodistas varios. El desprecio por la libertad de expresión que ya había mostrado en 1894 con su participación en la Tenientada no hizo más que incrementarse tras su regreso a la Península. En este contexto, la idea del «cirujano de hierro» de Joaquín Costa, que en muchos aspectos acabaría creyendo que encarnaría él mismo en septiembre de 1923, y su vocabulario de corte pseudocientífico, fueron adquiriendo una importancia muy significativa en nuestro personaje.[68] Las ideas costistas se entrelazaron sin mucha elaboración doctrinal con postulados de un nuevo nacionalismo militar autoritario que buscó transformar el Estado nación, combinando ideas modernizadoras con premisas conservadoras. Así, algunos oficiales plantearon que España necesitaba una economía poderosa, una sociedad regimentada y un ejército moderno, listo para afrontar nuevas expansiones imperialistas que resolverían la crisis poscolonial. Para lograr estos objetivos, estos oficiales exigieron profundas reformas en el país, tales como un aumento de la industria armamentística, un mejor sistema educativo y una Administración pública honesta.[69] Según estos regeneracionistas castrenses, estas transformaciones no podían llevarse a

cabo bajo el ineficiente sistema bipartidista de la Restauración. En su lugar, reclamaron un Gobierno fuerte presidido por un general y no subordinado al control parlamentario.[70]

No todo fueron disquisiciones políticas en la prensa y en los casinos para Primo después de 1898. Tras un corto período destinado a Sevilla, donde presidió el Casino Militar, el jerezano volvió a Madrid en noviembre de 1900.[71] En la capital, y en situación de excedencia, Primo retomó su vida en la alta sociedad madrileña con «extraordinarios» «éxitos con las mujeres» y frecuentes visitas a «los salones de la Duquesa de Denia, la marquesa de la Laguna, de la Pardo Bazán y de Pilar León».[72] En este ambiente de salones y teatros, conoció a Casilda Sáenz de Heredia. Primo, que por entonces tenía treinta y un años, quedó fascinado con la joven y rica aristócrata de veintiuno. Según cuentan sus biógrafos amigos, el jerezano comenzó a perseguirla por Madrid y a escribirle cartas de un modo un tanto insistente.[73] Pronto oficializaron el noviazgo y, en noviembre de 1901, Primo le solicitó a su tío Fernando que les pidiera permiso a sus amigos los Sáenz de Heredia para casarse con Casilda lo antes posible. Miguel había sido destinado a Barcelona para dirigir el Batallón de Cazadores Alba de Tormes y no estaba dispuesto a que nadie, ni nada, se interpusiera entre Casilda y él durante su ausencia.[74] La boda fue fijada para el 16 de julio de 1902. El hecho de que Primo acudiera a su tío para solicitar ayuda con respecto a su novia nos muestra un caso de profunda dependencia emocional del joven coronel con respecto al veterano general, pero también que el jerezano había aprendido a qué puertas tenía que llamar en el complejo sistema clientelar de la Restauración para conseguir lo que quería.

En la Ciudad Condal, Primo vivió su primera experiencia reprimiendo obreros. Si en Cuba y en Filipinas el adversario había sido la insurgencia independentista, en España el jerezano combatió contra otro enemigo «interno» de la nación: el obrerismo. Como es bien sabido, el sistema de la Restauración utilizó de un modo constante al Ejército para reprimir al movimiento obrero.[75] Tras la pérdida de las colonias, además, los propios oficiales del Ejército empezaron a ver su papel social, cada vez más, como garantes fundamentales del orden interno de la nación.[76] En este marco se dio en Barcelona la huelga de febrero de 1902, liderada por sindicatos

anarquistas que reclamaban una jornada laboral de nueve horas al día. Las protestas comenzaron el día 14 en metalurgia, carreteros y panaderos. Tres días más tarde, el paro se había extendido a todos los sectores industriales convirtiéndose en una huelga general. Completamente superadas las fuerzas policiales y la Guardia Civil, el gobernador civil, con el apoyo del Gobierno Sagasta, declaró el estado de guerra, se suspendieron las garantías constitucionales y se cedió la responsabilidad del orden público al capitán general de Cataluña.[77] El capitán general sacó a la calle al Ejército. El teniente coronel Miguel Primo de Rivera salió liderando el Batallón de Cazadores Alba de Tormes por el centro de Barcelona. Entre el 17 y el 25 de febrero, el jerezano contribuyó «a mantener el orden alterado con motivos de las huelgas» y fue felicitado por ello en su hoja de servicios.[78] La tarea no debió ser fácil. El día que Primo fue movilizado por primera vez con su batallón, los enfrentamientos dejaron doce muertos y decenas de heridos.

Durante una semana, unos cien mil obreros abandonaron sus puestos de trabajo y paralizaron, mediante piquetes, la actividad industrial y comercial y el transporte urbano. La movilización causó una honda impresión en la ciudadanía y un profundo miedo en la patronal.[79] Los enfrentamientos fueron especialmente duros en los barrios obreros de Poblenou y Poble-sec, pero por el centro, donde patrulló Primo con sus soldados, la violencia fue mucho menor. Con todo, la huelga general mostró una capacidad movilizadora sin precedentes de los obreros catalanes. La reacción del capitán general y los empresarios fue sacar al Sometent a la calle para reprimir a los huelguistas. Se trataba de algo claramente ilegal, pues la milicia catalana era un cuerpo rural que tenía expresamente prohibido entrar en las ciudades.[80] Tras una semana de enfrentamientos, los militares y la milicia acabaron con la resistencia obrera. Primo debió quedar gratamente impresionado con el uso del Sometent en la huelga de 1902, ya que unos años más tarde iba a pedir públicamente que se extendiera la milicia catalana a toda España para luchar contra el movimiento obrero. Y, no por casualidad, la implantación de un Somatén Nacional sería una de las primeras medidas que tomaría el jerezano al llegar al poder en septiembre de 1923.

El 1 de junio de 1902, el teniente coronel Primo de Rivera «solicitó la fe de soltería, que le fue expedida en igual fecha», y en julio viajó a Madrid para contraer matrimonio con Casilda Sáenz de Heredia.[81] Según una lógica un tanto perversa y profundamente machista de los hagiógrafos de Primo, el jerezano se casó con la joven guipuzcoana «penetrado de ese fino y suave amor de los hombres que, por haber conocido a muchas mujeres, saben muy bien apreciar las calidades espirituales de la elegida para el camino perpetuo».[82] La ceremonia tuvo lugar el miércoles 16 de julio en un oratorio de un pequeño hotelito del paseo de la Castellana. Los padrinos fueron el padre de la novia y la madre del novio. Fernando Primo de Rivera fue uno de los testigos. La comida tuvo lugar en el Lhardy, un famoso restaurante que con el tiempo se convertiría en uno de los favoritos de Primo en Madrid y en lugar habitual de reuniones informales de los Gobiernos primorriveristas durante la Dictadura. Esa misma noche, los recién casados partieron para Barcelona camino de París, donde pasarían su luna de miel.[83]

Tras el viaje de novios, el matrimonio Primo de Rivera y Sáenz de Heredia se afincó en Barcelona, donde Miguel seguía destinado. Casilda quedó pronto embarazada y Primo pidió el traslado a Madrid. El 16 de marzo de 1903, se le «concedió la situación de reemplazo voluntario» y el matrimonio se mudó a la capital de España. Después de poco más de un mes, el 24 de abril, nacía el primer hijo de la pareja: José Antonio. Casilda quedó muy delicada de salud y estuvo convaleciente en una de las casas de su familia en Alfaro durante cuatro meses. Pese a las dificultades de salud tras el nacimiento del primogénito y las recomendaciones médicas de no tener más hijos, Casilda dio a luz un nuevo varón, Miguel, en julio de 1904. Al siguiente verano nació Carmen. En noviembre de 1907, Casilda dio a luz a las gemelas Pilar y Ángela. El 9 de junio de 1908, Casilda fallecía de sobreparto tras el nacimiento de su hijo Fernando. Tenía veintiocho años.

En sus seis años de matrimonio con Casilda, Miguel no apareció mucho por casa. Mientras estuvo destinado en Madrid, tanto en su situación de reemplazo voluntario como posteriormente en el Ministerio de la Guerra y en el Estado Mayor Central, entre 1903 y 1906, Primo compaginó su trabajo como oficial del Ejército con los negocios privados. Con su amigo y

capitán de Ingenieros Eduardo Gallego Ramos, el jerezano creó una sociedad para producir material de ingeniería para la construcción y «casas higiénicas» para obreros, pero los negocios no fueron bien y apenas les dio para cubrir gastos.[84] En estos años, Primo siguió viviendo *de facto* con su tío, mientras que Casilda y sus hijos vivían con los padres de ella. En 1906, Primo fue destinado al Batallón de Cazadores de Talavera en Algeciras. Miguel trasladó inicialmente a su familia en Jerez y él se quedó a vivir en Algeciras. En los siguientes meses, Casilda y sus cada vez más numerosos vástagos vivirían entre Jerez y Algeciras. No por casualidad, sus hijos recordarán a Primo posteriormente como un padre «ausente» al que apenas veían.[85] Según cuenta alguna biógrafa de Primo, Casilda, además, sufrió ataques de celos, debido al continuo flirteo de su marido con otras damas de la alta sociedad madrileña. A los ojos de la joven guipuzcoana, «cuando entraba Miguel en un salón, giraban en derredor suyo todas las conversaciones y las mujeres se sentían muy atraídas por él, que a su vez tenía una palabra de agrado y simpatía para cada una».[86]

A Primo le preocupaban más otro tipo de lealtades. El 8 de marzo de 1906, mientras se discutía la polémica Ley de Jurisdicciones, el diputado republicano Rodrigo Soriano Barroeta-Aldamar criticó en el Congreso a los generales que habían hecho la guerra de ultramar en 1898. El senador Fernando Primo de Rivera calificó entonces a los diputados que acusaban a los generales de enriquecerse en las luchas coloniales de «cobardes». Soriano se dio, correctamente, por aludido y escribió al marqués de Estella una carta en la que le preguntaba si se refería a él. El general no respondió. Fernando Primo de Rivera tenía setenta y cuatro años y no estaba para batirse en duelo con nadie, pero su sobrino parece que sí fue a exigirle al diputado que no se dirigiera más a su tío. A los pocos días, Soriano mandó otra carta en la que preguntaba de nuevo. Esta vez la reacción de Miguel fue violenta. El 12 de marzo, el teniente coronel Primo de Rivera fue al Congreso y le propinó a Soriano un puñetazo en la nariz. Tras la agresión, se vivieron momentos tensos, pues algunos diputados quisieron pegar a Primo, quien fue detenido en el mismo Congreso de los Diputados.[87] Su tío y otros oficiales del Ejército fueron al despacho del Congreso donde se encontraba retenido el agresor a darle muestras de apoyo. José Canalejas,

presidente del Congreso, le recriminó sus actos. Primo «hizo protestas de respeto al Parlamento y de acatamiento a su autoridad».[88] Canalejas llamó a un juez, que puso a Miguel a disposición de su capitán general. Se le decretó un día de arresto domiciliario. La mayoría de los periódicos condenaron, como por otro lado era normal, las acciones de nuestro personaje. Pero *La Correspondencia Militar* quiso dar otra visión:

> En cuanto a que el acto del teniente coronel haya merecido una censura general, también hay error. Muchos son los que se regocijan, y a los más les tiene completamente sin cuidado que se atente a la inmunidad de las narices parlamentarias, sobre todo en actos que no son del servicio o con ocasión de él.[89]

La cosa no acabó ahí. El 15 de marzo, Rodrigo Soriano y Miguel Primo de Rivera se batieron en duelo a espada francesa en el jardín de la finca del maestro de armas León Broutin. Gonzalo Queipo de Llano, uno de los futuros líderes de la rebelión militar de 1936, fue uno de los testigos de Primo. Al principio del combate, Soriano hirió a su oponente en la mejilla derecha. En el segundo asalto, Soriano tocó ligeramente a Primo en un pezón. En el tercer asalto, el teniente coronel alcanzó al diputado en el pulgar de la mano derecha y los jueces dictaminaron que la herida era lo suficientemente consistente para terminar el duelo.[90] Los adversarios se reconciliaron formalmente sobre el terreno y posteriormente mintieron al juez declarando que no se habían batido.[91] Los duelos estaban prohibidos en España, aunque se celebraban con cierta frecuencia, así que Primo dijo en el juzgado que «no había tenido ninguna cuestión de honor».[92] Y agregó «que por *sport* había estado tirando a las armas con varios amigos y que en uno de los asaltos tuvo la desgracia de ocasionarse las ligeras lesiones que padece».[93] Los combatientes hicieron gala de una buena dosis de cinismo, porque el duelo fue ampliamente comentado en la prensa. De hecho, cuando el juez preguntó por la cobertura del duelo en sus periódicos a los directores de *La Época* y el *Heraldo de Madrid*, estos contestaron «que las noticias publicadas las habían recogido los redactores en los Círculos y en la calle, sin que pudieran afirmar su veracidad».[94] Todos parecían participar alegremente de la farsa y esta no tenía consecuencias. Al futuro dictador todo el *affaire* le costó un día de retraso en la concesión de la Cruz de San

Hermenegildo. Como con la Tenientada de 1894, Primo se encontró defendiendo el honor del Ejército contra los civiles de un modo violento en 1906. Como había sido el caso doce años atrás, sus acciones no solo no le pasaron ninguna factura, sino que la indisciplina y la violencia contra el poder civil acabó siendo recompensada. En cualquier caso, Primo nunca perdonó las ofensas de Soriano a su tío y a los militares. En 1924, ya dictador, mandó deportar a Soriano a Fuerteventura, junto a Miguel de Unamuno, por una conferencia que dio el republicano en el Ateneo de Madrid.

La muerte de Casilda Sáenz de Heredia en junio de 1908 no vino a reforzar el vínculo de Primo con sus hijos, pero, de un modo significativo, sí el del jerezano con su tío Fernando. Tras el fallecimiento de su esposa, el entonces teniente coronel dejó a sus seis vástagos en Jerez a cargo de su hermana María Jesús, familiarmente conocida como Tía Ma, y se trasladó a Madrid. A los tres meses de quedarse viudo, en septiembre de 1908, fue nombrado ayudante de campo del entonces ministro de la Guerra, Fernando Primo de Rivera y Sobremonte.[95] Ante la muerte de la esposa, Primo acudió al refugio de su 'padre sustituto'. En noviembre de ese año, el jerezano fue ascendido a coronel por antigüedad.[96] Un mes antes, la familia se había mudado a Madrid. Junto a sus hijos, Primo se trajo de Jerez a su madre, Inés Orbaneja, a su hermano Sebastián y a sus hermanas María Jesús e Inés, que hicieron las veces de madre —y en muchos casos de padre— de los vástagos del futuro dictador. Muy pronto Primo retomó su vida nómada alejada de los suyos. En abril de 1909, fue destinado a la zona de reclutamiento y reserva de Burgos.[97] En esta ciudad estuvo poco tiempo porque, el 14 de junio, «a propuesta del Jefe del Estado Mayor Central del Ejército se le confirió una comisión de servicio por dos meses, con objeto de realizar estudios de organización militar en las naciones de Francia, Suiza e Italia».[98] El coronel Primo de Rivera salió para París el 1 de julio. En la capital francesa el jerezano frecuentó mujeres, bares y casas de juego. Parece que en «Francia volvió a disfrutar de la vida desde que se quedó viudo […] e hizo muchas excursiones, salía a menudo a espectáculos, cenas, bailes».[99] En la capital gala también retornó el Primo mujeriego, si

es que alguna vez se había ido. Según su bisnieta, «un hombre joven, de treinta y nueve años, fuerte; mundano, simpático militar de brillante carrera, no pasaba inadvertido a la mirada de las jóvenes francesas».[100]

Primo no llegó a estar en París ni un mes, porque al enterarse de la masacre del Barranco del Lobo el 27 de julio de 1909, pidió inmediatamente ser trasladado a Melilla. En efecto, en el Protectorado había estallado un nuevo conflicto bélico, más de ciento cincuenta españoles habían sido abatidos por los rifeños a las afueras de Melilla, y en Barcelona una protesta de reclutas que no querían embarcar para África acabó desencadenando una revuelta popular de amplio calado social que conmocionó al país. Sin detenerse en Madrid para ver a sus hijos, el 1 de agosto Primo llegó a Melilla. El 2 estaba al mando de una columna que salió de la ciudad para proteger el blocao de Velarde. A esta le siguieron decenas de acciones y, como era costumbre, alguna medalla —como la de segunda clase de María Cristina, concedida por su valor en el Pico de Barbel en septiembre de 1909—.[101] Primo no volvería a la Península hasta casi un año más tarde.

Pese a las continuadas separaciones de Primo de sus hijos, estos no parecen haberle guardado rencor al padre ausente. José Antonio se quejaría algunos años más tarde de los continuados cambios de domicilio, pero guardó desde niño una gran admiración por su padre.[102] El futuro fundador de Falange vio a su progenitor como una persona excepcional, un buen patriota y un hombre de honor cuyo legado había de ser protegido a toda costa. De natural extrovertido, Miguel Primo fue un padre cariñoso pero severo, que hacía que sus hijos le llamaran «padre» y le trataran de usted.[103] Además, nuestro personaje se preciaba de castigar a sus hijos con «arrestos» en sus habitaciones durante días.[104] Primo hizo un esfuerzo por inculcar a sus hijos valores patrióticos y castrenses. Cuando vivían en Madrid y coincidían con su padre, este los llevaba a presenciar el relevo de la guardia real en el Palacio de Oriente y les hacía cuadrarse ante la bandera.[105] Además, Primo inculcó a sus hijos valores católicos, si bien fueron primero Casilda y luego las tías Ma e Inés quienes más se ocuparon de esta labor de adoctrinamiento religioso. Por otro lado, el intento de su hija Pilar por lavar la imagen de su progenitor le llevó directamente a

mentir en alguna ocasión, como cuando escribió en su autobiografía que su padre «no bebió en su vida ni una gota de alcohol, ni siquiera vino en las comidas».[106]

La memoria de Primo que guardaron y transmitieron sus hijos nos dice mucho de un proceso de idealización de la figura paterna, pero nos cuenta poco de la vida privada del militar jerezano. El juego y las mujeres fueron dos aficiones a las que Primo dedicó mucho tiempo, energías y dinero —y que brillan por su ausencia en las memorias de sus hijos—. Como hemos visto, Primo ya organizaba timbas en el cuartel en su etapa de teniente a los veinte años. Con el tiempo su afición se convirtió en un vicio. Su amigo y compañero de apuestas Jacinto Capella lo dejaba claro: «el único vicio que dominó al Dictador fue el juego […]. No podía reprimirse».[107] El jerezano era un habitual de las salas de juego madrileñas más famosas, en particular la Parisiana y el Rosales, y una noche llegó a perder «seis mil duros».[108] En el Casino de San Sebastián, Primo también «perdió al juego una cantidad muy grande» en dos noches, según cuenta su biógrafa y amiga de la familia Ana de Sagrera.[109] Las inmensas cantidades perdidas, la frecuencia con la que acudía a los casinos y la incapacidad de controlarse nos dan una descripción de alguien que sufría una ludopatía, más que de un aficionado al juego que apostaba de un modo extemporáneo.

Su gusto por las mujeres también fue recogido por sus hagiógrafos. Ana de Sagrera, culpando a las féminas de la vida de mujeriego del jerezano, escribió que Primo «por las noches jugaba hasta muy tarde y las mujeres, que siempre fueron su debilidad, le encontraban fácilmente».[110] «Ha sido muy amador. En sus amores los hubo altos y plebeyos. De los primeros poco ha transcendido —es muy reservado en esta materia […]. Más democrático, tuvo un nuevo amor, ya de viudo, con una mujer muy chula y muy madrileña, que lució su gracia y su garbo como camarera en una afamada cervecería», comentaba con orgullo el periodista de *ABC* Andrés Révész.[111] En otros casos, el retrato de Primo no era tan afectuoso, en particular si provenía de una mujer. Así, la aristócrata barcelonesa Dolores de Cárcer y de Ros, abuela de José Luis de Vilallonga, recordaba con cierta amargura:

> Cuando Miguel Primo de Rivera era capitán general de Cataluña […] me enamoré de él. Como era un hombre amable quiso complacerme fingiendo que él también se había enamorado de mí. Pero la verdad es que, sobre todo cuando estaba bebido, solo le gustaban las mujeres de baja estofa, que por lo general parece que son más divertidas que nosotras.[112]

Más allá de la intensidad de las aficiones y las adicciones de Primo, lo significativo de estas fue que eran popularmente conocidas. Juego, mujeres y alcohol acompañaron la imagen pública que se fue construyendo de nuestro personaje. Una copla popular, cantada ya durante la Dictadura, decía «Naipes, mujeres y botella/ son el blasón/ del marqués de Estella».[113] Sobre esta imagen popular de bebedor, mujeriego y jugador, se haría difícil posteriormente construir un retrato convincente de Primo como el salvador de la patria que venía a regenerar la nación con estrictos principios morales de corte católico.

La fama de llevar una vida disipada se construyó mientras se iba reforzando la imagen de Primo como héroe de guerra. Como hemos visto, el jerezano había saltado a las páginas de los periódicos en 1893 con la recuperación del cañón que había quedado fuera del fuerte de las Cabrerizas Altas, cerca de Melilla. Posteriormente, las acciones militares en Cuba y Filipinas le habían valido a nuestro personaje toda una retahíla de medallas y ascensos. En 1906, la prensa también había recogido su agresión al diputado Soriano y el posterior duelo a espada entre ambos. Entre 1909 y 1913, Primo pasó largas temporadas luchando en África, donde sus hazañas bélicas volvieron a ser relatadas por la prensa. El 10 de diciembre de 1909, por ejemplo, tomó y ocupó el famoso monte Gurugú al mando de una columna con tres batallones, una sección de artillería y otra de caballería, lo que le valió la Cruz de tercera clase del Mérito Militar con distintivo rojo.[114] El 20 de septiembre de 1911, Primo, con su regimiento, tuvo uno de sus episodios bélicos más sonados cuando desalojó a los rifeños del monte Taurirt, «lo que se consiguió tras un combate de ocho horas, habiendo tenido en la ocupación un oficial muerto y varios heridos, cinco muertos de tropa y veinticuatro heridos».[115] El 7 de octubre de ese mismo año, en una operación en la orilla izquierda del río Kert, la columna de Primo fue atacada por tropas rifeñas. Varios soldados españoles murieron de inmediato ante una auténtica lluvia de balas enemigas. El coronel Primo de Rivera fue

herido de bala en un pie, y su caballo, muerto por los disparos. Para más inri, al caer del equino, el jerezano se rompió el brazo por varias partes. Con ayuda de los ascaris de la policía indígena, Primo fue rescatado y trasladado al campamento de Imarufen, luego al de Ishafen, para llegar finalmente al Hospital del Buen Acuerdo en Melilla el día 9 de octubre.[116] Allí estuvo ingresado hasta que el día 2 de noviembre embarcó para la Península.[117]

Y con los éxitos militares y las heridas de guerra llegaron los ascensos. En 18 de diciembre de 1911, el jerezano fue ascendido a «general de brigada por su brillante comportamiento y acertada dirección en el combate de 20 de septiembre en las lomas de Taurirt y muy especialmente al distinguido mérito que contrajo al frente de su Regimiento el día 7 de octubre tomando las posiciones de Infratuata en cuyo combate resultó herido».[118] Primo fue el primer oficial de su promoción en llegar a general, demostrando que los méritos de guerra y los contactos familiares valían más que las capacidades intelectuales en el Ejército de la Restauración. En julio de 1914, Primo fue ascendido a general de división por méritos de guerra.

Nuestro personaje demostró también en África una gran capacidad a la hora de hacer amigos influyentes. En 1909 y en 1913, estuvo a las órdenes del general Aguilera, quien en 1921 pediría que nombraran a Primo capitán general de la I Región; en 1910, el regimiento primorriverista estuvo integrado en un batallón liderado por el general Diego Muñoz Cobo, hombre fundamental en el golpe de Estado de 1923.[119] Además, en esos años africanos, el jerezano retomó su amistad con sus compañeros de la Academia de Toledo, José Sanjurjo y José Cavalcanti, conspiradores en 1923, y con Severiano Martínez Anido, mano derecha de Primo durante toda la Dictadura.[120] Es más, en esa época, Primo empezó a fantasear con la idea de ejercer la jefatura del Estado y a diseñar gabinetes fantasmas. Según escribió Eduardo Aunós, quien fue posteriormente su ministro de Trabajo, «íntimos amigos» y «compañeros de armas», habían comentado que «ya durante su estancia en África» Primo «se imaginaba ser Jefe de un Gobierno y llenaba cuartillas atribuyendo a diferentes personas los Ministerios».[121] «La ilusión de gobernar —continuaba Aunós— le acompañó desde los albores mismos de su juventud.»[122] Si Francisco Franco en una conocida entrevista durante la Guerra Civil Española declaró

que «sin África yo apenas puedo explicarme a mí mismo», Marruecos fue también determinante para Primo de Rivera.[123] La experiencia del jerezano en África no solo le supuso un rápido ascenso a general de división, sino que le facilitó la posibilidad de crear redes con una serie de oficiales con futuras veleidades golpistas y despertó en su persona la ambición de alcanzar el máximo poder político.

El intento de Primo de canalizar su interés por la política pasó por dotarse de un órgano de prensa. A finales de 1912, escribió a su muy extensa red de amistades para pedirles dinero y que le buscaran subscriptores. A un amigo donostiarra le explicaba así los motivos patrióticos de la creación de un periódico que estaba destinado a desarrollar una «misión educadora»:[124]

> Como verás, amigo Javier, la labor es ardua, pero me acompañarán nombres de prestigio y sanos. Yo he creído que no podemos dejar a España derrumbarse, que tenemos el deber de entregarla fortalecida a nuestros hijos y a eso voy por este camino; ya que no estoy en otra guerra, estaré en esta.[125]

*La Nación. Diario Monárquico Independiente* salió a la calle por primera vez el 15 de febrero de 1913. Se trataba de una publicación de corte conservador y promotora de un profundo nacionalismo español. Desde un principio, artículos y editoriales utilizaron un vocabulario y un argumentario regeneracionista que hacía hincapié en la falta de sentimiento nacional de los españoles y las actividades antipatrióticas de las élites políticas y mediáticas: «Cuando se deja a un pueblo a merced de minorías de imbéciles y de salteadores, de charlatanes que tasan su palabra y de periodistas que han hipotecado su silencio, es porque se ignora hasta el nombre de la patria. Es porque España ha degenerado en una mera concreción geográfica sin ideales», se decía dramáticamente en un artículo titulado «Del sentir patriótico».[126] El uso del discurso regeneracionista tenía un claro objetivo movilizador. En un editorial llamado «Espíritu de combate», probablemente escrito por Primo, se hablaba de la necesidad de movilizar a la «inmensa mayoría religiosa, monárquica, patriótica», para

hacer frente a las fuerzas «disolventes», los anarquistas y los republicanos radicales de Alejandro Lerroux.[127] El artículo terminaba llamando a la movilización:

> […] esta ha de ser una de las mayores atenciones de LA NACIÓN: aconsejar a sus amigos, a sus lectores, que no se limiten a leer, a oír y comentar, sino que intervengan en la vida pública. Que combatan por lo que aman, único modo de mostrar que el amor es sincero, único modo de ir al porvenir sobre la base insustituible de la conservación de lo presente.[128]

Este editorial es, además, particularmente interesante porque incluye un reconocimiento expreso de la necesidad de copiar la tenacidad y los métodos propagandísticos de un enemigo político como era Alejandro Lerroux. Así, el artículo recogía la siguiente reflexión:

> Todo conquistador, como todo propagandista, logra poca eficacia si no aparece como obsesionado, continuamente obsesionado, por sus ideales. Todo caudillo debe definirse diariamente; todos sus seguidores deben constantemente definir, traducir, explicar la doctrina, la personalidad, el carácter, la personalidad completa del caudillo. ¿A qué debe principalmente, casi únicamente, su posición política y su fuerza Alejandro Lerroux? A la tenacidad y la constancia. Si cuando logró su primer acta se hubiera limitado a hablar en el Congreso, Lerroux no sería nada, pero propagó, trabajó, predicó, fundó —todas tristes cosas disolventes—, no se apartó un momento de sus huestes, convivió con ellas, y ahí está. ¿Qué acción igual se ha opuesto a la suya?[129]

Que, a la altura de 1913, el periódico de Primo dijera de un modo tan claro que había que seguir la estela propagandística del inventor del populismo anticlerical en España es muy significativo.[130] Primo, que durante su dictadura iba a desarrollar un populismo ultraderechista desde el poder, estaba aprendiendo tácticas de caudillismo de sus adversarios políticos diez años antes de su golpe de Estado.

*La Nación* también defendió el fomento de sentimientos patrióticos de los españoles en el día a día. En uno de sus primeros números se incluía un artículo titulado «Españoles ¡Sed patriotas! ¡Sed proteccionistas!», en el que se pedía a los señores y, en particular, a las señoras, que buscasen «los productos de la industria española. Aun transigiendo un poquito en la calidad, que la demanda los perfeccionará».[131] La llamada al consumo de producto nacional venía acompañada de una reflexión interesante sobre la

cotidianeidad del patriotismo y sus connotaciones religiosas: «No olvidar que el patriotismo se practica en todos los actos de la vida, y que quien sirve a la Patria sirve a Dios».[132] Y el artículo terminaba:

> No llevamos la exageración a pedir que nada extranjero se venda entre nosotros, que tantas cosas dejamos de producir aún, pero con protección de los gobiernos para que se vayan fabricando y patriotismo de los ciudadanos para adquirirlas, haremos todos más por España que saludando a la bandera, símbolo sagrado de una idea que, si no es dueña y directora de toda conducta, sería un romanticismo sin eficacia.[133]

El artículo mostraba que su autor entendía perfectamente que el patriotismo hay que practicarlo a diario para que sea efectivo —algo que, por otro lado, a los estudiosos del nacionalismo nos costó bastantes años teorizar—. El escrito demuestra claramente que se sabía de la importancia de activar los sentimientos nacionales con las actividades del día a día. Además, el artículo anticipó, en cierto modo, las políticas económicas autárquicas de corte nacionalista que impondrá Primo durante su dictadura, así como las campañas de consumo de productos españoles que se lanzarían durante su régimen, algunas de ellas específicamente dirigidas a mujeres.[134]

En las páginas de *La Nación* también encontramos un anticipo de las ideas «abandonistas» con respecto a las posesiones españolas en Marruecos, que tantos quebraderos de cabeza le iban a dar a Primo pocos años después. En dos artículos sin firma, pero claramente escritos con el estilo periodístico de Primo, se argumentaba que la colonización de Marruecos era un desastre económico, que Ceuta y Melilla, a diferencia de Cuba, no eran tierras ricas, ni podían acoger a muchos colonos. Tampoco las minas de explotación española iban a dar muchos dividendos, se advertía. En definitiva, los ciento cincuenta millones que se gastaban al año en mantener los territorios españoles en África «significan una ruina cierta».[135] En los argumentos esgrimidos contra la presencia española en Marruecos, también estaban los racistas: «Porque hablando para dentro de casa, ¿en verdad nos importa algo, ni nos corresponde como misión histórica el desasnar y humanizar a esas bestias feroces que pueblan el Rif?».[136] El segundo de los artículos terminaba con unas palabras que pedían invertir en España lo que se estaba malgastando en África:

> ¿Puede España, conviene a España, soportará España, tolerará España, veinte años de preparación para su completo dominio en África, en que amén de las guerras e incidentes y dificultades diplomáticas, se gasten en aquellos territorios TRES MIL MILLONES de pesetas, sin remuneración presente ni futura, compartiendo, comprometiendo la Hacienda y el crédito y abandonando tantas atenciones y problemas que claman en el propio solar por el auxilio del presupuesto para desenvolverse?
>
> No contestamos, pero pidamos a Dios acierto para las determinaciones de los hombres.[137]

La vida de *La Nación. Diario Monárquico Independiente* fue breve. No llegó a los tres meses y el último mes y medio salió en formato de revista quincenal. Sin embargo, en la empresa periodística primorriverista encontramos ya algunos elementos que vendrían a ser tremendamente relevantes durante la Dictadura. Por un lado, el interés de Primo por el periodismo y el poder de la palabra escrita como medio de adoctrinamiento político se vería en un futuro reflejado con la creación de una prensa de la Dictadura (no por casualidad el periódico oficial del régimen primorriverista se llamó *La Nación*) y numerosas «notas oficiosas» escritas por el dictador, que eran de inserción obligatoria en todos los diarios. En segundo lugar, y de un modo directamente vinculado al anterior, Primo entendía que la propaganda nacionalista era una labor «educativa» que tenía que difundirse por múltiples canales para que calara en amplios sectores de la población. Esta connotación de pedagogo patriótico se pondría claramente de manifiesto en los procesos de nacionalización organizados por el general jerezano durante su dictadura.

De hecho, más allá de la influencia de las ideas de Joaquín Costa y el discurso regeneracionista reflejado en *La Nación*, nuestro personaje mostró un genuino interés por la educación como modo de adoctrinamiento de masas. Primo tuvo muy clara la importancia de crear un ejército moderno, para lo que demandó un plan general de instrucción que mejorase la formación tanto de los reclutas como de los oficiales.[138] Pero Primo fue más allá de la instrucción castrense y propuso que fuera el propio Ejército el que adoctrinara a la población fuera de los cuarteles en ideales nacionalistas españoles. En fecha tan temprana como 1905, se quejó de que «en España ni la escuela ni el púlpito [habían] creído aún principal misión suya hacer el alma nacional» de los españoles, es decir, el sistema educativo y la Iglesia fallaban en su papel de docentes patrióticos.[139] En 1916, nuestro personaje

proponía abiertamente que el Ejército se dedicara a propagar ideales nacionalistas tanto en la escuela como en los círculos obreros, por medio de técnicas modernas de propaganda como el cinematógrafo.[140] Lo que subyace en estas propuestas es el uso de la nacionalización de masas como barrera frente a la creciente militancia izquierdista de las clases populares. La nación se convertía en la panacea contra la revolución.

Primo se veía capaz de opinar sobre cualquier tema. En ese mismo año de 1916, el *Diario de Cádiz* publicó un artículo de Primo, que era entonces gobernador militar de la provincia, en el que esbozaba una reforma integral del bachillerato. En el escrito se proponía unificar los libros de texto de bachillerato convocando un concurso nacional para seleccionar unos manuales que se impusieran en todo el país y que fueran baratos. Junto a la reforma del currículo siguiendo criterios de simplificación y una mayor presencia de la historia y la geografía de España, Primo creía que «lo principal es que los textos tengan la extensión, orientación y claridad que al Estado conviene, habida cuenta del grado de enseñanza de que se trata y de la edad de los estudiantes».[141] En muchos aspectos, la propuesta del gobernador militar de Cádiz vendría a anticipar lo que haría durante la Dictadura. Como veremos en los próximos capítulos, el régimen primorriverista seleccionó manuales entre aquellos que habían participado en el concurso del Libro de la Patria (un premio oficial creado en 1921); impuso un texto único para todo el país y reformó el currículo, dando más peso a la historia y la geografía de España. Es más, la dictadura de Primo tuvo muy claro que el Estado tenía que dictar el contenido de la educación de los niños y adolescentes españoles para nacionalizarlos, lo cual acabó llevando a un conflicto con la Iglesia y los militantes católicos de la Unión Patriótica.

Los años de la Gran Guerra fueron profesionalmente excelentes para Primo de Rivera. En julio de 1914, fue ascendido a general de división por méritos de guerra y condecorado con «la Gran Cruz Pensionada del Mérito Militar con distintivo rojo, por sus extraordinarios servicios de campaña en las operaciones efectuadas en las inmediaciones de Tetuán».[142] En octubre de 1915, el jerezano fue nombrado gobernador militar de Cádiz. La designación no hizo más que aumentar sus deseos de grandeza política.

Según José María Pemán, Primo fantaseaba con «llegar a ser Jefe de Gobierno» durante los almuerzos ofrecidos a familiares y amigos en la Capitanía General gaditana.[143] A decir verdad, Primo ya había considerado la posibilidad de obtener un escaño en 1913, el año en que había fundado *La Nación*. Parece ser que fue el líder conservador Sánchez Guerra quien le sugirió que se presentara a diputado por Algeciras, pero el jerezano prefirió seguir al mando de su Brigada de Cazadores en Campaña y rechazó la oferta.[144] Una vez nombrado gobernador militar de Cádiz, Primo retomó con fuerza su interés hacia la política. En el marco de la Primera Guerra Mundial comenzó a darle vueltas a la idea de proponerles a los británicos cambiar Ceuta por Gibraltar. Según escribió en varios borradores de informes que elaboró siendo gobernador militar de Cádiz, los británicos se beneficiarían de la permuta porque obtendrían una «alianza permanente» con España y un territorio más rico y que se podía defender mejor que Gibraltar.[145]

La idea de la permuta de Ceuta por Gibraltar no era nueva, ni tampoco era suya —parece ser que ya su admirado Juan Prim la había tenido—, pero se vio reforzada tras la visita de Primo al frente francés. Por Real Decreto de 21 de diciembre de 1916, Primo fue comisionado por el Gobierno para visitar al ejército británico en Ruan y al francés en Verdún.[146] La estancia, realizada junto a su amigo Severiano Martínez Anido y el general de Artillería y físico Ricardo Aranaz e Ibarguren, duró hasta el 1 de febrero de 1917 y fue tremendamente instructiva. En el frente, Primo, Aranaz y Martínez Anido visitaron «varias fábricas de material de guerra», además de «establecimientos fabriles, hospitales y depósitos de víveres».[147] Allí pudieron observar la brutalidad de la guerra de trincheras en toda su crudeza, incluidos los efectos del uso de armas químicas en los combatientes. El informe que elaboraron los tres generales españoles a su vuelta contaba con todo lujo de detalles el mortífero uso de la artillería para crear cortinas de humo y fuego que permitieran el avance de la infantería y las «sensibles y numerosas bajas» que los combates producían.[148] De hecho, el general Aranaz estuvo a punto de perder la vida cuando explotó un proyectil «muy cerca» de donde se encontraba.[149]

En la parte del frente controlada por los ingleses, los generales españoles quedaron gratamente sorprendidos con la precisión de los bombardeos británicos, la calidad de sus hospitales de campaña y la disciplina de sus soldados. También les gustaron mucho los tanques. «La simple inspección de tal aparato me convenció de su utilidad y sencillo manejo», comentaba Martínez Anido tras ver un tanque atacar una trinchera.[150] La capacidad destructiva de los combates no pasó desapercibida para Primo y sus compañeros, quienes recogieron en el informe cómo bosques, pueblos e iglesias quedaban completamente destrozados por la metralla. En el «Bosque de Trône del que no queda más que algún árbol, segados los demás por la metralla», les impactó una imagen de «los restos de un soldado alemán del que quedaron insepultos un pie y la tibia separados completamente [del cuerpo] aún con la bota y el pantalón».[151] Ahora bien, a los generales españoles les maravilló poder observar la guerra *in situ*. Como se recogía en el informe, «después de nutridísimo fuego que duró hora y media próximamente [*sic*], fue disminuyendo en intensidad, retirándonos satisfechísimos de haber presenciado espectáculo de guerra tan hermoso, proporcionándonos la ocasión de formarnos idea de lo que es la guerra moderna».[152]

En la parte francesa del frente occidental, el general Philippe Pétain, hombre determinante en el desembarco hispanofrancés de Alhucemas en 1925 y futuro dictador bajo tutela nazi en la Francia de Vichy, les hizo de guía a los comisionados españoles. Iba a comenzar aquí una amistad con Primo que se mantendría hasta la muerte del jerezano. Pétain les mostró muy orgulloso su uso combinado de artillería e infantería en el campo de batalla y cómo utilizar armas químicas contra ciertos objetivos. «Al actuarse contra objetivos determinados, como sucede al ser empleadas las piezas en tiro contrabaterías, para evitar los efectos de la Artillería enemiga, debe hacerse con Shrapnel [proyectiles de metralla] y granadas con gases asfixiantes, buscando con ellos los efectos causados en el personal de las baterías», recogía el informe.[153] Los generales españoles, que tuvieron que cancelar una visita a la localidad de Arrás, precisamente porque los alemanes habían utilizado «gases asfixiantes» unos días antes, fueron aprendiendo los efectos de las armas químicas sobre el terreno. Es posible

que fuera entonces cuando Primo y Martínez Anido pensaran por primera vez en la utilización de este tipo de armas en el Protectorado español en África. Lo que es seguro es que, cuando en el verano de 1923 Martínez Anido propuso el bombardeo de civiles con gases tóxicos, a Primo le pareció una buena idea. Como veremos, la dictadura de Primo de Rivera llevó a cabo decenas de bombardeos con armas químicas de pueblos y aldeas en el norte de África.

Primo volvió con fuerza a su puesto de gobernador militar en Cádiz. Estaba convencido de que España podía sacar tajada de la situación de debilidad en la que se iban a encontrar las potencias europeas tras la guerra, si es que, como pensaba, el conflicto bélico no iba a producir grandes vencedores. Primo aprovechó su discurso de ingreso en la Real Academia Hispano-Americana de Ciencias y Artes de Cádiz, el 27 marzo de 1917, para hacer pública su idea de permutar «Gibraltar por Ceuta y demás tierras de África si ello fuera preciso».[154] Para el general jerezano, la construcción interior de la nación española tenía que prevalecer sobre las aventuras coloniales. Conseguir Gibraltar era recuperar un pedazo de España que llevaba ya demasiado tiempo en manos extranjeras. Pero es que, además, argumentó Primo con aires claramente regeneracionistas, la campaña africana consumía recursos fundamentales para construir escuelas y carreteras en España.[155] El general sabía que su discurso podía crear polémica. Para asegurarse de que su mensaje llegaba donde tenía que llegar, el general mandó copias de su conferencia antes de su intervención en la Real Academia Hispano-Americana de Ciencias y Artes a su tío Fernando y a Juan Loriga y Herrera-Dávila, conde de O Grove y profesor, secretario y ayudante de Alfonso XIII, para que se las hicieran llegar al rey.[156] Primo calculó mal. Sus palabras fueron consideradas inaceptables por las autoridades militares y el Gobierno. Alfonso XIII firmó el cese del jerezano como gobernador militar de Cádiz al día siguiente de su intervención en la Real Academia Hispano-Americana.[157]

El cese conmocionó y enfadó a Primo por partes iguales. El general creía verdaderamente que la permuta de Gibraltar por Ceuta era beneficiosa para España. El hecho de que en noviembre de 1921 volviera a plantear su posición «abandonista» en el Senado argumentando exactamente lo mismo

que en su discurso de ingreso en la Real Academia Hispano-Americana de Ciencias y Artes nos muestra un Primo muy convencido de sus ideas. El hecho de que el jerezano fuera cesado en su puesto como capitán general de la I Región por su discurso abandonista en el Senado, como veremos en el próximo capítulo, nos habla de un Primo un tanto terco y con dificultades para aprender de sus errores políticos. En 1917, además, Primo estaba seguro de que su «abandonismo» tenía respaldo en varios ámbitos. Como diría años más tarde hablando del discurso, «yo había podido recoger en el País […] una muy extendida opinión favorable al abandono de Marruecos, que para hacer menos doloroso en el orden espiritual compensaba en mi sentir con la recuperación por permuta de Gibraltar».[158] La cuestión de Marruecos comenzaba a tener un impacto directo en la política española, que ya no iba a abandonar hasta bien entrada la dictadura de Primo de Rivera.[159]

Tras el cese, Primo se mudó en abril de 1917 a la casa de su tío Fernando en Robledo de Chavela, un municipio madrileño situado en la Sierra Oeste, a 63 kilómetros de la capital.[160] Quería estar cerca de su tío mientras aguardaba destino. Para entonces, la guerra en el Protectorado y el sistema de ascensos, entre otras cosas, habían creado una profunda frustración entre un sector de la oficialidad. En el otoño de 1916, oficiales de la guarnición de Barcelona habían formado las denominadas Juntas de Defensa, que eran, en la práctica, una especie de sindicatos militares con una larga lista de agravios profesionales y reclamaciones de mejoras salariales. A la altura de abril de 1917, las Juntas se habían extendido por toda España y una Junta Central de Defensa, con sede en la capital catalana y liderada por el coronel Benito Márquez Martínez, coordinaba el movimiento de protesta militar. El Gobierno liberal de Manuel García Prieto decidió acabar con las Juntas. El ministro de la Guerra, el general Francisco Aguilera, ordenó su disolución. Pero en un acto de abierta indisciplina, las Juntas se negaron a disolverse y presentaron nuevas demandas, incluyendo la liberación de sus compañeros detenidos en el castillo de Montjuïc, el 1 de junio. El rey, que en un principio había estado del lado de sus ministros, cambió de bando, defendió a los junteros y desautorizó a su Gobierno. García Prieto y sus ministros se vieron

obligados a dimitir en bloque. Alfonso XIII había decantado la balanza hacia el lado de los militares.[161] Una vez más, las tensiones entre el poder civil y el Ejército se saldaban con la victoria de este último. A partir de entonces, la intervención pretoriana en la política de la Restauración no haría más que aumentar.

El nuevo Gobierno, presidido por el conservador Eduardo Dato, nombró al ya por entonces octogenario general Fernando Primo de Rivera nuevo ministro de la Guerra. El marqués de Estella pidió acto seguido a su sobrino Miguel que mediara con los junteros, para poder llegar a un acuerdo y, en último término, conseguir su disolución. Inicialmente, el jerezano había considerado al movimiento juntero «improcedente, ilegal, extemporáneo y disociador».[162] Pero una vez tuvo que actuar como enlace del ministro de la Guerra su visión del movimiento fue mejorando. El hecho de que el ministro de la Guerra pronto aprobara un reglamento para las Juntas, lo cual supuso reconocerlas como legales, también ayudó a que se acercaran posturas. Es más, a principios del verano de 1917, algunos junteros le ofrecieron a Miguel Primo ejercer una cierta función de liderazgo sobre ellos. Nuestro personaje se dejó querer y escribió a los junteros de Barcelona identificándose con ellos. Estos le contestaron alabándole a él y a su tío por facilitar «la esperanza de la regeneración» y plantearon que la salvación de la patria pasaba por la cooperación del Generalato y las Juntas y «hasta hombres civiles, ya que el sentir del Ejército y la Nación se han [*sic*] fundido».[163]

Las ideas regeneracionistas e intervencionistas de Miguel Primo podían verse claramente reflejadas en los postulados de los junteros, y el jerezano, tremendamente vanidoso, estuvo encantado con los elogios que le llegaban desde Barcelona. Sin embargo, la buena relación entre los Primo de Rivera (tío y sobrino) y el movimiento juntero duró poco. Cuando a medidos de septiembre de 1917 los junteros empezaron a criticar al Gobierno Dato por mantener el estado de guerra y el régimen de censura, Miguel Primo reaccionó tildándolos de partidistas y de dividir al Ejército. En octubre, el coronel Benito Márquez continuó con sus críticas al Gobierno y con su defensa del intervencionismo militar en la política. El 17 de octubre, Fernando Primo de Rivera fue cesado como ministro de la

Guerra.[164] Dos días después, Miguel Primo de Rivera rompió formalmente con los junteros. «La abstención política [de los militares] debe ser absoluta», le escribió a Márquez.[165] En el otoño de 1917, Miguel Primo no estaba en contra de la intervención del Ejército en política, pero no se hallaba dispuesto a aceptarla si esto suponía una crítica a la posición de su tío, modelo de encaje tradicional de los «espadones» dentro del sistema de la Restauración. La «momia», como maliciosamente llamaban los junteros a Fernando Primo, era por lo tanto un freno a los deseos intervencionistas de Miguel y una garantía de que por mucho discurso regeneracionista y de salvación de la patria que propagara el jerezano, las transformaciones se realizarían dentro del marco restauracionista. Eso sí, el efecto de freno y delimitador del marqués de Estella en su sobrino era efectivo solo si Fernando Primo estaba en el Gobierno. Fuera de él, las necesidades de defender el *statu quo* disminuían.

El cese de Fernando Primo como ministro de la Guerra vino acompañado de la restitución de las garantías constitucionales como pedían los junteros, lo cual debió resultar especialmente doloroso para Miguel.[166] El hecho de que el sustituto de su tío en el Ministerio de la Guerra, Juan de la Cierva, lograra lo que el marqués de Estella no había conseguido, esto es, el sometimiento, si bien parcial, de las Juntas al Gobierno, tampoco debió sentarle nada bien. La marginación política de su tío era, en buena medida, su marginación política. Miguel pasó unos meses difíciles. «Todo el cuerpo nacional está enfermo de laxitud y desfallecimiento [y] no está más sano [mi] espíritu», escribía en su correspondencia familiar.[167] Su estado de ánimo, en cualquier caso, debió mejorar el 5 de julio de 1918, cuando el Gobierno de concentración de Antonio Maura le nombró general de la 1.ª División (Madrid) y presidente de la Comisión de Táctica.[168] Desde su puesto en Madrid, Primo defendería los tribunales de honor que habían creado los junteros para expulsar a un grupo de oficiales que cursaban estudios en la Escuela Superior de Guerra y que se habían negado a figurar en las Juntas. El jerezano no justificaba las Juntas, pero sí consideraba que la cuestión debía dirimirse exclusivamente dentro del ámbito militar; había que actuar con «homogeneidad espiritual» en el Ejército.[169] La unidad de

acción del Ejército sería una de sus preocupaciones hasta el 13 de septiembre de 1923 y uno de sus mayores quebraderos de cabeza durante la Dictadura.

La unidad en el Ejército era, además, fundamental para la intervención militar en la cuestión social, es decir, en la represión de movimiento obrero. En la correspondencia entre Primo y Martínez Anido de finales de 1919 se resalta a menudo la necesidad de mantenerse «unidos para hacer frente a los proyectos de los revolucionarios de todas clases».[170] En ese momento, el general ferrolano era gobernador militar de Barcelona y estaba llevando a cabo, junto al capitán general de Cataluña, Joaquín Milans del Bosch, una persecución brutal de los anarquistas. Para entonces, también, Martínez Anido mostraba un profundo desprecio por la autoridad de los gobiernos civiles y confería a los militares la responsabilidad de solucionar los problemas de la nación. «A nosotros nos ha de corresponder remediar los males que pesan sobre nuestro querido país; que Dios nos ilumine y muy unidos pongamos todas nuestras energías para salir airosos de nuestros cometidos», le comentaba en una carta a Primo.[171] En cuanto a los medios para remediar los males de la patria, Martínez Anido tenía muy claro que pasaban por la declaración del estado de guerra, si bien todo el mundo sabía que, junto a Milans del Bosch y miembros de la patronal, había organizado el asesinato extrajudicial de sindicalistas.[172]

Fue precisamente el cuestionamiento de los métodos de los militares en Barcelona uno de los motivos que llevó al Gobierno de coalición de Manuel Allende Salazar a requerirle a Milans del Bosch la dimisión de su puesto de capitán general de Cataluña en febrero de 1920. La declaración del estado de guerra en Cataluña sin el permiso del Gobierno y el apoyo del capitán general al cierre patronal —que, conviene recordar, era ilegal— iniciado en noviembre de 1919 había puesto a Milans de Bosch en una situación muy difícil a los ojos del Gobierno español.[173] Si bien la caída de Milans fue provocada por una maniobra del conde de Romanones, lo cierto es que la pugna entre el poder civil y el militar estaba de fondo.[174] Martínez Anido intentó impedir que se produjera la sustitución del capitán general y

escribió a Primo para que interviniera, «esperando que tú con tu prestigio pondrás todos los medios para evitar tal vez funestas consecuencias que se derivarán de tomar medidas equivocadas».[175]

No sabemos si Primo intentó hacer algo para evitar el cese del capitán general de Cataluña, pero a buen seguro habló con su tío del tema. En cualquier caso, Milans del Bosch finalmente abandonó Barcelona a mediados de febrero de 1920.[176] El cese de Milans suponía una victoria para el poder civil sobre el militar y en casa de los Primo de Rivera la cosa no sentó bien. Un día antes de que Valeriano Weyler, el sustituto de Milans del Bosch en la Capitanía General de Cataluña, llegara a Barcelona, Fernando Primo de Rivera escribió al rey pidiéndole que suspendiera la Constitución e instaurara una dictadura liderada por un civil pero apoyada por militares.[177] En la misiva, el octogenario general se quejaba de que Milans había sido cesado por «una intriga o apasionamiento político», justo cuando «los frutos de su labor comenzaban a recogerse en tranquilidad y normalidad del orden público y la producción».[178] En el Ejército, informaba el marqués de Estella a Alfonso XIII, se hablaba abiertamente de «poner vetos a algunos políticos y aun a todos», algo que también querían «las grandes masas de ciudadanos que, asqueados de la política, ansían ver a la Patria prosperar y engrandecerse».[179] La propuesta era la siguiente:

> Sin variar el régimen constitucional de España, pero suspendiéndolo por algún tiempo, podría intentarse la formulación de un gobierno de técnicos, que bajo la presidencia de un hombre de entereza y carácter, acometiera la obra por medio de decretos que tuvieran fuerza de leyes, de encauzar en España cuanto está fuera de cauce: disciplinas, empezando por la militar, problema social, económico y cultural.[180]

La dictadura debía durar al menos dos años y una vez terminada, «unas elecciones generales darían su refrendo a esta clase de gobiernos o lo entregarían de nuevo a los partidos reorganizados y purificados en este tiempo de ausencia», ya que los hombres de la vieja política no iban a poder volver a ejercerla. Las labores que tenía que llevar a cabo del Ejecutivo dictatorial serían, entre otras, «la generalización de la cultura como base esencial del patriotismo y la ciudadanía»; la regulación por medio de caridad, de justicia y de disciplina de las relaciones entre patronos y obreros; el «abaratamiento de la vida, por construcciones de vivienda»,

limitación de exportaciones y prohibición de los acaparamientos; el aumento de los ingresos del Estado con la creación de impuestos proporcionales a los ingresos; y la «moralización de la vida pública» prohibiendo que los políticos estuvieran en consejos de administración de compañías estatales.

La carta estaba firmada por Fernando Primo de Rivera, pero, debido a la relación tan cercana que tenían tío y sobrino, no es disparatado pensar que Miguel pudo influir de un modo determinante en su redacción. Lo que es seguro es que muchas de las ideas incluidas en la misiva acabarían haciéndose realidad en la dictadura primorriverista. La propuesta de una dictadura temporal era en cierto modo la consecuencia lógica de una deriva contra los políticos civiles que se venía dando en Miguel Primo de Rivera en los últimos años. Mientras que en 1912 sostenía que la intervención del Ejército era un «desdichado factor», porque este debía dedicarse exclusivamente a «asegurar el éxito de la guerra», en 1916 ya consideraba que debía encomendarse «excepcionalmente» la garantía del orden público a los militares.[181] Y en 1919, tras el triunfo de los bolcheviques y en medio de sacudidas revolucionarias en buena parte de Europa, Primo había llegado a la conclusión de que, en esos «tiempos de incertidumbre», la principal labor del Ejército era «la defensa de la Patria y de la bandera», lo cual equiparaba con «la misión concreta de defender el orden social».[182]

Como en el caso de tantos otros europeos, el cataclismo político y social provocado por la Primera Guerra Mundial llevó a Primo a agudizar sus tendencias militaristas, nacionalistas y autoritarias. A la altura de 1920, nuestro personaje aún no se consideraba ese «cirujano de hierro» que su admirado Costa había reclamado para regenerar al país, pero las bases ideológicas que justificaban la intervención militar para salvar a la patria parecían bien asentadas. Años de insubordinaciones y tensiones con el poder civil en nombre de los intereses corporativos de los oficiales y, sobre todo, en busca de ascensos profesionales desde una posición de privilegio y protegido por su tío, le habían llevado a la conclusión de la necesidad de la intervención directa de los militares en política. Con su nombramiento

como capitán general de la III Región (Valencia) en julio de 1920, Primo empezó a pensar que, quizá, él podía ser el mesías patriótico que necesitaba España.

# 2

# La forja de un golpista (1920-1923)

En la mañana del 15 de julio de 1920, Primo llegó a Valencia com nuevo flamante capitán general de la III Región. El jerezano estaba contento. Le gustó el recibimiento que le hicieron las autoridades locales y así se lo hizo saber a los periodistas, antes de desplazarse hasta la Capitanía General para tomar formalmente posesión del cargo.[1] Esa misma tarde, Primo visitó la basílica de la Virgen de los Desamparados, la popular Geperudeta, en compañía del gobernador militar de la provincia.[2] Una vez terminados los actos, los dos generales debieron hablar de la agitación obrera en la capital valenciana. La ciudad a la que llegaba Primo era un polvorín. Valencia era la urbe española con mayor conflictividad laboral después de Barcelona. Según las cifras oficiales, entre enero de 1917 y enero de 1921, se produjeron 47 muertos y 94 heridos en conflictos sociales.[3] Primo entendió pronto cuál era la situación. A los pocos días de tomar posesión de la Capitanía, el alcalde de Catarroja fue asesinado por «unos sindicalistas de matiz comunista revolucionario» y, dos semanas más tarde, el coche de caballos del conde de Salvatierra sufrió un tiroteo en Grao que causó las muertes del antiguo gobernador civil de Barcelona y su hermana e hirió de gravedad a su esposa.[4] Primo percibió «en toda la ciudad un ambiente de pesimismo y desmoralización», y en las élites locales, «un amedrantamiento que consideraba incompatible con mi prestigio de primera autoridad militar», así que decidió actuar de un modo enérgico.[5]

Como contaría Primo años más tarde, fue precisamente su experiencia como capitán general de Valencia la que le convenció definitivamente de «la necesidad de intervenir en la política española por procedimientos distintos a los habituales».[6] En la capital del Turia, nuestro personaje aprendió dos lecciones fundamentales para el futuro. La primera fue que la

ausencia del gobernador civil de la provincia dejaba un vacío de poder que un capitán general podía llenar con mucha facilidad. Así, recordando la situación en Valencia, Primo escribió:

> El cargo del gobernador civil estuvo vacante una buena temporada, lo que fue fortuna, porque, puestos de acuerdo el secretario del Gobierno civil, el coronel de la Guardia civil y yo, tomamos algunas medidas que fueron para Valencia como mano de santo, pues con ellas acabaron los atentados terroristas.[7]

La segunda lección fue que los asesinatos extrajudiciales de sindicalistas orquestados desde 1919 por los generales Milans del Bosch y Martínez Anido en Barcelona podían realizarse sin problemas también en Valencia.

En la capital del Turia, Primo aplicó una política eufemísticamente denominada de «mano dura». En la práctica, esto significó no tener reparos en fingir la fuga de detenidos para asesinarlos a sangre fría. El 8 de enero de 1921, por ejemplo, el gobernador civil de Valencia, Salvador Muñoz, un hombre conocido por avalar siempre la versión policial cuando se «aplicaba» la ley de fugas, fue atacado por un comando anarcosindicalista a la salida del teatro. Los asaltantes dispararon en doce ocasiones al automóvil del señor Muñoz, quien salió ileso, si bien un escolta resultó herido en el atentado. La venganza de las autoridades fue rápida y brutal. El 18 de ese mismo mes, la Guardia Civil mató a un anarcosindicalista valenciano y alegó que había intentado fugarse.[8] En la noche del 24, la Benemérita hirió de muerte a otros dos sindicalistas cuando los trasladaban de la comisaría a la cárcel Modelo de Valencia. Según la versión oficial, un grupo de anarquistas armados intentó liberar a sus compañeros detenidos durante el traslado, los presos intentaron escapar y cayeron abatidos. Como cabía esperar en este tipo de montajes policiales, según las autoridades, todos los anarquistas que intentaron el rescate de sus compañeros lograron escapar sin dejar rastro.[9]

Primo no veía ningún problema en sus actuaciones fuera de la ley y quiso explicar su política antiterrorista al presidente del Gobierno, Eduardo Dato. En una carta fechada cuatro días después de la muerte del primer sindicalista, el capitán general de la III Región abogaba abiertamente por el

asesinato sin juicio de miembros del movimiento obrero: «Una redada, un traslado, un intento de fuga y unos tiros empezarán por resolver el problema».[10] No había otra manera de lidiar con el sindicalismo, ya que «la justicia ordinaria y la legislación» constitucional eran «ineficaces».[11] Cinco días más tarde, por si Dato no había captado bien el mensaje, Primo volvió a escribir al presidente. En la nueva misiva, el capitán general de Valencia insistía en que el terrorismo sindicalista solo se podía derrotar con terrorismo de Estado y pedía que los puestos de los gobernadores civiles fueran ocupados por militares. Al mes siguiente, el general de artillería Rafael Ripoll fue nombrado gobernador civil de Valencia. Pocos días después, Ripoll viajó a Barcelona para entrevistarse con Martínez Anido.[12] Las cartas de Primo a Dato, y la subsiguiente actuación de este, demuestran que el presidente del Gobierno apoyaba el asesinato de sindicalistas y que estaba dispuesto a dar a los militares lo que consideraran oportuno para seguir con la «guerra sucia». Las cartas, además, revelan la catadura moral de Primo, promotor de un terrorismo de Estado basado en el asesinato a sangre fría y sin juicio de sindicalistas.

Primo complementó sus políticas antiterroristas con la movilización del Somatén valenciano, una guardia cívica creada, a semejanza de la catalana, apenas unos meses antes de la llegada del jerezano a la Capitanía de la III Región.[13] Como haría posteriormente en Cataluña, Primo utilizó el Somatén local como un brazo auxiliar del Ejército dedicado a reprimir trabajadores e intentar romper huelgas. También entiende Primo la importancia de la imagen, la necesidad de «tomar la calle» y pasar revista a las tropas y al Somatén valenciano fuera de los cuarteles para generar una sensación de control militarizado del espacio público. Como en casi todo lo vinculado con el conflicto social, el referente para Primo fue Martínez Anido en Barcelona. Así, cuando el 24 de abril de 1921, Martínez Anido y el general Miguel Arlegui y Bayonés, jefe superior de la Policía, montaron un desfile de guardias cívicas por la capital catalana para homenajearse a sí mismos, Primo mandó encantado a los somatenes valencianos a que participaran en unos fastos que reunieron a más de cuarenta mil hombres armados venidos de varios puntos de España.[14] En Valencia, además, Primo ensayó un tipo de políticas de gratificación que premiaban a los obreros que

se negaban a participar en huelgas. Por ejemplo, en junio de 1921, el capitán general decidió imponer la medalla de Isabel la Católica a unos obreros que se habían resistido a tomar parte en un paro laboral, distinguiendo de este modo a los esquiroles con un reconocimiento gubernamental.[15]

En Valencia, Primo también tuvo tiempo de divertirse. Más allá de la tertulia del Casino de la Agricultura, a la que asistía el jerezano algunas noches, el capitán general de la III Región adquirió cierta fama por frecuentar bares, teatros, casinos y cabarets valencianos.[16] De hecho, Primo se arruinó en su etapa levantina debido a su ludopatía. Según le confesó a su amigo Jacinto Capella en marzo de 1923, «no tenía dinero, porque siendo capitán general de Valencia, en 1920, se lo había jugado todo».[17] Primo también respondió a su fama de «muy amador» en sus meses como capitán general en Valencia.[18] En su libro *Por España y contra el rey*, el escritor Vicente Blasco Ibáñez recordaba que en Valencia se contaba que una vez la gente se indignó con Primo porque «en el palco de un teatrillo lo sorprendieron con una corista, consumando casi en presencia del público lo que los demás solo se atreven a hacer a puerta cerrada».[19] La historia del capitán general y la corista manteniendo relaciones sexuales en un palco es probablemente un chismorreo con muy poca base verídica, pero el cuento sí nos indica cómo, a medida que Primo fue ganando relevancia política, se fue construyendo alrededor de él una imagen de un hombre simpático, mujeriego y popular. Esta imagen del general campechano y querido por el pueblo será desarrollada con muchísima fuerza durante la dictadura primorriverista. Antes y después del 13 de septiembre de 1923, la representación amable, más o menos caricaturesca, sirvió para tapar la brutalidad de un general que organizaba asesinatos de sindicalistas, sin ningún tipo de remordimiento.

Junto al desarrollo del terrorismo de Estado, el capitán general de la III Región fue madurando su idea de un gobierno autoritario durante su estancia en Valencia. Como vimos en el capítulo anterior, en febrero de 1920, el general Fernando Primo de Rivera, el tío de nuestro protagonista, había escrito a Alfonso XIII recomendándole la instauración de un régimen

dictatorial bajo tutela militar. En marzo de 1921, Miguel Primo de Rivera escribió a su tío Fernando una carta en la que le detallaba sus planes para un futuro gobierno conservador:

> Yo creo que en España no hay educación política arriba ni abajo para gobernar con grupos acoplados a un programa […]. Y creo, por lo tanto, que hacen falta los partidos, dos o tres todo lo más: conservadores liberales y radicales, sin que por ahora pueda pensarse en más gobierno que en el de los primeros y aun ese acentuando su acción contra el sindicalismo revolucionario y terrorista […]. Lo importante, por el momento, es hacer fuerte y unido al partido conservador que gobierna y ha de gobernar largo tiempo; todo lo que duren estas Cortes que deben ser lo menos tres años. Solo así podrán hacer la obra de reconstrucción económica y de restablecimiento del orden social, que hoy están en derrumbamiento.[20]

Y, a renglón seguido, Miguel Primo sugería que lo lógico sería crear un directorio de los conservadores presidido por su tío, el cual habría de nombrar al jefe de Gobierno. El nuevo Ejecutivo, continuaba el capitán general de Valencia, tendría como principal objetivo la «extirpación del terrorismo y sindicalismo revolucionario», para lo que utilizaría una ley especial que introdujera el procedimiento sumario y evitara la intervención de los jurados.[21] Y ahondando en la línea autoritaria del nuevo gobierno, Miguel Primo pedía quitarles el derecho a huelga a los trabajadores públicos y la jornada de ocho horas a todos los españoles.[22] La formación de un directorio presidido por Fernando Primo de Rivera y la reconstrucción de un Partido Conservador tenían mucho sentido para un Miguel Primo que, en enero de 1921, había sido elegido senador por la provincia de Cádiz con adscripción a los conservadores. Pero los planes de un gobierno conservador presidido por Fernando Primo de Rivera y Sobremonte quedaron pronto truncados al morir su tío, casi nonagenario, el 23 de mayo de ese año. Primo perdía así a su mejor valedor político y profesional, al hombre que le había guiado y protegido durante décadas y al militar que había ejercido de padre gran parte de su vida adulta. Eso sí, Fernando Primo de Rivera y Sobremonte tuvo un último regalo para su sobrino. El anciano general dejó incluido en su testamento que el heredero de su título de marqués de Estella era Miguel. Profundamente afectado, Miguel Primo de Rivera presidió el entierro de su tío, por el que pasaron,

entre otros, el rey, el Gobierno en pleno, diputados, senadores, capitanes generales, representantes del clero, una sección de la Guardia Civil, y una guarnición del Ejército, amén de cientos de curiosos.[23]

A los pocos días de la muerte de su tío, el 8 de junio de 1921, Miguel Primo fue nombrado capitán general de la I Región, con sede en Madrid.[24] El cambio no le hizo mucha gracia. Según contó algunos años más tarde, le llamaron para hacerse cargo de la Capitanía, «contra mi gusto», para que supliera al general Francisco Aguilera, que se marchaba al Consejo de Guerra y Marina. Aguilera recomendó a Primo, porque este había servido a sus órdenes en Marruecos y en Madrid y le parecía el hombre más adecuado para el cargo.[25] Nadie podía suponer entonces, claro está, que solo cinco años más tarde, el general Aguilera encabezaría una insurrección contra un Primo de Rivera que se había convertido en dictador. Por otro lado, es interesante pensar que la posibilidad para el nuevo marqués de Estella de estar más tiempo con su familia, que al fin y al cabo vivía en Madrid, no fuera un factor mencionado por el nuevo capitán general de la I Región para aceptar de buena gana el puesto, pero, como sabemos, Primo no era un hombre especialmente familiar.

Uno de los primeros problemas con los que tuvo que lidiar el nuevo capitán general de la I Región fue con los rumores que sobre el desastre de Annual corrían entre la tropa. A finales de julio, Primo escribió en la orden del día de la plaza que, como los soldados estaban dispuestos a oír en la calle versiones «dictadas por la flaqueza», sus jefes y oficiales tenían que contarles la verdad, que no era otra que la gran mayoría de los soldados en África no habían escapado en desbandada ante el enemigo, como se decía, sino que habían «sabido en esta ocasión mantener el honor militar y esmaltar la historia del Ejército y la Marina con gloriosísimos hechos».[26] Lo que proponía el jerezano era combatir los rumores con mentiras «oficiales» que se presentaban con un marchamo de veracidad, precisamente por su carácter gubernativo. Primo anticipaba con esta orden del día sus famosas «notas oficiosas» durante la Dictadura, esos comunicados oficiales de obligada inserción en los periódicos, utilizados en muchas ocasiones para desmentir rumores.

A los pocos días de publicar la orden del día sobre el mantenimiento del honor de los militares españoles en África, la debacle de Annual afectó a Miguel Primo directamente. El 6 de agosto de 1921, Fernando Primo de Rivera y Orbaneja, hermano menor del entonces capitán general de la I Región, fallecía en la defensa de Monte Arruit por las heridas provocadas por una granada rifeña. Miguel Primo emprendió viaje a Marruecos esa misma noche. Dos días más tarde, el jerezano llegaba a Melilla con la viuda de su hermano, María Cobo de Guzmán y Moreno, conocida en la familia como Marichu.[27] En la ciudad africana los soldados españoles esperaban órdenes para ir a rescatar a sus más de tres mil compañeros que malamente resistían en la posición de Monte Arruit. El 9 de agosto, el general Dámaso Berenguer, temeroso de que los rifeños tomaran Melilla, ordenó la rendición de Monte Arruit, a pesar de que ese mismo día habían llegado a la ciudad 25.000 soldados de la Península para comenzar una ofensiva. Tras rendirse y entregar las armas, la práctica totalidad de los más de tres mil soldados españoles de Monte Arruit fueron degollados por los rifeños. En menos de tres semanas, los españoles habían tenido más de doce mil bajas y habían perdido todo el territorio que controlaban fuera de Melilla.[28] Miguel Primo, profundamente conmocionado, volvió a la Península con Marichu Cobo de Guzmán. El capitán general había perdido a su hermano preferido, al que llevaba nueve años y de quien se consideraba su mentor.[29] Marichu Cobo de Guzmán quedaba viuda con tres hijos a los treinta años de edad.

Si algo hizo el desastre de Annual fue reforzar la idea de Primo de que España debía dejar Marruecos cuando se dieran las condiciones propicias. El 25 de noviembre de 1921, Primo reiteró sus ideas abandonistas en su primer discurso en el Senado. Tras hacer una mención a su tío y su hermano como gloriosos servidores de la patria recientemente fallecidos, el nuevo marqués de Estella repitió parcialmente las palabras que en 1917 le habían costado el puesto de gobernador militar de Cádiz:

> Creo haber dejado claramente establecido que no propongo un abandono precipitado de África, una fuga, sino apartarnos de una dirección que entiendo sincera y lealmente es mala para la Patria, sacando las posibles ventajas de los esfuerzos hechos y de los sacrificios realizados, compensándolos con la obtención de aquello que ha de encarnar más y mejor que nada la aspiración nacional, reintegrando a la Nación en todos los atributos y circunstancias de su

> dignidad y, por otra parte, facilitando el desarrollo de sus aspiraciones e intereses dentro de un estado de fortaleza moral interna, de respeto y consideración externa, sin los que los individuos ni las colectividades están en condiciones de vivir una vida gallarda y provechosa.[30]

A renglón seguido, Primo explicó la importancia de Gibraltar, argumentó que la futura retirada de Marruecos debía hacerse por motivos estratégicos y pidió a los senadores que imaginaran en qué situación de inferioridad quedaría España si tuviera que enfrentarse a una «nación que tuviese una regular escuadra», precisamente por mantener una importante presencia militar al otro lado del Estrecho.[31] Y haciendo gala de un vocabulario médico de corte regeneracionista, añadió que aquellos que habían considerado que su política abandonista había entorpecido la acción de los gobiernos españoles en África equivalía a «imputar al médico que hace un diagnóstico de gravedad, la muerte del enfermo».[32]

Como en 1917, el discurso abandonista le iba a costar el cargo al jerezano. El 26 de noviembre de 1921, al día siguiente de la intervención de Primo en el Senado, el ministro de la Guerra, Juan de la Cierva y Peñafiel, cesó a Primo como capitán general de la I Región.[33] El 27 de noviembre, el ministro explicó en el Senado que los motivos del cese habían sido debidos a la necesidad de que los gobiernos tuvieran «el apoyo de los funcionarios de su libre designación».[34] De la Cierva, con todo, describió a Primo como un «amigo», habló de los «afectos, que son muy antiguos y que vivirán siempre en mí», que le tenía al marqués de Estella y resaltó sus «méritos» y su «lealtad».[35] Primo, por su parte, declaró que acataba y respetaba el criterio del Gobierno, pero que no lo compartía.[36] En ese mismo debate en el Senado, Primo fue criticado por el conservador marqués de Valero de Palma, quien acusó al marqués de Estella de traicionar la memoria de los conquistadores españoles en América al proponer una retirada de África. Primo le contestó que tenía la Cruz de San Fernando de primera clase por méritos de guerra, que reconocía a Cortés, Pizarro, Almagro y Legazpi como «verdaderos puntales de las glorias patrias», pero que estaban «en el siglo XX» y él no era «imperialista».[37] «No puedo tener la idea de la grandeza de la Patria y de la conveniencia de su esfuerzo en

manifestaciones de imperialismo», declaró.[38] El nacionalismo de Primo mostraba unos límites prácticos, pedía concentrarse en la reconstrucción interior antes que debilitarse con aventuras coloniales.

En la respuesta del marqués de Estella al marqués de Valero de Palma también encontramos un rasgo habitual en las intervenciones del jerezano en el Senado, que posteriormente se repetiría con asiduidad durante la Dictadura: la falsa modestia. Así, Primo frecuentemente se presentaba en la Cámara Alta como una «modesta voz», una persona temerosa de aburrir a sus compañeros senadores con sus inexpertas palabras y su «muy escasa erudición».[39] Es más, el general se mostraba como «un hombre contrario a toda exhibición y notoriedad, sin que por ello reniegue un momento de la estimación del pueblo español al que me honro en pertenecer; yo creo que la exhibición es una flaqueza, y la sana popularidad, cuando fuera buscada, populachería, sería indigna de un caballero».[40] A finales de 1921, Primo estaba creando su personaje político, al cual fue perfilando como un héroe de guerra, profundamente modesto, que consideraba populachería el exhibirse para ganar popularidad, pero que apreciaba la estima del pueblo español.

En las intervenciones del jerezano en el Senado también encontramos al Primo periodista, elemento clave del personaje político que posteriormente afloraría con fuerza a partir del 13 de septiembre de 1923. En la Cámara Alta, durante el debate con el marqués de Valero de Palma, el marqués de Estella hizo mención a un artículo que había publicado en *ABC*, el 14 de agosto de 1921, arengando a los soldados españoles a que fueran a Marruecos a castigar a «una raza salvaje […] porque somos hombres, y porque si no lo hacemos nos despreciarían las mujeres, nuestras madres, nuestras hermanas y nuestras amantes».[41] Más allá de la evidente «masculinidad colonial» y la muy orientalista representación de los rifeños como subhumanos que dejan traslucir las palabras de Primo, el senador por Cádiz quiso dejar claro que su actuación como «periodista» la había desarrollado en el «rato corto» que tenía para descansar como capitán general y «sin la vanidad siquiera de aparecer como autor».[42] Pero Primo fue más lejos en la defensa de su persona y terminó su intervención con unos comentarios sobre el apoyo recibido por sus «camaradas» en el

Ejército que sonaban a amenaza velada. Sobre la posibilidad de que alguien hubiera pensado que su postura sobre Marruecos hubiera causado desaliento entre las tropas españolas, declaró:

> No, no lo ha pensado nadie, y en el Ejército, ni uno solo de mis camaradas que me conocen hace mucho tiempo; si lo hubieran pensado no me hubieran dado desde el viernes hasta hoy pruebas tan continuas de su estimación, que no pueden interpretarse más que como afecto ante el caso que ellos hayan podido creer de contrariedad para mí. Y no crea el Senado que me pase por la mente que esta prueba de afecto y estimación pueda tomarla por ideas o pensamientos para una acción determinada. No; porque esas manifestaciones tendenciosas, ni el Ejército las ofrece, ni yo lo admitiría. Es simpatía del buen compañero al considerar la dificultad del trance en que suponen al camarada.[43]

La «acción determinada» a la que se refería Primo no podía ser otra cosa que un golpe de Estado, y el hecho de que el marqués de Estella negara una conspiración, sin que nadie le hubiera preguntado nada, nos muestra la existencia de un cierto ruido de sables al final de un año convulso que había visto cómo el mismísimo monarca había criticado públicamente el sistema parlamentario en su famoso discurso de Córdoba en mayo de 1921. Una semana más tarde, Primo volvía a mencionar en el Senado el fantasma de una intervención militar, de nuevo negando que fuera a ocurrir. En un debate sobre las responsabilidades de Annual y el resurgimiento de las Juntas de Defensa, Primo acusó a la «maquinaria constitucional» de «producir entorpecimiento» y describió a los junteros como un movimiento de protesta «contra un siglo entero de costumbres perversas de favoritismo e influencias».[44] Y acudiendo a su querido vocabulario médico-regeneracionista añadió:

> […] yo tengo la seguridad de que, a medida que [*sic*] vayan desapareciendo las causas de la enfermedad, se irá curando el enfermo, y creo que los señores médicos, que tanto abundan aquí, para honra de la Cámara estarán conformes en que estas enfermedades de la sangre, de origen interno, no se curan con pomadas ni con cauterios, sino con verdaderos depurativos, y como vamos depurando, creo que irán saliendo los malos humores. El Ejército, la oficialidad del Ejército, que tiene la mejor voluntad, está dispuesta a ello; y así, España se verá libre en unos años de una enfermedad que amenazaba con ser mucho más grave y que en otros tiempos hubiera llenado de sangre las calles.[45]

Siete días más tarde, Primo insistía en que su labor como «el más modesto de los generales» era «auxiliar a los Gobiernos, y más al que, como éste, pesa sobre él tan dura carga, que la lleva con tan alto espíritu, que dan sus hombres tan elevado ejemplo y de desinterés y que tiene, por tanto, todo nuestro respeto, todo nuestro apoyo y todo nuestro cariño».[46] Este rotundo sostén al Gobierno, en un marco en el que no se había solicitado y se hacía de un modo exagerado, no dejaba de plantear una sombra de duda sobre la lealtad de Primo. De un modo complementario, el marqués de Estella se presentaba como un militar de derechas, pero libre, con ideas propias y sin ningún vínculo partidista. Esto se lo recordó Primo a los senadores en una acalorada discusión con el maurista Antonio Goicoechea, presidente de la Liga Africanista Española, el 14 de diciembre de 1921, en la que vendría a ser la última intervención del jerezano en la Cámara Alta. En defensa de su abandonismo en Marruecos, el general declaró:

> […] yo, que me honro de ser virtualmente un individuo de los partidos de la derecha, un convencido monárquico y un ferviente dinástico, que me honro con los títulos que por bondad de su Majestad me han transmitido y con pertenecer a la clase social en que ellos me colocan, y con la investidura de soldado español, he podido mantener esta opinión, que es independiente de las agrupaciones generales políticas de los pueblos, de los partidos y de la política. Caso no nuevo en nuestra historia contemporánea, en que generales insignes y magnates ilustres pensaron así.[47]

A finales de 1921, Primo se veía como un derechista atípico, un general insigne e independiente, desvinculado de los partidos y de la política, que mantenía sus ideas abandonistas sobre el Protectorado, criticaba el clientelismo restauracionista y tenía en la cabeza la posibilidad de que algún día el Ejército interviniera el sistema parlamentario. Ahora bien, por esas fechas Primo estaba lejos de ser el general golpista de septiembre de 1923. Tampoco hubiera podido. A decir verdad, en diciembre de 1921 el marqués de Estella se encontraba en una situación política un tanto débil, al haber sido cesado como capitán general de la I Región y haber sido atacado por varios senadores conservadores debido a sus ideas sobre el colonialismo español en África. Además, la muerte de su tío le había dejado sin su mayor valedor político. Sin embargo, poco tiempo

después, la suerte sonreiría al jerezano. El 8 de marzo de 1922 caía el Gobierno encabezado por Antonio Maura, llegando a la Presidencia del Consejo de Ministros el también conservador Rafael Sánchez Guerra, quien, a los pocos días, nombró a Primo capitán general de la IV Región (Cataluña). La decisión sería determinante para la vida de Primo y, en cierto modo, también para la historia de España. Para celebrar su nombramiento, el jerezano se fue a cenar con su primo Sancho y sus amigos Jacinto Capella, Clemente y Robador. En la cena pidieron langosta a la americana y pichones, los platos preferidos del marqués de Estella. Primo les contó a sus amigos que le gustaba Barcelona más que Madrid, que estaba encantado con el nombramiento y que estaba arruinado por el juego, así que la cena la pagaba su primo Sancho.[48]

El nombramiento de Primo de Rivera como capitán general de Cataluña en marzo de 1922 colocó a nuestro personaje en una posición privilegiada, desde la cual fue madurando la idea de liderar un futuro golpe de Estado. El jerezano tuvo muy claro desde un principio qué tipo de política iba a seguir en la capital catalana. A las veinticuatro horas de llegar a Barcelona se reunió con Martínez Anido, que ocupaba el cargo de gobernador civil de la provincia, presumiblemente para diseñar las líneas maestras de su actuación frente a los anarquistas del Sindicato Único.[49] Y al día siguiente, Primo pasó revista al Somatén de Barcelona, la guardia cívica bajo supervisión militar creada en enero de 1919 con el apoyo de los regionalistas de la Lliga, los españolistas de la Unión Monárquica Nacional y los carlistas y financiada por la élite económica de la Ciudad Condal.[50] Desde la Capitanía General de Barcelona, asistido por Martínez Anido y Arlegui, y con el respaldo de buena parte de la patronal catalana, Primo consolidó las redes parapoliciales dedicadas al asesinato de anarquistas y fomentó los Sindicatos Libres.[51] La mezcla de un virulento anticatalanismo con un radical anticomunismo de los Libres fue muy del agrado de Primo, quien guardó en su archivo personal varios ejemplares de *La Protesta*, uno de sus periódicos de este peculiar obrerismo ultraderechista que subvencionaban los empresarios barceloneses.[52]

Junto al conflicto social, Primo también encontró en Barcelona buenas dosis de conflicto nacional. A principios de la década de los veinte, el catalanismo entró en un proceso de reestructuración tras el fracaso de la campaña por el estatuto de 1918 y 1919. A principios de junio de 1922, jóvenes *lligaires* desafectos con la dirección del partido y nacionalistas republicanos fundaron Acció Catalana, una agrupación que aspiraba a la creación de una república catalana independiente o federada, siguiendo el modelo de lucha irlandés.[53] Otros sectores minoritarios del catalanismo fundaron, el 18 de julio de 1922, Estat Català con un programa abiertamente independentista, si bien el catalanismo moderado de la Lliga siguió siendo el mayoritario. La reorganización del catalanismo vino precedida de una reformulación del españolismo en Cataluña. En noviembre de 1918, se fundó la Liga Patriótica Española (LPE), en la que se agruparon mauristas, lerrouxistas republicanos, carlistas y oficiales de la guarnición de Barcelona. La LPE encarnó la rama más populista del nacionalismo español, especializándose en la lucha callejera y en el pistolerismo contra los catalanistas radicales. Esta «fuerza de choque» españolista buscó el apoyo de las clases bajas mediante asambleas, mítines callejeros y una serie de publicaciones caracterizadas por una retórica altamente demagógica. A la altura de la primavera de 1919, la LPE decía tener miles de afiliados y si bien la cantidad exacta de miembros es muy difícil de calcular, lo cierto es que el nacionalismo español en Barcelona representó un fenómeno interclasista.[54]

De un modo complementario y en directa oposición a la campaña pro estatuto de autonomía de la Lliga, surgió en Cataluña la Unión Monárquica Nacional (UMN) en febrero de 1919. El nuevo grupo unió a liberales y conservadores, fue liderado por las clases altas españolistas de Barcelona, recibió el apoyo de algunos sectores de las clases medias y mejoró los resultados electorales de los monárquicos en Cataluña.[55] Por último, el denominado «partido militar», esto es, la oficialidad de la Capitanía General de Cataluña, vino a jugar un papel determinante en la reformulación del españolismo. Al menos desde 1917, los oficiales de la guarnición de Barcelona se habían constituido en una base de poder medianamente autónoma del Gobierno de Madrid.[56] Desde la Capitanía

General se impulsó en 1919 la creación del Sindicato Libre, se movilizó al Somatén para reventar huelgas y se mandó a oficiales y suboficiales de paisano para que se enfrentaran a tiros y bastonazos a los nacionalistas catalanes más radicales. Cuando Primo se hizo cargo de la Capitanía General en marzo de 1922, el *lobby* militar de Barcelona tenía unas profundas connotaciones antiobreristas y anticatalanistas y operaba de un modo semiindependiente del Gobierno central.[57]

En 1930, Primo reflexionaba así sobre la cuestión nacionalista en Cataluña:

> Pero no fue en Cataluña, con ser tan grave lo del terrorismo, lo que más me preocupó a poco de estar allí. Fue el separatismo, que, enmascarado de autonomía moderada, autonomía integral, regionalismo, solidaridad catalana y otros disfraces, iba engendrando contra el resto de España y contra la unidad de la Patria desapegos y rencores que yo quiero suponer que sobrepasaban en mucho los deseos y aun las previsiones de los que, con su imprudente y continua prédica, ya embalados por este camino peligrosísimo, no podían remediar el derrumbamiento que amenazaba la unidad de la Patria, contagiándose el virus a otras regiones.[58]

Por mucho énfasis que el marqués de Estella pusiera en la cuestión nacional, parece claro que la guerra sucia contra el anarquismo fue la prioridad del capitán general y lo que le vino a granjear un amplio respaldo social entre las élites catalanas, incluyendo las catalanistas.[59] Las «fuerzas vivas» de la ciudad, la patronal, los monárquicos, los notables de la Lliga y los somatenistas estuvieron desde un principio muy satisfechos con la política de asesinatos de sindicalistas llevada a cabo por el marqués de Estella, en un contexto en el que la cuestión social se priorizó claramente sobre la nacional. Por otro lado, y pese a sus palabras, Primo distinguía perfectamente entre regionalistas, autonomistas e independentistas y no tuvo ningún empacho en cultivar el apoyo de amplios sectores del catalanismo desde su llegada a Barcelona. Según contaba el presidente de la Mancomunitat, Josep Puig i Cadafalch, el jerezano «no perdía las ocasiones de alabar lo que más estimamos; mostraba sus simpatías a la lengua catalana pronunciando palabras [en catalán] en sus discursos a los somatenes».[60] A Francesc Cambó, Primo le hizo ver que le consideraba un superior y cuando coincidían en el Teatro del Liceo de Barcelona se dirigía al líder de la Lliga Regionalista como «querido jefe».[61]

Y es que Primo supo integrarse perfectamente en la alta sociedad barcelonesa, interpretando un papel de hombre afable dispuesto a escuchar a todo el mundo y a defender de un modo violento los privilegios de las clases altas. Desde su llegada a Barcelona nuestro personaje acudió a las tertulias de la alta burguesía catalana, como las celebradas en los salones de la baronesa Maldà, en las que se le animaba a emplear mano dura contra el movimiento obrero.[62] El marqués de Estella iba muy a menudo al Liceo, donde además de saciar su gusto por el teatro podía socializar y hacer política. En Barcelona, Primo también dio muestras de su talante caprichoso cuando mandó rehacer el patio anexo al comedor de gala de la Capitanía General siguiendo el estilo jerezano.[63] Por otro lado, no hay nada que nos haga pensar que su adicción al juego y su afición a las mujeres se vio de algún modo reducida en su etapa barcelonesa.[64] De hecho, como señalamos anteriormente, algunas aristócratas catalanas se quejaban del desmesurado gusto de don Miguel por las mujeres de clase baja en esos años cuando estaba bebido.

En otro orden de cosas, Primo entendió perfectamente su papel de protector del entramado contraterrorista de Martínez Anido y Arlegui. En agosto de 1922, la Diputación de Barcelona, controlada por los *lligaires*, manifestó su «enérgica protesta» por la ineficacia policial ante la reanudación de los atentados anarquistas. Martínez Anido, como gobernador civil, puso su cargo a disposición del presidente del Gobierno. Primo de Rivera le dejó claro entonces a Sánchez Guerra, en un tono amenazante, que no podía cesar a Martínez Anido.[65] Primo entraba de lleno en ese proceso tan característico del «partido militar» de tensar la cuerda con Madrid, para imponer de un modo coactivo al Gobierno su política en Cataluña. Claro que Primo no estaba solo. Además del capitán general, el Fomento del Trabajo Nacional, la Cámara de Comercio, la Federación Patronal Catalana, la Asociación de la Banca y la Unión Monárquica Nacional pidieron a Madrid que no se cesara a Martínez Anido. Sánchez Guerra confirmó al general ferrolano en el cargo de gobernador civil.[66]

El renovado apoyo a su figura y a sus prácticas homicidas llevaron a Martínez Anido a planificar más atentados junto con Arlegui. El 25 de agosto, unos pistoleros del Libre atentaron contra el líder anarquista Ángel

Pestaña en Manresa. Pestaña fue alcanzado por varios disparos y trasladado malherido al hospital local. Arlegui mandó entonces a un grupo de pistoleros para que remataran a Pestaña. Los médicos y enfermeras del hospital de Manresa hicieron guardia para impedir que los libreños asesinaran a Pestaña en el hospital y los pistoleros decidieron entonces esperar en la puerta.[67] Solo la intervención personal del ministro de Gobernación, Vicente Piniés, desde Madrid forzó a Arlegui y Martínez Anido a retirar a los pistoleros de la puerta del hospital. El atentado contra Pestaña y la impunidad de los Libres se convirtió entonces en materia de debate en las Cortes. El líder socialista Indalecio Prieto acusó en el Parlamento a Martínez Anido de estar detrás de los disparos contra Pestaña y de otros muchos atentados de los Libres. Martínez Anido amenazó de nuevo con dimitir y Sánchez Guerra volvió a confirmarlo en el puesto.[68]

Martínez Anido decidió entonces que tenía que reforzar su credibilidad y preparó un simulacro de atentado contra sí mismo. En la noche del 23 al 24 de octubre, cuatro pistoleros de Único fueron conducidos a una celada por confidentes policiales. Tres de los anarquistas fueron asesinados en la emboscada policial, pero un cuarto sobrevivió malherido unas horas, después de que le «aplicaran» la ley de fugas, y pudo contarle al juez que habían sido engañados por agentes infiltrados de la policía que les movilizaron bajo la premisa de que iban a atentar contra Martínez Anido y luego les dispararon a sangre fría. En la tarde del 24 de octubre, el director general de Seguridad, Millán Millán de Priego y Bedmar, cesó a Arlegui. Esa misma tarde, Sánchez Guerra mantuvo una agria conversación telefónica con Martínez Anido, en la que el gobernador civil se perdió en confusas explicaciones sobre lo sucedido mientras negaba que él o Arlegui tuvieran nada que ver con la muerte de los cenetistas en la celada de la noche anterior, ni con el atentado contra Pestaña. Al día siguiente, el general ferrolano presentó su dimisión en solidaridad con Arlegui, como, de hecho, Sánchez Guerra esperaba que hiciera. Francesc Cambó intentó que Martínez Anido recapacitara y se quedara en su cargo, pero el gobernador ya no podía volverse atrás. El propio rey hizo un amago de no firmar la

dimisión y le advirtió a Sánchez Guerra de las posibles repercusiones del cese en el seno del Ejército: «hay que convenir que tienes unos […] como la catedral de Toledo», parece que le dijo el monarca a su primer ministro.[69]

Los ceses de Arlegui y Martínez Anido vinieron a reducir, que no a terminar con, el régimen de terror implantado por estos dos militares en Cataluña. Muchos celebraron el despido de unos generales cuyas prácticas asesinas eran conocidas en toda España. Miguel de Unamuno, por ejemplo, describió a Martínez Anido como «un epiléptico que pagaba a asesinos mercenarios con el dinero proveniente de la tolerancia del juego prohibido», mientras que el novelista Vicente Blasco Ibáñez consideraba a Arlegui un «alcohólico y demente» responsable de más de quinientos asesinatos en Barcelona.[70] Martínez Anido, por su parte, mantuvo su discurso «negacionista» y declararía, tras la dictadura de Primo de Rivera, que él nunca había utilizado la ley de fugas para reprimir a los anarquistas.[71] Según Primo, la dimisión de Martínez Anido le supuso la pérdida de «un gran colaborador».[72] Pero, paradójicamente, el marqués de Estella se benefició del cese de su amigo. Al ser sustituido Martínez Anido en el Gobierno Civil de Barcelona por un civil, la patronal catalana se dio cuenta de que Primo de Rivera era la única figura que podía continuar con las políticas iniciadas por Milans del Bosch y Martínez Anido, con lo que acabó por convertir al general jerezano en el baluarte de la contrarrevolución en Cataluña. La Capitanía Militar, y no el Gobierno Civil de Barcelona, se volvió el lugar adonde acudir en caso de problemas.

Y los problemas no tardaron en llegar. En la primavera de 1923, el despido de unos conductores de tranvía sindicados con la CNT desembocó en la convocatoria de una huelga general en el sector de transportes. A principios de mayo, Barcelona estaba completamente paralizada. Decenas de fábricas y tiendas tuvieron que cerrar por falta de suministros, mientras que las calles se llenaban de basura. Además, la violencia vino a marcar el desarrollo de la huelga. Muy pronto los anarquistas comenzaron a asesinar a empresarios y esquiroles, a la vez que los cenetistas caían víctimas de pistoleros derechistas. Primo, por su parte, mandó recuperar a los policías y militares que habían dirigido la guerra sucia en Barcelona y que habían salido de la Ciudad Condal tras los ceses de Arlegui y Martínez Anido. La

patronal, liderada por Fomento Nacional del Trabajo, acusó al gobernador civil, Salvador Raventós, de apoyar al Sindicato Único y declaró que Primo de Rivera era la única esperanza que les quedaba.[73] Periódicos carlistas comenzaron entonces una campaña contra Raventós, quejándose de su inacción y oponiéndose a la solución negociada a la huelga que propugnaba el gobernador civil.[74] El asesinato por la espalda de dos somatenistas en el campo de Les Corts mientras presenciaban un partido de fútbol fue la gota que colmó el vaso.[75] La patronal publicó una carta demandando al Gobierno medidas enérgicas y este cesó a Raventós como gobernador civil.

Durante la huelga, Primo jugó perfectamente sus cartas hasta convertirse prácticamente en el virrey de Cataluña. Al inicio del conflicto declaró que el Ejército no permanecería pasivo ante los acontecimientos y enseguida movilizó a los somatenes, a quienes pasó revista en público.[76] El marqués de Estella tuvo claro que la huelga se podía ganar parcialmente exhibiendo músculo y organizó desfiles militares por las calles de Barcelona, en lo que suponía una clara demostración de fuerza de cara a los huelguistas y un intento por movilizar a las masas del lado de la patronal.[77] Primo también puso al Ejército a conducir carros y camiones y a vigilar las sucursales bancarias durante el día (y a los somatenes durante la noche), para romper la huelga y tranquilizar a las clases propietarias.[78] El capitán general intentó, además, que el Gobierno declarase el estado de guerra con la intención de poder realizar la represión con las garantías constitucionales suspendidas, pero en Madrid se negaron.[79] Las tensiones entre el poder civil en Madrid y el militar en Cataluña alcanzaron pronto tal nivel que, cuando no habían trascurrido ni diez días desde el comienzo de la huelga, Primo tuvo que desmentir que la guarnición de Barcelona estuviera preparando un golpe de Estado.[80] Astuto y con un gran sentido de la oportunidad política, Primo aprovechó los días que siguieron a la marcha del gobernador Raventós para reunirse con decenas de empresarios y pequeños comerciantes que acudieron en tropel a pedir protección al general jerezano.[81]

La llegada del nuevo gobernador civil, Francisco Barber, no cambió mucho las cosas. Como Raventós, Barber apostó por una resolución negociada del conflicto y se encontró con la abierta oposición de los

empresarios y de Primo. El 7 de junio se rompieron las negociaciones entre patronal, sindicatos y Gobierno.[82] El 9, una multitud abucheó, insultó y zarandeó a Barber en el funeral de José Franquesa Sardany, un carlista, somatenista y miembro de los Libres que había sido asesinado por los anarquistas. Primo intervino y escoltó al gobernador civil hasta su coche. Barber huyó en el automóvil. El marqués de Estella se quedó entre vítores, aplausos y vivas al capitán general, a España y al Ejército. Si el ego de Primo necesitaba algún tipo de confirmación de que era una figura muy apreciada entre los grupos conservadores de la Ciudad Condal esta fue la prueba definitiva.[83] El jerezano empezó entonces a pensar que era el hombre adecuado para solucionar no solo la situación de crisis en Barcelona, sino también la del conjunto del país, aunque eso pasara por un golpe de Estado. «¿Qué decir del estado de ánimo de todos, que solo en mí tenían puesta su confianza y me incitaban a que hiciera algo, a que procediera como fuese, pero de modo que liberase a Cataluña de la hecatombe que la amenazaba de modo tan evidente?», escribió años más tarde sobre la situación creada durante la huelga del transporte.[84] Durante los primeros días del mes de junio, Primo estableció contacto con su admirado general Francisco Aguilera, quien tenía un concepto muy pobre del Gobierno de García Prieto. De su correspondencia se deduce que los dos militares ya tenían en la cabeza la posibilidad de un golpe de Estado, si bien en esos días de junio no había nada planeado, ni estaba muy claro quién iba a encabezar la posible sublevación, ni el tipo de gobierno que se iba a establecer tras el pronunciamiento. Aguilera y Primo quedaron en verse en Madrid para seguir conspirando cuando la ocasión lo permitiera.[85]

Irónicamente, fue el Gobierno de Concentración Liberal de Manuel García Prieto, marqués de Alhucemas, el que facilitó involuntariamente el encuentro entre Aguilera y Primo en la tercera semana de junio. Ante el continuo deterioro de la situación en Barcelona, Primo y Barber fueron llamados a consulta en Madrid.[86] Conocedor del apoyo de la patronal y de todos los grupos conservadores de Barcelona al capitán general, García Prieto no se atrevió a relevar a Primo, pero no tuvo mayor problema en cesar a Barber. Con el despido del gobernador civil, el Gobierno central confirmó la victoria del elemento militar en Barcelona. Primo aprovechó su

estancia en Madrid para reunirse con el general Aguilera. Pero para disgusto del marqués de Estella, Aguilera se negó a participar en ningún tipo de sublevación contra el Gobierno y desaconsejó a Primo que se embarcara en aventuras insurreccionales.[87] Según Primo, Aguilera le dijo: «Miguel: Usted delira; usted ha pasado una mala noche, y es muy joven y vehemente, y no conoce que va al fracaso; en ese movimiento no le sigue a usted ni su asistente».[88] El marqués de Estella fue entonces al encuentro del duque de Tetuán y los hombres del denominado «Cuadrilátero», los generales José Cavalcanti, Antonio Dabán, Federico Berenguer y Leopoldo Saro, quienes llevaban tiempo conspirando para acabar con el orden constitucional. Los conspiradores del Cuadrilátero comenzaron a considerar a Primo un serio candidato para liderar la sublevación, entre otras cosas porque era el oficial de mayor graduación y por propia iniciativa del jerezano, que se mostró encantado de encabezar el pronunciamiento.[89] Primo también aprovechó su estancia en Madrid para reunirse con el rey. No sabemos si el marqués de Estella comentó o insinuó a Alfonso XIII sus planes insurreccionales, pero parece seguro que, como hacía con todo el mundo que quería escuchar, le describió con todo lujo de detalles la difícil situación que se vivía en Cataluña y se presentó ante al monarca como la única figura capaz de solucionar la crisis *manu militari*.

Primo volvió feliz a Barcelona el 23 de junio. Había ganado la batalla al poder civil representado por Barber y se había convertido en el líder de la conspiración. A su llegada a la estación de Francia, el marqués de Estella fue recibido como un héroe por una «multitud considerable» que le dedicó una «atronadora y entusiasta salva de aplausos».[90] También hubo gritos contra el poder civil y el Gobierno. Al bajar del tren le esperaban todas las «fuerzas vivas» de la Ciudad Condal incluyendo el alcalde, Fernando Fabra i Puig, marqués de Alella, los generales de la guarnición de Barcelona, el gobernador civil interino, Ángel de Vera, «el fiscal de la Audiencia don Gonzalo Fernández de la Mora, el jefe de los mozos de la escuadra don Juan Oller, el teniente de alcalde señor Maynés, el jefe de la guardia urbana don Manuel Ribé, las juntas en pleno del Fomento del Trabajo Nacional, Cámaras de Comercio de la Industria y de la Propiedad, de las Bancas, Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, Compañía Trasatlántica,

Federación Patronal, Unión Gremial y todas las corporaciones y entidades económicas y una nutridísima representación de los somatenes».[91] Tras saludar a los presentes, Primo se subió a un coche para ir a la Capitanía General. Pero «el público que había llenado la estación, y el situado en los alrededores de ésta, rodeó de tal manera al vehículo, que a duras penas podía éste avanzar muy lentamente; y en esta forma, y marchando, con gran dificultad, a causa de la aglomeración de gente, que vitoreaba sin cesar al marqués de Estella y al Ejército, llegó a la Capitanía General».[92]

Primo se sintió emocionado con las muestras de apoyo popular, que, sin duda, debieron reforzar su deseo de encabezar el golpe de Estado. Una vez en la Capitanía, tuvo que salir en dos ocasiones al balcón a saludar a los cientos de «manifestantes que le aplaudían sin cesar, oyéndose muchos vivas al general valiente y al ejército, a Cataluña, a Barcelona, y a España».[93] El marqués de Estella se reunió luego con los jefes de la guarnición y los líderes del Somatén para ponerse al día sobre la huelga del transporte. Después salió a conversar unos momentos con los periodistas, que, dándose cuenta de las dimensiones políticas que estaba adquiriendo Primo y recogiendo los rumores de golpe de Estado que corrían por Barcelona, le preguntaron si estaba identificado con el Gobierno:

> El marqués de Estella, contrariado, al parecer por la pregunta, tardó unos instantes en contestar, diciendo luego que el ministro de la Gobernación había aprobado en el Congreso su gestión, añadiendo por último que él no era político, que cumpliría siempre con su deber y que hará lo posible para que renazca en absoluto la anhelada tranquilidad de nuestra población.[94]

El marqués de Estella mintió a los periodistas sin ningún rubor. Desde su llegada a Barcelona, el capitán general se dedicó a recabar apoyos para un golpe de Estado que ya estaba decidido a encabezar. Así, Primo concertó la sublevación con el general José Sanjurjo, gobernador militar de Zaragoza y un conocido «africanista», y con los coroneles con mando de la Ciudad Condal, vinculados al movimiento juntero.[95] Los pasos dados por el marqués de Estella y el Cuadrilátero llevaron, a su vez, al general Aguilera a acelerar su candidatura a presidir un pronunciamiento cívico-militar. Aguilera fue acusado de haber impedido, desde su cargo en el Consejo Superior de la Guerra y la Marina, que se enviara al Senado el suplicatorio

de Dámaso Berenguer por sus responsabilidades en el desastre de Annual. Cuando el general Aguilera fue a la Cámara Alta a dar explicaciones, el 5 de julio, fue abofeteado por Sánchez Guerra. Tras el altercado, un Aguilera humillado y desconcertado tuvo una intervención muy pobre en el Senado. Sánchez Guerra se convirtió en la figura defensora del poder civil por excelencia y el prestigio de Aguilera cayó por los suelos ante el estamento militar y ante la opinión pública en general. Primo vio la oportunidad de eliminar un potencial contrincante para encabezar la sublevación y escribió a Cavalcanti:

> Conforme en cuanto me dices del derrumbamiento de la figura que las circunstancias, solo las circunstancias y su propia opacidad, habían constituido en esperanza del ánimo público, se impone prescindir de ella por completo en la indispensable prosecución de nuestra labor patriótica. Hombre al agua y sin cable con qué salvar.[96]

En los días que siguieron a su viaje a Madrid, Primo combinó sus actividades conspirativas con sus esfuerzos en acabar con la huelga del transporte. Nuestro personaje aumentó entonces la intervención del Ejército para garantizar la movilidad por Barcelona, mandando a más soldados a conducir camiones y garantizar su seguridad. El 28 de junio, Primo ordenó una redada del cuartel general de la CNT, que acabó con dieciocho líderes sindicalistas detenidos. El 12 de julio, los anarquistas anunciaron el fin de una huelga que había dejado 22 muertos y 32 heridos y había afectado a más de 140.000 trabajadores.[97] Primo había derrotado a los anarquistas y al Gobierno Civil de Barcelona, por otro lado, a base de una represión sanguinaria, una intensa intervención del Ejército y del Somatén para romper la huelga y detenciones masivas de dirigentes de la CNT. Las lecciones que el capitán general pudo extraer de su victoria en la huelga no pasaban ni por el respeto al poder civil ni por el mantenimiento de las garantías constitucionales.

El fin de la huelga no significó el fin de la tensión social. El verano de 1923 estuvo marcado por una serie de atracos a bancos, hoteles y empresas varias orquestados por los anarquistas. Solo en el mes que siguió a la huelga del transporte, las autoridades militares notificaron a Madrid la detonación de varios explosivos y el hallazgo de decenas de bombas en Barcelona.[98] El

5 de agosto, por ejemplo, la policía entró en el Círculo Anarquista de Sants, donde se descubrieron «ocho revólveres, cuatro pistolas, cinco cargadores, tres sables, dos pedazos de mecha azufrada, cerca de mil tubitos de cristal de los que se utilizan para contener ácidos de las bombas de inversión».[99] Diecisiete sindicalistas fueron arrestados. El juez remitió a la Maestranza de Artillería «los tubitos ocupados en el referido centro, que se cree servían para la fabricación de explosivos».[100] El informe mandado desde la Capitanía General a Gobernación en Madrid decía que «Solidaridad Obrera, por primera vez, cree en la verdad de los informes de la jefatura y añade que no debe ocurrir más el que haya esa libertad en los locales de los sindicatos para llevar a ellos armas y explosivos».[101] Es muy difícil saber si lo que se comentaba en el informe sobre la presunta renuncia de los sindicalistas a guardar armas en sus locales era cierto o meramente una exageración para hacer pensar en Madrid que Primo estaba ganando la guerra a los anarquistas. Sea como fuere, el marqués de Estella no quiso dejar pasar su momento, mantuvo una durísima represión de los sindicalistas y continuó utilizando al Ejército y al Somatén para patrullar las calles de Barcelona día y noche.[102] Y cuando ese verano se empezó a rumorear en la Ciudad Condal que en Madrid estaban considerando la eventualidad de suprimir el Somatén, Primo rápidamente hizo público un manifiesto en el que desautorizaba de un modo tajante esa posibilidad. El capitán general de la IV Región obtuvo el resultado esperado con sus declaraciones públicas, y toda la Barcelona de «orden» subscribió encantada su manifiesto.[103]

Durante los meses de julio y agosto, además, el general jerezano se dedicó a consolidar los apoyos para su proyecto golpista. De un modo muy inteligente, Primo fue diciendo a cada grupo político, empresarial y militar lo que querían oír. Esto en ocasiones se ha considerado como la prueba de que Primo no tenía una ideología definida, cuando lo que el marqués de Estella hizo en los meses previos al golpe fue recabar apoyos de muy diversos sectores políticos, a base de prometerles una dictadura que solucionara sus problemas particulares.[104] Así, Primo aseguró a los sectores más españolistas del empresariado que iba a acabar con el sindicalismo y el separatismo catalanes. Y siguiendo la línea política de la UMN prometió el

fomento de un «sano regionalismo» como oposición al catalanismo de la Lliga. Pero la trama civil golpista catalana tuvo también un componente fundamental en los hombres de la Lliga, a los que Primo prometió mayor autonomía para Cataluña, junto con la ansiada «paz social» y un incremento del proteccionismo arancelario.[105] Se sumaron entonces a la conspiración el vizconde de Cussó, presidente del Fomento Nacional del Trabajo, y Puig i Cadafalch, presidente de la Mancomunitat, quienes buscaron en el golpe la continuidad de las políticas represivas contra la clase obrera y un incremento de la autonomía catalana.[106] Tampoco es que la conspiración civil fuera un secreto. Ya en junio, el diputado radical Emiliano Iglesias había denunciado en el Congreso que «todas estas fuerzas llamadas vivas vienen rodeando al señor marqués de Estella, vienen jaleándole y diciéndole […] "Tú serás dictador"».[107]

Primo también fue muy buen político a la hora de recabar apoyos entre los militares, diciendo a cada sector del Ejército lo que quería escuchar. A Godofredo Nouvilas, coronel juntero de la guarnición de Barcelona, le prometió acabar con las concesiones a los catalanistas, mientras que al general López Ochoa, que tenía ciertas tendencias republicanas y catalanistas, le dijo justo antes del golpe que los militares se harían cargo del poder tan solo hasta que pudiera formarse un gobierno civil más eficaz. Al general Mercader y Bomplata, un devoto «palatino», le comentó que el levantamiento era necesario para salvar al monarca.[108] De un modo complementario, Primo tenía que convencer a los africanistas de que su abandonismo con respecto al Protectorado era cosa del pasado. Y así hizo. A principios de agosto, el marqués de Estella se reunió con un grupo de generales en el Casino Militar de Madrid para apoyar públicamente la ofensiva colonial planeada por Martínez Anido, por entonces comandante general de Melilla, el mes anterior. Los belicosos generales se quejaron de la dañina inactividad del Gobierno y, en un tono amenazante, declararon que no iban a «tolerar más ser un juguete en manos de políticos oportunistas».[109] Si algunos africanistas, entre ellos los hombres del Cuadrilátero, habían podido albergar alguna reserva sobre Primo como líder

de la sublevación por su pasado abandonismo, la «conversión» del marqués de Estella al intervencionismo colonial en agosto de 1923 acabó de despejar las dudas.

Para entonces no es que Primo conspirara «a la luz del día y con poca reserva», como llegó a afirmar tras la caída de la Dictadura, pero sí es cierto que la existencia de las tramas golpistas en Madrid y en Barcelona era ampliamente conocida.[110] A finales de agosto, la absolución del cabo que había liderado un motín en Málaga ante el embarque de tropas para Melilla presuntamente indignó a Primo, que mandó un telegrama de protesta el día 29. No sabemos hasta qué punto la indignación del marqués de Estella era real, pero, en cualquier caso, la protesta reforzaba su nueva imagen colonialista. El capitán general de Cataluña decidió entonces acelerar las actividades conspirativas. Dos días más tarde, Primo llamó a consulta a los jefes militares de Barcelona. El marqués de Estella parecía decidido a actuar, si bien sabía que necesitaba el apoyo del Cuadrilátero. Tras la crisis ministerial del 3 de septiembre, que conllevó la dimisión de los ministros que se oponían al plan de Martínez Anido para Marruecos (Miguel Villanueva, Joaquín Chapaprieta y Rafael Gasset Chinchilla), el general Saro informó al monarca de que el Ejército iba a poner fin al estado de cosas existente.[111] Alfonso XIII, que sabía que sus generales palatinos estaban conspirando para pronunciarse desde el mes de junio y que en julio había pensado en encabezar personalmente un golpe de Estado, recibió la confirmación por parte de Saro a principios de septiembre.[112] El monarca, que consideraba inevitable y, además, deseaba un régimen militar, decidió entonces poner tierra de por medio y se volvió a su residencia de vacaciones en San Sebastián.[113]

Primo actuó entonces con mucha inteligencia. El 3 de septiembre telegrafió al ministro de la Guerra, Luis Aizpuru, pidiéndole reunirse con él en Madrid.[114] Aizpuru autorizó el viaje del marqués de Estella inmediatamente.[115] Es muy probable que el ministro pensara que Primo le iba a hablar de la situación en Cataluña, pero lo que el capitán general de la IV Región buscaba, en realidad, era una excusa para viajar a Madrid y reunirse con sus compañeros conspiradores para fijar una fecha para el golpe de Estado. Y así hizo. El 7 de septiembre, Primo se reunió con los

generales Berenguer, Saro, Dabán, Cavalcanti y Juan O'Donnell y Vargas, duque de Tetuán, en Madrid. Primo les contó todos los apoyos que había recabado entre civiles y militares y los generales golpistas decidieron que el levantamiento se produciría en Barcelona en el plazo de una semana. Madrid, de donde el duque de Tetuán era gobernador militar, secundaría luego el golpe de Estado.[116] A su vuelta a la Ciudad Condal el 9 de septiembre, Primo comunicó sus intenciones de sublevarse el día 14 a sus oficiales más fieles en la guarnición de Barcelona, quienes se mostraron encantados con la idea.[117] El marqués de Estella también se reunió la víspera del golpe de Estado con el presidente del Trabajo Nacional, el vizconde de Cussó, el empresario *lligaire* Juan Antonio Güell y López, conde de Güell, y Josep Maria Milà i Camps, colaborador de la Asociación de Banqueros de Barcelona y diputado de la UMN, es decir, una parte muy representativa de las élites económicas y políticas de la ciudad, para leerles el manifiesto que había redactado para la sublevación.[118] Primo también informó de sus planes insurreccionales al presidente de la Mancomunitat, Josep Puig i Cadafalch.[119]

El marqués de Estella fue informando a sus aliados militares y civiles de sus intenciones golpistas, con lo que no hizo más que acrecentar los rumores de una sublevación militar que corrían por Barcelona. No obstante, el capitán general de Cataluña intentó mantener cierta apariencia de normalidad en los días previos al golpe de Estado. Así, a su vuelta de Madrid en la noche del domingo 9 de septiembre, Primo declaró a los periodistas que había estado hablando con el ministro de Fomento, Manuel Portela Valladares, para que asignaran un nuevo gobernador civil a Barcelona.[120] El 12 de septiembre, la oficina de prensa de la Capitanía General difundió una nota diciendo que Primo de Rivera iba a asistir el día 23 de ese mes a Tarragona a pasar revista al Somatén de la ciudad.[121] Ese mismo día, Primo le comunicó al gobernador civil interino que, junto con los generales con mando en la plaza, tenía previsto ir a recibir al ministro de Fomento a la estación a su llegada a Barcelona para visitar la Exposición Internacional del Mueble el 13 de septiembre.[122]

Primo estaba dispuesto a actuar como si no pasara nada hasta la fecha acordada para el pronunciamiento el 14 de septiembre. Pero los acontecimientos y la impaciencia del marqués de Estella acabaron por modificar los planes acordados en la reunión de Madrid del día 7 de septiembre. El 11 de septiembre de 1923, durante las celebraciones de la Diada, la policía cargó con porras y sables contra la multitud congregada alrededor de la estatua de Rafael Casanova. Parece ser que el origen de la carga fue la exhibición de una estelada y los gritos de los manifestantes contra España y en favor de los rebeldes rifeños. La ceremonia degeneró en enfrentamientos violentos entre catalanistas, por un lado, y grupos de nacionalistas españoles y las fuerzas policiales, por otro. La batalla campal acabó con treinta personas heridas y veinticuatro nacionalistas catalanes detenidos.[123] Esa misma tarde la plana mayor de Acció Catalana, liderada por Antoni Rovira i Virgili, celebró un banquete con miembros del Partido Nacionalista Vasco (PNV), de las Irmandades da Fala y de la Irmandade Nazonalista Galega. Tras la comida y una buena sesión de bailes folclóricos y recitales de poesía, los líderes de los nacionalistas catalanes, gallegos y vascos fundaron la denominada Triple Alianza y reclamaron la plena soberanía política para sus territorios.[124] En la tarde del 11 de septiembre, la indignación y la rabia de los oficiales de la guarnición de Barcelona ante las manifestaciones de los nacionalistas subestatales era más que evidente. La mayoría de ellos sintió que había que responder a lo que consideraban una inaceptable provocación de unos separatistas decididos a destruir la nación española. Primo supo leer muy bien la situación, vio que los ánimos entre sus compañeros de armas se habían «excitado extraordinariamente» y empezó a considerar la posibilidad de adelantar el golpe de Estado a la noche del 12 al 13 de septiembre.[125]

En la tarde del 11 de septiembre, Primo envió una nota a todos los capitanes generales, salvo al de Madrid, Diego Muñoz Cobo, del cual no se fiaba, y al de Baleares, Valeriano Weyler, al que había tanteado para la insurrección sin éxito. En su escrito, el marqués de Estella informaba a los capitanes generales de que en breve les haría «una proposición importantísima».[126] Y añadía en una cuartilla mecanografiada:

> Le ruego muy encarecidamente se fije en el extraordinario alcance del sentido de las palabras de la adjunta tarjeta, que será aclarado completamente cuando reciba la proposición complementaria redactada de acuerdo con 15 compañeros preeminentes y aprobada por importantes núcleos dispuestos a apoyarla categóricamente en día muy próximo, casi pocas horas después de que Vd. la conozca, cuyo momento definitivo le comunicaré por telégrafo con la frase «Reitero a V. E. y oficialidades sus órdenes». Saludo compañeros.[127]

No hacía falta ser capitán general para entender que Primo les estaba diciendo que iba a dar un golpe de Estado en las próximas horas. Esa misma tarde, el marqués de Estella escribió a Cavalcanti reprochándole el poco entusiasmo que notaba por parte del Cuadrilátero, diciéndole que él estaba preparado, que sus proclamas «firmadas por mí mismo, ya andan por España; así que a mí ya todo me da igual».[128] Muy consciente de la importancia de los tiempos y quizá de los acontecimientos ante la estatua de Casanova ese mediodía en la cabeza, agregaba: «Pero lo que me interesa es no dejar enfriar la opinión pública, que es la que nos ha de asistir; los demás ya vendrán».[129] Ese mismo día 11, Primo también escribió a Martínez Anido, que se encontraba en San Sebastián con el rey. Al general ferrolano le mandó veinte manifiestos golpistas para que los distribuyera entre los generales destinados en Guipúzcoa llegada la hora de la sublevación. En su misiva, el marqués de Estella señalaba la clave geográfica de la sublevación y se mostraba seguro del éxito de su futuro pronunciamiento:

> La Clave es Barcelona y aquí si pidiera un aplazamiento era [*sic*] nuestro ridículo fracaso. Creo que jamás un movimiento será más puro, gallardo, nacional y organizado. De todas partes habrá adhesiones civiles y ningún cuerpo militar nos combatirá. Habrá tibios y cucos, pero para eso nosotros damos el pecho como lo dimos siempre a las balas. Un abrazo y ¡VIVA ESPAÑA![130]

El 12 por la mañana, Cavalcanti y Saro se reunieron con Muñoz Cobo. El capitán general de Madrid se mostró un tanto ambiguo, pero les dijo que no iba a oponerse al pronunciamiento. Tenían vía libre. Esa misma mañana la noticia de la confirmación de los planes golpistas de Primo y el Cuadrilátero llegó al presidente del Gobierno. Manuel García Prieto se reunió entonces con el ministro de la Guerra, general Luis Aizpuru, el de Gobernación, Martín Rosales Martel, marqués de Almodóvar del Valle, y el de Fomento, Manuel Portela Valladares, e informó de la conspiración a

Santiago Alba, el hombre fuerte del gabinete que estaba en San Sebastián como ministro de jornada, y al propio Alfonso XIII. En vez de cesar inmediatamente a los conspiradores, el Gobierno decidió mandar a Portela Valladares a Barcelona, con la excusa de que iba a representar al Ejecutivo en la Exposición Internacional del Mueble, para intentar parar el pronunciamiento. El Gobierno liberal aún pensaba que este estaba programado para la madrugada del 14 y creía que una recepción masiva y una muestra popular de apoyo a gran escala al ministro de Fomento cuando llegara el 13 por la mañana abortaría la intentona golpista. El general Aizpuru, además, le comentó a García Prieto que no hacía falta cesar a Primo de Rivera, porque él mismo iba a llamar a «Miguel» y le iba a hacer deponer su actitud insurreccional.[131] Conocedor de que el Gobierno sabía de los planes golpistas y que mandaba a Portela Valladares para intentar frenar la insurrección mientras Aizpuru hacía lo mismo telefoneando a Barcelona, a Primo no le quedó más remedio que adelantar el pronunciamiento a esa misma noche del 12.[132] Pero el marqués de Estella aún no tenía noticias de lo que iba a hacer Muñoz Cobo en Madrid y si el golpe encontraba resistencia en la capital de España, sus posibilidades de éxito se verían drásticamente reducidas.

A primera hora de la tarde del 12 de septiembre de 1923, la tensión en la Capitanía General de Cataluña era inmensa. Primo aguardaba, impaciente, noticias de sus compañeros de conspiración en Madrid, para saber si podía proceder con el adelantamiento del golpe veinticuatro horas. A eso de las cuatro de la tarde, Primo recibió el telegrama de la capital de España que estaba esperando: «Celebrada entrevista, muy bien. Médico conocía todos los detalles de la enfermedad y había consultado doctor Luis. Conviene adelantar la operación».[133] El cable contaba en clave la exitosa reunión de Cavalcanti y Saro con el capitán general de Madrid esa mañana. Tras intercambiar un par de telegramas más con los generales golpistas de Madrid asegurándoles que «presentado parto resuelvo operarla esta misma noche», el capitán general de Cataluña informó a Martínez Anido y puso en marcha la maquinaria golpista.[134]

El marqués de Estella ordenó a todos los generales y jefes del cuerpo de la guarnición de Barcelona presentarse a las nueve y media de la noche en la Capitanía General. Su intención era informarles de que el pronunciamiento se llevaría a cabo a las dos de la madrugada. El capitán general de Cataluña se puso entonces a redactar de un modo apresurado una serie de órdenes para actuar en caso de que el golpe se encontrara con oposición en Barcelona. Entre las medidas a tomar, Primo incluyó la «movilización del Somatén de toda Cataluña a los fines de mantener el nuevo régimen» y la «disolución de las sociedades obreras».[135] En esos momentos de nerviosismo, el marqués de Estella también se acordó de su familia. «A mi casa de Madrid, guardia especial y vigilancia de mis hijos hasta que se normalice todo», ordenó.[136] Según avanzó la tarde, Primo fue estableciendo comunicaciones con varios capitanes generales por toda España, para asegurarse de que el pronunciamiento no iba a encontrar oposición entre sus compañeros de armas. El marqués de Estella temía una posible acción militar contra él desde Aragón o desde Valencia. Aragón le preocupaba menos porque contaba con el apoyo de José Sanjurjo, gobernador militar de Zaragoza, pero el marqués de Estella hizo un esfuerzo especial por ganarse la adhesión del general Zabalza, al mando de la región militar valenciana.[137] Esa tarde del 12 de septiembre, Primo no las tenía todas consigo, pero estaba decidido a continuar con el golpe de Estado.

A las nueve y media de la noche, los generales y jefes del cuerpo de la guarnición de Barcelona acudieron a la Capitanía General a recibir las instrucciones de Primo, tal como se les había solicitado. El marqués de Estella ordenó a los coroneles que informaran a sus oficiales del golpe, y a los generales, ponerse al frente de sus tropas a las dos de la mañana. A las doce de la noche, Primo cursó un telegrama circular a los gobernadores militares de las capitales de provincia catalanas para comunicarles el comienzo del golpe y pedirles que se lo notificaran a sus oficiales. Acto seguido, escribió al ministro de la Guerra diciéndole que se pronunciaba «para sacar a España de su abyección, ruina y anarquía».[138] A las dos de la madrugada, el marqués de Estella había convocado en la Capitanía General a cuatro redactores de periódicos barceloneses.[139] Sabedor de que el éxito

del pronunciamiento también se jugaba en el campo de la opinión pública, Primo les comunicó la declaración del estado de guerra y les entregó su *Manifiesto al País y al Ejército*, para que lo publicaran sin añadir ningún comentario.

El manifiesto era la carta de presentación del marqués de Estella, quien justificaba la acción de fuerza contra el gobierno constitucional como la única forma de salvar «a la Madre Patria de un deshonroso final».[140] En la reunión con la prensa en la Capitanía, el general jerezano declaró que su golpe tenía la intención de disolver las Cortes y establecer un nuevo Gobierno que llevaría a cabo «una nueva división administrativa, gubernativa, judicial, y aun posiblemente militar, de España», la promoción de la lengua castellana y la persecución del «morboso sentimiento catalán de hostilidad a España que tan abandonado y criminalmente se ha venido dejando desarrollar en la escuela y en el púlpito y en la cátedra los abominables políticos del antiguo régimen».[141] En sus declaraciones a la prensa, Primo también incluyó un mensaje amenazante por si alguien estaba pensando en plantar cara a los golpistas: «Propósitos de fusilar no traemos, pero si los tribunales sentencian a esta pena se ejecutará, no lo duden, y si alguien se rebela contra nuestro régimen lo pagará pronto y caro, es natural consecuencia de nuestro amor a él, que nos hará defenderle por todos los medios».[142]

A la misma hora a la que Primo estaba reunido con los periodistas, las tropas fueron abandonando sus cuarteles y ocupando la Central de Teléfonos de la calle Aviñón, la Administración Central de Correos, la Delegación de Hacienda y otros edificios oficiales de Barcelona sin encontrar ninguna oposición.[143] A las tres y media de la madrugada, Primo telefoneó al gobernador civil interino de Barcelona, Miguel de Vera, para informarle de su sublevación, y veinte minutos más tarde le entregó en mano su *Manifiesto al País y al Ejército*. Poco después de las cuatro, el general Losada, gobernador militar de Barcelona, se hacía cargo del Gobierno Civil. A las cinco, soldados del regimiento de caballería Montesa salieron de la Capitanía General para fijar por las calles y plazas de la ciudad el bando primorriverista que declaraba en Cataluña el estado de guerra.[144] A las seis de la mañana, se leía a la tropa de la guarnición de

Barcelona una alocución de Primo en la que el capitán general se felicitaba por el patriotismo y la disciplina a la hora de «socorrer a la madre España» que habían mostrado sus soldados.[145] Y, dando un toque hiperbólico de sacrificio heroico a su pronunciamiento, añadió: «Por mi parte prefiero legar a mis hijos la guerrera agujereada por las balas como don Diego de León, que una librea signo del servilismo a los que aniquilaran a mi Patria».[146] El marqués de Estella debió empezar a liberar parte de la tensión acumulada. Todo estaba saliendo bien. Primo controlaba Cataluña, no se habían producido incidentes y esperaba que el rey depusiera al Gobierno en cuestión de horas.

El Gobierno, por su parte, se mantuvo reunido en Madrid intentando sofocar la insurrección. García Prieto telefoneó en dos ocasiones al rey para ponerle al corriente de la gravísima situación, pero Alfonso XIII le dijo que estaba exagerando, que intentara hablar con Primo para que depusiera su actitud, pero que no lo cesara. El Ejecutivo liberal siguió las recomendaciones regias y el ministro de la Guerra contactó con Primo para intentar convencerlo de que desistiera. Ante la negativa del marqués de Estella, Aizpuru acabó destituyendo al capitán general de Cataluña, pero para entonces, las dos de la mañana, Primo había cortado las comunicaciones con Madrid.[147] Los intentos del ministro de la Guerra de convencer a «Miguel» para que no llevara a cabo el pronunciamiento quedaron en nada. Primo contactó con el rey en la madrugada del 13 para declararle su fidelidad al trono y su desprecio por los ministros, a quienes decía que había que tirar por la ventana.[148] El capitán general de Cataluña quería asegurarse de que Alfonso no tenía ninguna duda sobre las lealtades de los sublevados, mientras le presionaba para que abandonara al Gobierno constitucional. El monarca, convertido en el árbitro de la situación, empezó a dar señales de con quién estaba tras recibir el mensaje de Primo. Le pidió al general Milans del Bosch, jefe de su cuarto militar y amigo de Primo, que consultara cuál era la situación en las guarniciones del país y luego se fue a descansar, dejando órdenes de que no le molestaran. Cuando García Prieto volvió a llamar, Alfonso no se puso al teléfono.[149] Esa misma noche, en

Madrid, los generales del Cuadrilátero formaron un directorio interino, a la espera de que el rey diera el espaldarazo definitivo a la sublevación y pudieran formar un nuevo gabinete «civil» y «constitucional».[150]

El día 13 de septiembre se le debió hacer bastante largo a Primo. Por la mañana, el marqués de Estella comprobó que la sublevación no había conseguido adeptos militares fuera de Cataluña, más allá de la guarnición de Zaragoza, que había acordado sumarse al golpe. En Madrid, Muñoz Cobo se había puesto, *de facto*, del lado de los golpistas al no auxiliar al Gobierno de García Prieto, como era su deber; pero tampoco había declarado el estado de guerra y sacado las tropas a la calle para respaldar la sublevación. Todo dependía del rey. Alfonso XIII se lo tomó con calma. Tras levantarse a las nueve y media esa mañana, despachó con el ministro Santiago Alba, que había dimitido esa misma noche, a eso de las diez. Haciendo gala de su tradicional ligereza de palabra, el rey le comentó a Alba que, si le daba el poder a Primo, «la mayor tortura para él sería tener que despachar a diario con semejante pavo real».[151] El monarca decidió entonces no viajar a Madrid inmediatamente, postergar su salida hasta la noche y mientras tanto tantear cómo estaba la situación en los cuarteles. Milans del Bosch fue recabando la información de diversas capitanías, que, en su gran mayoría, mostraron su subordinación al rey y simpatía por el pronunciamiento.[152]

En Barcelona, ante la falta de noticias del rey, Primo se empezó a poner nervioso y mandó una serie de telegramas al gobernador militar de Guipúzcoa, a Martínez Anido y al propio Alfonso XIII, pero inicialmente no obtuvo respuesta. A eso de las tres y media de la tarde el marqués de Estella decidió acudir a la inauguración de la Exposición Internacional del Mueble. La acción, a primera vista, parece un tanto surrealista, si tenemos en cuenta que el capitán general de Cataluña se encontraba en medio de un golpe de Estado de resultado aún incierto. Pero Primo quiso palpar personalmente cuál era la sensación en la calle tras su pronunciamiento y el marqués de Estella se encontró con una respuesta muy favorable. Según *La Vanguardia*, el pueblo de Barcelona hizo «al general Primo de Rivera espontáneas demostraciones que no dejan lugar a duda respecto al interés cordial con que nuestra ciudad mira el intento realizado».[153] Es más, durante todo el día

13 «desfilaron» por la Capitanía General para «cumplimentar al marqués de Estella el consejo directivo del Fomento del Trabajo Nacional y la junta del somatén de Barcelona […] el alcalde señor marqués de Alella; el ex senador don Emilio Junoy, don José Milá y Camps, don José Muntadas, don Agustín Traillad, el barón de Güell, don Enrique de Génova, el marqués de Foronda, el vizconde de Cuso [*sic*], don Manuel Giraudier, don Rafael Espíso, don José Minguell, don Víctor Roslch, don Antonio Vila, don Jacinto Tord y el señor Campmany, cabos del somatén y la junta directiva del mercado libre de valores».[154] Las élites catalanas respondían en bloque mostrando apoyo a «su» general golpista. Las cosas mejoraron, aún más, para Primo al final de la tarde, al recibir un telegrama del rey encargándole que mantuviera el orden en Cataluña y confiándole que saldría para Madrid esa misma noche.[155] No era un respaldo abierto al golpe de Estado, pero sí incitaba a Primo a seguir con el pronunciamiento. El marqués de Estella actuó con rapidez e informó inmediatamente del telegrama regio a todos los capitanes generales, a los gobernadores militares de la IV Región y a los periodistas.[156] Quería dar la sensación de que el golpe tenía ya el apoyo definitivo del rey.

El Gobierno liberal, por otro lado, fue perdiendo apoyos y capacidad de reacción. Portela Valladares, que, como sabemos, viajaba a Barcelona para detener el golpe, fue informado en Zaragoza de la situación insurreccional en la capital catalana y decidió volver a Madrid. En la mañana del 13, Portela Valladares propuso suspender de toda autoridad a Primo y pedir su detención, pero la mayoría del gabinete no se atrevió a contravenir las órdenes del rey de no cesar al marqués de Estella. Y cuando el Ejecutivo de García Prieto le pidió a Muñoz Cobo que arrestara a los generales del Cuadrilátero en Madrid, este se negó diciendo que solo lo haría si la orden venía firmada por Alfonso XIII.[157] Si había alguna duda sobre el posicionamiento del capitán general de Madrid con respecto al golpe, acabó en ese momento. El Gobierno no tenía el control militar de Madrid. La movilización de otras guarniciones leales al Ejecutivo, como parecía ser la de Valencia, liderada por el capitán general Zabalza, contra Primo, se antojaba harto difícil, por lo que suponía enfrentar a militares entre ellos. Además, el gabinete del marqués de Alhucemas sabía que no

estaba en una situación de suficiente fuerza, tras las respuestas ambiguas de la mayoría de las regiones. El Gobierno se vio entonces abocado a esperar la decisión de Alfonso XIII.

El monarca llegó a Madrid a las nueve de la mañana del 14 de septiembre de 1923. En la estación del Norte le recibió el Gobierno, expectante. En el andén, Alfonso XIII mintió a García Prieto y le dijo que él no sabía nada de la trama del golpe. En el Palacio de Oriente, el monarca le comentó al marqués de Alhucemas que tenía que consultar con sus asesores militares sobre la situación. El presidente del Gobierno entendió lo que el monarca le estaba diciendo y presentó su dimisión a las once de la mañana.[158] Alfonso le comunicó entonces a Muñoz Cobo su aprobación del pronunciamiento de Primo, pero añadió que iba a meditar sobre la resolución de la crisis con los líderes de los partidos del turno.[159] El rey quería ganar tiempo. Puede que pensara establecer un directorio encabezado por él mismo, aunque también es posible que simplemente quisiera dar una apariencia de normalidad constitucional a la entrega del poder a Primo. Lo que es seguro es que este ensayo extemporáneo de tramitar un golpe de Estado por los procedimientos convencionales en las crisis de los gobiernos constitucionales provocó la ira de Primo y los generales del Cuadrilátero, quienes advirtieron al rey de que si no daba el poder al capitán general de Cataluña podía haber un derramamiento de sangre.[160] Indignados, los generales del Cuadrilátero se presentaron en el Palacio de Oriente.[161] El monarca rectificó rápido. A las 13.15 nombró un directorio interino presidido por Muñoz Cobo y compuesto por los generales del Cuadrilátero, a la espera de que llegara Primo de Barcelona para hacerse cargo del gobierno del país. El rey llamó entonces al marqués de Estella para que se trasladara a la capital de España y Muñoz Cobo declaró el estado de guerra en Madrid. El golpe había triunfado.

# 3

# El Directorio Militar (1923-1925)

El 15 de septiembre de 1923, Primo de Rivera tuvo un día muy ajetreado. A las 9.40, con veinte minutos de retraso, el capitán general de Cataluña llegó a Madrid en el expreso de Barcelona. Al bajar del tren el marqués de Estella, los cientos de personas que esperaban en la estación de Atocha le ovacionaron mientras gritaban «vivas al redentor de la Patria, a España, y al Rey, y ¡abajo los políticos!».[1] Los generales que habían formado el Directorio Militar provisional, Muñoz Cobo, Cavalcanti, Saro, Dabán y Berenguer, salieron al encuentro de Primo, mientras el jerezano avanzaba por la estación con dificultad entre la masa de simpatizantes que quería abrazarlo. Una vez llegado a la sala de espera de la estación, Primo saludó uno a uno a aquellos militares de la plana mayor del Ejército que habían acudido a darle la bienvenida. Entre los generales se encontraba su viejo amigo Severiano Martínez Anido, quien había apoyado el golpe en San Sebastián y se había trasladado a Madrid el día anterior. Minutos más tarde, el marqués de Estella y Cavalcanti se subieron a un coche y pusieron rumbo a la Capitanía General. En un ambiente de intensa exaltación patriótica, militares y civiles siguieron dando vivas a Primo de Rivera, Alfonso XIII y España hasta que el automóvil desapareció de su vista.[2]

En la Capitanía General se repitieron los saludos y las felicitaciones de los altos mandos del Ejército al capitán general de Cataluña. Sin embargo, en esta ocasión fue Severiano Martínez Anido el primero en recibir a su compañero de armas. El orden en el saludo no pasó desapercibido a los periodistas, quienes preguntaron a Martínez Anido a su salida de la Capitanía si no era él el hombre elegido por Primo para liderar el Ministerio de Gobernación. El veterano general gallego lo negó.[3] Siete días más tarde, Primo nombró a Martínez Anido subsecretario de la Gobernación (no había

entonces ministro).[4] Martínez Anido sería la mano derecha de Primo durante toda la Dictadura. En la Capitanía, Primo también se reunió con los generales del Cuadrilátero y Muñoz Cobo para comunicarles que iba a prescindir de ellos en un futuro gobierno dictatorial. El directorio provisional quedaría desmantelado una vez el rey entregara el poder al marqués de Estella.[5]

Tras las reuniones en la Capitanía General, Primo se dirigió al Ministerio de la Guerra, donde se entrevistó brevemente con el titular de la cartera, Luis Aizpuru. El jerezano le comunicó a Aizpuru que no iba a seguir en su cargo y le recomendó tomarse dos o tres días de descanso e ir a visitar a su familia a San Sebastián antes de que se decidiera su futuro político.[6] Acabada la reunión con el ministro de la Guerra, Primo puso rumbo hacia el Palacio Real, a donde llegó a las doce en punto. En un gesto muy significativo, el capitán general de Cataluña fue a su cita con Alfonso XIII en el coche oficial del presidente del Consejo de Ministros. El rey y Primo estuvieron reunidos poco más de una hora. El encuentro fue algo tenso. Alfonso XIII le dijo al capitán general de Cataluña que quería que jurase como presidente del Consejo frente al ministro de Gracia y Justicia.[7] El monarca trataba así de mantener las formas y que su concesión del poder a Primo se asemejara lo más posible a una crisis ministerial de la Restauración. El marqués de Estella, que quería jurar como presidente de un directorio militar, entendió perfectamente la maniobra del rey y le recordó lo que ya le había comunicado en un telegrama desde Barcelona el día anterior, que esperaba «hacer la revolución bajo el signo de la Monarquía», pero que si encontraba oposición regia buscaría otras alternativas.[8] Al final llegaron a un acuerdo. Primo juraría como presidente del Consejo, pero presidiría, no un gobierno al uso, sino un directorio militar.

Primo salió pletórico de su encuentro con el rey. Rodeado de periodistas en el zaguán del palacio, el jerezano dejó entrever de un modo involuntario quién estaba al mando: «Esta noche, a las ocho volveré a Palacio para traer a la firma del Rey los primeros decretos, mejor dicho, la primera proposición de decretos. Si S. M. el Rey la aprueba daré a ustedes nota de esas disposiciones».[9] Primo, además, dio por disuelto el directorio provisional y añadió que sería el presidente del nuevo Directorio Militar al

contar con «la confianza del Rey y la del país».[10] Su nuevo Gobierno iba a ser provisional, pero Primo fue intencionadamente vago a la hora de especificar su duración. Pretendía estar «quince, veinte, treinta días; todo el tiempo que sea necesario hasta que el país nos dé los hombres para gobernar».[11] Desde el primer día, Primo dejaba la puerta abierta a quedarse en el Gobierno una vez el Directorio Militar hubiera cumplido su función y declaró que no tendría «dificultad en presidir» el futuro gobierno que sustituyera al que acababa de formar.[12] De entrada, lo que sí explicó el todavía capitán general de Cataluña era que el nuevo directorio estaría formado por un general de brigada por cada una de las regiones y armas, y que de los ministerios se iban a encargar «los empleados más antiguos o más caracterizados de cada ministerio».[13]

Cuando Primo regresó a la Capitanía General, insistió en la idea de que los militares estarían temporalmente en el poder, pero que él podía quedarse más tiempo al frente del «gobierno definitivo». «Si el país me designa a mí para presidirlo acataré su decisión cualquiera que ésta sea», declaró a la prensa, dejando claro, de paso, que era en el país y no en el rey en quien recaía la capacidad para elegir gobernantes.[14] Desde la Capitanía, Primo volvió al Ministerio de la Guerra para almorzar y reunirse, de nuevo, con el general Aizpuru, el ministro de Marina, almirante Aznar, y los generales Berenguer, Saro y Muñoz Cobo. Sobre las cuatro de la tarde Primo se trasladó a su nuevo despacho en el Palacio de Buenavista, donde recibió a los altos funcionarios que se iban a hacer cargo de los ministerios, entre los que se encontraban Fernando Espinosa de los Monteros en Estado y Millan de Priego en Gobernación.[15] Poco después de las cinco, el marqués de Estella volvió a acercarse a los periodistas: «Venimos a hacer una radical transformación y a extirpar de raíz la vieja política española, de acuerdo con el anhelo de los españoles. Hay cosas que se han acabado en España para siempre», señaló.[16] La transformación se iba a realizar en clave nacionalista:

> En Barcelona se me ha tributado una despedida como yo no podía soñar. Catalanes significados, gente de esa Barcelona que se dice separatista, lanzó los vivas a España más intensos y entusiastas que he oído jamás. «Si ho fas bé, no hi haurá separatisme» — me decían —. Y gritaban ¡Viva el Rey!, ¡Viva España![17]

Ante la pregunta de si pensaba disolver el Parlamento, Primo también fue tajante:

> Naturalmente. Si los diputados españoles fueran la expresión de la voluntad regional, se podría contar, con que, como Mussolini en Italia, se encontrara la ayuda de algunos parlamentarios. Pero en España ¿qué sucedería? Se provocaría una sesión ruidosa y estéril, al final de la cual cada diputado votaría con el jefe de su grupo, y no se habría adelantado nada.[18]

El marqués de Estella también se encargó de acusar de corrupto y ladrón a Santiago Alba, ministro de Estado del Gobierno de García Prieto. Según Primo, Santiago Alba había firmado «tratados comerciales en combinación con elementos capitalistas para su único provecho personal», había «concedido almadrabas con fines utilitarios» y había robado de los fondos secretos destinados a la guerra en Marruecos.[19] Es más, la conducta de Alba fue «la gota de agua, el motivo circunstancial que nos ha impulsado al movimiento», es decir, al golpe de Estado.[20] La presentación de la figura de Santiago Alba como el epítome de los males del sistema político de la Restauración nos da buena cuenta de la profunda deshonestidad de Primo de Rivera. El marqués de Estella sabía perfectamente que Alba era uno de los políticos menos corruptos del sistema restauracionista, pero también conocía que era especialmente odiado por los militares africanistas por su política «civilista» en Marruecos.[21] Al denunciar a Alba públicamente, Primo estaba dando carnaza a un colectivo del que iba a necesitar una colaboración clave para poner en marcha su dictadura. Primo también sabía que Alba era particularmente despreciado por las élites económicas catalanas desde que quiso crear un impuesto para tasar los multimillonarios beneficios de los empresarios durante la Primera Guerra Mundial, por lo que colocar al político liberal en la diana tenía la intención de reforzar el apoyo de los industriales al nuevo régimen. Además, Primo señaló públicamente a Alba movido por rencores personales. El marqués de Estella creía, de un modo equivocado, que los manejos caciquiles de Alba en favor de un candidato liberal le habían impedido años atrás sacar un escaño por la provincia de Cádiz.[22] El jerezano mostraba con Alba que la venganza personal no estaba reñida con la creación de víctimas propiciatorias que le sirvieran de cabezas de turco para consolidar su poder político.

Al terminar las declaraciones a los periodistas, a las seis de la tarde, Primo se reunió, una vez más, con los miembros del directorio provisional y estuvo preparando los decretos que iban a constituir su dictadura. A las ocho menos diez, Primo llegó a palacio vistiendo uniforme de media gala y con un ayudante que portaba una abultada cartera llena de papeles para que los firmara el rey. Diez minutos más tarde, el ministro de Gracia y Justicia, López Muñoz, como notario mayor del reino, tomó juramento a Primo para el cargo de presidente del Consejo, en presencia del rey, el general Milans del Bosch, el marqués de la Torrecilla, el marqués de Zarco y el oficial mayor de Alabarderos, señor Álvarez Ayuca. Tras la ceremonia, Primo se volvió a reunir con Alfonso XIII, para que este le firmara los decretos que le había preparado. Esta vez la reunión fue corta. En menos de veinte minutos el monarca firmó todo lo que Primo le puso por delante, incluyendo la constitución de un directorio militar compuesto por ocho generales de brigada, más el contralmirante marqués de Magaz como representante de la Marina. A las 8.30 Primo salió de palacio y explicó a los periodistas cuál era el nuevo organigrama del Gobierno: «Yo firmaré y despacharé todos los días con el Rey, como único jefe y presidente del citado Directorio».[23] Primo estaba oficialmente al mando del país. Había dejado de lado a los generales que le habían ayudado a que triunfara el golpe de Estado en Madrid y le había ganado el pulso al rey sobre sus atribuciones. Menos de doce horas después de su llegada a la capital de España, el marqués de Estella era el nuevo presidente del Consejo de un directorio formado exclusivamente por militares. Primo hacía así realidad su sueño y se convertía en dictador.

Cabe especular con el tipo de dictadura que Primo de Rivera quería implantar ese 15 de septiembre de 1923. La mención en uno de los reales decretos redactados por Primo ese día 15 a que la Dictadura iba a «constituir un breve paréntesis en la marcha constitucional de España» y las declaraciones del marqués de Estella recalcando el carácter temporal de su régimen han llevado a muchos analistas a considerar que Primo dio el golpe de Estado pensando en una dictadura provisional.[24] No obstante, en los momentos iniciales de su mandato, Primo fue intencionadamente ambiguo sobre cuál sería la duración del nuevo régimen y se reservó la posibilidad de

seguir él al mando del «gobierno definitivo», una vez el Directorio Militar hubiera cumplido su función de acabar con la vieja política y que el país le hubiera dado los «hombres no contagiados de los vicios» del sistema de la Restauración con los cuales dirigir la nación.[25] Junto a la ambigüedad en las declaraciones estaban las contradicciones en las proposiciones. Primo prometió llevar a cabo «una radical transformación y a extirpar de raíz la vieja política española», una labor ingente que, a todas luces, no iba a poder realizarse con una dictadura de unas pocas semanas de duración. Este discurso calculadamente ambiguo y contradictorio se puede interpretar no tanto como el producto de la improvisación de Primo, sino más bien como un mensaje destinado a agradar a los diversos grupos sociales, civiles y militares que habían acogido el golpe de Estado con ilusión. Algunos observadores entendieron muy pronto la inviabilidad de una dictadura corta. Tres semanas después del golpe de Estado, el ministro de Exteriores británico, George Curzon, ya advertía en un informe que los «militares iban a encontrar dificultades a la hora de dejar el poder» en España, por mucho que hubieran prometido llevar a cabo una «transición de la dictadura a la democracia».[26]

Más allá de las declaraciones de Primo de Rivera, a menudo confusas y en ocasiones incoherentes, debemos fijarnos en sus acciones, para intentar obtener un cuadro lo más completo posible de las intenciones de nuestro personaje en los primeros días de su dictadura. Si nos centramos en los hechos, la idea de que Primo de Rivera pensaba retornar a la «normalidad constitucional» al cabo de unas semanas se hace más complicada. No cabe duda de que Primo entró con fuerza en la jefatura del Gobierno. En los primeros días de su régimen, declaró el estado de guerra en toda España, eligió a Martínez Anido como su mano derecha y subsecretario de Gobernación, cesó a todos los gobernadores civiles cambiándolos por militares de alto rango y creó la figura de los delegados gubernativos, oficiales del Ejército asignados a todos y cada uno de los partidos judiciales del país con el fin de controlar la política municipal y destruir las redes caciquiles.[27] Los resortes de la Administración del Estado quedaron militarizados *de facto*. Del Consejo de Ministros hasta los partidos judiciales, pasando por los gobiernos civiles de todas las provincias, España

quedaba regida por militares. Además, el Directorio Militar pronto emitió una ley anticaciquil dirigida a menoscabar aún más el poder de base de los viejos políticos y a reparar la Administración pública. Los Reales Decretos del 18 de septiembre y del 1 de octubre de 1923 reorganizaron la Administración del Estado siguiendo los criterios de eficiencia, simplificación y austeridad económica tan queridos por Primo y tan populares entre los oficiales del Ejército, al menos de un modo nominal.[28] Los decretos establecieron el cese inmediato de todos aquellos funcionarios que ejercieran dos cargos de manera simultánea y comprendían fuertes sanciones por ausencias injustificadas del trabajo. Aunque, obviamente, estas medidas no consiguieron acabar con las prácticas caciquiles en la Administración del Estado, sin duda constituyeron un éxito propagandístico para el Gobierno. La ola de denuncias de ciudadanos contra políticos y funcionarios municipales y la excelente acogida de estas leyes en la prensa muestran que amplios sectores de la sociedad española estaban encantados de presenciar la destitución, y a veces el encarcelamiento, de las viejas élites de la Restauración.[29]

Siguiendo la línea de militarización del país, cuatro días después del golpe, Primo de Rivera creó el Somatén Nacional en un intento por dotar al régimen de una milicia civil, en caso de que este tuviera problemas de orden público en un futuro.[30] El marqués de Estella cumplía, así, su promesa de extender la organización armada catalana a toda España recogida en el *Manifiesto del 13 de Septiembre*. Se trataba de una medida que Primo llevaba demandando a las autoridades civiles de la Restauración desde 1919. Sin embargo, la extensión del Somatén a todas las provincias españolas no supuso una mera réplica del funcionamiento de la milicia catalana. El modelo primorriverista hizo efectiva la militarización de la milicia al colocar al Somatén bajo control directo del Ejército. El Real Decreto del 17 de septiembre establecía que cada capitán general del Ejército tenía que elegir un «Comandante del Somatén» entre sus propios generales.[31] Asimismo, los capitanes generales de cada región militar tenían que seleccionar oficiales en la reserva para que sirvieran como auxiliares en las milicias locales.[32] Los oficiales, por su parte, estaban a cargo de organizar los somatenes locales y de nombrar al cabo primero de su

localidad. Tal y como ocurrió con los delegados gubernativos, Martínez Anido coordinó la creación del Somatén desde el Ministerio de la Gobernación. El general ferrolano supervisó el trabajo de los capitanes generales y de los comandantes del Somatén en cada región y exigió que los oficiales del Ejército en el cargo de gobernadores civiles movilizaran a los delegados para que organizaran e inspeccionaran los somatenes de los pueblos pequeños.[33] De este modo, los delegados se convirtieron en el principal vínculo entre los comandantes del Somatén de las ciudades y los de las milicias rurales. Esta tutela militar del Somatén Nacional continuaría a lo largo de toda la Dictadura.[34]

El 18 de septiembre de 1923, un día después de la creación del Somatén Nacional, la junta militar aprobó el denominado «Decreto contra el Separatismo». En su preámbulo, la nueva ley describía las acciones y la propaganda separatista como uno de los mayores problemas a los que se enfrentaba la patria.[35] Haciendo gala de su gusto por el lenguaje científico y la exageración, Primo describía la amenaza separatista como un «virus» de tal magnitud que ponía en peligro la seguridad del Estado y del pueblo español.[36] El primer artículo del decreto situaba bajo jurisdicción militar todos los crímenes contra la seguridad y la unidad de la patria, ya fueran verbales o escritos. El artículo 2 enumeraba las distintas penas de prisión para todo individuo que propagase doctrinas separatistas, ya fuera en escuelas o mítines políticos, y regulaba la pena de muerte en caso de levantamientos armados. Dicho de otro modo, en menos de 72 horas de dictadura, Primo había modificado la Ley de Jurisdicciones y puesto todos los crímenes contra la nación bajo jurisdicción militar, como venían reclamando muchos en las Fuerzas Armadas desde 1906. Con la nueva legislación contra el separatismo, la idea del Ejército como protector de la nación alcanzaba categoría jurídica.

El proceso de militarización del país llevado a cabo por Primo de Rivera se realizó en el marco de un estado de excepción que, con el tiempo, se iba a tornar permanente. Con la Constitución de 1876 en suspenso y el estado de guerra confirmado, el marqués de Estella estableció un sistema de censura previa para todas las publicaciones y, a partir de enero de 1924, hizo efectiva la censura telefónica y la telegráfica.[37] Lo novedoso de la

censura primorriverista fue que tuvo un alcance y una duración sin precedentes. Como es bien sabido, los gobiernos de la Restauración impusieron a menudo la censura, en particular cuando se declaraba el estado de guerra, pero con Primo esta alcanzó un carácter indefinido y mucho más elaborado. A los dos días de instaurar su dictadura, el marqués de Estella reunió a unos cuantos directores de periódicos madrileños y les dijo que la censura previa era necesaria como «defensa eficaz y vigorosa» de un directorio compuesto por «unas criaturas recién nacidas» políticamente.[38] Primo también prometió a los directores de los diarios que la censura desaparecería progresivamente según avanzara la Dictadura, algo que, por supuesto, nunca ocurrió.[39] A fin de cuentas, no se trataba solo de protección ante la crítica, sino de una cuestión de principios. Primo creía que la libertad de expresión era un derecho decadente y que era necesario el control de los medios de comunicación, para evitar la aparición de ideas nocivas entre la población. En su opinión, el papel de los medios era el de promover ideas patrióticas y, por tanto, todo periódico que se dedicara a publicar otro tipo de contenido sería prohibido.[40]

El dictador creó el Negociado de Información y Prensa, que posteriormente rebautizó como Gabinete de Información y Censura de Prensa, con el fin específico de prohibir «toda manifestación de rebeldía y oposición».[41] Fuertemente centralizado y bajo el control directo y exclusivo de Primo, el Negociado de Información y Prensa gozaba de poderes extraordinarios. Tenía la capacidad de suprimir párrafos enteros de los artículos de prensa, introducir comentarios oficiales y correcciones a los editoriales de los diarios, prohibir artículos completos, imponer sanciones económicas a los periódicos e incluso cerrarlos definitivamente. Su autoridad abarcaba todas las manifestaciones públicas, incluyendo las del rey. De un modo complementario, Martínez Anido ordenó a los militares nombrados gobernadores civiles hacer un uso enérgico de las «facultades extraordinarias que le atribuye la suspensión de garantías y el estado de guerra» y castigar con medidas severas a toda persona que cuestionara el papel del Directorio tanto en la prensa como en conversaciones privadas.[42] En diciembre de 1923, Primo también tomó personalmente cartas en el asunto y redactó unas «Instrucciones a los Delegados Gubernativos», en las

que se pedía a los militares estar atentos «para imponer la sanción oportuna cuando los manejos de los antiguos caciques lleguen a la propagación de noticias o a verificar trabajos que, prohibidos por este Directorio en circulares dirigidas a los Gobernadores, puedan dañar el éxito del régimen de honradez y justicia que los buenos patriotas queremos imponer».[43] Primo y Martínez Anido tuvieron muy claro desde un inicio que su régimen debía construirse sobre una opinión pública perpetuamente amordazada.

De un modo complementario, el dictador y su número dos llevaron a cabo un proceso de militarización de la Administración civil. Entre octubre y diciembre de 1923, se crearon un total de 1.009 delegados gubernativos, con orden de llevar a cabo labores de inspección y depuración de los juzgados, ayuntamientos y colegios, algo que ha sido descrito como un intento por parte de Primo de alcanzar «un control total de la sociedad».[44] Con la Cortes disueltas y los poderes legislativos y ejecutivos en manos del dictador, el control de la Administración de justicia se convirtió en uno de los objetivos prioritario de los primorriveristas. Así, las injerencias en las labores de los jueces y la depuración de los magistrados discrepantes se convirtieron en algo frecuente por parte de gobernadores civiles, gobernadores militares y delegados gubernativos.[45] El Directorio, por su parte, se otorgó la capacidad de suspender la ejecución de sentencias, si no las consideraba de su gusto.[46] Primo, además, formó una Junta Inspectora del Poder Judicial, con la misión de «examinar, revisar y fallar aquellos expedientes y procedimientos de todas clases que se hubieran incoado en los últimos cinco años».[47] El 3 de octubre de 1923, el Directorio también creó una Junta militar especial para inspeccionar los procedimientos judiciales y las supuestas irregularidades cometidas por diputados y senadores en el último lustro. A comienzos de enero de 1924, Martínez Anido ordenó a los delegados gubernativos que le enviaran «informes reservados» sobre aquellos jueces de «primera instancia que por lenidad o negligencia secunden débilmente las actuaciones gubernativas».[48] El 5 de abril de 1924, el Gobierno constituyó las Juntas Depuradoras de la Justicia Municipal en las Audiencias Territoriales para revisar los expedientes instruidos contra jueces, fiscales y secretarios municipales. Estas Juntas

Depuradoras estuvieron compuestas por delegados gubernativos y miembros del partido primorriverista Unión Patriótica (UP) y tenían la potestad de cesar a los funcionarios investigados.[49]

Con todo, fueron las acciones del dictador a raíz del escándalo de la Caoba las que dejaron muy claro a la opinión pública la estima que Primo tenía por la independencia judicial. A finales de enero de 1924, el marqués de Estella contactó con el juez José Prendes Pando pidiéndole que dejara en libertad a una conocida prostituta apodada la Caoba acusada de tráfico de drogas. El magistrado no solo se negó, sino que hizo pública la injerencia del dictador. A principios de febrero, la historia circulaba abiertamente por Madrid y Primo convocó a la prensa para defender a la Caoba, quejarse de que había sido encarcelada por una denuncia anónima sin fundamento y acusar a Prendes Pando de difamarle y de mostrar «en tertulias y círculos [el escrito del dictador] calificándolo de recomendación, y añadiendo que así se escribían en el antiguo régimen».[50] Primo se sintió verdaderamente indignado. El dictador exigió que se castigara al juez, pero el presidente del Tribunal Supremo, Buenaventura Muñoz, se negó. El enfado de Primo aumentó de un modo considerable y el dictador decidió tomar represalias. Prendes Pando fue expulsado de la carrera judicial, y Buenaventura Muñoz, forzado a jubilarse.[51] Es más, aquellos que criticaron en público las acciones del dictador también fueron perseguidos. El 17 de febrero de 1924, el exdiputado Rodrigo Soriano, quien como hemos visto se había batido en duelo a espada con Primo en 1906, mencionó el caso de la Caoba en una charla en el Ateneo de Madrid, donde se discutían las responsabilidades del rey en el desastre de Annual.[52] El 20 de febrero, Primo ordenó el destierro de Soriano a Fuerteventura y la clausura del Ateneo madrileño.[53] El carácter caprichoso y vengativo del dictador se puso abiertamente de manifiesto con el caso de la Caoba.

La represión de los críticos fue una constante desde la llegada de Primo al poder. Multas, encarcelamientos y destierros se convirtieron en las herramientas favoritas de una dictadura dispuesta a silenciar cualquier tipo de reproche. Estas sanciones se impusieron de un modo arbitrario y sin ningún tipo de seguridad jurídica. El arresto, encarcelamiento y multa de cinco mil pesetas del político conservador Ángel Ossorio y Gallardo por

injurias al Directorio, en una carta privada a Antonio Maura interceptada por la policía, es un buen ejemplo de hasta qué punto estuvo el régimen dispuesto a llegar en su persecución de los disidentes y de la nula importancia que tenían para los primorriveristas los derechos fundamentales de los españoles. La detención y posterior destierro a Fuerteventura de Miguel de Unamuno, a principios de 1924, por sus críticas a la Dictadura y sus comentarios en una carta privada sobre el caso de la Caoba, fue otro de los casos más sonados de una represión primorriverista que también sufrieron de un modo arbitrario personalidades políticas como el expresidente del Gobierno Rafael Sánchez Guerra, los exministros liberales Niceto Alcalá Zamora, el marqués de Cortina y el conde de Romanones, el catedrático y militante socialista Luis Jiménez de Asúa, el periodista Francisco de Cossío y el abogado Arturo Casanueva, entre otros.[54] La Dictadura tampoco se privó de mantener enfrentamientos con asociaciones profesionales, como el Colegio de Abogados de Barcelona, el profesorado universitario, los sindicatos, miembros del clero catalán, periódicos como *El Heraldo de Madrid* y *El Liberal*, a los cuales sancionó con frecuencia, y entidades estatales como los ayuntamientos, las diputaciones, la Mancomunitat catalana e, incluso, el Cuerpo de Correos y Telégrafos.[55] Lo que Primo siempre presentó como un intento por erradicar el caciquismo y la vieja política no dejó de ser la demostración de una apetencia indiscriminada por controlar diversos campos de la vida social del país, cuando no un cúmulo de venganzas arbitrarias contra todo tipo de opositores. En conjunto, como ha señalado Eduardo González Calleja, este modelo autoritario de actuación «nos muestra la existencia de un verdadero régimen represivo al margen de la legalidad preexistente».[56]

Al mando de la represión, Primo puso al tándem que había ideado y perpetrado la guerra sucia contra el movimiento obrero en Barcelona. La elección de Martínez Anido para el cargo de subsecretario de Gobernación fue complementada con el nombramiento del general Miguel Arlegui como director general de Orden Público el 27 de septiembre de 1923. Arlegui fue puesto al mando de la reestablecida Dirección General de Seguridad y la Dictadura invirtió unas cantidades considerables de dinero en modernizar y ampliar los servicios de policía. La inyección monetaria debió parecerle

muy necesaria a Martínez Anido, ya que consideraba que regentaba «una policía que se entera de las cosas después que las porteras» y que conocía los complots por los periódicos y esto «sólo aquéllos [agentes] que saben leer».[57] La elección de Martínez Anido y Arlegui lanzó por parte de Primo un mensaje de continuidad en las políticas represivas que fue muy bien recibido por las élites económicas catalanas.[58] Martínez Anido y Arlegui cumplieron con lo que se esperaba de ellos. Durante el Directorio Militar, la represión policial estuvo plagada de agentes provocadores, falsos complots y muy reales torturas y asesinatos, como en la Barcelona de los años anteriores.[59] Además, con la Dictadura, las ejecuciones derivadas de sentencias de muerte se dispararon, pasando de ocho en el período de 1920 a 1923 a dieciséis en 1924 y los primeros meses de 1925. Todo parece indicar que la represión contra el movimiento anarcosindicalista surtió efecto. Los denominados «atentados sociales» se redujeron de 819, en 1923, a dieciocho, en 1924.[60]

Junto a la Policía y la Guardia Civil conviene recordar que fueron los oficiales del Ejército como gobernadores civiles y, sobre todo, delegados gubernativos los que llevaron a cabo gran parte de las labores represivas los dos primeros años de la Dictadura. El propio Primo de Rivera ordenó a los gobernadores civiles perseguir a los políticos, mantener «el estado excepcional con energía y eficacia» y no tolerar «ni en prensa ni en conversaciones nada que quebrante nuestro prestigio que crecerá con las medidas más enérgicas contra los que se creen más seguros cualquiera que sea su personalidad y representación. La salud de la patria demanda de V. E. actos de la mayor energía y prontitud», concluía el dictador una circular enviada a los oficiales a cargo de los gobiernos civiles a finales de octubre de 1923.[61] Desde su llegada al ministerio, Martínez Anido comenzó a montar con gobernadores civiles toda una red represiva contra los considerados enemigos del régimen, entre los que destacaban anarquistas, republicanos, liberales, nacionalistas catalanes y algunos pequeños grupos comunistas. Los gobernadores civiles respondieron obedientes y se embarcaron en una campaña de encarcelamientos y destierros de opositores,

requisamiento de libros y panfletos considerados críticos con la dictadura, multas a editoriales y periódicos, cierre de sedes de partidos y creación de redes de espionaje por toda España.[62]

También coordinados desde el Ministerio de la Gobernación, los delegados gubernativos llevaron a cabo miles de inspecciones en juzgados, escuelas, administraciones locales e instituciones públicas. Impulsados por una avalancha de denuncias anónimas presentadas por ciudadanos de toda España, los delegados se apresuraron a encarcelar a concejales municipales y caciques locales sin muchos miramientos.[63] Las inspecciones conllevaron decenas de detenciones, algunos suicidios y la devolución de importantes sumas de dinero robado al erario público.[64] La situación no tardó en volverse caótica. El 1 de enero de 1924, Martínez Anido envió unas «instrucciones reservadas» a los gobernadores civiles y delegados con nuevos criterios de inspección para los municipios.[65] El subsecretario de Gobernación pedía cautela a la hora de perseguir a los caciques, ya que, si estos eran posteriormente puestos en libertad por los jueces, la imagen pública de los delegados podría resentirse. La petición fue ampliamente desatendida, porque cuatro semanas más tarde Martínez Anido tuvo que insistir en la necesidad de reducir el número de detenciones, deportaciones y multas impuestas por los delegados.[66] Una vez más, el subsecretario de Gobernación argumentó que los arrestos masivos estaban minando el respaldo popular a los delegados e insistió en que toda denuncia anónima tenía que conducir a una investigación y no a una detención inmediata. Tampoco en esta ocasión se le hizo mucho caso. Durante los meses siguientes, Martínez Anido insistió reiteradamente en que no se estaban siguiendo los criterios ministeriales de detención de sospechosos y en que había que reducir el número de arrestos.[67]

Fiel a su idea de cómo regir el país, el sistema represivo ideado por Primo y Martínez Anido para acabar con el caciquismo y destruir a la clase política de la Restauración siguió una estructura jerarquizada y militarizada. Ahora bien, el éxito de las denuncias anónimas nos muestra que muchos ciudadanos albergaban un verdadero deseo de acabar con un sistema que veían como profundamente corrupto. Es muy probable que un buen número de las denuncias estuvieran motivadas por un simple deseo de venganza o

fueran una manera de ajustar cuentas entre vecinos, pero no cabe duda de que mucha gente corriente vio inicialmente a la Dictadura como una oportunidad para llevar a cabo una verdadera transformación política. Que el final de la clase política restauracionista y los caciques tuviera que realizarse con un mecanismo tan injusto, opaco e iliberal como el de las denuncias anónimas que fomentaba el régimen del marqués de Estella no pareció ser un problema para los miles de españoles que delataron a sus conciudadanos. La idea de que la regeneración de la patria pasaba por un sistema profundamente represivo basado en la delación anónima no solo fue concebida y promovida por las nuevas élites militares en el poder, sino que fue ampliamente compartida por un buen número de españoles de a pie.

El sistema represivo de encarcelamientos masivos y deportaciones, la injerencia en el poder judicial, los castigos caprichosos y arbitrarios, el intento por controlar totalmente la Administración pública y la concentración de todos los poderes en la figura del marqués de Estella nos dan una imagen de Primo como un auténtico déspota, una estampa muy alejada del dictador bonachón que no sabía muy bien lo que hacía y fue improvisando erráticamente sus actuaciones. Primo fue un autócrata desde que llegó al poder, pero, eso sí, entendió muy pronto que necesitaba cierto apoyo popular para mantener su dictadura. El respaldo de Alfonso XIII y la colaboración de las diversas facciones del Ejército podía valer para poner en marcha el régimen, pero, como en toda dictadura moderna, la mera represión no le iba a ser suficiente para consolidar el nuevo sistema autoritario. El caso es que Primo partía de una posición relativamente ventajosa. Su golpe de Estado había tenido una buena acogida entre muy diversos grupos políticos y sociales. En las derechas, los católicos sociales, los carlistas, los integristas católicos, los mauristas y los catalanistas de la Lliga Regionalista aplaudieron el golpe de Estado y apoyaron la creación de la dictadura militar.[68] Cada grupo con sus propios motivos, todos quisieron ver en el nuevo régimen un instrumento apropiado para llevar a cabo sus políticas, aunque fuera vía oficiales del Ejército. Incluso algunos intelectuales y periódicos liberales, como *El Sol*, declararon sus simpatías por lo que creían una dictadura temporal.[69] Las cámaras de comercio e industria, la Confederación Patronal Española, numerosas organizaciones

de profesionales y la Iglesia también hicieron público su apoyo a la insurrección del marqués de Estella. El hecho de que tanto la peseta como las acciones de las empresas españolas registraran subidas importantes inmediatamente después del golpe de Estado dice mucho de la confianza que las clases altas y medias tuvieron desde un principio en el nuevo régimen autoritario.[70]

La situación fue necesariamente distinta en lo que respecta al movimiento obrero. Los Sindicatos Únicos, la federación de grupos anarquistas y el entonces minúsculo Partido Comunista de España llamaron a la huelga revolucionaria y formaron el «Comité de acción contra la guerra y la dictadura», pero sus acciones fueron rápidamente reprimidas y tuvieron muy poco impacto.[71] Pese a su fracaso inicial a la hora de detener el golpe, los anarquistas, en sus diversas facciones, constituirían la principal, y casi única, oposición obrera a la Dictadura del primer al último día. Con sus huelgas, intentonas insurreccionales, labores de propaganda y acciones violentas, los colectivos anarquistas combatieron la Dictadura en múltiples frentes, aunque con poco éxito.[72] Las acciones contrainsurgentes y la represión a gran escala del movimiento anarquista llevada a cabo por los servicios de seguridad primorriveristas, que siguió incluyendo, como durante la Restauración, torturas, asesinatos y detenciones arbitrarias, menguaron la capacidad de acción y de movilización de los colectivos ácratas.[73] Con todo, el anarquismo contribuyó de un modo fundamental a la formalización de una lógica insurreccional durante la Dictadura, en la que paulatinamente fueron entrando republicanos de izquierdas, catalanistas, liberales y algunos conservadores y que acabaría suponiendo un desgaste fundamental no solo para el régimen de Primo sino para la propia Corona.

Tras el golpe de Estado, el PSOE optó por no sumarse a la protesta anarcocomunista y decidió esperar a ver cómo se desarrollaban los acontecimientos sin intervenir.[74] A partir de octubre de 1923, no obstante, algunos pocos socialistas asumieron puestos de vocales en municipios y, desde principios de 1924, la UGT de Francisco Largo Caballero aumentó su colaboración con la Dictadura aceptando cargos oficiales.[75] Por otro lado, algunos sectores de clases medias y medias-bajas no vinculados al movimiento obrero y que habían hecho suyo, tiempo atrás, el discurso

nacionalista de corte regeneracionista, vieron con cierta esperanza la llegada de un Primo de Rivera que parecía hablar su mismo idioma.[76] Así, maestros, miembros de cooperativas agrarias, comerciantes y diversas asociaciones profesionales por toda España manifestaron su adhesión pública a Primo.[77] A los tres meses del golpe de Estado, los informes de la embajada italiana en Madrid recogían que la aprobación de la gestión de Primo era «casi unánime» entre los españoles.[78]

El dictador fue consciente, desde un inicio, de la necesidad de mantener una comunicación ininterrumpida con la opinión pública. Para poder sobrevivir el régimen necesitaba ganarse cierto respaldo popular; a tal fin, Primo utilizó las armas de la propaganda política y la movilización de masas siguiendo en muchos aspectos el ejemplo italiano.[79] En el campo propagandístico, Primo transmitió sus ideas y planes de gobierno mediante declaraciones constantes a la prensa, mítines, artículos que escribía para diarios afines al régimen y, sobre todo, con las llamadas «notas oficiosas». Las «notas» eran básicamente comunicados de prensa que aparecían con una frecuencia de hasta dos veces por semana, de inclusión obligatoria en todos los periódicos del país y, en su conjunto, representan un extenso diálogo que el dictador mantuvo con la población durante la totalidad de su mandato. Y decimos diálogo, porque en numerosas ocasiones los escritos y peticiones que los ciudadanos corrientes mandaban al dictador hacían referencia a notas oficiosas que habían sido publicadas días antes.[80] No por casualidad, una de las primeras notas oficiosas fue la dirigida «A los obreros españoles». En ella, Primo se felicitaba por la buena acogida que le había dispensado «el pueblo español, especialmente los obreros», y pedía a estos que por «patriotismo» aumentaran su productividad y se alejaran de los sindicatos.[81] «Entonces podremos decir con fundamento que la regeneración la hemos iniciado pueblo y Ejército juntos», concluía el marqués de Estella una nota cargada de buenas dosis de populismo.[82]

Las labores propagandísticas se centralizaron desde un principio en la Oficina de Información y Censura.[83] Después de todo, la censura no dejaba de ser el envés de la propaganda en el sistema primorriverista. Los discursos y notas oficiosas de Primo pronto se publicaron en diversos libros y panfletos y la Oficina de Información y Censura pasó a coordinar la línea

informativa del régimen tanto en España como en el extranjero y el Gobierno pagó a periódicos en distintas partes del mundo para intentar que la prensa internacional diera una imagen positiva de la Dictadura.[84] La Dictadura también compró con dinero público más de sesenta periódicos de provincias, que pasaron a estar bajo el control directo de los primorriveristas. Además, el 19 de octubre de 1925 se fundó el diario *La Nación*, órgano oficioso del régimen. Entre sus principales accionistas destacaba el conde de Güell, que donó doscientas mil pesetas para la creación del periódico, así como otras figuras de las élites socioeconómicas españolas, entre las que se encontraban Josep Maria Milà i Camps, el conde del Guadalhorce, José Cruz Conde, el conde de Sobradiel, Pedro de Icaza y Aguirre, el marqués de Foronda, Federico de Echevarría, el conde de los Andes e Ignacio Bauer, quienes contribuyeron con cuantías de entre diez mil y cinco mil pesetas.[85] Inicialmente, Primo eligió como encargado del diario al teniente coronel del Estado Mayor Pedro Rico Parada, jefe del Negociado de Información y Prensa, y posteriormente a Manuel Delgado Barreto, antiguo director del rotativo maurista *La Acción* y uno de los mayores enemigos del parlamentarismo en España. Al cabo de poco tiempo de salir, *La Nación* afirmaba tener una tirada de 55.000 ejemplares.[86]

El régimen no tuvo ningún reparo en utilizar las estructuras estatales y el dinero público para hacer propaganda de sí mismo, y diputaciones provinciales y ayuntamientos también se convirtieron en plataformas de promoción primorriverista. Por poner un ejemplo, en 1925, el Servicio de Instrucción Pública de la Diputación de Barcelona subvencionó con seiscientas pesetas la revista infantil *Alegría*, con la intención declarada de llegar a los niños e ir «infiltrando en sus tiernas almas los puros sentimientos de Religión y Patriotismo».[87] Ese mismo año, el Servicio de Instrucción Pública de la Diputación barcelonesa también compró y distribuyó por bibliotecas públicas varios ejemplares de *El Sometent a través de la Historia*, a petición de su autor, D. J. Peres Unzueta; subsidió a las Damas de la Unión Patriótica con trescientas pesetas; se hizo con cincuenta ejemplares de la *Revista Hispano Americana*, a sugerencia de su director, Fernando Peraire; y compró cien ejemplares de los libros de J. Fontán Palomo *El Somatenista español* y *El haber del Directorio*, a

propuesta de su autor.[88] Como podemos observar, el modelo propagandístico primorriverista creó una especie de mercado de literatura patriótica fomentado desde las instituciones públicas, a la vez que se incorporaban ideas de miembros de la sociedad civil (y militar) a la campaña de adoctrinamiento nacionalista del régimen.

Siguiendo la lógica de prohibir toda crítica y publicitar la labor del Directorio con la que funcionaba la Oficina de Censura, Primo y Martínez Anido utilizaron a los gobernadores civiles y a los delegados gubernativos como controladores del discurso público y propagandistas al mismo tiempo. Desde las primeras circulares se pidió a los gobernadores civiles que actuaran «contra los que propagan noticias falsas que produzcan alarma» y no toleraran «ni en la prensa ni en las conversaciones nada que quebrante el prestigio del Directorio y sus disposiciones».[89] De un modo complementario, a los delegados se les encargó la organización de cientos de «actos de afirmación patriótica» por toda España, al tiempo que pusieron en marcha campañas gubernamentales para fomentar principios nacionalistas, militaristas y autoritarios entre niños y adultos.[90] Cuando, en octubre de 1925, se fundó *La Nación*, a nadie sorprendió que Martínez Anido orquestara desde el Ministerio de Gobernación una campaña para conseguir subscripciones al diario, vía gobernadores civiles y delegados gubernativos.[91]

La propaganda de la Dictadura tenemos que entenderla como algo más que una maquinaria publicitaria dedicada a cantar las bondades de Primo y su directorio militar. El sistema propagandístico fue una herramienta fundamental en el ambicioso programa de instrucción masiva de la población. La necesidad de un adoctrinamiento de masas para crear buenos patriotas, que, como vimos en el primer capítulo, Primo había teorizado tras la Primera Guerra Mundial, se puso en marcha durante los años del Directorio Militar. La formación de un «nuevo ciudadano» militarizado se convirtió en una prioridad para el marqués de Estella, que tuvo muy claro que el nacionalismo español de corte autoritario era el mejor remedio contra las ideas izquierdistas y democráticas.[92] La creación de los delegados gubernativos, del Somatén Nacional y de la UP respondió a diversas necesidades, pero todas estas instituciones tenían un rol común: el de

«educadores». A los delegados gubernativos se les asignó la tarea de crear una «nueva ciudadanía» en pueblos y aldeas a base de propagar el nacionalismo militar que se había extendido por los cuarteles en los últimos años de la Restauración.[93] Los militares organizaron concentraciones patrióticas masivas y desfiles en apoyo al régimen, al tiempo que se lanzaron campañas para fomentar la moral, la educación física y los deberes patrióticos en múltiples localidades. Martínez Anido sabía lo que se jugaban y en una circular a los gobernadores civiles escribió de un modo un tanto rimbombante que los delegados tenían que «ser no buenos sino mejores; excederse a ellos mismos; hacer una nueva Patria».[94] En una línea parecida, Primo explicó a los delegados que de su labor dependía el futuro de «este régimen que quiere regenerar a la Patria».[95] Además, fiel a su vocación populista, el dictador dispuso que los delegados ayudasen «al pobre y a la clase media» y que mantuviesen bajos los precios de los productos básicos.[96]

Todas las instancias del régimen, y en particular el dictador, se dedicaron desde un inicio a propagar un discurso regeneracionista, populista y nacionalista. Desde el *Manifiesto del 13 de Septiembre*, pasando por sus constantes apariciones en prensa, el marqués de Estella martilleó la idea de que su dictadura era un movimiento apolítico de salvación nacional que venía a destruir a las élites de la «vieja política» para liberar al «pueblo sano» y propiciar, así, el resurgir de la patria. Desde una posición de cierta superioridad intelectual, algunos historiadores han criticado a Primo por su falta de formación universitaria, la sencillez de sus ideas y por haber convertido los temas de conversación de los españoles de a pie en bares y cafés en «principios de gobierno».[97] Más allá de que este tipo de lecturas tiendan a banalizar el carácter autoritario de las políticas primorriveristas presentando una imagen un tanto caricaturizada del personaje como «bondadoso por naturaleza», el hecho de que la retórica del general jerezano replicara los temas de las barras de los bares y las mesas de los cafés nos dice mucho de la potencial popularidad del discurso primorriverista.[98] Parece claro que Primo de Rivera no fue un teórico político que desarrolló una doctrina coherente —algo que, por otro lado, tampoco fueron la gran mayoría de los dictadores de la Europa de

entreguerras—. Pero el marqués de Estella sí fue un político inteligente que supo hacer suyo un discurso muy extendido en la sociedad española con la intención de ganar apoyos para su dictadura.

La jugada le salió bien al dictador. Como hemos señalado, el discurso nacionalista de corte regeneracionista se había vuelto hegemónico entre amplios sectores de las clases medias y algunos grupos de las medias-bajas, que recibieron el golpe militar con satisfacción. La participación masiva en el sistema de denuncias anónima de caciques y viejos políticos y los miles de mensajes de adhesión, cartas de agradecimiento y peticiones que fueron mandadas al marqués de Estella y a los delegados gubernativos nos muestran el apoyo activo de miembros de estos sectores sociales a la Dictadura. Aunque los motivos para las peticiones y las delaciones fueron muy variados, habitualmente los ciudadanos tendían a justificar sus acciones para «salvar a la patria de los caciques», decían actuar como «buenos españoles» y repetían que con Primo de Rivera había comenzado una nueva era de «regeneración nacional».[99] Esta apropiación del lenguaje oficial por parte de la gente común es una muestra del éxito de la propaganda primorriverista.[100] Es más, estudios recientes nos han demostrado que la repetición por parte de Primo de estos conceptos regeneracionistas, nacionalistas y populistas muy extendidos socialmente incitó a muchos ciudadanos a identificarse con su dictadura. Esta identificación tuvo su origen, paradójicamente, en el escaso margen que su dictadura dejó a los ciudadanos para que pudieran influir en las decisiones políticas del régimen. Así, las peticiones que se elevaron directamente al dictador, a los gobernadores civiles y a delegados gubernativos, la creación de grupos de presión locales y las campañas de prensa para conseguir más servicios públicos y la construcción de nuevas infraestructuras vinieron siempre envueltas en un lenguaje regeneracionista y terminaron vinculando la consecución de los objetivos demandados con un desarrollismo primorriveristas que indefectiblemente pasaba por la expansión y modernización del Estado.[101] La Dictadura acabó así dando la impresión a miles de ciudadanos de que podrían beneficiarse de las nuevas estructuras

que el régimen prometió desarrollar como parte de su programa de regeneración nacional y, de este modo, estableció una serie de vínculos ideológicos con sectores variados de la población.

Otro elemento ideológico fundamental en el discurso primorriverista fue el de la «antipolítica». La insistencia por parte del marqués de Estella en la descalificación constante de los políticos como una élite corrupta que actuaba en contra del «pueblo sano» dotó a la retórica gubernamental de un componente demagógico y populista sin precedentes.[102] Desde el *Manifiesto del 13 de Septiembre*, la antipolítica primorriverista no solo rechazaba a los políticos y los caciques de toda clase.[103] También se oponía a las doctrinas políticas, que se presentaban como partidistas, fragmentadoras y productoras de desorden social. Frente a las ideologías partidistas disgregadoras, Primo ofrecía la unidad del patriotismo. Frente a la lucha de clases, Primo decía gobernar para «España y los españoles».[104] Ni que decir tiene que este discurso de la antipolítica era profundamente ideológico, con su populismo descarnado, su nacionalismo español regeneracionista y su defensa del *statu quo* socioeconómico y su promoción del autoritarismo político. Sin embargo, el dictador siempre intentó presentar su labor como apolítica, argumentando de un modo simplista que su gobierno estaba fuera del sistema de partidos de la Restauración.[105] El discurso antipolítico del Directorio se utilizó continuamente a la hora de referirse al Somatén Nacional, como «organización», «liga», «movimiento» y «agrupación».[106] En la misma línea, la Unión Patriótica fue definida por el dictador como un «antipartido», un partido «apolítico» y una «liga de ciudadanos», que agrupaba a todos los «españoles de bien» para la salvación de la patria frente al «dogmatismo» de los partidos políticos tradicionales.[107] La intención era presentar a la milicia y al partido como entes surgidos del «pueblo sano», sin haber sido contaminados por los partidos políticos restauracionistas. Al igual que Mussolini en sus primeros años en el poder, la apuesta de Primo por el discurso de la antipolítica y la regeneración de la patria cumplió una labor de justificación ideológica de la dictadura.

La creación de la Unión Patriótica, en abril de 1924, se ha considerado tradicionalmente como el momento del Directorio Militar en el que Primo pasó de una política de destrucción del antiguo sistema restauracionista a una de construcción de un nuevo régimen.[108] No cabe duda de que la formación del partido oficial y la aprobación por decreto del Estatuto Municipal, el 8 de marzo de 1924, terminaron con las esperanzas de aquellos que de algún modo todavía pensaban que la Dictadura iba a ser algo temporal y breve. Pero lo cierto es que para entonces Primo ya había señalado en varias ocasiones que no tenía interés en volver a ningún tipo de «normalidad» constitucional. Cuando en noviembre del 23 los presidentes de las Cámaras elevaron al rey una petición para que cumpliera el artículo 32 de la Constitución de 1876 y convocara las Cortes, el marqués de Estella reaccionó enfadado dando una nota oficiosa en la que decía que su labor era «completamente apolítica» y aconsejaba a los parlamentarios «irse acostumbrándose a la idea de estar ausentes del Poder por lo menos tantos meses como días van trascurridos y aprender que, mientras que el país, por medio de sus órganos de cultura, producción y trabajo, por sus fuerzas vivas no nos indique el momento oportuno de convocarlo para oírlo, permaneceremos fieles a nuestra convicción y firmes en nuestra conducta».[109] El 21 de enero de 1924, Primo se congratulaba en otra nota oficiosa de «haber iniciado una revolución, que ahora empezará a consolidar sus resultados».[110] No habría vuelta atrás constitucional.

Fue precisamente entre noviembre de 1923 y enero de 1924 cuando Primo tuvo lo que podemos denominar una fase de deslumbramiento fascista. Aunque Primo ya había declarado sus simpatías por el fascismo italiano el mismo día del golpe de Estado, fue su viaje a Italia, acompañando a Alfonso XIII en visita oficial a finales de noviembre de 1923, lo que reforzó su admiración por Mussolini y ayudó al marqués de Estella a contextualizar su dictadura en el marco europeo.[111] Así, cuando Primo de Rivera se reunió con el Duce en un almuerzo oficial en el Palazzo Venezia, el dictador español equiparó fascismo y primorriverismo, argumentando que ambos eran movimientos paralelos de salvación nacional.[112] Además, en su afán por encontrar elementos comunes, el marqués de Estella presentó al Somatén y a la milicia fascista como

instituciones gemelas redentoras de la civilización europea.[113] Ese mismo día, impresionado por el Duce, Primo declaró orgulloso a la prensa que su régimen seguiría el ejemplo fascista.[114] Cuando la delegación oficial regresó a España el 1 de diciembre, Primo pudo ver que sus alabanzas al fascismo habían generado enormes expectativas. En el puerto de Barcelona, ante la élite política catalana en pleno, unos trescientos camisas azules de la Federación Cívico Somatenista (FCS), un grupo profascista también conocido como La Traza, dieron la bienvenida al rey y al dictador formados en doce escuadrones y brazo en alto haciendo el saludo romano.[115] Una vez desembarcados Primo y Alfonso XIII, los doce escuadrones tracistas siguieron a la comitiva real por toda la ciudad.

La cálida y teatralizada acogida que los camisas azules de la FCS brindaron al dictador y al monarca fue una especie de *performance* con fines de autopromoción. Los líderes del grupo profascista habían tenido conversaciones con Primo y Martínez Anido a finales de octubre con la idea de convertir a la FCS en el partido oficial del régimen y estaban ansiosos por mostrarle al dictador que tenían la capacidad de movilizar a las masas.[116] Primo estuvo inicialmente encantado con la idea de hacer de la FCS su principal base de poder con vistas a construir un partido nacional primorriverista siguiendo, en cierto modo, el modelo del Partito Nazionale Fascista. Los tracistas tenían buenas conexiones con los militares ultras de la Capitanía de Barcelona, que tan bien conocía Primo, y habían demostrado su lealtad al régimen desde el principio. Sin embargo, el dictador cambió de idea a finales de enero de 1924. Una nueva reunión celebrada entre el marqués de Estella y los tracistas no logró conducir a la creación del partido oficial que anhelaba Primo.[117] Puede que la FCS tuviera simpatizantes en Barcelona, aunque no fueran muchos, pero era prácticamente desconocida fuera de la capital catalana. La gran ambición de crear un partido oficial capaz de movilizar a todos los sectores de la sociedad requería la participación de varios grupos conservadores. Cuando finalmente se creó la Unión Patriótica en Barcelona en abril de 1924, los camisas azules de la FCS formaron parte del partido, pero también los miembros de la Unión Monárquica Nacional (UMN) y de otros grupos que cubrían un amplio espectro político, desde antiguos liberales hasta

regionalistas catalanes moderados.[118] La opción más puramente fascista había sido descartada para fundar un partido en el que cupieran diversas sensibilidades.

Con la ambición de conseguir un amplio respaldo popular para su partido, Primo optó por atender las ofertas de los líderes del catolicismo social. Desde comienzos de noviembre de 1923, *El Debate*, periódico de los católicos sociales, había comenzado a cuestionar la efectividad de la FCS como base sobre la cual construir el nuevo partido oficial primorriverista, ya que los tracistas carecían prácticamente de simpatizantes fuera de Cataluña.[119] Al mismo tiempo, Ángel Herrera, el líder de los católicos sociales, había formado una comisión con el objetivo específico de fundar un nuevo partido que canalizara el respaldo popular hacia el régimen.[120] El 30 de noviembre de 1923, miembros de la Acción Católica Nacional de Propagandistas (ACNP) y del Partido Social Popular crearon la Unión Patriótica Castellana en Valladolid, como candidata alternativa a convertirse en el partido oficial de la Dictadura.[121] En las siguientes semanas, aparecieron nuevas Uniones Patrióticas por todo el norte de Castilla. En abril de 1924, Primo decidió unificar el movimiento político de los católicos sociales y convirtió a la UP en partido oficial. Las implicaciones de su elección estaban claras: al optar por los católicos sociales en detrimento de los profascistas de la FCS, el dictador buscaba beneficiarse de la probada capacidad propagandística y de movilización de masas de aquellos, y, por tanto, lograr la integración de amplios sectores de la sociedad en el proyecto primorriverista.

Los acontecimientos demostraron la validez del criterio de Primo. A lo largo de 1924, los dirigentes de la Confederación Nacional Católica Agraria (CNCA), entre los que se encontraba un joven José María Gil Robles, movilizaron a sus afiliados y fundaron decenas de Uniones Patrióticas en las dos Castillas.[122] Ahora bien, el hecho de que el marqués de Estella se inclinara por los católicos sociales no quiere decir que Primo renunciara a otorgarles a los militares un papel clave en la creación de esta nueva institución. Al igual que había hecho con la formación del Somatén Nacional, el marqués de Estella dio instrucciones a los gobernadores civiles y a los delegados gubernativos de apoyar esta nueva institución de la

Dictadura. El 5 de abril de 1924, una circular emitida por el presidente del Directorio Militar exhortaba a los delegados a concentrar sus esfuerzos en la creación de la UP. Tres semanas más tarde, Primo ordenó a los delegados que invitaran a la ciudadanía a organizar el nuevo partido mediante la constitución de juntas municipales y provinciales.[123]

En los primeros meses, la labor demandada a los delegados no fue a un ritmo satisfactorio. En agosto de 1924, el Ministerio de la Gobernación envió nuevas pautas para la formación de la UP en todas las provincias españolas, destacando la necesidad de intensificar el esfuerzo propagandístico y de vigilar a los «viejos políticos» que estaban intentando infiltrarse en el partido.[124] La normativa elaborada por el tándem Primo-Martínez Anido establecía un sistema mediante el cual las autoridades formaban comisiones organizativas locales en las que se incluirían miembros de todas las clases sociales. Estas comisiones elegían un comité de la UP en la localidad que, a su vez, enviaba representantes al Comité del Partido Judicial. Después, los miembros del Comité del Partido Judicial escogían a unos delegados que eran enviados al Comité Provincial, una institución directamente responsable ante el Consejo Nacional de la UP en Madrid. Dos aspectos resultan significativos en la directriz oficial de agosto de 1924. El primero, la ausencia de comités regionales en lo que a todos los efectos era una estructura piramidal de la UP, lo que, a su vez, estaba vinculado con la visión primorriverista del Estado nación. Al destacar el vínculo directo entre los comités provinciales y el Consejo Nacional de la UP, el régimen se saltaba la representación en el ámbito regional, socavando así la noción misma de región. El segundo elemento clave es que la nueva normativa dotaba a los gobernadores de la potestad de imponer o suprimir a cualquier persona en los comités, al tiempo que convertía a todos los alcaldes en vocales de sus respectivos comités del partido judicial de la UP. De este modo, el enfoque militarizado «de arriba abajo» seguido en la propagación de la UP condujo a que se acabara solapando el partido con cargos de la Administración pública.

A pesar del más que obvio componente de españolismo conservador, católico y militarista que la UP adquirió desde un principio, Primo siguió insistiendo durante el Directorio Militar en que todas las ideologías y todas

las clases sociales eran bienvenidas en el partido oficial.[125] En una carta a los líderes provinciales de la UP de noviembre de 1925, el dictador les recordaba precisamente la necesidad de mantener unos principios ideológicos poco definidos para facilitar la afiliación de ciudadanos con puntos de vista políticos diversos.[126] Como en el caso del Somatén, se trataba de un genuino intento de integrar a las clases medias y medias-bajas en una UP controlada desde el Ministerio de la Gobernación. Primo creó un partido con vocación interclasista, que pretendía apelar a toda la ciudadanía con un discurso calculadamente populista, pero sin tener que pagar ningún precio en términos de democratización o cambio social. Es más, la creación de la UP respondió a la voluntad primorriverista de legitimar la perpetuación de un régimen ilegal.[127] El partido aspiraba a ser la prueba viviente del respaldo del pueblo a la Dictadura. Es decir, Primo intentó lograr una legitimidad «popular» que supliera a la legitimidad legal que no podía obtener mediante el parlamentarismo del sistema constitucional.

No quiere decir esto que el dictador lograra su propósito. La UP atrajo gente muy diversa y fue la «escuela» de una nueva clase política, pero mantuvo un sesgo conservador y elitista, bastante alejado del interclasismo «apolítico» que pregonaba Primo. Martínez Anido pronto se dio cuenta de que la UP en Madrid tenía un carácter demasiado conservador y religioso y, en abril de 1924, escribió a su «querido Presidente y amigo» para plantearle que el partido necesitaba encontrar cierto equilibrio con «elementos de filiación derechista y de matiz izquierdista», como ocurría en «Valencia, Orense y otras provincias».[128] El «más puro derechismo» de la UP madrileña estaba pasando factura en la opinión pública y «ciertos sectores antes adictos comienzan a exteriorizar un estado de ánimo que nos es poco propicio y que puede propiciar el fracaso de la Unión Patriótica», razonaba Martínez Anido.[129]

El Directorio Militar también impulsó transformaciones significativas en la estructura estatal. La idea de construir un Estado moderno, eficiente y autoritario como vehículo para la regeneración del país formaba parte de la naturaleza misma del nacionalismo militar que se había desarrollado con fuerza entre los oficiales españoles en las dos primeras décadas del siglo XX. La estructura territorial que debiera tener ese Estado a modernizar, no

obstante, era motivo de debate. Primo había llegado al poder como defensor de la autonomía administrativa para las regiones. En la mañana del 14 de septiembre de 1923, el capitán general de Cataluña escribió su primer programa, que incluía «una nueva división administrativa, gubernativa, judicial y aun posiblemente militar de España».[130] Siguiendo una línea muy similar a la del maurismo, Primo abogaba por la creación de departamentos regionales que llevaran a cabo funciones administrativas en todo el país. Esta nueva división habría de estimular el surgimiento de regiones «robustas», pero, advertía Primo, «sin que los lazos patrios se relajen, ni siquiera se discutan».[131] La opción inicial fue la de crear nuevas regiones con el fin de hacer inefectivas las redes provinciales de los caciques, pero también para establecer la misma condición de autonomía administrativa a todas las regiones españolas por igual, ya que a Primo le disgustaba el «especial carácter» que había alcanzado la Mancomunitat catalana.[132] Este regionalismo inicial de Primo se interesaba menos por las libertades regionales que por la unificación de la legislación y la minimización de las peculiaridades catalanas en el marco de la estructura estatal. Era una especie de «café para todos» que incorporaba, además, el tradicional toque populista del marqués de Estella, quien afirmaba que las nuevas regiones estarían bien dotadas «con medios propios», pero, a la vez, ahorrarían «oficinas y personal» a las arcas públicas y descargarían a «la administración central del Estado» de importantes servicios.[133] Durante sus primeros meses en el poder, Primo valoró las diversas opciones para la reorganización territorial del país. A principios de octubre de 1923, el presidente del Directorio declaró a una comitiva de representantes de las tres diputaciones vascas su intención de «suspender esas 49 pequeñas administraciones provinciales en las que está dividida la nación» y crear «10, 12 o 14» administraciones regionales.[134] Resulta revelador que entre tales planes se hallaran propuestas para la división de Cataluña, las cuales planteaban la creación de una región valenciana que incluyese Tarragona y una región aragonesa que abarcara Lérida.

Primo presentó la cuestión regional como un problema complejo, al cual había dedicado personalmente «mucho tiempo al estudio de las soluciones que a la misma se ha dado en otros países como Italia, Bélgica,

etc.».[135] Sin embargo, a las pocas semanas, el dictador abandonó completamente sus planes de reorganización territorial de las regiones y comenzó la reestructuración del Estado en el ámbito municipal. La creación de un nuevo estatuto municipal se le encomendó al joven maurista José Calvo Sotelo, por entonces director general de la Administración, el cual formó un equipo de trabajo con un grupo de católicos sociales entre los cuales se encontraban Gil Robles y el conde de Vallellano. Tras varias semanas de deliberaciones bajo la supervisión directa de Martínez Anido, el equipo del joven José Calvo Sotelo elaboró el Estatuto Municipal, que fue aprobado por el Directorio Militar el 8 de marzo de 1924. La nueva ley reflejaba una concepción orgánica de España, en la cual los municipios eran «sociedades humanas» completas e íntegras, que a su vez formaban la «base natural» del Estado.[136] Al establecer que un tercio de los miembros del consejo municipal serían elegidos por corporaciones, el Estatuto Municipal tuvo el dudoso honor de reintroducir, por primera vez desde el fin del Antiguo Régimen, el principio de representación corporativa en España. El objetivo, se decía, era insertar el carácter «natural» del pueblo español en los gobiernos municipales y, además, reafirmar la dimensión orgánica de la nación.[137]

El Estatuto Municipal, por otro lado, y de un modo contradictorio, otorgaba el derecho a voto a las mujeres emancipadas de más de veintitrés años de edad. Reconociendo que la «fuente originaria de toda soberanía municipal radica en el pueblo», el Estatuto hacía «electores y elegibles, no sólo a los varones, sino también a la mujer cabeza de familia, cuya exclusión de un Censo que, en fuerza de ser expansivo, acoge a los analfabetos, constituía verdadero ludibrio. Y por la misma razón rebajamos la edad electoral a veintitrés años, que en casi toda la Península confieren plena capacidad civil, aunque subsistirá la de veinticinco para la elegibilidad».[138] El Estatuto Municipal de Calvo Sotelo recogía por primera vez en España el derecho al voto de las mujeres, si bien de un modo tremendamente limitado, excluyendo a las casadas, es decir a la mayoría de la población femenina de más de veintitrés años. Además, las «mujeres cabeza de familia» mayores de veinticinco años, es decir fundamentalmente viudas y huérfanas con menores a su cargo, también podían ser elegidas

concejalas.[139] La legislación municipal de Calvo Sotelo mezclaba así aspectos de la representación corporativa, que volvía a Europa tras décadas de representación proporcional, con el voto femenino, que se abría paso muy lentamente en algunos países de Europa tras la Primera Guerra Mundial. Sea como fuere, el reconocimiento de estos derechos fue meramente teórico. El Estatuto Municipal no fue aplicado en su totalidad, nunca hubo elecciones y, al más puro estilo primorriverista, los gobernadores civiles mantuvieron el poder de formar, disolver y renovar a su antojo los ayuntamientos durante toda la Dictadura.[140]

El siguiente paso en la tentativa primorriverista de regeneración nacional vía transformación del Estado fue la promulgación del Estatuto Provincial el 21 de marzo de 1925. Una vez más, Calvo Sotelo y su equipo fueron los responsables de su confección. Como habían hecho con el Estatuto Municipal, ahora también afirmaban ser fieles a los principios de democratización y descentralización, lo cual no les impidió introducir la representación corporativa y reafirmar el poder del Estado.[141] El Estatuto enfatizaba el papel de las provincias como realidad histórica y como vínculo entre los municipios y el Estado. Los municipios, que eran considerados las bases naturales del Estado, eran representados a nivel provincial por diputaciones, las cuales a su vez respondían a los gobernadores civiles.[142] Como los gobernadores civiles eran nombrados directamente desde Madrid, es evidente que esta estructura estatal otorgaba un poder incontestable al Gobierno central. Las políticas autoritarias del régimen no hicieron más que confirmar el carácter centralista del Estatuto Provincial. Como en el caso del Estatuto Municipal, el Provincial nunca fue puesto plenamente en funcionamiento y el Directorio concedió a los gobernadores civiles el poder suspender, sancionar y elegir a dedo a los miembros de las diputaciones.[143]

Es más, al vincular directamente a las provincias con el Estado, el Estatuto eliminaba a la región como eslabón intermedio. De hecho, la nueva legislación prohibía de manera específica la creación de todo tipo de asociación entre provincias. La Mancomunitat de Catalunya fue abolida el mismo día en que entró en vigor el Estatuto Provincial. En privado, Primo reconoció que la intención era que nunca más se diera una institución

regional en España. En una carta fechada el 2 de abril de 1925, Primo escribió a su amigo y gobernador civil de Barcelona, el general Joaquín Milans del Bosch, que en la elaboración del nuevo Estatuto Provincial el «capítulo que trata de la Región fue examinado por nosotros y recargado en dificultades para que ésta no se pueda constituir nunca».[144] Esta conversión de Primo al «provincialismo» y su abandono del discurso regionalista de los primeros días de su dictadura fue también explicada en público. En una nota oficiosa dada a raíz de la promulgación del Estatuto Provincial, el dictador justificó su abandono del «regionalismo histórico». El presidente del Directorio reconoció que en 1923 había creído que la descentralización regional era una buena estrategia para «afirmar los lazos de unidad nacional en España», pero que el mal funcionamiento de la Mancomunitat lo había forzado a cambiar de idea.[145] Según el marqués de Estella, las instituciones catalanas sembraban el antiespañolismo y exaltaban sentimientos procatalanistas, lo que a su vez alimentaba la ambición independentista de la población. Siguiendo esta lógica, una división administrativa regional del Estado conduciría a la glorificación de peculiaridades regionales y, por tanto, a «deshacer la gran obra de la unidad nacional».[146] Como manifestara Primo, de forma poco elegante, en una carta escrita al líder catalanista Francesc Cambó, las concepciones de las masas eran «simplistas» y no alcanzaban a entender la sutil diferencia que existía entre promover el amor a la región y fomentar el amor a la nación.[147] La idea de región, insistía el marqués de Estella, tenía que silenciarse durante un cuarto de siglo para que el problema del catalanismo desapareciera.[148]

¿Qué había cambiado para que Primo abandonara su discurso prorregionalista, aquel del que había hecho gala frente a *lligaires* y carlistas en Barcelona antes del golpe? Es difícil calcular el grado de sinceridad en los comentarios prorregionalistas que, en privado, Primo hizo a los miembros de las élites conservadoras catalanas en los días anteriores al 13 de septiembre de 1923, si bien, como hemos visto, el marqués de Estella fue contando a cada grupo político lo que quería oír con tal de recabar apoyos para su golpe de Estado. Una vez en el gobierno, Primo habló de un modo un tanto vago de algunas posibles reformas en las que se buscaría la equidad entre regiones. Dicho de otro modo, la Mancomunitat estuvo desde

un primer momento en el punto de mira del general jerezano. Tras el golpe de Estado, la Mancomunitat pasó a estar bajo supervisión militar. Sus instituciones culturales y educativas fueron pronto purgadas y la Universitat Industrial fue obligada a cerrar sus puertas.[149] Roman Sol, consejero cultural de la Mancomunitat y miembro de Acció Catalana, fue encarcelado.[150] La situación se volvió cada vez más tensa. El presidente de la Mancomunitat, Josep Puig i Cadafalch, que se había marchado a Francia en las Navidades de 1923, decidió posponer su regreso a Cataluña. En enero Primo mantuvo en Barcelona una serie de encuentros con *lligaires*, alarmados ante las medidas represivas de la Dictadura. Las reuniones le sirvieron a Primo para calibrar la debilidad de los catalanistas y la fortaleza de su posición como dictador. El marqués de Estella decidió entonces hacerse con el control absoluto de la Mancomunitat. El 18 de enero de 1924, Primo nombró al general Carlos Losada y Canterac presidente interino de la institución. Losada, que además era el gobernador civil de Barcelona, ordenó el 24 de enero que todas las escuelas y centros culturales financiados por la Mancomunitat impartieran clases exclusivamente en castellano.[151] Una semana más tarde, Losada nombró, por indicación de Primo, a Alfons Sala i Argemí presidente de la Mancomunitat, puesto que el líder de la españolista Unión Monárquica Nacional conservaría hasta la abolición de la institución en marzo de 1925.

En diciembre de 1924, Calvo Sotelo, entonces director general de Administración, escribió al dictador pidiéndole que no aboliera la Mancomunitat, porque esto aumentaría el apoyo al catalanismo y el ya de por sí elevado rechazo al régimen en el Principado.[152] El marqués de Estella le contestó que tenía «tanto recelo respecto al fondo del carácter catalán y su poco constante patriotismo» que consideraba la Mancomunitat una institución «peligrosa, ya que los catalanes se agarrarán siempre al clavo ardiendo de poseer una institución especial, para considerarse ellos también algo especiales y no completamente ligados a España».[153] Posteriormente, Primo oficializó la ruptura total con la Lliga calificando a sus miembros de «fuerzas disolventes» que operaban en contra de la unidad nacional.[154] Los

antiguos aliados, aquellos a los que Primo había alabado a su llegada a Madrid como la solución para desactivar el independentismo, se habían convertido en el «enemigo interno» de la patria.

En cierto modo, la disolución de la Mancomunitat fue el colofón a una política anticatalanista que había comenzado durante los primeros días de la Dictadura con el Decreto contra el Separatismo, cuando se arrestó masivamente a aquellos sospechosos de mantener posturas abiertamente nacionalistas y que había continuado con el encarcelamiento de decenas de funcionarios, maestros y sacerdotes durante 1924.[155] El Decreto contra el Separatismo, además, dio lugar a una disputa sobre las lenguas y su uso político. Los mauristas, por ejemplo, aplaudieron la normativa y consideraron que el decreto contribuiría a frenar a los nacionalismos subestatales.[156] *El Ejército Español* declaró que la nueva ley mostraba el talento de Primo como hombre de Estado y vaticinó que el decreto conduciría al fin de la Mancomunitat en su papel de «Estado dentro del Estado».[157] Sin embargo, los católicos sociales fueron más cautos. *El Debate* elogió la medida argumentando que su objetivo era solo frenar el separatismo y no comprometía las políticas regionalistas que Primo había prometido aplicar.[158]

En Cataluña, el Decreto contra el Separatismo alarmó a algunos sectores de la burguesía local. El 30 de noviembre de 1923, el presidente de la Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País, Francesc Puig i Alfonso, junto a un grupo de empresarios catalanes, dirigió una carta al rey exigiendo la abolición del decreto. En la misiva, Puig argumentaba que el catalán era una lengua tan española como el castellano y, citando a Menéndez Pelayo, le recordó a Alfonso XIII que resultaba inútil intentar imponer un idioma partiendo de la prohibición de otro.[159] Primo se tomó el asunto como algo personal y le respondió a Puig con una carta abierta seis días después. En ella, el dictador negaba rotundamente que el Estado estuviese hostigando al catalán y acusaba a los regionalistas catalanes de discriminar el castellano en Cataluña, especialmente a partir de 1898, momento en que «se recrudeció la extravagancia de predicar que los catalanes tienen distinta espiritualidad que el resto de los españoles».[160] Como en el *Manifiesto del 13 de Septiembre*, el trauma del 98 volvía a

aparecer en los escritos de Primo vinculado a la disolución de la patria. Era por tanto deber del Estado proteger la «lengua común» de semejantes ataques y de asegurar que todos los ciudadanos hablasen castellano. El Estado, continuaba la carta, tenía asimismo la obligación de defender la representación simbólica de la nación y educar a sus habitantes en valores patrióticos, por lo que debía prohibir todo emblema o enseñanza hostil a España.

Los primorriveristas se aplicaron a fondo. Como dijera el marqués de Estella, el mayor deseo del régimen era que el sentimiento español cristalizara en la región, «para bien de Cataluña».[161] Para alcanzar esta meta, los primorriveristas ensayaron una combinación de legislación, represión y políticas de nacionalización. Resulta revelador que solo 48 horas después del golpe militar el general Carlos Losada hubiera emitido ya un edicto imponiendo la exhibición de la bandera española en todos los edificios públicos y prohibiendo el despliegue de cualquier otra enseña, ya fuera regional o local.[162] El 19 de septiembre de 1923, el general Emilio Barrera, nuevo capitán general de Cataluña tras asumir Primo de Rivera la presidencia del Directorio Militar, emitió otro edicto, esta vez recordándole a los barceloneses que España se encontraba bajo ley marcial y que por lo tanto todos los crímenes en contra de la seguridad nacional competían a la jurisdicción militar. Entre los crímenes contra la patria enumerados en la proclama estaban los ataques verbales y escritos contra España, su bandera, su himno o cualquier otro emblema nacional, así como la burla y la desobediencia de militares y somatenistas.[163] Además, varios policías fueron enviados a bares, cafés y teatros para informar a los encargados, así como al público presente, de que quedaba prohibido cantar *Els Segadors*. En los meses siguientes, Losada y Barrera lanzaron una campaña represiva indiscriminada contra todos aquellos que consideraron catalanistas. Decenas de asociaciones culturales fueron clausuradas y se procedió al despido o encarcelamiento de todos aquellos funcionarios acusados de ser catalanistas.[164]

Uno de los casos más sonados, y más ridículos, de represión fue el sufrido por el Fútbol Club Barcelona, que se vio obligado a utilizar el castellano en sus documentos oficiales y a retirar la bandera catalana del

estadio de Les Corts. Las medidas primorriveristas no sentaron bien a muchos aficionados culés que, en junio de 1925, abuchearon el himno español antes de que se jugara un partido benéfico entre el Barça y el equipo de la Royal Navy británica. Como represalia, las autoridades militares cerraron Les Corts durante seis meses y obligaron al presidente del FC Barcelona, Hans Gamper, a dimitir. Para reemplazar a Gamper, los primorriveristas eligieron a Arcadi Balaguer, un amigo personal del dictador y miembro de la élite empresarial barcelonesa. Durante sus años como presidente (1925-1929), Balaguer realizó un claro esfuerzo por desvincular al club de sus connotaciones catalanistas.[165] Pero, como en otros casos, la política primorriverista de sanciones tuvo efectos contraproducentes, ya que muchos catalanes vieron este tipo de penalizaciones como un ataque directo al club y el número de socios del F. C. Barcelona aumentó considerablemente durante la Dictadura, precisamente como acto de oposición al régimen militar.[166]

La represión también alcanzó a la Iglesia catalana, que, a pesar de su apoyo al golpe del 13 de septiembre, fue considerada difusora de ideas catalanistas. Tras su regreso de Italia en diciembre de 1923, el marqués de Estella advirtió a los sacerdotes de que aquellos que propagaran ideas en contra de los principios de autoridad y patriotismo español pagarían un alto precio, tal y como había ocurrido bajo el gobierno fascista de Mussolini. El Estado —continuaba el mensaje de Primo en un tono amenazante— no mostraría debilidad alguna al tratar estos asuntos.[167] El general Emilio Barrera, buen amigo del dictador, advirtió al clero, en varias ocasiones a lo largo de la Dictadura, que la propagación de ideas catalanistas constituía un enorme «pecado» e hizo un llamamiento a los feligreses para que manifestaran públicamente su desprecio por los «traidores a España» que obraban en contra de la patria «desde el púlpito».[168] Las palabras vinieron acompañadas de hechos desde muy pronto. El 21 de septiembre de 1923 ya se había dado la orden de disolver en toda Cataluña a los Pomells de Joventut, grupos católicos juveniles de ideología regionalista controlados por la Iglesia. En las primeras semanas que siguieron al golpe, numerosos sacerdotes regionalistas fueron encarcelados y hacia finales de 1923 la Dictadura clausuró la Academia Católica de Sabadell.[169] A lo largo de 1924,

las acciones primorriveristas contra la Iglesia siguieron a buen ritmo: en febrero, los Capuchinos de Barcelona recibieron una multa de quinientas pesetas por permitir que un grupo de niños asistiera a misa portando la capucha blanca, símbolo distintivo de los Pomells de Joventut; en junio, el padre Carreras de la Academia Católica de Sabadell fue desterrado; en julio, el padre Fuster fue arrestado en Gerona y le fue impuesta una multa de quinientas pesetas por «excederse en sus deberes religiosos»; ese mismo mes, la procesión a Montserrat, de alto contenido simbólico para los catalanistas, fue prohibida por las autoridades primorriveristas.[170] En los años siguientes, la Dictadura mantuvo una fuerte presión sobre las instituciones y el personal eclesiástico, por lo que se prosiguió con el arresto y el destierro de sacerdotes, la censura de publicaciones, el cierre de asociaciones católicas y la purga de profesores por impartir clases en catalán.[171]

Si el «enemigo interno» de la dictadura primorriverista era un conglomerado de catalanistas, nacionalistas vascos, anarquistas, republicanos, comunistas, políticos liberales y conservadores de la Restauración y algunos sectores del movimiento tradicionalista, el enemigo externo era más fácil de definir: se encontraba en África y estaba personificado en la figura del líder de la autoproclamada República del Rif, Muhammad Ibn ‘Abd el-Krim El-Jattabi. Primo sabía que su régimen dependía en buena medida de cómo tratara de resolver la cuestión marroquí. El *Manifiesto del 13 de Septiembre* había prometido una salida «digna, pronta y sensata» a la cuestión del Protectorado español. En la presentación de su programa de gobierno, el 14 de septiembre, Primo declaró que el problema en África se resolvería «con las armas y la diplomacia juntas», pero que el tema había que sacarlo del debate público porque esto solo beneficiaba al enemigo.[172] Primo no sacó del debate público la guerra de Marruecos, que continuó siendo profundamente impopular y fue utilizada por el propio dictador como elemento propagandístico, pero sí acertó en su vaticinio sobre la combinación de armas y diplomacia.

El acierto en la previsión no debe llevarnos a pensar que el marqués de Estella tenía un plan claro sobre cómo solucionar la crisis marroquí en septiembre de 1923. A decir verdad, la actuación de Primo fue bastante

errática. Como sabemos, en el verano de 1923 el general había dejado de lado su tradicional abandonismo con respecto a Marruecos, cuando viajó a Madrid para apoyar expresamente el plan de Martínez Anido de realizar bombardeos aéreos masivos de las aldeas rebeldes utilizando bombas incendiarias y gases tóxicos.[173] Esto le granjeó el respaldo de los oficiales africanistas y el sector más intervencionista de los peninsulares para su golpe del 13 de septiembre. Una vez en el poder, Primo mantuvo inicialmente las políticas de los gobiernos restauracionistas utilizando gases tóxicos contra la población civil, negociando bajo cuerda pactos con los líderes rebeldes e intentando que los franceses frenaran el tráfico de armas que, tras pasar por su protectorado, acababan en manos de los rifeños.[174] Además, el marqués de Estella quiso centralizar el mando de las operaciones y, en enero de 1924, dio al alto comisario, Luis Aizpuru, plenos poderes civiles y militares, solo sometidos a la voluntad del propio Primo. Al mismo tiempo, se creó en Madrid una Oficina de Marruecos para coordinar diversas ramas de la administración del Protectorado, que fue adscrita directamente a la Presidencia del Consejo del Directorio.[175]

El momento de centralización y militarización, como sabemos ya convertido en parte del *modus operandi* del dictador, vino a coincidir con la reanudación de los ataques de Abd el-Krim contra posiciones españolas en Tizzi Azza, Xauen y el Rif Oriental. El general Aizpuru propuso contraatacar con un avance por el sector oriental del Protectorado, pero la ofensiva fue desautorizada por Primo de Rivera, quien impuso un repliegue a las plazas de soberanía y la consiguiente cesión de territorio a las cabilas insurgentes. La maniobra primorriverista fue posteriormente presentada como una brillante decisión estratégica que tenía como intención dejar al descubierto el flanco francés, para que los rifeños atacaran posiciones galas y se pudiera construir una alianza francoespañola que destruyera definitivamente a Abd el-Krim y su República del Rif.[176] Pero lo cierto es que los estudios más sólidos sobre el repliegue nos han mostrado que tras la decisión de Primo estaba una postura semiabandonista y pragmática, que no buscaba inicialmente una colaboración con Francia, por mucho que luego se construyera el mito de Primo como un gran estratega.[177] De hecho, la

maniobra primorriverista empeoró la situación militar española e indignó a algunos oficiales africanistas, entre ellos Francisco Franco, quien criticó la actitud de Primo como abandonista.[178]

A principios de julio de 1924, la situación bélica era tan negativa que el marqués de Estella tuvo que salir precipitadamente hacia Marruecos. Tras reunirse con el general francés Chambrun, Primo visitó el campamento de la Legión en Ben Tieb, el 19 de julio, acompañado de su fiel general Sanjurjo. En la visita, varios tenientes coroneles, incluido Francisco Franco, se quejaron amargamente de la táctica propuesta por el dictador y presentaron su dimisión. La protesta no tuvo ningún impacto en Primo, quien, al mes siguiente, ofreció en secreto al embajador británico intercambiar Ceuta por Gibraltar y continuó impasible con su política de repliegue.[179] Entre septiembre y diciembre de 1924, se evacuaron más de trescientos puestos en el sector occidental, incluida la ciudad de Xauen, para constituir la denominada «línea Primo de Rivera», paralela a la costa.[180] El precio de la retirada fue atroz: más de 1.500 muertos, unos 460 desaparecidos y casi 6.000 heridos.[181] A principios de 1925, España controlaba únicamente Ceuta, Melilla, Tetuán y Larache. Tres cuartas partes del Protectorado español estaban en manos de los rebeldes.

La correspondencia de Primo con sus ayudantes más leales nos muestra que el dictador tenía claro, ya a la altura de abril de 1925, que había que tomar la bahía de Alhucemas «por las buenas o por las malas», para así poder retirar más tropas de África y ahorrar dinero a las arcas del Estado.[182] La bahía de Alhucemas era un punto estratégico para poder llevar a cabo el nuevo plan de Primo: trazar una línea de control español que recorriera toda la costa entre Ceuta y Melilla, a cambio del autogobierno de los rifeños en el resto del Protectorado. En una carta al general Juan O'Donnell y Vargas, duque de Tetuán y ministro de la Guerra, el dictador hablaba de la necesidad de llegar a un acuerdo con los sublevados, para conseguir «la sumisión de los rifeños, a cambio naturalmente, de dejarse [*sic*] gobernarse por sí mismos, pero reconociendo el Protectorado y admitiendo nuestro control y entregando sus armas en la medida que señalamos».[183] Al almirante Magaz, su ministro de Marina, Primo también le escribió para

contarle que no es que se hubiera «hecho africanista, ni mucho menos», pero que era necesario negociar con Abd el-Krim, para que el líder rifeño dejara a los españoles desembarcar en Alhucemas sin oposición.[184]

Al dictador español le parecía buena idea, además, intercambiar con los franceses las posesiones españolas de Cabo Juby y Río de Oro «por territorios de la Guinea continental», y eso que el marqués de Estella no acababa de fiarse de los galos: los «franceses son muy aprovechados y dándoles el pie enseguida se toman la mano».[185] En cierto modo, Primo recogía el exaltado sentimiento «enfermizo» antifrancés bastante extendido en España, que, según la embajada gala en Madrid, se «respiraba en todas las esferas donde se discutía de política».[186] El desprecio era mutuo. Al embajador francés en Madrid Primo no le parecía, «a decir verdad, ser un hombre de primer orden», sino un dictador de mente «simplista» que dirigía un país insignificante en el escenario internacional a causa de su debilidad política y militar. Eso sí, el régimen de dictadura les iba bien a los españoles, que eran unos seres primitivos, incapaces de vivir en democracia, necesitados de mano dura para controlar a un pueblo que en el fondo era «sanguinario y bestial».[187] Esta visión de la diplomacia francesa estaba, a su vez, enmarcada en una hispanofobia muy extendida en amplios sectores de la sociedad gala que tenían una visión bastante orientalizada de los españoles como unos «niños grandes», imprevisibles, inconsecuentes, difíciles de manejar, incultos, pasionales, primitivos y capaces de cualquier locura.[188]

Fueron una serie de circunstancias ajenas al dictador las que vinieron a cambiar las políticas de Primo de Rivera en África, que acabaron pasando por no negociar con Abd el-Krim y entenderse con Francia. En abril de 1925, unos incidentes fronterizos entre cabilas acabaron con la entrada de cuatro mil hombres de Abd el-Krim en el sector septentrional de la zona francesa. La facilidad con la que las defensas francesas se vinieron abajo asustó a las autoridades galas, que pronto entablaron negociaciones con los españoles para llevar a cabo una acción bélica conjunta. El 25 de julio, España y Francia firmaron un convenio de cooperación militar. El entendimiento hispanofrancés también vino ayudado por otra circunstancia que no dependió de Primo, como fue el nombramiento de Philippe Pétain al

frente del Protectorado galo ese verano de 1925. Como sabemos, el marqués de Estella había conocido a Pétain en 1917 en un viaje al frente durante la Primera Guerra Mundial y tenía al mariscal francés en gran estima. Primo, que se había nombrado a sí mismo mando único del Ejército colonial en octubre de 1924, alcanzó un buen grado de entendimiento con su amigo Pétain. El 19 de agosto de 1925, comenzaron los bombardeos conjuntos contra las posiciones rebeldes. El 8 de septiembre, las tropas españolas desembarcaron en varias playas de la bahía de Alhucemas.[189] El 2 de octubre, los hombres del general José Sanjurjo tomaron Axdir, la capital rifeña. Abd el-Krim huyó y reorganizó la lucha desde otros puntos del territorio, si bien la denominada República del Rif se empezó a resquebrajar rápidamente. El 27 de mayo de 1926, el líder rifeño se entregó a los franceses, por temor a las represalias de España. Tras de la rendición de Abd el-Krim, sus partidarios continuaron la resistencia en las cabilas del Rif central, Gomara y Yebala durante más de un año antes de ser finalmente derrotados por las tropas franco-españolas.[190] El 10 de julio de 1927, el general Sanjurjo anunció oficialmente en Bab Taza el fin de la guerra.

La guerra primorriverista en África tuvo un coste humano altísimo para el Ejército español, pero el dictador rara vez se mostró preocupado por las vidas de sus soldados caídos en combate. Tras el desembarco de Alhucemas, por ejemplo, Primo mandó realizar arriesgadas labores de «limpieza» de la retaguardia rifeña a dos banderas del Tercio y un tabor de Melilla sabiendo «ciertamente» que, al menos, iban a «perder un 25 por 100 de sus efectivos», pero no mostró ningún remordimiento ante una misión tan mortífera, sino más bien interés por que acabaran la labor lo más rápido posible.[191] Tan solo en una ocasión, que sepamos, el marqués de Estella mostró algún reparo de corte humanitario, al considerar la posibilidad de no bombardear posiciones rebeldes donde había prisioneros españoles utilizados como escudos humanos. En una carta a su amigo el marqués de Magaz fechada el 5 de octubre de 1925, el dictador decía tener «un problema sentimental de difícil resolución», porque la aviación española le había preguntado si debía bombardear unas posiciones de artillería rifeña, «no obstante estar seguro de que a su lado acampan dichos prisioneros».[192] No sabemos cuál fue la decisión de Primo en este caso en particular (en la

carta decía que iba a esperar la llegada del general Ignacio María Despujol y Sabater para consultarle), pero es seguro que el dictador se vio en esta tesitura en varias ocasiones, ya que la utilización de prisioneros como escudos humanos era una práctica habitual en los rebeldes, y no por ello se solían parar los bombardeos.[193] De hecho, la Dictadura incrementó de un modo notable el número de bombardeos aéreos, en comparación con el período de la Restauración. En 1924, según recogía un informe del subsecretario del Ministerio de la Guerra, las fábricas de bombas «se pusieron en régimen de trabajo día y noche», llegando a producir la Fábrica de Artillería de Sevilla «350 bombas diarias».[194] También se incrementó el uso de gases tóxicos, en particular iperita, y bombas incendiarias con los que se atacaban no solo posiciones militares sino también civiles. Así, los aviadores españoles bombardearon poblados y zocos, ya fuera el día de mercado o si no la víspera, de manera que, dada la persistencia de la iperita, el lugar quedaba contaminado durante dos o tres semanas.[195] El uso sistemático de iperita, que provoca quemaduras en la piel, inflamación de los ojos, ceguera, vómitos y, por supuesto, asfixia, contra la población no combatiente nos dice mucho de lo poco que le preocupaban a Primo las víctimas civiles de su guerra en África.

Si bien los combates no terminaron hasta 1927, Primo decidió sacar rédito político a la victoria en Alhucemas casi de inmediato. El 6 de octubre de 1925, menos de un mes después del desembarco, un real decreto concedía al dictador la Gran Cruz Laureada de San Fernando, distinción máxima del Ejército español, mientras que la propaganda primorriverista comparaba, sin ningún rubor, el talento militar del marqués de Estella con el de Napoleón.[196] De regreso de África, Primo postergó su llegada a Madrid para visitar algunos pueblos andaluces y participar en los festejos que se organizaban en su honor. En la capital de España, prosiguieron los homenajes al dictador y los desfiles militares entre las multitudes que colmaban las calles.[197] Fue en este ambiente de exaltación patriótica y popularidad del dictador, cuando Primo creyó conveniente anunciar sus intenciones de crear un Directorio Civil que renovara y perpetuara su dictadura. Es difícil señalar el momento preciso en el que el marqués de Estella tomó la decisión de crear el Directorio Civil, ya que, durante los dos

primeros años de su régimen, Primo declaró en numerosas ocasiones que su Ejecutivo iba a ser temporal, pero también que el futuro gobierno de civiles no supondría una vuelta al modelo de la Restauración y que sería la Unión Patriótica quien heredaría el poder, con lo que en realidad se estaba reservando la posibilidad de ser él mismo quien liderara el nuevo gobierno.[198]

Lo que sí es seguro es que Primo tenía pensado la instauración de un nuevo gobierno una vez mejorara la situación bélica en el Protectorado. En junio de 1925, Primo ya empezó a compartir entre sus colaboradores que «por mi parte, tan pronto como salga del periodo álgido de Marruecos, me reintegraré a España para emprender la verdadera reorganización del país, que será obra de otro par de años».[199] Ese mismo verano de 1925, el dictador se permitió divagar en público sobre cuáles debían ser los cometidos del futuro gobierno civil: «La labor esencial del primer Gobierno civil queda enunciada: cultural, económica y social. En poco tiempo hay que desterrar el analfabetismo y dar robustez y homogeneidad a la enseñanza primaria, altura y justeza a la superior», además de «cambiar el sistema tributario, objeto de tan justas protestas», e intentar una reforma agraria, eso sí, «sin perjuicio ni infracción del derecho del propietario».[200] Tras Alhucemas, la formación de un Directorio Civil como continuación de la dictadura primorriverista se convirtió en un secreto a voces. El 9 de noviembre, Primo escribía que el nuevo gobierno se inspiraría en los «mismos principios mantenidos por el Directorio».[201] El 2 de diciembre, el marqués de Estella hacía público que había solicitado al rey la creación de un Gobierno de la Unión Patriótica dirigido, como no, por él mismo.[202] Ese mismo día, Alfonso XIII respondía que estaba «convencido de proseguir la labor de salvación en la que tanto ha avanzado el Directorio» y autorizaba al general jerezano a formar un nuevo gobierno.[203]

Un balance de los dos primeros años del régimen primorriverista deja claro que la dictadura impuesta por el marqués de Estella no se puede identificar con el liberalismo conservador, como han sostenido algunos historiadores.[204] Como hemos visto, la actuación de nuestro personaje fue marcadamente autoritaria y populista. Conviene recordar aquí que el marqués de Estella prolongó el estado de guerra más de dos años tras su

golpe militar; suspendió los derechos fundamentales de la Constitución de 1876 *sine die*; mantuvo las Cortes cerradas; declaró estar cumpliendo el mandato del pueblo de acabar con las corruptas élites políticas; señaló que era deber del Estado el adoctrinamiento político de los ciudadanos; prohibió las actividades de la oposición; censuró todo tipo de crítica al régimen desde el primer día; desató una represión política altamente arbitraria que llevó a la detención de cientos de opositores; creó un sistema de denuncias anónimas; formó redes policiales para espiar a todo tipo de ciudadanos; subordinó al poder judicial a sus caprichos; y llevó a cabo una purga de funcionarios públicos sin precedentes.

A la altura de 1925, la dictadura primorriverista se situaba a la cabeza de los sistemas autoritarios europeos. En otras dictaduras de principios de la década de los veinte los regímenes mantuvieron cierto andamiaje parlamentario y el poder de sus líderes se vio limitado por formatos constitucionales y coaliciones de gobierno. En Hungría, país pionero en el establecimiento de dictaduras contrarrevolucionarias en la Europa de entreguerras, el almirante Miklós Horthy alcanzó el poder como parte de una coalición de conservadores y ultraderechistas en 1920.[205] A diferencia de Primo, en los primeros años de su régimen Horthy mantuvo el Parlamento abierto, se celebraron elecciones multipartidistas (que no limpias) y la judicatura conservó cierta independencia.[206] En Bulgaria, se dio un caso similar. El golpe de Estado de junio de 1923 fue dado por el general Ivan Valkov de la Unión Militar y apoyado por el rey Boris III, pero llevó al poder a una coalición de políticos civiles, conservadores y ultraderechistas, con la clara intención de desmantelar la reforma agraria realizada por los partidos de izquierda en los años anteriores.[207] En sus primeros años, el régimen búlgaro estuvo controlado por el radical Aleksandar Tsankov y, como en Hungría, también se celebraron elecciones (claramente fraudulentas) y se mantuvo el Parlamento operativo, a la vez que se llevaba a cabo una brutal represión de los opositores.[208] Primo, como bien sabemos, nunca se planteó ceder el gobierno a un civil tras el golpe del 13 de septiembre, ni mucho menos celebrar elecciones y reabrir las Cortes durante su Directorio Militar.

Y si comparamos el Directorio Militar primorriverista con los primeros años de Mussolini en el poder, no cabe duda de que el régimen español fue mucho más autoritario, represivo y antiliberal que el italiano. Conviene recordar que la construcción de la dictadura fascista fue un proceso paulatino y que en sus primeros tiempos Mussolini estuvo limitado por una serie de factores que nunca afectaron a un Primo de Rivera que acumuló todo el poder en su figura tras el golpe de Estado. Entre octubre de 1922 y principios de 1925, Mussolini gobernó Italia con el apoyo de varias fuerzas parlamentarias conservadoras y varias asociaciones de empresarios, en lo que se ha venido a denominar el período del «fascismo liberal».[209] Solo a partir de enero de 1925 Mussolini comenzó a reprimir a los opositores políticos de un modo más o menos sistemático e intentó subordinar a las diversas asociaciones que apoyaban su gobierno al movimiento fascista.[210] Primo, por su parte, dirigió desde el 15 de septiembre de 1923 un gobierno militar fuera de las reglas institucionales y acumuló un poder en su persona con el que Mussolini solo podía soñar en ese momento.[211] El Duce tuvo que negociar varios gobiernos de coalición con los viejos políticos liberales para mantenerse en el poder, cuando Primo lideró un Ejecutivo de militares que solo le rendían cuentas a él y mantuvo las Cortes cerradas. El marqués de Estella impuso una censura férrea desde el primer día, mientras que el Duce la instauró definitivamente en 1925. El dictador español persiguió sin apenas ningún tipo de control legal a sus enemigos políticos, pero el líder fascista tuvo que transformar la legislación liberal para oficializar la represión a la disidencia.[212] Mussolini, en definitiva, fue transformando el Estado liberal gradualmente hasta convertirlo en una dictadura ayudado, eso sí, por la violencia paraestatal de sus milicias. Primo gobernó como un autócrata desde el primer día y acabó con el sistema liberal de la Restauración haciendo uso del Ejército, una institución estatal. En diciembre de 1925, cuando Mussolini aún estaba intentando consolidar su dictadura, Primo ya había decido llevar su régimen a una nueva fase con la creación del Directorio Civil.

# 4

# El Directorio Civil (1925-1930)

A las tres de la tarde del 17 de octubre de 1928, Primo de Rivera llegó al puerto de Santa Cruz de Tenerife a bordo del cañonero *Dato*. Allí le esperaban impacientes las autoridades locales para darle la bienvenida. En cuanto el marqués de Estella llegó al muelle, un grupo de muchachas ataviadas con trajes típicos le hizo entrega de un ramo de flores, entre los gritos de aclamación de cientos de tinerfeños congregados para recibir al presidente del Gobierno.[1] Acto seguido, el dictador se dirigió a la plaza de la Constitución, donde presenció el desfile de más de tres mil somatenistas, seiscientos exploradores y miembros de la Unión Patriótica (UP). Después, se cantó un tedeum en la iglesia de la Concepción en honor al dictador, quien, posteriormente, pasó revista a las tropas en el cuartel de San Carlos. El siguiente evento tuvo lugar en la Capitanía General, donde el dictador fue obsequiado con un vino. Primo, por su parte, regaló a los oficiales «un discurso de elevados tonos patrióticos», antes de recibir a las autoridades civiles de la provincia.[2] Por la noche, el marqués de Estella acudió a un banquete de cuatrocientos comensales organizado por las «Corporaciones y entidades de la provincia» en el Ayuntamiento de Tenerife, donde también tuvo a bien pronunciar unas palabras sobre la alta estima que tenía el Gobierno a las Canarias. Una vez concluida la cena, al dictador aún le quedaron ganas de salir un rato y se acercó a una verbena que estaban celebrando en la plaza del Príncipe Alfonso.[3]

Los siguientes días del dictador en el archipiélago canario también estuvieron marcados por los discursos patrióticos, las bendiciones de banderas, las misas y los banquetes con miembros de la UP.[4] Pese a su apretada agenda de comidas y ceremonias, Primo continuó ocupándose de la dirección del país de un modo muy personal. En sus múltiples viajes por

España el dictador cogió la costumbre de apuntar en pequeñas cuartillas de papel ideas varias que le iban viniendo a la cabeza, sobre legislación a crear y medidas a tomar en diversos ámbitos. Estas notas manuscritas eran posteriormente remitidas a la Presidencia del Gobierno, donde se hacía todo lo posible por llevar a cabo los deseos del dictador. Así, en el viaje a Canarias de octubre de 1928, Primo anotó en una de sus cuartillas que había que «pedirle cuenta [al Delegado del Gobierno en La Palma] de porque [*sic*] ha prescindido de contar con el Somatén y su Jefe».[5] En otro volante, Primo mostró su deseo de que los jefes del Somatén local se incorporaran a las denominadas Juntas Ciudadanas —los comités de cargos primorriveristas que fiscalizaban la designación de puestos públicos y, a la vez, orquestaban campañas de apoyo a la Dictadura—.[6] Este sistema de mando a través de notas manuscritas en pequeñas cuartillas nos dice mucho del ejercicio del poder por parte del marqués de Estella. Se trataba de un modelo sin filtros ni restricciones, que podía convertir una idea apuntada en un papelito en una real orden tras pasar por la Secretaría Auxiliar de la Presidencia del Gobierno. Con todo, en ocasiones, este modelo de dirección a base de notitas generó cierta confusión en la Presidencia del Gobierno, ya que las órdenes escritas a vuelapluma por el dictador no siempre estaban claras. En el caso de la incorporación de los jefes del Somatén a las Juntas Ciudadanas, por ejemplo, en la Secretaría Auxiliar de la Presidencia del Gobierno estuvieron dudando «si se dicta la Real orden correspondiente y si esta disposición ha de tener carácter general o solamente para la provincia de Canarias», por lo que tuvieron que dirigirse al marqués de Estella para que les aclarara cuáles eran sus deseos.[7]

Más allá de los problemas generados, este peculiar sistema de mando nos muestra la centralidad que tenía la Presidencia del Gobierno en la estructura del Ejecutivo primorriverista. En diciembre de 1925, coincidiendo con la creación del Directorio Civil, el marqués de Estella reformó la denominada Presidencia del Consejo de Ministros y la dotó de tres organismos adjuntos: una Secretaría Auxiliar, una Oficialía Mayor y un Gabinete de Información y Censura. Primo llenó los tres organismos con oficiales militares leales a su persona e instaló sus oficinas «en el despacho propiamente anejo a la Jefatura del Gobierno».[8] La concentración de poder

también fue física. En la Secretaría Auxiliar, Primo reunió a muchos de sus oficiales más fieles, incluyendo al comandante Máximo Cuervo Radigales, un siniestro personaje que acabaría dirigiendo el sistema carcelario franquista en los años cuarenta. Cuervo, quien había sido el ayudante de campo del general Adolfo Vallespinosa, el encargado de los asuntos de Gracia y Justicia y Gobernación durante el Directorio Militar, se dedicó a labores de coordinación de la Presidencia con los ministerios, la Administración estatal y la UP, así como a responder a algunas de las numerosas cartas que ciudadanos de todo el país mandaban al marqués de Estella.[9] A principios de agosto de 1927, Máximo Cuervo fue designado jefe de la Secretaría Auxiliar, sus labores se ampliaron y comenzó a acompañar al dictador en sus viajes por España, para lo que tuvo que coordinarse con el comandante Fidel de la Cuerda, ayudante personal de Primo de Rivera y, años más tarde, uno de los creadores del documento nacional de identidad durante el franquismo.[10] La Secretaría Auxiliar también se amplió. Si en el momento de su creación, en diciembre de 1925, el real decreto primorriverista disponía que debían trabajar en la Secretaría Auxiliar diez personas, cuatro años más tarde había más de cincuenta oficiales del Ejército vinculados a esta.[11]

Las reformas en la estructura del Gobierno con la creación del Directorio Militar también convirtieron a Severiano Martínez Anido en vicepresidente del Consejo de Ministros y ministro de la Gobernación. Con estos nombramientos Primo no hizo más que confirmar *de jure* lo que venía ocurriendo desde el principio de la Dictadura *de facto*, ya que Martínez Anido actuaba como el número dos del régimen (aunque técnicamente el vicepresidente del Consejo fuera el almirante Magaz durante el Directorio Militar) y dirigía la subsecretaría de Gobernación (al no existir entre 1923 y 1925 el cargo de ministro del ramo). También hubo continuidad en el ministerio de la Guerra, donde Primo mantuvo a su compañero de aventuras bélicas en África Juan O'Donnell y Vargas, duque de Tetuán, en el puesto; mientras que el Ministerio de Marina igualmente se quedó en manos del subsecretario anterior, el almirante Honorio Cornejo Carvajal. Primo, además, incorporó al Directorio Civil a una serie de hombres que compartían con el dictador el deseo de regenerar España a base de

intervencionismo estatal y políticas autoritarias. Así, el marqués de Estella promovió a Galo Ponte y Escartín de fiscal del Tribunal Supremo a ministro de Gracia y Justicia; nombró al ingeniero Rafael Benjumea y Burín, conde de Guadalhorce, ministro de Fomento, y al catedrático de Derecho Natural de la Universidad de Valladolid Eduardo Callejo de la Cuesta ministro de Educación. Es más, el dictador hizo una apuesta decidida por una serie de jóvenes para llevar a cabo su prometida transformación del país. José Calvo Sotelo, el maurista que había redactado los estatutos municipales y provinciales primorriveristas con poco más de treinta años de edad, fue designado ministro de Hacienda. José María de Yanguas Messía, catedrático de Derecho Internacional y antiguo diputado del partido conservador, fue elegido ministro de Estado cuando apenas tenía treinta y cinco años. Eduardo Aunós Pérez, que había ejercido como subsecretario del Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria durante el Directorio Militar, fue ascendido a ministro. Tenía treinta y un años.

Con esta mezcla de militares, tecnócratas y jóvenes promesas de la derecha española en el Consejo de Ministros, Primo continuó con la construcción de un Estado autoritario que ya había empezado a confeccionar durante el Directorio Militar. Pero la llegada de civiles a los ministerios y la reestructuración del Gobierno no supuso que el marqués de Estella se implicara menos en la toma directa de decisiones políticas. El nuevo Estado fue diseñado en gran medida por el dictador. La creación de la Asamblea Nacional, el desarrollo de un sistema corporativo, los intentos por elaborar una nueva Constitución de corte autoritario y la reforma educativa fueron las transformaciones claves del Directorio Civil y en todas Primo jugó un papel decisivo. El presidente del Consejo de Ministros intervenía constante y personalmente en los proyectos que les encargaba a sus ministros y cualquier legislación medianamente relevante necesitaba del visto bueno del dictador, quien solía pasarse las primeras horas de la noche enmendando reales decretos, antes de que la Secretaría Auxiliar de la Presidencia del Gobierno los mandara a la *Gaceta de Madrid* para su publicación oficial. Profundamente controlador y un tanto obsesivo, no quiso delegar en demasía y utilizó a su leal Martínez Anido para que supervisara directamente los proyectos que consideraba que podían acarrear

problemas, si bien siempre se reservó la última palabra. Primo intentó crear una nueva España autoritaria, moderna y adaptada al escenario europeo surgido tras la Primera Guerra Mundial, pero tuvo muy claro que la suya era una apuesta personal.

El primer paso efectivo hacia la articulación de un sistema político antiliberal para una España autoritaria fue la creación de la Asamblea Nacional. Se trataba de formar una cámara controlada por el Gobierno que reemplazara a las Cortes. Según Calvo Sotelo, la idea de crear una asamblea progubernamental que supliera a las Cortes se la había dado Mussolini a Primo. Así, el dictador italiano habría aconsejado al español crear un Parlamento con «cualquier sistema y por cualquier procedimiento» como modo de hacer más respetable su régimen en la escena internacional.[12] Fuera por el consejo de su compañero italiano de fatigas dictatoriales o por otros motivos, Primo anunció su intención de instituir una nueva cámara en noviembre de 1925.[13] Sin embargo, no sería hasta julio del año siguiente cuando el Congreso Nacional de la Unión Patriótica tomara la decisión de crear un Parlamento corporativo para representar a las familias, los municipios y las provincias, las denominadas entidades «naturales» de la sociedad. El 4 de septiembre de 1926, la Dictadura convocó un plebiscito para los días 11, 12 y 13 de septiembre, coincidiendo con el tercer aniversario del golpe de Estado, con la intención de refrendar el apoyo popular al régimen y para que la opinión pública se manifestara sobre la necesidad de organizar una asamblea nacional que ayudase al Ejecutivo en sus labores. Si bien la prensa primorriverista dijo que el Comité Central de la Unión Patriótica había pedido por carta al Gobierno que convocase el plebiscito a principios de septiembre, lo cierto es que fue Primo quien decidió el cuándo y el cómo de la consulta.[14] Al presentar a la UP como la impulsora del plebiscito, el marqués de Estella quiso mostrar al partido ante la opinión pública como un ente autónomo, con capacidad para influir directamente en la agenda política del régimen. A la par, Primo quiso minimizar su papel dentro del Ejecutivo, negó que su poder fuera «personal y arbitrario» e incluso cuestionó que se pudiera clasificar a su régimen de dictadura:

> Todo esto, que con ser algo mucho o menos de lo necesario, se ha logrado en el breve plazo de tres años, ejerciendo el Gobierno en forma de «dictadura», calificación exagerada, porque ella parece envolver el concepto de un poder personal y arbitrario, que ni por un momento ha existido por parte del Rey ni del Gobierno, pues éste se ha contrastado siempre sus juicios con los órganos adecuados, ha acomodado sus resoluciones a las leyes del país, sin más excepción que la de suspenderlas o modificarlas en casos precisos, y a la sanción real se han sometido todos los decretos, como el Rey ha sometido a su Gobierno todas sus ideas e iniciativas. Así, pues, no es que haya habido «dictadura», sino «gobierno», con las mínimas facultades que se precisan y se precisará más cada día y en todas partes, como bien claro lo está demostrando la experiencia universal.[15]

Las palabras de Primo son interesantes porque nos muestran no tanto cómo el dictador concebía su régimen, sino cómo quería que fuera visto por los españoles. A renglón seguido, el marqués de Estella señalaba que el parlamentarismo había fracasado en España y otros países de su entorno, porque constreñía a los Ejecutivos fuertes. Para acabar con la «tiranía legal» del Parlamento, lo que se necesitaba en este nuevo marco europeo era una asamblea asesora del Gobierno, genuina representante del pueblo y primer escalón de un proceso revolucionario de redefinición del Estado:

> El Gobierno y la Unión Patriótica tienen la concepción de un Estado de nueva estructura, fuerte, real, práctica, democrática, libre de enrevesadas filosofías y humillantes imitaciones y quieren someterla al conocimiento y aprobación de una gran Asamblea, que sea representación genuina del país, para con su colaboración dar comienzo a la obra revolucionaria que demanda la salud de España, el marchar del tiempo y el desgaste de todo lo actual.[16]

Y este Estado de «nueva estructura» que planteaba Primo se parecía mucho al que iba a defender Falange Española de las JONS, primero, y Francisco Franco, después, en los años treinta. La «célula principal de la nación ha de ser el Municipio, y de él, la familia, con sus rancias virtudes y su moderno concepto ciudadano. Núcleo la provincia, y vértebra principal que dirija y riegue todo el sistema, el Estado», declaró Primo.[17] Es más, este Estado de nueva estructura estaba obligado «a buscar la posible nivelación de las clases en el disfrute de la vida; pero sin populachería, doctrinarismo, ni espíritu de desquite; con orden y razón y exigiendo a todos el rendimiento de su trabajo y el cumplimiento de sus deberes. Con espíritu cristiano y democrático, pero con disciplina».[18] Como en otras ocasiones, el dictador prometía cambios revolucionarios, que luego en la

práctica se convertían en reformas moderadas, en particular en lo que pudiera afectar a los grandes intereses económicos. El Estado tenía que redistribuir la riqueza, pero con unas clases bajas disciplinadas que no se dejaran llevar por ideas izquierdistas. Este discurso de «revolución *ma non troppo*», de corte claramente demagógico y en ocasiones parecido al de Mussolini, pretendía mantener un difícil equilibrio entre atraer a las clases bajas y medias a la Dictadura y asegurar a los sectores más pudientes del país que las cosas iban a seguir igual.

El plebiscito primorriverista tuvo mucho de actuación y poco de votación. De hecho, no se trataba de votar, sino que consistía en recoger firmas a favor de la labor del Gobierno y de la formación de la Asamblea Nacional. La Dictadura autorizó a todas las personas mayores de dieciocho años, tanto hombres como mujeres, a participar, es decir, a firmar. Tras una semana de propaganda frenética por parte de oficiales del Ejército, gobernadores civiles, funcionarios, somatenistas y upetistas, el plebiscito se celebró sin ningún tipo de garantías de transparencia con ediles primorriveristas y militantes de la UP en todas las mesas. La recogida de firmas duró tres días, 11, 12 y 13 de septiembre. Como no podía ser de otro modo, Primo «ganó» su plebiscito. El Gobierno recogió 7.478.502 signaturas afirmativas, lo que suponía el 57,04 % de los hombres y mujeres con derecho a firmar.[19] El diario *La Nación* presentó el plebiscito como una muestra indiscutible del amor del pueblo español por la dictadura de Primo. En sus páginas se establecieron comparaciones muy tramposas entre el número de votantes en las elecciones a Cortes de 1919 en Madrid y Barcelona y los firmantes del plebiscito primorriverista en estas ciudades, sin tener en consideración ni que el voto a Cortes tenía poco que ver con la recogida de firmas masiva que fue el plebiscito de 1926, ni que las mujeres no podían votar en la España de la Restauración.[20] Cualquier cosa parecía buena para deslegitimar el parlamentarismo y justificar la nueva asamblea corporativa. Sin embargo, la distribución geográfica de los porcentajes de firmas recogidas a favor de la Dictadura durante el plebiscito nos muestra que en algunas zonas del país el régimen primorriverista no tenía mucho apoyo en septiembre de 1926. En Barcelona capital, por ejemplo, los

firmantes no llegaron al 11 % de la población total, mientras que en la ciudad de Madrid alcanzaron el 32 %, también bastante por debajo de la media nacional.[21]

El proyecto de la Asamblea Nacional pronto se encontró con problemas. Diversos grupos conservadores temían salir perdiendo en el nuevo Estado autoritario y mostraron sus recelos ante la idea de la cámara única. Sus miedos eran comprensibles. Al fin y al cabo, Primo había dejado claro, desde un principio, que los grupos políticos no iban a estar representados en el nuevo Parlamento y la propaganda primorriverista insistió, una y otra vez, en que la Asamblea Nacional debía basarse en un sufragio corporativo donde no tendrían representación los partidos.[22] Tampoco el rey se mostró en un principio contento con la idea de la cámara única. Alfonso XIII se dio cuenta de que la Asamblea suponía la institucionalización definitiva de la Dictadura y la imposibilidad de volver algún día al sistema de la Restauración, si las cosas le venían mal dadas. El nuevo Estado primorriverista acababa de un modo definitivo con la figura del monarca como árbitro político, mientras que aumentaba los poderes del dictador. En un principio, Alfonso XIII rechazó de plano la Asamblea y cualquier reforma constitucional que pudiera emanar de esta. Pero el rey también sabía que Primo aún contaba con un apoyo popular (y militar) considerable y, bajo una fuerte presión por parte del marqués de Estella, acabó firmando el decreto de convocatoria de la Asamblea Nacional en septiembre de 1927.[23]

En teoría, los asambleístas iban a ser seleccionados a través de un complejo sistema que mezclaba el sufragio universal masculino indirecto con una elección corporativa en la que estuvieran representados diversas «profesiones o clases», «intereses sociales», funcionarios y miembros de la Unión Patriótica. La realidad fue más simple. Los primeros cuatrocientos asambleístas que se reunieron en el antiguo Congreso de los Diputados el 10 de octubre de 1927 fueron elegidos a dedo por el Gobierno primorriverista. El dictador le dio la presidencia de la Asamblea a su exministro de Exteriores José María de Yanguas Messía y copó la cámara con funcionarios del Estado (más del 30 % de los parlamentarios), grupos de interés económico (especialmente empresarios de Cataluña y el País

Vasco), grandes propietarios agrarios y urbanos, militares y, sobre todo, upetistas. Primo también intentó atraer a los socialistas, pero estos rechazaron de plano la idea de participar en una cámara con representación corporativa. Francisco Largo Caballero, Fernando de los Ríos y Dolores Cebrián declinaron formar parte de la Asamblea. El dictador tuvo más éxito a la hora de incorporar a los católicos sociales, que en su mayoría accedieron a sus escaños como miembros de la UP y algún otro, como representante de los sindicatos católicos. También algunas figuras del antiguo partido conservador, como Juan de la Cierva, y miembros destacados del tradicionalismo, como Víctor Pradera, aceptaron la invitación del dictador a formar parte de la Asamblea Nacional Consultiva, pero la mayoría de los antiguos parlamentarios no fueron llamados por Primo de Rivera, como por otro lado era lógico. Los asambleístas eran en su mayoría políticos nuevos y tan solo un 16,5 % de estos habían sido diputados o senadores de las últimas cinco legislaturas de la monarquía liberal.[24] Esta falta de políticos del turno en la Asamblea supuso una derrota para Alfonso XIII, quien, ante la imposibilidad de impedir la formación de la nueva cámara primorriverista, había intentado que políticos restauracionistas se sumaran a ella.[25] Su intento fue un fracaso. El monarca debió percibir entonces que iba a tener difícil contar con las élites políticas de la Restauración en un futuro. Estaba más solo de lo que había creído y más vinculado a Primo de lo que le hubiera gustado.

Las implicaciones radicales que conllevaba la formación de la Asamblea tampoco pasaron desapercibidas para el liberal *El Sol*, que a principios de octubre de 1927 señalaba que ni siquiera en la Italia fascista se había abolido el Parlamento y el sufragio universal. España era el único país europeo que había suprimido las instituciones parlamentarias.[26] El diario madrileño tenía razón: la Asamblea Nacional primorriverista fue la primera cámara corporativa de la Europa de entreguerras. Su funcionamiento estuvo en todo momento controlado por el Ejecutivo. Así, la Asamblea se dividió en dieciocho secciones formadas por once asambleístas elegidos por el presidente de la Cámara. El Gobierno asignaba las cuestiones a estudiar o dictaminar a cada sección según la especialidad de esta. Los asuntos solían ser económicos, jurídicos y técnicos, salvo para la Sección Primera, que

tenía que elaborar los proyectos de leyes constituyentes. El reglamento interno de la cámara también otorgaba al Gobierno un control directo de la Asamblea. El Ejecutivo, junto con Yanguas como presidente de la Cámara, decidía el orden del día de las comisiones, los temas de debate, y si los dictámenes de las secciones pasaban al Pleno de la Asamblea para ser debatidos. El Gobierno y Yanguas también decidían si una vez debatidos los dictámenes en el pleno se podían votar y si la votación era vinculante. El Gobierno podía entonces tomar en consideración el dictamen o ignorarlo. El Ejecutivo también quiso asegurarse de que, si se daba alguna crítica al Gobierno por parte de los asambleístas, esta no saliera a la luz pública e impuso una estricta censura a las reseñas parlamentarias de los periodistas.[27] Con esta censura periodística, Primo faltaba, una vez más, a su palabra, ya que antes de la formación de la Asamblea Nacional había asegurado que los debates en el Parlamento de la Dictadura serían públicos.[28]

La Asamblea Nacional Consultiva es un buen ejemplo de lo que significó el primorriverismo a nivel institucional. La Asamblea fue un organismo concebido para articular un Estado corporativo que superara el parlamentarismo liberal y los partidos políticos. La nueva cámara fue presentada como un espacio de debate público donde pudieran armonizarse todos los grupos sociales de la nación. Sin embargo, el resultado final fue una institución jerarquizada, completamente elegida y controlada por el Gobierno, sin representación de las clases populares y cuyos debates eran censurados a los españoles. En muchos aspectos, la Asamblea Nacional Consultiva fue un precedente de las Cortes franquistas.

Con todo, la Asamblea vino a jugar un papel determinante en el Directorio Civil. El siguiente paso en la construcción del sistema político primorriverista fue la elaboración de una nueva Constitución. La tarea le fue atribuida a la Sección Primera de la Asamblea Nacional, cuyos componentes, a nadie sorprenderá, Primo eligió a dedo. Entre los miembros de esta sección se encontraban importantes figuras de la derecha dinástica, como Juan de la Cierva, los mauristas Antonio Goicoechea y Gabriel Maura y el tradicionalista Víctor Pradera. Pero el marqués de Estella quiso asegurarse de que la Sección Primera estuviese controlada por una mayoría

de upetistas y nombró a José María de Yanguas Messía, Carlos García Oviedo, José María Pemán, Ramiro de Maeztu y Laureano Díez Canseco como miembros de la misma. Con semejante composición de la ponencia constitucional, el dictador intentaba una vez más integrar diferentes corrientes conservadoras en su dictadura, pero el resultado fue desastroso. Cuando algunos de los antiguos miembros del partido conservador propusieron una vuelta a la Constitución de 1876 añadiendo tan solo unos retoques, los upetistas se negaron en redondo y demandaron una ruptura absoluta con el sistema de la Restauración.[29] Maeztu insistió en la necesidad de suplir el sufragio universal por uno corporativo y propugnó privar de derechos políticos a los «indiferentes», es decir, a aquellos individuos que no apoyasen la Dictadura de un modo expreso, como se hacía en la Italia fascista.[30] Pemán declaró que era tiempo de pasar del «Estado individualista al Estado social», para lo que se necesitaba reforzar el poder del Ejecutivo.[31]

Cuando la Sección Primera acabó de redactar el proyecto constitucional en mayo de 1929, nadie estuvo contento con el resultado. Los conservadores, los liberales, los republicanos y los socialistas se unieron para condenar públicamente el texto. Alfonso XIII también se opuso a la nueva carta magna y declaró, en privado, su deseo de volver al modelo constitucional de 1876. Lo que es más importante, el mismo Primo se mostró muy reticente a adoptar el texto, ya que consideraba que la nueva Constitución le dada demasiado poder al rey.[32] La Dictadura se había metido en un callejón sin salida y, en el otoño de 1929, el marqués de Estella decidió abandonar la idea de dotar al régimen de una Constitución. Los esfuerzos de la Sección Primera fueron en vano, pero tuvieron su legado ideológico. En los años treinta, los primorriveristas —ya por entonces conocidos como los monárquicos alfonsinos— vendrían a considerar el proyecto constitucional de 1929 como el «germen» del movimiento doctrinal antidemocrático que estaban elaborando contra la Segunda República. El proyecto de Constitución de 1929, de marcado carácter antiliberal y corporativo, también le sirvió al franquismo como un precedente válido de sus Leyes Fundamentales del Reino.[33]

La construcción del nuevo Estado primorriverista tuvo también como piedra angular la implantación de un sistema corporativo. El marqués de Estella dejó al mando de la operación a su ministro de Trabajo, Eduardo Aunós, un joven ilerdense que había comenzado su carrera política en el catalanismo conservador de la mano de Francesc Cambó y había acabado en el españolismo ultraderechista de Primo de Rivera.[34] Aunós ideó un Estado corporativo inspirado fundamentalmente en el fascismo, pero donde también cupieron los postulados del pensador francés George Sorel y las doctrinas católicas sociales de finales del siglo XIX.[35] El Estado corporativo español se presentó, al igual que el Estado fascista, como una tercera vía entre el capitalismo y el socialismo, o, dicho de otro modo, el primorriverismo intentó superar los conflictos sociales mediante una intervención estatal que creara una solidaridad nacional.[36] La idea había empezado a cobrar forma a partir de 1926 cuando, tras entrevistarse en Roma con el líder fascista Giuseppe Bottai, Aunós volvió encantado con el modelo corporativista que estaban desarrollando en Italia. El modelo de Aunós cubría todos los sectores económicos del país, a los cuales dividió en veintisiete corporaciones. Cada una estaba controlada por un consejo de corporación que orientaba la producción nacional y decidía sobre la formación de comités paritarios, para resolver las disputas laborales entre empresarios y trabajadores. Según Aunós, las veintisiete corporaciones bajo control estatal tenían el objetivo no solo de acabar con la conflictividad laboral, sino que debían servir para inculcar a «patronos y trabajadores grandes sentimientos patrióticos».[37]

El sistema de Aunós estaba diseñado para integrar a los sectores moderados del movimiento obrero en un sistema que pretendía adoctrinar a los trabajadores con valores patrióticos. Sin embargo, el precio político que tuvo que pagar la Dictadura fue enorme. La UGT aceptó la invitación del Gobierno a participar en los comités paritarios, pero no renunció a la utilización de la huelga como herramienta de lucha sindical. Así las cosas, según fueron aumentando los conflictos laborales a partir de 1928, el Gobierno fue elevando su nivel de represión del movimiento socialista. En Asturias, por ejemplo, los empresarios de una minería en crisis decidieron despedir a cuatro mil trabajadores en 1928, lo cual llevó a un aumento de la

conflictividad liderado por los socialistas del Sindicato Minero Asturiano.[38] En el último año de la Dictadura, los primorriveristas clausuraron 93 sedes de la UGT, lo que hizo incrementar aún más el distanciamiento entre socialistas y primorriveristas y dificultar el funcionamiento de los comités paritarios.[39]

Por otro lado, plenamente consciente de que el modelo corporativo primorriverista tenía mucho más de fascista que de católico social, *El Debate* lanzó una campaña en noviembre de 1928 en donde lo descalificó como «estatista» y «centralista».[40] Junto a las diferencias doctrinales había otras de carácter más práctico. La Dictadura eligió a la UGT como representante de los obreros en los comités paritarios, lo que supuso la marginación de los sindicatos católicos del sistema. El Estado corporativo primorriverista no solo chocaba frontalmente con la vocación intervencionista de los sindicatos y las asociaciones católicas, sino que frustraba las esperanzas de los católicos sociales de aumentar su poder dentro del régimen.[41] Las cosas no hicieron más que empeorar cuando el Gobierno intentó extender el modelo corporativo al campo, ya que los católicos sociales consideraron que esta medida abría las puertas a los socialistas para hacerse con el control del agro español. La oposición católica fue tal que logró paralizar la puesta en práctica de la legislación agraria primorriverista.[42] Pese a todo, el divorcio entre la dictadura de Primo y los católicos sociales fue aumentando de un modo irreversible. A partir de 1928, los católicos sociales comenzaron a abandonar la UP, una tendencia que, como veremos posteriormente con más detalle, vino a incrementarse en 1929 a medida que la Dictadura radicalizaba su discurso y sus medidas represivas contra sus cada vez más numerosos opositores.[43] El sistema corporativo alienó también a los empresarios, los cuales consideraban que los comités paritarios montados por los primorriveristas tendían a beneficiar a los obreros. Esto trajo como consecuencia que amplios sectores de las clases altas y medias, los cuales habían apoyado al régimen precisamente sobre la base de que este acabaría con las demandas obreras, se sintieran traicionados por el Gobierno primorriverista. En el otoño de 1929, a medida que la crisis económica se fue agudizando, los empresarios pidieron a Primo de Rivera que disolviera los comités

paritarios. El dictador se negó y los empresarios retiraron su apoyo a Primo. A finales de 1929, el régimen se había quedado sin su principal baluarte económico.[44]

El sistema corporativo de Aunós hay que entenderlo dentro del marco de construcción de un nuevo Estado moderno, autoritario, intervencionista y expansivo. El modelo primorriverista puesto en marcha con el Directorio Civil tenía como base el crecimiento del Estado basado en un nacionalismo económico profundamente desarrollista y proteccionista. Aprovechando la bonanza económica mundial de los años veinte, Calvo Sotelo desarrolló un programa de intervención estatal en la economía sin parangón en la historia de España. Financiado con una emisión masiva de deuda del Estado, el Gobierno primorriverista llevó a cabo un ambicioso programa de obras públicas que supuso una notoria inversión en carreteras, puertos, ferrocarriles, casas de protección oficial y pantanos. Los sectores bancarios, las industrias de la alimentación, la ingeniería civil, los transportes y la industria pesada crecieron al calor de medidas proteccionistas e inversión por parte de un Estado que también creó nuevos monopolios en petróleos (Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, CAMPSA) y telefonía (Compañía Telefónica Nacional de España). Detrás de este intervencionismo estatal había una intención política bien definida. Como confesaba el propio Eduardo Aunós, «las políticas industriales y de obras públicas se concibieron para crear un bienestar efectivo que compensara a la gente por la pérdida de las quiméricas libertades políticas».[45] Dicho de otro modo, los primorriveristas se anticiparon en más de treinta años a los tecnócratas franquistas a la hora de plantear la idea de que el bienestar material iba a servir de mecanismo de compensación por la pérdida de libertades políticas.

El crecimiento económico del país, con un aumento del PIB del 4 % anual acumulativo entre 1922 y 1929, y una estabilización de los precios en el período 1925-1929, jugaron a favor de la popularidad de la Dictadura entre las clases medias y altas, que fueron las mayores beneficiarias del desarrollo financiero, al menos hasta la crisis de la peseta de 1928. Más allá del mero crecimiento económico, la inversión en obra pública también sirvió para vincular a sectores diversos de la sociedad civil con el Estado

primorriverista. Así, la creación de la Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro conllevó la incorporación de todo un grupo de tecnócratas en el régimen primorriverista, a la vez que la Dictadura hacía suyo el discurso costista de los ingenieros sobre la modernización del campo español. Es más, el desarrollo de obras hidráulicas por todo el país llevó los discursos y las ceremonias primorriveristas a zonas del agro español que rara vez tenían un contacto festivo con el Estado vinculado a la construcción de infraestructuras.[46] En otros ámbitos, como fueron los programas de construcción de casas baratas, el régimen primorriverista tuvo unos resultados más discretos. La Dictadura fue capaz de cooptar a muchas de las cooperativas de casas baratas, a las que facilitó un cierto peso político a cambio de que estas le prestasen una plataforma para la propaganda gubernamental. Pero según fue avanzando el Directorio Civil, las asociaciones de casas baratas fueron dándose cuenta de que las inversiones estatales estaban muy lejos de poder cubrir el déficit de viviendas asequibles que se daba en España y se fueron distanciando de un régimen que prometía más que hacía.[47]

El proyecto de expansión económica y estatal se basó en un gasto público sin precedentes. Para financiar este gasto, el Gobierno de Primo emitió una gran cantidad de deuda pública, que Calvo Sotelo incluía todos los años en los denominados «presupuestos extraordinarios» y los presupuestos sectoriales dedicados a la construcción ferroviaria, las confederaciones hidrográficas y la promoción del turismo. En 1926, por ejemplo, se hizo la emisión de un empréstito por un valor de 3.540 millones de pesetas.[48] Como era habitual, los bancos compraron esta deuda, pero también muchos particulares con ahorros se aventuraron a adquirir buena parte del empréstito estatal. La deuda pública acabó convirtiéndose en una especie de termómetro de la confianza que tenían las clases medias inversoras en la dictadura primorriverista.[49] En un claro afán recaudatorio, el régimen también subió los impuestos, aumentando un 49 % los directos y un 44 % los indirectos en el período 1923-1929.[50]

Además de subir los impuestos, el Gobierno primorriverista quiso cobrarlos. En 1926, Calvo Sotelo planteó una reforma tributaria que pasaba por gravar más los beneficios de las clases altas y medias y perseguir con

mayor intensidad la evasión de impuestos. Primo estuvo en todo momento detrás de su ministro de Hacienda. Al fin y al cabo, el dictador había pasado años considerando que el déficit público era un problema, en buena parte debido al gasto militar en Marruecos. En su correspondencia con el general José Sanjurjo a lo largo de 1926, Primo insistió en que había que reducir el coste de la aventura colonial.[51] En una carta fechada el 13 de agosto de ese año, por ejemplo, le recordaba a Sanjurjo, al que había nombrado Alto Comisionado en Marruecos, la necesidad imperiosa de disminuir los efectivos y los gastos en África:

> Creo de mi deber, en esto, ser completamente categórico, para que no quede duda sobre el criterio firme del Gobierno de aliviar para el país, la carga de Marruecos, llegando incluso, una vez salvado el honor de las Armas, al extremo de su abandono, si sostenerlo ha de exigir consignar en Presupuesto para el año 1927, un céntimo más de ciento ochenta millones de pesetas, cifra que expresa la mitad de la realidad de ahora, y que, sin embargo, puede considerarse ruinosa.[52]

Es improbable que Primo pensara de verdad en abandonar el Protectorado en un momento en el que se iba ganado claramente la guerra. Sus comentarios parecen más una exageración de un dictador acostumbrado a la hipérbole y a la amenaza, incluso en su correspondencia más personal. Pero las palabras de Primo sí nos muestran lo importante que era para nuestro personaje la cuestión del déficit. En la línea de unificación del sistema de recaudación y persecución de la evasión de impuestos de Calvo Sotelo, el presidente del Directorio insistió en la necesidad de que el Estado simplificara «su instrumento tributario» y aumentara «el rigor de la sanción cuando se pruebe el fraude o su intento».[53] En su manifiesto a los españoles para anunciar el plebiscito de septiembre de 1926, Primo quiso dejar claro sobre qué bases pensaba hacer la reforma tributaria:

> La base impositiva debe ser normalmente el producto o el provecho de las cosas, lo que impone la contabilidad en los negocios que es de rigor exigir. Lo esencial es llegar a una mayor simplificación en los tributos directos, si es posible al único [...]. Los contribuyentes españoles han de acostumbrarse a la idea de que España, para responder a las obligaciones que ha impuesto la necesidad de reconstruirse y ponerse en condiciones de intensa producción, necesita (aun dando de baja el año próximo de 60 a 80 millones en Marruecos y el siguiente unos 120 a

> 140 millones) un presupuesto de ingresos de 3.300 millones […] y que ellos pueden obtenerse sin aplazamiento de la riqueza nacional, si una verdadera moral ciudadana inspira la conducta tributaria.[54]

Pese a sus buenas intenciones, Primo y Calvo Sotelo se encontraron con una «moral ciudadana» de las clases medias y altas contraria a sus propuestas tributarias. Así, las presiones de los latifundistas y de las cámaras de la propiedad urbana consiguieron que el Gobierno retirara un Real Decreto de 3 de enero de 1926 destinado a combatir la ocultación de la riqueza territorial. Los pequeños empresarios, por su parte, fueron los que más se alarmaron ante las medidas de Calvo Sotelo contra la evasión fiscal, porque temieron acabar pagando la factura fiscal de la alianza entre el Gobierno y las grandes compañías monopolísticas. El «Anteproyecto de Impuesto sobre las Rentas y Ganancias» de carácter progresivo, que Primo encargó a Calvo en el verano de 1926, nunca llegó a convertirse en ley ante el rechazo expreso de las principales asociaciones de profesionales, empresarios de toda índole y grupos de terratenientes.[55] El Gobierno primorriverista tuvo que contentarse con gravar más el rendimiento del trabajo dependiente y de los profesionales que ganaban más de 3.250 pesetas, lo que afectó principalmente a las profesiones liberales. La Dictadura también incrementó la presión fiscal del 8,7 % del PIB en 1923 al 12,1 % en 1930, con un aumento de los impuestos directos del 49 %, y del 44 % de los indirectos. El resultado de esta subida impositiva fue una mejora de la recaudación, que pasó de 2.453 millones en 1922-1923 a 3.524 millones en 1928, algo que también se vio ayudado por una mayor eficiencia recaudatoria y el crecimiento económico producido en España durante el Directorio Civil.[56]

En 1928, el desplome de la peseta en los mercados internacionales volvió a hacer saltar las alarmas de los sectores económicos más ricos del país. La bajada de la moneda española fue fruto de un proceso de especulación en el que inversores extranjeros fueron abandonando la peseta, que en los años anteriores había ganado un altísimo valor nominal, y sacando capitales de España. El elevado déficit presupuestario primorriverista y la sensación de una cierta fragilidad política del régimen aceleraron la caída del valor de la peseta, que se prolongó en el tiempo. En

junio de 1928, el Gobierno se decidió a actuar creando el Comité de Intervención en los Cambios, al cual dotó de un fondo de quinientos millones de pesetas para contener la caída en los mercados internacionales.[57] Pronto se vio que las medidas no eran suficientes. En el otoño, la peseta siguió devaluándose. Algunos sectores de la burguesía catalana comenzaron a sentirse verdaderamente incómodos. Francesc Cambó publicó entonces *La valorarización de la peseta*, un libro donde se fiaba la estabilización de la moneda española a la aplicación de una política deflacionaria, con menos intervencionismo estatal y con más libertad para la iniciativa privada.[58] Cambó, de un modo crucial, añadía que «sólo un régimen democrático, que pusiera término a la incertidumbre política y que eliminara las opciones extremistas de la derecha y de la izquierda, podría estabilizar la peseta y restaurar la confianza en el mundo de los negocios».[59] A finales de 1928, para algunos miembros de la burguesía catalana, la solución a los problemas económicos del país pasaba por una cuestión política: el fin de la Dictadura.

A comienzos de 1929, el Gobierno primorriverista dio un paso más en su lucha contra la depreciación de la moneda al crear una comisión presidida por Antonio Flores de Lemus, catedrático de Economía Política y Hacienda Pública de la Universidad de Madrid. En junio, esta comisión aconsejó una disminución del déficit público y la deuda estatal para estabilizar la peseta, sin descartar alguna intervención ocasional en el mercado para aumentar la exportación y reanimar la producción nacional.[60] Al mes siguiente, el régimen puso en marcha un plan para reducir el déficit de la balanza comercial basado en el fomento del consumo de artículos nacionales y la restricción de algunas importaciones. Primo explicó la táctica en una nota oficiosa. Para el dictador, los especuladores necesitaban que se dieran «agitaciones y desórdenes en España» para que la peseta bajara y así ganar más dinero; por lo que «si el país conserva su serenidad y limita sus compras en el extranjero, y de artículos extranjeros, todo lo posible» y se incrementaba y perfeccionaba la «producción española», el país saldría de la crisis «con la economía nacional fortalecida y la industria española desarrollada, creándose nuevas fuentes de producción y de trabajo».[61] Es más, el marqués de Estella sabía que parte del problema era

una cuestión de imagen de su dictadura y de las dudas que generaba su régimen entre los inversores extranjeros. Sin decir esto abiertamente, Primo apuntaba en julio de 1929 a la necesidad de que «la tranquilidad pública se mantenga como hasta ahora» durante las exposiciones de Sevilla y Barcelona, que se habían inaugurado en mayo de ese año, porque estos eventos iban a ser escaparates de la Dictadura a los cuales iban a acudir miles de visitantes extranjeros.[62]

Las llamadas patrióticas a comprar productos españoles y no consumir bienes extranjeros no tuvieron un gran impacto entre el público en general. Menos aún tuvo la propuesta de comprar 350 millones de deuda pública en bonos del Estado por motivos patrióticos que el Gobierno puso en circulación en diciembre de 1929 para devolver los créditos del extranjero que había pedido en julio. Pese a la confianza depositada por Calvo Sotelo en los grandes capitalistas españoles, las clases acaudaladas y la banca privada abandonaron a la Dictadura y prefirieron pedir préstamos en moneda extranjera fuera de España. Las cosas se complicaron aún más si cabe, porque el Banco de España le negó al Gobierno primorriverista acceso a sus reservas de oro para garantizar la emisión de los bonos de diciembre de 1929 y cubrir el déficit.[63] En enero de 1930, la peseta siguió perdiendo valor en los mercados internacionales. El 9 de ese mes, Primo salió a dar explicaciones. Dentro del esquema mental del nacionalista que era, el marqués de Estella repartió culpas entre enemigos externos e internos, entre las «grandes entidades financieras extranjeras», en «guerra contra la redención y la liberación económica de España», y «la falta de actuación ciudadana y de colaboración nacional» de aquellos malos españoles que querían acabar con su régimen.[64] Y en un claro mensaje a aquellos que no habían comprado sus patrióticos bonos del Estado, Primo advirtió a las clases altas de que la «baja de la peseta afecta más a los pudientes que a los humildes», ya que eran los artículos de lujo importados los que más se encarecían con una moneda devaluada. La solución al problema de la devaluación también la encontró el marqués de Estella, una vez más, en un marco nacionalista en el que los «buenos españoles» se opusieran «con todas sus fuerzas» a «los que fuera combaten a España y dentro no la defienden».[65] Había que «demostrar al mundo que un país

unido por la elevación de sus sentimientos y en defensa de su vida, y en este caso de su sólido y real prestigio monetario, es invulnerable».[66] El 21 de enero, Calvo Sotelo presentó su dimisión, en lo que suponía un reconocimiento implícito del fracaso de su política económica. El dictador eligió entonces a su amigo, el también jerezano y ministro de Economía conde de los Andes, como ministro de Hacienda. Una semana más tarde, Primo fue forzado a dimitir. Durante todo 1930, la peseta siguió cayendo en los mercados internacionales.[67]

Tanto en público como en privado, Primo se refirió en varias ocasiones a su dictadura como una revolución.[68] Pero la revolución que ofrecía el marqués de Estella era una revolución nacionalista, es decir, un nuevo modelo en el que la nación servía de marco integrador de diversas clases sociales (en la Asamblea Nacional), donde un Estado nación autoritario hacía de árbitro entre esas mismas clases sociales (con el sistema corporativo) y donde el propio Estado realizaba la redistribución de la riqueza (vía reforma fiscal). Pero en toda esta revolución nacionalista la clave estaba precisamente en no llevar a cabo una profunda transformación social, en convencer a las clases altas de que su posición no corría peligro, de que la nueva España mantendría los privilegios de las viejas élites económicas. Como les recordaba a sus lectores un editorial de *La Nación* en 1929, era cierto que la Dictadura tenía «algo que pudiéramos llamar *socialismo especial*».[69] No obstante, «ni quebranta ni merma el derecho de la propiedad; lo encauza, lo acondiciona, a fin de que cumpla sus altas funciones sociales […]. Nuestro fin consiste en impedir tanto las expansiones codiciosas del capital como las coacciones y violencias del trabajador […]. No hay, pues, en la obra social de la Dictadura el más mínimo motivo de alarma».[70] Como vimos, las clases altas apoyaron desde el primer día a Primo, ya que entendieron que un régimen dictatorial podía ser muy favorable para sus negocios. Cuando, con el Directorio Civil, estas mismas élites económicas percibieron que los planes de reforma fiscal podían cuestionar su situación privilegiada, no tuvieron ningún problema en echar abajo el proyecto de Primo y Calvo Sotelo. Con los comités paritarios, los grandes empresarios fueron algo más pacientes, pero el resultado fue el mismo. Y, en diciembre de 1929, la compra de moneda

extranjera en vez de los «patrióticos» bonos del Estado supuso el colofón a un comportamiento profundamente desleal y «antipatriótico» con el régimen por parte de unas élites españolas que se habían beneficiado ampliamente de las políticas económicas de la dictadura primorriverista.

Las políticas de intervención estatal, la formación del sistema corporativo y la creación de monopolios también conllevaron un aumento de la corrupción en varios ámbitos. Uno de los casos más sonados de corrupción y enchufismo estuvo protagonizado por el propio Primo de Rivera, cuando por Decreto de 2 de julio de 1927 concedió el monopolio de la venta de tabaco en el Protectorado español en África al conocido empresario y contrabandista mallorquín Juan March. Primo tomó la decisión de un modo personal y en contra de los informes técnicos de la Compañía Arrendataria de Tabacos, que lo desaconsejaban, y de su ministro de Hacienda, quien prefería organizar un concurso público para otorgar el monopolio.[71] El escándalo fue tal que Primo se apresuró a explicar en una nota oficiosa que la concesión del monopolio estaba justificada porque así el Estado iba a recaudar más dinero en impuestos.[72] Curiosamente, el dictador reconocía en su comunicado que había contrabando entre la zona de Ceuta y Melilla, que ya controlaba Juan March, y el resto del Protectorado, en manos de la empresa gubernamental Compañía Arrendataria, y entre África y la Península, pero quiso vender la concesión del monopolio al conocido contrabandista con el peregrino argumento de que este acabaría con el tráfico ilegal.[73] Con notas oficiosas como esta, el dictador mostraba un claro desprecio por la inteligencia de los españoles.

El marqués de Estella, además, reconocía que se trababa de pagar por los servicios prestados, ya que March había demostrado «un decidido y desinteresado empeño en colaborar en gran escala a la obra de colonización» española en Marruecos.[74] Y es que March llevaba años de buena relación con Primo, si bien las cosas no siempre habían sido así.[75] En octubre de 1923, cuando la Dictadura le estaba investigando por contrabandista, March pidió entrevistarse con Primo. El empresario convenció al marqués de Estella de que podían colaborar y el dictador mandó parar la investigación judicial. March, entonces, comenzó a prestar su flota naviera para operaciones en el Protectorado marroquí y a

subvencionar periódicos progubernamentales, como *La Correspondencia Militar* y *La Nación*.[76] A cambio, su Compañía Trasmediterránea recibió generosos subsidios estatales.[77] El acuerdo entre Primo y March mostró que la persecución de las actividades delictivas de las élites de la Restauración, tan cacareada por el marqués de Estella desde el primer día de su dictadura, podía ser abandonada si el precio era el adecuado.

Juan March también se vio beneficiado de su buena relación con el dictador en el negocio de los hidrocarburos. En 1925, el millonario mallorquín fundó la empresa Petróleos Porto Pi, una compañía hispanofrancesa que abastecía a España de crudo soviético. A la altura de 1926, Petróleos Porto Pi controlaba ya el 15 % del mercado nacional. En septiembre de 1929, la Banca March, junto con otros trece bancos, aportó el capital necesario para crear la Compañía Española de Petróleos, S. A. (CEPSA), una empresa privada formada por petición del Estado para garantizar el suministro de crudo y complementar la labor de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A. (CAMPSA). Esta última empresa había sido establecida en 1927 como monopolio estatal de distribución y ventas de petróleo y estaba en manos de un consorcio financiero controlado por los bancos Urquijo, Vizcaya, Hispanoamericano y Español de Crédito.[78] CAMPSA pronto se convirtió en el buque insignia de la corrupción primorriverista, ya que los miembros del Gobierno se repartieron los cargos vinculados a la creación del monopolio entre familiares y allegados. Así, Primo nombró inspectores del monopolio a dos de sus ayudantes, los tenientes coroneles José Ibáñez García y Alfonso Elola Espín, los cuales añadieron un jugoso sueldo extra al que ya cobraban como oficiales del Ejército. A Roberto Bahamonde, ayudante de Martínez Anido, se le otorgó el puesto recién creado de director general de Suministros, un cargo muy tentador, ya que muchas empresas estuvieron dispuestas a pagar sobornos para asegurarse los contratos del monopolio estatal. Martínez Anido, además, colocó al suegro de su hijo, Roberto Martínez Baldrich, y a amigos cercanos como inspectores del monopolio. El hijo del general José Sanjurjo, por su parte, fue nombrado inspector de la compañía petrolífera en Zaragoza.[79] Ante tal festival de enchufismo y corrupción no es de extrañar que CAMPSA fuera popularmente conocida

como el Consorcio de Amigos de Martínez-Anido y Primo Sociedad Anónima.[80] A la altura de 1927, la idea de que Primo y Martínez Anido lideraban un régimen profundamente corrupto parece que estaba bastante extendida entre la población.

La posición de poder del dictador también fue utilizada por su familia. En 1924, la compañía norteamericana International Telephone and Telegraph (ITT) había contratado al primogénito del marqués de Estella, José Antonio Primo de Rivera, como abogado. Con la contratación del joven José Antonio, que por entonces tenía veintiún años, los norteamericanos pretendían influir en la Dictadura para que se les adjudicara el monopolio de la telefonía en España. La ITT tuvo éxito en su maniobra. En agosto de ese mismo 1924, el régimen primorriverista creó la Compañía Telefónica Nacional de España (CTNE), que, por medio de un concurso público, que tuvo poco de tal, se convirtió en una filial de la ITT. La asesoría de José Antonio para la ITT pasó inicialmente desapercibida para la opinión pública, pero cuando Ángel Ossorio y Gallardo se quejó, en una carta privada, a Antonio Maura del papel del primogénito del dictador y la concesión a dedo del monopolio telefónico las cosas cambiaron. La carta de Ossorio fue interceptada por los primorriveristas, en una acción típica del régimen, y el líder conservador fue detenido y encarcelado.[81] Primo entonces se vio obligado a defender a su hijo públicamente y dio una nota oficiosa en la que decía que José Antonio había obtenido el puesto por sus méritos académicos (lo cual era discutible), que tenía un doctorado en Derecho (lo cual no era cierto) y que hablaba perfectamente inglés y francés (lo cual era cuestionable). Primo añadió que en cuanto se había enterado de que la ITT concursaba para la obtención del monopolio de teléfonos «llamó a su director y le obligó a prescindir de los servicios de su hijo».[82] Una vez más, el dictador faltaba a la verdad, ya que el marqués de Estella había pedido al presidente de la ITT, el exteniente coronel del Ejército de Estados Unidos Sothenes Behn, solamente que cancelara un viaje que su hijo tenía planeado a Norteamérica con la empresa, no que lo despidiera. En cualquier caso, la intervención del marqués de Estella se había producido después de que José Antonio ya hubiera trabajado como asesor de la ITT durante la creación y concesión del monopolio telefónico en España.[83]

Junto a familiares y colaboradores cercanos, el propio marqués de Estella quiso beneficiarse económicamente de su posición de dictador. En 1927, el régimen comenzó una campaña para recaudar fondos con los que pagarle a Primo los sacrificios que había hecho por la patria en forma de casa. La Dictadura decidió que la colecta no iba en realidad a tener nada de voluntario y estableció unas contribuciones fijas a bancos y empresas proporcional a su facturación.[84] Cuando algunas empresas se quejaron de lo que a todas luces era un proceso de extorsión, Primo reaccionó de un modo clásico en él. En primer lugar, el dictador rechazó toda responsabilidad y dijo en una nota oficiosa, publicada el 9 de marzo de 1929, que se sentía contrariado ante la posibilidad de que en algún caso hubiera habido presiones para que se le hicieran donaciones.[85] Haciendo gala de un cinismo considerable, el dictador aseguró que se acababa de enterar de que no todas las donaciones habían sido absolutamente voluntarias y pidió que todo aquel que hubiera «contribuido forzosamente, o posteriormente a hacerlo hubiera cambiado de opinión, a que retiren sus aportaciones, seguros todos de que no solamente no se les irrogará ninguna contrariedad, sino que por mi parte estimaré tal conducta como una muestra de sinceridad y gallardía ciudadana digna del mayor elogio».[86] El dictador añadió unas gotas de populismo a su nota declarando que, de todos modos, pensaba utilizar parte de los cuatro millones de pesetas recaudados hasta entonces «en beneficio de los pobres», además de para comprar sedes para la UP y el Somatén.[87] En cualquier caso, estas promesas sobre donativos no nos debe hacer pensar que el dictador no siguió considerando que merecía el dinero recaudado. Como señalaba en la misma nota oficiosa, el dinero se lo iba a quedar «porque creo en conciencia haber prestado al país servicios que justifican este hermoso homenaje» y para evitarles a sus hijos el tener que andar mudándose a menudo.[88]

El tener en propiedad inmuebles debió preocuparle bastante a Primo, porque en septiembre de 1929 el Ayuntamiento de Jerez decidió regalarle al dictador la casa en la que había nacido cincuenta y nueve años antes.[89] La cuestión no pasó desapercibida y los opositores liberales al régimen volvieron a denunciar la avaricia del dictador y su predisposición a usar su cargo para hacerse con propiedades. Como vemos, en los últimos años de la

Dictadura, Primo acumuló una pequeña fortuna utilizando su posición de poder, presionando a empresarios y aceptando donaciones de instituciones públicas. Entre sus bienes e ingresos destacaban los cuatro millones recaudados por la campaña de subscripciones, la casa en el centro de Jerez, las tierras, los negocios y los inmuebles de la familia en Madrid, Jerez y Robledo de Chabela, las veinticinco mil pesetas anuales del sueldo de capitán general y las diez mil pesetas al año, que le correspondían de por vida por la Gran Cruz Laureada de San Fernando —que se había impuesto él mismo tras el desembarco de Alhucemas—. Algunos historiadores han querido presentar a Primo como un hombre honesto, que se encontraba en una «situación económica rayando en la penuria» cuando dejó el cargo de presidente del Gobierno, lo cual aparentemente sería una «[m]uestra paladina de la honradez con que siempre se comportó personalmente».[90] Sin embargo, las fuentes históricas nos ofrecen una realidad muy distinta: ni Primo pasó apuros económicos, ni mucho menos fue un ejemplo de honradez.

No se trataba solo del dictador. Los vínculos de los ministros primorriveristas con grandes empresarios dieron lugar a un buen número de corruptelas. Por ejemplo, el conde de Guadalhorce compatibilizó su puesto de ministro de Fomento con el de miembro de la junta directiva de la compañía hidroeléctrica Canalización y Fuerzas del Guadalquivir, una empresa ampliamente subvencionada por el Estado. El ministro de Fomento también formó la Sociedad Saltos del Alberche, para construir una presa al oeste de Madrid. La empresa contaba en su junta directiva con Juan O'Donnell, ministro de la Guerra, y se vio beneficiada por la concesión de subsidios estatales y un régimen impositivo especial. José Calvo Sotelo mantuvo sus estrechos vínculos con el Banco de Barcelona y con el Banco Central cuando tuvo la cartera de Hacienda. Tras su dimisión como ministro, en enero de 1930, pasó a ocupar la presidencia de esta última entidad bancaria. José María de Yanguas Messía, ministro de Estado, también conservó sus relaciones con grandes empresas mineras; mientras que el conde de los Andes, ministro de Economía, fue un hombre profundamente vinculado a los terratenientes del sur de España. El general José Sanjurjo, Alto Comisionado en Marruecos, se hizo con el monopolio

del transporte aéreo civil en España por medio de la Concesionaria de Líneas Aéreas Subvencionadas, S. A. (CLASSA), una empresa cuyos beneficios se vieron inflados a base de subvenciones públicas.[91] La Dictadura, además, quiso legalizar este tipo de actitudes y, en julio de 1927, dictó una real orden por la que se eximía a las compañías creadas por el propio Directorio Civil de la cuestión de las incompatibilidades y permitía a políticos y funcionarios públicos estar en consejos de administración de las empresas privadas.[92] La real orden estaba hecha para saltarse el decreto primorriverista de octubre de 1923 que prohibía, precisamente, que los cargos públicos y los políticos pudieran trabajar para empresas privadas, a fin de evitar problemas obvios de conflicto de intereses y abusos de poder. La que había sido una normativa clave en la construcción del discurso populista primorriverista se veía ahora burlada con una real orden creada para eximir a los hombres del régimen de cumplir la ley.

Como vemos, el modelo capitalista primorriverista estuvo basado en una canalización constante de dinero público a empresarios del sector privado a través de compañías vinculadas al Estado y en la creación de cientos de empleos públicos repartidos a dedo entre los leales al régimen. De nuevo el modelo primorriverista se anticipaba al franquista. La expansión estatal supuso, además, la propagación de una densa telaraña burocrática que vino acompañada de la aparición de intermediarios denominados «primistas», esto es, una serie de expertos en la consecución de ventajas mediante el soborno con dinero o con acciones.[93] Así, los grandes fastos de la Dictadura, la Exposición Iberoamericana de Sevilla y la Exposición Internacional de Barcelona, ambas del año 29, se vieron afectadas por unos modelos de organización fundamentalmente corruptos, lleno de intermediarios y sobrecostes, que dejaron las arcas municipales de las ciudades organizadoras en bastante mal estado.[94] También a pequeña escala se notó la corrupción del régimen. En varios ayuntamientos de poblaciones rurales, las corporaciones primorriveristas decidieron alquilar tierras privadas a cazadores, sin el consentimiento —y en ocasiones tampoco el conocimiento— de sus propietarios. La práctica municipal del arriendo de tierras privadas para la caza se fue extendiendo de tal modo que, en el verano de 1927, el director general de Agricultura mandó una

circular a todos los gobernadores civiles «encareciéndoles que recuerden en el "Boletín Oficial" que los Ayuntamientos sólo pueden arrendar mediante subasta la caza en terrenos de propiedad municipal, sin que puedan hacerlo de la de los terrenos de propiedad particular».[95]

La corrupción, el enchufismo y el abuso de poder se dieron en todas las instituciones creadas por la Dictadura, por mucho que el régimen hiciera bandera del anticaciquismo, la limpieza y la justicia. Los delegados gubernativos no siempre pudieron resistir la tentación de utilizar su posición de poder para beneficio propio. Y a pesar de las advertencias de Martínez Anido acerca de la necesidad de mostrar un comportamiento moral intachable, las acusaciones de corrupción no tardaron en aparecer. En algunas ocasiones, los delegados sucumbieron a los enredos de las viejas élites políticas, que sobornaron a los oficiales con el objetivo de mantener el control del gobierno municipal. Este fue el caso, entre otros, de José del Olmo Medina, delegado en la provincia de Valencia, quien supuestamente recibió cinco mil pesetas para que desmantelara el Ayuntamiento de Guadasuar, en marzo de 1928, y formara uno nuevo, en abril del mismo año, con los antiguos caciques como concejales. En otros casos, los delegados simplemente abusaron de su posición de poder para obtener beneficios materiales y políticos. Por ejemplo, Alberto Serrano Montaner, delegado en la provincia de Granada, se instaló en una mansión que le fue ofrecida por el ayuntamiento y más tarde fue acusado de comprar joyas y entradas para los toros con fondos públicos. Además, Serrano presuntamente abusó de su posición al hacer negocios con el municipio de Motril y al presionar a los concejales del ayuntamiento para que lo recomendaran ante el Gobierno para ser miembro de la Asamblea Nacional Consultiva. Aunque las pesquisas llevadas a cabo por el Ministerio de la Guerra no pudieron probar ninguna de estas acusaciones, Martínez Anido destituyó a Serrano de todos modos. Un caso similar lo encontramos con Francisco Alonso Burillo, delegado gubernativo en Zaragoza, quien fue acusado de crear un negocio de comercio de carbón y estafar a su socio. El vicepresidente del Gobierno lo cesó sin esperar al fin de la investigación.[96] En otros casos, Martínez Anido fue más benévolo con los acusados de corruptos. En la provincia de Sevilla, los delegados gubernativos Juan

Rodríguez Gutiérrez y Juan Borges Fe obtuvieron comisiones por la venta de maquinaria industrial, pero mantuvieron sus puestos, a pesar de que el gobernador civil había aconsejado a Martínez Anido que los destituyera.[97] Como en otros aspectos de la dictadura de Primo, la arbitrariedad fue un factor fundamental a la hora de lidiar con comportamientos corruptos.

El Somatén Nacional fue otra institución primorriverista donde se dieron casos flagrantes de abuso de poder. Desde su establecimiento en septiembre de 1923, el Somatén Nacional había proporcionado una oportunidad de oro para arribistas que buscaban escalar posiciones en la política local y caraduras de todo tipo que intentaban hacer dinero fácil. Los comandantes generales del Somatén no tardaron en verse obligados a expulsar a algunos de sus miembros por motivos diversos, como la presentación de denuncias falsas, el fraude empresarial, las palizas indiscriminadas o el uso del carnet de somatenista en estado de embriaguez.[98] Los chanchullos por parte de somatenistas también llevaron a choques entre los propios primorriveristas. En la localidad madrileña de Canillejas, por ejemplo, la confrontación entre el alcalde y el cabo del Somatén se originó cuando este insistió en ser considerado como parte de las «fuerzas de seguridad locales» en las corridas de toros.[99] El regidor se negó al entender que el somatenista simplemente buscaba una mera excusa para no pagar por ver los espectáculos taurinos. El cabo somatenista, muy enfadado, denunció al alcalde. El caso fue llevado ante la Dirección General de Seguridad, donde no supieron muy bien lo que hacer y acabaron preguntando a Martínez Anido, quien ejercía de juez último en este tipo de embrollos.[100]

En algunas zonas rurales, los somatenistas organizaron redes criminales para robar a campesinos, viajeros y lugareños. De esto mismo se quejó el gobernador civil de Albacete en una carta a Martínez Anido, en la que denunciaba que muchos somatenistas de su provincia estaban multando a los campesinos por cruzar caminos y carreteras en nombre de «leyes imaginarias», mientras que otros se dedicaban a asaltar y saquear a los viajeros y a la gente del lugar.[101] El gobernador civil recalcaba que estas actuaciones delictivas habían provocado que el Somatén perdiera prestigio. Además, los abusos de poder y los crímenes de la milicia estaban siendo un

obstáculo importante para la integración en el Somatén de muchos ciudadanos que respaldaban al régimen de corazón. A pesar de su conducta ilegal, el régimen se mostró extremadamente indulgente con los delincuentes paramilitares. En la primavera de 1927, la Dictadura declaró una amnistía para todos los somatenistas que hubiesen sido condenados por crímenes menores, siempre y cuando no fueran crímenes contra la propiedad privada. Esta medida contrastaba con la arbitraria e indiscriminada represión política y social que el régimen ejercía sobre la población y condujo a una mayor hostilidad popular, no solo contra el Somatén sino también contra la propia Dictadura.[102]

Que las instituciones primorriveristas fueran focos de ilegalidades y abusos de poder no debe hacernos pensar que todos los españoles fueron víctimas pasivas de la corrupción del régimen. Como había ocurrido durante la Restauración canovista, muchos ciudadanos intentaron sacar partido de la falta de integridad de los primorriveristas en la Administración pública. Así, los numerosos casos en los que ciudadanos, individualmente o en grupo, se dirigieron de un modo claramente interesado a las autoridades para que priorizaran la realización de determinadas obras y servicios públicos en sus localidades, nos muestra la confianza que muchos españoles mantuvieron en el sistema clientelar durante la Dictadura.[103] En otros casos, los ciudadanos escribieron directamente a Primo para denunciar los abusos de los delegados gubernativos o su connivencia con los caciques locales. Por ejemplo, un grupo de habitantes de La Codosera (Badajoz) escribieron al dictador denunciando al delegado gubernativo de Alburquerque por beneficiar a los miembros de «la desastrosa concentración liberal» y haber elegido a dos de ellos como alcaldes del pueblo.[104] Los denunciantes, que reconocían haber sido mauristas en el pasado, resaltaban que el delegado a menudo daba largos paseos (e incluso iba a clases de baile) con los liberales y se había mostrado «altanero y despectivo con los demás que han profesado otras ideas».[105] Así las cosas, los conservadores de La Codosera pidieron a Primo que cesara al delegado, no por una cuestión política, insistían, sino porque «somos españoles y queremos gozar del mismo

beneficio que la inmensa mayoría del resto de España».[106] El patriotismo y la antipolítica se utilizaban para enmascarar lo que no dejaba de ser un modo de hacer política de corte caciquil.

Las cartas con peticiones a Primo de Rivera también nos cuentan la historia de miles de españoles que buscaron favores de todo tipo por parte del régimen dictatorial. Durante el Directorio Civil, la Secretaría Auxiliar de la Presidencia del Gobierno se convirtió en la oficina que canalizó la mayoría de las peticiones de favores al dictador. El jefe de la Secretaría, Máximo Cuervo, tuvo que lidiar con decenas de cartas pidiendo destinos en la Administración pública y recomendaciones en oposiciones para familiares y amigos.[107] En ocasiones, Cuervo se interesó por conseguir el puesto o el aprobado en la oposición que le pedían. Este fue el caso de Juan Antonio Nájera Ortiz, un «pariente de un pariente» de Máximo Cuervo, que en 1929 estaba opositando a abogado del Estado. El jefe de la Secretaría Auxiliar escribió entonces a Isasa, un alto cargo del Ministerio de Gobernación, para que viera «lo que en justicia es posible hacer en su favor, y que cuando haya actuado me diga el resultado para cumplir con el recomendante».[108]

En otras ocasiones, Máximo Cuervo puso menos empeño en la recomendación. Cuando, en febrero de 1929, el médico Antonio Vallejo Nájera, también primo lejano de Cuervo y futuro psiquiatra franquista tristemente famoso por sus experimentos con prisioneros republicanos, le mandó una lista con los nombres de todos los componentes de un Tribunal de Oposición de Mecanógrafos de Aduanas para que un familiar suyo obtuviera un puesto de funcionario, el jefe de la Secretaría Auxiliar se limitó a escribir a Pablo Verdeguer, director general de Aduanas, «sin recomendación de ningún género, rogándole, únicamente, que al terminar las oposiciones tenga la amabilidad de decirme el resultado que el interesado obtenga».[109] Poco más de una semana después, Cuervo le remitía a Vallejo Nágera la carta del director general de Aduanas en la que le comunicaba que su pariente no había podido lograr la plaza en esa ocasión.[110] El poco entusiasmo de Cuervo en este caso no deja de ser un tanto extraño, ya que el doctor Vallejo Nágera era un hombre comprometido con la dictadura de Primo. Pero fuera cual fuera el motivo, parece claro que

Cuervo se sintió suficientemente poderoso como para decidir a quién y cómo decía que sí en su tráfico de influencias y recomendaciones. En otros casos, Cuervo se negó a enchufar en el Patronato Nacional de Turismo (PNT) a antiguos trabajadores del Patronato Regio de Turismo alegando que no era Presidencia del Gobierno, sino el propio PNT el que elegía a sus miembros.[111] No era del todo cierto lo que decía Cuervo. Presidencia del Gobierno estaba en la cúspide de la pirámide del sistema dictatorial y podía imponer su criterio a todas las Administraciones del Estado.

Es más, los comportamientos corruptos, caprichosos y clientelares de las élites primorriveristas se llevaron a cabo en un marco de total impunidad. Si, como vimos en el capítulo anterior, durante el Directorio Militar el marqués de Estella represalió a los jueces, fiscales y abogados que pusieron algún reparo ante sus ilegalidades, durante el Directorio Civil, Primo se dedicó a hacer leyes para acabar con cualquier vestigio de independencia de la judicatura y a destruir todo tipo de restricción legal a su poder. El 16 de mayo de 1926, Primo de Rivera dictó un real decreto por el cual se otorgaba al Gobierno la capacidad de adoptar medidas excepcionales y sanciones «sin otro límite que el que señalen las circunstancias y el bien del país y los inspire su rectitud y su patriotismo».[112] El artículo 4 suspendía todos «los preceptos constitucionales y leales que se opongan a lo que este Real Decreto dispone».[113] La nueva ley, además, convertía el criterio del Directorio en inapelable, ya que especificaba que contra la decisión del Gobierno solo cabía recurso al propio Consejo de Ministros.[114] Después del fracaso de la conspiración cívico-militar de la Sanjuanada, que pretendió derrocar a Primo y colocar al general Aguilera como nuevo jefe de Gobierno en junio de 1926, el marqués de Estella dio el poder a su Ejecutivo para imponer sanciones administrativas y disciplinarias sin restricción, incluso cuando fueran en contra de «leyes y reglamentos vigentes».[115] En octubre de ese mismo año, otro decreto vino a confirmar la omnipotencia del Gobierno dictatorial, otorgándole capacidad para suspender con carácter extraordinario y retroactivo las sentencias del Tribunal Supremo y las de los

tribunales provinciales. Al Ejecutivo le valía con especificar que los motivos de la suspensión estaban relacionados con su tarea de moralizar la Administración pública.[116]

La impunidad y las ilegalidades, junto al desfase entre lo predicado y lo realizado, fueron una de las características definitorias de los regímenes fascistas, como lo fue del primorriverismo.[117] Estos factores también marcaron la política represiva de la dictadura española, a medida que los movimientos opositores fueron creciendo durante el Directorio Civil. La primera gran conspiración contra la Dictadura fue la Sanjuanada de 1926, un intento de insurrección dirigido por viejos políticos liberales, como Romanones y Melquiades Álvarez, y veteranos militares constitucionalistas, como los generales Weyler y Aguilera, que aspiraban a una restauración de un sistema monárquico liberal. Los conspiradores consiguieron atraer a un heterogéneo grupo de opositores al régimen entre los que se encontraban militares demócratas, políticos republicanos, catalanistas y algunos elementos del anarquismo español exiliado en Francia. El plan era que el general Aguilera se pronunciara en Valencia. Después, Madrid y Barcelona continuarían la insurrección antiprimorriverista y Romanones y Álvarez forzarían a Alfonso XIII a cesar al marqués de Estella. Una vez depuesto Primo, el rey nombraría al general Aguilera o a Melquiades Álvarez líder de un gobierno de transición, para que en poco tiempo se volviera al sistema restauracionista, si bien en esta ocasión se prometía que el régimen a instaurar sería democrático.[118] El complot, sin embargo, fue filtrado a la prensa por los primorriveristas como modo de desactivarlo y, a partir del 23 de junio, Noche de San Juan, la policía comenzó a arrestar a los líderes insurgentes.

Una vez detenidos los cabecillas, Primo actuó de un modo inteligente. El 26 de junio dio una nota oficiosa en la que minimizaba la importancia del «absurdo complot» y ridiculizaba a sus componentes tachándolos de grotescos, insensatos, desesperados y movidos por oscuras ambiciones personales.[119] Según el dictador, los conspiradores no debían «ser personas inteligentes para apreciar las circunstancias nacionales y las razones poderosísimas, por las que un pueblo y un Ejército, por excepción que se puede dar una vez por siglo, dan su calor y apoyo a un cambio de régimen

político» como el que se había producido el 13 de septiembre de 1923. El marqués de Estella también se cuidó mucho de vincular a los conspiradores a una visión apocalíptica del pasado restauracionista:

> Añoran, por lo que se ve, los tiempos anteriores al 13 de septiembre en que disfrutaban de [libertades y un régimen constitucional] y, además, del terrorismo, del separatismo, de la impiedad, del descrédito monetario, del desdén mundial, del desbarajuste en Marruecos y de la ruina y abandono de la producción agrícola e industrial. Allá ellos con su parecer. La inmensa mayoría española demuestra a diario querer la perseverancia del régimen y del Gobierno actual.[120]

Primo combinó la ridiculización de los conspiradores con una actitud populista, punitiva y vengativa. En esa misma nota oficiosa del 26 de junio, Primo adelantaba que iba a sancionar duramente a los conspiradores, «sin perjuicio de las penas que en su día impongan los Tribunales», porque esto era precisamente lo que el pueblo reclamaba de él, que fuera «severo con los inconscientes o desalmados que pretenden perturbar la Patria».[121] Dicho y hecho. El 2 de julio, el dictador cambió la ley para que el Ejecutivo pudiera sancionar sin juicio previo e impuso cuantiosas multas a los cabecillas de la sublevación. Al conde de Romanones, el marqués de Estella le impuso una multa de medio millón de pesetas; al general Aguilera, de doscientas mil; al general Weyler y a Gregorio Marañón, de cien mil, mientras que otros conspiradores recibían sanciones económicas de menor cuantía. Otros miembros de la Sanjuanada fueron encarcelados. Este fue el caso del teniente coronel de Caballería Segundo García, un compañero de Primo en la Orden de San Fernando que estuvo encerrado en el penal de Montjuïc hasta la amnistía del general Berenguer en 1930.[122] Al sancionar a los líderes de la Sanjuanada, Primo hizo una mención particular con claros tintes vengativos del general Valeriano Weyler, uno de los pocos altos cargos militares en oponerse abiertamente al golpe de Estado del 13 de septiembre. Para el presidente del Consejo, quedaba probada la intervención de Weyler «en la preparación de sucesos que pudieran determinar grave daño a la Nación» y se le multaba «por promover frecuentemente con sus augurios y palabras inquietud en el ánimo público, y dificultades para el Gobierno del País».[123] La sanción sin juicio y a discreción de Primo por un

delito no tipificado de promoción de mensajes de intranquilidad entre la población con un potencial daño a la nación es un buen botón de muestra de la inmensidad y la arbitrariedad del poder acaparado por el dictador.

En privado, Primo se mostró muy afectado por la Sanjuanda. En una carta escrita al general Sanjurjo el mismo día en el que impuso las sanciones a los conspiradores, ya no encontramos ningún tono burlesco, ni ningún intento por minimizar el peligro del complot contra su régimen, que habían caracterizado sus comentarios públicos. La llamada era a la lucha:

> Claro que todo esto no se logra sin la lucha y que el menor desfallecimiento sería mortal y le haría perder la fe con que nos sigue [el país entero]; pero yo, que me encuentro con una salud como un toro y con un ánimo a cien atmósferas, estoy dispuesto a defender el ideal que perseguimos el día 13 de septiembre, mucho más ahora que lo veo consolidado y en vías de ver feliz y grande mi Patria. Al que no le guste así, que rabie, pero que nadie pretenda creer que por coacción ni rebeldía nos ha de reducir, pues tanto el Gobierno que me acompaña como yo, tenemos la resolución firme de ir a todas las luchas precisas, seguros de que de ellas saldrá fortalecida España y reestableciendo el principio de autoridad que ha andado rodando por las calles durante medio siglo, sin que se comprenda cómo la anarquía de todas las clases y sectores, no se enseñoreara del país, destruyéndolo totalmente.[124]

Y a esa lucha por España y por su dictadura estaba dispuesto a ir Primo, aunque le costase la vida:

> Ya comprenderás que mi puesto tiene pocas flores y muchas espinas; pero cuando comparo cómo están las cosas en España, cómo estarían y cómo están fuera de España, y contrasto el amor, cada día más decidido, del buen pueblo, me afirmo en el propósito de seguir adelante esta lucha, cueste lo que cueste. Creo que no estoy solo, pero si lo estuviera, moriría matando.[125]

La disparidad entre las palabras en las notas oficiosas y las cartas privadas vienen a confirmar que Primo interpretaba un papel en público —y ante la opinión pública— que poco tenía que ver con sus pensamientos más íntimos. En su discurso público, Primo buscó proyectar una imagen paternalista, comprensiva y humana de su figura y su dictadura, mientras que en privado nos aparece un personaje mucho más conflictivo, revanchista y punitivo. Este desfase entre las apariciones públicas del dictador y sus comentarios en privado lo encontramos también en la represión del catalanismo durante el Directorio Civil. Por ejemplo, en una carta publicada en la prensa a principios de mayo de 1928, el dictador

propuso a Francesc Cambó que diera en castellano una conferencia que inicialmente iba a dar en catalán y que le había sido vetada por las autoridades primorriveristas.[126] Con su característica falsa modestia y con un ensalzamiento tan excesivo como espurio del antiguo líder catalanista, Primo escribió:

> [...] yo le invito a que sea en Madrid sea en Barcelona, y naturalmente en castellano, que usted maneja magistralmente, […] desarrolle [la conferencia] en amplio local que yo le proporcionaría, y por mi parte haré lo posible por ser su oyente, que de toda ilustración precisa mi inteligencia, y porque yo estoy seguro de que usted tiene muy privilegiada concepción de una España grande que comprenderían todos.[127]

Cuando la comunicación era privada, la cosa cambiaba sustancialmente. En una carta al almirante Antonio Magaz, quien se quedó al mando del Directorio Militar cuando Primo estuvo dirigiendo sobre el terreno las operaciones bélicas en África, el marqués de Estella retrató a los catalanes como ladrones. Los «catalanes tienen bien probado que dinero que pasa por sus manos, no llega todo a su destino», le comentaba Primo a su amigo, para restar importancia a la recogida de fondos llevada a cabo por grupos catalanistas. Eso sí, si se demostraba que el clero catalán estaba en «actitud conspiradora y predicando algo que pueda perturbar el orden público sería caso de hacer una redada fulminante y llevarlos a servir a Andalucía».[128] Durante el Directorio Civil, Primo también mostró en privado un profundo desprecio por el clero catalanista. Al cardenal Francesc Vidal i Barraquer, arzobispo de Tarragona, Primo lo consideraba un mentiroso y un inculto, cuyos escritos daban la sensación de «chabacanería».[129] Para el dictador, la manera de lidiar con el cardenal, que insistía en que el clero usara el catalán en misa, era o bien mandarle al arzobispado de Zaragoza o bien destinarlo a «Roma, donde no creo que su presencia haga daño alguno, porque el señor, ni por su cultura, ni por su carácter engendra simpatías y por mucho que quiera hablar del problema, no dirá más de lo que ya ha dicho por escrito exagerando la realidad y sometiéndola a comentarios arbitrarios».[130]

Más allá de las descripciones despectivas, Primo fue persistente en su represión del catalanismo católico durante el Directorio Civil. La Capitanía General de Cataluña continuó dirigiendo las acciones contra los curas que

daban misa en catalán. La creación en 1927 de la primorriverista Junta de Acción Ciudadana en Barcelona ofreció la posibilidad a los generales Barrera, capitán general de Cataluña, y Milans del Bosch, gobernador civil de Barcelona, de coordinar la represión de clérigos disidentes con civiles fieles al régimen de Primo. La Junta de Acción Ciudadana llevó a cabo numerosos arrestos de sacerdotes, sancionó a los educadores religiosos que daban clases en catalán y multó a varias instituciones acusadas de propagar ideas antiespañolas, incrementando aún más el clima de represión política que se vivía en Barcelona.[131] La confrontación entre las autoridades civiles y religiosas se tornó especialmente tensa en la Ciudad Condal, donde el obispo de Barcelona, Josep Miralles, se negó a ordenarles a sus sacerdotes que predicaran en castellano.[132] En otros ámbitos, como el de la educación, numerosos profesores de primaria y secundaria fueron sancionados tras ser acusados de tener simpatías catalanistas o, sencillamente, por no aplicar la legislación lingüística primorriverista de exclusividad del castellano en las aulas. En la Universidad de Barcelona, los primorriveristas crearon una red de espionaje, en la que los profesores adeptos al régimen mandaban informes secretos a Martínez Anido y a Máximo Cuervo en Madrid en los que denunciaban las actividades políticas de profesores, conferenciantes y asociaciones estudiantiles.[133] Basándose en estas denuncias, la Dictadura despidió a profesores, clausuró publicaciones e incluso llegó a encarcelar al director del diario *Vida Universitària* por negarse a publicar la revista en castellano, como le había exigido el general Milans del Bosch.[134]

Los nacionalistas de Estat Català, el pequeño partido independentista liderado por Francesc Macià, también sufrieron una persecución constante durante el Directorio Civil, en particular tras los denominados «sucesos de Prats de Molló», de noviembre de 1926. Estos sucesos fueron una intentona de invasión de Cataluña por parte de un pequeño ejército de *escamots* (los paramilitares de Estat Català) que había organizado el propio Macià con la ayuda del antifascista Ricciotti Garibaldi, nieto del famoso Giuseppe y líder de la Legione Garibaldina della Libertà. El plan era que la entrada en Cataluña desde Francia por la zona de Prats de Molló de una especie de «Ejército de Voluntarios Catalanes» produjera un levantamiento popular que llevara a conseguir la independencia del Principado. Pero la

insurrección fue un desastre. Ricciotti Garibaldi era, en realidad, un agente doble que trabajaba para Mussolini. El dictador italiano tuvo entonces a bien pasarle parte de la información sobre el complot a Primo de Rivera, pero no al Gobierno francés, con la esperanza de que los españoles se enemistaran con los galos por su falta de acción y los primeros acabaran colaborando con los transalpinos en el Mediterráneo. Con la información pasada por los italianos, la policía española informó de los planes de los nacionalistas catalanes a la francesa y la Gendarmerie y la Sûreté Générale arrestaron a la práctica totalidad de los *escamots* (115 individuos) cerca de la frontera entre el 2 y el 4 de noviembre. Francesc Macià estaba entre los detenidos. Fue juzgado con 111 de sus hombres y deportado a Bélgica a comienzos de 1927.[135] En Cataluña, la policía detuvo a ochenta miembros de Estat Català, entre los que se encontraban los dirigentes Miquel Ferrer i Sanxís y el doctor Jaume Aiguadier. Las detenciones desmontaron la cúpula de Estat Català en Cataluña, si bien pronto se montó una nueva ejecutiva en el interior. Aiguadier retornó a la vida política en 1928 tras dos años en la cárcel, pero la Dictadura volvió a encerrarle durante la Exposición Universal de Barcelona en 1929, presumiblemente para evitar que el líder separatista llevara a cabo alguna acción de propaganda antiprimorriverista.[136]

El Directorio Civil también dio muestras de continuidad en lo que respecta a la represión de los anarquistas. En estos años, siguieron siendo la norma las detenciones masivas y el maltrato de prisioneros, que eran sometidos a continuas palizas y a quienes se les mantenía desnutridos y en unas condiciones higiénicas infrahumanas.[137] Si tras los sucesos de Vera de Bidasoa, la malograda intentona de insurrección libertaria de noviembre de 1924, la Brigada Social de la Dictadura aprovechó para reprimir brutalmente al movimiento anarcosindicalista, las cosas no fueron muy distintas tras los sucesos de Prats de Molló. Aunque los anarquistas no apoyaron formalmente la insurrección de los independentistas catalanes, la policía política de Primo y Martínez Anido utilizó los sucesos de Prats de Molló como excusa para llevar a cabo la enésima campaña contra la CNT y comenzó a «descubrir» nuevos complots libertarios contra el régimen. El caso más importante fue el denominado «complot del Puente de Vallecas»,

en el que Lisandro Doval, capitán de la Guardia Civil y director de la Brigada Social, detuvo a trece anarquistas y les acusó de estar implicados en un intento de asesinato de Primo y el rey. Tras los habituales malos tratos en comisaría, los detenidos «confesaron» tener un plan para asesinar al dictador y al monarca, una historieta que muy posiblemente se había inventado el capitán Doval, y dieron información que llevó a la policía política primorriverista al arresto del Comité Nacional de la CNT en Gijón. En la ciudad asturiana, Lisandro Doval torturó a varios dirigentes anarquistas, quienes «admitieron» que se habían puesto en contacto con la dirección cenetista en París para organizar una nueva sublevación contra la Dictadura. Las torturas policiales permitieron la detención de otros anarquistas en Asturias, Bilbao y Madrid, así como la consecución de pruebas falsas que posteriormente fueron utilizadas en el juicio contra los libertarios.[138] La actuación policial también causó la muerte a varios anarquistas. Ante el juez, los miembros de la Brigada Social explicaron que un anarquista se había suicidado en comisaría y que a otros tres se les había tenido que «aplicar» la ley de fugas, para justificar el fallecimiento de varios de los cenetistas detenidos.[139]

Primo conocía perfectamente los asesinatos, las torturas y los complots ficticios organizados por su policía política. Al fin y al cabo, este era el sistema que él y Martínez Anido habían implantado como capitán general de Cataluña y gobernador civil de Barcelona, respectivamente, en los años anteriores al golpe de 1923. Mientras todo esto ocurría, Primo quiso dar una imagen de gobernante sereno y, en público, intentó restar importancia a los atentados anarquistas, incluso en aquellas ocasiones en las que él mismo era el objetivo de las acciones libertarias, como aquel 31 de julio de 1926, cuando el jornalero Domènec Masachs Torrente atentó contra el dictador en Barcelona. El joven anarquista se abrió paso entre la multitud en la plaza de Palacio y lanzó un puñal al marqués de Estella, que quedó violentamente clavado en la carrocería de su coche. Acto seguido, Masachs fue atropellado por uno de los coches escolta del dictador y detenido tras un violento forcejeo.[140] Dos días más tarde, el marqués de Estella difundió una nota oficiosa en la que contaba una versión de lo ocurrido. El presidente del Gobierno se mostraba en la nota como un hombre que había actuado con

gran serenidad, mandando detener el coche tras el intento de asesinato, examinando el puñal con calma y posteriormente entregándoselo a la policía.[141] Quitando hierro al asunto, Primo añadía que suponía que «por la forma poco preparada de la agresión, que se trata de algún exaltado que ha obrado por su cuenta».[142] Además, añadía Primo, este «peligro es inherente a las funciones de gobierno, y lo han corrido siempre los que las han desempeñado, por lo cual no hay que dar al caso más importancia de la que tiene».[143] Pero, como sabemos, una cosa eran las declaraciones del dictador y otra sus acciones. Después del atentado, la policía primorriverista detuvo a más de una docena de sindicalistas, incluido uno de sus líderes, Ángel Pestaña, acusándolos de haber estado involucrados en el complot contra la vida del marqués de Estella.[144]

De todas las insurrecciones contra la Dictadura, fue la liderada por el político conservador y expresidente del Gobierno José Sánchez Guerra la que más alteró a Primo. En 1927, Sánchez Guerra se había exiliado voluntariamente en París.[145] En la capital francesa consiguió aglutinar a grupos muy diversos de oposición al primorriverismo, entre los que se encontraban conservadores, liberales, republicanos y socialistas. En Madrid, una Junta Central Revolucionaria formada por constitucionalistas de corte conservador y liberal comenzó los preparativos para una insurrección militar, que atrajo a varios altos oficiales, como Miguel Cabanellas, Eduardo López de Ochoa y Fermín Galán, y a la práctica totalidad del cuerpo de Artillería. En Barcelona, Lluís Companys creó un Comité Revolucionario de Cataluña con catalanistas, socialistas, comunistas, republicanos y anarquistas, para apoyar el complot de Sánchez Guerra. El 14 de enero de 1929, las diferentes ramas del complot antiprimorriverista se integraron, de un modo un tanto laxo, en un Comité Revolucionario compuesto por Sánchez Guerra, el republicano Alejandro Lerroux y el también republicano y general de división López de Ochoa. El plan de acción consistía en dar un golpe de Estado desde Valencia en la madrugada del 29 de enero, donde el capitán general de la región, Alberto Castro Girona, movilizaría sus tropas, mientras Sánchez Guerra establecía un gobierno provisional. La sublevación militar se vería acompañada de una huelga general insurreccional convocada por el movimiento obrero y los

opositores al régimen. En este marco de insurrección generalizada, las unidades conjuradas en Madrid detendrían a Primo y a Alfonso XIII. El monarca sería expulsado del país y el gobierno provisional de Valencia convocaría elecciones a Cortes constituyentes. Pero las cosas no salieron como los insurrectos habían pensado. La guarnición de Ciudad Real se adelantó y se sublevó la noche del 28 de enero, dejando expuesto el complot. Cuando Sánchez Guerra llegó a Valencia, Castro Girona se negó a recibirle, lo que dio al traste con el intento de golpe de Estado y con todo el plan para derrocar a Primo. Sánchez Guerra se entregó sin oponer resistencia alguna en la mañana del 30 de enero.[146]

La reacción pública de Primo de Rivera ante los sucesos de Ciudad Real y Valencia fue la que cabía esperar: ridiculizar a los insurrectos y restar importancia a sus acciones. El 29 de enero, el dictador declaró en la Asamblea Nacional que la insurrección de los artilleros en Ciudad Real era una «algarada loca de un solo regimiento», que la intentona había fracasado y que en el resto de España reinaba una «completa tranquilidad».[147] El marqués de Estella añadió que, si bien la insurrección había sido «claramente una criminal locura contra la patria», la represión no sería especialmente rigurosa y que se sabría diferenciar entre los «inconscientes y arrastrados soldados» y los «promotores» militares de la acción.[148] Ese mismo 29 de enero, una vez rendidos los militares insurrectos en Ciudad Real, Primo dio dos notas más a la prensa en las que se decía que el Gobierno sabía de la insurrección desde hacía tiempo y que había acabado fácilmente con ella debido «al buen espíritu de las fuerzas militares».[149] Como de costumbre, Primo contraponía las intenciones de la «chusma» que quería desacreditar al régimen con «la serena indignación de los verdaderos patriotas, de la sana opinión pública», que sí había sabido condenar a aquellos «que para nada tienen en cuenta el bien y el prestigio nacionales».[150] Al día siguiente, tras la detención de Sánchez Guerra en Valencia, el dictador se burló del intento insurreccional calificándolo de «cómico».[151] Y añadió: «No me explico este movimiento, sin programa, sin ideario y sin organización». Primo, además, insistió en su discurso de serenidad declarando a la prensa que el Gobierno no tenía que «violentar la

investigación ni que extremar el rigor para sentirse seguro», ya que le bastaba «la bien clara y manifiesta asistencia de la opinión pública», por medio de miles de telegramas de apoyo.[152]

Pese a la sensación de control, serenidad y apoyo popular que el dictador quiso transmitir en público, lo cierto es que los sucesos de Ciudad Real y Valencia afectaron profundamente a Primo de Rivera. El jerezano se dio cuenta inmediatamente de que la conspiración implicaba una división dentro del Ejército que iba más allá de la notoria hostilidad que el cuerpo de Artillería mostraba hacia la Dictadura. Primo entendió que estaba perdiendo apoyo entre los militares y maniobró para evitar nuevas insurrecciones. Ese mismo 30 de enero de 1929, el dictador dio una real orden en la que se pedía a los oficiales que «denuncien a sus respectivos jefes todas las tentativas de seducción para movimientos rebeldes de que sean objeto de parte de militares o paisanos, por escrito u otros medios».[153] Primo también pedía que los comandantes dieran «conferencias sobrias y vibrantes sobre disciplina militar y sobre el deber primordial de no comprometer el nombre de la patria con actos sediciosos».[154] El 19 de febrero, el dictador disolvió el cuerpo de Artilleros. Alfonso XIII pidió al marqués de Estella que recapacitase y perdonara a los artilleros.[155] Primo, resentido, se mantuvo en sus trece. Poco después, un consejo de guerra condenó a varios de los militares sublevados en Ciudad Real a pena de muerte y cadena perpetua. Pero la mano dura primorriverista no pudo evitar que la retirada del apoyo de algunos altos mandos del Ejército al dictador se hiciera evidente cuando el Consejo Supremo de Guerra y Marina anuló las sentencias de pena de muerte y cadena perpetua y rebajó el resto. El 28 de octubre de 1929, la absolución de Sánchez Guerra en el Consejo de Guerra que le juzgaba supuso un claro acto de censura de un sector del Ejército al dictador y un nuevo golpe a la autoridad de Primo.[156]

Otra de las lecciones que Primo de Rivera sacó de la insurrección liderada por Sánchez Guerra fue la necesidad de convertir al Somatén y la UP en instituciones parapoliciales. Para gran enfado del dictador, los upetistas y los somatenistas ciudadrealeños se quedaron en casa durante la insurrección. Como confesaría Primo a Calvo Sotelo, la UP no había movido un dedo para defender al régimen y eso le había dolido

profundamente.[157] Tan solo una semana después de la insurrección, el Real Decreto del 4 de febrero de 1929 otorgó al partido y a la milicia «funciones complementarias de vigilancia» e hizo un llamamiento para incrementar la participación de ambos en las tareas de represión política.[158] Entre las nuevas medidas que se tomaron figuraban la creación de «Centros de investigación e información ciudadana, colaboradores de las Autoridades en cuanto pueda afectar al mantenimiento del orden público».[159] Estos centros estarían bajo el control de la UP y en ellos se procesarían las denuncias de opositores hechas por ciudadanos. Asimismo, en estos centros de investigación e información ciudadana se organizó una red de espionaje mediante la cual los cabos del Somatén de «cada distrito, pueblo o barrio» tenían el deber de acumular información y establecer expedientes de todos los opositores políticos en las sedes locales del partido y la milicia. Igualmente, se otorgó potestad a los paramilitares y upetistas para llevar a cabo registros en los domicilios de los presuntos opositores del régimen.[160] Además, se animó a los somatenistas a utilizar la violencia contra los que comprometieran el «orden público» y se les autorizó a cerrar cualquier asociación en la que se realizaran «debates políticos».[161]

Las medidas primorriveristas marcaron un acercamiento cualitativo hacia posturas semitotalitarias por parte de la Dictadura.[162] El partido, la milicia, las fuerzas de seguridad y el Ejército se solaparon al servicio de la represión primorriverista en lo que constituía la creación de un Estado policial *de facto*. La distinción entre las esferas pública y privada se difuminó a medida que los paramilitares comenzaron a invadir los domicilios y locales de los opositores políticos. En cuanto a la imagen pública del Somatén y la UP, las consecuencias de la radicalización del régimen fueron catastróficas. Como era de esperar, el «cheque en blanco» que el régimen entregó a la milicia y al partido incrementó la incidencia de abusos de autoridad, de acusaciones anónimas infundadas y de encarcelamientos masivos de adversarios políticos.[163] El lento pero continuo declive del número de afiliados al Somatén y a la UP a lo largo de 1929 nos muestra el efecto contraproducente que tuvieron las políticas de Primo.[164]

El dictador también puso en el punto de mira a los funcionarios tras la insurrección de Sánchez Guerra. En febrero de 1929, un decreto dio poder al Gobierno para despedir, trasladar forzosamente o suspender de sueldo a cualquier trabajador público por el mero hecho de criticar al régimen o por obstaculizar de algún modo el desarrollo de las políticas primorriveristas.[165] Primo, además, ordenó al Somatén y a la UP que persiguieran con especial celo a los funcionarios disidentes.[166] Las consecuencias fueron desastrosas para la propia UP. Los funcionarios constituían el mayor grupo profesional dentro del partido primorriverista y el arresto indiscriminado de trabajadores públicos, junto con la legislación arbitraria de la Dictadura, acabaron por alejarlos del régimen primorriverista.[167] También muy importantes fueron los ataques a grupos profesionales como abogados, médicos y arquitectos, quienes se volvieron contra la Dictadura debido a la intensa injerencia del Estado en sus asociaciones y a las medidas represivas que el régimen tomó contra los disidentes políticos de estos colectivos.[168] Como resultado, la integración de los grupos profesionales de clase media en el régimen, que Mussolini logró de manera gradual en Italia, nunca llegó a producirse plenamente en España.[169]

Pese a la crisis generada por las actitudes semitotalitarias adoptadas por el marqués de Estella, algunos miembros de las élites primorriveristas plantearon una mayor facistización de la UP. En una carta dirigida a José María Pemán el 12 de diciembre de 1929, Ramiro de Maeztu abogaba por «establecer una especie de fascismo» dentro de UP.[170] La tarea era construir una Unión Patriótica fuerte, similar al Partido Comunista de la Unión Soviética y al Partito Nazionale Fascista en Italia, ya que en estos países la organización política oficial era la base de la estabilidad gubernamental. En opinión de Maeztu, para reforzar las bases de UP era necesario que los militantes gozaran de privilegios políticos e institucionales de algún tipo, de manera que sus vidas dependieran de que el régimen se mantuviera en el poder, como era el caso en Italia y en la URSS. La propuesta de Maeztu tendía claramente hacia un partido totalitario fusionado con el Estado. Pero los planes de Maeztu nunca llegaron a ponerse en marcha. A la altura de diciembre de 1929, la Dictadura atravesaba una crisis terminal y miles de militantes de la UP estaban ya abandonando un barco que se iba a pique. El

17 de diciembre, Primo reconoció de manera implícita la decadencia del partido, aunque su intención inicial fuera la contraria. En una nota oficial, el dictador habló de la fortaleza del partido y declaró que la UP contaba con «unos seiscientos o setecientos mil adheridos nominalmente y sujetos a disciplina».[171] A pesar de ser una cifra más que cuestionable, la afirmación del marqués de Estella llevaba implícito el reconocimiento de una pérdida de aproximadamente el 50 % de los militantes de la UP en dos años, si comparamos esos «seiscientos o setecientos mil adheridos» con los 1.300.000 afiliados que el partido había dicho tener en 1927.[172] Dos semanas más tarde, el dictador reconoció en público lo que ya era evidente para muchos, que ciertos sectores de la sociedad española estaban disgustados con el régimen, incluyendo grupos cercanos a la Iglesia, aristócratas, la banca y las industrias, la clase patronal, las clases conservadoras, la prensa y los funcionarios, es decir, la gran mayoría de los grupos sociales y profesionales que habían apoyado la Dictadura el 13 de septiembre de 1923.[173]

En 1923, Primo declaró que su objetivo era seguir el ejemplo de Mussolini. Seis años después, el régimen primorriverista comenzó a hundirse, mientras que el dictador italiano lograba consolidar su poder y disfrutaba de un cierto respaldo social en su país.[174] Al comparar el desarrollo del Partito Nazionale Fascista y de la UP, observamos cómo los dos regímenes avanzaron en direcciones opuestas. En Italia, el Partito Nazionale Fascista absorbió progresivamente a grupos conservadores e incorporó la retórica y las ideas de los católicos a su discurso a lo largo de los años veinte.[175] En 1929, los Pactos de Letrán integraron a la Iglesia católica en el Estado fascista. Por el contrario, el primorriverismo radicalizó cada vez más su discurso, sus objetivos y su personal político, lo que condujo al gradual distanciamiento de varios grupos conservadores del régimen. Con la creación en diciembre de 1925 del Directorio Civil, Primo intentó perpetuar su dictadura sobre un modelo profundamente despótico que concentraba un poder prácticamente absoluto en su figura. De las reales órdenes a los decretos del Consejo de Ministros, pasando por las normas que apuntaba en papelillos sueltos durante sus viajes por España, toda la legislación pasaba por las manos del dictador o, en su defecto, por la

Secretaría Auxiliar de la Presidencia del Gobierno. La concentración de poder en la figura del marqués de Estella vino acompañada de una legislación que sometía el poder judicial a la voluntad del dictador y la creación de una Asamblea Nacional Consultiva, cuyas recomendaciones se convertían en ley solo si Primo quería. Como en todas las dictaduras, la concentración de poder en muy pocas manos y la falta de controles de los poderes legislativo y judicial generaron un sistema profundamente corrupto donde los abusos de autoridad y el enriquecimiento ilícito estuvieron a la orden del día. En este marco de concentración y abuso de poder, el dictador optó por aumentar la represión según fue creciendo la oposición a su persona. A diferencia de Mussolini, quien pudo combinar acciones represivas con un proceso de integración de diversos sectores sociales, la adopción de medidas semitotalitarias por parte de Primo condujo a una profunda crisis a las instituciones primorriveristas y, en último término, a la caída del dictador.

# 5

# Caudillo nacional

## Propaganda, culto al líder y masculinidades

A las dos de la madrugada del 13 de septiembre de 1923, cuatro reporteros de diarios barceloneses llegaron a la Capitanía General de Cataluña.[1] Habían sido llamados por Primo la tarde anterior y las horas intempestivas de la cita se explicaban porque el marqués de Estella estaba dando un golpe de Estado. Primo había pensado que era buena idea reunir a la prensa dos horas antes de movilizar a las tropas, para ir filtrando la información del pronunciamiento. Sabía que el control de la información iba a ser fundamental. Los periodistas tuvieron que esperar unos minutos, porque su llegada coincidió con una tensa discusión entre el ministro de la Guerra, el general Aizpuru, y Primo, que terminó con el capitán general de Cataluña cortando las comunicaciones con Madrid. Primo recibió a la prensa en su despacho, les entregó su *Manifiesto al País y al Ejército* y pidió «su palabra de honor de que se limitarían a la reproducción del manifiesto, sin comentario alguno».[2] A las cinco de la mañana, Primo volvió a recibir a la prensa en su despacho. Esta vez, los reporteros eran muchos más, al haberse corrido la noticia del pronunciamiento. El capitán general desgranó las intenciones políticas del «movimiento», que pasaban por «disolver las Cortes», cesar a funcionarios que iban a trabajar, crear «una nueva división administrativa, gubernativa, judicial, y aun posiblemente militar», del país, y perseguir el «morboso sentimiento catalán de hostilidad a España».[3] Primo añadía orgulloso que ni «ha habido que imitar el Fascio, ni a la gran figura de Mussolini, aunque sus actuaciones han sido enseñanza de provecho para todos. Pero en España tenemos el Somatén y hemos tenido a Prim, admirable figura militar y política».[4] Minutos más tarde, se leyó un

bando de Primo a la tropa de la guarnición de Barcelona. En la alocución, el marqués de Estella destacaba el patriotismo de sus soldados y su disposición a «socorrer a la madre España» cuando esta se encontraba en peligro.[5]

La distribución del *Manifiesto al País y al Ejército*, las declaraciones a la prensa en la Capitanía General y la alocución a la tropa en la madrugada del 13 de septiembre cumplieron distintas funciones para Primo durante el golpe de Estado, pero todas sirvieron para presentar lo que claramente era un acto anticonstitucional de insubordinación violenta contra el Gobierno como un sacrificio desinteresado para salvar a la patria. El marqués de Estella tuvo que buscar una legitimidad para su dictadura desde la noche del golpe de Estado. Por eso, en su *Manifiesto al País y al Ejército*, Primo de Rivera justificó su insurrección como la única forma de salvar a una nación en peligro de muerte debido a las acciones de «los profesionales de la política», la violencia anarquista, la «impune propaganda comunista» y la «descarada propaganda separatista».[6] El capitán general de Cataluña reconocía que su acción era ilegal y que el nuevo régimen nacía de una «indisciplina formularia», pero la disculpaba porque se hacía siguiendo la voluntad del pueblo y porque él pretendía liberar al país de ese «cuadro de desdichas e inmoralidades que empezaron en el año 98 y amenazan a España con un fin trágico y deshonroso». Este discurso de salvación nacional, con su referencia a mitos históricos y su sentimiento de misión trascendental, tenía también como objetivo dotar de cierta connotación mesiánica a Primo de Rivera como líder patriótico. Se trataba de un mensaje que enfatizaba la situación de crisis histórica para justificar no solo una actuación política ilegal, sino la concentración de poder en una figura superior, algo que se convirtió en una constante de las dictaduras ultraderechistas en la Europa de entreguerras.[7]

A medida que el marqués de Estella fue dejando clara su intención de abandonar definitivamente la Constitución de 1876 y construir un régimen político completamente nuevo, la necesidad de dotarse de una legitimidad de tipo carismático no hizo más que aumentar. Como en el resto de las dictaduras contrarrevolucionarias, fueran estas genuinamente fascistas o no, la legitimidad tradicional otorgada por la monarquía y la Iglesia se mostró

claramente insuficiente en España a la hora de construir un nuevo régimen. Al igual que en los casos de Miklós Horthy en Hungría, Benito Mussolini en Italia y Józef Piłsudski en Polonia durante la década de los veinte, Primo de Rivera tuvo que construirse un aura carismática para justificar su poder y presentarse como el caudillo que venía a liderar el proceso de regeneración nacional.[8] Estos procesos históricos de creación de un aura carismática pasaban por dotar a los líderes de unas connotaciones especiales que sirvieran para justificar su ejercicio autoritario del poder.[9] Se trataba de construir y promover una imagen idealizada, y en cierto modo sacralizada, del dictador, a través de medios de comunicación, propaganda oficial y ceremonias patrióticas que pudieran complementar la legitimidad tradicional (que emana de instituciones como la Corona y la Iglesia) y suplir la legitimidad racional (de base legal, esto es, constitucional) por una legitimidad carismática.[10]

La construcción de Primo de Rivera como figura carismática se realizó desde el poder en múltiples ámbitos. En el plano discursivo, el propio marqués de Estella se encargó de presentarse como el líder que tenía que operar el cuerpo enfermo de la nación, desde el *Manifiesto del 13 de Septiembre*. Se trataba, según decía a menudo, de un cirujano por petición popular, ya que el «pueblo sano» le había pedido intervenir, para que acabase con los «gusanos» de los políticos que estaban devorando la patria.[11] Al adoptar un discurso pseudocientífico de corte regeneracionista, que recordaba en parte a la figura del «cirujano de hierro» de Joaquín Costa, Primo realizó una apuesta medianamente segura, porque el vocabulario y los tópicos regeneracionistas eran compartidos por amplios sectores de la sociedad española en los años anteriores a 1923.[12] De un modo complementario, los primorriveristas propagaron una imagen del dictador como líder profético y salvador de la patria en términos religiosos.[13] Para la propaganda oficial, Primo era un enviado de la Providencia que, con su golpe de Estado, había rescatado a España del abismo. Se creó entonces una historia mesiánica que vinculaba al dictador con la voluntad de Dios y que el mismo Primo no tuvo ningún empacho en

contar en más de una ocasión. En un discurso en Zaragoza el 27 de mayo de 1924, por ejemplo, el marqués de Estella combinó su característica falsa modestia con su clásico providencialismo nacionalista cuando declaró:

> En la actuación constante a que de buen grado me someto, siento a ratos amargura, poque me doy cuenta de mi responsabilidad, y me inclino ante el altar de la Patria con remordimiento de no haber aprovechado mejor mi juventud para haber llegado mejor a este cargo, si es que como parece, Dios me lo tenía reservado, con la preparación técnica y cultural necesaria que garantizara mi acierto.[14]

En la misma línea, Primo manifestó en otra ocasión: «Sé lo poco que valgo y no dudo que hay una divina providencia, de modo que uno, incapaz de gobernarse a sí mismo, puede gobernar a veinte millones de españoles».[15] Pero no debemos llevarnos a engaño. El dictador no tenía, ni mucho menos, una idea humilde de su persona, ni, muy probablemente, pensaba que Dios tenía nada que ver con la creación de su dictadura. Al marqués de Estella le gustaba presentarse ante la prensa, y también ante sus colaboradores, como un trabajador infatigable, un hombre justo, un militar valiente, siempre dispuesto a sacrificarse por la patria, y, sobre todo, un líder querido por su pueblo.[16] Como todo dirigente político, y en particular aquellos cuyo poder no emana de las urnas, Primo publicitó una serie de cualidades especiales en él que justificaban su posición como mandatario.[17] Esta «autojustificación», que separa al dirigente político de la gente corriente, nos puede decir mucho de cómo Primo se veía a sí mismo y cómo el dictador percibía su ejercicio del poder. En su correspondencia privada, el marqués de Estella dejó bastante claro a sus amigos y compañeros de armas que concebía su labor de dictador como un sacrificio que le prestaba a la patria. Como hemos señalado anteriormente, en una carta al general José Sanjurjo en el verano de 1926, el dictador escribía que su «puesto tiene pocas flores y muchas espinas»; pero que estaba dispuesto a sacrificarse por España «cueste lo que cueste».[18]

Unas líneas más arriba, en la misma misiva, Primo le comentaba a Sanjurjo que él todo lo hacía por «ver feliz y grande mi Patria», para lo que estaba dispuesto a seguir luchando contra los enemigos del régimen.[19] El

«país entero» le seguía y Primo se encontraba «con una salud como un toro y con un ánimo a cien atmósferas» dispuesto «a defender el ideal que perseguimos el día 13 de septiembre».[20]

El ejercicio del poder como un sacrificio por España y la justificación de la Dictadura apelando al amor del pueblo por el marqués de Estella fueron también constantes en las declaraciones y los escritos de Primo de Rivera. En agosto de 1927, por ejemplo, aparecieron publicados unos extensos comentarios del dictador en *La Nación*, en los que el presidente del Directorio manifestaba que haber dejado el cargo tras la victoria en Alhucemas en septiembre de 1925 hubiera sido una cobardía.[21] Prefirió sacrificarse y seguir en el Gobierno en una «segunda etapa, no desprovista, como la primera, de preocupaciones y amarguras».[22] Y como cabía esperar, el sacrificio había merecido la pena, porque, explicaba Primo, «tampoco en estos veinte meses he tenido el dolor de haber causado a España ningún mal, y tengo la presunción de haber hecho algo en su beneficio».[23] Todo padecimiento por la nación era poco y arengando a los miembros de la Unión Patriótica les recordaba, un tanto melodramático, que «si hubiera que luchar y aun morir, no es excesivo sacrificio para lo que a la Patria se debe».[24]

El apoyo del pueblo al régimen primorriverista fue el principal argumento esgrimido por el marqués de Estella para perpetuar su dictadura, del primer al último día de su mandato. En el *Manifiesto del 13 de Septiembre* ya se definía el golpe de Estado como un «acto, que el pueblo sano demanda e impone».[25] A lo largo de los años, la idea de que el pueblo quería la dictadura y de que Primo era el verdadero representante de los españoles, frente al falso sistema del parlamentarismo liberal, fue repetida por el marqués de Estella en incontables ocasiones. Es más, en una especie de peculiar análisis histórico, Primo declaraba sin miramientos que «[j]amás ninguna Dictadura recibió del pueblo tanta confianza y simpatía como la nuestra».[26] En momentos de crisis, también jugó la carta del apoyo popular, sin ningún problema. Así, en junio de 1929, en una entrevista con el embajador italiano en España, Primo le restó importancia a la reciente movilización de opositores contra el régimen y se mostró confiado en la estabilidad de su Gobierno porque estaba fundado en el «consenso de la

mayor parte del pueblo».[27] Cinco meses más tarde, de nuevo bajo presión por la absolución de Sánchez Guerra por parte de un tribunal militar y el aumento de la movilización opositora, Primo hizo un llamamiento para que la UP actuara «definitivamente en la vida ciudadana» y apeló al apoyo incondicional que el pueblo le brindaba. Muy en su línea populista, y siguiendo un modelo de propagación de historietas inventadas que ha llegado hasta los políticos de nuestros días, Primo contó que, estando él en un pueblo de Cantabria, un labrador, que no sabía que estaba hablando con el dictador, le había dicho que «desde que "anda" eso del Directorio, podemos vivir en paz y ganar para nuestro sustento; porque desde que no hay elecciones no hay lucha en el pueblo, donde antes hasta padres e hijos se odiaban; y como ahora poseemos las tierras, sacamos fruto a nuestro trabajo».[28] El hecho de que esta implausible historieta de apoyo labriego a la Dictadura la contara Primo en un banquete homenaje a José María Pemán por la publicación de su libro *El hecho y la idea de la Unión Patriótica* en el Hotel Ritz de Madrid no deja de ser un tanto irónico, pero, sobre todo, nos da una buena idea de lo que era el populismo primorriverista. Y la apelación al respaldo popular se mantuvo hasta el final. En una nota oficiosa publicada el último día de 1929, el general jerezano declaraba que la Dictadura se mantenía «firme y prestigiosa por su fuerza moral y por el decidido apoyo del pueblo».[29]

Las continuas alusiones del marqués de Estella al apoyo popular como modo de justificar su mando no debieran hacernos pensar que Primo consideraba el sostén de los españoles como la condición *sine qua non* de su dictadura. En la carta anteriormente citada de Primo a Sanjurjo, escrita días después del fracaso de la Sanjuanada en el verano de 1926, el dictador se vanagloriaba del apoyo del pueblo a su régimen, pero a renglón seguido añadía: «Creo que no estoy solo, pero si lo estuviera, moriría matando».[30] La fuerza, y no el respaldo de las masas, era lo que al final valía. Años más tarde, en una nota oficiosa sobre la creciente oposición a la que se estaba enfrentando su régimen en 1929, Primo manifestó que para el ejercicio de una dictadura el apoyo de las masas era un concepto un tanto impreciso.

«Para gobernar, y más en régimen de dictadura, basta contar con el apoyo de una minoría selecta y la difusa simpatía popular», declaró.[31] En esto, como en tantas otras cosas, Primo decía seguir a Mussolini:

> El gesto de Mussolini iluminó el camino que debía seguir para salvar a mi país. Mussolini es una antorcha que alumbra a los pueblos, sin que estos hayan de seguirle deslumbrados. Creo como él que la influencia de la llamada opinión pública sobre los actos del Gobierno debe ser limitada, es decir, que no son las masas las que deben conducir al Gobierno, sino que es éste el que debe convencer y conducir a las masas. También creo con Mussolini que el principio de la Libertad, muy bonito «en principio», ya no es bastante eficaz como regla de conducta de los pueblos, y que ha de ser reemplazado por el principio de autoridad.[32]

Es dentro de este marco mental autoritario de tutela del pueblo por parte del caudillo nacional en el que tenemos que entender algunos de los comentarios y acciones más polémicos y cínicos de Primo, como la prohibición de las apuestas en los juegos de azar. Como sabemos, el dictador era adicto al juego, pero esto no le impidió declarar ilegales las apuestas en casinos en octubre de 1924.[33] Aunque algunos palmeros del marqués de Estella quisieron presentar la medida como una decisión que tomó Primo para intentar contener su propia ludopatía, la verdad es que la prohibición del juego, que sería recogida en el Código Penal de 1928, y el cierre de casinos por toda España respondieron a un ejercicio de paternalismo moralista hacia el pueblo que en ningún momento pretendieron cumplir las élites primorriveristas y mucho menos el dictador.[34] De hecho, Primo siguió apostando y perdiendo dinero en timbas con sus amistades durante su dictadura, sin que esto le supusiera ningún problema moral.[35]

Otro caso en el que el dictador no pensó seguir sus propias recomendaciones fue con las comidas. Según Primo, en España «se come mucho y se trabaja poco. Un diez por ciento, actuando en menos sobre lo primero y en más sobre lo segundo, bastaría para nivelar la economía nacional».[36] La solución pasaba por una disminución de las cantidades ingeridas y un reajuste de los horarios de las comidas:

> Bastaría una sola comida formal, familiar, a manteles entre cinco y media y siete y media de la tarde, y después, los no trasnochadores nada, los que lo sean, un refrigerio. Y antes, un pequeño almuerzo o desayuno de tenedor a las diez y media u once y media, y los madrugadores

> podrían anticipar, de siete y media a ocho y media, una taza de café. Tal sistema, mucho mejor para la salud, y previsor de la obesidad, ahorraría luz, carbón y lavado de mantelería, dejaría libres unas horas de la mañana y otras de la primera noche, permitiendo que los espectáculos se desarrollaran de nueve a doce de la noche. Sería cómodo por igual para el trasnochador y el madrugador, nos pondría al compás y tono de Europa y tendría otras muchas ventajas.

Los consejos de Primo no eran tanto los comentarios estrafalarios de un dictador con ganas de cambiar los hábitos de los españoles, sino una muestra de la doble moral por la que se regía un hombre obeso, con un «apetito devorador», famoso por su gusto por el marisco y los pichones, que comía de un modo bastante desordenado y que en ningún momento pensó seguir sus propias recomendaciones.[37]

Ahora bien, la idea del marqués de Estella sobre el papel subordinado del pueblo en las dictaduras no quiere decir que Primo ignorara la cuestión de la opinión pública para el sostenimiento de su régimen. Muy al contrario, el presidente del Consejo se mostró obsesionado con manufacturar una opinión pública afecta a su régimen y su persona. La censura previa se instaló desde el golpe de Estado y Primo estableció una comunicación con los españoles a base de las notas oficiosas, los sueltos, los artículos firmados, los libros recopilatorios y las «falsas entrevistas», textos también salidos de su puño y letra donde se simulaba un diálogo con la prensa.[38] De hecho, la primera entrevista falsa la «concedió» el marqués de Estella la misma noche del pronunciamiento, cuando entregó a los cuatro reporteros de los diarios barceloneses a los que había convocado en la Capitanía General unas cuartillas tituladas «Declaraciones del capitán general», en las que daba respuestas a preguntas que, en realidad, no habían hecho los periodistas.[39] Desde el principio de la Dictadura, las modalidades de comunicación política primorriveristas fueron innovadoras y rompieron con las formas tradicionales de la Restauración.

Primo quiso asegurarse de que su novedoso intento por conformar la opinión pública contaba con las estructuras adecuadas. En diciembre de 1923, el Directorio creó el Negociado de Información y Prensa, un organismo dedicado íntegramente a la censura previa de la prensa y a la propaganda primorriverista.[40] El dictador puso al mando del negociado al teniente coronel del Estado Mayor, Pedro Rico Parada, quien estaría en el puesto hasta octubre de 1925, cuando Primo lo nombró director del diario

progubernamental *La Nación*. La relevancia que la nueva institución tenía para Primo está fuera de toda duda: el dictador vinculó el negociado a la Presidencia del Gobierno y mandó instalar sus oficinas junto a su propio despacho. Tener físicamente cerca el Negociado de Información y Prensa era significativo, pero no un capricho: el dictador se pasaba a menudo por estas oficinas para intervenir personalmente en la censura de periódicos y comentar con Rico Parada el contenido de textos a publicar.[41] Y es que el Negociado de Información y Prensa sirvió para canalizar la obsesión controladora del marqués de Estella, así como para alimentar la vanidad de un dictador que presumía de tener «naturaleza de periodista».[42]

Junto al Negociado de Información y Prensa, Primo encomendó a los delegados gubernativos, los afiliados de Unión Patriótica y los miembros del Somatén que realizaran labores de propaganda y adoctrinamiento por todo el país. Con este fin se organizaron durante el Directorio Militar cientos de desfiles militares, «actos de afirmación patriótica» y bendiciones de banderas del Somatén, al tiempo que se lanzaron campañas gubernamentales para fomentar la moral patriótica por toda España.[43] Además, los medios y las instituciones del régimen contribuyeron a poner en marcha lo que podríamos denominar una propaganda primorriverista cotidiana, una publicidad sobre el dictador que estaba presente en el día a día de millones de españoles. Los medios oficiales no cesaron de publicar imágenes del «Caudillo nacional» en periódicos, revistas, libros, panfletos, folletines y postales durante toda la Dictadura. Los retratos del Jefe Nacional solían presidir las sedes de la UP y en los actos de afirmación patriótica y mítines se sacaban a la calle imágenes del dictador.[44] Asimismo, en un esfuerzo por promover la figura del líder patrio, a la vez que por conquistar el espacio público, el Directorio puso a decenas de calles en distintos pueblos de España el nombre del dictador y la mayoría de las nuevas escuelas públicas se llamaron Primo de Rivera.[45]

Para reforzar la labor propagandística de la Dictadura, Primo pidió la cooperación activa del clero con los miembros de la UP durante sus «campañas educativas».[46] Al principio la estrategia pareció dar resultado, ya que la gran mayoría del clero católico cooperó abiertamente con el régimen. Es más, cuando a finales de 1924 el Directorio Militar lanzó una

campaña propagandística contra sus críticos en el exilio, y en particular contra las obras y las revistas como *España con honra* publicadas en Francia por Vicente Blasco Ibáñez, Miguel de Unamuno y Eduardo Ortega, la Iglesia ofreció todo su apoyo al dictador y movilizó a las multitudes católicas para que mostraran en la calle su oposición a esos «mal llamados españoles».[47] Pese a la indudable importancia del apoyo de la Iglesia, en la dictadura española, al igual que en la Italia fascista, fue el partido oficial el que actuó como intermediario principal entre el líder y las masas.[48] Es cierto que la UP no tenía la fuerza propagandística del Partito Nazionale Fascista, pero eso no impidió que el régimen desarrollara cierto gusto por la teatralización del apoyo popular al dictador. El 29 de mayo de 1924, por ejemplo, treinta mil upetistas se congregaron en Medina del Campo para asistir a un discurso del Jefe Nacional de la UP, es decir, de Primo de Rivera.[49] En Madrid, la UP coordinó con frecuencia desfiles frente a la residencia de Primo, el Palacio de Buenavista, para mostrar su apoyo al dictador. Al ver este tipo de liturgia, el embajador británico en España no pudo evitar pensar en las concentraciones fascistas que se organizaban en Italia frente al Palazzo Venezia.[50]

La guerra, como en tantos otros casos, sirvió para incrementar la imagen mítica del líder patriótico. En el otoño de 1925, el Directorio Militar no tardó en sacar provecho propagandístico de la victoria de las tropas españolas contra los rifeños en Alhucemas. Aunque no era posible aún vislumbrar el fin de la guerra en Marruecos, el Real Decreto del 6 de octubre de 1925 describía el desembarco de Alhucemas como «la más ardua empresa» lograda jamás por un ejército colonial y otorgaba a Primo la distinción máxima del Ejército español: la Gran Cruz Laureada de San Fernando.[51] Si antes de la invasión de Alhucemas Primo había sido comparado con Mussolini, Mustafá Kemal e incluso Lenin por su entusiasmo revolucionario y su papel como salvador de la patria, en el otoño de 1925 la prensa primorriverista emparejó el talento militar de Primo con el de Napoleón.[52] El marqués de Estella no solo era ese hombre de «voluntad creadora y directora» que estaba llevando a cabo «un cambio radical en la vida de la Nación en todos sus órdenes», sino que con su

victoria militar en el Rif colocaba a España en una posición de liderazgo en el renacer de los pueblos grecolatinos que por todo el Mediterráneo hervían de nuevo para impedir una «época nueva de horrores y exterminios».[53]

Primo, por su parte, agradeció la Laureada de San Fernando con su habitual falsa modestia. Dos días después de la concesión de la insignia, el dictador escribió a su compañero de Directorio Alfonso Villaespinosa lo siguiente:

> Ante todo empiezo por dar a usted, como a todos mis compañeros de Directorio, las más expresivas gracias por la participación que han tomado en la resolución de Su Majestad, que ha colmado más que mis aspiraciones, pues confieso sinceramente que no las había alentado ni por un momento y que creía que estaba todavía muy lejana para mí cualquier clase de recompensas por esta labor ardua que todos llevamos. Pero ustedes, con delicadeza singular, han aprovechado mi ausencia para proponer esta extraordinaria merced, que yo acepto, por su gran significado y prevenir del criterio de ustedes.[54]

Primo estaba encantado con la Laureada y además supo ver el gran potencial que la victoria en Alhucemas ofrecía para la exaltación de su propia figura. De regreso de África, postergó su llegada a Madrid para visitar algunos pueblos andaluces y participar en las celebraciones públicas que se organizaban en su honor. El general jerezano hizo coincidir su llegada a la capital de España con la celebración de la Fiesta de la Raza, el 12 de octubre.[55] Las celebraciones patrióticas se fusionaron y Primo fue galardonado con el título de «Hijo Adoptivo» por todos los alcaldes de la provincia de Madrid. Por toda España se celebraron desfiles militares en conmemoración de la conquista y los soldados repatriados fueron recibidos como héroes en una gran gira organizada por el régimen a principios de octubre de 1925. El destino final de este periplo fue Madrid, donde las tropas marcharon entre las multitudes que colmaban las calles de la capital en un desfile presidido por el rey y por las autoridades militares, civiles y religiosas.[56] Deseoso de movilizar a la población, el régimen dispuso que los delegados gubernativos organizasen actos patrióticos en sus distritos en memoria de los caídos por la patria en Marruecos. Según los informes de los gobernadores civiles, los militares organizaron con éxito docenas de estos actos. En el marco de estas celebraciones, algunos pueblos y aldeas rebautizaron calles y plazas con el nombre del dictador o con la fecha del

13 de septiembre.[57] Como en otras dictaduras europeas, la fecha de instauración del régimen pasaba a celebrarse como el momento fundacional mítico de la nueva patria que renacía tras la intervención del caudillo carismático.[58]

La victoria en Alhucemas sirvió también para potenciar la imagen providencial del dictador. El apoyo de la Iglesia a la «misión civilizadora» de España en Marruecos dio un impulso decisivo a la identificación del catolicismo con la nación y con el régimen. Así, las misas por los caídos en África y en conmemoración de la victoria de España contra los rebeldes rifeños se convirtieron en elementos centrales de los desfiles militares presididos por Primo. La consagración de la enseña nacional y la bendición de las tropas fueron rituales claves en estas ceremonias nacionalistas, donde también se ensalzaba la figura del líder salvador de la patria.[59] De esta manera, la sacralización de la nación y la santificación del dictador fueron más allá de los discursos políticos y pasaron a representarse como rituales cristianos. En estas ceremonias, la nación se reafirmaba con el uso del simbolismo cristiano de la muerte y la resurrección, y las connotaciones místicas de la sangre y el sacrificio de los caídos en África pasaron a formar parte de la «comunión» pública del dictador con el pueblo. Como en la Italia fascista, el culto al líder se convirtió en uno de los ingredientes principales de un proceso de sacralización de la política, por el que se fueron otorgando características mesiánicas a los líderes nacionales y celebrando a las naciones como entes religiosos.[60] Pero a diferencia de Mussolini, la «religión patriótica» de Primo contó con la bendición inicial y la participación activa de la Iglesia católica.

La creación del Directorio Civil llevó a Primo a dar una vuelta de tuerca a la estructura propagandística de la Dictadura. El 16 de diciembre de 1925, *La Gaceta* anunciaba la creación del Gabinete de Información y Censura de Prensa, una institución que venía a suplir el Negociado de Información y Prensa. Este gabinete también estaba integrado en la Presidencia del Gobierno, compuesto por militares y dirigido por Caledonio de la Iglesia, teniente coronel del Estado Mayor y miembro de la Asamblea Nacional desde junio de 1928. No obstante, a diferencia del teniente coronel Pedro Rico en el Negociado, Caledonio de la Iglesia tuvo a su disposición

un equipo más numeroso, de unos cincuenta hombres, que a partir de junio de 1926 empezó a incorporar civiles. En el Gabinete, eso sí, siguieron trabajando a destajo en sus labores de censura y propaganda y coordinándose con los censores de provincias y publicando los escritos de Primo en sus múltiples formatos. Como cabía esperar, tampoco cambió la actitud de Primo, quien siguió interfiriendo constantemente en las labores del Gabinete de Información, dotando a la administración de la censura de un grado adicional de arbitrariedad y coerción.[61]

Las intervenciones primorriveristas supusieron un quebradero de cabeza para Caledonio de la Iglesia. El teniente coronel tenía el poder de censurar al propio dictador, para evitar que los excesos verbales del marqués de Estella acabaran siendo reproducidos en la prensa, pero no siempre acertaba en su labor. En sus memorias, Caledonio de la Iglesia cuenta cómo en uno de sus discursos el dictador dijo «algo excesivamente pintoresco que suscitó entre los oyentes comentarios irónicos y agudas vayas», por lo que el censor jefe decidió suprimir esa parte de la alocución impidiendo que se publicara en los periódicos del día siguiente.[62] A Primo le sentó mal la censura. Cuando el dictador leyó su discurso en la prensa, reconvino a De la Iglesia «por haber suprimido la parte amena y grata de su peroración, dejando sólo lo serio y árido, añadiendo que él sabía perfectamente lo que decía y cuando lo decía».[63] Meses más tarde, el presidente del Gobierno volvió a reprender al censor jefe, esta vez por haber permitido la publicación de unas manifestaciones que el marqués de Estella había hecho en un acto propagandístico ante doscientos fieles. Según cuenta De la Iglesia, Primo le telefoneó «extrañándose de aquella autorización mía, impropia de mi sensibilidad política y del fuero de mis atribuciones que me había concedido, añadiendo también que una cosa era lo que él decía en un local y ambiente determinado y otra era lo que, por medio de la Prensa, había de difundirse por España entera».[64] Las regañinas de Primo por publicar y por no publicar confirma el carácter caprichoso de la censura y del dictador. Pero quizá más importante sea que las palabras de Primo nos muestran claramente que el marqués de Estella entendió sus mítines, sus discursos y sus declaraciones a la prensa como actuaciones en las que el mensaje se envía siendo consciente del público al que va dirigido, el medio

en el que se traslada y el contexto en que se realiza. Dicho de otro modo, en sus declaraciones públicas Primo interpretaba un papel y el dictador era plenamente consciente de ello.

En este sentido, sus muestras de simpatía, campechanía y amabilidad ante la prensa nacional y extranjera debemos entenderlas no tanto como la expresión natural del carácter del jerezano, sino como la imagen que de sí mismo quiso proyectar el dictador. Así, frente al hombre que constantemente se presentaba como bondadoso y alegre, los testimonios de algunos de sus colaboradores nos muestran a Primo como un dictador de estado de ánimo cambiante sujeto «a las vehemencias de su carácter y a las variables vicisitudes políticas».[65] Incluso sus propagandistas reconocían que el dictador era «un hombre de carácter algo complicado».[66] Primo también reaccionaba de un modo irascible ante las críticas a su régimen, como bien pudo comprobar Quintiliano Saldaña cuando denunció en la Asamblea Nacional «el infame contrato» entre el Estado y la empresa norteamericana ITT para que esta se hiciera cargo de Telefónica.[67] Según contaba este catedrático de Derecho Penal en su libro *Al servicio de la justicia,* Primo se quedó «lívido» al escuchar las críticas «y, al final, saltaron los cinchos de su rabia» y «el jefe de Gobierno, rodeado de sus 600 lebreles», acabó injuriando a Saldaña en la misma Asamblea Nacional.[68] Es más, como hemos visto en los capítulos anteriores, conviene recordar que Primo no tuvo ningún problema en mandar gasear a población civil en el Protectorado marroquí, «aplicar» la ley de fugas para asesinar anarquistas, encarcelar a cientos de opositores políticos, consentir la tortura de militantes obreros en las cárceles y comisarías del país y saltarse las leyes según le convino, lo cual nos da un retrato de un militar con muy pocos escrúpulos, dispuesto a usar altos niveles de violencia contra sus enemigos políticos y a gobernar de un modo despótico.

El fomento de la imagen del Primo de Rivera campechano y bonachón responde en gran medida a un proyecto propagandístico para contrarrestar la visión de un dictador que mandaba utilizar armas químicas contra civiles, propugnaba el asesinato de sindicalistas y legitimaba los malos tratos y las denuncias falsas en todo el país. No andaba muy desencaminado Vicente

Blasco Ibáñez cuando decía que «Primo de Rivera y los otros generales del Directorio pueden darse el lujo de parecer bondadosos y falsamente tolerantes. Su camarada Martínez Anido se encarga de matar por ellos».[69]

La promoción de la imagen positiva de Primo de Rivera tuvo parcialmente éxito debido a la potente estructura propagandística que montó el Directorio Civil. Además del Gabinete de Información y Censura de Prensa, el régimen se gastó el dinero público en la compra de unos sesenta periódicos de provincias. El 19 de octubre de 1925, salió a la venta el primer número del diario vespertino *La Nación*, periódico en el que iban a colaborar los principales ideólogos del régimen, José Pemartín, José María Pemán y Ramiro de Maeztu y donde el mismo Primo escribiría a menudo. En diciembre de 1925 se creó una Oficina de Información en el Ministerio de Estado encargada, según el gobierno primorriverista, de «dar a conocer en el extranjero el movimiento social español en un triple aspecto, científico, artístico y económico, tan poco conocido, por no decir falseado, hasta el presente».[70] A esta oficina en el Ministerio de Estado también se le encomendaba recibir listas de los autores españoles que publicasen en el extranjero, estadísticas sobre el «movimiento económico español» y, cómo no, hacer circular noticias sobre asuntos de interés procedentes de las embajadas».[71]

Obsesionado como estaba por el nombre de España y de su dictadura, que en muchos casos se solapaba con el suyo propio, Primo creó en mayo de 1926 Plus Ultra, una agencia de difusión de noticias oficiales sobre España. La idea del dictador era crear un organismo que cambiara la visión que la opinión pública internacional tenía sobre España, su dictadura y su dictador. Había que «destruir la leyenda que nos hace aparecer ante los ojos de Europa como un país reacio a la influencia de la cultura general»; levantar «el entusiasmo de los pueblos americanos al nivel de las tradiciones de nuestra raza, procurando que se guíen culturalmente, no por el meridiano de París o de Nueva York, sino por el de Madrid»; y fomentar «el turismo que bien organizado puede ser una enorme fuente de recursos para el pueblo español».[72] Para ello se necesitaba una propaganda moderna

que operase en varios medios de un modo constante y sin reparos a la hora de mentir. Como recogía el documento fundacional de la Agencia Plus Ultra:

> […] creemos que una propaganda eficaz ha de ser multiforme e insistente, ha de hacerse por el despacho telegráfico, por el suelto, por el artículo, por el anuncio, por la radiotelefonía, y de un modo constante y persistente que recuerde el golpear de los martillos sobre el yunque. Plus Ultra ha de procurar que el nombre de España ruede por la prensa extranjera, aparezca en el relámpago del anuncio luminoso y resuene en los hogares siempre que pueda ser usando de materiales verídicos, en caso de que estos faltasen, utilizando la fuente inagotable de la imaginación.[73]

Primo destinó la nada despreciable cantidad de quinientas mil pesetas anuales sacadas de fondos reservados del Estado a Plus Ultra y encargó a su amigo el marqués de Quintanar, futuro fundador de la revista ultraderechista *Acción Española* durante la Segunda República y jefe de Obras Públicas durante el primer franquismo, que se hiciera cargo de la delegación general de la agencia en Madrid.[74] Como de costumbre, Primo quiso controlar la institución y vinculó Plus Ultra a la Jefatura de la Secretaría Auxiliar de la Presidencia del Consejo de Ministros. Desde la Presidencia, el marqués de Estella se involucró a menudo en el funcionamiento de Plus Ultra, ya fuera escribiendo artículos para publicar, previo pago, en la prensa extranjera, o señalando al marqués de Quintanar qué periódicos extranjeros hablaban mal de España y cuándo iniciar campañas de contrainformación. En 1928, por ejemplo, la Secretaría Auxiliar remitió, «por encargo del Sr. Presidente», un ejemplar del periódico francés *L'Information* al jefe de la delegación general de la agencia que Primo había encontrado crítico con «los asuntos de España».[75] Desde la Presidencia se le indicaba al marqués de Quintanar que convenía «a los intereses nacionales que por la Agencia 'Plus Ultra' se contrarresten esas campañas».[76] Junto a la delegación general de Madrid, la denominada delegación principal de Plus Ultra se abrió en París con la intención de poder rebatir sobre el terreno a la prensa gala y a los opositores españoles exiliados en Francia. El embajador español en Francia, José Quiñones de León, fue puesto al mando de la Agencia Plus Ultra parisina. Desde París, Quiñones combinó sus labores de propaganda con la potenciación de una tupida red de espías y confidentes perfectamente

relacionados con la policía francesa que le fue muy útil a la hora de combatir a los exiliados españoles.[77] Una vez más, propaganda y represión vinieron a ser dos caras de una misma moneda primorriverista. Pocos entendieron tan bien como el dictador español que lo que hoy denominamos «poder suave» (*soft power*) podía combinarse con una dura persecución de los opositores políticos.

La Agencia Plus Ultra fue bastante eficiente y consiguió introducir con cierta regularidad artículos, entrevistas y anuncios publicitarios sobre España, la Dictadura y el dictador, gracias a una red de enlaces periodísticos extendida por Hispanoamérica, Francia, Gran Bretaña y Estados Unidos.[78] En 1928, la creación del Patronato Nacional de Turismo vino a complementar las labores propagandísticas de la Dictadura en el extranjero y, a partir de marzo de 1929, parte de los gastos reservados de la Presidencia fueron derivados a la Oficina de Información del Ministerio de Estado para seguir subvencionando propaganda en revistas extranjeras.[79] Por ejemplo, entre marzo de 1929 y marzo de 1930, la edición parisina del *Chicago Tribune* publicó dieciséis columnas semanales sobre España.[80] En otras ocasiones, fue el propio dictador quien supervisó las producciones propagandísticas y la creación de despachos turísticos, como fue el caso de la apertura de una oficina en la Quinta Avenida neoyorquina en mayo de 1929 y de la publicación de un suplemento sobre España en *New York American* un mes antes.[81] En Madrid quedaron tan contentos con el publirreportaje del *New York American* que pidieron a sus hombres en Estados Unidos que mandaran quinientos ejemplares con sus respectivas traducciones al castellano para que resultara «más efectiva su circulación por medio de las embajadas».[82]

Los primorriveristas también utilizaron materiales propagandísticos publicados en el extranjero para consumo nacional. Así, el 10 de agosto de 1926, *The Times* publicó un larguísimo suplemento dedicado a España. La excusa para el publirreportaje era la visita de Alfonso XIII y Victoria Eugenia al Reino Unido, si bien la verdadera razón para la publicación eran las veinticinco mil pesetas de los fondos reservados que había puesto la Presidencia del Gobierno.[83] En las páginas de *The Times* encontramos un elogio constante al renacimiento de la raza española traído por la Dictadura

y patente en su progreso material en forma de pantanos, modernas ciudades, industrias hidroeléctricas, una actualizada red de ferrocarriles y flamantes carreteras.[84] El diario británico también recogía las palabras de Primo con las que demandaba un puesto permanente para España en la Sociedad de Naciones y presentaba su dictadura como un régimen moderado que no había tenido que acudir a medidas extremas de violencia y que contaba con un profundo apoyo popular. El 13 de agosto, *La Nación* publicaba un artículo titulado «Uno de los periódicos más importantes del mundo dedica un extraordinario a España». En él se resumían los contenidos del suplemento de *The Times*, se contaba con orgullo la muy positiva imagen del «progreso nacional en todas las actividades» que reflejaba el número extraordinario y, aparentemente sin ironía, agradecía al diario londinense «la ofrenda a nuestra Patria que supone su esfuerzo editorial, felicitando al eminente colega por el acierto que ha presidido la confección de tan magnífico número».[85]

En esos mismos días de agosto de 1926, *La Nación* publicó varios artículos haciéndose eco de unas informaciones en el diario francés *Le Temps*. El 11 de agosto, el periódico progubernamental recogía en primera página un artículo titulado «La acción de España en el terreno internacional, comentada y elogiada por *Le Temps*». En él, *La Nación* se congratulaba por el reconocimiento francés del «trabajo de reconstrucción» nacional llevado a cabo por Primo, quien había «restablecido por completo en el país el orden y la disciplina», y la nueva pujanza internacional española, mostrada en el nuevo tratado hispanoitaliano firmado unos días antes.[86] «La Prensa extranjera hace justicia al nombre de España y reconoce los triunfos de este régimen» fue el titular del día 12 de agosto. De nuevo se incidía en el reconocimiento internacional de España y su dictador, mientras se reproducían «con exactitud y lealtad» las palabras de «un órgano de opinión tan prestigioso y tan autorizado por muchos conceptos como *Le Temps*».[87] Nada era casual. Los servicios de *Le Temps* habían sido contratados meses antes por la Agencia Plus Ultra.[88] La «inversión» primorriverista en periódicos foráneos tenía la intención de mejorar la imagen del país, la Dictadura y el dictador en el extranjero, pero, sobre todo, buscaba hacer propaganda de tintes nacionalistas en España, a base de utilizar el

reconocimiento y las alabanzas internacionales para generar un orgullo entre los españoles que, a su vez, produjera un vínculo de apoyo «patriótico», de corte sentimental, con el marqués de Estella y su gobierno.

Eso sí, los artículos benignos de *Le Temps* y de otra prensa subvencionada extranjera duraron lo que duró el dinero primorriverista. El 8 de abril de 1929, *La Nación* se quejaba amargamente de un artículo crítico de *Le Temps* con la Dictadura en plena revuelta universitaria en España. En estos casos de crítica al régimen de Primo por parte de la prensa foránea activaba otro tipo de lógica nacionalista: la de la patria víctima del extranjero envidioso que quiere impedir el resurgir de España. Así, el mismo Primo salió en esta ocasión a desmentir las «campañas» de algunos periódicos contra España. En el caso de las críticas de *Le Temps*, el dictador contraatacó mostrando a los periodistas un artículo de la publicación ultraderechista *L'Action Française* que hablaba de una «campaña que se hace contra España, muy parecida a la realizada contra el fascismo hace unos tres años, siendo plan de una acción de conjunto contra la Dictadura de España».[89] Al fin y al cabo, señalaban los ultras franceses y reproducía Primo, la campaña contra la Dictadura era parte de una ofensiva masónica e izquierdista en el ámbito europeo para acabar con la corriente antiparlamentaria que había triunfado en Italia, Portugal, Hungría y España.[90]

En el terreno del culto al líder, la maquinaria del régimen aceleró durante el Directorio Civil el proceso de fabricación de una legitimidad carismática hasta alcanzar unas cuotas propagandísticas nunca vistas en España. José María Pemán, José Pemartín, Julián Cortés Cavanillas y otros ideólogos de la UP promovieron una imagen del dictador como un superhombre de «intuiciones luminosas» guiado por la Providencia.[91] Para incrementar la labor de proselitismo primorriverista, el dictador creó en 1928 la Junta de Propaganda Patriótica y Ciudadana (JPPC). Concebida como sección especial del Gabinete de Prensa y Censura, la JPPC estaba personalmente dirigida por el teniente coronel Máximo Cuervo, jefe de la Secretaría Auxiliar de la Presidencia del Gobierno. Junto a un equipo de cincuenta militares, Cuervo organizó varios ciclos de «conferencias patrióticas» y produjo una serie de panfletos y tarjetas postales con la

imagen de Primo de Rivera que se distribuyeron entre los funcionarios y el público en general.[92] Al mismo tiempo, la JPPC coordinó la publicación de los libros firmados por el dictador y sus ideólogos.[93] Estos volúmenes fueron más tarde enviados a todos los gobernadores civiles, que a su vez los distribuyeron en escuelas, organizaciones culturales, ayuntamientos, bibliotecas, cuarteles y sedes de la UP.[94] Además, la JPPC orquestó una serie de «manifestaciones patrióticas» en protesta por una supuesta «conspiración» de la prensa extranjera dirigida a desprestigiar a la dictadura de Primo.[95] Con la ayuda de los gobernadores civiles, la JPPC movilizó a los militantes de la UP para que participaran en actos patrióticos en los que se recogieron firmas en apoyo al dictador y se distribuyeron miles de panfletos. Como dijera de un modo poco delicado, pero muy ilustrativo, el gobernador civil de Lugo, estos actos suponían una buena oportunidad para «inundar la provincia de panfletos y hacer que los ciudadanos se traguen sus conceptos».[96]

El propio Primo también se encargó de promover el culto a su persona en las decenas de viajes oficiales que por toda España realizó durante su dictadura. La actividad fue tan frenética que, tras un viaje por Teruel, Huesca, Logroño, Soria y Burgos en agosto de 1927, el marqués de Estella ya había visitado todas las provincias españolas como presidente del Gobierno.[97] Los viajes le servían a Primo para darse baños de masas, algo que personalmente disfrutaba bastante.[98] Para un hombre que estuvo convencido de tener el apoyo de la mayoría del pueblo durante toda su dictadura, las muestras de afecto en las calles, aunque siempre organizadas por las propias autoridades primorriveristas, venían a reafirmar lo que Primo pensaba sobre su popularidad. Los numerosos viajes por España, además, permitieron al dictador llevar a cabo una especie de campaña política continua en la que se presentaba como el líder que mantenía un contacto directo con el pueblo. Y es que en sus visitas a pueblos y ciudades Primo iba recogiendo peticiones de todo tipo de ciudadanos particulares y colectivos varios que luego pasaba a la Secretaría Auxiliar de la Presidencia del Gobierno para que fueran atendidas. Como le recordaba en una carta Máximo Cuervo al ministro de Educación, Eduardo Callejo, tras un viaje de Primo a Valencia y Barcelona en enero de 1929, el «deseo» del dictador era

«que todas aquellas solicitudes formuladas personalmente a los miembros del Gobierno con ocasión de sus viajes o de ponerse en contacto con los ciudadanos, sean estudiadas con todo detalle y tramitadas con rapidez».[99] Este modo de actuación, en el que el marqués de Estella escuchaba a la gente corriente y otorgaba bienes (generalmente) materiales a los necesitados, según se le antojaba, estaba pensado para reforzara la imagen mesiánica del caudillo nacional, si bien, de igual forma, reflejaba a la perfección su modo de gobierno despótico y populista.

Como en otros ámbitos de la creación del culto al líder, las movilizaciones de la población para homenajear al dictador aumentaron durante el Directorio Civil. En enero de 1926, según la prensa oficial, las liturgias celebradas durante la visita del marqués de Estella a Barcelona incluyeron un desfile de veinte mil upetistas, así como una manifestación frente al Teatro Olimpia que reunió a siete mil simpatizantes.[100] En mayo de 1928, unos nueve mil somatenistas marcharon ante Primo, Alfonso XIII, Victoria Eugenia y el cuerpo diplomático en pleno durante la Fiesta del Somatén en el parque del Buen Retiro madrileño, «ante un público numerosísimo de todas las clases sociales».[101] En septiembre de ese mismo año, las celebraciones del quinto aniversario del golpe pusieron en marcha toda la maquinaria propagandística de la UP. Durante una semana, los upetistas organizaron reuniones, comidas y desfiles en cientos de pueblos por todo el país.[102] El momento cumbre tuvo lugar en Madrid, a donde llegaron miles de militantes de la UP de toda España. Como haría años más tarde el franquismo, la dictadura primorriverista tuvo a bien pagarles los billetes de tren y los bocadillos a los manifestantes progubernamentales. Según *La Nación*, cien mil upetistas desfilaron por las calles de Madrid el 13 de septiembre de 1928 en conmemoración del aniversario.[103] Tres días más tarde, cuarenta mil primorriveristas se congregaron en Barcelona.[104]

Primo también mostró un gran interés en utilizar los medios de comunicación más vanguardistas del momento, la radio y el cine, para su propaganda. Estos nuevos medios se convirtieron rápidamente durante el período de entreguerras en importantísimos «vehículos de carismatización» en toda Europa, y España no fue una excepción.[105] En unos años donde la radiodifusión se extendió de un modo notable, la Dictadura colocó censores

en todas las estaciones y Primo aprovechó los micrófonos de las emisoras para dar discursos patrióticos.[106] Ahora bien, el interés por utilizar estos medios innovadores no garantizaba que se hiciera de un modo sofisticado. Invitado en abril de 1924 a hacer unas declaraciones en Unión Radio, el dictador manifestó: «Primera vez que me veo ante el aparato de maravillosa invención que ha de recoger mis palabras para difundirlas, acaso por el mundo, las primeras que he de pronunciar son un rotundo, categórico y entusiasta ¡Viva España!».[107] Acto seguido, Primo pasó a criticar con vehemencia la «absurda leyenda negra» y en particular a aquellos «malos españoles» que la propagaban dañando así la reputación de España.[108]

Al igual que Mussolini, Primo se interesó por el cine y ya durante el Directorio Militar encargó un documental propagandístico sobre el sometimiento de las banderas guipuzcoanas ante la enseña española en el Día de Guipúzcoa, en marzo de 1924.[109] En 1927, un documental que recogía un discurso de Primo se convirtió en el primer film sonoro grabado en España. En la alocución, el dictador se mostraba consciente de que el sonoro era «uno de los progresos modernos que mayor revolución e influencia puede ejercer en el arte de la difusión de las ideas».[110] En 1928, Primo volvió a aparecer hablando en otros dos documentales sonoros. Pero pese al indudable interés primorriverista por el cine, la Dictadura fue incapaz de articular una política estatal de promoción cinematográfica en forma de una productora y distribuidora gubernamental, dotada de suficientes fondos, como para realizar una labor competente de propaganda. De este modo, el esfuerzo financiero en la producción de documentales propagandísticos recayó en su mayor parte en empresas privadas que seguían líneas bastante diversas a la hora de producir los films. Con todo, tras la victoria de Alhucemas se grabaron una serie de documentales sobre el Protectorado en Marruecos cuyos títulos no dejan dudas sobre cuál era el mensaje que se quería propagar. *La paz en Marruecos* (J. Almeida, 1927), *Marruecos en la paz* (Rafael López Rienda, 1928) y *Marruecos en la guerra y en la paz* (Luis Ricart, 1929) son algunos de los documentales que se rodaron durante el Directorio Civil.[111] Las exposiciones de Sevilla y Barcelona en 1929 también dieron lugar a varios documentales propagandísticos que contaban los progresos de la nación en los últimos

años, entre los que destacaron *El resurgir de España* (Antonio Calvache, 1929), de clara adscripción upetista, *La España de hoy* (Francisco Gargallo, 1929), que también contaba los avances del país tanto en política como en educación, economía, cultura y deporte, y *España ante el mundo*, un film encargado personalmente por Primo de Rivera (Antonio Calvache y José Calvache).[112]

Los documentales de propaganda primorriverista tienen que ser enmarcados dentro de una cultura cinematográfica española profundamente nacionalista. Así, en los años veinte se produjeron toda una serie de películas de ficción que promocionaban valores conservadores, católicos y españolistas muy en sintonía con los mensajes que generaba la Dictadura.[113] Films como *Currito de la Cruz* (1925), de gran éxito en taquilla y sin una explícita intencionalidad política, fomentaron una serie de imaginarios derechistas que ampliaban el marco receptivo de la propaganda primorriverista en varios sectores sociales.[114] Tanto en este tipo de películas comerciales como en la propaganda primorriverista se fomentaron, de un modo complementario, una serie de «masculinidades nacionales» vinculadas al valor, la victoria y la moral cristiana.[115] Y es que en muchos aspectos la regeneración patriótica que propugnaba el régimen primorriverista pasaba por la restitución de una virilidad supuestamente perdida por la nación española años atrás. En realidad, los vínculos entre la recuperación de la virilidad patria y el resurgir nacional habían sido señalados desde el primer día de la Dictadura. En su *Manifiesto al País y al Ejército*, el marqués de Estella había incluido la siguiente frase: «Este movimiento es de hombres: el que no sienta la masculinidad completamente caracterizada, que espere en un rincón, sin perturbar los días buenos que para la patria preparamos. Españoles: ¡Viva España y viva el Rey!».[116] Esta mención a la virilidad de los sublevados mostraba claramente esa conexión entre masculinidad y regeneración nacional en la cabeza de Primo de Rivera.

Durante toda la Dictadura, la figura oficial de Primo como un líder providencial salvador de la patria llevó a menudo asociada la imagen del militar viril, de actitud caballerosa, que era, además, un buen católico y un considerado padre de familia. A Primo le gustaba presentarse ante la prensa

como un hombre sencillo que cenaba con sus hijas en casa y que, alguna noche, se acercaba desde su residencia del Palacio de Buenavista a rezar a la basílica del Cristo de Medinaceli.[117] Junto a las ya mencionadas llamadas del dictador a la Providencia para que le asistiera en Marruecos, el éxito del desembarco de Alhucemas fue explicado en virtud de la virilidad y la gallardía del dictador, aparentemente mucho más importante que la ayuda militar francesa a la hora de derrotar a los rifeños.[118] Así, el decreto que concedía al general Primo de Rivera la Gran Cruz Laureada de San Fernando hablaba de «la voluntad férrea, el valor sereno, la prodigiosa inteligencia, [y] la competencia militar insuperable del general Primo de Rivera», quien «asumiendo gallardamente todas sus responsabilidades» había conseguido guiar al Ejército español hacia la victoria.[119] Tras el desembarco de Alhucemas, el mismo marqués de Estella escribió un telegrama muy gráfico al cardenal primado, dándole cuenta de la abundancia de distintivos religiosos portados por los soldados españoles. El cable, que debió hacer las delicias del cardenal, decía lo siguiente:

> Me satisface poder comunicar a vuestra eminencia, después de recorrer el campamento donde trabajan rudamente 18.000 hombres buenos día y noche, no haber oído ninguna blasfemia y en cambio he visto muchos desabrochados pechos varoniles ostentar medallas y distintivos de acendrados sentimientos religiosos. Le saluda con cariño y respeto Primo de Rivera.[120]

La prensa oficial describió las acciones de Primo en España como llenas de «vigor» y «firmeza» y señaló que los upetistas tenían que participar en el gobierno de la Dictadura «sin caer en ñoñerías exageradas».[121] Los miembros del partido gubernamental sabrían «acomodarse a la moral y a una forma urbana y caballerosa que siempre rigió en España las relaciones ostensibles entre los dos sexos. Para lo picaresco e ingenioso, o para lo soez, chabacano y obsceno, debe haber muy distinto trato por parte de las autoridades».[122] Las palabras del dictador, a propósito de unas reflexiones sobre la Unión Patriótica en agosto de 1927, nos muestran también la relevancia de la virilidad militar y el deseo de seguir unos códigos tradicionales en cuestiones de género en los esquemas primorriveristas:

> Muchos motejarán este escrito de romántico. No hay que negarlo ni avergonzarse de ello. No hace mucho, en unas palabras que pronuncié en el Casino de Clases de Madrid canté, lo menos mal que supe, el romanticismo como recuperación de nuestro carácter y fundamento de una moral. Los hombres que llevan con orgullo y esmero su honroso uniforme y sus modestas insignias; los que llaman a sus compañeras de vida «mi señora», o por lo menos «mi esposa», contra la chabacanería de «mi mujer», y además las [*sic*] ofrecen públicamente el apoyo de sus brazos viriles; que ofrendan la vida en la guerra y trabajan rudamente en la paz, que hacen culto de la lealtad al que los manda, que leen y hacen versos [...], son el grado máximo existente hoy del romanticismo, que no conviene se extinga ni en la clase profesional a que aludo ni en la clase social equiparable a ella que se encuentra repartida por los talleres o ejerciendo modestas profesiones o empleos.[123]

Y pese a la mención a los empleos modestos, Primo asociaba esta masculinidad nacional con una clase social concreta:

> Lo cierto es que en España, sin negar la existencia en la aristocracia de una élite digna de pertenecer a ella, hay una clase media, una burguesía numerosa y de amplia base, que conserva las virtudes raciales, que no se ha vestido a tenor del último figurín, pero que constituye un elemento social estimabilísimo por su vida familiar, por su actitud trabajadora, por su fe romántica en el porvenir y en el prestigio de la Patria.[124]

Esta masculinidad nacional promovida por el dictador y sus propagandistas tenía el objetivo de restaurar un orden social y sexual que se consideraba seriamente amenazado en la década de los veinte. Según José María Pemán, la Primera Guerra Mundial había llevado al cuestionamiento de los conceptos de nación, autoridad y familia por todo el mundo y la Dictadura había venido a satisfacer esa «sed de orden» que se daba en amplios sectores de la sociedad española.[125] En la Europa latina, las soluciones pasaban, en palabras de Primo, por «restablecer el buen sentido, levantar el principio de autoridad, vigorizar la moral ciudadana, establecer normas de ordenación nacional [y] fortalecer la subordinación del individuo a la sociedad».[126] Esta «masculinización de la política» buscaba contrarrestar la figura del donjuán, identificada con la falta de ideales y el caos civilizatorio. Como señaló Ramiro de Maeztu, el Tenorio representaba el orgullo egoísta, el instinto libidinoso, el desarreglo sexual que conducía al desorden social revolucionario; o, en palabras del escritor vitoriano, «No abre Don Juan la boca sin que le caiga la baba al bolchevique que vive dentro de cada hombre».[127]

Es dentro de este marco de promoción de una nueva masculinidad contrarrevolucionaria donde tenemos que entender las campañas moralizantes de la Dictadura contra la blasfemia, el juego, los cabarets, la homosexualidad y el consumo de cocaína; o, si se prefiere en el vocabulario más altisonante de la prensa conservadora, las «cruzadas» contra «el lujo desmedido, contra la prostitución libre, contra la plaga de invertidos, contra los espectáculos obscenos, contra las lecturas corruptoras, que incitan a las locuras de la aberración sexual, de los paraísos artificiales y que en ocasiones conducen al crimen; contra la libertad de viciosos, holgazanes y degenerados».[128] Es aquí, además, donde encaja el artículo 819 del Código Penal primorriverista de 1928 que castigaba con la pena de arresto de cinco a veinte días o multa de cincuenta a quinientas pesetas a quien «aun con propósito de galantería, se dirigiese a una mujer con gestos, ademanes o frases groseras o chabacanas, o la asedie con insistencia molesta de palabra o por escrito».[129] Y es también en este contexto en el que se explica la invitación que hicieron los primorriveristas a las mujeres para que se movilizaran a favor del régimen como madrinas del Somatén y como miembros de las secciones femeninas de la UP. Se trataba de propiciar una movilización controlada desde arriba que integrase a las mujeres en la reafirmación de la patria primorriverista, pero delimitando un espacio femenino propio y sin que se permitiera cuestionar el modelo de masculinidad nacional en ningún momento.[130]

En cualquier caso, las contradicciones del modelo de masculinidad nacional primorriverista y la vida privada del dictador no pasaron desapercibidas a amplios sectores de la opinión pública. Frente al buen padre de familia de estricta moral católica que Primo decía ser, los rumores de sus amoríos varios que corrían por toda España daban una imagen muy distinta del dictador. En ocasiones, ni siquiera eran rumores. En una biografía autorizada de Primo de Rivera publicada en 1926, el periodista de *ABC* Andrés Révész escribía:

> Ha sido muy amador. En sus amores los hubo altos y plebeyos. De los primeros poco ha transcendido —es muy reservado en esta materia— salvo el que tuvo a su esposa, mujer de singular virtud y belleza. Vivió pocos años y fue elegida por imperativo impulso del corazón del hombre que hoy nos gobierna. Más democrático, tuvo un nuevo amor, ya de viudo, con una

> mujer muy chula y muy madrileña, que lució su gracia y su garbo como camarera en una afamada cervecería madrileña. Se dice de él que ha sido un gran enamorado, que ha amado mucho, pero… también se dice que ha preferido el mariposeo a la constancia.[131]

Frente a la crítica moralizante de la Dictadura de las vidas licenciosas de aquellos clientes habituales de cabarets y cafés cantantes, la afición a las fiestas y la adicción al juego del dictador a buen seguro socavaba el mensaje oficial. Frente a las campañas contra el consumo de estupefacientes, el escándalo de la Caoba mostró que el marqués de Estella estaba dispuesto a violar el proceso judicial para sacar de la cárcel a una amiga —algunos hablaron de amante— acusada de prostitución y tráfico de drogas. En varios aspectos, Primo era el donjuán que tanto criticaban sus propagandistas y, aunque algunos historiadores han señalado que fue precisamente su afición por las mujeres y el vino lo que le hizo popular, lo cierto es que la imagen pública que el dictador promovía de sí mismo estaba a años luz del personaje del Tenorio.[132] Y lo que es seguro es que los rumores y los escritos sobre la vida disipada del dictador socavaron la efectividad de la propagación de la imagen de Primo de Rivera como figura carismática.

A decir verdad, la fama de mujeriego y juerguista de Primo de Rivera fue parcialmente construida a base de exageraciones y habladurías por parte de los opositores al régimen, quienes desde el principio de la Dictadura quisieron dar una imagen grotesca del marqués de Estella. El gusto por el alcohol de Primo aparece en varias ocasiones en los artículos de Vicente Blasco Ibáñez, quien contaba que el marqués de Estella en el pasado había salido de fiesta en el Protectorado con el mismísimo «Abd-el-Krim, que fue su maestro de árabe y su compañero de juergas cuando vivía en Melilla como empleado del gobierno español».[133] Para el novelista valenciano, Primo de Rivera era «un cínico alegre que habla de las cosas del gobierno como si sostuviese una conversación a altas horas de la noche, con abundantes copas sobre la mesa».[134] Los amigos del dictador, sin embargo, pusieron en cuestión el gusto desmesurado del marqués de Estella por el alcohol. Jacinto Capella, por ejemplo, explicaba que su afición al juego «contribuyó mucho a la leyenda de que era bebedor».[135] En lo que sí parece haber consenso, entre amigos y enemigos, es en lo del juego. Blasco Ibáñez

presentó al marqués de Estella como «uno de los más famosos jugadores de España. No hay círculo de juego que no lo haya tenido por cliente. Se ha jugado lo suyo y lo de otros, y cuando se apoderó del Gobierno para moralizar a España andaba según dicen muy falto de dinero».[136] Además de ludópata, Blasco Ibáñez no dudaba en calificar al dictador de putero:

> De sus tiempos juveniles guarda la afición a visitar por la noche ciertas viviendas que en Francia ostentan un gran número sobre la puerta.
>
> Aún en la actualidad, siendo dueño absoluto de España, los trasnochadores de Madrid encuentran muchas veces su automóvil oficial detenido en las cercanías de las más reputadas casas de lenocinio. Estas casas quedan cerradas para sus habituales parroquianos cuando las visitan por la noche Su Excelencia y sus amigos.[137]

En una línea muy parecida, Miguel de Unamuno también hizo hincapié en el vínculo entre los generales del Directorio Militar y los prostíbulos en *España con Honra*, la publicación impulsada en Francia por el escritor bilbaíno, junto a Carlos Esplá, Vicente Blasco Ibáñez y Eduardo Ortega y Gasset:

> «¡Masculinidad completamente caracterizada!» Pero en esos machos de casa de lenocinio, en esos generales de burdel, lectores del Carretero, cuyas eyaculaciones hallan tanto favor en los campamentos de la cruzada, en esa parada troglodítica la masculinidad está envenenada. Las mayores atrocidades, y a la vez torpezas, de la Dictadura que está envenenando a España, que la está castrando por el veneno, proceden de envenenamiento. La pobre España está en poder de locos, de epilépticos, de avariciosos, de alcohólicos, de imbéciles.[138]

El escándalo de la Caoba le sirvió a la oposición al régimen para presentar a Primo como un habitual de los prostíbulos y de los bajos fondos madrileños, «eterno tertuliano de las casas de juego y las casas de ventanas cerradas donde se expende el amor fácil», como un hombre dispuesto a sacar de la cárcel a una «trotadora de aceras», que traficaba con cocaína y otros estupefacientes, aunque para ello tuviera que reprobar a un juez y jubilar al presidente del Tribunal Supremo.[139] Y los republicanos en el exilio estuvieron siempre dispuestos a recordarle a Primo que el suyo era un régimen que había manchado la bandera española «con sangraza de asesinatos, con bilis y baba y pus de envidia cainita, con vomitonas de juerguistas, con drogas de rameras, con tinta de groserías y calumnias oficiales».[140] A las mujeres españolas, Unamuno les pedía que libertaran a

la patria «echando a escobazos al chulo ese de casas de lenocinio, al que cobra el barato y saquea el menguado tesoro de la nación».[141] Parece claro que la muy ácida crítica de los republicanos a las masculinidades nacionales primorriveristas tuvo una repercusión significativa en España, entre otras cosas porque el propio Primo se encargó de atacar a los opositores en notas oficiosas, declaraciones a la prensa y campañas contra estos «malos españoles» que desde Francia fustigaban al marqués de Estella y a Alfonso XIII.

En el caso concreto del escándalo de la Caoba, las notas oficiosas en las que Primo justificaba su actuación y afirmaba que lo volvería a hacer, ya que tenía «a gala de su carácter haberse sentido inclinado toda la vida a ser amable y benévolo con las mujeres», no hicieron más que mantener el vínculo entre el dictador y la prostituta vivo en el imaginario popular.[142] La prensa española, amordazada por la censura, también se buscó la manera de informar sobre el escándalo. *El Heraldo de Madrid* contó el caso como si los hechos hubieran ocurrido en Bulgaria, donde un tirano imaginario llamado Zancoff había amenazado a un juez para que pusiera en libertad a una detenida. Primo no le encontró la gracia y sancionó al periódico y al autor de la crónica.[143] En otras ocasiones la crítica fue mucho más sutil. *El Sol* publicó una viñeta de Luis Bagaría en la que aparecía un caracol sobre una rama sin ningún comentario al pie. Los censores no se dieron cuenta de que el verde animal representaba al general Primo de Rivera deslizándose sobre un árbol de caoba. Pero censura o no mediante, la historia se hizo tan famosa que acabó convertida en una copla popular cuya letra decía: «Te llamaban la Caoba por tu pelo colorao. Te llamaban la Caoba. Ahora es blanco marfilao. Ya ninguno te da coba. Mira si el mundo ha cambiao».[144]

En estas condiciones, la construcción de la figura del líder carismático de corte caballeroso y romántico se hizo prácticamente imposible. Cuando en la primavera de 1928 el dictador hizo público su noviazgo con la aristócrata Mercedes «Niní» Castellanos y Mendiville, la prensa del régimen vio una nueva oportunidad para promover la idea de Primo como representación máxima de la caballerosidad española y dejar atrás los chascarrillos sobre prostitutas, juego y estupefacientes. Durante meses los periódicos se llenaron de informaciones sobre la relación entre el general

viudo, de cincuenta y ocho años, y la hijastra del conde de San Félix, de cuarenta años. Los novios aparecieron juntos en público en varios actos sociales y Castellanos comenzó a acompañar al dictador en sus viajes oficiales por España.[145] A finales de abril, Niní Castellanos concedió una entrevista a la revista *La Estampa* en la que decía que había conocido al general jerezano en 1921 y confirmaba su futuro enlace con el dictador.[146] La boda se anunció para el 24 de septiembre de 1928, para que coincidiera con la onomástica de la prometida. Todo parecía ir perfectamente. A mediados de mayo, Primo condecoró a Castellanos en la Fiesta de los Somatenes celebrada en el Retiro de Madrid, en presencia de la plana mayor de la Dictadura y de miles de ciudadanos que acudieron al evento.[147] Sin embargo, el 8 de junio, sin ninguna explicación mediante, se anunció que la boda no se celebraría. «Es exacto, como se ha dicho en el día de hoy, que el general Primo de Rivera ha desistido de su proyectada boda», recogía escuetamente *La Nación* en sus páginas interiores.[148] El motivo último que llevó a la cancelación del enlace matrimonial lo desconocemos. Algunos autores han señalado que la oposición de los hijos del dictador, en particular José Antonio y Miguel, a unas segundas nupcias de su padre fueron un factor determinante, pero lo cierto es que no tenemos pruebas de ello.[149] Lo que sí es seguro es que la cancelación de la boda frustró el intento de redefinir la imagen de Primo como un hombre de familia de comportamiento caballeroso.

Si bien algunos cronistas han sugerido que la abrupta cancelación de la boda tuvo un efecto negativo en la popularidad de Primo, la verdad es que en la primavera de 1928 el dictador se sentía muy seguro en lo relativo al apoyo social de su dictadura.[150] El mismo día en que se anunció la suspensión de su enlace con Niní Castellanos, Primo dio una de las entrevistas más peculiares de su vida. En sus aposentos del Ministerio del Ejército, metido en su cama, donde yacía convaleciente de un enfriamiento, recibió al director de *La Nación*, Manuel Delgado Barreto, desmintió los rumores de una crisis de Gobierno y dijo contar con el respaldo de una «opinión pública compacta, unánime» a la hora de continuar en el poder otro lustro, al menos.[151] Desde su lecho, presidido por un gran Cristo crucificado, Primo, que no dejó de fumar durante toda la entrevista, insistió

en que «la voluntad del país» no le había faltado «ni un solo instante» durante sus cinco años de dictadura y defendió a la Unión Patriótica como «una fuerza enorme, de positivo valor» llamada a gobernar el país.[152]

No le faltaba razón al dictador sobre la popularidad de su régimen. En ese mismo año 1928, los informes de la embajada italiana en Madrid hablaban de un amplio apoyo popular al primorriverismo. Para el embajador, Giuseppe Medici, la Dictadura contaba con «las simpatías de la mayoría de la nación que indiferente, por atávica tendencia del alma española, a las luchas político-parlamentarias, se adapta hoy con espíritu receptivo a la duradera tranquilidad interna y a la difusa prosperidad económica que pocos años de gobierno fuerte han visiblemente asegurado al país».[153] Pero los informes italianos también advertían de que, pese a la admiración de Primo por el fascismo, la UP no dejaba de ser una «palidísima imitación de los *Fasci*». En Italia, escribía el embajador, los *Fasci* habían creado el régimen, mientras que en España era el régimen el que había formado la UP. El Somatén tampoco se parecía mucho a la Milicia Voluntaria italiana, al tener menos miembros, menos armamento, menos disciplina y, sobre todo, porque carecía de la fuerza y cohesión espiritual de los paramilitares fascistas. El cónsul italiano en Barcelona fue un poco más allá y, a principios de enero de 1929, informaba a Roma de que la UP era «una creación ficticia querida por la Dictadura para formarse una clientela política más allá del círculo restringido de las esferas militares al que el pronunciamiento debió su éxito» y de que su influencia en la vida política española era prácticamente irrelevante.[154]

Los análisis de los diplomáticos italianos sobre el apoyo amplio, pero un tanto pasivo, de la mayoría de los españoles al régimen primorriverista venían a coincidir, en gran medida, con la visión de la embajada francesa en Madrid, que, en 1927, hablaba ya de que el régimen se mantenía sin problemas gracias a la «indiferencia nacional» de los españoles.[155] En ambos casos, a lo que se apunta es a un apoyo somero, una especie de aquiescencia, en amplios sectores de la sociedad española. Mientras las cosas le fueron bien políticamente a Primo, este respaldo popular superficial pareció ser suficiente y le dio la falsa sensación al dictador de que su apoyo era más consistente de lo que posteriormente resultó. Porque una vez que la

Dictadura empezó a afrontar una serie de crisis a lo largo de 1929, la levedad del apoyo popular al dictador se hizo muy aparente, incluso entre aquellos que eran miembros de la UP y el Somatén. Cuando en enero de 1929 se produjo la insurrección de Ciudad Real, los miembros del partido y la milicia se quedaron en casa, de manera que fue el Ejército quien tuvo que encargarse de controlar la sublevación. Como señalamos en el capítulo anterior, Primo se vio profundamente desencantado y triste por la pasividad del partido y la milicia.[156] El marqués de Estella comprendió entonces que sus seguidores servían para desfilar y aclamar al líder por las calles, pero no podía contar con la movilización de la UP y del Somatén para defender su régimen. Además, la intensificación de la revuelta estudiantil en la primavera de 1929 demostró la incapacidad de las Juventudes de UP para plantarle cara a una oposición que le estaba arrebatando las calles al partido.[157] A diferencia de Mussolini, Primo fue incapaz de movilizar la milicia y el partido cuando su régimen se vio atacado.[158] Esto no solo muestra un grado muy inferior de compromiso político por parte de los miembros del partido oficial y los paramilitares españoles hacia el régimen primorriverista que el que demostraban los *Fasci*, sino también que el nivel de respaldo popular de Primo era, en líneas generales, más bajo que el de Mussolini, quien sí pudo movilizar a sus incondicionales en momentos de crisis.

La capacidad de movilización en situaciones de crisis puede ser un buen indicador de la calidad de los procesos de «carismatización». No cabe duda de que el régimen primorriverista fue capaz de elaborar un culto al líder y movilizar a amplios sectores de la población, pero muy pocos de aquellos que asistieron a los actos patrióticos de la UP y a las ceremonias donde se bendecían las banderas del Somatén estaban dispuestos a jugarse el tipo por el marqués de Estella y a defender al régimen con las armas. El nivel de compromiso político de un upetista comparado con un fascista italiano era pequeño. Algunos datos avalan la «baja calidad» de la militancia primorriverista. El hecho de que el diario oficioso *La Nación* tuviera una tirada de meramente cincuenta mil ejemplares y la revista del partido, *Unión Patriótica*, solo vendiera quince mil copias nos indica que la inmensa mayoría de los miembros de un partido como la UP, que a la altura

de 1927 decía tener más de 1.600.000 afiliados, ni se molestaba en leer la prensa oficial.[159] Los informes de los jefes provinciales de la UP tampoco dejaban lugar a dudas. En abril de 1929, por ejemplo, el jefe provincial de la UP de Barcelona, Andrés Gassó y Vidal, informó amargamente al dictador de la inacción de sus militantes. En una descarnada carta al jefe nacional, Gassó escribió que el 90 % de los miembros del partido se sentían «indiferentes» o «decepcionados» con el régimen. Otro 5 %, continuaba Gassó, iba a los centros del partido solo para leer el periódico y jugar a las cartas y el 5 % restante deseaba «actuar de buena fe», pero debido a la falta de asistencia de sus jefes, su entusiasmo no podía materializarse.[160]

Los fascistas también se dieron cuenta de cuáles eran los problemas del primorriverismo para crear un potente culto al líder, una figura carismática y un apoyo popular sólido. Un informe elaborado para el Duce por uno de sus ayudantes en octubre de 1929 comparaba de un modo muy agudo cuál había sido el desarrollo de ambas dictaduras. Las conclusiones fueron demoledoras:

> Pero la Revolución Fascista ha sido pasión, lucha, sangre y tenía en sí tres elementos, sin los cuales es muy difícil que se produzca el milagro de infundir a un pueblo una nueva norma de vida: una guerra vencida, un *condottiero* (caudillo guerrero), un mito. El meritorio movimiento de Primo de Rivera en España, en cambio, aunque haya sido indiscutiblemente algo más que una crisis ministerial, ha sido ciertamente mucho menos que una revolución. Faltaba la guerra vencida; el mito estaba terriblemente ausente como lo ha demostrado la patética prueba del intento de construcción de un «partido patriótico» sin ánimo y sin empuje, y el *condottiero* no puede decirse que haya sido más que un caballero enérgico e inteligente, que además no tenía unos seguidores numerosos ni entusiastas, y se ha visto más frenado que estimulado en muchas de sus iniciativas.[161]

El nivel de compromiso de los militantes de partidos oficiales en las dictaduras viene dado, en cierto modo, por la propia naturaleza del régimen y el vínculo que se establece con el líder. En los regímenes puramente fascistas se produjo un doble proceso de carismatización.[162] En Italia y Alemania asistimos a una «carismatización genuina» que creó una «comunidad carismática» de unos pocos seguidores, normalmente los militantes más veteranos del partido, imbuidos de una mística del *Führerprinzip* propia de la ideología fascista. Este tipo de militantes, que había en muchos casos conocido al líder antes de que se convirtiera en

dictador, fue el que se mantuvo leal al caudillo incluso en los momentos de máxima adversidad. Así, el apoyo que prestaron los *gerarchi* fascistas a Mussolini en el invierno de 1942-1943, cuando eran plenamente conscientes de que el Duce era incapaz de defender ni el partido ni el país, refleja la existencia de una comunidad original en la que el carisma del líder seguía ejerciendo un influjo potente.[163] En el caso de Hitler, el Führer fue capaz de generar ciertos niveles de adoración popular en fechas tan tardías como 1943 y 1944, en unos años en los que las derrotas militares anunciaban el derrumbe del proyecto nacionalsocialista.[164]

Junto a este proceso de carismatización genuina se dio en las dictaduras fascistas un proceso de carismatización basado en el culto al líder. Se trataba de un proceso manufacturado desde el poder que se produjo también en todas las dictaduras contrarrevolucionarias europeas del período de entreguerras. Este culto al líder se puso en marcha de un modo racional desde arriba, pero en el caso de las dictaduras contrarrevolucionarias no emanó de una comunidad carismática preexistente a la toma de poder.[165] A diferencia de la Italia de Mussolini y de la Alemania de Hitler, el régimen de Primo de Rivera construyó la figura carismática del líder español enteramente desde el poder. El primorriverismo no nació como un grupo fascista de oposición a la democracia en el que un grupo de miembros fundadores desarrollaron una «comunidad carismática» antes de que el partido llegara al poder. En septiembre de 1923, Primo de Rivera carecía de base política. La creación de la UP fue precisamente un intento de dotarse de una. Sin embargo, la propia naturaleza oficial del partido hizo que la calidad del compromiso de los militantes fuera mínima. A la altura de 1926, los dirigentes del régimen ya tenían claro que la UP era el caldo de cultivo perfecto para el desarrollo de las ambiciones personales de muchos de sus afiliados. En diciembre de ese año, los generales Milans del Bosch y Barrera hicieron un llamamiento público para que se purgara el partido y se expulsara a «todos aquellos que se hubiesen afiliado a la UP de mala fe».[166] Una vez caído el régimen, José Calvo Sotelo señaló que el problema principal de la UP había sido precisamente su carácter oficial, ya que atrajo a muchas personas que querían beneficiarse de su afiliación al partido, pero

que no se sentían comprometidas con el régimen, ni con su líder.[167] Con semejantes mimbres era difícil que el cesto primorriverista no se desfondara en los momentos complicados.

# 6

# La nacionalización de masas

El sábado 2 de marzo de 1929, Primo de Rivera escribió al director general de Sanidad, teniente coronel Antonio Horcada Mateo, para pedirle que diera una conferencia en un curso para oficiales del Ejército.[1] Las conferencias las iban a impartir los miembros más destacados de la *intelligentsia* primorriverista y estarían «dedicadas especialmente a los Comandantes que van a ocuparse en la misión de apostolado de educar al pueblo en los órdenes importantísimos premilitar y ciudadanos».[2] La idea, explicaba el dictador con ilusión, era que las conferencias de los primorriveristas formaran un «cuerpo de doctrina que, propagado después, ha de elevar el nivel de la ciudadanía».[3] El domingo 3 de marzo, Primo se reunió a primera hora de la tarde con Máximo Cuervo, jefe de la Secretaría Auxiliar de la Presidencia del Gobierno, para ultimar los detalles del curso que habría de celebrarse en el alcázar de Toledo. Tras la reunión, el marqués de Estella salió a dar un paseo, volvió a su despacho a cenar a eso de las seis y se marchó luego al Teatro de la Zarzuela con su familia.[4] Después de la función, a las nueve de la noche, el dictador anunció en un tono optimista a la prensa la celebración del «curso preparatorio de los jefes designados para difundir la educación ciudadana, gimnástica y premilitar» entre el conjunto de la población.[5]

Siete días más tarde, el general José Villalba y Riquelme, presidente del Comité Nacional de Cultura Física y coorganizador del evento con Primo, inauguró el Curso de Ciudadanía en Toledo.[6] Durante las tres semanas siguientes, 125 comandantes del Servicio Nacional de Educación Física, Ciudadana y Premilitar (SNEFCP) asistieron a las conferencias de prohombres del régimen como Eduardo Pérez Angulo, José Pemartín, Eduardo Aunós, Manuel Siurot Rodríguez, José María Pemán, José Calvo

Sotelo y José María de Yanguas Messía y, por supuesto, Antonio Horcada. Como no podía ser de otro modo, las charlas tuvieron un marcado carácter nacionalista e incluyeron disertaciones sobre la sagrada unidad de España, las políticas hispanoamericanas del primorriverismo, la organización corporativa del régimen y el «espíritu de ciudadanía».[7] Además, los ideólogos primorriveristas dieron conferencias de carácter, en apariencia, más técnico, sobre la sanidad pública, el sistema educativo, conocimientos de agricultura y ganadería y orientaciones económicas y tributarias, si bien las connotaciones españolistas no faltaron en ninguna de ellas. No es casual que todos los conferenciantes, salvo Calvo Sotelo, que fue asesinado en julio de 1936, ocuparan posteriormente altos puestos en la Administración franquista. El curso de Toledo también contó con un grupo de capitanes y comandantes de la Escuela Central de Gimnasia que instruyeron a los oficiales del SNEFCP acerca de la pedagogía que debían utilizar en la enseñanza de educación física. El entrenamiento de los oficiales incorporó técnicas educativas modernas, como la proyección de películas documentales acerca de la enseñanza de gimnasia y la utilización de métodos de investigación procedentes de laboratorios fisiológicos.[8]

Primo quedó encantado con el curso. A principios de abril, el marqués de Estella escribió a Carlos Guerra Zagala, director de la Escuela Central de Gimnasia, para felicitarle por la celebración del evento, y le pidió a Máximo Cuervo que recopilara las conferencias en un libro.[9] Tres meses más tarde, la Junta de Propaganda Patriótica y Ciudadana, que dirigía Cuervo desde la Secretaría Auxiliar de la Presidencia del Gobierno, publicó *Curso de Ciudadanía. Conferencias pronunciadas en el Alcázar de Toledo*, con prólogo de Primo de Rivera. En este, el dictador animaba a los oficiales del SNEFCP a que dieran, «en todo momento, lección viva y ejemplar de ciudadanía» que evitara que el «pueblo» creyera a aquellos «falsos apóstoles» que pretendían engañarlo.[10] La Junta de Propaganda Patriótica y Ciudadana publicó inicialmente veinte mil ejemplares de *Curso de Ciudadanía* y Cuervo los distribuyó estratégicamente por todo el país. La mayoría de los ejemplares (8.500) fueron mandados a los gobernadores civiles con orden de repartirlos entre las «escuelas que más se distingan por su labor y pedagogía», centros de educación superior, «los párrocos que

más se distingan por su espíritu social y ciudadano», las Uniones Patrióticas, los casinos y bibliotecas de la provincia y la prensa local.[11] Asimismo, Cuervo reservó una partida muy numerosa del libro para mandársela a las Juntas Patrióticas provinciales, los comandantes del SNEFCP que ya trabajaban en sus respectivos partidos judiciales, los obispados, diversos ministerios, institutos, universidades, cuerpos, colegios, academias y bibliotecas militares.[12] Por último, Cuervo tuvo a bien destinar mil ejemplares de *Curso de Ciudadanía* para enviarlos a América como propaganda primorriverista.

La implicación directa de Primo en la organización del curso del alcázar de Toledo, el contenido de las conferencias para los oficiales del SNEFCP y la generación y distribución de materiales propagandísticos son muy ilustrativos de la obsesión del dictador con el adoctrinamiento nacionalista de los españoles. En este aspecto, Primo fue constante durante toda la Dictadura, si bien sus ideas sobre la capacidad del Ejército para moldear conciencias y crear identidades en la población las encontramos ya en nuestro personaje durante la Primera Guerra Mundial. Como vimos en el capítulo 1, en 1916, Primo de Rivera había escrito que la Gran Guerra traería transformaciones morales fundamentales y hacía un llamamiento a la propagación del «ideal de la Patria», no solo en los cuarteles sino también en las escuelas y entre los adultos de barrios obreros.[13] En 1916, el futuro dictador proponía, además, el uso de medios modernos de propaganda, como el cine, para así tener un mayor impacto entre la población. Durante el período 1917-1923, las tensiones sociopolíticas en España y las intentonas revolucionarias en toda Europa no hicieron más que reafirmar la creencia de Primo en la necesidad de utilizar el nacionalismo como remedio contra la revolución. Una vez llegado al poder, el jerezano no solo utilizó al Ejército para adoctrinar al conjunto de la ciudadanía, sino que puso en marcha el mayor programa de nacionalización de masas de la historia de España. La movilización de los militares dentro y fuera de los cuarteles vino acompañada por las acciones de profesores, funcionarios, upetistas, somatenistas y curas que propagaron narrativas nacionalistas, populistas y autoritarias en muy diversos ámbitos sociales.

El objetivo declarado del dictador era la creación de un nuevo español, la formación de un nuevo ciudadano de corte autoritario. Como dejara escrito el marqués de Estella en *Disertación ciudadana*, una de sus obras propagandísticas, la nueva ciudadanía estaba vinculada al «cumplimiento de cuatro deberes»: el servicio militar, el pago de impuestos, el apoyo público a su dictadura y el trabajo.[14] Ante todo, un buen ciudadano tenía que satisfacer sus obligaciones militares para con la patria. En segundo lugar, los ciudadanos tenían el deber de contribuir a la regeneración de la nación, no solamente pagando impuestos al Estado, sino también colaborando activamente en las «obligaciones colectivas» de todo español, entre las cuales estaban el apoyo público a la Dictadura a través de la participación en desfiles, ceremonias y el desempeño de cargos públicos sin espíritu partidista.[15] Dicho de otro modo, Primo de Rivera vino a vaciar de derechos el concepto de ciudadanía.[16] El nuevo español tenía que ser un «ciudadano soldado», una especie de guerrero de por vida empapado de ideas nacionalistas de corte autoritario y antiliberal.[17] Así, el dictador propagó constantemente un discurso nacionalista romántico e irracional, con un vocabulario religioso y un profundo simbolismo patriótico, en detrimento de ideas racionales.[18] De hecho, el concepto de «ciudadano soldado» se parecía mucho al de *cittadino soldato* de los fascistas italianos. Al igual que los primorriveristas, los fascistas tomaron el mito revolucionario francés de la regeneración moral de las masas y lo transformaron en la defensa de una política estatal de adoctrinamiento moral dirigido a toda la población. Como en el caso español, el objetivo final de Mussolini era la creación de un *uomo nuovo*[19].

El objetivo no declarado del dictador con este proyecto de adoctrinamiento de masas era llevar a cabo un programa de integración interclasista que legitimara su régimen y frenara el avance del movimiento obrero. Como en otras ocasiones, Primo de Rivera fue vanguardia en el marco europeo, donde otros dictadores surgidos en el período de entreguerras también acudieron a la exacerbación nacionalista como modo de legitimar sistemas políticos antidemocráticos. Desviando la atención hacia supuestas amenazas externas y sobre todo hacia el «enemigo interno», las dictaduras europeas intentaron llevar a cabo una «integración negativa»,

es decir, una unión en clave nacionalista de las clases bajas y medias basada en los presuntos peligros que adversarios extranjeros e interiores significaban para el país.[20] La táctica no era nueva. Había sido empleada en la Alemania de Guillermo II con relativo éxito, cuando las asociaciones nacionalistas y el Gobierno saturaron la sociedad germana de una propaganda que enfatizaba la necesidad de una política exterior expansionista y la lucha contra aquellos «enemigos internos» que defendían la democracia y un internacionalismo izquierdista. Pero fue a raíz del terremoto político que produjo la Primera Guerra Mundial cuando los gobiernos europeos recurrieron a la «integración negativa» con mayor intensidad. Prácticamente todos los Estados en el Viejo Continente reaccionaron ante los cambios incrementando sus políticas de nacionalización en un intento de homogeneizar culturalmente y controlar políticamente a sus poblaciones. Como es lógico, la puesta en práctica de este «nacionalismo nacionalizador» fue particularmente fuerte en aquellos países con dictaduras contrarrevolucionarias.[21] Al fin y al cabo, a lo largo de la década de 1920, las dictaduras en Hungría, Italia, Bulgaria, Polonia, Portugal, Grecia y Yugoslavia se establecieron con la excusa de «salvar» al país de la desintegración nacional.[22] Enfatizar supuestas amenazas de enemigos internos y externos se convirtió invariablemente en el modo de justificar la existencia de las dictaduras. El adoctrinamiento de la población en valores patrióticos se volvió una prioridad política de los regímenes antidemocráticos.

En el caso español, Primo tuvo muy claro desde el primer momento que el Ejército iba a desempeñar un papel primordial en el proceso de nacionalización de masas. El dictador intentó promover un nuevo tipo de educación en los cuarteles que tenía como objetivo el adoctrinamiento político de los soldados. A principios de 1924, un real decreto especificaba que todos los españoles tenían que «adquirir un depurado espíritu militar» durante su estancia en los cuarteles.[23] Asimismo, el marqués de Estella legisló para que los nuevos programas de educación de los soldados hicieran más hincapié en la enseñanza de conceptos como el amor a la patria, al rey y a la bandera, el heroísmo, la obediencia, el honor y el deber cívico.[24] El Plan General de Instrucción de 1927 es un buen ejemplo de la

importancia que para Primo tenía el adoctrinamiento en los cuarteles. Esta ley dividía la educación militar en tres áreas fundamentales: la técnica, la táctica y la moral. Este plan establecía que la «educación moral» era parte integral de la formación del soldado, y como tal tenía que ser impartida a todo lo largo del servicio militar. Según esta legislación, el instructor tenía que promover los valores morales marciales no solo durante los períodos docentes dedicados a este tema, sino en todas las ocasiones didácticas que «le presente la vida real, sin perder de vista que las lecciones de cosas se graban más profundamente en las rudas inteligencias de los soldados que las para ellos áridas conferencias, y que el ejemplo es la mejor cátedra en estas cuestiones».[25] Este enfoque didáctico, tremendamente condescendiente y tan propio del dictador, vino acompañado de otros cambios estructurales en el Ejército que buscaron construir un sistema educativo más eficiente. Así, el Real Decreto del 1 de enero de 1927 convirtió a los batallones en centros de instrucción «permanente», mientras que dos semanas más tarde una real orden creaba «unidades escuela» en todas las regiones militares, con el fin de mejorar la capacidad de adoctrinamiento en los cuarteles.[26]

Como complemento del adoctrinamiento moral, la Dictadura fomentó rituales patrióticos en los cuarteles. El más importante de estos, la jura de la bandera, fue transformado de manera radical durante la Dictadura. A comienzos de 1924, Primo decidió que el estandarte nacional no podía continuar «escondido» en los cuarteles, por lo que ordenó que los reclutas recibiesen en todas las guarniciones de España «el sacramento militar que los convierte en soldados a la luz del sol, junto con sus conciudadanos delante y delante del Rey o de las Autoridades que representan al Gobierno». [27] El dictador tenía la intención de convertir la jura de la bandera en una ceremonia popular. El Real Decreto del 31 de marzo de 1924 ordenaba a todas las autoridades militares que organizaran ceremonias públicas de la jura de la bandera nacional con el fin de unir a los soldados y al pueblo bajo «una sola voluntad».[28] El Gobierno declaró la celebración de la jura «día nacional» y estableció que todos los edificios estatales, escuelas, universidades, seminarios, cuarteles y buques, tanto militares como civiles, tenían el deber de exhibir la bandera española en

conmemoración de esta nueva festividad patriótica. El real decreto, que buscaba la comunión pública entre el pueblo y los soldados con el emblema nacional como objeto de culto, era muy elocuente:

> Pero para dar al acto de la jura aquel calor popular que no puede preceptuarse y disponerse oficialmente, es necesario que las Autoridades organicen la fiesta (que fiesta de la Patria ha de ser este día) de manera que contribuya a exaltar en las multitudes el amor a la bandera, representación del honor nacional y emblema en el que se mezclan y confunden las características de todas las regiones españolas.[29]

El régimen no tardó en poner en marcha la nueva legislación. A principios de abril de 1924, el rey presidió una ceremonia masiva en la que cientos de reclutas juraron su lealtad a la bandera nacional en el paseo de la Castellana de Madrid.[30] La integración de las masas en el ceremonial militar dio otro paso importante al año siguiente, con la creación de la Fiesta de la Despedida del Soldado. El Directorio Militar, que buscaba incorporar los ritos cívicos, militares y religiosos en una única ceremonia nacionalista, inventó este nuevo ritual por medio de una nueva real orden. El primer acto consistía en una misa pública que contaba con la presencia de «una compañía, un escuadrón y una batería de cada uno de los cuerpos de la guarnición, con bandera o estandarte, escuadra, banda y música, en traje de paño de gala».[31] Después de la misa, el gobernador militar pronunciaba un discurso recordándoles a los soldados el significado de su compromiso con la patria y sus deberes fuera del cuartel. A continuación, los soldados desfilaban frente a la bandera, parándose a besar la enseña nacional al pasar junto a ella, al tiempo que la banda tocaba música marcial. Para conseguir que fuese un éxito de público, el día de la Fiesta de la Despedida del Soldado fue declarado festivo. Siguiendo las órdenes del gobernador militar, toda la ceremonia tendría lugar frente a las autoridades civiles y eclesiásticas. Además, serían invitados miembros de los diferentes gremios y asociaciones industriales y agrícolas, así como sindicatos obreros y otras «corporaciones locales de prestigio».[32] Indudablemente, Primo deseaba convertir esta ceremonia en un ritual de integración de diversas clases sociales presidido por el Ejército.

Pese al indudable esfuerzo que realizó el dictador a la hora de adoctrinar reclutas en los cuarteles, se hace difícil evaluar el impacto que tuvieron las políticas nacionalizadoras primorriveristas en los jóvenes que se incorporaron al servicio militar. La documentación existente muestra que durante la Dictadura el número de españoles que hicieron la mili fue el más alto de la historia, que el adoctrinamiento político en los cuarteles alcanzó niveles sin precedentes y que se inventaron nuevos rituales patrióticos. Sin embargo, es posible detectar ciertos factores que obstaculizaron gravemente el proceso nacionalizador. El hecho de que se mantuvieran las redenciones en metálico para evitar el servicio militar por parte de aquellos que se lo podían pagar obviamente dificultó la aceptación de la patria como elemento de integración interclasista. Por otro lado, la reducción del servicio militar de tres a dos años sin duda alivió a muchos jóvenes, pero también disminuyó un tercio su tiempo de exposición directa a la propaganda militar. Además, los testimonios de la vida en los cuarteles primorriveristas nos muestran una situación desalentadora. La mayor parte de las compañías carecía del número de oficiales «educadores» necesario, la amplia mayoría de los reclutas se graduaba sin haber recibido una correcta instrucción militar y muchos soldados terminaban haciendo de criados personales de los oficiales.[33] Según el comandante García Benítez, la indiferencia y la corrupción permeaban la vida en los cuarteles y los soldados no tardaban en comprender que lo mejor era no involucrarse, no hacer demasiadas preguntas y obedecer de un modo mecánico las órdenes de los oficiales.[34] Parece claro que esta forma de vida, lejos de crear un «hombre nuevo», como anhelaban los primorriveristas, acabó generando un ejército de soldados apáticos cuyo único objetivo era sobrevivir en los cuarteles durante el tiempo necesario hasta que les llegara el permiso para volver a sus casas.

Es más, como observara el general Emilio Mola, las restricciones económicas y la guerra de África hicieron que fuera imposible que se materializaran las reformas militares de Primo.[35] Desde 1925 en adelante, el presupuesto militar se redujo gradualmente, tanto en lo referente al número total de millones de pesetas que recibía el Ejército como al porcentaje de fondos destinados a las Fuerzas Armadas del conjunto de los presupuestos

del Estado.[36] Como vimos en el capítulo 3, el marqués de Estella consideraba la guerra en el Protectorado una auténtica sangría de recursos para el Estado y pronto comenzó a reducir el gasto militar. De un modo complementario, el crecimiento en el número de reclutas (más del 10 % a lo largo de la Dictadura) añadió una presión adicional al sistema educativo militar.[37] Irónicamente, Primo fue víctima del éxito de su propia campaña de reclutamiento militar. Con el presupuesto militar en continuo descenso y el número de reclutas en constante aumento, la idea de convertir al Ejército en una herramienta efectiva de adoctrinamiento de masas resultó extremadamente complicada.

En cualquier caso, los planes más ambiciosos de adoctrinamiento militar se llevaron a cabo fuera de los cuarteles. En su apuesta por nacionalizar a las masas, Primo otorgó inicialmente el papel protagonista a los delegados gubernativos, un auténtico ejército de oficiales distribuidos a lo largo y ancho del país con la misión de, entre otras cosas, organizar conferencias, movilizaciones patrióticas y desfiles militares en apoyo al régimen.[38] Como vimos, en octubre de 1923, Primo y Martínez Anido asignaron un delegado gubernativo a cada partido judicial y distribuyeron también varios por todas las capitales de provincias, con el fin de «inspeccionar y orientar» la vida municipal. Su labor inicial consistía en afianzar el control militar de los ayuntamientos y destruir las redes caciquiles locales. Al mismo tiempo, la Dictadura esperaba que los delegados pudieran crear una «nueva ciudadanía» en los pueblos y aldeas de España.[39] Primo entendió muy bien que la destrucción de las viejas estructuras políticas tenía que ir acompañada del surgimiento de un nuevo tipo de ciudadano. Los delegados recibieron órdenes de organizar las sedes locales del Somatén, los Exploradores (la versión española de los Boy Scouts ingleses), las asociaciones deportivas y los centros culturales para hombres y mujeres, además de intentar disminuir la tasa de analfabetismo. El dictador también pidió a los militares organizar conferencias patrióticas, donde se exaltaran las virtudes de la «raza española» y se recordaran los deberes de todo ciudadano: defender a su patria, mostrar respeto hacia la autoridad y hacia el jefe de Estado, proteger el medio ambiente y pagar sus

impuestos.[40] Para llevar a cabo esta labor educativa de fortalecer «el cuerpo y el alma de los ciudadanos», Primo recomendó a los delegados que buscaran la ayuda de maestros, sacerdotes y médicos.[41]

Los delegados le hicieron caso a Primo. Decenas de informes dirigidos a Martínez Anido confirman la participación del profesorado en tareas de «regeneración nacional», principalmente por medio de «conferencias patrióticas» impartidas durante los primeros meses de la Dictadura.[42] Los delegados comprendieron que la cooperación del personal docente era fundamental para el éxito de la propaganda patriótica. De hecho, una de las primeras cosas que solían hacer los militares al tomar posesión de sus puestos como delegados gubernativos era reunir a todos los maestros de sus respectivos partidos judiciales. En estas reuniones, los delegados exigían a los profesores que apoyaran públicamente al régimen de Primo y solicitaban la colaboración activa de las asociaciones locales de maestros. Los mítines frecuentemente finalizaban con una declaración pública de lealtad a la Dictadura.[43] Era un sistema eficaz. Durante los primeros meses de 1924, cientos de «conferencias patrióticas» tuvieron lugar por toda España con el fin de adoctrinar a niños y adultos. En la mayoría de los casos, los discursos de los delegados se complementaron con la participación de maestros.[44]

Cumpliendo órdenes de Martínez Anido, los militares utilizaron cualquier oportunidad que se presentara para movilizar a la población. Así, los delegados organizaron la celebración del Día de la Raza y de la Fiesta de la Bendición de la Bandera del Somatén en pueblos y aldeas en los cuales nunca se habían celebrado ceremonias de este tipo. Además, Primo se inventó sus propias fiestas, como la del 13 de Septiembre para celebrar los aniversarios del golpe de Estado y otras relativas a las victorias españolas en Marruecos. En estas fiestas, los delegados reunían a las autoridades locales para la ocasión, izaban la bandera española y pronunciaban discursos patrióticos. Muchas de estas ceremonias incluían, además, una misa pública, con la participación del párroco local.[45] Como en las ceremonias primorriveristas de la jura de la bandera y la Fiesta de

Despedida del Soldado, estos rituales patrióticos en los pueblos incorporaban el discurso y las imágenes del catolicismo. En ambos casos, la nación se convertía en la divinidad suprema.

Tras la formación del Directorio Civil, Primo decidió intensificar el proceso de adoctrinamiento de masas. Con esa condescendencia tan característica del dictador, el Decreto Real del 29 de enero de 1926 lanzaba oficialmente una nueva campaña que buscaba «sembrar ideas morales y patrióticas en las humildes inteligencias» de las clases bajas rurales. La nueva legislación establecía que «en todas las poblaciones del reino menores de 6.000 habitantes» se celebrasen «conferencias dominicales para adultos de ambos sexos».[46] Las conferencias versarían sobre los deberes de los ciudadanos, la historia de España y diversos temas profesionales relacionados con la agricultura y la pequeña industria. Los eventos serían organizados por los alcaldes y tendrían lugar en los ayuntamientos. La legislación además recomendaba que el alcalde seleccionara a los conferencistas de entre los maestros, médicos, boticarios, militares y curas de la localidad.[47] Al igual que hacía con los soldados, el régimen priorizaba el adoctrinamiento de la población civil rural, ya que consideraba que este sector social no se encontraba tan 'intoxicado' por ideas izquierdistas como los habitantes de las grandes ciudades.

Los delegados, que en marzo de 1926 recibieron órdenes de trasladarse a las capitales de provincia, continuaron organizando conferencias y ceremonias en los pueblos y aldeas del país, siguiendo las instrucciones directas de la Presidencia del Gobierno.[48] Tan solo dos meses después de la aprobación del real decreto sobre las conferencias rurales para adultos, el entonces jefe de la Secretaría Auxiliar de la Presidencia, Antonio Almagro Méndez, dirigió una carta a Martínez Anido indagando acerca de cómo iban las conferencias dominicales. En la misiva, el teniente coronel Almagro le recordaba al ministro de Gobernación que Primo tenía especial interés en la celebración de estas conferencias y exhortaba a Martínez Anido a exigir a los alcaldes, por medio de los delegados gubernativos y gobernadores civiles, que cumplieran con su deber de organizar los eventos.[49] Obediente, el ministro de Gobernación envió un telegrama a todos los gobernadores civiles al día siguiente. En este, Martínez Anido ordenaba a los

gobernadores civiles que presionaran a los alcaldes para que celebraran las conferencias y les exigía que elaboraran informes en los que detallasen los eventos.[50] A la semana siguiente, Martínez Anido envió doscientas copias del libro de Primo de Rivera *Disertación ciudadana* a todos y cada uno de los gobernadores civiles de España para que las distribuyeran entre los delegados. El objetivo estaba claro: la obra del dictador tenía que servir «de base y guía en las conferencias dominicales» y «llegar a todos los pueblos».[51]

Las conferencias dominicales fueron concebidas como una segunda misa en la que la totalidad de la población debía reunirse para escuchar a los «misioneros de la patria» predicar el «evangelio» del dictador. La homogeneización doctrinal exigida por la Real Orden del 29 de enero de 1926 establecía que las conferencias tenían que basarse en el pensamiento del líder nacional y propagarse por todos los rincones del país. En realidad, el modelo primorriverista vino a anticipar una forma de movilización y propaganda posteriormente implantada en la Italia fascista. En 1932, Mussolini creó las *raduni domenicali*, reuniones dominicales en las que propagandistas fascistas congregaban al conjunto de la población adulta de pequeñas localidades con la intención de predicar dogmas nacionalistas al igual que en el caso español.[52] Del mismo modo que en España, los representantes del gobierno centraban sus actividades semanales en los pueblos pequeños y en las aldeas. A diferencia de la dictadura primorriverista, sin embargo, en Italia todo el apostolado patriótico corría a cargo de los miembros del partido fascista y no de un conglomerado de oficiales del Ejército, maestros y sacerdotes afines al régimen.

Ni en Italia ni en España los intentos de adoctrinamiento de masas rurales por medio de conferencias dominicales dieron los resultados esperados.[53] Pese a las presiones de Martínez Anido desde Madrid, gobernadores civiles y delegados encontraron algunos problemas para celebrar las conferencias. En la provincia de Álava, por ejemplo, el gobernador civil se quejó amargamente de que la mayoría de los pueblos tenían una población muy pequeña, «agrícola en su totalidad y en los que se carece de personal apto para toda labor cultural», por lo que había tenido que recurrir a inspectores de primera enseñanza para la tarea, con el

consecuente retraso que esto suponía en la celebración de las conferencias.[54] En Barcelona, los planes de Primo de organizar conferencias patrióticas en los pueblos más pequeños coincidieron con otra campaña «educativa» emprendida por el gobierno provincial. En la primavera de 1926, la Diputación Provincial de Barcelona financió una serie de cursos y conferencias patrióticas y profesionales que tuvieron lugar en las Bibliotecas Populares de Pineda, Canet del Mar y Sallent.[55] Los delegados de Arenys de Mar y Manresa participaron activamente en la organización de estos eventos, por lo que la celebración de las conferencias patrióticas dominicales tuvo que posponerse hasta el verano.[56] Incluso en aquellas provincias en las que el gobernador había actuado eficientemente, como Santander, solo el 50 % de los municipios había celebrado las conferencias a comienzos de marzo de 1926.[57] Ya fuera por falta de coordinación, por carencia de recursos humanos y económicos, o por ausencia de voluntad política de los alcaldes, las conferencias dominicales parecen haberse celebrado de manera irregular. En octubre de 1927, Primo retomó la campaña entre oficiales del Ejército para que estos se involucraran más en la labor «educadora» de difundir la ciudadanía entre todos los grupos sociales.[58] El día 26 de ese mes, el dictador dio una conferencia en el Casino de Clases de Madrid en la que instó a los militares a seguir con su «actuación colectiva ejemplar» propagando los valores de «jerarquía», «orden», «autoridad» y «sacrificio» en conferencias, en cafés y en el ámbito familiar.[59] El nuevo empujón propagandístico, sin embargo, no tuvo resultados significativos, al menos de un modo inmediato. El 28 de diciembre de 1927, Primo emitió un nuevo real decreto en el que insistía en la necesidad de incrementar el número de conferencias dominicales en pueblos con menos de seis mil habitantes.[60] Casi dos años después de la creación de las conferencias dominicales, Primo sabía que el número de eventos que se estaban llevando a cabo era claramente insuficiente.

Mientras los delegados gubernativos desempeñaban sus labores propagandísticas por toda España, Primo desarrolló planes mucho más ambiciosos de adoctrinamiento de masas. A partir de 1925, el dictador comenzó a diseñar un nuevo sistema de educación premilitar para todos los niños y jóvenes españoles. Como en muchos otros países europeos, la

educación premilitar estaba ya presente en España desde antes de la Primera Guerra Mundial. Este tipo de educación era impartida por una institución estatal, el Tiro Nacional de España (TNE), y en una serie de colegios privados, los cuales facilitaban una reducción del servicio militar a aquellos estudiantes que participaran en cursos militares y prácticas de tiro. Pero el sistema educativo premilitar restauracionista tenía serios problemas. El fraude a la hora de obtener los diplomas, que permitían reducir algunos meses del tiempo a pasar en los cuarteles durante el servicio militar, era un problema generalizado en los colegios privados. Para más inri, solo las clases pudientes se beneficiaban de este sistema, ya que eran las únicas que podían permitirse pagar la matrícula de estos cursos de educación premilitar. Además, el TNE carecía de dinero suficiente, campos de tiro adecuados, secciones provinciales cualificadas e, incluso, de un número significativo de socios, lo cual, obviamente, hacía imposible organizar escuelas en las que impartir educación premilitar a las clases bajas.[61]

Decidido a dar un vuelco a las condiciones ineficientes de la educación premilitar, Primo reorganizó el sistema. Según el dictador, la instrucción premilitar era demasiado teórica y prestaba muy poca atención a los aspectos físicos y morales de la educación. Primo era consciente de que los colegios privados estaban pésimamente equipados y eran excesivamente costosos, lo cual impedía el acceso de las clases bajas a la educación premilitar.[62] Los principios fundamentales de la reforma primorriverista eran la «unidad de doctrina», la integración interclasista y el control estatal de las escuelas. Sobre la «unidad de doctrina», el Real Decreto del 8 de mayo de 1925 establecía que todos los profesores a cargo de la educación premilitar tenían que ser oficiales del Ejército, incluso aquellos que impartieran clases en colegios privados. El decreto también ponía a todas las escuelas del país bajo el control directo del Estado Mayor.[63] Al mes siguiente, una real orden especificaba el programa académico a seguir en las escuelas premilitares. Como era de esperar, el Directorio Militar introdujo un nuevo plan de estudios que ponía el énfasis en la educación física y en la cívica, esta última entendida como el aprendizaje del amor a la patria, la disciplina, el honor y la lealtad, entre otros conceptos.[64]

La reforma primorriverista del sistema educativo premilitar también recalcaba el papel docente del Estado. Este proporcionaría sus propias escuelas gratuitas a la población, con el fin de que las clases bajas pudieran tener acceso a la instrucción. En cuanto a los colegios privados, el Gobierno canceló todas las licencias que estos tenían para la enseñanza premilitar. Solo aquellas academias privadas vinculadas a «asociaciones patrióticas», como la TNE, tenían autorización de ofrecer instrucción premilitar, pero se les prohibió cobrar por impartir este tipo de enseñanza.[65] Además, el Gobierno intentó controlar el fraude en la educación premilitar reservándose la última palabra en lo relativo a la reducción del servicio militar. Los estudiantes que tuvieran un diploma premilitar serían examinados en los cuarteles por oficiales del Ejército antes de que fueran aprobadas tales concesiones.[66]

Tras un período en el que Primo envió a varios altos mandos a realizar viajes de estudios por Europa y recibió un buen número de informes sobre educación ciudadana y premilitar para el conjunto de la población (mujeres y niñas incluidas), el dictador creó el Comité Nacional de Cultura Física en noviembre de 1928, eligió al general Villalba como su director y puso a la institución bajo el control directo de la Secretaría Auxiliar de la Presidencia del Gobierno.[67] Asimismo, un informe interno de la Secretaría Auxiliar de la Presidencia detalló los criterios a seguir por el Servicio Nacional de Educación Física Ciudadana y Premilitar (SNEFCP). El informe establecía la necesidad de transmitir al pueblo de manera directa las ideas del líder de la patria, asegurando la «unidad de doctrina», y disponía que todos los libros, documentos y temas de conferencias que se impartieran fueran seleccionados por la propia Secretaría Auxiliar de la Presidencia del Gobierno.[68] En enero de 1929, el Gobierno instauró la educación cívica para adultos y la enseñanza gimnástica y premilitar para jóvenes en todos los partidos judiciales que no fueran capital de provincia. Una vez más, Primo priorizaba el adoctrinamiento de los campesinos sobre el de los obreros industriales. Los oficiales que estuvieran en situación de disponibilidad forzosa podían solicitar un puesto voluntariamente, con el importante incentivo de cobrar su salario completo.[69] Además, el régimen pretendía con esta medida aliviar el exceso de oficiales inactivos en el

Ejército español. El trabajo de estos «apóstoles de la patria» en uniforme incluía impartir conferencias para adultos, así como coordinar y dirigir la educación gimnástica y premilitar en sus partidos judiciales.[70]

Como podemos observar, la misión educativa y propagandística de los oficiales del SNEFCP era muy parecida a la asignada a los delegados gubernativos en su momento. A finales de enero de 1929, Primo desarrolló un programa mediante el cual el SNEFCP se dotaba de la misma estructura orgánica jerarquizada que los delegados. Así, los oficiales del SNEFCP pasaban a ser responsables ante los gobernadores civiles, quienes, a su vez, tenían que informar al general Villalba. El jefe del Comité Nacional de Cultura Física recibía exclusivamente órdenes directas del dictador. Tratando de tener el mayor impacto posible, Villalba dispuso que los oficiales del SNEFCP solicitaran la cooperación de alcaldes y líderes locales de la UP con el fin de reclutar la participación de las masas en las «conferencias patrióticas» que tendrían lugar todos los domingos y demás días festivos. En cuanto a la educación premilitar, Villalba coincidía con el marqués de Estella en que esta debía «dirigirse a las masas, a la totalidad, y no a obtener unos cuantos sujetos excepcionales».[71] Y para evitar los problemas de falta de preparación como educadores que habían tenido los delegados gubernativos, en febrero de 1929, Primo y Villalba empezaron a preparar el curso del alcázar de Toledo para los oficiales del SNEFCP.[72]

Sin lugar a dudas, el curso de Toledo aportó a los oficiales del SNEFCP una preparación como «apóstoles de la patria» muy superior a la que recibieran los delegados en su día, que fue ninguna. En el mes de junio de 1929, muchos de los oficiales del SNEFCP ya se encontraban trabajando en sus partidos judiciales. En julio, Villalba emitió una real orden con el fin de cubrir las plazas vacantes de «jefes locales» del SNEFCP con la mayor premura posible.[73] Sin embargo, una vez los oficiales empezaron a trabajar sobre el terreno, resurgieron los viejos problemas. Los oficiales del SNEFCP necesitaban la cooperación activa de los ayuntamientos para poder llevar a cabo con éxito su misión propagandística. En marzo, la Dictadura dispuso que tanto los gobernadores civiles como los alcaldes coordinaran sus esfuerzos para ayudar a los jefes locales del SNEFCP. Las autoridades provinciales y locales tenían órdenes de aportar locales en los cuales se

pudieran realizar las conferencias patrióticas, así como campos de tiro y gimnasios. Los ayuntamientos, además, tenían que divulgar de manera oficial los cursos premilitares y las conferencias para adultos.[74]

A pesar del interés mostrado por el régimen, muchos alcaldes se negaron a proporcionar las instalaciones necesarias, argumentando que no había fondos suficientes en el presupuesto municipal para cubrir ese tipo de contingencia. A la altura de julio de 1929, el número de municipios que se negaban a cooperar era tal que Martínez Anido ordenó a los gobernadores civiles que obligaran a los concejales municipales a incluir un apartado especial en el presupuesto del año siguiente para cubrir la adquisición de instalaciones deportivas. Mientras tanto, los gobernadores civiles recibieron la orden de presionar a asociaciones locales y particulares de clase alta para que cedieran sus campos de tiro y gimnasios de forma temporal y gratuita a los oficiales del SNEFCP.[75] Con todo, la presión sobre las arcas municipales no fue el único factor que redujo el impacto del SNEFCP. A pesar del apoyo de Primo, Villalba no fue capaz de organizar adecuadamente el SNEFCP. En diciembre de 1929, otra real orden ponía en manos del Comité Nacional de Cultura Física la organización «definitiva» del SNEFCP y suspendía de manera provisional la incorporación de nuevos oficiales al servicio. Cuando cayó la Dictadura, en enero de 1930, el SNEFCP contaba solamente con 267 oficiales distribuidos por toda España y a menos del 50 % de los partidos judiciales se les había asignado un oficial.[76] El sueño primorriverista de convertir al Ejército en una máquina efectiva de infundir valores nacionalistas y militaristas en la sociedad española no pudo hacerse realidad. La mayoría de sus planes de adoctrinamiento de masas se vio lastrada por la falta de presupuesto y la complejidad de la tarea en sí. Carente de fondos, sin suficiente tiempo, mal organizado y dependiente de la caridad municipal para su funcionamiento, el SNEFCP no pudo tener un impacto significativo en la población.

Junto al Ejército, la otra institución fundamental en el proyecto de nacionalización primorriverista fue el sistema educativo. Como en el caso de los militares, Primo utilizó a los profesores como agentes de adoctrinamiento nacionalista.[77] Y como de costumbre, nacionalización y represión fueron de la mano en las políticas del dictador. Las primeras

medidas que adoptó el marqués de Estella en materia de educación fueron encaminadas a detener la propagación de las llamadas «doctrinas antipatrióticas» en las escuelas y a imponer el castellano como lengua única en todas las aulas del país. Emitido menos de una semana después del golpe, el Decreto contra el Separatismo contemplaba penas de cárcel para todos aquellos que diseminaran ideas secesionistas en los colegios.[78] Dos días más tarde, el Directorio Militar envió una circular a los maestros de primaria recordándoles que era obligatorio impartir clases en castellano, y que estaban prohibidos los libros que difundían doctrinas catalanistas.[79] En octubre de 1925, el Gobierno emitió una real orden que resumía a la perfección las intenciones de la política educativa primorriverista: el objetivo fundamental del Estado era garantizar su propia supervivencia y tenía que perseguir este fin por encima de cualquier otro. Primo exigía la cooperación obligatoria de todos los ciudadanos, en particular de los funcionarios, quienes tenían el deber de servir lealmente al Gobierno en todo momento. Los maestros tenían que ser «paladines de la virtud cívica» tanto dentro como fuera de las escuelas.[80] Quienes diseminaran ideas en contra de la unidad de la patria (ya fuera de forma activa o por omisión de «hechos fundamentales» en la enseñanza de las asignaturas de Geografía e Historia) o lanzaran ataques al catolicismo, a la propiedad privada o a los valores familiares serían culpables de crímenes contra el Estado y la nación.[81]

El dictador se involucró personalmente en la represión de los profesores, lo cual es significativo de la importancia que le otorgaba al sistema educativo como campo de batalla ideológico. Así, el jerezano recordó a los delegados gubernativos que tenían el deber de inspeccionar los colegios públicos y privados y de sancionar a los maestros que diseminaran «ideas antipatrióticas».[82] A pesar de que cientos de maestros habían dado públicamente la bienvenida a la Dictadura tras el 13 de septiembre de 1923, el marqués de Estella no se fiaba de los profesores.[83] Primo quiso controlar a los maestros y organizó un sistema de vigilancia que premiaba y castigaba a los docentes según su lealtad política hacia la Dictadura y su capacidad de difusión de ideas españolistas. En 1924 y de nuevo en 1925, Primo ordenó a Martínez Anido que elaborase una lista de

los maestros nacionales que habían mostrado un «entusiasmo» extraordinario en su trabajo, para concederles un premio.[84] El sistema funcionaba del siguiente modo: los inspectores de primaria nominaban a los candidatos al premio y los delegados gubernativos supervisaban y autorizaban la inclusión de nombres en la lista. Más tarde, los delegados entregaban el dosier correspondiente a su gobernador civil, quien a su vez lo enviaba a los despachos de Martínez Anido y del general Navarro y Alonso de Celada, el militar que hizo las veces de ministro de Educación durante el Directorio Militar.[85] El propósito de premiar a los maestros más competentes no era solamente lograr que estos apoyasen la Dictadura, sino elaborar un censo de educadores fieles al régimen. Las investigaciones llevadas a cabo sobre los «mejores» maestros iban acompañadas de pesquisas sobre aquellos profesores que no seguían a rajatabla la legislación primorriverista. En numerosas ocasiones, los informes enviados a Madrid contenían sanciones que habían sido impuestas a maestros desafectos.[86]

Las purgas de maestros en colegios públicos y privados fueron una constante a lo largo de la Dictadura. A finales de 1923 y siguiendo denuncias anónimas, los delegados comenzaron a inspeccionar las escuelas de todo el país, mientras que los gobernadores civiles se dedicaron a sancionar a decenas de maestros por crímenes tales como recomendar la lectura de obras de Miguel de Unamuno, fomentar ideas liberales o negarse a congregar a sus alumnos cuando el cardenal de turno visitaba la localidad.[87] La formación del Directorio Civil no calmó las ansias inquisidoras de los primorriveristas. El 27 de mayo de 1926, el director general de Primera Enseñanza, Ignacio Suárez Somonte, declaró que había que «nacionalizar la escuela».[88] Y añadió: «Todas aquellas, sean de la clase que sean, en que no se eduque a los niños en la creencia de la Religión católica y el amor a España, deben ser cerradas. Y se cerrarán».[89] El equipo a cargo del sistema educativo primorriverista hablaba en serio. Al día siguiente de que se publicaran los comentarios de Suárez Somonte en la prensa, el ministro de Instrucción Pública, Eduardo Callejo, envió una carta a Martínez Anido en la que preguntaba si los delegados tenían aún derecho a inspeccionar las escuelas y solicitaba una mayor participación militar en la persecución de aquellos maestros que exhibieran conductas

«irregulares».[90] El ministro de Gobernación contestó a Callejo que los gobernadores civiles continuarían supervisando y sancionando a los maestros a través de los delegados gubernativos e inspectores escolares con el fin de «corregir esas irregularidades».[91] Martínez Anido sabía de lo que hablaba: decenas de profesores fueron despedidos, multados o destituidos por razones políticas durante el Directorio Civil, mientras que otros fueron premiados por su lealtad al régimen.[92]

Obsesionados con el control del sistema educativo, Primo y Martínez Anido no tardaron en comprender el potencial de los inspectores de primaria. A estos se les dio la potestad de clausurar aquellas escuelas públicas o privadas que a su juicio diseminaran doctrinas contra la unidad de la patria o la religión. También podían cerrar colegios donde los profesores dieran clases en cualquier otra lengua que no fuera el castellano. En caso de hallar resistencia por parte de directores o maestros, los inspectores tenían el deber de informar al gobernador civil, quien impondría las sanciones correspondientes.[93] El Real Decreto del 13 de octubre de 1925 ordenaba a los inspectores y directores de los colegios que estuvieran pendientes de maestros que pudieran fomentar doctrinas contra la unidad de la patria o «antisociales». En caso de hallarse «indicios suficientes de culpabilidad», los maestros en cuestión podían ser expulsados inmediatamente.[94] Primo insistía en que los inspectores tenían que revisar con detenimiento los libros de texto y vigilar a los estudiantes con el fin de detectar la posible enseñanza de ideas antipatrióticas o antisociales.[95] Asimismo, los inspectores tenían que investigar la conducta de los maestros fuera de las escuelas y averiguar si estos se dedicaban a transmitir propaganda antipatriótica entre la gente de la localidad.[96] Dicho de otro modo, este decreto convertía a los inspectores en espías al servicio del régimen. Una vez más, Primo difuminaba los límites entre la esfera pública y la privada utilizando como justificación la defensa de la patria, mientras que se afanaba por construir una maquinaria de vigilancia propia de un Estado totalitario.

Una vez convertidos los inspectores de primera enseñanza en confidentes del régimen, Primo y Martínez Anido decidieron espiar a sus propios informantes. En junio de 1926, el número 2 del régimen montó una

red de inteligencia con el propósito de espiar a los inspectores. En una carta confidencial, el vicepresidente dio instrucciones a todos los gobernadores civiles de recopilar información acerca del «ambiente político y moral» en el cual trabajaban los inspectores. Además, Martínez Anido ordenó a los delegados gubernativos que los vigilaran de cerca y que informaran a los gobernadores de las preferencias políticas de los inspectores. Los gobernadores civiles, a su vez, tenían que acudir al director general de Primera Enseñanza para valorar posibles sanciones.[97] A la semana siguiente, los primeros informes secretos sobre los inspectores espiados fueron enviados al ministro de Instrucción Pública. Estos informes, elaborados por los gobernadores de cada provincia, eran auténticos expedientes políticos de los inspectores, en los cuales se detallaban sus actividades fuera de las escuelas y su grado de lealtad a la Dictadura.[98] Tras los informes llegaron las sanciones. Muchos de los inspectores que, según los gobernadores, no estaban cumpliendo con sus «deberes patrióticos» fueron destituidos, sobre todo en Cataluña, donde los primorriveristas libraban su particular cruzada contra el uso del catalán en la escuela primaria.[99]

El sistema de sanciones y espionaje en las escuelas tuvo consecuencias inesperadas para los primorriveristas. Como en muchos otros campos, la intromisión de los militares provocó el descontento de los civiles, cuya hostilidad hacia la Dictadura se fue haciendo cada vez más profunda. Entre los maestros creció el sentimiento de frustración causado por el despotismo de los delegados. En 1927, diversos grupos de profesores se dirigieron a Primo para demandarle un modelo de inspección diferente y pedagógico, en lugar del modelo represivo impuesto por la Dictadura.[100] En casos excepcionales, las acciones de los delegados provocaron estallidos de violencia. Por ejemplo, en el pueblo de Moya (Las Palmas) el padre de un maestro sancionado intentó asesinar al delegado gubernativo local apuñalándolo en el cuello.[101] Ante esta situación de descontento, el régimen reaccionó intensificando el control estatal y aumentando las purgas de profesores e inspectores, hecho que, como es natural, solo consiguió empeorar las cosas. Tras la caída de Primo, los propios inspectores se quejaron públicamente de la vigilancia política que la Dictadura les había

forzado a realizar e hicieron un llamamiento para reformar completamente el cuerpo y regresar a sus tareas pedagógicas.[102] Los maestros, por su parte, denunciaron en la prensa la represión a la que habían sido sometidos y exigieron amnistía para sus colegas. Los docentes argumentaron que la intención del régimen de Primo no había sido corregir las faltas de los profesores expulsados, sino simplemente deshacerse de todos aquellos individuos que no comulgaban políticamente con la Dictadura.[103] A través de su política de espionaje y represión, el sistema primorriverista consiguió desquiciar a los inspectores y sembrar el recelo de los maestros. De este modo, los primorriveristas rompieron dos elementos clave (profesores e inspectores) en la correa de control ideológico del sistema educativo, con lo que obstaculizaron sus opciones de llevar a cabo un adoctrinamiento eficiente en los colegios.

La intensa actividad primorriverista relacionada con la prohibición de libros y la represión de profesores no trajo consigo inicialmente transformaciones profundas en el plan de estudios de primaria. No obstante, el régimen mostró gran diligencia a la hora de seleccionar los textos «adecuados» para la enseñanza de la historia de España, elaborando listas de libros que las escuelas y bibliotecas públicas tenían que comprar.[104] Para confeccionar dichas listas, la Dictadura escogió sus favoritos del amplio conjunto de textos infantiles que habían participado en el concurso del Libro de la Patria, premio oficial creado en 1921 por el ministro maurista César Silió, que buscaba fomentar sentimientos patrióticos entre los niños. Y aunque el jurado había declarado el premio desierto en 1922, muchos de los 63 trabajos presentados fueron publicados e incluidos en la lista oficial de lectura de la Dictadura.[105] Los primorriveristas decidieron otorgar carácter oficial a las obras que reflejaban que las glorias imperiales y el catolicismo eran parte integral de la historia de España, al tiempo que señalaban los múltiples «peligros» contemporáneos que acechaban a la patria. Es importante señalar que estos libros tenían algo en común: todos apelaban a la vanidad nacional haciendo uso de un lenguaje grandilocuente y conmovedor. Este tipo de educación nacionalista no estaba basada en el aprendizaje intelectual, sino emocional; de ahí su obsesión con la idea de «la patria en peligro» y su llamamiento a «sentir» la grandeza de España.

Esto también explica el papel fundamental que tenían los maestros en la aplicación de este método pedagógico-sentimental, el cual exigía un compromiso ferviente por parte de los docentes para que pudieran ejercer una influencia verdaderamente profunda en los niños.[106]

Como sabemos, Primo no era un purista de la verdad y si había que inventarse la historia para aumentar el patriotismo de los niños, pues se hacía. En un mitin de la Unión Patriótica en el Palacio de Hielo de Madrid el marqués de Estella declaró ante su audiencia:

> Educad una generación culta, justa, sana, buena y patriótica, que el hombre es el mayor valor social; que llevéis a la escuela uniforme vigor de ciudadanía y de moral, dejando para los grados superiores las disquisiciones filosóficas, las críticas fundamentadas, comprendiendo el peligro y el daño de sembrar en el alma de los niños el desamor a la Patria o la duda religiosa. Preferible falsear la Historia, si la presentamos noble y grande a nuestros hijos, que someterlos desde la infancia, cuando no tienen discernimiento, a críticas acerbas y a los juicios severos y amargos.[107]

Conocedor de su importancia nacionalizadora, Primo quiso controlar los libros escolares. A comienzos de noviembre de 1923, el dictador encargó al Real Consejo de Instrucción Pública la elaboración de un informe sobre la posibilidad de establecer un texto único por asignatura que fuera obligatorio en todos los colegios de primaria y secundaria. Sin embargo, los enfrentamientos entre el régimen y el Real Consejo de Instrucción Pública, cuyos consejeros fueron considerados por parte de los primorriveristas excesivamente liberales, impidieron que se aplicaran las recomendaciones del informe por parte del Gobierno. En 1926, Primo reformó, es decir, purgó, el Real Consejo de Instrucción Pública, lo llenó de personajes leales a la Dictadura y, en lo sucesivo, ignoró la existencia de esta institución asesora.[108]

Con todo, el marqués de Estella estaba decidido a unificar los libros de texto de primaria y secundaria. A comienzos de 1926, el dictador estableció personalmente una serie de pautas para la futura legislación del texto único en la enseñanza primaria y secundaria: los libros tenían que estar inspirados en «la moral cristiana, en los principios de la Religión del Estado, en un ardiente amor a España y en un respeto profundo al sistema político establecido».[109] A continuación, Primo pidió a la Real Academia de la

Historia que preparase una serie de manuales de historia de España para los diversos cursos, que serían de uso obligatorio en todas las escuelas públicas del país. La Real Academia de la Historia encomendó la tarea al antiguo director del Centro de Estudios Históricos, Rafael Altamira.[110] Académico liberal enteramente dedicado a la promoción del patriotismo español a través de los libros de historia, Altamira escribió el primer manual de la serie. Curiosamente, el libro sostenía que el reinado de los Habsburgo había constituido la edad de oro de España y, muy en sintonía con el discurso primorriverista, destacaba el reciente «renovado prestigio de España» en el ámbito internacional y la esperanza de que «nuestra nación vuelva a ser tan importante en el mundo como lo fue desde los Reyes Católicos a la mitad del siglo XVII».[111] A pesar de todo, el trabajo de Altamira no fue publicado hasta 1930. El gobierno de Berenguer otorgó estatus oficial al texto en marzo de ese mismo año y declaró obligatorio su uso en todos los colegios públicos.[112] Mientras que los maestros liberales acogieron el libro con satisfacción, las críticas llovieron desde la derecha católica.[113] De cualquier modo, era demasiado tarde para Primo. Cuando el libro alcanzó finalmente las escuelas, el marqués de Estella ya se había visto forzado a dimitir.

Primo tuvo mucho más éxito en la promoción de ceremonias nacionalistas. Ya fueran parte del currículo o actividades extraescolares, los llamados «actos patrióticos» tuvieron una importancia extraordinaria para los primorriveristas. El aniversario del golpe de Primo, el Día de la Raza y la Fiesta de la Bendición de la Bandera del Somatén se convirtieron en eventos públicos que aleccionaban a los niños acerca de la nación, el régimen y su líder. Con frecuencia, estas conmemoraciones incluían una ceremonia en la que se bendecía la bandera nacional mientras los estudiantes cantaban himnos patrióticos.[114] Así, se intentaba que los niños interiorizaran imágenes relacionadas con la nación en un ambiente de 'comunión patriótica' específicamente pensado para llegar al corazón de los más jóvenes. Por ejemplo, tras conocer la noticia de que pilotos españoles habían completado el primer vuelo trasatlántico de España a Sudamérica en 1926, el Estado ordenó que se contara el viaje de los «héroes del *Plus Ultra*» en las clases de Geografía de los colegios públicos.[115] La enseñanza de este tipo de acontecimiento tenía un doble propósito. En primer lugar, las

autoridades querían combatir el complejo de inferioridad que, a su entender, había inducido en la población el ideario de ciertos regeneracionistas progresistas. La prensa proclamó que el vuelo del *Plus Ultra* constituía una prueba clarísima de que España no era un país atrasado, sino que era capaz de grandes hazañas modernas.[116] Por otra parte, el vuelo fue descrito como la versión contemporánea de la travesía de Colón, subrayando así los postulados hispanoamericanistas de la Dictadura.[117] En tal ambiente de exaltación nacionalista, los profesores no solo explicaron la aventura aérea en clase, sino que muchas escuelas organizaron homenajes públicos a los «héroes del *Plus Ultra*».[118]

El régimen también mostró gran entusiasmo a la hora de inventar y reinventar tradiciones, como la Fiesta del Libro. Oficializada por Real Decreto del 6 de febrero de 1926, la Fiesta del Libro debía celebrarse cada 7 de octubre, aniversario del nacimiento de Cervantes, en todas las instituciones docentes del país.[119] Con el firme propósito de dirigir la conmemoración de esta nueva efeméride, el Gobierno primorriverista dio instrucciones precisas a las escuelas primarias y secundarias, universidades, politécnicos y colegios profesionales de cómo tenían que enfocar las celebraciones. Toda institución educativa en el país tenía la obligación jurídica de «conmemorar la Fiesta del Libro con sesiones públicas y solemnes, consagradas a ensalzar y divulgar las publicaciones nacionales y la cultura patria».[120] Las escuelas primarias debían dedicar al menos una hora «a explicar a sus alumnos la importancia del libro como instrumento de cultura, de civilización y de riqueza».[121] Para asegurarse de que las celebraciones se realizaban del modo que Primo tenía planeado, tres semanas antes de la primera Fiesta del Libro, Martínez Anido movilizó a gobernadores civiles y delegados para la ocasión.[122] El vicepresidente exigió a todas las diputaciones provinciales y municipios que colaboraran en la celebración y organización de conferencias públicas en todos los institutos de enseñanza superior. Además, todas las corporaciones públicas tenían que destinar un porcentaje determinado de su presupuesto a la compra de libros, los cuales serían donados a los niños pobres y a las «bibliotecas populares», esto es, públicas, en todas las provincias de España.[123]

La promoción de bibliotecas y los donativos de libros respondían a la idea regeneracionista de que la educación patriótica de las masas fortalecía la nación en su conjunto.[124] Pero la Fiesta del Libro tuvo mayores implicaciones. Por encima de todo, esta celebración constituía una reivindicación de la lengua castellana. Los gobiernos liberales de la Restauración habían fomentado el castellano como lengua nacional en los colegios públicos y habían convertido a *Don Quijote* en un emblema nacional. En 1912 y en 1920, las autoridades educativas ordenaron la lectura obligatoria diaria del *Quijote* en los colegios públicos. La instauración de la Fiesta del Libro marcó el punto culminante de la política lingüística de españolización escolar del régimen de Primo. También fue la respuesta del nacionalcatolicismo primorriverista a las celebraciones convocadas por los nacionalistas subestatales, como el Día de la Lengua Catalana. Por este motivo no es de extrañar que Primo se esforzara especialmente en fomentar la celebración de la Fiesta del Libro en Cataluña. De forma paralela, los ideólogos del régimen se mostraban ansiosos por destacar el carácter universal del idioma castellano, vinculándolo de este modo a su política panhispanista y al renacimiento del imperialismo español.[125] La figura de Cervantes, que había participado en la batalla de Lepanto como soldado, era un constante recordatorio de las glorias imperiales del siglo XVI.[126]

Según la prensa conservadora, la celebración de la Fiesta del Libro constituyó un importante logro de la Dictadura.[127] En Santander, por ejemplo, tres nuevas bibliotecas fueron fundadas en la provincia en homenaje a Cervantes el 7 de octubre de 1926. Además, se organizaron excursiones escolares a la biblioteca de Menéndez Pelayo, donde se les dio una charla a los niños sobre la vida del historiador tradicionalista. Al culminar la visita, los alumnos rezaron una oración al pie de la estatua de Menéndez Pelayo por el alma de don Marcelino, por el honor de la nación y por el libro español.[128] Una de las claves del éxito de esta fiesta fue la movilización de los maestros durante las celebraciones. Muchos profesores acogieron con agrado la iniciativa desde el principio y jugaron un papel muy activo en su celebración. *El Magisterio Español* fue claro: la nueva celebración «constituye una de las más felices ideas del Gobierno. Y no ha

sido solamente una iniciativa, como tantas otras que luego se olvidan, sino que ha cuidado con el mayor afecto desde el primer día, y ha puesto en movimiento todos los elementos utilizables para que la fiesta sea de positivos resultados».[129] La red de informadores que estableció Martínez Anido desde el Ministerio de la Gobernación parece que resultó ser altamente eficaz a la hora de movilizar a los maestros.

Ahora bien, a pesar del interés mostrado por Primo y Martínez Anido, tampoco debemos exagerar el éxito de la Fiesta del Libro en lo que se refiere a movilización. Según el pedagogo Eduardo Gómez Baquero, la asistencia de la población a los eventos que se organizaban en las escuelas y academias era reducida y las librerías no aumentaron sus ventas durante la celebración de la Fiesta del Libro en 1927. A su juicio, el problema fundamental era que, aunque el régimen había hecho suficiente hincapié en la celebración de la Fiesta del Libro, al ser esta una ceremonia creada artificialmente no había logrado despertar el entusiasmo del pueblo. Gómez Baquero señalaba algunos de los problemas que la invención de tradiciones podía acarrear: «La Fiesta del Libro comenzó instituyendo una liturgia, y a los dos días está ya vieja, usada y decrépita».[130] En otros casos, la Dictadura «reinventó» antiguas conmemoraciones, como la Fiesta del Árbol. Esta fiesta de conmemoración de la «patria chica» había entrado en decadencia a principios de los años veinte y Primo y Martínez Anido se propusieron revitalizarla con un nuevo toque de nacionalismo español unitario. Como era de esperar, el régimen recurrió a los delegados para organizar y propagar el mensaje patriótico festivo.[131] Como era costumbre, los delegados organizaron la fiesta del mismo modo que habían organizado otros actos patrióticos: reunieron a las autoridades locales, izaron la bandera y pronunciaron discursos patrióticos.[132] También animaron a los maestros a decir algunas palabras en honor a la patria, mientras los niños recitaban poemas y entonaban canciones nacionalistas compuestas expresamente para la ocasión. A menudo, el cura del pueblo oficiaba una misa pública para santificar la bandera y los árboles plantados, que se habían convertido ya en representaciones simbólicas y orgánicas de la patria. Durante esta

«comunión patriótica» los delegados cumplían indudablemente su papel de «apóstoles de la patria», mientras que los maestros se convertían en «sacerdotes de la nación» guiando a su joven «rebaño».

Más allá del tipo de reinvención de tradiciones en formato de fiestas patrióticas, la represión de profesores e inspectores y la promoción de libros nacionalistas, el proyecto de nacionalización primorriverista se vio afectado por cuestiones puramente materiales, como el número de escuelas construidas y la cantidad de profesores de que disponía la Dictadura. Desde los inicios del régimen, Primo hizo bandera de la construcción de nuevas escuelas y no cabe duda de que la Dictadura realizó un esfuerzo considerable en este ámbito. Según las cifras oficiales, el número de escuelas nacionales pasó de 27.080 en 1923 a 33.446 en 1930.[133] Sin embargo, debemos tener en cuenta que este incremento de un 23,5 % en el número de escuelas no pudo tener un impacto decisivo a la hora de mejorar la ratio de estudiantes por colegio, ya que, tras el *boom* demográfico de la década de 1910, la población en edad de ir al colegio creció en más de un millón durante los años veinte y el número de niños escolarizados aumentó un 22,9 % en el período 1924-1930.[134] Las cifras no dejan de ser significativas: en el año académico 1932-1933, solo el 51,2 % de los niños en edad escolar estaban escolarizados.[135] Dicho de otro modo, a pesar de los esfuerzos primorriveristas, las escuelas construidas durante la Dictadura meramente sirvieron para absorber el impacto del crecimiento demográfico. Paradójicamente, la expansión del sistema educativo en los años veinte, que era en sí una respuesta al proceso de modernización socioeconómica española de las dos primeras décadas del siglo, acabó siendo víctima del crecimiento demográfico producido por ese mismo desarrollo modernizador.

El aumento en el número de profesores y la mejora de sus condiciones materiales fueron también elementos claves de la propaganda primorriverista, pero la realidad se mostró menos brillante. Si bien es cierto que la cifra de maestros nacionales aumentó de 28.924 en 1922 a 34.680 a finales de 1930, lo que representaba un incremento cercano al 20 % en el número total, también es verdad que la incapacidad para otorgar un destino definitivo a cientos de profesores con plaza y el incumplimiento de las

promesas de subirles el sueldo enturbiaron las relaciones entre los docentes y el ministro Eduardo Callejo.[136] Ningún otro asunto unió tanto a los profesores como el de los salarios. Desde el conservador *El Magisterio Español* hasta la liberal *El Magisterio Nacional*, pasando por la prensa católica y la socialista, todas las publicaciones del sector, y muchas fuera de él, demandaron mejoras urgentes en los estipendios de los profesores.[137] A partir de 1926, según parecía cada vez más claro que las promesas gubernamentales no se iban a hacer realidad, las asociaciones de profesores, los directores de las escuelas y los alcaldes de diversos municipios iniciaron varias campañas en las que se pedían mejoras sustanciales en las mensualidades de los docentes.[138] Cuando desde la Presidencia del Gobierno se interesaron por la situación del profesorado, el ministro de Instrucción Pública trató de minimizar el problema y dijo que «salvo impacientes aislados», los profesores estaban «todos muy conformes en que paulatinamente se les [atendiera] como ahora, pues no [podía] hacerse de una vez».[139] Es imposible que el ministro Callejo desconociera el amplio malestar del profesorado, por lo que sus palabras solo pueden interpretarse como un intento por justificar sus acciones (o la falta de estas). Sea como fuere, y a pesar de la avalancha de peticiones y quejas, el Gobierno no varió su política y mantuvo congelado el sueldo de la mayoría de los maestros durante toda la Dictadura. Como vendría a reconocer el propio Callejo en privado ante Máximo Cuervo, el jefe de la Secretaría Auxiliar de la Presidencia del Gobierno, el Estado simplemente no tenía el dinero necesario para ofrecer un salario decente a todos los nuevos profesores.[140]

El dictador también quiso reformar la educación secundaria para incrementar su carácter nacionalizador.[141] A principios de 1926, Primo elaboró personalmente un documento titulado «Estudio-proyecto sobre el texto único», en el que se señalaba que los profesores solo podían dar explicaciones complementarias al libro oficial establecido por la Dictadura, «dentro de los límites del amor a la Patria y del respeto a la religión del Estado, a la moral cristiana y a las instituciones políticas instauradas».[142] Semanas más tarde, el dictador volvía a hacer hincapié en los principios patrióticos que definirían el texto único y diseñó un sistema mediante el cual el Estado tendría absoluto control sobre la selección, producción y

venta de libros de texto.[143] Primo ordenó entonces al ministro de Instrucción Pública que preparara un proyecto de real orden que hiciera referencia al texto único en un «lenguaje viril y categórico, defendiendo el derecho indiscutible del Estado a encauzar y matizar la instrucción en sus primeros grados».[144] A finales de agosto de 1926, se aprobó el decreto sobre el texto único. Como no podía ser de otro modo, la ley recogía todas las indicaciones del dictador y expresamente defendía el derecho del Estado a producir los libros de texto en exclusiva, argumentando que el monopolio gubernamental no solo mejoraría el contenido doctrinal de los libros, sino que también reduciría su coste, «aliviando de esta carga a la clase media».[145]

Durante la primera mitad de 1926, Wenceslao González Oliveros, director de la Oficina General de Educación Secundaria y Universitaria, Eduardo Callejo y el propio Primo trabajaron conjuntamente en la reforma.[146] En junio de 1926, Callejo le presentó a Primo un borrador del real decreto para la reforma de la educación secundaria. Siguiendo los principios primorriveristas, el proyecto de ley señalaba la necesidad de adaptar la reforma educativa a la «psicología nacional» y sistematizaba los períodos de enseñanza con el fin de mejorar la relación entre la educación primaria y secundaria, por un lado, y las universidades por el otro. Se trataba de evitar el «cantonalismo» que habían producido los programas liberales del pasado y de unificar a todas las instituciones educativas bajo el control directo del Estado.[147] En agosto de 1926, Primo revisó el documento de un modo concienzudo e introdujo algunos retoques finales y el 25 de ese mes se aprobó en Consejo de Ministros el real decreto que ponía en marcha la reforma de la secundaria.[148] La ley dividía la educación secundaria en dos etapas de tres años cada una: el bachillerato elemental y el bachillerato universitario.

Si comparamos este nuevo plan de estudios con el que reemplazaba, de 1903, se perciben cambios significativos. Primero, el nuevo currículo hacía hincapié en la enseñanza científico-técnica, tal y como haría posteriormente en la Italia fascista el ministro de Educación, Giuseppe Bottai, con sus reformas educativas de los años treinta.[149] Este «impulso científico» encajaba perfectamente con el discurso modernizador de Primo, quien

abogaba por la educación técnica para mejorar la productividad nacional. En segundo lugar, como cabía esperar, el nuevo plan de estudios destinaba grandes esfuerzos a la enseñanza de la historia. Mientras que el programa de 1903 incluía la asignatura de historia en tercer y cuarto año solamente, el dictador hizo que su enseñanza fuese obligatoria durante los cuatro primeros años del bachillerato, incrementando el número de horas por semana de seis en dos años a quince en cuatro.[150] Entre las asignaturas obligatorias se encontraban Historia del Mundo, Historia Hispanoamericana, Historia de España e Historia de la Civilización Española, lo que deja claro el interés de Primo en inculcar valores imperiales españolistas a los adolescentes.

Frente a lo que se ha sostenido en algunas ocasiones, las reformas educativas de Primo, en general, y el texto único, en particular, estuvieron lejos de satisfacer las ambiciones religiosas de la derecha.[151] En realidad, los maestros católicos se mostraron preocupados por la imposición estatal de los libros de texto. Incluso algunas publicaciones proprimorriveristas como *El Magisterio Español* se opusieron a esta nueva medida.[152] El monopolio estatal sobre el contenido y la producción de libros de texto se convirtió en un problema clave para la Iglesia. El sacerdote agustino padre Delgado declaró que el texto único era «tiránico» e iba en contra de la ley natural. La principal objeción del padre Delgado consistía en el hecho de que ningún miembro del clero formaba parte de los tribunales que determinarían el contenido de los libros. A su juicio, la Iglesia, «guardián constitucional» de la fe católica, tenía derecho a supervisar la creación del texto único.[153] La referencia a la Constitución de 1876 es muy significativa, ya que nos muestra cómo la élite eclesiástica comenzaba a darse cuenta de que estaba mejor bajo el régimen de la Restauración de lo que estaba con Primo. Las palabras del padre Delgado revelaban la voluntad de la Iglesia de cooperar con el Estado en igualdad de condiciones, manteniendo a la vez la autonomía eclesiástica y su habilidad de intervenir en la educación pública, como había sido el caso desde el año 1876. Pero las reformas primorriveristas buscaban la subordinación de la Iglesia al Estado.

Tan pronto como se aprobó la ley del texto único, el diario integrista *El Siglo Futuro* lanzó una campaña de oposición, acusando al Gobierno de apropiarse de las prerrogativas de la Iglesia.[154] Y lo que es más importante, los católicos sociales, que como sabemos suponían una buena parte de la base militante de la UP, también rechazaron la reforma educativa por razones similares.[155] A finales de 1928, *El Debate* hizo un llamamiento a los católicos para que se opusieran a las reformas primorriveristas, ya que estas aumentaban el control estatal del sistema educativo. Para llevar a cabo su campaña contra la Dictadura y evitar la censura, los católicos sociales utilizaron su técnica habitual de criticar a Mussolini, cuando el verdadero objetivo del ataque era Primo. Así pues, *El Debate* condenó severamente el intervencionismo fascista en la educación y denunció la práctica estatal de trasladar a los maestros católicos de un puesto a otro, calificándola de escandalosa injerencia del Estado. Los últimos párrafos del editorial expresaban con claridad que el objetivo de la derecha católica era la cooperación con el régimen primorriverista y no la subordinación al mismo: «Los católicos, en estos tiempos anárquicos y difíciles, deben, de una parte, apoyar a los Gobiernos y a las autoridades civiles. Pero han de estar, de otra, dispuestos a defender la libertad y los legítimos derechos de la Iglesia católica frente a las invasiones de la potestad civil».[156]

Para los católicos sociales, la doctrina religiosa constituía la principal herramienta de socialización política. El patriotismo era un elemento importante, pero complementario a la doctrina católica, mientras que la expansión estatal era vista como una amenaza para los privilegios de la Iglesia. Para los primorriveristas, por su parte, la nación era el valor sagrado supremo y los organismos estatales brindaban las herramientas necesarias para la nacionalización de las masas. Como sucedió también en Italia, la política de adoctrinamiento de masas exigía un proceso de expansión del sistema educativo estatal que provocó serias tensiones con la Iglesia.

El proceso de nacionalización de masas adquirió connotaciones específicas en aquellos territorios donde otras lenguas coexistían con el castellano. Primo vio la propagación del español en Cataluña, el País Vasco y Galicia como una herramienta básica de nacionalización. En uno de sus intercambios epistolares con Francesc Cambó, el dictador lo dejó claro:

«pediría al pueblo catalán, como pido al vasco y al galaico, […] que por todos se difunda y se use el [idioma] predominante como único medio de ensanchar y fortalecer la base racial y espiritual de la España grande».[157] La experiencia del marqués de Estella como capitán general de Cataluña le había convencido de que «separatistas y regionalistas» habían utilizado las escuelas para «desespañolizar» a los niños catalanes mediante la enseñanza exclusiva en catalán y, por tanto, era el deber de la Dictadura fomentar una educación únicamente en castellano.[158] Esta política lingüística de Primo tenía un doble objetivo. Primero, utilizaba la lengua como medio de transmitir la identidad nacional española en Cataluña, el País Vasco y Galicia. Al mismo tiempo, buscaba impedir que los regionalistas y los nacionalistas subestatales utilizaran el catalán, el euskera y el gallego como armas de socialización política en las escuelas primarias. Como mencionamos anteriormente, durante las primeras semanas de la Dictadura, el régimen impuso que las clases se impartieran exclusivamente en castellano en todas las instituciones docentes de España, aprobó leyes que contemplaban penas de cárcel para los maestros que propagaran doctrinas secesionistas en las aulas y recortó los fondos destinados a la enseñanza de lenguas que no fueran el castellano en las escuelas públicas.

En el País Vasco, algunas escuelas fueron clausuradas y sus maestros detenidos por dar clases en euskera, pero en general el régimen fue más indulgente y pragmático en su enfoque de la cuestion lingüística que en Cataluña.[159] A comienzos de 1924, el general Echagüe, gobernador militar de Vizcaya y euskaldún, publicó una nota oficial en la que declaraba que el vasco podía utilizarse en todas aquellas zonas en las que los hispanoparlantes estuviesen en minoría. Según la nota, no se tomarían represalias contra aquellas personas que hablasen o escribiesen en euskera.[160] Había buenas dosis de sentido común tras este tipo de medidas. La puesta en marcha de una enseñanza monolingüe en las zonas del País Vasco donde se venía utilizando tradicionalmente el euskera como medio de comunicación entre maestros y alumnos, y como medio de aprendizaje del castellano, era irrealizable de la noche a la mañana por mucho decreto primorriverista que así lo exigiera. Además, en algunas zonas del País Vasco el proceso de españolización se antojaba difícil. Si hemos de

guiarnos por la memoria conjunta escrita en 1924 por los delegados gubernativos de Azpeitia y Vergara y el inspector de enseñanza de Guipúzcoa, la mayoría de los vecinos de la provincia eran «francamente antiespañoles», lo cual tenía un impacto directo en la escuela, donde la asistencia no era la debida «por el odio que sienten los naturales a aprender el idioma nacional».[161]

Una de las razones principales de la lenidad primorriverista en el País Vasco fue la relativa disposición de la Iglesia a cooperar con la Dictadura. Aunque algunos sacerdotes fueron amonestados o multados por los militares por predicar en vascuence, los obispos de Vitoria durante la Dictadura, Zacarías Martínez y Mateo Múgica, eran monárquicos acérrimos y no simpatizaban mucho con el nacionalismo vasco, de manera que no hubo ninguna protesta episcopal a causa de la prohibición de impartir el catecismo en euskera.[162] Los obispos recomendaron a los curas que predicaran en español o en vasco dependiendo de la lengua mayoritaria de los feligreses de sus respectivas parroquias. Como consecuencia, a lo largo de la Dictadura fue habitual que se continuara predicando en euskera en las zonas vascófonas, lo cual fue tolerado por el régimen, y que se publicaran revistas sobre cultura vasca financiadas por la Iglesia. Es más, para consternación de los nacionalistas vascos y para deleite de las autoridades primorriveristas, una buena parte de los curas rurales de Vizcaya se hicieron miembros de la UP, lo que fortalecía el vínculo entre la Iglesia vasca y la Dictadura.[163]

En Cataluña la situación fue diametralmente opuesta. El régimen se apresuró a llevar a cabo una caza de brujas catalanistas entre los maestros. A partir de principios de octubre de 1923, todos los maestros e inspectores recibieron instrucciones de denunciar a sus colegas si estos daban clases en cualquier otro idioma que no fuese el castellano.[164] Decenas de maestros nacionales fueron denunciados por sus compañeros, por inspectores, o simplemente por ciudadanos anónimos.[165] Además, la Dictadura tomó medidas contra aquellos inspectores considerados demasiado indulgentes, los cuales fueron enviados a provincias fuera de Cataluña y reemplazados por individuos leales al régimen de Primo.[166] Los colegios privados y los públicos que dependían de los ayuntamientos fueron también blanco de las

acciones del régimen. Los gobernadores civiles y militares, con la cooperación de los delegados gubernativos, en primer lugar, purgaron de los ayuntamientos a todos aquellos que consideraron separatistas, y, en segundo término, despidieron a los empleados municipales acusados de ser catalanistas, fortaleciendo de este modo su control sobre las escuelas y bibliotecas municipales.[167] Todas estas purgas respondían a una lógica quirúrgica de «saneamiento del cuerpo nacional» que el dictador había hecho pública en varias ocasiones, advirtiendo que el «funcionario español tiene que ser español. Y el que no lo sea, perderá el destino».[168]

Como sabemos, la estrategia primorriverista de nacionalización no solo se basaba en la represión de las personas que consideraba antiespañolas, sino que también exigía la promoción de valores nacionalcatólicos en las escuelas e instituciones culturales.[169] Tras la disolución de la Mancomunitat en marzo de 1925, el Gobierno concentró todos sus esfuerzos en la promoción de su política cultural españolista desde las diputaciones provinciales. En Barcelona, Primo puso a Josep Maria Milà i Camps, conde de Montseny y conocido nacionalista español, a cargo de la Diputación. Desde el Departamento de Educación del gobierno provincial, Milà i Camps organizó la donación de libros, patrocinó asociaciones culturales, preparó conferencias patrióticas y otorgó becas para una amplia variedad de cursos. La importancia de esta institución para la Dictadura se hace evidente al comparar el presupuesto educativo de la Diputación de Barcelona con el de la Mancomunitat. En el curso escolar 1922-1923, la Mancomunitat tenía un presupuesto de 2.401.872 pesetas para su Departamento de Instrucción Pública, mientras que en 1929, la Diputación había destinado 2.550.233 pesetas a los fondos educativos, una cifra tanto más significativa si se tiene en cuenta que solo cubre la provincia de Barcelona, mientras que el presupuesto de la Mancomunitat abarcaba las cuatro provincias catalanas.[170]

Como la Diputación absorbió a parte del funcionariado de la Mancomunitat, Milà i Camps decidió solicitar «una sincera declaración de españolismo» a aquellos que se incorporaban a la institución provincial, lo cual no dejó de generar cierto revuelo entre los antiguos trabajadores de la Administración regional catalana.[171] Juramentos patrióticos aparte, los

cierto es que el Departamento de Educación de la Diputación de Barcelona dedicó grandes esfuerzos y recursos a la compra de libros y a su posterior distribución en escuelas y bibliotecas públicas. Se trataba de obras esencialmente nacionalistas que exaltaban la figura del dictador, el Somatén y la raza española, aunque también se incluían clásicos de la literatura española e hispanoamericana y publicaciones religiosas en estos donativos.[172] Las fiestas patrióticas fueron objeto de una atención especial. En 1925, por ejemplo, se distribuyeron ediciones de la *Revista Hispano-Americana* en bibliotecas y escuelas en conmemoración de la Fiesta de la Raza.[173] Siguiendo las órdenes del dictador, la Diputación también organizó conferencias patrióticas anuales en todas las bibliotecas e instituciones educativas públicas de la provincia de Barcelona y donó cientos de libros a las escuelas nacionales y municipales para celebrar la Fiesta del Libro.[174] En esta labor de españolización también participaron activamente ayuntamientos de la provincia de Barcelona, como el de Vilanova i la Geltrú, que con motivo de la celebración de la Fiesta del Libro repartió durante años centenares de ejemplares patrióticos entre los colegios, el Ateneo y la prisión local.[175]

El Departamento de Instrucción Pública de la Diputación de Barcelona, igualmente, se mostró activo a la hora de montar programas educativos de corte patriótico. A comienzos de 1926, por ejemplo, Instrucción Pública organizó una serie de cursos en las bibliotecas públicas de Pineda, Canet del Mar y Sallent que combinaban tópicos nacionalistas como la Hispanidad con «conferencias profesionales» sobre pesca y agricultura.[176] Cuando concluyeron los cursos, la Diputación ayudó a los delegados gubernativos en la organización de las «conferencias dominicales» de la provincia.[177] Tampoco se pasó por alto el adoctrinamiento de los maestros. Desde 1926, el Departamento de Instrucción Pública organizó conferencias pedagógicas en las Escuelas Normales de Barcelona con el objetivo específico de enseñar a los futuros profesores cómo inculcar valores patrióticos a los alumnos.[178] Los primorriveristas también se ocuparon de la educación femenina. El gobierno provincial subvencionó la Biblioteca Popular para la Mujer y creó nuevas becas para estudios en la Escuela Profesional Femenina de

Barcelona.[179] Parece claro que para la Dictadura la nacionalización de las mujeres era perfectamente compatible con la integración de estas en el mercado laboral. En este aspecto, la idea del papel social y «patriótico» que tenía el primorriverismo de la mujer difería claramente del modelo fascista italiano. Mientras que el régimen hispano procuró «forjar» una española comprometida con la doctrina primorriverista y activa en el mercado de trabajo, el fascismo italiano condenó a las mujeres a roles mucho más pasivos, vinculados a las labores domésticas.[180]

No hay duda del intensísimo trabajo de nacionalización que los primorriveristas llevaron a cabo en Cataluña. Cabe preguntarse, no obstante, cuál fue el efecto de este proceso de ingeniería social diseñada por el dictador. El 8 de octubre de 1929, con motivo de una visita a la Exposición Universal de Barcelona, Primo declaró en una nota oficiosa que sus políticas habían erradicado el nacionalismo catalán y despertado el amor por España del pueblo de Cataluña. En las llanas, si bien no modestas, palabras del marqués de Estella:

> Yo […] he despertado en [los catalanes] el dormido amor a España, el sentimiento de vivir todos unidos tanto en los días buenos como en los adversos. La fraternidad racial, la solidaridad histórica, la extensión del habla común y los buenos catalanes, los que más justificada y apasionadamente aman la hermosa tierra en que nacieron, me han creído a mí y me han seguido, librándose del yugo de esclavitud que contra toda razón y conveniencia les querían imponer ideas muy sociales tan contrarias al sentimiento noble y humano que caracteriza a los hijos de Cataluña.[181]

Se puede discutir hasta qué punto Primo creía lo que decía, si el dictador realmente pensaba que el nacionalismo catalán había sido definitivamente derrotado y sus políticas de españolización un éxito rotundo. Es posible que Primo se dejara llevar por el ambiente de exaltación patriótica de la exposición barcelonesa cuando dio su nota oficiosa, pero es improbable que el dictador no supiera que la situación en Cataluña era realmente muy distinta a la que describía. La represión dictatorial en Cataluña fue intensa y arbitraria y esto hizo que muchos sectores sociales que inicialmente respaldaron la Dictadura se alejaran paulatinamente de ella.[182] En fecha tan temprana como diciembre de 1924, Calvo Sotelo escribió a Primo pidiéndole que levantara la mano porque la represión en el

Principado estaba siendo contraproducente y el 90 % de los catalanes estaban en contra del Directorio.[183] El director general de Administración creía que había «llegado la hora de reconciliación en Cataluña» y pedía encarecidamente a Primo que no suprimiera la Mancomunitat porque eso iba a empeorar las cosas.[184] «Lo cierto es que la experiencia nos demuestra que ante este problema de psicología colectiva y de sentimiento popular, la política de fuerza, de intransigencia, es infecunda», concluía Calvo Sotelo.[185] Como sabemos, Primo hizo caso omiso a las sugerencias de Calvo Sotelo, abolió la Mancomunitat y prosiguió con sus políticas represivas en Cataluña.

Como resultado de la represión, importantes secciones de las clases medias y del clero radicalizaron sus posturas catalanistas. Además, los monárquicos de Cataluña, que habían sido anticatalanistas acérrimos antes de la Dictadura, comenzaron a cambiar de parecer y terminaron adoptando postulados regionalistas conservadores tras la caída del dictador.[186] Asimismo, la supresión de las libertades políticas condujo a los regionalistas catalanes a refugiarse en actividades culturales. De este modo, las publicaciones en catalán se dispararon durante la Dictadura. En 1923 había solo seis periódicos en catalán, pero a la altura de 1927 ya se publicaban diez diarios y 147 revistas en esta lengua. En 1930, un 10,2 % de todos los libros publicados en España estaban escritos en catalán.[187] Parece claro que las políticas de nacionalización de Primo de Rivera colocaron a las lenguas en la primera línea de fuego en la dialéctica entre el nacionalismo español y el catalán.

En el ámbito educativo, la política de «españolización» de Cataluña conllevó una serie de problemas prácticos. La imposición del castellano en las instituciones educativas públicas tuvo buena acogida en las zonas urbanas con un alto número de hispanoparlantes. Después de todo, debido al continuo flujo de inmigrantes provenientes de otras regiones de España durante las primeras dos décadas del siglo XX, muchos pueblos catalanes habían experimentado un rápido crecimiento y se habían convertido en bastiones de nacionalismo español.[188] Pero en las áreas rurales los profesores encontraron harto difícil dar clase en castellano. Un buen ejemplo de esto lo encontramos en una carta publicada en *El Magisterio*

*Nacional*, mandada por un maestro aragonés que trabajaba en Tortosa. El profesor se quejaba amargamente de la cantidad de tiempo que tenía que perder explicando, a una joven y pasmada audiencia que apenas podía entenderle, el significado de palabras castellanas tales como «lentejas».[189] Este docente consideraba que en tales circunstancias la enseñanza era «antipedagógica», por lo que exigía autorización para impartir clases en catalán o «al menos poder utilizar algunas palabras en catalán». El profesor aragonés no estaba solo en sus peticiones. Tres meses después de la caída de la Dictadura, los maestros nacionales de Barcelona, muchos de los cuales no eran catalanes, hicieron una petición conjunta para cambiar radicalmente la política lingüística de Primo. De manera unánime exigieron, en primer lugar, autorización «para utilizar lenguajes regionales en las aulas» y, en segundo lugar, el restablecimiento de los cursos de idiomas vernáculos en las escuelas formadoras del profesorado.[190]

En muchos aspectos, los problemas que encontraron los primorriveristas a la hora de poner en funcionamiento procesos de nacionalización en Cataluña se repitieron por toda España. Por un lado, la centralidad del Ejército como institución principal en el proceso de adoctrinamiento tuvo efectos no deseados. Es cierto que los delegados gubernativos consiguieron organizar miles de ceremonias nacionalistas y movilizaron en cierta medida a la población. Sin embargo, la imagen pública de los delegados se deterioró rápidamente, debido principalmente a la represión indiscriminada que estos ejercían, a las acusaciones de corrupción que pesaban sobre ellos y a la presión financiera que suponían para las tesorerías municipales. Con la creación del SNEFCP, la institución también se enfrentó a problemas financieros y sus oficiales no tuvieron tiempo suficiente para que su actuación lograra resultados notables. De hecho, la intervención militar en la vida civil fue contraproducente. Algunos oficiales del Ejército y miembros del Gobierno se dieron cuenta de que la labor de los delegados deslucía no solo al régimen, sino también a las Fuerzas Armadas en su conjunto, además de restar prestigio a la idea primorriverista de España. Como los militares presentaron a la nación, el régimen y el Ejército como partes de un todo, la caída del respaldo popular de la Dictadura condujo a que disminuyera el apoyo de las masas a la idea

misma de España que los delegados estaban intentando promover. Así, los efectos del adoctrinamiento militar de la sociedad civil podemos definirlos como una «nacionalización negativa», ya que la creciente oposición a los agentes del gobierno que diseminaban el canon oficial de la nación se unió al rechazo de la idea misma de nación defendida por estos. El hecho de que todos aquellos grupos que se opusieron al concepto oficial de España y que fueron perseguidos por los «apóstoles de la patria» (como nacionalistas subestatales, regionalistas, republicanos, carlistas y anarquistas) resurgieran con más apoyo popular que nunca inmediatamente después a la caída de Primo muestra los efectos negativos que tuvo la propaganda militar en el proceso estatal de nacionalización. Además, tras la caída de Primo, tanto monárquicos conservadores como católicos sociales, socialistas y liberales estuvieron de acuerdo en una cuestión fundamental: el Ejército no debía intervenir nunca más en cuestiones políticas.[191] Un editorial del diario *ABC* dejó claro que la política del régimen de Primo había convertido las Fuerzas Armadas en una institución estatal «incompatible con la nación».[192] Las políticas de nacionalización militarista de Primo produjeron un cierto consenso sobre la supremacía del poder civil.

De un modo complementario, Primo tampoco fue capaz de convertir el sistema educativo en una agencia efectiva de adoctrinamiento. Las reformas educativas de la Dictadura tuvieron un doble efecto negativo. En primer lugar, sirvieron para desencantar a grupos clave de simpatizantes del primorriverismo, como la Iglesia, los católicos sociales y muchos conservadores de las clases medias. Por otra parte, contrariaron a los maestros, que eran precisamente los responsables de transmitir el mensaje primorriverista a niños y jóvenes. El disgusto de los maestros con el régimen fue el resultado de una combinación de represión de docentes y falta de mejoras en las condiciones materiales de los colegios y del profesorado. El resultado fue que los maestros y profesores de secundaria se distanciaron lenta pero irreversiblemente de la Dictadura, por lo que la pieza fundamental en la cadena de transmisión ideológica entre el Estado y los niños no funcionó de manera eficaz. Esta oposición, paulatina pero inexorable, de maestros e inspectores al régimen primorriverista refuerza la tesis de la «republicanización» de ciertos grupos profesionales bajo la

Dictadura.[193] Como muchos médicos, abogados y funcionarios de todo tipo, los profesores e inspectores escolares comenzaron a considerar que la creación de una república constitucional era su mejor opción de futuro. Las políticas de nacionalización primorriverista tuvieron un efecto contraproducente y la república pasó a ser vista como una forma reglamentada y legal de gobierno capaz de proteger los intereses de los grupos profesionales. En otras palabras, para amplios sectores de las clases medias y medias-bajas la república se convirtió en una alternativa atractiva porque estaba en las antípodas del comportamiento arbitrario, ilegal y caprichoso del régimen de Primo.

# 7

# Caída y muerte de un dictador

En la madrugada del 26 de enero de 1930, Primo de Rivera decidió jugarse el todo por el todo. Su situación como presidente del Gobierno se había complicado tremendamente en los días anteriores. El rey quería su dimisión y el marqués de Estella sabía que algunos sectores del Ejército, liderados por el general Manuel Goded, estaban conspirando para derrocarlo. Primo escribió entonces una nota oficiosa en la que planteaba una consulta sobre su futuro a «los diez capitanes generales, jefe superior de las fuerzas de Marruecos, tres capitanes generales de departamentos marítimos y directores de la Guardia Civil, Carabineros e Inválidos».[1] Los generales tenían que hacer una «breve, discreta y reservada exploración» entre sus jefes de unidades y servicios y comunicarle si seguía «mereciendo la confianza y buen concepto del Ejército y la Marina».[2] Si le faltaba el apoyo de sus compañeros de armas, Primo se comprometía, «a los cinco minutos de saberlo», a devolver «los poderes del jefe de la Dictadura y del Gobierno» a Alfonso XIII.[3] La jugada tenía un punto de desesperación, pero también de audacia. Era la apuesta final de un jugador que estaba dispuesto a perderlo todo, pero que confiaba en ganar. Primo apelaba directamente a los altos mandos del Ejército, a quienes reconocía como única instancia legítima de su dictadura, y quitaba al rey su potestad de destituirle. Teniendo en cuenta que Primo había nombrado personalmente a los capitanes generales y a los directores de la Guardia Civil y los Carabineros, parece claro que el marqués de Estella creía que sus subordinados le manifestarían abiertamente su apoyo y reforzarían, así, su figura como dictador. Primo acabó de escribir la nota de la consulta pasadas las tres de la mañana. Según su propio testimonio, la redactó apresuradamente y no releyó las cuartillas. Cuando acabó, se las entregó a un mensajero para que

las llevara a toda prisa a la Oficina de Información de Prensa, con la intención de que se mandaran a los periódicos lo antes posible, «como si de publicarlas enseguida dependiera la salvación del país».[4] Una vez entregada la nota, Primo sufrió un mareo.[5] La tensión de las últimas horas le estaban pasando factura.

La jugada no le salió bien al dictador. En la mañana del domingo 26, Primo se reunió con el ministro de la Guerra, Julio Ardanaz Crespo, para empezar a sondear la situación entre sus compañeros de armas.[6] Esa misma mañana salieron publicadas unas declaraciones del dictador en las que afirmaba que no le iban a echar con un golpe de mano: «a lo que no estoy dispuesto es a que se me arrebate el poder».[7] Además, el marqués de Estella declaró a la *Hoja del Lunes* que estaba convencido de que conseguiría el apoyo de los altos mandos militares.[8] Pero Primo fue más allá de las declaraciones a la prensa y las consultas con sus ministros. A las tres y media de la tarde se presentó en palacio para entrevistarse en secreto con el rey. La audiencia, de la que no hizo mención la prensa, quedó recogida en el registro de visitas del Palacio Real.[9] No podemos saber exactamente de qué hablaron Primo y Alfonso, pero el encuentro sirvió a buen seguro para que el presidente del Consejo explicara al rey su consulta e intentara calmar la ira de Alfonso XIII, que se dio perfecta cuenta de lo que el movimiento del marqués de Estella suponía.[10] El monarca entendió que Primo estaba dando un «golpe» contra su capacidad para nombrar y destituir a los ministros de su Gobierno. Si le salía bien la estratagema al marqués de Estella, la figura regia pasaría a ser meramente decorativa.

Primo volvió a su domicilio en el Ministerio del Ejército tras la acalorada reunión con el rey. Es más que probable que el monarca le hubiera exigido esa tarde su dimisión al marqués de Estella. Pero el dictador no estaba dispuesto a irse. Esa noche redactó un manifiesto —«Al Pueblo y al Ejército»— en el que se pedía que «el Rey deje de serlo y con su familia abandone inmediatamente el país, para cuya contingencia espero de la hidalguía de todos compostura, corrección y nobleza de conducta, principalmente para la Reina y sus hijos».[11] Y a renglón seguido añadía: «Después será preciso proclamar la república y elevar a su presidencia un hombre bueno, sabio, ecuánime y justiciero al que asistamos lealmente

todos los españoles, aun los de sentimientos más monárquicos y de lazos más firmes con la Familia Real. La patria está por encima de todo».[12] El manifiesto terminaba dejando claro que con «este Rey ni pudieron los antiguos políticos ni podrían los futuros, si yo no completo mi obra despejando este eterno obstáculo de la vida política española».[13] Primo nunca hizo público este «manifiesto republicano» y su contenido solo fue publicado por primera vez en 2016. No obstante, parece claro que el marqués de Estella pensó muy seriamente que si recibía el apoyo de sus compañeros generales y el rey se interponía, entonces estaba dispuesto a jugar la carta de la república para salvar su dictadura.

Pero el lunes 27 de enero se le empezaron a torcer las cosas. A las diez y media de la mañana el dictador volvió a palacio, de nuevo en secreto y sin que se filtrara a la prensa, y mantuvo el pulso con el rey.[14] No estaba dispuesto a marcharse y confiaba en sus compañeros de armas. Pero a medida que las repuestas a la consulta de Primo empezaron a llegar a la Presidencia a lo largo de ese día, la situación se le complicó sobremanera al marqués de Estella. En sus repuestas, la mayoría de los generales consultados se mostraban ambiguos en su apoyo al dictador y firmes en su lealtad al rey. El general Barrera, capitán general de Cataluña, por ejemplo, contestó a Primo, «como jefe y como amigo», que había detectado «un malestar latente en parte de la oficialidad» y que la consulta tenía «visos de otro golpe de Estado» contra el rey, algo que él no apoyaba.[15] Solo José Sanjurjo, director de la Guardia Civil, y Enrique Marzo Balaguer, capitán general de Baleares, declararon su apoyo incondicional al presidente del Consejo de Ministros.[16] Alfonso XIII intentó entonces una persuasión por medio de terceros. Mandó al conde de los Andes, ministro de Hacienda y jerezano como Primo, a que convenciera al dictador para que dimitiera.[17] Pese a las presiones, el marqués de Estella se negó a dejar el cargo y mantuvo la convocatoria del Consejo de Ministros para el martes 28 y la sesión plenaria de la Asamblea Nacional para el miércoles 29. Esa tarde, sin embargo, Martínez Anido fue a ver a Primo. El ministro de la Gobernación convenció a su buen amigo de que su situación era insostenible. Tenía que dimitir.[18]

Los acontecimientos se aceleraron drásticamente al día siguiente. El 28 de enero a las diez y media de la mañana, Primo volvió a palacio, esta vez en compañía de su leal Martínez Anido. Fue entonces cuando el marqués de Estella le presentó la dimisión a Alfonso XIII.[19] Era una renuncia condicionada, porque Primo quería cierta continuidad en su dictadura y sugirió al rey que nombrara a Martínez Anido, Emilio Barrera o Dámaso Berenguer su sucesor en la Presidencia del Gobierno.[20] Cuando el marqués de Estella salió del alcázar regio, no declaró a los periodistas que había dimitido y se limitó a decir que esa tarde a las seis habría un consejo de ministros y «como yo a las nueve y cuarto tengo que estar ya vestido para asistir a un acto, terminaremos a las ocho y media, serán, pues dos horas de trabajo y si los ministros tienen algo de trámite, que continúen reunidos, pues yo a esa hora saldré para vestirme».[21] En medio de la tormenta, el dictador quería transmitir una sensación de tranquilidad. A su vuelta de palacio, Primo se reunió con Martínez Anido y Galo Ponte.[22] A buen seguro, los tres debatieron el despacho previo con el rey y la manera de hacer efectiva la dimisión. A continuación, Primo recibió a sus amigos José Sanjurjo, director de la Guardia Civil, y Emilio Barrera, capitán general de Cataluña.[23] Primo les contó cuál era la situación y les habló de la terna de generales que había propuesto al rey. El capitán general de Cataluña traía información de primera mano, ya que a las once y media de esa mañana se había reunido con el monarca.[24] Es posible que Barrera ya supiera entonces que el rey se había decantado por Dámaso Berenguer y no por él. En cualquier caso, una vez acabada la reunión con el marqués de Estella, Barrera mintió a los periodistas y declaró que el encuentro con Primo y Sanjurjo «no había tenido más alcance que la de una visita de cumplimiento».[25] A las seis de la tarde comenzó el consejo de Gobierno como estaba previsto. Antes de entrar, Primo dijo a los periodistas que «de ocho a ocho y media abandonaría el Consejo, porque tenía que resolver dos o tres asuntos, pero que los ministros seguirían reunidos hasta terminar la resolución de varios expedientes».[26] Primo volvió a intentar confundir a los reporteros y repitió que a partir de las ocho tenía «que salir para ir a vestirme, porque necesito hacer otras cosas».[27] A las ocho y diez de la tarde la expectación era tremenda. Primo salió de la Presidencia y declaró

sonriente ante una nube de periodistas que iba a palacio, pero que estaría de vuelta en media hora. Acompañado de su secretario, Fidel de la Cuerda, y su ayudante personal, el comandante Monís, Primo se subió a su coche oficial y se fue a ver a Alfonso XIII.

A las ocho y veinte, Primo llegó a palacio para formalizar su dimisión. Antes de ver al rey manifestó a la multitud de periodistas que lo esperaban lo siguiente: «Voy a dar cuenta al Rey de un asunto acordado por el Gobierno, respecto al cual algo diré a la salida, creo que en breve».[28] Por una vez, el marqués de Estella dijo la verdad. A las nueve menos cuarto Primo había hecho efectiva su dimisión ante el rey y estaba de nuevo conversando con la prensa. El marqués de Estella anunció que Alfonso XIII había encargado «formar Gobierno al general don Dámaso Berenguer, el cual supongo que vendrá a verme esta noche para cambiar impresiones. Me alegro de esta designación, habiéndome causado muy grata impresión por tratarse de un hombre discreto y reservado en sus juicios, de carácter sereno y muy querido en el país».[29] Después, Primo entregó a los reporteros dos notas. La primera recogía que el Consejo de Ministros había «conocido las razones personales y de salud que su presidente ha expuesto, como motivo irrevocable para presentar la dimisión a S. M. el Rey, y comprendiendo diáfanamente que la dimisión del presidente envuelve la de los ministros, le han rogado que presente la de todos a Su Majestad».[30] La segunda nota, escrita en primera persona, agradecía al rey su comprensión y anunciaba que «para dar ejemplo, esperaré en mi puesto hasta que se presente el nuevo presidente a substituirme».[31] Tras entregar las notas, el general dimisionario se dejó hacer varias fotos, se despidió amablemente de los periodistas y volvió a la Presidencia para acabar el consejo de ministros. La reunión no se alargó apenas. A las nueve y media los ministros primorriveristas habían terminado. El marqués de Estella aprovechó para comentar a los reporteros que se reuniría con Berenguer «esta noche o mañana».[32] Por el momento, se iba a cenar con su familia «tranquilamente» y prometía «estar en contacto con el Rey los días que sean precisos» para llevar a cabo la transición.[33] Primo dejaba el poder marcando los tiempos.

Algunos historiadores han considerado que Primo realizó la «consulta» a los altos mandos militares para forzar su dimisión, ya que, según argumentan, a la altura del 26 de enero, el dictador no tenía otro deseo que abandonar el poder.[34] Sin embargo, la manera en la que se planteó la consulta, en la que Primo le quitaba al rey *de facto* la posibilidad de nombrar y cesar a sus ministros y otorgaba a sus compañeros de armas la legitimidad última de la Dictadura, la resistencia que opuso el marqués de Estella a dimitir el 26 y el 27 de enero y el intento por condicionar su sucesión ofreciendo una terna de generales al monarca parecen indicar que el jerezano anunció la consulta con la intención de perpetuarse en el poder y no porque quisiera acelerar su caída. Es más, según comentaría Primo dos días después de perder el poder, la decisión de consultar a las Fuerzas Armadas la había tomado a finales de diciembre cuando se dio cuenta de que no contaba con el apoyo del rey.[35] La consulta no fue una especie de «suicidio» político intencionado, sino una apuesta bastante arriesgada por mantenerse en el cargo, a la vez que se daba un golpe de mano a la propia Dictadura y se reducía el poder regio a una función decorativa. Otra cosa es que Primo calculara mal, como fue el caso. El marqués de Estella pensó que los generales a los que él había colocado en esos puestos de responsabilidad le mostrarían mayor lealtad que al monarca. Como cualquier otro dictador, Primo hizo una consulta pensando que la iba a ganar. Su intención fue la de perpetuarse en el puesto y reducir el poder regio a la mínima expresión.

No cabe duda de que las tensiones entre el monarca y el dictador fueron un factor determinante a la hora de acabar con el régimen primorriverista. En los meses anteriores a enero de 1930, la relación entre Alfonso XIII y Primo se había deteriorado hasta tal punto que el rey había comenzado a vislumbrar que su futuro pasaba por deshacerse de «su Mussolini». No siempre fueron así las cosas. En los primeros años del régimen primorriverista la sintonía entre ambos fue muy buena. Alfonso XIII alabó al dictador en público y atacó al sistema parlamentario en varias ocasiones, mientras que el marqués de Estella defendía la monarquía como esencia de la nación española y al rey como elemento clave de su dictadura. Las cosas empezaron a cambiar a partir de diciembre de 1925, con la creación del Directorio Civil, porque, si bien su aprobación del nuevo

Gobierno prolongaba la Dictadura, Alfonso XIII comenzó a pensar que Primo tenía que ir poniendo una fecha final a su régimen de excepción. No había prisa para adquirir esa «nueva normalidad», que para el monarca no pasaba por una vuelta sin más a la Constitución de 1876, pero sí convenía ir vislumbrando un futuro posprimorriverista.[36] En estas circunstancias, la creación de la Asamblea Nacional en 1927 supuso el primer enfrentamiento serio entre Alfonso XIII y Primo. El rey no quiso, en un principio, firmar el decreto de formación de la cámara primorriverista, porque suponía un paso más en la institucionalización de la Dictadura y cerrar definitivamente la puerta a poder convocar algún día las Cortes de la Restauración si el monarca lo consideraba conveniente; pero Alfonso acabó aceptando a regañadientes ante la insistencia del dictador.[37] A partir de entonces, y hasta principios de 1929, Alfonso XIII apoyaría de un modo «pasivo» la Dictadura, dándose una complicidad elevada entre el monarca y el dictador en el plano ideológico, pero produciéndose un paulatino alejamiento en lo personal.[38]

En enero de 1928, la incomodidad del rey con su dictador se puso de manifiesto cuando el monarca le comentó en tono jocoso a Giuseppe Medici, embajador italiano en Madrid, lo bueno que sería que Italia le prestara a Mussolini a España durante medio año.[39] Unos meses más tarde, el distanciamiento entre Primo y Alfonso XIII se hizo público cuando el monarca decidió no asistir a las ceremonias del quinto aniversario del 13 de Septiembre. El rey no quiso participar en el baño de masas que sabía que se iba a dar Primo y se ausentó de las conmemoraciones con la excusa de que tenía que viajar al norte de Europa.[40] La ausencia regia debió sentarle mal al dictador, especialmente teniendo en cuenta que, el año anterior, Primo había ayudado personalmente a preparar las celebraciones del vigésimo quinto aniversario de la coronación de Alfonso XIII.[41] Con todo, en los fastos del quinto aniversario de la Dictadura, Primo no dejó de utilizar la figura regia para promocionar su régimen y declaró, en un banquete celebrado en el Ritz de Madrid en la noche del 13 de septiembre, que había tenido «la honda satisfacción de escuchar palabras muy fervorosas del mismo Rey», que se había puesto en contacto con él para felicitarle hacía unos minutos.[42] Es muy probable que Primo se inventara la comunicación

con el rey, entre otras cosas porque, según recoge la Agenda regia escrita por el secretario particular del monarca, Alfonso XIII estaba esa noche del 13 de septiembre en un barco viajando de Kiel a Estocolmo, adonde llegaría a las cinco de la mañana del día 14.[43] Pero, como sabemos, el general jerezano no tenía ningún problema en mentir. Primo consideraba que el monarca era un activo para los miembros de la Unión Patriótica y, tras referirse a la comunicación con el rey, no tuvo mayor empacho en declarar ante sus fieles en el Ritz:

> Monárquicos por convicción, hemos de sentir acentuada esta idea cuando vemos que ostenta la Monarquía un Rey compenetrado con todos los sectores de la nación. En este caso, podemos hacer compatible nuestro amor a la Monarquía y el amor al Monarca.[44]

Las relaciones entre Primo y Alfonso XIII entraron en una nueva fase de deterioro a raíz de la insurrección de Sánchez Guerra en enero de 1929. Como vimos en el capítulo 4, Primo reaccionó a los sucesos de Ciudad Real y Valencia radicalizando las capacidades represivas de su régimen y concediendo facultades extraordinarias a su Gobierno, su milicia y su partido que incluían la posibilidad de que somatenistas y upetistas llevaran a cabo registros en domicilios particulares, cerraran asociaciones donde se desarrollaran debates políticos y se crearan «Centros de investigación e información ciudadana, colaboradores de las Autoridades en cuanto pueda afectar al mantenimiento del orden público».[45] Fue la reina María Cristina quien se opuso a que su hijo Alfonso firmara el real decreto que recogía estos cambios, pensando que el rey, una vez más, iba a realizar un acto anticonstitucional que le comprometía aún más con la dictadura primorriverista. Primo volvió a ganar el pulso. El real decreto se publicó con la firma regia el 4 de febrero de 1929. Dos días después, moría María Cristina. Alfonso entró en un proceso depresivo y se mostró psicológicamente desorientado.[46] Dos semanas más tarde, el monarca volvió a enfrentarse a Primo. En esta ocasión la confrontación fue porque el marqués de Estella quería disolver el cuerpo de Artillería y aplicar sanciones severas contra los oficiales del arma. Alfonso prefería unas medidas menos drásticas, pero, tras una discusión con Primo bastante agria en un consejo de ministros, el rey se vio obligado a ceder a los deseos del

dictador y firmó el decreto de disolución del cuerpo de Artillería y los castigos el 19 de febrero.[47] El monarca perdía, una vez más, el pulso con el dictador, pero el intento de insurrección de Sánchez Guerra y el conflicto con los artilleros le hicieron pensar que había sectores importantes del Ejército que ya no respaldaban al marqués de Estella. La absolución de Sánchez Guerra por parte de un tribunal militar en octubre de 1929 no solo confirmó las sospechas regias, sino que mostró a todo el país que Primo no tenía el control total del Ejército, por mucho que presumiera de ello.[48]

De hecho, la oposición de importantes sectores del Ejército fue uno de los factores determinantes en la caída de Primo. El marqués de Estella, que había contado con el apoyo, si bien un tanto difuso, de todos los cuerpos y secciones del Ejército en septiembre de 1923, se encontró a principios de 1929 en una situación muy distinta. Como acabamos de señalar, Primo disolvió el cuerpo de Artillería y aplicó castigos muy severos a los militares involucrados en las sublevaciones de Ciudad Real y Valencia en enero de 1929. Las sanciones no solo revivieron amargos recuerdos de la disolución anterior del cuerpo de Artilleros en 1926, sino que aumentaron la oposición de otros cuerpos de escala cerrada, como Ingenieros y Sanidad. Es más, la disolución incrementó el distanciamiento de amplios sectores de la aristocracia que veían espantados cómo se cerraba un cuerpo con un gran número de nobles entre sus miembros.[49]

Otros sectores del Ejército también estaban enfrentados con la Dictadura a principios de 1929, no tanto por una cuestión de solidaridad con los Artilleros, que, a decir verdad, muchos militares veían como un cuerpo de privilegiados elitistas, sino por las políticas castrenses primorriveristas. Los junteros, en particular, se habían ido distanciando del régimen a partir de 1925 debido las políticas africanistas de Primo. El nombramiento de Francisco Franco como director de la Academia General Militar de Zaragoza en 1926 no hizo más que confirmar el sesgo africanista del dictador a los ojos de muchos jefes y oficiales peninsulares cercanos a las Juntas. Por otro lado, la concentración de poder en manos del marqués de Estella (algo habitual en su manera de gobernar) y su arbitrariedad a la hora de ejercerlo (también un clásico primorriverista), decretando ascensos

fulgurantes en el seno del Ejército, generalmente de africanistas, llevaron a numerosos generales y coroneles a posicionarse paulatinamente contra el dictador.[50]

Primo era consciente de esta creciente oposición entre sus compañeros de armas. En mayo de 1928, Martínez Anido realizó una investigación reservada entre unos cuantos jefes militares, la mayor parte de los cuales se mostraron contrarios a la continuación de la Dictadura.[51] Con todo, el dictador no pudo prever el gran impacto que, unos meses más tarde, iba a tener la progresiva fractura entre los altos mandos del Ejército. El consejo de guerra que juzgó a los artilleros de Ciudad Real condenó a muerte a varios de los sublevados, pero los votos particulares de algunos vocales solicitaron clemencia al general Navarro, capitán general de la I Región. La causa pasó entonces al Consejo Superior de Guerra y Marina, que rebajó las sentencias iniciales y anuló las penas de muerte y las cadenas perpetuas.[52] El 28 de octubre de 1929, las cosas empeoraron aún más para Primo cuando el consejo de guerra que juzgaba a Sánchez Guerra lo absolvió, argumentando que sus acciones eran un acto de resistencia lícito contra un régimen ilícito de origen y ejercicio.[53] Primo montó en cólera. Sabía el daño que a los ojos de amplios sectores de la opinión pública hacía a su régimen la absolución de Sánchez Guerra, al mostrar que el marqués de Estella era incapaz de castigar a quienes se sublevaban contra la Dictadura. Para frenar la imagen de debilidad, nuestro personaje declaró entonces que se mantendría en el poder hasta la culminación de su «obra».[54] El proceso para transformar la Dictadura en un régimen que alcanzara una cierta «normalidad» constitucional quedaba suspendido *sine die*: «¡Ni plazo, ni fecha!».[55] Lo que tocaba ahora era «ordenar la ofensiva y batir seguidamente al enemigo».[56]

Si bien los problemas de Primo con las dos instituciones que en último término acabarían provocando su caída, la monarquía y el Ejército, comenzaron antes de 1929, no sería hasta este año cuando la confrontación entre el dictador, el rey y algunos sectores de la oficialidad tomara unas dimensiones significativas. Conviene no leer la crisis de la Dictadura y la caída del dictador de un modo teleológico, buscando problemas en 1927 y 1928 que de un modo «natural» acaben explicando el colapso del régimen

en enero de 1930.[57] Lo cierto es que hasta principios de 1929 nada hacía indicar que el régimen primorriverista estaba en crisis. De hecho, un informe de la embajada británica en Madrid recogía que 1928 había sido el año más tranquilo en España desde que Primo se hiciera con el poder.[58] La insurrección de Sánchez Guerra en enero de 1929, sin embargo, supuso un momento determinante, no obviamente por lo que consiguió en un primer momento, sino porque logró mostrar las costuras de un régimen con menos apoyos de los que alardeaba. Los diplomáticos italianos en Madrid comentaron al Gobierno de Mussolini que «el reciente tentativo rebelde» se había dado «entre la indiferencia del público y, en muchos aspectos, la benevolencia indulgente del mismo Gobierno».[59] A los ojos de los fascistas, esta magnanimidad gubernamental era un problema para cualquier dictadura que se preciara:

> Benevolencia que a esos intereses y esas facciones puede parecer un signo de debilidad que les da ánimo, pero que sin duda debe responder a un genérico sentimiento innato y dominante si un gobierno dictatorial, con acuerdo de todos los ministros, ha optado por la vía de la clemencia y no ha encontrado la voluntad o no ha tenido la posibilidad de sancionar con rigor a los rebeldes culpables, como habría ocurrido en cualquier otro país, tolerando, con la aprobación de la opinión pública, que a tres semanas ya de los acontecimientos de Ciudad Real y de Valencia, no se haya pronunciado ninguna sentencia capital ni se haya acordado ningún castigo ejemplar.[60]

Si bien es cierto que la benevolencia de la que hablaban los diplomáticos italianos estaba ampliamente exagerada y que, posteriormente, sí hubo condenas a muerte, lo interesante de los comentarios de los fascistas es que hacían referencia a una percepción de falta de mano dura, cuando el Gobierno de Primo se había decantado precisamente por aumentar el carácter represivo del régimen de un modo significativo. Tras la intentona de Sánchez Guerra, la reanudación de la revuelta estudiantil, las renovadas campañas de los intelectuales contra el dictador y el aumento de las huelgas y la conflictividad social a lo largo de 1929, no explican por sí solas la caída de Primo, pero sí fueron creando una sensación de falta de control por parte de la Dictadura, que llevó a buena parte de los apoyos primorriveristas a cuestionarse su defensa del régimen. Católicos sociales, militares junteros, grandes empresarios, asociaciones profesionales, terratenientes y un buen

número de funcionarios fueron abandonando el barco primorriverista según percibieron que el régimen se iba debilitando y entraba en una serie de crisis sucesivas.[61]

La reanudación de la revuelta universitaria en marzo de 1929 fue el primer gran acto de oposición al régimen después de la intentona de Ciudad Real y Valencia. Como en otros casos, los problemas venían de antes. En mayo de 1928, la Federación Universitaria Escolar (FUE), organización de tintes republicanos creada en enero del año anterior por Antoni Maria Sbert y Antolín Casares, convocó su primera huelga en protesta por la suspensión dictada contra el catedrático Luis Jiménez de Asúa por haber pronunciado una conferencia sobre el control de natalidad, y contra la nueva Ley de Reforma Universitaria.[62] En su artículo 53, la denominada ley Callejo otorgaba a los colegios católicos de Deusto y El Escorial la capacidad de expedir títulos universitarios. Esto fue considerado por los estudiantes de los centros estatales de enseñanza superior como una amenaza directa contra sus intereses, ya que el aumento del número de licenciados repercutiría en sus posibilidades de encontrar empleo. A finales de 1928, la FUE convocó las primeras manifestaciones contra el polémico artículo 53 y, el 27 de febrero de 1929, elevó un escrito al dictador en el que reclamaba la retirada de la reforma universitaria, a la vez que convocaba una huelga para el 7 de marzo. El Gobierno reaccionó deteniendo a Sbert esa misma noche y decretando su expulsión de todas las universidades españolas. El dictador estaba echando gasolina al fuego. La huelga comenzó en la fecha prevista y el día 8 de marzo los estudiantes madrileños invadieron las facultades, destrozaron efigies del rey y tomaron los locales de la calle San Bernardo, donde hicieron ondear la bandera roja de la FUE y se enfrentaron a pedradas con la policía. En solo dos días, la protesta se extendió a todas las universidades españolas, con la excepción de Bilbao y Zaragoza. Por todo el país, los estudiantes provocaron disturbios en las calles al grito de «¡No somos artilleros!».[63]

Primo optó por aumentar la represión. Destituyó a todos los decanos y al rector de la Universidad de Madrid, creó una Comisaría Regia en sustitución de los claustros académicos y las facultades ocupadas por estudiantes fueron asaltadas por la Guardia Civil, la Policía y la Guardia de

Seguridad. El día 11 de marzo, el dictador ordenó la ocupación militar de las facultades madrileñas y amenazó con la pérdida de la matrícula a todos los huelguistas. Pero la advertencia sirvió de muy poco. El seguimiento de la huelga fue abrumador y las algaradas se extendieron por diversas ciudades españolas. En Madrid, los estudiantes levantaron barricadas en las principales calles de la capital, quemaron kioscos del diario católico *El Debate* y apedrearon la casa del dictador y la sede del diario *ABC*, en una batalla campal de doce días de duración que se saldó con un muerto y varios heridos. En Santiago de Compostela, los estudiantes saquearon las sedes del Gobierno Civil y la de la UP y colocaron cuatro artefactos explosivos, uno de ellos en la casa del rector. En Salamanca y Barcelona, los estudiantes se enfrentaron a la policía y destrozaron retratos del rey, al cual apodaron irónicamente «Alfonso el universitario». El 16 de marzo, el marqués de Estella decretó el cierre de la Central de Madrid y durante la semana siguiente otros centros universitarios fueron clausurados por toda España.[64]

Ante la represión primorriverista, José Ortega y Gasset, Luis Jiménez de Asúa, Felipe Sánchez Román, Fernando de los Ríos Urruti y Alfonso García-Valdecasas renunciaron a sus cátedras, mientras que otros ciento veinte profesores universitarios de toda España dirigieron al dictador una carta en la que mostraban su solidaridad con los estudiantes y pedían al presidente del Gobierno que anulase el ya famoso artículo 53 de la ley Callejo. Desde el mundo de la cultura también se dieron muestras de apoyo a los estudiantes, como fue el caso de Azorín, que se manifestó por primera vez en contra de la Dictadura. El apoyo público de profesores y escritores supuso el giro definitivo del mundo intelectual contra el régimen, a la vez que dio un marchamo de respetabilidad a la protesta estudiantil.[65] El movimiento universitario se fue cohesionando cuando se lanzó un manifiesto al país el 1 de abril y se formó una Junta Central del Movimiento Escolar para coordinar las protestas. El 9 de abril, se recrudecieron los disturbios en toda España y las universidades volvieron a cerrar otras dos semanas.

Primo tuvo muy claro cómo tratar la revuelta desde un principio. Según le comentó al embajador italiano en la segunda semana de marzo, aunque la protesta universitaria no representaba un problema serio, él se proponía actuar «como un fascista» haciendo acto seguido referencia al *manganello*, la típica porra utilizada por los camisas negras italianos.[66] Además de las habituales fuerzas represivas (Policía, Guardia Civil y Ejército), Primo movilizó a los Somatenes y a las Juventudes de Unión Patriótica (JUP) para tratar de sofocar el incendio. Los jóvenes upetistas intentaron oponer algún tipo de resistencia a la huelga universitaria, pero con escaso éxito. La Sección Femenina de las JUP de Barcelona, por ejemplo, recogió 350 firmas de mujeres contrarias a las manifestaciones estudiantiles. El 28 de marzo, las mujeres de las JUP de la Ciudad Condal mandaban una «carta manifiesto» a Primo para «hacer constar que las alumnas de la Universidad de Barcelona no secundaron dichos actos, sino que dándose cuenta de las circunstancias impusieron cordura y sensatez contribuyendo con su actitud a mantener la disciplina entre sus compañeros».[67] Sin embargo, lo cierto es que poca disciplina fueron capaces de imponer a sus compañeros las señoritas de las JUP. Tras un primer cierre de las universidades decretado a mediados de marzo, los centros de educación superior de provincias volvieron a abrir el 5 de abril, pero tres días más tarde se reanudaron los disturbios en todo el país. Los miembros de las JUP no solo se mostraron impotentes para detener la revuelta universitaria, sino que se convirtieron en el blanco de las iras de los estudiantes de las FUE. Tras sufrir una serie de agresiones en las universidades, los estudiantes de la UP fueron autorizados a portar revólver, lo cual no hizo más que empeorar la situación. Los estudiantes de las JUP utilizaron constantemente sus armas de un modo abusivo y, tras un incidente serio en la Universidad de Barcelona, las licencias de los upetistas para llevar revólver fueron revocadas el 16 de abril y el centro se cerró hasta octubre de 1929.[68]

Si algo vino a demostrar la revuelta universitaria fue la escasísima impronta de las JUP entre los estudiantes universitarios y, por extensión, entre los jóvenes de clase media urbana. Al contrario que los jóvenes fascistas, que se convirtieron en los garantes del orden en las universidades

italianas cuando la reforma educativa del ministro Giovanni Gentile dio lugar a serios altercados, las JUP se mostraron ineptas a la hora de frenar las movilizaciones antidictatoriales.[69] Ante su incapacidad para controlar la protesta estudiantil y temeroso de que la revuelta universitaria manchara la imagen de su dictadura durante las exposiciones de Barcelona y Sevilla y la reunión en Madrid del Consejo de la Sociedad de Naciones, Primo anuló las sanciones el 19 de mayo y permitió reanudar las clases en los centros suspendidos. La mayoría de los estudiantes volvieron a las aulas y el presidente del Gobierno ganó unos meses de tranquilidad. Es más, el 24 de septiembre de 1929, el dictador suprimió el polémico artículo 53 de la ley Callejo para intentar apaciguar el malestar entre estudiantes y profesores, pero el enfrentamiento ya había desbordado el marco académico. La agitación estudiantil volvió a las universidades en el curso 1929-1930. Primo respondió en enero de 1930 disolviendo la FUE. Los estudiantes llamaron entonces a una huelga general para que se levantaran las sanciones a Sbert y a los profesores implicados en las protestas del curso anterior. El 22 de enero, estalló un paro universitario en toda España. Esta vez, la huelga tenía un marcado carácter republicano y contaba con el apoyo de las principales fuerzas sindicales.[70]

Junto a las medidas represivas Primo acudió a la propaganda y la movilización popular para combatir las protestas estudiantiles. En marzo de 1929, el régimen pensó que era un buen momento para apelar a la manida conspiración de extranjeros y malos españoles para explicar a la opinión pública lo que estaba ocurriendo en las universidades. Un editorial de *La Nación* del 8 de marzo no dejaba lugar a dudas:

> […] el designio de los promotores de estos sucesivos episodios no puede ser más perverso: perjudicar al país en que nacieron, quebrantar su economía, procurar en el exterior su desprestigio y mantener en el interior un desasosiego que arruine a comerciantes e industriales, prive de trabajo al obrero, retraiga el capital y determine, en fin, situación análoga a la que providencialmente se liquidó el 13 de septiembre.[71]

El propio dictador realizó una lectura de manual de gobierno conservador ante la revuelta universitaria y declaró que los estudiantes estaban divididos, que muchos querían ir a clase, que los que secundaban los paros tenían objetivos políticos y que los jóvenes estaban manipulados

por los opositores a la Dictadura. Estos «enemigos del Régimen no han dejado registro por tocar: enconar en el Ejército sentimientos corporativos lastimados, ofensiva contra la moneda y valores de la nación, conspiración política, propaganda entre los obreros, campaña de difamación y alarma y, por último, alborotos estudiantiles».[72] Afortunadamente, proseguía Primo, «todo ha ido fracasando y cayendo en el descrédito, ante la realidad, de la labor constante y serena del Gobierno, al que asiste una masa de opinión enorme y va reconquistando, por el camino del conocimiento de la verdad, su opinión en el Extranjero».[73]

Como sabemos la cuestión reputacional en el extranjero obsesionaba a Primo. El general jerezano había pagado durante años a decenas de periódicos foráneos para que hablaran bien de él, su dictadura y su nación y no estaba dispuesto a que las protestas de unos estudiantes universitarios y unos cuantos intelectuales, a los cuales detestaba sobremanera, lo estropearan. En marzo de 1929, la Oficina de Turismo española en Londres publicó un folleto en el que se aseguraba a los potenciales visitantes que en España «no había ninguna revolución» y que tampoco había ningún tipo de disturbio en el país, ni lo iba a haber de un modo inminente.[74] En cualquier caso, se aseguraba en el impreso turístico, el Gobierno era capaz de mantener el orden. En realidad, explicaba el folleto, «el público británico era víctima de informaciones alarmistas deliberadamente promovidas [por] […] la escoria revolucionaria con la intención de hacer fracasar las exposiciones de Barcelona y Sevilla, como parte de una maniobra calculada para su propio beneficio».[75] En marzo y abril, Primo se dedicó a dar entrevistas a varios periódicos extranjeros con la clara intención de contrarrestar el daño producido por las acciones de la oposición. Así, en esos meses el marqués de Estella hizo declaraciones y escribió artículos, entre otros, para la agencia North American Newspaper Alliance, la revista inglesa *The Graphic* y los diarios *Corriere della Sera*, *Deutsche Allgemeine Zeitung*, *Daily Sketch, Daily Express* y *Daily Mail*.[76] En la interviú con este último, el dictador narraba con orgullo los progresos socioeconómicos de España bajo su mando y advertía que dejaría el poder cuando él considerara

que había completado su obra, no antes. Para el tabloide conservador británico, el general español no era «ni mucho menos, un tirano», sino un «gran patriota» que dirigía un país que había hecho «progresos enormes».[77]

En abril, Primo instruyó a las embajadas españolas en Europa y América que transmitieran a los gobiernos de los países donde se encontraban su deseo de que no se criticara públicamente a su régimen en la prensa y que emprendieran acciones legales contra todos aquellos periódicos que difamaran a la Dictadura y a España. Además, se ordenó a la embajada en Londres que promovieran la teoría de que las protestas estudiantiles se debían a una conspiración montada por «malos españoles» contra el Gobierno primorriverista.[78] Obediente, el embajador primorriverista en Londres, Alfonso Merry del Val y Zulueta presentó una nota al primer ministro británico pidiéndole que usara su influencia para que la prensa local presentase una imagen más positiva de España.[79] Por algún extraño motivo, Primo y Merry del Val creyeron que el Gobierno británico estaría dispuesto a presionar a los medios del país porque se lo habían pedido desde Madrid. El Gobierno británico contestó amablemente al embajador español que le era imposible controlar a la prensa y que solo podía intervenir en lo que esta publicaba si se sabía a ciencia cierta que las noticias eran falsas o engañosas.[80]

Primo combinó la campaña «marca España» en el extranjero con una movilización progubernamental en el ámbito doméstico. La idea era mostrar el apoyo popular al régimen, para lo que el dictador encargó a Martínez Anido y Máximo Cuervo que movilizaran a los gobernadores civiles, la Junta de Propaganda Patriótica y Ciudadana (JPPC) y los militantes de la UP. Desde principios de abril de 1929 se dieron en toda España decenas de actos patrióticos en protesta contra la conspiración de los «malos españoles» y la prensa extranjera dirigida a desprestigiar a la Dictadura.[81] En estas manifestaciones se recogieron firmas en apoyo al dictador, se distribuyeron cientos de panfletos de la JPPC y desfilaron encuadrados miles de militantes de la UP.[82] Primo jugó un papel muy activo en la movilización y participó en homenajes populares a su persona en Barcelona, Zaragoza, Toledo, Huelva, Sevilla y Madrid.[83] El domingo 14 de abril, el Gobierno y la UP organizaron un gran acto de reafirmación

patriótica, para pedir al dictador que se mantuviera en el cargo y «destacar ante el Extranjero la verdadera opinión nacional».[84] El acto tuvo lugar ante la residencia de Primo, el Palacio de Buenavista, que fue engalanado con banderas nacionales y un retrato del dictador y donde, según la prensa del régimen, se concentraron más de cien mil personas.[85] Además, por la calle Alcalá, a la altura del Palacio de Buenavista, circularon 2.580 automóviles en apoyo al dictador, en lo que debió ser una de las primeras manifestaciones masivas con coches de la historia de España.[86] Por los jardines del palacio estuvieron desfilando de diez de la mañana a las dos y media de la tarde miles de hombres y mujeres, muchos de ellos de la UP madrileña y muchos otros militantes del partido oficial traídos de provincias para la ocasión. Ante las mesas cubiertas con banderas españolas y colocadas delante de la fachada del Palacio de Buenavista, los asistentes fueron dejando las tarjetas del homenaje y firmando su adhesión al dictador en pliegos, a la vez que se exhibían cestas repletas de cartas y telegramas de apoyo al marqués de Estella traídas de toda España.[87] Según la revista francesa *Candice*, se recogieron la muy improbable cifra de tres millones de firmas.[88] En Barcelona, Zaragoza, Logroño, Almería, San Sebastián y Granada también se dieron actos patrióticos, con desfiles de upetistas, tarjetas de apoyo y firmas de adhesión al dictador ese 14 de abril de 1929.[89]

En Madrid, Primo observó satisfecho el evento desde el balcón principal del Palacio de Buenavista, acompañado de sus hijas Carmen y Pilar. Por la balaustrada central también fueron pasando todos los ministros primorriveristas. A lo largo de la mañana, el presidente del Gobierno se dirigió a los asistentes en diversas ocasiones. Sus mensajes, que fueron retrasmitidos por los micrófonos de Unión Radio, hicieron hincapié en la importancia de combatir la campaña que «malvados» españoles y extranjeros estaban llevando a cabo contra el «trabajador, honrado y noble» pueblo español.[90] Al marqués de Estella, la manifestación le daba «fuerza» y «confianza» para seguir como dictador, «sin desmayos ni titubeos, convencidos de que estamos asistidos de la verdadera opinión».[91] Es más, la modernización de España con la Dictadura era una «admirable transformación» que contemplaban «los muchos extranjeros que en estos

momentos nos visitan, y ello será nuestro mejor timbre de gloria».[92] Y utilizando, como de costumbre, la cuestión del prestigio internacional como acicate del orgullo nacionalista español añadió:

> Confiamos completamente en que en los países que figuran dentro de la órbita de la civilización se hará a España la justicia que merece, ocupará el puesto que la [*sic*] corresponde y las inquietudes desaparecerán, y cuando los extranjeros vengan a las Exposiciones, que no tendrán comparación con ninguna del mundo, como hombres de curiosidades, porque más que su dinero esperamos el honor de que nos visiten, comprobarán esto que os digo y serán los voceros justos de la hidalguía y progreso de España.[93]

Ante las acciones de los opositores al régimen en la primavera de 1929, parece claro que las exposiciones de Barcelona y Sevilla adquirieron un carácter propagandístico aún más relevante del que ya de por sí tenían para Primo. El dictador sabía lo que se jugaba y necesitaba que las exposiciones mostraran en casa y en el extranjero una nación modernizada, un régimen fuerte y un dictador incontestado al mando del país. Lo cierto es que, desde su llegada al poder, el marqués de Estella se había involucrado directamente tanto en la organización de la Exposición Iberoamericana de Sevilla como en la Internacional de Barcelona. En Sevilla, Primo llegó a cambiar el ayuntamiento de la ciudad en noviembre de 1925, llenando el consistorio de leales upetistas para, entre otras cosas, que se acelerasen las obras de la exposición.[94] Además, Primo puso a su amigo el comandante José Cruz-Conde y Fustegueras al mando de la Comisaría Regia de la Exposición Iberoamericana y del Gobierno Civil de Sevilla, para asegurarse de que los trabajos se realizaban como quería el marqués de Estella y que se fomentara el mensaje hispanoamericanista de la Dictadura.[95]

En Barcelona, donde las entidades económicas de la ciudad lideradas por el Fomento del Trabajo Nacional habían sostenido en marzo de 1929 «la necesidad de un Poder público firme y robusto» como único modo de garantizar el éxito de la exposición internacional, Primo puso especial empeño en las cuestiones de seguridad y nombró a su amigo y compañero de armas en Filipinas Mariano de Foronda y González Bravo, marqués de Foronda, director del evento.[96] El presidente del Gobierno también se involucró en asuntos menores para que la muestra barcelonesa saliera lo mejor posible. Así, por ejemplo, Primo intervino personalmente para

asegurarse de que los sacerdotes del monasterio de Guadalupe y otros conventos prestaran sus piezas para la exposición *El Arte de España*, uno de los eventos más importantes dentro de la muestra internacional de Barcelona. Según le habían comentado al dictador en un viaje a la capital catalana los organizadores de *El Arte de España*, los religiosos se habían negado reiteradas veces a prestar los objetos. Primo decidió entonces contactar con el ministro de Instrucción Pública, Eduardo Callejo, para que solicitara las piezas a los curas en nombre del Gobierno de España.[97] Solo entonces los religiosos accedieron a prestar los objetos solicitados.[98] Que Primo interviniera personalmente en estos asuntos menores nos muestra no solo la importancia que le otorgaba a la Exposición de Barcelona, sino un estilo de gobernar profundamente intervencionista en el que el dictador estaba dispuesto a lidiar personalmente con las cuestiones más nimias, algo que reforzaba, como hemos visto en otros capítulos de este libro, su papel de conseguidor supremo y vértice de la pirámide de poder del régimen.

Pese a los temores a que atentados y revueltas callejeras empañaran las exposiciones, las cosas empezaron bien para Primo de Rivera. El 9 de mayo de 1929, el dictador y Alfonso XIII inauguraron la Exposición Iberoamericana de Sevilla con toda la pompa y esplendor del que la Dictadura era capaz. En una plaza de España engalanada con banderas de España, Portugal y países iberoamericanos, pendones de los Reyes Católicos y tapices de la casa real, vigilada por los tres Ejércitos y el Somatén local, repleta de gente y con todo el cuerpo diplomático presente, el cardenal de Sevilla bendijo el recinto de la Exposición y dio una misa.[99] Posteriormente, las autoridades dieron sus respectivos discursos patrióticos. Primo alabó a «la vieja España, la que por su esfuerzo y la fe de su insuperable Reina Isabel, la también España de Lepanto, acoge hoy en la sin par Sevilla a sus hijas de América y a su hermana Portugal, para mostrar al mundo como los años no han marchitado la lozanía de su espíritu ni la esencia de su vigor artístico y cultural».[100] A continuación, el rey dio por inaugurada la exposición y se interpretó la *Marcha real* ante los vítores de la multitud. Posteriormente, las bandas municipales de Sevilla y Madrid, acompañadas por la Masa Coral Sevillana, el Orfeón Donostiarra, la Coral Bilbaína con sus 350 voces, y una rondalla con ochenta guitarras y

bandurrias tocaron el himno compuesto para la Exposición.[101] El acto finalizó con un largo desfile militar en el que tomaron parte todos los cuerpos del Ejército, además de varias escuadrillas de aviones procedentes de la base aérea de Tablada. Muy amigo de la hipérbole, Primo declaró a la prensa que «los actos celebrados durante el día habían sido de los más grandiosos celebrados en España».[102]

Diez días más tarde, dictador y monarca coincidieron en Barcelona para la inauguración de la exposición internacional. El modelo de la capital hispalense se repitió en la Ciudad Condal, si bien la asistencia de público fue mucho mayor en Barcelona. Las crónicas hablan de catorce mil invitados en el Palacio Nacional, el cuerpo diplomático en pleno, decenas de miles de ciudadanos por el recinto ferial, escuadrones de aviones y un dirigible sobrevolando la exposición, la bendición del evento por parte del obispo Miralles, la decoración con tapices regios, la Banda Municipal de Barcelona tocando la *Marcha real*, los discursos del marqués de Foronda, el barón de Viver, alcalde de la ciudad, y, por supuesto, Primo, las salvas de los cañones, la puesta en funcionamiento de las fuentes, la suelta de veinte mil palomas, las palabras del rey en el balcón y el desfile militar para cerrar el acto inaugural.[103] La prensa primorriverista alabó el papel del rey en los eventos de Sevilla y Barcelona y vinculó fuertemente al monarca con la Dictadura, recordando su discurso contra los políticos de la Restauración en Córdoba en 1921 y remarcando el apoyo de Alfonso XIII a Primo en 1923 y en los años siguientes.[104] De un modo un tanto sutil, el mensaje oficial al monarca parecía ser que su destino estaba íntimamente ligado al del marqués de Estella y que, además, la situación era tal por voluntad regia. Primo, por su parte, destacó que con las exposiciones de Sevilla y Barcelona el rey estaba jugando «el papel que en el siglo XV representaron los Reyes Católicos: presidir el resurgimiento de España», a la vez que se congratulaba porque «representantes extranjeros» habían «manifestado su admiración ante [tan] maravilloso espectáculo, felicitando al Gobierno por tan potente éxito».[105] Durante los siguientes días, varios periódicos foráneos hicieron referencias muy positivas a las exposiciones inauguradas en Sevilla y Barcelona. El 25 de mayo, el *Petit Marseillais*, por ejemplo, hablaba de la expo de la Ciudad Condal como «el resultado de un

renacimiento que es la gloria de España», a la vez que explicaba «que todas las intrigas contra la Exposición han fracasado ante la firme voluntad de la clase obrera y la indignación del público pacífico».[106]

Primo estaba exultante. Tras la inauguración de la Exposición Internacional de Barcelona le comentó al cónsul italiano en la capital catalana que «el pueblo» estaba con él y que abandonaría «el poder sólo si y cuando» lo considerara oportuno.[107] Pero la alegría le duró poco. En junio de 1929, la Secretaría Auxiliar de la Presidencia del Gobierno recibió un informe del Comisionado de la Exposición Iberoamericana de Sevilla que decía que el evento necesitaba desesperadamente incrementar el número de visitantes.[108] El Comisionado explicaba que muchos extranjeros no visitaban la exposición debido a la «atmósfera política del país» y a la «alarmante situación» fomentada desde el extranjero por los opositores del régimen.[109] Además, el informe sugería que tampoco había suficientes visitantes españoles en las exposiciones de Sevilla y Barcelona, por lo que la gente no podía darse cuenta del «esfuerzo patriótico» llevado a cabo por el régimen en la organización de los eventos. La propuesta del Comisionado incluía un «plan integral» para dar publicidad a ambas exposiciones tanto en España como en el extranjero. El plan integral solicitaba la participación de embajadas, funcionarios públicos, agencias publicitarias y otras empresas privadas como agencias de viajes, hoteles, restaurantes y balnearios, así como la utilización de medios efectivos para atraer la atención del público como carteles, panfletos y películas cinematográficas.[110] En muchos aspectos, el plan primorriverista suponía un buen ejemplo de propaganda moderna, muy parecido al que Mussolini iba a poner en práctica para la Exposición de la Revolución Fascista de 1932.[111]

El informe del Comisionado fue un duro golpe para Primo. A pesar del dinero y de los medios propagandísticos que la Dictadura había destinado durante años a las exposiciones, estas estaban lejos de atraer a la cantidad de público deseado.[112] No solo las acciones de la oposición estaban teniendo gran repercusión en el número de visitantes extranjeros, sino que el hecho de que los españoles no visitaran las exposiciones privaba al régimen de un éxito político en casa que se antojaba fundamental para la

supervivencia de la Dictadura. A diferencia de Italia, donde la Exposición de la Revolución Fascista de 1932 fue un hecho clave en la construcción de la llamada «cultura del consentimiento» y fomentó el respaldo popular de la dictadura de Mussolini, las exposiciones de Sevilla y Barcelona parece que se fueron desinflando tras unas inauguraciones que, como hemos visto, tuvieron una asistencia masiva de público.[113] Para los opositores del régimen, además, las expos de Sevilla y Barcelona no eran más que la prueba de la megalomanía de Primo y una manifestación del decadente sistema monárquico.[114] Lejos de consolidar el apoyo al dictador, las exposiciones exacerbaron las divisiones entre los españoles.

Las cosas se le complicaron a Primo en otros frentes a partir de julio de 1929. El dictador era consciente de la alta probabilidad que tenía el pabellón italiano en la Exposición Internacional de Barcelona de sufrir un atentado perpetrado por elementos de izquierda y así se lo comunicó al cuerpo diplomático transalpino.[115] Sus peores presagios vinieron a confirmarse el 28 de julio, cuando una bomba estalló en la parte trasera del pabellón de Italia. Según el informe enviado al Ministerio de la Gobernación en Madrid, «en la parte posterior del pabellón de Italia en la Exposición […] ha estallado un petardo de pólvora que ha ocasionado la rotura de varios cristales y un gran estruendo».[116] La diplomacia fascista reaccionó con una mezcla de indignación y asombro. Los fascistas vieron el atentado como un intento de «realizar una afrenta a España y a Italia», algo que los diplomáticos transalpinos no acababan de entender por ser la suya la «nación que es maestra y sostenedora del régimen político español, la nación que posee en la exposición el pabellón más representativo».[117] En los meses siguientes se produjeron nuevos ataques con bombas a conventos y a la residencia del alcalde en Barcelona.[118] Es más, los informes de la embajada francesa hablaron del hallazgo de «22 bombas, que no explotaron» en Badalona; la explosión de varias columnas de transmisión eléctrica en Barcelona, Rubí e Igualada y la destrucción de un puente entre Badalona y Barcelona de la línea férrea que unía España con Francia.[119] Aunque el régimen prohibió que se recogieran los atentados en la prensa, es muy probable que las noticias de las bombas corrieran por la capital

catalana, aumentando así la sensación de que el primorriverismo no era capaz de mantener el orden, algo particularmente dañino para una dictadura militar.

Los aspectos financieros de los certámenes también fueron problemáticos para Primo. En Sevilla, la exposición fue considerada un «desastre», una «oportunidad desaprovechada», la causante de la «ruina municipal» y del «subdesarrollo» hispalense en decenas de foros políticos e intelectuales de la ciudad.[120] Muchos sevillanos vieron la exposición como un proyecto personal del dictador, quien utilizaba el evento para hacer propaganda, sin importarle «la incapacidad del municipio para amortizar el déficit financiero, la expansión incontrolada del chabolismo en el extrarradio, el encarecimiento del nivel de vida y la crisis de subsistencia en la que se vio sumida un elevado porcentaje de la población».[121] En Barcelona también hubo problemas económicos. Un informe de la Oficina de la Presidencia indicó el 28 de mayo de 1929 que el Comité de la Exposición Internacional de Barcelona ya tenía un déficit de 390.000 pesetas.[122] Habían pasado solo nueve días desde la inauguración de la feria. Primo intentó entonces que las élites políticas catalanas se hicieran cargo de la factura, pero estas se negaron. En octubre de 1929 empresarios barceloneses declararon que no estaban dispuestos a cubrir los sobrecostes del evento, si bien reconocían que se habían beneficiado económicamente de la exposición.[123] Las élites económicas catalanas, que tanto habían aplaudido a Primo en septiembre de 1923, no tuvieron inconveniente en abandonar al general en el otoño de 1929.

Para entonces la situación del dictador y su dictadura era bastante complicada. El proyecto constitucional primorriverista había entrado en barrena y el marqués de Estella se encontraba cada vez más enfermo de diabetes. En los últimos meses de la Dictadura, el declive político de Primo coincidió con su declive físico. En julio de 1929, la Asamblea Nacional había hecho público un nuevo proyecto de Constitución que establecía un Estado centralista, con un Parlamento unicameral y semiorgánico con apenas poderes, un Ejecutivo reforzado y un Consejo del Reino con grandes atribuciones «moderadoras» del gobierno.[124] Primo tuvo dudas sobre la conveniencia del anteproyecto y decidió mandárselo a su admirado

Mussolini, para que el dictador italiano lo examinara y le diera su opinión. Mussolini mandó la elaboración de un pequeño informe sobre el proyecto constitucional español. El redactor del informe observó que el proyecto hispano se inspiraba «en principios y órganos fascistas», pero también hizo hincapié en las diferencias entre las dos dictaduras, una fruto de una «revolución», y la otra, de un golpe de Estado militar.[125] A Primo tampoco le gustó en demasía el proyecto. Al embajador italiano en Madrid le dijo que el Consejo del Reino estaba basado en el Gran Consejo Fascista, pero lo cierto era que el marqués de Estella recelaba profundamente del poder que se otorgaba a este organismo y al monarca en el proyecto constitucional.[126] En su celebración del 13 de septiembre de 1929 junto a decenas de altos cargos de la Unión Patriótica, el general jerezano cuestionó el anteproyecto y planteó un Parlamento unicameral que limitase las prerrogativas del poder moderador y un nuevo sistema donde se potenciase el Ejecutivo.[127] Primo estaba metiendo a su régimen en un callejón sin salida.

En las celebraciones del sexto aniversario del golpe de Estado, el presidente del Gobierno también declaró que no había «por qué esclavizarse» dando una fecha concreta en la que dejaría el cargo y cedería el poder a la Unión Patriótica.[128] El momento llegaría, pero no estaba dispuesto a decir cuándo. Los anuncios de Primo diciendo que en algún momento dejaría el poder fueron constantes desde el inicio de la Dictadura. Pero el marqués de Estella nunca tuvo intención de cumplir su palabra y, salvo la famosa «letra a 90 días» que se dio en septiembre de 1923, el dictador jamás especificó cuándo se iba a producir su marcha. En cierto modo, sus anuncios de que en algún momento dejaría la presidencia del país estaban pensados para calmar a algunos críticos con el régimen a base de darles un horizonte sin Primo en el poder; eran una especie de placebo que ayudaba a imaginar el fin de la Dictadura. A lo largo de 1929, el marqués de Estella fue utilizando el recurso de la futura dimisión con cierta asiduidad, aunque solo fuera para anunciar que el momento no había llegado todavía. En fecha tan tardía como el 26 de noviembre de 1929, por ejemplo, el presidente señaló que le indicaría al rey cuándo pensaba marcharse, pero, añadía:

> […] el momento no ha llegado aún, y sería flaqueza y deserción impropia de los hombres que aceptaron gobernar en condiciones bien difíciles, y de los que iniciaron el periodo de regeneración y engrandecimiento […] dejarse impresionar y deprimir por hablillas clandestinas emanadas de sectores descontentos, contumaces en la rebeldía, que no en cantidad ni en calidad representan la centésima parte del pueblo español.[129]

Ahora bien, a diferencia de años anteriores, la posibilidad de que Primo abandonara el poder comenzó a hacerse más real en 1929, sencillamente porque la diabetes que sufría el dictador empeoró. A principios de ese año, un informe del embajador francés en Madrid ya recogía que «el presidente está cansado física y moralmente».[130] En junio, Primo le confesó al embajador italiano que estaba físicamente cansado, si bien el dictador se mostró optimista sobre el futuro del régimen, porque, decía, contaba con el apoyo de la mayoría del pueblo.[131] En noviembre, el cansancio y la incertidumbre sobre la salud de Primo llegaron a oídos de Mussolini. El dictador italiano ordenó al embajador Medici que alentara a Primo para que continuara como presidente, a pesar de sus problemas de salud. El dictador español le confirmó a Medici su decisión de no «abandonar el puesto de combate». [132] Lo que Primo tampoco estaba dispuesto a abandonar eran sus salidas nocturnas por Madrid. Según Maurice Drummond Peterson, consejero del embajador británico, Primo fue «visto al final de su mandato todas las noches en los clubs nocturnos de la capital».[133] Es probable que el diplomático británico exagerara el número de salidas del dictador, pero parece claro que el gusto por los clubs nocturnos del marqués de Estella no decayó en los últimos meses de su Gobierno, algo que a todas luces no benefició a su salud.

A principios de diciembre de 1929, Primo tomó la decisión de ir preparando una salida ordenada y controlada a su dictadura. El día 3, el dictador invitó a cenar a sus ministros a unos de sus restaurantes madrileños favoritos, el Lhardy.[134] Allí les contó su plan, que pasaba por la reapertura de la Asamblea Nacional en enero, la pronta celebración de elecciones municipales, a las que seguirían las provinciales, teniendo la certeza de que en ambas vencería la Unión Patriótica, y en el otoño de 1930 otras elecciones para la formación de un Parlamento unicameral semicorporativo. Para llevar a cabo la transición de un régimen a otro, Primo tenía en la

cabeza un Gobierno liderado por el conde de Guadalhorce, pero tampoco descartó mantenerse él mismo en el poder. De hecho, eso le contó días más tarde al embajador italiano, a quien explicó que, de no haber contratiempos, dejaría el poder en 1931 con el beneplácito del rey. Quizá sabiéndose enfermo, Primo añadió que él tenía quince años más que Mussolini y que no contaba con mucho tiempo para acabar su obra.[135] Poco después se filtró el plan de Primo a la prensa, que especuló abiertamente sobre el futuro político del país. Parte del debate se centró en si España tendría un legislativo unicameral, como quería Primo, o bicameral, como quería el rey.[136] Otra parte giró en torno a cuándo se iría el dictador. Esto último no le hizo ninguna gracia al marqués de Estella, quien, utilizando el argot taurino, declaró a los medios que la Dictadura no se iba a ir «de una "espantá", sino serenamente, quizás el año próximo, dejando asegurado el porvenir de España».[137] El dictador dejó muy claro que pensaba permanecer en su puesto «cueste lo que cueste» hasta restablecer una situación «seria y tranquilizadora». Una vez más, no había prisa por dejar el cargo, pero, al hacer público su plan de transición hacia un nuevo gobierno, Primo había abierto una caja de Pandora que le iba a ser imposible cerrar.

Es más, en ese mes de diciembre la situación se le complicó tremendamente al dictador. En la noche del 7, víspera de la Inmaculada, se celebró en Madrid un banquete para festejar a la patrona del arma de Infantería que estuvo presidido por el rey y Primo. En la celebración, que reunió a oficiales de todas las armas, cuerpos y regiones militares, los asistentes trataron con frialdad al marqués de Estella, a cuyo discurso dedicaron unos tímidos aplausos, sin mostrar en ningún momento una adhesión explícita al dictador.[138] El desapego de los oficiales con Primo no pasó desapercibido para Alfonso XIII, quien entendió que la Dictadura había perdido gran parte del apoyo del Ejército y de la opinión pública.[139] El marqués de Estella también se dio cuenta de lo que estaba pasando e hizo un llamamiento a la disciplina del cuerpo de Infantería, principal sustento del régimen y cada vez más alejado del dictador por el cambio impuesto en el sistema de ascensos y por lo que consideraban muchos oficiales continuas arbitrariedades en sus políticas castrenses.[140] Primo sabía que sin el apoyo del Ejército su régimen no se sostendría. Alfonso XIII, por su

parte, comprendió que tenía que deshacerse del dictador si quería que sobreviviera la monarquía. El rey acudió entonces a los viejos políticos buscando un reemplazo para el marqués de Estella, pero estos se negaron a ofrecer una solución sin una convocatoria previa de Cortes.[141]

Primo tampoco estaba dispuesto a dar su brazo a torcer y quiso controlar el proceso de transición. El 29 de diciembre, el marqués de Estella escribió unas cuartillas para *El Día Gráfico* de Barcelona en las que aseguraba a los españoles que no debían temer una vuelta a «lo otro», es decir, al régimen constitucional y a unas elecciones por sufragio universal masculino.[142] El 31 de diciembre, el presidente del Gobierno publicó otro artículo, esta vez en *La Nación*, presumiendo de que la Dictadura se mantenía «firme y prestigiosa por su fuerza moral y por el decidido apoyo del pueblo». Las menciones al rey como fuente de legitimidad del régimen habían desaparecido. Ese mismo día 31, en un turbulento consejo de ministros presidido por Alfonso XIII, Primo le presentó un nuevo plan transicional al monarca en el que se proponía prolongar la Dictadura durante al menos seis meses hasta la celebración de elecciones para elegir un Parlamento unicameral de corte semicorporativo. El rey, que días antes le había dicho al general Dámaso Berenguer que confiaba en que Primo abandonara la idea de un sistema unicameral y se pudiera volver al modelo constitucional de 1876, debió sentirse bastante decepcionado al ver que el dictador se mantenía en sus trece.[143] Alfonso decidió ganar tiempo y le dijo a Primo que tenía que pensárselo antes de firmar su propuesta, lo cual equivalía a una retirada tácita de la confianza regia. Según Calvo Sotelo, ese día «se firmó la sentencia de muerte de la Dictadura».[144]

Primo salió muy enfadado del Consejo de Ministros, pero a las puertas del Palacio Real puso buena cara, saludó sonriente a los periodistas y se dispuso a darles una buena dosis de «hechos alternativos». El dictador contó a la prensa que el rey había querido dar una contestación afirmativa a la propuesta primorriverista, pero el marqués de Estella le había pedido que aplazara su respuesta, para que la unanimidad de los ministros al respecto no influyera en el juicio del monarca. «El Rey se tomará dos o tres días para madurarla, puesto que ha de ser muy trascendental e importante, y no quería yo que pudiese faltarle tiempo delante de los ministros para meditarla

serenamente», añadió Primo.[145] El dictador también comentó a los allí reunidos que esa misma tarde sacaría una nota oficiosa «sobre el castigo a un teniente coronel y dos capitanes, que en Sevilla andan manipulando para formar Juntas de defensa o cosa por el estilo».[146] Se trataba de un movimiento inteligente y con unos tiempos muy medidos por parte del dictador. En la nota, el marqués de Estella cargó contra aquellos oficiales que habían sido detenidos por actuar contra la Dictadura en Andalucía. Como de costumbre minimizó la importancia de los opositores, a los que calificó de ser muy pocos y de «ínfima calidad» y declaró que la práctica totalidad del Ejército seguía del lado de la Dictadura.[147] El mensaje estaba claramente pensado para dar la sensación de unidad en el Ejército y frenar cualquier tipo de desobediencia militar. El mensaje, además, estaba dirigido al rey. Primo quería dejar claro que mientras contara con el apoyo de sus compañeros de armas, el monarca no podía cesarlo.

Primo se volvió a reunir con el rey el día 2 de enero. Alfonso XIII volvió a pedir más tiempo para firmar la propuesta.[148] Y el dictador volvió a mentir a los periodistas declarando que no había habido ninguna crisis de gobierno y que el monarca había dado el visto bueno al plan primorriverista.[149] En palabras del marqués de Estella:

> No ha habido cuestión de confianza, porque tampoco estaba planteada. La gente ha hablado estos días de crisis, y ni por parte de Su Majestad ni por parte del Gobierno la ha habido. No era ese el problema; no era más sino el que Su Majestad diese su opinión, y ya ha tenido la bondad de darla, sobre el plan que se le había sometido.[150]

Primo pasó a continuación a explicar un nuevo programa de gobierno, distinto del presentado dos días antes, para los próximos seis meses. Este incluía elecciones parciales provinciales y municipales, reuniones de la Asamblea Nacional en «dos o tres periodos plenarios» y una «reorganización de la Unión Patriótica».[151] Ya no se hablaba de elecciones para elegir (parcialmente) una cámara única. En realidad, lo que se proponía era poco más que dejar las cosas como estaban durante otros seis meses. Varios periódicos liberales y conservadores, como *Informaciones*, *La Vanguardia*, *La Época*, *El Liberal* y *El Sol* se mostraron decepcionados con la nueva propuesta primorriverista, y pidieron abiertamente la vuelta a la

«normalidad» constitucional y la convocatoria de elecciones generales.[152] Una vez abierta la puerta a un cambio de régimen por parte del dictador, mantenerla semicerrada se antojaba difícil.

Primo era plenamente consciente de las dificultades a las que se enfrentaba. Sabía que había perdido la mayor parte de los apoyos con los que contaba en 1923, incluidos amplios sectores cercanos a la Iglesia, los banqueros, los grandes industriales, la clase patronal, los funcionarios, la aristocracia y la prensa.[153] Pero el dictador estaba dispuesto a continuar en el poder. Su postura se vio reforzada el 5 de enero cuando Calvo Sotelo, Guadalhorce y el conde de los Andes escribieron a Primo pidiéndole que se mantuviera en el puesto y que pospusiera sus planes de transición.[154] Al día siguiente, el marqués de Estella declaró que se iba a permanecer en el cargo al menos seis meses más, para «revisar, retocar, consolidar, ajustar e inspeccionar mi propia obra».[155] No obstante, y pese a la fijación del dictador por seguir en el poder, la expectativa de un cambio de régimen fue creciendo a partir de la segunda semana de enero fruto de las acciones de oposición y la crisis de la peseta. El nuevo desplome de la moneda española en los mercados internacionales y la incapacidad del ministro de Hacienda para detenerlo llevaron a la dimisión de Calvo Sotelo el 20 de enero. Para entonces la protesta estudiantil había revivido con fuerza y Primo había ordenado la disolución de la FUE.[156] El 22 de enero comenzó una nueva huelga general universitaria en toda España, con el objetivo de derribar el régimen de Primo y la monarquía. En esta ocasión los estudiantes no solo contaban con la simpatía declarada de los «patriarcas» constitucionalistas de la oposición antiprimorriverista, sino que tenían el apoyo explícito de los sindicatos obreros y grupos republicanos.[157] En Madrid, los estudiantes izaron de nuevo la bandera roja de la FUE en los balcones de la Facultad de Medicina de San Carlos e incendiaron un kiosco del periódico católico *El Debate*. Primo desplegó numerosos retenes de la Guardia Civil a pie y a caballo por la capital de España. Lo que realmente preocupaba al dictador era una posible confluencia de la revuelta estudiantil con una insurrección militar de corte constitucionalista que, se rumoreaba en todas partes, estaba preparando el general Manuel Goded.[158]

En efecto, el general Goded, gobernador civil de Cádiz, era desde octubre de 1929 la cabeza militar de un complot constitucionalista en el que se encontraban «viejos políticos», como Manuel Burgos y Mazo, José Sánchez Guerra y Francisco Bergamín, líderes republicanos, como Diego Martínez Barrios y Ángel Galarza, catedráticos socialistas, como Fernando de los Ríos, y un amplio abanico de militares, entre los que estaban el aviador Ramón Franco y el capitán de Artillería Medrano. Al parecer, el banquero y contrabandista Juan March, como sabemos amigo de Primo y gran beneficiario del monopolio del tabaco en el Marruecos español, decidió jugar a dos barajas y financió el complot constitucionalista contra el marqués de Estella.[159] A diferencia de los complots anteriores, los conspiradores contaban con la aquiescencia del rey, que, desde finales de diciembre, fue informado de los planes de insurrección por parte del infante don Carlos de Borbón-Dos Sicilias, capitán general de Andalucía, cuñado del monarca y buen amigo de Goded. Con apoyos en la mayoría de las guarniciones del sur de España, los conspiradores planificaron inicialmente el levantamiento para el 15 de febrero, pero posteriormente se adelantó al 28 de enero. A mediados de ese mes, el infante don Carlos advirtió a su cuñado de lo avanzado de los planes y de la actitud de rebeldía de las guarniciones de Sevilla y Cádiz. Desde palacio se filtró la noticia a la prensa con la intención de desestabilizar definitivamente la Dictadura.[160]

Primo y Martínez Anido sabían de la conjura desde hacía tiempo y el 16 de diciembre se detuvo a varios oficiales, entre los que destacaba Ramón Franco, en Madrid, por participar en una «conspiración contra la disciplina militar».[161] No obstante, del atestado instruido no resultó «cargo alguno» y fueron puestos en libertad 36 horas después.[162] A mediados de enero, los periódicos plasmaron en papel los extendidos rumores sobre los preparativos de una insurrección liderada por Goded y recogieron los comentarios sobre el rechazo de Alfonso XIII a firmar la destitución del infante don Carlos de Borbón, que, presuntamente, le había pedido Primo al monarca por negarse a detener al gobernador civil de Cádiz.[163] El dictador y Martínez Anido también mandaron a Andalucía a la Brigada de Investigación Social para seguir de cerca a Goded y sus cómplices. Hacia el 18 de enero, los miembros de esta arrestaron en Sevilla a un teniente

coronel y dos capitanes por comportamiento sedicioso, pero una delegación de oficiales pidió a Carlos de Borbón que pusiera en libertad a los detenidos y expulsara de la ciudad a los agentes de la brigada. El capitán general de Andalucía accedió a la petición. Acto seguido, telefoneó a Alfonso XIII y le pidió abiertamente que cesara a Primo de Rivera.[164] El rey, temeroso, no se atrevió a destituir al dictador.

Primo pasó entonces a la ofensiva e intentó desactivar la insurrección. El 25 de enero, el marqués de Estella convocó a la prensa en su despacho a las nueve y media de la noche. El presidente del Gobierno recibió a los periodistas «campechano» y «alegre» y les pidió que le contaran los últimos «bulos» que circulaban por Madrid sobre su Gobierno.[165] Primo, que estaba claramente actuando, se rio a carcajadas de los diversos rumores que le comentaban los reporteros sobre una posible dimisión suya y potenciales cambios en el Gobierno. Cuando uno de los periodistas le expuso que se comentaba que se iba a producir «la destitución del gobernador militar de Cádiz, el general Goded, por supuestos intentos revolucionarios», Primo contestó:

> ¡Pero, hombre! Eso es un disparate. ¿Cómo se le ha podido ocurrir eso a nadie? Precisamente el general Goded, que lleva una carrera brillantísima con el Ejército; un hombre con la hoja de servicios que él tiene y de gran pundonor militar. Es absurdo mezclarle en estas aventuras. Tan absurdo es, señores, que yo consideraría una verdadera ofensa preguntarle nada ni hacerle la más mínima insinuación que pudiera parecer indicio de sospecha. Nada de eso es serio, como ustedes comprenderán, ni debe, ni puede ser tomado en consideración.[166]

La maniobra estaba clara: un halago excesivo y falso del general Goded, negar públicamente la existencia de la conspiración y pedir a los periodistas que no fueran a preguntarle nada, para decir justo lo contrario: que el Gobierno sabía de la existencia de la trama, que tenía controlado al gobernador militar de Cádiz y que los periodistas tenían vía libre para interrogarle sobre sus planes subversivos. Y por si alguien no acababa de entender el doble sentido de sus palabras, el dictador añadió sin ninguna ambigüedad: «les aseguro que a lo que no estoy dispuesto es a que se me arrebate el poder, más que nada, y por encima de cualquier consideración, por el síntoma de descomposición anárquica que esto revelaría».[167] Después el dictador quiso dejar claro que había «trabajado mucho en el día

de hoy, y, sin embargo, no estoy cansado. Esta labor me fortalece, y mi salud, afortunadamente, no se quebranta. Lo digo con sentimiento, porque, de otro modo, tendría excusa o pretexto para retirarme».[168] Primo cerró su «pantomima informativa» invitando a puros habanos a los reporteros reunidos en su despacho.

Esa misma noche, el marqués de Estella escribió su famosa consulta al Ejército y la Marina, preguntando a los diez capitanes generales, al jefe superior de las fuerzas de Marruecos, a tres capitanes generales de departamentos marítimos y a directores de Guardia Civil, Carabineros e Inválidos si aún merecía su confianza. Como señalamos al principio del capítulo, la decisión de realizar la consulta no respondió a la intención de un hombre desesperado de dejar el poder de cualquier manera, sino, muy al contrario, de perpetuarse en él. El hecho de que Primo escribiera la consulta solo cuatro horas después de haber llevado a cabo la maniobra publicitaria con los periodistas en su despacho para desarticular la insurrección de Goded nos ayuda a contextualizar mejor su decisión de dar un golpe de mano. Primo sabía que Goded había adelantado la insurrección al 28 de enero y era plenamente consciente de que Alfonso XIII quería su dimisión, de tal modo que, al intento por desactivar el complot del gobernador militar de Cádiz, le siguió, esa misma noche, el de dar un «golpe» contra el rey que refundara la Dictadura. Primo sabía que tenía que actuar rápido y el intento por acabar con una insurrección apoyada por el monarca llevó al dictador a aspirar, horas más tarde, a una Dictadura con un rey sin poderes efectivos.

Como sabemos, el dictador perdió la apuesta. Y, pese a resistirse durante dos días, se vio forzado a presentar su dimisión en la mañana del 28 de enero. Con todo, a Primo le costó abandonar el poder. El día 29 por la tarde insistió ante los periodistas que él seguía «siendo Gobierno», y que lo iba a ser hasta que no se constituyese el de Berenguer, «más que nada por una cuestión de orden público».[169] Además, pensaba quedarse en su residencia del Ministerio del Ejército alguna noche más, mientras recogía sus papeles y sus cosas. Al fin y al cabo, «después de dos mil y pico de [*sic*] noches que he dormido aquí, no quería abandonar los teléfonos, no fuera a suceder que me buscaran infructuosamente».[170] Esa misma tarde, el marqués de Estella acudió a la sede de la Unión Patriótica en Madrid. Primo

había perdido la presidencia del Gobierno, pero no la de la UP y se dispuso a mostrar que su agrupación y él tenían futuro político. En el domicilio de su partido arengó a sus seguidores a que se prepararan para las próximas elecciones «presentando candidatos y uniéndonos para la lucha, en la que se contrastará la verdadera fuerza con que cuenta la U. P.».[171]

El día 30 de enero, el ya expresidente empezó a reescribir la historia de su dimisión. En una entrevista concedida a su querido Manuel Delgado Barreto, Primo declaró que ya el día 26 había presentado la dimisión al rey cuando este, «sorprendido y contrariado», le telefoneó para pedirle cuentas por la consulta a los generales.[172] El marqués de Estella, además, negó que él hubiera pedido al rey el cese del infante Carlos de Borbón y afirmó que había tenido un respaldo absoluto de los generales consultados, pero que se iba porque había cometido un «error de procedimiento».[173] Y aunque también negó que el discurso en la sede de la UP hubiera sido un «toque de clarín», insistió en que sus seguidores se movilizaran y en que el partido participara en las futuras elecciones.[174] Por otro lado, el general comentó que se iba a tomar unos días para clasificar su «enorme archivo» y que, después, se iría a descansar, primero, al campo y, después, a Jerez. Sobre su futuro menos inmediato, el marqués de Estella dejaba la puerta abierta a una vuelta a la política: «Si algún día el cumplimiento de mis deberes patrióticos los juzgaran los que pueden, o los juzgara yo, incompatibles con mi situación militar, pediría el pase a la escala de reserva. Y mientras tanto, cuanto menos se hable de mí, mejor».[175]

A pesar de su anunciada salida al campo para descansar, Primo se quedó en Madrid los primeros días de febrero. En esas fechas, el general se reunió con Dámaso Berenguer en varias ocasiones y vio regularmente a sus antiguos colaboradores y exministros. El marqués de Estella también recibió en su domicilio un pasaporte diplomático, con fecha de 6 de febrero de 1930, concedido por el nuevo presidente del Consejo de Ministros, en el que se decía que el marqués de Estella se dirigía «a Francia e Italia» y se pedía a las autoridades civiles y militares españolas que le dejaran transitar libremente, y a las extranjeras, que le dieran «todo el favor y ayuda que necesitare».[176] Según algunos autores, Primo no pensaba abandonar el país y el envío del pasaporte significaba que el nuevo Gobierno le estaba

expulsando de España.[177] La hipótesis de la expulsión es plausible, en tanto en cuanto Primo no había anunciado su intención de viajar al extranjero, si bien entra en conflicto con la versión dada por el general Dámaso Berenguer, quien recogió en sus memorias que fue Primo quien le pidió que le autorizara «un viaje por el extranjero que empezaré la semana próxima».[178] Curiosamente, Berenguer afirmaba que la carta de Primo pidiéndole permiso para salir de España le llegó el día 6 de febrero, el mismo día en el que se expidió el pasaporte. Así las cosas, o bien Berenguer mintió sobre la petición de Primo para salir del país, o se dio muchísima prisa y expidió el pasaporte el mismo día en el que se lo solicitó el marqués de Estella.

Sea como fuere, parece que Berenguer se alegró mucho de ver marchar al ya exdictador. En los primeros días de su gobierno, la situación era muy tensa y los primorriveristas se mostraban bastante activos con reuniones de sus líderes y arengas a la movilización de la UP. De hecho, Eduardo Aunós contó en su biografía de Primo de Rivera que el marqués de Estella planeó, en esos días, un nuevo golpe de Estado, al percibir que el Gobierno de Berenguer estaba dispuesto a desmantelar la obra de la Dictadura y a perseguir a sus dirigentes más destacados. Según Aunós, a principios de febrero, el exdictador habló a sus más allegados de su intención de sublevar a la guarnición de Barcelona y escribió un manifiesto dirigido al Ejército español que le leyó varias veces al exministro de Trabajo.[179] El 9 de febrero, Aunós y otros fieles primorriveristas vieron al marqués de Estella antes de que este se marchara a Barcelona en coche. «Dentro de unas horas seremos otra vez poder y repararemos el daño que se le está haciendo a España», dice Aunós que dijo Primo.[180] El viaje en automóvil a Barcelona fue bastante accidentado. Primo y su pequeño séquito tuvieron que parar en Calatayud por una intensa nevada; así que el general jerezano decidió seguir en tren su viaje a la capital catalana, a donde llegó al día siguiente. Una vez en la Ciudad Condal, Primo se dirigió a la Capitanía, leyó a Barrera el *Manifiesto al Ejército* e intentó convencerle para que diera un golpe de Estado. El capitán general de Cataluña, sin embargo, se negó diciendo que era demasiado pronto para un pronunciamiento, que «los agravios [de la

Dictadura] están al rojo vivo; los beneficios, empalidecidos».[181] Barrera le recomendó a Primo que se fuera a París y aguardara un poco. Primo le hizo caso y esa misma noche cogió el tren para la capital francesa.

La narración del intento de sublevar a la guarnición de Barcelona ha sido dada por válida por muchos historiadores.[182] Parece claro que Primo estaba indignado con las actuaciones del Gobierno Berenguer, que temía actuaciones judiciales contra él y sus colaboradores y que tuvo en la cabeza dar otro golpe de Estado desde muy pronto. Es más que probable que Primo hablara de sus intenciones golpistas con sus exministros y es posible que llegara a escribir en alguna cuartilla alguna nota al respecto. De hecho, Dámaso Berenguer afirmó en 1931 que cuando Primo estuvo en Barcelona «se pretendió algo extraordinario y absurdo, que no encontró ambiente favorable», sin especificar qué es lo que se pretendía exactamente.[183] Pero la historia, tal como la cuenta Aunós, es un tanto inverosímil. En primer lugar, resulta difícil de entender por qué Primo no avisó con anterioridad de sus planes a Barrera. Por mucha espontaneidad que se le otorgue a Primo, el jerezano sabía perfectamente la complejidad y el tiempo que requería montar un golpe de Estado. En segundo lugar, la elección del general Barrera también es problemática. Como hemos visto, el capitán general de Cataluña no había apoyado a Primo al cien por cien y se había puesto del lado del rey en la famosa consulta del 26 de enero. En tercer lugar, en su respuesta a la consulta, Barrera le había comentado al marqués de Estella que existía «malestar» contra Primo en parte de la oficialidad de la guarnición de Barcelona. Así las cosas, no está muy claro por qué el marqués de Estella pensó que el hombre que le había dado la espalda dos semanas antes y la guarnición que ya no le era especialmente fiel estarían dispuestos a jugárselo todo por Primo en un golpe que se iba a dar, a todas luces, contra el monarca. En definitiva, la narración de Aunós es poco fiable, pero podemos entenderla mejor si nos fijamos en el momento histórico en el que fue escrita, esto es, en 1944, cuando el político catalán era ministro franquista de Justicia. Al presentar a Primo como un militar providencial dispuesto a liderar un pronunciamiento contra el rey y por la salvación de España, se estaba justificando indirectamente la figura del general Francisco Franco, quien, a la altura de 1944 y ante el paulatino

retroceso de las tropas nazis en Europa, estaba pensando cómo perpetuarse en el poder sin tener que pagar el peaje de una reinstauración monárquica que los sectores menos fascistas de su gobierno estaban empezando a considerar.

En lo que sí coinciden todos los testimonios sobre esos días de febrero es en que Primo abandonó España dolido y enfermo. «Más que de la diabetes diagnosticada por los médicos, el general padecía de ingratitud», escribió uno de sus biógrafos.[184] En efecto, Primo sintió que muchos sectores sociales no le reconocían la, en su opinión, gran obra que había realizado por España, si bien se mantuvo convencido hasta sus últimos días de que el pueblo estaba con él.[185] Las injusticias y traiciones que creía haber sufrido lo convirtieron en un hombre melancólico y un tanto resentido.[186] Cuando llegó a Barcelona el 10 de febrero, la esposa y las hijas de Barrera lo encontraron «demacrado y pálido» y otras descripciones del marqués de Estella aquel día hablan de un hombre «acongojado y macilento».[187] Su diabetes había empeorado notablemente y, posiblemente, al desprenderse de la tensión producida por el ejercicio del Gobierno el cuerpo del marqués de Estella se relajó de tal modo que le bajaron las defensas y se agudizó su enfermedad. A su llegada a París, Primo fue cuidado por el doctor Alberto Bandelac de Pariente, médico de la embajada de España, quien le puso una dieta bastante rígida. Como en otras ocasiones, el marqués de Estella ignoró el consejo de los médicos y no siguió la dieta.[188] A principios de marzo, el exdictador era consciente de que estaba perdiendo la batalla contra la diabetes. En un artículo para el periódico porteño *La Nación* escribió: «Aparento fortaleza y, sin embargo, yo, que puedo establecer comparaciones, sé muy bien que la he perdido […]. ¿Qué me queda por ver? ¿Qué me queda por hacer?».[189]

En París, Primo se instaló en el Hotel Pont Royal del barrio de St. Germain-des-Prés. A los pocos días, sus hijas Carmen y Pilar se mudaron a la capital francesa para hacerle compañía. En París, los miembros de la embajada española pronto se pusieron en contacto con el exdictador y le visitaron en su hotel. El embajador José Quiñones de León comía a menudo con el marqués de Estella, con quien le unía una vieja amistad, a la vez que mandaba informes a Dámaso Berenguer sobre la cada vez más frágil salud

del antiguo dictador.[190] Primo dedicó sus días a descansar, pasear por la ciudad, recibir visitas de amigos (incluida la del mariscal Philippe Pétain y José Calvo Sotelo), ir a conciertos, dar entrevistas a diversos medios y escribir artículos por encargo. El general siguió también muy de cerca la política española y se fue convenciendo de que el nuevo Gobierno tenía por misión destruir la obra de su dictadura, lo cual indignó a Primo y, con toda seguridad, empeoró su diabetes. Es en este marco de irritación en el que tenemos que entender la carta mandada el 10 de marzo al marqués de Sotelo, presidente de la UP valenciana, en la que Primo se quejaba de las «ingratitudes e injusticias» que sufría, a la vez que hablaba de volver a España para salvar a la patria: «Si tengo salud yo, y si me falta, otro español cualquiera, volverá a dar la mano a la Patria y ella seguirá su camino con firmeza».[191]

Si bien Primo intentó hacer una vida medianamente normal en París, su salud no dejó de empeorar. A principio de marzo, el general y el médico de la embajada, Bandelac de Pariente, decidieron que sería buena idea que el jerezano se fuera a una clínica en Fráncfort para tratar su diabetes. Su hijo Miguel viajó entonces desde Madrid a París con la intención de acompañar al marqués de Estella a Alemania. La salida se planificó para el martes 18 de marzo. El viernes 14 de marzo, Quiñones de León le dio a Primo un almuerzo de despedida en la embajada. Esa tarde, el antiguo dictador se reunió con Mariano Daranás, corresponsal de *El Debate* en París, a quien confesó que sentía una asfixia de un extremo al otro del torso y que creía que era una angina de pecho.[192] El domingo 16, Pilar y Carmen pasaron a saludar a su padre antes de ir a misa de nueve. Las hermanas encontraron a su padre muy animado. Primo les dijo que estaba contento porque había descansado y se sentía bastante bien. Salieron del hotel poco antes de las nueve de la mañana y dejaron al marqués de Estella atareado escribiendo en un cuaderno. A su regreso al Hotel Pont Royal, poco más de una hora más tarde, encontraron al general desplomado en un sillón, con las gafas puestas y unas cuartillas en la mano derecha. Carmen fue a llamar a su hermano Miguel, quien salió rápidamente en busca del doctor Bandelac.

Minutos más tarde, el médico de la embajada confirmó lo que todos temían: Primo estaba muerto. El doctor Bandelac certificó que el general había fallecido de una embolia entre las nueve y media y las diez de la mañana.[193]

Desde un primer momento corrió el rumor de que el general había sido envenenado. Eduardo Aunós, en su biografía de Primo, contribuyó a sembrar dudas afirmando que, meses después de la muerte, el doctor Bandelac había declarado que creía en la tesis del envenenamiento, aunque el político catalán tampoco explicaba en su libro qué llevó a cambiar de opinión al médico de la embajada española.[194] En 1947, Miguel Herrero fue mucho más allá en la teoría de la conspiración y, recogiendo las tesis de Mauricio Karl en su *El enemigo. Marxismo, anarquismo y masonería* (1937), acusó al propio doctor Bandelac, judío sefardita, de haber participado en el envenenamiento de Primo. Según recoge Herrero en su libro *El general M. Primo de Rivera*, el marqués de Estella fue asesinado por un grupo judeo-masón en el que se encontraban Quiñones de León, que hacía las veces de informador, y Bandelac, que «efectuó con presteza el embalsamiento del cadáver por un método que impide en absoluto una investigación visceral posterior».[195] Además, contaba Herrero citando a Mauricio Karl, la policía francesa había dejado «escapar del hotel a dos criados muy sospechosos, que habían estado al servicio de Primo de Rivera. Estos criados, hombre y mujer, huyen misteriosamente, sin duda para canalizar en ellos la sospecha y librar al verdadero autor, que continuaba tranquilamente en el mismo lugar del crimen».[196] Para Herrero, no había ninguna duda de que «don Miguel fue eliminado por haber sido el único hombre que, además de burlarse de la masonería, le hizo la guerra sin cuartel y la dejó agonizando en España».[197] La tesis de la conjura asesina judeo-masónica no se sostiene de ninguna de las maneras. En realidad, la historia se parece más a una novela cutre de ficción policíaca de la época que a algo medianamente verosímil. Los propios hijos del dictador rechazaron desde un primer momento que su padre hubiera sido asesinado.[198] La tesis de la conjura asesina judeo-masónica nos habla más de los demonios de los franquistas que la propagaron que de lo que realmente llevó a la muerte a Primo: una embolia provocada por un coma diabético.

Las reacciones al fallecimiento de Primo no se hicieron esperar entre sus allegados, quienes acusaron a los enemigos del marqués de Estella de haberle causado la muerte al perseguirle a él y a su obra. Dos días después del deceso del exdictador, su hijo mayor, José Antonio, fue entrevistado por el periódico *Informaciones*. José Antonio culpabilizó de la muerte de su padre a los que habían provocado su caída: «Lo han matado... ha muerto por mano artera, no naturalmente... todo lo que ha ocurrido después de la crisis, y especialmente la campaña de responsabilidades, ha constituido la verdadera causa de su muerte».[199] Ese mismo día 17, en una línea algo más poética, Manuel Delgado Barreto escribía en *La Nación* que al marqués de Estella le dolía tanto España que había «muerto contemplándola y apurando el cáliz amarguísimo que le ofrecieron como pago a su inmensa obra, la inconsciencia y la injusticia».[200] Unos días más tarde, *La Nación* quiso publicar un suelto que culpabilizaba de asesinato a amplios colectivos sociales y políticos, pero fue prohibido en su totalidad por la censura del Gobierno Berenguer. El suelto censurado recogía el siguiente párrafo:

> Acrecienta nuestro dolor el hecho de no poder consagrar en estos instantes serenamente, amorosamente, todos nuestros pensamientos y palabras a la figura y la obra del gran español, asesinado por la estulticia e inconsciencia de los unos, la ambición y soberbia de los otros, el despecho de los más y la pasividad de todos; pero la actitud insolente en que se han colocado los que ni para ser enemigos suyos sirvieron, nos obliga a una adecuada defensa, dolorosa para nuestros abatidos espíritus, pero obligada ante la insensatez y la injusticia que no queremos tolerar. Por eso estas páginas, en las que no queríamos que apareciera ni un vislumbre de lucha, hasta que el cuerpo del caudillo recibiera sepultura, tienen que seguir siendo, sin la interrupción siquiera de las horas de duelo, el baluarte desde el cual defendemos ardorosamente un nombre y un ideal a los que se intenta inferir ultraje.[201]

El 19 de marzo, poco después de las siete y media de la mañana, llegaron a la estación del Norte de Madrid los restos de Primo. El Gobierno Berenguer recibió el cadáver con honores de capitán general con mando en plaza y, además, pagó 2.521 pesetas por las pompas fúnebres.[202] La capilla ardiente se instaló en la nueva sala de salidas de viajeros de la propia estación. Allí se ubicó el féretro en un altar, frente a un cristo crucificado de grandes proporciones. El ataúd se cubrió con una bandera de España y ramos de flores. Seis alabarderos daban guardia de honor al cadáver. Las misas comenzaron a las ocho de la mañana y se dieron casi de un modo

continuado hasta las once.[203] El rey, vistiendo uniforme de capitán general, los infantes y el Gobierno Berenguer en pleno acudieron a la capilla ardiente. También lo hicieron la práctica totalidad de los que habían sido ministros con Primo de Rivera y decenas de cargos de la UP y Manuel Delgado Barreto, quien no pudo aguantar la emoción y, entre lágrimas, tuvo que abandonar la capilla ardiente.[204] También acudió desde París el doctor Bandelac. Entre los cientos de personas que desfilaron ante el féretro, la prensa destacó la presencia de muchas mujeres y, como cabía esperar, miembros de la UP.[205] A las once menos cinco, las fuerzas del Regimiento Saboya rindieron armas y después se tocó la *Marcha Real* mientras se llevaba el féretro al armón de artillería que iba a trasladar el ataúd al cementerio. Por las calles, una multitud, que algunos medios cifraron en cien mil personas, siguió el séquito con interés entre gritos de ¡Viva España con honra! y ¡Viva Primo de Rivera![206] Todo el trayecto entre la estación del Norte y la glorieta de las Pirámides, donde se despedía el duelo, estuvo cubierto por tropas vestidas de gala al mando del general Saro. Al llegar a la glorieta de las Pirámides, un escuadrón de aviones del aeródromo de Cuatro Vientos sobrevoló la comitiva como homenaje al difunto y, posteriormente, las tropas allí reunidas desfilaron ante un público emocionado. Una vez terminado el desfile, el cuerpo del dictador fue llevado al panteón familiar en el cementerio de San Isidro y enterrado entre rezos de responso y salvas de ordenanza.[207]

Tras los fastos del entierro, el Gobierno Berenguer decidió otorgar a Primo un funeral oficial. El 26 de marzo, el rey, los infantes, el presidente del Gobierno, sus ministros y el cuerpo diplomático acudieron, junto a la familia del difunto y los principales miembros del antiguo ejecutivo primorriverista, a una misa en San Francisco el Grande. La ceremonia tuvo toda la pompa que se podía esperar, con Alfonso XIII pasando revista a la tropa formada y entrando en la iglesia bajo palio, la actuación de la Orquesta Sinfónica y cuarenta voces de la Schola Cantorum, y, una vez terminado el responso, las salvas de batería, el desfile militar y la interpretación de la *Marcha Real*. El funeral fue seguido por una multitud fuera de San Francisco el Grande. En esos mismos días de finales de marzo, la UP organizó decenas de misas por el alma del dictador en ciudades y

pueblos de toda España.[208] Ni que decir tiene que la prensa primorriverista consideró que tanto la presencia masiva de ciudadanos en el entierro y el funeral oficial como las ceremonias organizadas por el país eran la muestra definitiva de que Primo de Rivera era un mandatario profundamente querido por el pueblo y «todos los buenos españoles».[209]

Frente al amor popular por el líder desaparecido, los seguidores del marqués de Estella continuaron denunciando a aquellos que le habían apuñalado «traidoramente» con «las navajas cachicuernas y rufianescas del egoísmo, de la calumnia y de la ingratitud», a la vez que defendían su legado político.[210] En un artículo titulado «Los cuervos sobre la tumba», el doctor José María Albiñana describía a Primo como un «genio heroico» y calificaba a los críticos de la Dictadura, en particular al republicano Marcelino Domingo, como aves de rapiña, «pajarracos que, después de volar por países extraños deyectando injurias contra España, se arrojan sobre la tumba de un héroe para remover la tierra a [la] caza de gusanos».[211] La prensa progresista, por su parte, criticó duramente la Dictadura y lo que entendía como su pésimo legado. Así, el *Heraldo de Madrid* sostenía que ni «la UP, ni los Somatenes, esas dos imitaciones desvaídas del fascismo y su milicia, tuvieron ni por un momento realidad verdadera. Fueron siempre algo artificial que vivía del Poder, y que, una vez desaparecido éste, se han evaporado como un sueño».[212] Para el líder de la prensa vespertina en la capital, el fin del dictador era el fin de la Dictadura y la herencia de su régimen era poca y mala: «Por eso al enterrarse al ex dictador se ha enterrado con él a la dictadura en él encarnada; esa dictadura que ha durado seis años y que no deja tras sí más que una herencia financiera que habrán de liquidar como puedan los Gobiernos venideros».[213]

No le faltaba razón al *Heraldo de Madrid*. Tras la caída de Primo, la UP comenzó a desmoronarse y la deuda pública gigantesca que dejó la Dictadura sería, además, uno de los problemas más acuciantes para los futuros ejecutivos republicanos en un mundo marcado por la Gran Depresión de 1929. Pero esto no quiere decir que la Dictadura no tuviera un legado político e ideológico muy significativo. Pocos días después del funeral del marqués de Estella, los exministros e ideólogos del régimen

fundaron la Unión Monárquica Nacional (UMN). Se trataba de un grupo integrado por Maeztu, el conde de Guadalhorce, Calvo Sotelo, Pemán, Pemartín, Vicente Gay, Delgado Barreto y el hijo mayor del dictador, José Antonio. La idea era suplir a la UP, a la que consideraban en declive y sin posibilidad de redención. En abril de 1930, la Asamblea de Jefes Provinciales de la UP recomendó a los upetistas que se unieran a la UMN a título individual. Durante el verano de 1930, se desintegraron las últimas secciones de la UP.[214] El discurso político de la UMN no varió sustancialmente del de la UP, reproduciendo fielmente su visión apocalíptica de España si se instauraba en el país una democracia y adoptando el lema de «España, una, grande e indivisible». Durante 1930 y los primeros meses de 1931, en un intento de obtener respaldo popular, los principales propagandistas de la UMN llevaron a cabo una campaña por toda España en la que apelaron a la «violencia sagrada» para retomar el poder y acusaban a los partidos monárquicos liberales de estar dispuestos a volver al «decadente» sistema parlamentario con tal de retomar el poder. [215] La Dictadura se presentó como «providencial» y se defendió sin ambigüedades una vuelta al autoritarismo sin Primo.[216] En respuesta, la derecha dinástica condenó abiertamente el radicalismo ideológico de la UMN y le dio la espalda a los primorriveristas y su beligerante modelo de acción. La abrupta ruptura con las fórmulas de la derecha dinástica que impulsó Primo durante su dictadura se prolongó más allá de la caída de su régimen.

El advenimiento de la Segunda República el 14 de abril de 1931 no hizo más que acelerar la radicalización ideológica de los primorriveristas. En diciembre de ese mismo año, los antiguos dirigentes de la dictadura publicaron el primer número de *Acción Española*, una revista política creada con el fin de desarrollar una teoría contrarrevolucionaria capaz de dotar de una base doctrinal las insurrecciones civiles y militares contra la República.[217] Durante los años que siguieron, el entorno de *Acción Española* y su partido político, Renovación Española, propagaron continuamente las creencias que habían anticipado durante la Dictadura. Es cierto que la oposición al Estado democrático le dio un sabor tradicionalista al discurso de los primorriveristas, que pasaron a ser conocidos como

monárquicos alfonsinos por su defensa del rey depuesto. Sin embargo, los principios fundamentales del autoritarismo, el militarismo, el mito de la Antiespaña, la incorporación de ideas fascistas y el concepto sagrado de nación se mantuvieron como elementos centrales de la doctrina de los primorriveristas.[218]

Ahora bien, la influencia primorriverista en el desarrollo del autoritarismo durante los años treinta fue mucho más allá de Renovación Española. Los primorriveristas también contribuyeron a la creación del fascismo en España, familiar, ideológica y materialmente. José Antonio defendió ferozmente la Dictadura, vista como salvadora de la patria, y la imagen de su padre, presentado como un hombre justo, fuerte, bueno y querido por el pueblo, como le vino a contar al Tribunal de Responsabilidades Políticas cuando actuó como abogado del exministro primorriverista Galo Ponte en 1932.[219] Es más, parece ser que las similitudes personales que José Antonio veía entre Mussolini y su padre le empujaron a fundar la Falange como movimiento fascista.[220] En el plano ideológico, los fascistas españoles de Falange Española de las JONS heredaron un concepto de nación consustancial al catolicismo y lo integraron en un discurso en el cual la unidad de España, el imperialismo, la condena al pensamiento ilustrado y la exaltación de la figura de Mussolini eran elementos centrales, de un modo muy parecido al caso de los propagandistas de la UP y la UMN unos pocos años antes.[221] Este vínculo ideológico hay que entenderlo teniendo en cuenta que las características del fascismo en cada país derivaron de tradiciones nacionales específicas, en particular del desarrollo de las ideologías conservadoras y nacionalistas.[222] En el caso español, no cabe duda de que la dictadura de Primo constituyó una contribución clave al desarrollo de la tradición nacionalista conservadora española y ciertamente preparó el terreno doctrinal para el surgimiento de Falange. En segundo lugar, no hay que olvidar los lazos políticos, económicos y familiares que tenían los falangistas con algunas figuras de Renovación Española, lo cual facilitó no solo la fundación y financiación de Falange Española, sino también un proceso de hibridación entre las culturas políticas del fascismo y el nacionalismo reaccionario muy intenso.[223] Y en este marco de colaboración, tampoco conviene olvidar la

dimensión transnacional, ya que Mussolini dio dinero a todos los grupos de la ultraderecha española para ayudarles en su labor de acabar con la democracia republicana.[224] Las transferencias no solo fueron ideológicas, sino también materiales.

La Guerra Civil aceleró los procesos de hibridación ideológica, material y de personal entre las culturas políticas del nacionalismo reaccionario y del fascismo. Fue entonces cuando los antiguos líderes primorriveristas abogaron abiertamente por la fusión del nazismo y el fascismo italiano con sus postulados patrióticos para formular un «totalitarismo cristiano» como base para un Estado nacionalcatólico, la variante española de los regímenes de Hitler y Mussolini.[225] Esta tarea de fusión ideológica se complementó en la esfera política. A principios de 1937, José María Pemán y José Pemartín pasarían a desempeñar un papel clave en las negociaciones entre las diversas facciones de los sublevados para formar un partido político único a las órdenes de Franco.[226] Tras unos meses de cierta tensión, falangistas, carlistas, monárquicos alfonsinos y el resto de los grupos de conservadores que apoyaron el golpe de Estado de julio del 36 se unificaron en la Falange Española Tradicionalista y de las JONS en abril de 1937.[227]

Los antiguos ideólogos de la UP también ocuparon puestos relevantes en el aparato propagandístico de los nacionales y reivindicaron la figura de Primo como predecesor de los militares sublevados en 1936. Deseosos de integrarse en el Gobierno nacional, los primorriveristas defendieron el papel del Ejército como redentor de la nación y enfatizaron la lucha contra la «Antiespaña» tal y como lo habían hecho anteriormente, utilizando una terminología religiosa y pseudocientífica para justificar el levantamiento contra el sistema democrático y la posterior represión de los republicanos.[228] La misma lógica que habían empleado los primorriveristas diez años atrás fue entonces aplicada al proceso de deshumanización del «enemigo interno». La famosa obra de José María Pemán titulada *Poema de la Bestia y el Ángel*, en la cual el Bien supremo se bate en una cruzada contra el Mal absoluto, es uno de los numerosos libros que exhortaron este tipo de proceder.[229] Sin embargo, a finales de los años treinta la destrucción

del «enemigo interno» ya no era la metáfora política que había sido durante el primorriverismo, sino que se había convertido en el exterminio físico real de los opositores políticos.

# 8

# ¿Qué ha pasado aquí?

## Historia y memoria del dictador y la Dictadura

La mañana del 10 de febrero de 1930, el general Primo de Rivera llegó en tren a Barcelona. En el apeadero del paseo de Gracia, el marqués de Estella cogió un taxi y se presentó en la Capitanía General. Las sensaciones tuvieron que ser extrañas. Primo volvía al lugar desde donde había dado el golpe de Estado el 13 de septiembre de 1923, pero lo hacía esta vez como exdictador. Dos semanas antes, se había visto forzado a dimitir como presidente del Consejo de Ministros. La visita fue toda una sorpresa para su viejo amigo el general Emilio Barrera, el hombre al que Primo de Rivera había elegido para ocupar su puesto de capitán general de Cataluña. Primo y Barrera comieron juntos. Tras el almuerzo, el marqués de Estella dio una rueda de prensa en la que denunció una campaña de desprestigio contra la obra de la Dictadura, construida a partir de «actitudes y ensañamientos notoriamente injustificados».[1] El exdictador también anunció que iba a pasar unas dos semanas en París que le vendrían «muy bien para descansar. Seguramente me aburriré», añadió Primo. «Seguro; dado tu carácter, seguro que te aburrirás», apostilló Barrera.[2]

Primo no se aburrió en París. A los pocos días de su llegada a la capital francesa firmó un suculento contrato con el diario argentino *La Nación* para escribir cuatro artículos sobre la génesis, el nacimiento, el desarrollo y el fin de su dictadura.[3] En el acuerdo con el periódico porteño se incluía una cláusula por la que se le permitía publicar los artículos en el diario primorriverista *La Nación* de Madrid de un modo simultáneo. Aunque Primo se mostró muy contento por los 26.600 francos que el periódico argentino le había pagado por los artículos, la mayor preocupación del

marqués de Estella y sus colaboradores era generar material propagandístico para defender la memoria de la Dictadura en España.[4] Y si el exdictador no contribuyó más a promover el legado de su régimen fue porque la muerte le sorprendió el 16 de marzo de 1930, apenas cuatro semanas después de haber llegado a París.

A decir verdad, la batalla por la memoria del régimen primorriverista y del marqués de Estella había empezado ya durante la Dictadura. En el verano de 1929, Julián Cortés Cavanillas, por entonces uno de los máximos dirigentes de las Juventudes de Unión Patriótica, publicó *La dictadura y el dictador*, un libro que ofrecía un retrato idílico de Primo de Rivera. En esta obra, el joven upetista describía al dictador como un dirigente bondadoso, un patriota cercano al pueblo, «un hombre en toda la extensión de la palabra», que poseía un «corazón de niño» y no había querido derramar sangre durante su mandato.[5] Cortés Cavanillas también aseguraba que la posteridad iba a tener un «concepto altísimo, ajustado a sus grandes merecimientos» del marqués de Estella y que la «historia» debía «bendecir la nueva era» que inició el dictador el 13 de septiembre de 1923.[6] Además, el propagandista auguraba un largo futuro a la dictadura y predecía que la época de regeneración iniciada por Primo de Rivera no acabaría, Dios mediante, «mientras España fuera España».[7]

Está claro que Cortés Cavanillas no tuvo mucho ojo a la hora de predecir lo que le quedaba de vida al régimen del marqués de Estella, pero la imagen de nuestro personaje como hombre afable, popular y accesible sí perduró en el tiempo. La propaganda primorriverista presentó al jerezano como un padre protector que «circunstancialmente ejerce una dictadura tutelar» y que se cuida mucho de derramar la sangre de sus hijos díscolos.[8] Los apologetas de la Dictadura, asimismo, presentaron a Primo como una figura providencial, un enviado divino mandado para salvar a la patria del caos y la anarquía.[9] Junto con los rasgos religiosos, los voceros del régimen barnizaron su propaganda de análisis pseudocientíficos en los que se hablaba del «temperamento sanguíneo, nervioso», que supuestamente dotaba a Primo de una inteligencia superior al común de los humanos, y de su «intuicionismo», una cualidad aparentemente clave para que el dictador comprendiera a su pueblo y pudiera dirigirlo con tino.[10] Como hemos visto,

el propio marqués de Estella contribuyó a propagar esa imagen pública de hombre campechano e intuitivo, declarándose «doctor en la Ciencia de la Vida» y conocedor de «la vida de la calle», lo cual, a su entender, suplía sus carencias formativas como dirigente político y justificaba su «pretensión de gobernar a un pueblo».[11] Además, Primo no tuvo mayor empacho en promocionarse como una figura mística en contacto directo con el Dios cristiano. En 1925, declaró en un mitin en el madrileño Teatro del Centro que «tenía hecha una alianza con la Providencia».[12] En noviembre de 1926, el dictador escribía en las páginas del diario progubernamental *La Nación* que «la ayuda divina» le permitía «ir saliendo adelante de la dificilísima tarea de gobernar y administrar a veinticinco millones de españoles».[13]

El dictador también se ocupó de su memoria en el campo de los símbolos durante la Dictadura. Como sabemos, en un esfuerzo por conquistar el espacio público y perpetuarse en el imaginario popular, el Directorio rebautizó cientos de calles y plazas en pueblos y ciudades de España con el nombre del dictador o con la fecha del 13 de septiembre, en conmemoración del golpe de Estado primorriverista.[14] Asimismo, la mayoría de las decenas de nuevas escuelas públicas que se inauguraron durante la Dictadura se llamaron Primo de Rivera.[15] Y la memoria también se intentó perpetuar a base de parques y estatuas. En Zaragoza, por ejemplo, Primo inauguró oficialmente un parque que llevaba su nombre el 17 de mayo de 1929, coincidiendo con la apertura al público del puente Trece de Septiembre, que enlazaba la Gran Vía de la capital aragonesa con la zona verde. El recinto mantuvo el nombre del dictador hasta el año 2010, cuando pasó a denominarse parque José Antonio Labordeta, si bien la zona verde había sido popularmente conocida como el Parque Grande durante décadas. En su Jerez natal, el ayuntamiento de la ciudad propuso la construcción de una estatua gigante de Primo de Rivera a caballo. Realizada por Mariano Benlliure, la estatua ecuestre del dictador incluía una inscripción que rezaba: «Al Ilustre jerezano, restaurador del orden, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, pacificador de Marruecos y Marqués de Estella, la Patria agradecida». Según informaba a sus lectores el diario progubernamental *La Nación*, el monumento no era solo «la fría estatua que queda para que las generaciones futuras admiren a un hombre», sino un homenaje de las

«mujeres españolas» al dictador por haberles librado de la guerra de Marruecos.[16] Cuando Primo fue a inaugurar el monumento el 29 de septiembre de 1929, el dictador dejó bien claro que consideraba el homenaje a sí mismo «perfectamente justificado» debido al «valor», el «arte» y la «perpetuidad» de su obra de gobierno desde el 13 de septiembre de 1923.[17] La estatua sigue hoy en la Plaza del Arenal, si bien ha sido objeto de una acalorada polémica política, como veremos más adelante.

Tras la caída de la Dictadura, los primorriveristas continuaron activos en sus labores de promoción. Agrupados en la Unión Monárquica Nacional, ministros e ideólogos del régimen siguieron haciendo uso del diario *La Nación* y de la Junta de Propaganda Patriótica y Ciudadana para ensalzar a su antiguo caudillo. El religioso catalán José Montagut Roca, por ejemplo, sacó *Los errores de la Dictadura y réplica al libro de Cambó*, una obra que combinaba los consabidos mantras sobre la figura providencial de Primo con el ataque al líder de la Lliga Regionalista.[18] Ignacio Fernández de Henestrosa y Mioño, marqués de Camarasa, asimismo, reprodujo los mitos del salvapatrias providencial e «intuicionista» en *El Marqués de Estella, soldado, dictador, hombre de Estado*.[19] El editor Rafael Caro Raggio, por su parte, publicó *Yunque y martillo*, una obra colectiva en la que se recoge un texto autobiográfico de Primo de Rivera en el que cuenta, con muy poca modestia, sus hazañas bélicas como oficial en el ejército de África.[20] También José Antonio Primo de Rivera, miembro fundador de la Unión Monárquica Nacional y presidente de la Junta de Propaganda Patriótica y Ciudadana, se dedicó a defender la imagen de su padre como «el hombre que de buena fe» intentó salvar a su patria y consiguió solucionar los problemas del terrorismo anarquista, la guerra de África y la crisis económica.[21]

La campaña de los primorriveristas tras la dimisión de Primo de Rivera ha de entenderse dentro de un contexto de confrontación por la memoria de la Dictadura y el futuro político del país. Con la relajación de la censura durante el gobierno del general Dámaso Berenguer, se dio una auténtica explosión de obras críticas con Primo de Rivera y su dictadura. Así, a principios de 1930, el periodista Francisco Villanueva narraba en un libro titulado *¿Qué ha pasado aquí?* los últimos meses de una dictadura dirigida

por un grupo de incompetentes incapaces de darle una salida constitucional al régimen y de enderezar la economía.[22] A *¿Qué ha pasado aquí?* le siguieron otras obras de Villanueva, como *La dictadura militar: II tomo de «Obstáculos tradicionales». Crónica documentada de la oposición y la represión bajo el Directorio (1923-1926)*, así como los trabajos de Gabriel Maura Gamazo, *Al servicio de la historia. Bosquejo histórico de la Dictadura* y *España bajo la dictadura. Siete años sin ley*. Los estudios de Maura fueron quizá los más importantes de este grupo de autores críticos, entre los que también destacaron los escritos de Quintiliano Saldaña García-Rubio, *Al servicio de la justicia. La orgía áurea de la dictadura*; y Rafael Salazar Alonso, *La justicia bajo la dictadura*.[23] Todos estos libros presentaban la dictadura como un régimen fracasado y denunciaban su carácter represivo, el absoluto desprecio de Primo por la ley (incluida la dictada por él mismo) y la supresión de todo tipo de libertades bajo su mandato. En otras ocasiones, las críticas al dictador buscaron socavar la imagen providencialista fomentada por sus palmeros presentando a Primo como un personaje ridículo. Así, en su introducción a *Epistolario del dictador: la figura del General Primo de Rivera, trazada por su propia mano*, los hermanos Luis y José Manuel de Armiñán definieron al general jerezano como «inculto, palabrero y decidor de chistes».[24] En la mayoría de los casos, presentar la pasada dictadura como un régimen sin ley, caótico y dependiente de los caprichos autoritarios de Primo de Rivera buscaba crear un contrapunto para poder imaginar una futura España democrática.

Una vez llegada la democracia a España en 1931, la imagen del dictador represivo, arbitrario y dado a cometer «repetidos desafueros» fue consolidada por Melchor Fernández Almagro en su libro *Historia del reinado de Don Alfonso XIII*.[25] Pero frente a esta historiografía de corte liberal, los antiguos colaboradores del marqués de Estella mantuvieron viva la interpretación ultraderechista del régimen primorriverista durante la Segunda República. Reunidos en torno a la revista *Acción Española*, varios exministros, ideólogos y asambleístas del régimen reflexionaron sobre lo que había supuesto el período primorriverista en la historia de España. Se trataba de un ejercicio de crítica y en menor medida autocrítica doctrinal, para no repetir los mismos errores que habían llevado a la caída de la

Dictadura y el advenimiento de la Segunda República.[26] Para José Pemartín Sanjuán, unos de los principales ideólogos primorriveristas, familiar del dictador y futuro director de enseñanza superior y media del Ministerio de Educación Nacional durante el franquismo, la Dictadura fue un «ensayo patriótico y genial del retorno a lo genuino español» que no había sido entendido por «nuestra intelectualidad de derechas», pero que, no obstante, «fue y será siempre el punto de referencia principal al que ha de coordenarse [*sic*] la historia política del inicio del siglo XX».[27] Es más, tan importante le pareció la Dictadura a José Pemartín que, en 1937, presentó el régimen primorriverista como un precedente militar del «saneamiento» de la patria que estaban llevando a cabo los franquistas en la Guerra Civil.[28]

Durante el primer franquismo, la idea de que Primo fue un hombre providencial que salvó al país de la revolución se mantuvo en parte gracias a los escritos de antiguos colaboradores del marqués de Estella. Recién acabada la Guerra Civil Española, César González Ruano publicó *Miguel Primo de Rivera. La vida heroica y romántica de un general español*, una biografía en la que la intuición y el amor a su pueblo seguían siendo los rasgos fundamentales de un dictador cuya obra política se presentaba como la precursora de los regímenes de Mussolini, Hitler y Franco.[29] En la misma línea, Eduardo Aunós, exministro primorriverista de Trabajo y ministro de Justicia franquista, publicaba en 1944 *El general Primo de Rivera. Soldado y gobernante*, donde se hacía hincapié en el patriotismo y el catolicismo del marqués de Estella como los rasgos fundamentales a la hora de definir su carrera política y militar.[30] Además de ser una manera evidente de justificar su propio pasado político, la recuperación de la figura del general Primo de Rivera también le servía a Aunós para alabar a Francisco Franco. Así, siguiendo la senda ya trazada por Pemartín durante la Guerra Civil, el político catalán presentaba al militar gallego como el heredero intelectual de Primo de Rivera y el brazo ejecutor de la obra redentora del general jerezano.[31]

El aplauso de los franquistas a Primo en el apogeo del nazismo en Europa fue más allá de sus intelectuales y ministros. En marzo de 1941, la revista de Radio Nacional de España dedicaba una página entera a ensalzar

la figura de Primo en su sección «Los rescates de la Historia». En ella encontramos las siguientes palabras sobre el «Precursor», que se comentan solas:

> [...] toda la prensa española, fervorosamente unánime, ha refrescado en la conciencia nacional el recuerdo aleccionador de los servicios de aquel soldado egregio y de la obra magna que acometió a lo largo de seis años de brega política, castrense y civil, como patricio y como gobernante. Han tenido que derrumbarse dos regímenes y nacer el Nuevo Estado de las ígneas entrañas de una guerra civil [...]. A los once años de aquella partida y de aquella muerte, ¿qué queda de los que la provocaron? […]. Por ventura, el Caudillo, el Ejército, y la Falange, enhiestos y triunfales aquellas banderas del Precursor y de su hijo el Profeta, han redimido a la Patria de la tristeza de todas las injusticias y la conducen, con firme paso y alegría cósmica, al señorío de las tierras, de las almas y de los siglos.[32]

A medida que el franquismo fue desprendiéndose de sus ropajes fascistas tras la derrota nazi en la Segunda Guerra Mundial, el interés por mostrar al general Primo de Rivera como precursor de otros dictadores desapareció. Así, en 1956, César González Ruano volvió a publicar su *Miguel Primo de Rivera*. Como cabía esperar, las menciones a Hitler, Mussolini y Franco de la primera edición no se encontraban en la nueva versión, convenientemente revisada. De hecho, el cambio de registro a la hora de representar al general Primo de Rivera lo había iniciado el propio Franco en el marco de una incipiente Guerra Fría. El 22 de marzo de 1947, el dictador gallego nombró a Miguel Primo de Rivera «capitán general del Ejército» a título póstumo. Los motivos esgrimidos para la condecoración fueron los largos «días de paz y glorias» que el gobernante jerezano había «ofrecido a su Patria» y sus habilidades castrenses en «la victoriosa campaña para la pacificación total de nuestra Zona de Protectorado».[33] Como en el pasado, paz, orden y amor a la patria eran de nuevo las virtudes señaladas, pero en esta versión los componentes providencialistas y la idea de Primo como antecesor de los dictadores fascistas desaparecían. Cinco días después del nombramiento de «capitán general del Ejército», los franquistas trasladaron los restos del general Primo de Rivera a su Jerez de la Frontera natal. Aunque el féretro llegó escoltado por unos militares con unos cascos que recordaban inequívocamente a los del ejército alemán, las autoridades franquistas homenajearon al antiguo dictador con una ceremonia religiosa con un marcado carácter castrense, pero alejada de las

conmemoraciones fascistas de Falange que tanta importancia adquirieron en los primeros años del régimen.[34] Presididas por el ministro del Ejército, Sancho Dávila, los ceremoniales del traslado del cuerpo del «glorioso soldado» Primo de Rivera mostraban las mutaciones de una dictadura franquista que luchaba por adaptarse al nuevo contexto internacional.[35] Tres días después del homenaje a Primo de Rivera en Jerez, Franco anunciaba el borrador de la Ley de Sucesión por la que España se constituía en un reino y en un «Estado católico y social».[36]

En los años sesenta, los opositores al franquismo volvieron a destacar la falta de libertades y el carácter represivo de la dictadura primorriverista. En su *Así cayó Alfonso XIII*, el republicano conservador Miguel Maura denunciaba las prácticas «autócratas» de un régimen donde «el menor desmán se castiga inexorablemente. ¡Es la fuerza bruta la que manda!» en un país donde los partidos políticos han sido incapaces de luchar contra la «amputación de los derechos más elementales de los ciudadanos».[37] Miguel Maura, no obstante, consideraba que Primo había conseguido una paz social «absoluta» y que «el final de la pesadilla de Marruecos», el saneamiento de las cuentas del Estado y la construcción de un gran número de obras públicas deberían «figurar en el activo de la Dictadura».[38] Es más, toda la valoración de la Dictadura venía marcada por una representación del dictador como un personaje afable, vivaz y pintoresco. En *Así cayó Alfonso XIII*, Primo aparecía descrito como un «jerezano jaracandoso y alegre» que se había sublevado con un «manifiesto amenazador y bravucón».[39] Se trataba de un hombre que imprimía a sus notas oficiosas una «tónica jactanciosa y optimista».[40] Era, a fin de cuentas, un dictador que en los últimos días de su mandato había explicado al país, con un «pintoresco» comunicado en prensa, que habían fracasado sus «amores seniles» con la aristócrata Niní Castellanos.[41]

Esta imagen del dictador con un ser excéntrico y campechano también se reproduciría entre algunos historiadores durante los últimos años de la dictadura franquista. En 1970, el profesor José Manuel Cuenca Toribio publicó un artículo en la revista *Historia y Vida* que pretendía analizar al dictador «desde una óptica serena y científica».[42] Sin embargo, en este trabajo Cuenca Toribio no hizo más que reproducir los tópicos sobre Primo

ya generados durante la época de la dictadura primorriverista. Así, el marqués de Estella era presentado como paternalista y bondadoso, a la vez que se reconocía su fama de mujeriego, lo que le convertía en una especie de «legendario Sultán de las Mil y una Noches».[43] La caricatura no acababa ahí. Según Cuenca Toribio, la «arbitrariedad y el personalismo» de los que Primo «dio abundantes muestras en el ejercicio del poder» eran «tan del gusto del alma popular española de todos los tiempos» que le granjearon al dictador un amplio apoyo social.[44] Dejando de lado el sinsentido que supone hablar de un «alma popular española de todos los tiempos», lo que sí parece claro es que este tipo de interpretaciones mostraban grandes dosis de paternalismo, no solo en el personaje estudiado, sino en el historiador que decía analizarlo «científicamente».[45] En ese mismo número de *Historia y Vida*, Rafael Salazar escribió «Perfil humano de Primo de Rivera», un artículo en el que se repetía casi punto por punto la mitología primorriverista asociada al dictador.[46] En él, el marqués de Estella aparecía, una vez más, como un hombre de acción, intuitivo, bondadoso, patriarcal, querido por el pueblo y paternalista.

En una línea de exaltación muy parecida, encontramos la obra de Ana de Sagrera *Miguel Primo de Rivera. El hombre, el sodado y el político*.[47] Publicado en 1973 por el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, el libro es la primera biografía del general Primo de Rivera. Amiga de la familia Primo de Rivera, la autora era una historiadora donostiarra que había estado ligada al carlismo durante la Guerra Civil.[48] A modo de introducción, el libro recogía las palabras de Francisco Franco dirigidas a los cadetes de la Academia Militar General de Zaragoza, en las que el general gallego alababa el patriotismo del «insigne militar y glorioso caudillo» tras su repentina muerte en París.[49] En el prólogo, Pilar Primo de Rivera agradecía a Ana de Sagrera «el rigor de precisión, el cuidado que ha puesto en investigar lo que fue la figura de mi padre» y resaltaba lo «vinculadas que estuvieron siempre su familia y la mía».[50] Los contactos familiares fueron ciertamente importantes a la hora de escribir el libro, ya que la autora basaba muchas de sus informaciones en anécdotas contadas por miembros del clan Primo de Rivera. Desgraciadamente la obra no tiene notas, así que es imposible saber cuáles fueron exactamente las fuentes utilizadas. En

cualquier caso, la voluminosa obra de la biógrafa vasca vino a reciclar muchas de las imágenes de Primo como un hombre amable, paternalista y adorado por el pueblo español que habían ya surgido en los años veinte y que se habían consolidado durante el franquismo. Además, como tantos apologetas del dictador antes que ella, la historiadora guipuzcoana incidía en el patriotismo y la religiosidad del marqués de Estella para explicar y justificar sus actuaciones políticas.[51]

No todos los estudios de la década de los setenta supusieron una actualización más o menos burda de la imagen benigna del marqués de Estella creada por sus partidarios durante la Dictadura. Estos años fueron también testigos de los primeros debates académicos sobre la naturaleza del régimen primorriverista. De una parte, la historiografía marxista interpretó la dictadura de Primo como la institucionalización de un bonapartismo a la española, fruto de la crisis sufrida por la oligarquía de la Restauración.[52] El impulsor de esta tesis fue el politólogo Raúl Morodo, quien, ya en 1973, presentó la dictadura de Primo como la institucionalización regeneracionista del bonapartismo, una revolución desde el poder impulsada por un «cirujano de hierro» autoritario y paternalista. Para Morodo, la dictadura primorriverista fue posible gracias a la unión de las élites económicas y políticas restauracionistas, pero, a diferencia de Mussolini en Italia, Primo nunca quiso crear un nuevo Estado y el régimen no devino en un fenómeno fascista.[53] En una línea argumental parecida, el también politólogo Manuel Pastor definió la Dictadura como «bonapartismo preventivo» y defendió que el primorriverismo no tuvo rasgos fascistas, sino que fue «un remedio político a una crisis política planteada en términos de lucha por el poder entre la oligarquía terrateniente y la oligarquía industrial-financiera».[54]

A finales de la década de los setenta, Manuel Tuñón de Lara, figura clave de la historiografía marxista española, sostuvo la tesis de que la dictadura de Primo fue un intento de solucionar por la fuerza la crisis de hegemonía generada en el seno del bloque de poder. Tuñón de Lara consideraba la influencia de Mussolini como «factor externo de imitación», la crisis de los partidos dinásticos, cada vez menos capaces de manipular los resultados electorales, y un miedo de «clase del bloque dominante» a la

potencialidad revolucionaria del movimiento obrero como elementos determinantes en el establecimiento de la dictadura primorriverista.[55] En las mismas fechas, el Colectivo Historia presentó la Dictadura como la salida a una doble crisis de los grupos dominantes. Por un lado, los cerealistas castellanos y los industriales catalanes diferían en sus estrategias económicas en torno al proteccionismo o el intervencionismo. Por otro, se dio una crisis de dominación de las clases subordinadas que, desde 1917, se había manifestado con el auge del obrerismo, las movilizaciones campesinas en Andalucía y el crecimiento de los nacionalismos catalanes y vascos. La Dictadura sería un intento de solución de la doble crisis con un fuerte carácter bonapartista, donde se pretendió consolidar la vieja alianza entre terratenientes e industriales y, a la par, atraer al sector reformista del movimiento obrero, esto es, a los socialistas. Para los jóvenes historiadores del Colectivo Historia, el régimen de Primo solo consolidó la alianza de las élites a medias y no fue capaz de integrar plenamente a los socialistas moderados en el sistema, pero sí desarrolló un modelo económico nacionalista proteccionista nuevo, con una herencia ideológica y política que sería asumida parcialmente por el «fascismo español» a partir de la crisis de la Segunda República.[56]

La historiografía conservadora, por su parte, vio la dictadura de Primo como un régimen basado en la idea de regeneración de corte costista, cuyo origen estaba en una crisis política y no socioeconómica, como señalaban los marxistas.[57] Se trataba de un régimen peculiar, una especie de canto del cisne de las élites de la Restauración, que de un modo único en Europa había tratado de regenerar el sistema liberal con una dictadura temporal. Para Javier Tusell y Genoveva García Queipo de Llano, la Dictadura había sido analizada por la historiografía marxista como un simple prólogo al franquismo, cuando lo que de verdad había que mirar era sus continuidades con el régimen de la Restauración. Desde esta perspectiva, la dictadura de Primo había supuesto una especie de «paréntesis» en la historia de España, una época en la que no se habían dado grandes transformaciones «en las estructuras más íntimas de la vida política del país» y que estuvo marcada por las continuidades en el personal político caciquil y el sistema constitucional.[58] En el centro de estos planteamientos estaba la idea de que

Primo de Rivera mantuvo durante su estancia en el poder una ideología liberal regeneracionista que le impidió radicalizar su régimen en un sentido fascista.[59] Se trataba de una idea que ya habían puesto en circulación los antiguos colaboradores de Primo durante la dictadura franquista. Por ejemplo, Eduardo Aunós, ministro de Trabajo, Comercio e Industria con el marqués de Estella y de Justicia con Franco, había sostenido en 1941 que «la mentalidad impregnada de liberalismo de Primo de Rivera» había sido un factor importante a la hora de impedir la transformación de la Dictadura en un nuevo sistema político desvinculado del orden constitucional.[60] De un modo complementario, los historiadores conservadores no estuvieron exentos de reproducir ciertos tópicos de la historiografía publicada durante el franquismo. Así, Javier Tusell presentó al dictador como «un "cirujano de hierro" cuyas ansias regeneracionistas y mesianismo eran compartidas por la mayoría de los españoles»; un hombre que «dependía de su intuición, y por eso podía cambiar de programa de un día para otro» y un andaluz «simpático» de gran «campechanía», aunque arbitrario y carente de planes políticos.[61]

A principios de los años ochenta, las investigaciones de Shlomo Ben-Ami revolucionaron el panorama historiográfico sobre la dictadura de Primo. Cuestionando a los que abogaban por mostrar esta dictadura como un período en el que no se habían producido grandes transformaciones, Ben-Ami presentó el régimen primorriverista como un tiempo de cambios profundos y duraderos. Así, para el historiador israelí, la dictadura de Primo fue un intento de «revolución desde arriba», en la que política y economía representaron «las dos caras de una misma empresa dictatorial nacionalista».[62] No se dio ningún tipo de «paréntesis», sino un experimento político nacionalista completamente nuevo, con una clara voluntad de liquidación del régimen de la Restauración, que trató de conciliar modelos políticos reaccionarios y modernos con vistas a la creación de una mayoría social estable que permitiera la perpetuación del régimen. Ben-Ami también criticó la representación caricaturesca de Primo de Rivera como una especie de «Papá Noel nacional», un «andaluz simpático», un militar «naif» que creía que podía regenerar el país, guiado meramente por su «intuición» y su «patriotismo».[63] Frente a los estereotipos manidos sobre el temperamento

de Primo de Rivera, Ben-Ami se tomó la ideología del dictador y de los dirigentes de la Unión Patriótica en serio y mostró un cuadro complejo en el que se mezclaban conservadurismo autoritario y corporativismo católico con desarrollismo económico tutelado por el Estado y nacionalismo de carácter fascistizante. Y fue este conglomerado ideológico de corte autoritario y profundamente antidemocrático el que se utilizó para movilizar a la población en torno a una «dictadura [que] tenía que fascistizarse si quería sobrevivir».[64]

En una línea parecida a la de Ben-Ami, María Teresa González Calbet criticó la idea del «paréntesis» y presentó la Dictadura como la «salida» autoritaria a la crisis de la Restauración.[65] Frente a la historiografía liberal-conservadora, González Calbet remarcó la ruptura con el régimen de la Restauración y mostró el Directorio Militar como un período de transformación acelerada en el que se produjo el ocaso de los partidos dinásticos, la erosión irremisible de la monarquía y el Ejército como fundamentos institucionales del sistema político y la aparición de nuevas alternativas ideológicas a izquierda y derecha. José Luis Gómez-Navarro, por su parte, analizó la Dictadura desde una perspectiva multidisciplinar que incluía la historia comparada, la politología y la sociología, para llegar a unas conclusiones similares a las de González Calbet. Lejos de ser un paréntesis en el que no se inició ninguna transformación importante, Gómez-Navarro sostenía que, en los últimos años del régimen del marqués de Estella, los primorriveristas consiguieron formular «una alternativa ideológica y política que […] sería finalmente adoptada por el régimen franquista en sus primeros años».[66] Gómez-Navarro abría así una senda donde se vinculaba el primorriverismo con el franquismo que posteriormente iban a transitar muchos historiadores.

Tanto Ben-Ami como Gómez-Navarro ofrecieron análisis comparativos donde se contextualizaba el régimen primorriverista en el marco de las dictaduras europeas de entreguerras. Como en tantas otras cosas, en la comparación con otras dictaduras también discreparon de la historiografía liberal-conservadora. Ya en 1978, Javier Tusell y Genoveva García habían sugerido que el caso de la dictadura primorriverista podía equipararse al de algunas dictaduras de Europa del Este, debido a que

muchas de estas estaban dirigidas por militares, no intentaron movilizar políticamente a las masas y estaban lejos de los postulados de la derecha radical y el fascismo; si bien también dejaban claro que el ejercicio comparativo tenía sus límites, ya que había más diferencias que similitudes entre los casos de Europa Oriental y España.[67] Ben-Ami, por el contrario, enfatizó las similitudes y arguyó que era precisamente el nacionalismo corporativista del régimen y su voluntad movilizadora canalizada en un partido gubernamental lo que hacía homologable al primorriverismo con los regímenes de Europa Oriental.[68] Es más, el historiador israelí resaltó los elementos comunes entre la dictadura primorriverista y el régimen de Benito Mussolini. En ambos casos, las dictaduras surgieron de un miedo de las clases medias a la movilización izquierdista, en un marco de crisis del parlamentarismo oligárquico, y desembocaron en la construcción de regímenes ultranacionalistas dirigidos por autoproclamados líderes mesiánicos cuyo principal objetivo fue la destrucción violenta del «enemigo interior».[69] Con todo, y pese a que los ideólogos de la Unión Patriótica «soñaban con acercar lo más posible el régimen a un modelo totalitario», los primorriveristas no llevaron a cabo una movilización de la población «con prácticas plenamente fascistas», lo que acabó generando un «vacío de autoridad» en la dictadura española.[70] La apuesta de Primo fue por una movilización desde el poder, un «fascismo desde arriba», que en muchos casos supuso el encuadramiento político de los afines al régimen por parte de instituciones gubernamentales y que, en ocasiones, acabó actuando como un «instrumento de desmovilización».[71]

José Luis Gómez-Navarro, por su parte, mostró que el Gobierno de Primo se integraba en un conjunto amplio de regímenes dictatoriales que se instalaron en Europa como respuesta a los procesos de desarrollo socioeconómico vinculados a una industrialización tardía, el crecimiento del obrerismo y la movilización política de nuevos grupos que tuvieron lugar en las primeras décadas del siglo XX. En estos casos, las élites socioeconómicas reaccionaron ante la amenaza de cambio dando acceso al poder político a instituciones jerarquizadas y relativamente eficientes, como el Ejército y la burocracia estatal. En la mayoría de las ocasiones, la construcción de estas dictaduras se basó en una legitimidad tradicional

apoyada en la Corona.[72] En cuanto a la comparación con el fascismo, Gómez-Navarro señaló que fueron precisamente el carácter militar del régimen y la ideología y modo de actuar de la Unión Patriótica dos elementos clave que contribuyeron «a obstruir el pleno desarrollo de los movimientos fascistas o totalitarios» en la España de los años veinte.[73] Pese a que los primorriveristas mostraron una «inclinación ideológica creciente» hacia el fascismo según avanzó la Dictadura, las visiones propiamente totalitarias no adquirieron «pleno desarrollo en España hasta que se vieron liberadas del corsé dictatorial en 1930».[74]

Desde la perspectiva de las relaciones internacionales, las comparaciones entre las dictaduras española e italiana se dieron de un modo muy fructífero en las décadas de los ochenta y noventa. Ya en 1982, Javier Tusell e Ismael Saz publicaron su estudio sobre las relaciones políticas y económicas entre las dictaduras de Mussolini y Primo.[75] Poco más tarde, las investigaciones de Susana Sueiro exploraron la influencia de la dictadura italiana en la española y las relaciones diplomáticas entre Mussolini y Primo de Rivera.[76] Es más, Sueiro desmontó el mito que presentaba a Primo como un gran estratega militar que había planificado él solo la victoria española en el Protectorado africano y puso de manifiesto las contradicciones y debilidades de las políticas de la Dictadura con respecto a Francia, la verdadera potencia colonial en Marruecos.[77] En *La Europa de las dictaduras: de Mussolini a Primo de Rivera y Salazar*, Julio Gil Pecharromán, por su parte, llevó a cabo un exhaustivo análisis de los elementos fascistas de la dictadura española. En esta obra se incluía, además, una comparación de las políticas económicas proteccionistas mussolinianas y primorriveristas.[78] Gil Pecharromán concluía que el modelo primorriverista tuvo un peor resultado económico debido a la escasa competitividad y el limitado afán modernizador que mostraron los industriales españoles en comparación con los transalpinos. En los años noventa, la historia comparada se convirtió en una herramienta fundamental para entender la dictadura primorriverista en su contexto europeo.

En la primera década del siglo XXI, la historiografía sobre la Dictadura y el dictador vivió una expansión significativa. En 2004, Xavier Casals publicó la primera biografía académica de Primo de Rivera. En su *Miguel*

*Primo de Rivera, el espejo de Franco*, Casals se quejaba de que el marqués de Estella había jugado un papel subsidiario entre los estudiosos del siglo XX, quienes se habían centrado más en Alfonso XIII, tratando la figura del general como un actor secundario en la crisis de la monarquía.[79] En otros casos, el marqués de Estella era estudiado como el padre de José Antonio Primo de Rivera, por lo que su relevancia histórica también se describía en virtud a un personaje, supuestamente, más relevante.[80] El trabajo de Casals adoptaba una estructura cronológica y analizaba los acontecimientos más importantes de la vida del dictador dentro de un contexto histórico cambiante por definición. Para el historiador barcelonés, la dictadura primorriverista, lejos de ser un «paréntesis», fue «un cruce de caminos entre "lo viejo" (el sistema decimonónico y el militarismo de la Restauración) y "lo nuevo" (una modernización económica y social vinculada a la participación de las masas en la vida política), sin romper totalmente con el sistema liberal, pero sin institucionalizarse como los fascismos».[81] Se trataba, además, de una dictadura con una herencia envenenada. Como anunciaba el título del libro, y en la estela de las tesis apuntadas por Gómez-Navarro, la gran relevancia histórica de la dictadura del marqués de Estella estaba en que Primo había actuado como «el espejo de Franco: el franquismo tuvo su banco de pruebas y su referente institucional en el primorriverismo».[82]

En 2005, Eduardo González Calleja publicó la que es, probablemente, la obra más completa sobre la dictadura del marqués de Estella: *La España de Primo de Rivera. La modernización autoritaria (1923-1930)*. También alejado de la idea del «paréntesis» y señalando que la Dictadura «proporcionó un modelo de autoritarismo que fue debidamente valorado por los vencedores de la Guerra Civil», González Calleja resaltó el carácter «liquidacionista» del primorriverismo.[83] Primo puso en marcha un «experimento político completamente nuevo, con una clara voluntad de liquidación del régimen liberal», en el que se conciliaron modelos tradicionalistas y modernizadores «con vistas a la creación de una mayoría social estable que permitiera la consolidación y la perpetuación del régimen».[84] En el centro de este análisis estaba la idea de que la Dictadura supuso un modelo autoritario de modernización del país que abarcó no solo

la esfera política, sino que produjo transformaciones profundas en diversos ámbitos sociales y culturales. Se trató de un régimen que intentó «constreñir las derivaciones hacia el pluralismo y la competencia políticas del innegable proceso de modernización socioeconómica que vivió España en los años veinte, mediante la imposición de un modelo autoritario de carácter corporativo».[85] González Calleja también resaltó las semejanzas con el fascismo, como el rechazo a las perspectivas de democratización que se habían generado tanto en Italia como en España antes de la llegada al poder de Mussolini y Primo; la lucha frente al movimiento obrero con coacción y corporativismo; y el apoyo que ambos dictadores encontraron en unas clases medias industriales aterradas por el fantasma de la revolución.[86] Con todo, y pese a las pulsiones fascistizantes que los primorriveristas mantendrían durante toda la Dictadura, Primo no acabó de abrazar un autoritarismo sistemático y burocratizado de corte fascista, y su partido, la Unión Patriótica, creado para mantener el poder, no para tomarlo, terminó pareciéndose más a los partidos únicos de las dictaduras polacas, húngaras y portuguesas que al Partito Nazionale Fascista.[87]

El interés académico por la movilización de las masas y los intentos de homogeneización identitaria españolista dio lugar a la aparición de una serie de estudios centrados en el carácter nacionalista de la Dictadura.[88] Así, mi libro *Haciendo españoles. La nacionalización de las masas durante la Dictadura de Primo de Rivera* exploraba cómo los primorriveristas utilizaron el sistema educativo, el Ejército, la Unión Patriótica y el Somatén Nacional para desarrollar un programa de adoctrinamiento popular sin precedentes en la historia de España.[89] El resultado de este intento de adoctrinamiento «desde arriba» fue un fracaso, una «nacionalización negativa», ya que, frente al patriotismo autoritario, monárquico y católico que los primorriveristas impulsaron, lo que acabó en último término ganando apoyo popular fueron los nacionalismos catalanes y vascos y, sobre todo, un nacionalismo español de corte democrático, republicano y laico.[90] Pese a su fracaso nacionalizador, la experiencia primorriverista forjó un nacionalcatolicismo abiertamente antiliberal y «fascistizado» que dotaría de ideas y de personal político al franquismo.

Las investigaciones de Richard Gow, por su parte, han analizado las actitudes de la población española frente al concepto de ciudadanía autoritaria que quiso imponer la Dictadura. Richard Gow muestra cómo amplios sectores de la sociedad participaron en la cultura de denuncias y peticiones promovida por la Dictadura, pero también que la gente corriente se apropió del lenguaje de regeneración promovido por el régimen para criticar las carencias depuradoras de los primorriveristas. Como con el caso de los historiadores que interpretan la dictadura de Primo como un proceso de modernización autoritaria, los trabajos sobre nacionalización y ciudadanía establecieron una serie de ideas que invitaban al abandono de toda una serie de supuestos de las teorías que enfatizaban la continuidad con la Restauración y minimizaban las transformaciones durante la Dictadura. Muy en la línea de lo que hemos visto en este libro, los nuevos estudios han consolidado la visión del período primorriverista como un intento fallido por construir un Estado nuevo y un momento clave en la transformación de España en una sociedad de masas.[91]

En los últimos años, una serie de investigaciones de historia cultural han venido a reforzar la idea de la dictadura de Primo como un régimen esencialmente nacionalista y han contribuido a una mejor comprensión de los procesos de homogeneización identitaria. Así, los trabajos de Marta García Carrión y Antonia del Rey sobre el cine, Sandie Holguin sobre la música, Eric Storm sobre artesanía y exposiciones y Eduardo Hernández Cano sobre la prensa gráfica, por nombrar solo algunos historiadores destacados, han incidido en la profunda transformación social que se produjo en España a través de la cultura.[92] Analizando los procesos de nacionalización de masas fuera y dentro del marco de actuación del Estado, estos trabajos han subrayado la importancia de las representaciones nacionalistas en el imaginario primorriverista, así como la centralidad del catolicismo a la hora de construir el universo simbólico de las derechas en los años veinte. Asimismo, nuevas investigaciones sobre diplomacia cultural han destacado la ascendencia del fascismo sobre el régimen primorriverista, mientras que los estudios sobre la imagen que de España y sus habitantes tenían los extranjeros han mostrado cómo los estereotipos nacionales jugaron un papel clave en la percepción internacional de la

política de la Dictadura y del dictador, como hemos señalado en esta biografía.[93] Y dentro del marco del giro cultural en la historiografía sobre la dictadura de Primo de Rivera, la cuestión identitaria también ha sido abordada recientemente desde el plano de los estudios de género. Los trabajos de Nerea Aresti, María José González Castillejo, Inmaculada Blasco, Teresa María Ortega y Paloma Díaz Fernández sobre la participación política de las mujeres en las instituciones de la Dictadura, la movilización de trabajadoras en ámbitos obreros y la adquisición de una conciencia de género, se han visto complementados con investigaciones innovadoras sobre masculinidades que muestran cómo algunos conceptos en la España primorriverista se reformularon a través de un imaginario de virilidad nacional de corte particularmente colonialista y militarista.[94] Esta virilidad nacional, como sabemos, la encontramos plenamente proyectada en la figura de Primo de Rivera, aunque la fama de donjuán del dictador acabara por erosionar sustancialmente la propaganda oficial.

A pesar de los grandes avances historiográficos de las últimas décadas, las lecturas más tradicionales de la Dictadura y el dictador han seguido teniendo presencia en el siglo XXI. En 2005, Julio Escribano Hernández señalaba que el «pensamiento ingenuo» y el «carácter emotivo» del dictador le llevaron a actuar contra los «antiguos políticos [que] habían destruido la nación».[95] Primo sería «un patriota de la milicia» que, «unido al pueblo», intentó con su golpe de Estado restaurar la nación española.[96] Además, Escribano presenta la Dictadura como un proyecto en el que el marqués de Estella «recogió el sentir ciudadano de la nación y quiso ponerlo en práctica ayudado por un grupo de militares que representaban la opinión del Ejército».[97] Más allá del dudoso gusto de este autor por los golpes de Estado y las dictaduras castrenses, el trabajo de Escribano supone un buen ejemplo de cómo la colección de clichés creada por los primorriveristas y remodelada por los franquistas ha perdurado en algunos ámbitos académicos hasta épocas recientes.

No todas las lecturas benignas del dictador y la Dictadura pasaron por una reproducción tan fidedigna de la mitología primorriverista. En 2008, Ramón Tamames publicó una biografía del marqués de Estella significativamente titulada *Ni Mussolini ni Franco: la dictadura de Primo*

*de Rivera y su tiempo*. Siguiendo lo apuntado por Carlos Seco Serrano en los años sesenta, el profesor Tamames definía a Primo de Rivera como «un genio castizamente nacional, que se parecía lo bastante a la masa popular como para que ésta se reconociese en él: espontáneo, intuitivo, irritable ante los obstáculos, imaginativo, intensamente patriota, dado a opiniones simplistas, a cortar nudos gordianos, a resolver problemas complejos con sencillez».[98] En líneas generales, el libro daba una imagen positiva del dictador, sobre todo por su «honradez» y sus acertadas inversiones en obras públicas, mientras se esforzaba por presentar al régimen de Primo como un sistema político peculiar, alejado tanto de la Italia fascista como del franquismo.[99] Cuesta creer que Ramón Tamames desconociera por completo las actitudes corruptas y la doble moral de Primo, así como sus comportamientos criminales antes y después de llegar al Gobierno, por lo que el énfasis en la «honradez» del personaje no deja de ser una maniobra un tanto estrafalaria para reforzar las diferencias en la comparación con otros dictadores profundamente deshonestos como Mussolini y Franco. Esta lectura benevolente del primorriverismo y su contraposición al franquismo tenía, además, una intencionalidad política más acuciante para Ramón Tamames. En la última página de *Ni Mussolini ni Franco*, Tamames escribía que entre 1975 y 1978 se había dado una «transición reconstituyente de España» que había supuesto «por fin el establecimiento de una cierta *república coronada*», por lo que no convenía, a la altura de finales de 2007, «reconstruir políticamente la pretendida *memoria histórica*», porque «podría suponer la ruptura del consenso de 1978, desde el cual la sociedad española parecía estar madurando definitivamente. Y ojalá que lo siga haciendo, a pesar de la pequeña pero activa minoría que no lo quiere así».[100]

Este uso político de la interpretación de la dictadura de Primo de Rivera para atacar a los movimientos de recuperación de la memoria histórica y a las asociaciones civiles que demandaban justicia para los represaliados del franquismo cabe enmarcarlo dentro de la movilización que algunos historiadores conservadores llevaron a cabo ante la denominada Ley de Memoria Histórica propuesta por el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero y finalmente aprobada en el Congreso de los Diputados

el 31 de octubre de 2007. Así, en mayo de 2006, Carlos Seco Serrano publicaba un artículo en *ABC* titulado «Miguel Primo de Rivera. El dictador que no derramó sangre» en el que se ofrecía una visión sumamente edulcorada del marqués de Estella y se insistía en sus diferencias con Francisco Franco.[101] Para el veterano historiador de la Real Academia de la Historia, en «estos tiempos nuestros, tan afanosos de recuperar la memoria histórica —por supuesto, según determinados "memorialistas"—» había que separar claramente la concepción política y el valor humano de Primo, «andaluz, abierto, transigente, con un espíritu liberal que nunca desmintió» y Franco, «gallego […] encerrado en una obsesión antiliberal y antidemocrática; convencido de que, como brazo armado de Dios, le estaban permitidas todas las fulminaciones».[102] De nuevo, y de un modo un tanto perverso y moralmente cuestionable, la representación idealizada de Primo se contraponía a la de Franco para atacar a aquellos que pedían reparación y justicia para los asesinados, encarcelados y torturados por el régimen del general gallego.

En otros casos, las comparaciones históricas en prensa se hicieron para defender la monarquía juancarlista. El 14 de septiembre de 2003, un día después del sexagésimo aniversario del golpe de Estado de Primo de Rivera, Javier Tusell publicó un artículo en *El País* titulado «Un golpe que cambió la historia».[103] En él, el historiador catalán debatía sobre el papel de Alfonso XIII en los momentos posteriores al pronunciamiento del 13 de septiembre de 1923 y mostraba cómo el rey, sin ser partícipe directo, acabó por apoyar la dictadura del marqués de Estella. En el último párrafo del artículo, Tusell criticaba a aquellos que comparaban la situación de 1923 con la que había tenido que afrontar Juan Carlos I el 23 de febrero de 1981: «la actitud del jefe del Estado, el nieto de Alfonso XIII, resultó decidida y muy distinta. Sin duda, en esto y en muchas otras cosas había aprendido de la historia».[104]

Pese al uso político que se hizo de las lecturas de la dictadura de Primo de Rivera en algunos medios de comunicación durante los primeros años del siglo XXI, lo cierto es que el régimen del marqués de Estella ha ocupado un lugar casi imperceptible en la memoria histórica de los españoles en las últimas décadas. Comparada con otros grandes eventos del siglo XX

español, la dictadura de Primo de Rivera no se ha convertido en un modelo de referencia fundamental para ningún colectivo político. Al contrario de lo que ha ocurrido con la Segunda República, la transición a la democracia e incluso, más recientemente y vinculado al auge de la extrema derecha, el franquismo, prácticamente nadie ha reclamado la dictadura de Primo como un período histórico del cual sacar lecciones positivas para el presente. La dictadura primorriverista ha quedado así en los márgenes de las «guerras de la memoria» de los últimos años, lo que, en cierto modo, la ha relegado a un lugar secundario en la memoria histórica de la sociedad española.

Este «olvido político» de la dictadura de Primo en la memoria colectiva ha tenido recientemente alguna excepción entre grupos de extrema derecha. Este fue el caso del general de división del Ejército del Aire en la reserva Francisco Beca Casanova, que en noviembre de 2020 expresaba, en un grupo de WhatsApp que compartía con otros oficiales retirados, que Primo y Franco habían traído «la paz y la prosperidad a España», mientras proponía fusilar a veintiséis millones de españoles.[105] Beca, además, fue uno de los firmantes de la carta mandada al rey Felipe VI, también en noviembre de ese mismo año 2020, en la que más de setenta mandos retirados del Ejército aseguran que el Ejecutivo de coalición entre el PSOE y Unidas Podemos, definido como un gobierno «social-comunista, apoyado por filoetarras e independentistas», era una amenaza para la «cohesión nacional».[106] Con todo, este uso de la figura de Primo de Rivera, vinculada aquí a la de Franco, como referente político tampoco ha sido muy común entre los grupos de extrema derecha, precisamente porque la dictadura surgida de la Guerra Civil ha sido, por motivos obvios, el período favorito de reivindicación entre los ultras del siglo XXI.

El escaso uso de la dictadura primorriverista como referente político se ha visto acompañado por un cierto desinterés en sus representaciones mediáticas, educativas y culturales en las últimas dos décadas. El número de documentales, programas de radio y televisión, reportajes de revistas y artículos de diarios dedicados al régimen primorriverista palidecen en comparación con la ingente producción de material periodístico sobre cualquier otro régimen de la España del siglo XX, incluido el de la Restauración. Por ejemplo, la popular serie documental *Memoria de*

*España*, producida por Radiotelevisión Española en 2004, dedicaba unos escasos doce minutos a la dictadura de Primo, mientras que el reinado de Alfonso XIII en el período 1902-1923 tenía un capítulo propio de más de una hora de duración. La serie, ideada con el objetivo de construir una narrativa histórica de continuidad nacional española desde la prehistoria hasta el siglo XXI y supervisada por el historiador Fernando García de Cortázar, daba una imagen un tanto benévola del período primorriverista y alababa los «efectos muy positivos sobre la economía española» de los planes de obras públicas puestos en marcha durante la Dictadura, si bien consideraba que el intento de institucionalizar el régimen acabó en un «rotundo fracaso político».[107]

Por otro lado, en los últimos años, los programas televisivos en medios de corte ultraderechista han recuperado los tópicos de la propaganda primorriverista. Este fue el caso de *Tiempos modernos*, programa de historia en El Toro TV, del grupo Intereconomía, cuyo episodio dedicado a Primo de Rivera hablaba de un golpe de Estado que contó con el apoyo «de la mayor parte de los sectores sociales y políticos de España» y de un dictador propulsor de grandes infraestructuras, fustigador de «oligarcas», «inventor de la seguridad social» y creador de un «régimen social» parecido a «la Italia de Mussolini».[108] «Objetivamente el balance [del gobierno primorriverista] es muy bueno», comentaba el presentador de *Tiempos modernos*, José Javier Esparza, mientras que su invitado, el profesor de la Universidad CEU San Pablo y militante falangista Luis Togores coincidía en el diagnóstico: «La Dictadura, al final, tiene un saldo positivo». Si bien es cierto que estos programas televisivos han tenido muy poca audiencia, este tipo de retrato de la Dictadura demuestra la pervivencia de la mitología primorriverista en los sectores más derechistas de los medios de comunicación.

En el terreno del periodismo y los grandes *best sellers* de historia de España la representación de la Dictadura ha reproducido buena parte de la mitología conservadora sobre Miguel Primo de Rivera. Así, Arturo Pérez Reverte en su muy vendida *Una historia de España* describía «al fulano como un militar algo bruto, paternalista y con buena voluntad. Pero el tinglado le venía grande, y una dictadura tampoco era el método».[109] Al

parecer, ni el marqués de Estella «ni Alfonso XIII estaban a la altura del desparrame mundial que suponían aquellos años veinte».[110] La reproducción de tópicos no acababa ahí. El escritor cartaginés añadía que Primo era «un hombre de buenas intenciones, métodos equivocados y mala suerte. Sobre todo, no era un político. Su programa se basaba en la ausencia de programa, excepto mantener el orden público y la unidad de España, que se estaba yendo al carajo por las presiones de los nacionalismos, sobre todo el catalán».[111] El jerezano, asimismo, «no carecía de sentido común», porque intentó «formar ciudadanos españoles con sentido patriótico, educarlos en colegios eficaces, y crear para ellos un país moderno, a tono con los tiempos».[112] La lectura de Pérez Reverte denota un nacionalismo español en el que se equipara los procesos de nacionalización de masas al «sentido común» y la modernización del país, mientras se oculta que ese proyecto de adoctrinamiento estaba basado en principios católicos, monárquicos y antidemocráticos. Además, se exagera la amenaza que suponían los nacionalismos subestatales en 1923 para la unidad de España (la integridad territorial del país no se estaba «yendo al carajo» en 1923), mientras que se obvia la represión de opositores, los asesinatos de sindicalistas y el uso de armas químicas contra la población civil. En ocasiones conviene tener en cuenta tanto lo que se dice como lo que se oculta. Y en el caso de Pérez Reverte, su representación de Primo y su dictadura es especialmente relevante, ya que *Una historia de España* está compuesta de los artículos que el escritor fue publicando en su columna en *XL Semanal*, uno de los suplementos dominicales más leídos en España.

En otras ocasiones, las referencias a la figura de Primo y su dictadura en la prensa conservadora han tenido una intencionalidad claramente política. Así, por ejemplo, en agosto de 2018, el historiador —y futuro asesor de Isabel Díaz Ayuso— Jorge Vilches publicó un artículo en el diario *La Razón* titulado «Primo de Rivera, artífice del voto de la mujer». En él se explicaba que el «reconocimiento» del voto femenino fue obra del primorriverismo y no de la Segunda República, como normalmente se piensa. Vilches señalaba que la Dictadura «estableció» en el Estatuto Municipal de 1924 el «voto político de las solteras mayores de edad» y que «la elección de ayuntamientos en 1925 permitió que se nombraran

concejalas» en varias ciudades y pueblos de España, si bien tenía que reconocer que «todos estos puestos fueron por designación gubernamental, ya que las elecciones municipales no llegaron a celebrarse». El artículo también resultaba un tanto engañoso cuando se señalaba que en el plebiscito de 1926 «votaron las mujeres, de las cuales participó un 40 % de las censadas». Como es bien sabido, nadie votó en el plebiscito primorriverista. El plebiscito fue una farsa en la que hombres y mujeres firmaban su apoyo a la Dictadura en mesas «electorales» puestas por la UP y miembros del Gobierno sin ninguna garantía de ningún tipo y sin posibilidad de firmar en contra del régimen primorriverista. En cualquier caso, este tipo de artículos periodísticos no tienen como objetivo una mejor comprensión de lo ocurrido durante la dictadura primorriverista, sino que cabe enmarcarlos dentro de una campaña conservadora que en la última década ha pretendido, por diversos medios, desprestigiar los logros democráticos de la Segunda República.

En el campo de las series de ficción, la Dictadura ha sido representada en pocas producciones, pero muy exitosas. *La Señora*, una serie emitida por RTVE de 2008 a 2010, alcanzó un gran éxito de audiencia contando un triángulo amoroso entre jóvenes de distintas clases sociales en la España de los años veinte.[113] Con la dictadura primorriverista de fondo en la mayoría de sus episodios, *La Señora* mostraba la lucha por la emancipación de la mujer y los conflictos sociales en un retrato de época donde, eso sí, primaban los aspectos de la ficción sobre los de la realidad histórica, y la lucha de clases se presentaba «como un recurso dramático para subrayar la imposibilidad de la relación entre los dos protagonistas».[114]

*El secreto de Puente Viejo* fue otra serie de televisión de indudable éxito y larguísimo recorrido. Estuvo en la parrilla entre 2011 y 2020, y en ella se representaba la época de la dictadura de Primo de Rivera. Emitida en Antena 3, este culebrón de época empezaba en la España de 1885 y terminaba, 2.324 episodios más tarde, en 1931. La telenovela, que consiguió récords históricos de audiencia, formaba parte de lo que se denominó el «*revival* hereditario», con un formato de representación histórica del período de la Restauración que recordaba a los elaborados en series clásicas de la televisión en España como *Fortunata y Jacinta*.[115] La

serie fue la primera ficción televisiva, que sepamos, en la que aparece el general Primo de Rivera como personaje de la trama. Así, en el episodio 1.452, el general llegaba al pueblo ficticio de Puente Viejo, camino de Italia en su viaje con Alfonso XIII, y le pedían que intercediera para que juzgaran a un delegado gubernativo, un tal Cristóbal Garrigues, que había intentado que condenaran a muerte a uno de los protagonistas «por el bien de España» inventándose pruebas incriminatorias.[116] El dictador dice entonces que no va a hacer nada porque no se puede «permitir el lujo de hacer públicas las tropelías cometidas por un hombre tan cercano al Gobierno».[117] Y para justificar su inacción, e incrementar la imagen de dirigir un régimen profundamente corrupto, el dictador añade: «Este hombre tiene más padrinos que yo mismo».[118] Como en el caso de *La Señora*, en *El secreto de Puente Viejo* primaban los aspectos de la ficción sobre los de la representación histórica, pero, como en la serie de RTVE, la dictadura de Primo de Rivera no dejaba de estar representada como una época de grandes injusticias, donde la influencia social dependía de los padrinos que uno tuviera y en la que los poderosos estaban por encima de la ley.

*Las chicas del cable*, una producción de Netflix España, también conquistó un altísimo número de telespectadores en sus cinco temporadas entre 2017 y 2020. En sus tres primeras temporadas, la serie contaba la historia de un grupo de mujeres telefonistas en el Madrid de los últimos años de la dictadura de Primo de Rivera. Como en el caso de *La Señora*, la lucha por la emancipación de la mujer y los conflictos sociales tuvieron una presencia importante en *Las chicas del cable*. Sin embargo, al igual que en las otras series que hemos mencionado, la producción de Netflix no pretendía hacer una reflexión sobre la Dictadura, sino, más bien, que el contexto histórico fuera verosímil antes que verídico, es decir, que los espectadores consideraran creíbles las representaciones propuestas del pasado, en base a sus conocimientos previos de la época.[119] Además, del mismo modo que en *La Señora*, los conflictos de clase y la marginación de la mujer en la vida política y en la esfera doméstica se presentaron en *Las chicas del cable* filtrados por recursos melodramáticos universales, lo cual los hacía más poderosos a la hora de llegar al gran público, pero también menos específicos del momento histórico de la dictadura de Primo de

Rivera.[120] En cualquier caso, con su insistencia en el sexismo, la violencia de género, la persecución de la homosexualidad y las fracturas y contradicciones del orden político primorriverista, *La Señora, El secreto de Puente Viejo* y, sobre todo, *Las chicas del cable* contribuyeron a cuestionar de un modo significativo la imagen idealizada de los felices años veinte como una época de orden político, estabilidad social y progreso económico.[121]

Si la producción de series como *Las chicas del cable* cabe enmarcarlas dentro de un contexto internacional de aumento de las reivindicaciones feministas de finales de la década del 2010 y principios de la del 2020, la memoria de la dictadura de Primo de Rivera también se ha visto condicionada por el auge de los movimientos antirracistas y anticolonialistas de los últimos años. La reactivación del movimiento Black Lives Matter, tras el brutal asesinato del ciudadano de color George Floyd a manos de la policía estadounidense, dio lugar a protestas masivas contra el racismo en todo el mundo en la primavera y el verano de 2020. En algunos casos, los manifestantes atacaron estatuas dedicadas a personajes vinculados al imperialismo europeo por considerarlos símbolos del supremacismo blanco. En 6 de junio de 2020, en el Reino Unido, la estatua del esclavista Edward Colston fue rociada de pintura roja, arrancada de su pedestal y arrojada a la ría del puerto de Bristol, mientras varios colectivos sociales pedían que se retiraran los monumentos dedicados a todos aquellos que habían contribuido a la expansión y mantenimiento del racismo en el Imperio británico.

Poco más de dos semanas más tarde, el 23 de junio de 2020, colectivos izquierdistas pidieron al Ayuntamiento de Jerez de la Frontera la retirada de la estatua dedicada a Primo de Rivera en la plaza del Arenal e iniciaron una petición en Change.org para recabar firmas a tal fin. La petición, organizada por el jerezano Francisco Cuevas Noa, del sindicato CNT (cuya sede local está en la Plaza del Arenal), explicaba que el conjunto monumental que honraba a Primo debía retirarse porque sus «valores militaristas, autoritarios y colonialistas chocan rotundamente con los valores democráticos y los derechos humanos tal como los entendemos en el año 2020».[122] En la solicitud también se explicaba que durante la Dictadura «se establecieron

relaciones con el fascismo italiano, se ejecutó a opositores mediante garrote vil, se persiguió a intelectuales, estudiantes y militantes obreros» y se recordaba que en la guerra de África «el dictador no dudó en utilizar armas químicas, llevando a cabo un auténtico genocidio, lanzando fosgeno, difosgeno, cloropicrina y gas mostaza en zocos y ríos de la región rifeña. Todo ello con el apoyo de la Monarquía».[123]

La petición de retirada de la estatura de Primo de la Plaza del Arenal tenía cierta historia en Jerez. Ya en 2004, asociaciones sociales y culturales de la ciudad solicitaron al ayuntamiento jerezano que retirase la estatua al ser «un símbolo del fanatismo y el belicismo más trasnochado y violento», pero el consistorio ignoró la petición.[124] Posteriormente, en 2015, algunos colectivos solicitaron que se aplicara la Ley de Memoria Histórica y se clausurara el conjunto monumental debido no solo a que «conmemora el belicismo colonialista del generalato del momento», sino también a que los oficiales de la guerra de África que aparecían en la base de la estatua con Primo (José Sanjurjo, Ignasi Despujol, Emilio Fernández Pérez y Leopoldo Saro) posteriormente participarían en el golpe de Estado de julio de 1936.[125] El ayuntamiento volvió a ignorar la petición en 2015, pero en el contexto de protestas internacionales contra el racismo y el colonialismo de 2020 la cosa fue algo distinta. Tras la nueva solicitud al ayuntamiento y la creación de la petición en Change.org en junio de 2020, el colectivo ecologista, feminista y antifascista Abrir Brecha Jerez puso una serie de pancartas alrededor del monumento que denunciaban los crímenes primorriveristas y reclamaban la retirada de la estatua del dictador a finales de julio.[126] El 12 de agosto de 2020, la estatua de Miguel Primo de Rivera amaneció parcialmente rociada con pintura roja.[127] El ayuntamiento jerezano, dirigido por el PSOE, se apresuró a condenar unas pintadas que buscaban «desestabilizar la convivencia» y se mostró deseoso de que pronto se detuviera a los autores.[128] Ramón Aumesquet, entonces coordinador local de Vox Jerez, explicó que se veía en la necesidad de «recordar a estos progres ignorantes que, según nuestra Historia, gracias a Primo de Rivera se pudo reforestar gran parte de España, se ganó la batalla de Alhucemas contra los marroquíes, se consiguió la modernización de las carreteras con la creación de más de 7.000 kilómetros, y la extensión del ferrocarril por

todo el territorio nacional, se promovió la escolarización… Fue un período de expansión económica donde se creó la Compañía Telefónica Nacional de España y compañías como Campsa».[129] Como vemos, la «lección» de historia del dirigente de Vox reproducía a pies juntillas el discurso generado en los medios ultraderechistas del siglo XXI sobre el militar victorioso y proveedor de obra pública, cuya dictadura se justificaba en base al crecimiento económico.

Lejos de apaciguarse la polémica sobre la estatua, el debate llegó hasta el ayuntamiento jerezano. Ante la insistencia de la Plataforma por la Memoria Democrática de Jerez, el consistorio socialista decidió encargar un informe técnico y jurídico sobre la posibilidad de retirar la estatua de Primo. En noviembre de 2020, la Junta de Gobierno Local del ayuntamiento se mostró en contra de trasladar la estatua del dictador, aduciendo que el informe de sus propios técnicos municipales consideraba que, al haberse inaugurado el conjunto monumental en 1929, este quedaba fuera del marco cronológico que establecía la Ley de Memoria Histórica andaluza, que abarcaba desde la proclamación de la Segunda República española, el 14 de abril de 1931, hasta la entrada en vigor del Estatuto de Autonomía de Andalucía, el 11 de enero de 1982.[130] Como era de esperar, los colectivos memorialistas se sintieron estafados ante lo que calificaron de un engaño «al pueblo de Jerez con subterfugios técnicos y fintas leguleyas acerca de esta deprimente y antidemocrática estatua», además de un acto «políticamente incomprensible, inaceptable y contrario a las más mínimas exigencias democráticas».[131]

Cuando en febrero de 1930 Primo de Rivera se sentó a escribir sus recuerdos sobre la Dictadura en París, el general jerezano comenzó una batalla sobre la memoria de su régimen que, casi un siglo más tarde, continúa librándose. Como no podía ser de otro modo, la pregunta planteada por Francisco Villanueva en ese mismo año de 1930, ¿qué ha pasado aquí?, ha tenido diversas respuestas según el momento histórico en el que se han producido. En los años treinta, la crítica al régimen de liberales y progresistas fue mayoritaria, si bien esta compartió espacio público con una minoría de nostálgicos primorriveristas que perpetuaron la mitología creada por ellos mismos. Estos mismos colaboradores de la

dictadura primorriverista fueron los encargados de presentar al marqués de Estella como un precursor del fascismo europeo en los primeros años de la dictadura franquista. Según fue mutando, la dictadura franquista trató la figura de Primo de Rivera, primero como la del glorioso militar y, después, como la del dictador bondadoso, alegre, paternalista y querido por el pueblo. En los últimos años del franquismo también apareció la primera historiografía académica sobre Primo y su dictadura con corrientes de interpretación marxistas, liberales y conservadoras. Los estudios académicos sobre la dictadura de Primo crecieron notablemente desde finales de los años setenta hasta mediados de los noventa, período en el que se asentaron las interpretaciones clásicas de Javier Tusell, Genoveva García, Shlomo Ben-Ami, María Teresa González Calbet y José Luis Gómez-Navarro. En el siglo XXI, la historiografía académica sobre la dictadura primorriverista ha sufrido una renovación considerable con la realización de estudios con enfoques sociales culturales y de género.

Ahora bien, esta modernización historiográfica no se ha visto reflejada de un modo directo en la memoria colectiva sobre esta dictadura. De una parte, la historiografía conservadora, que en el siglo XX alabó los éxitos militares y los logros económicos del dictador, ha mantenido, en las dos últimas décadas, su relato muy presente en diversos medios de comunicación, en un intento por defender la monarquía constitucional, preservar el mito de la transición modélica tras la muerte de Franco y atacar a los movimientos memorialistas. Por otro lado, los movimientos para la recuperación de la memoria histórica han elaborado una narrativa que hace hincapié en los vínculos directos de Primo con el fascismo italiano, el franquismo y los crímenes de guerra perpetrados en el Rif. En líneas generales, esta lectura del dictador ha encontrado menos eco en los medios de comunicación, donde las interpretaciones benignas de corte conservador han continuado siendo predominantes en el siglo XXI. Con todo, el resurgir internacional de los movimientos feministas y antirracistas ha provocado una relectura de la dictadura primorriverista en diversos ámbitos de la cultura popular, en especial en series de ficción televisiva, que cuestiona

seriamente las visiones más conservadoras de unos años críticos en la historia de España. Como de costumbre, es el contexto histórico del presente el que nos da las claves de nuestra interpretación del pasado.

Como hemos visto a lo largo del libro, Miguel Primo de Rivera fue un personaje complejo y contradictorio. Al igual que en el caso de muchos otros dictadores en la Europa de entreguerras, la vida del marqués de Estella no se pliega a una lectura lineal y está llena de incoherencias. Desde una posición social de privilegio y con los contactos que le proporcionó su entorno familiar, Primo desarrolló una ambiciosa carrera militar que fue a la vez política. Sus actuaciones estuvieron enmarcadas en unas actitudes mentales profundamente nacionalistas que, a menudo, le sirvieron para presentar sus intereses como algo beneficioso para la patria. La salvación, regeneración y adoctrinamiento de los españoles no fueron meramente conceptos abstractos, sino objetivos de redención nacional en los que Primo creyó verdaderamente y con los que el dictador pensó que se superaría el conflicto social. La «revolución nacional» que prometió el jerezano se intentó conseguir con una retórica y unas políticas populistas innovadoras y modernizadoras que buscaban la integración de diversas clases en el ámbito discursivo y emocional, a la vez que se mantenían los privilegios de las élites socioeconómicas del país. Este populismo de extrema derecha estuvo encarnado en un personaje profundamente demagogo, que hizo de la mentira, la doble moral y la falta de escrúpulos elementos claves de su *modus operandi* político. Primo fue un hombre inteligente, afable, con una gran capacidad para leer correctamente el momento histórico y político en el que vivía, decidido a asumir riesgos en la vida y en el juego y capaz de mostrar compasión con sus enemigos. Primo fue, al mismo tiempo, un general vengativo, caprichoso y corrupto, un autócrata, con un profundo desprecio por la ley, dispuesto a ordenar el asesinato de enemigos políticos y decretar el bombardeo de civiles con armas químicas.

Como bien sabía Primo, su dictadura fue fruto del contexto histórico de la Europa de entreguerras. El nacionalismo como elemento de integración social destinado a superar la conflictividad social, el ataque a las élites liberales, la represión del movimiento obrero y de los postulados democráticos y la adopción de discursos populistas fueron elementos

comunes en las dictaduras contrarrevolucionarias de España, Italia, Polonia, Portugal, Bulgaria, Grecia y Yugoslavia en la década de los veinte. A los cien años del golpe de Estado de Primo de Rivera, Europa es testigo de un nuevo auge de la extrema derecha. La historia no se repite, ni como farsa ni como tragedia, y el mundo en el que vivimos es muy distinto al de entonces. Pero la experiencia de la Europa de entreguerras debería servirnos de advertencia sobre cómo actúan aquellos nacionalistas que demonizan a los enemigos de la patria, desprecian la democracia y la justicia social y ofrecen soluciones simples a problemas complejos.

# Agradecimientos

Este libro, como todos, es en buena medida una obra colectiva. En los años que he dedicado a estudiar la vida y obra de Miguel Primo de Rivera he tenido la inmensa suerte de contar con la ayuda de decenas de colegas y amigos, quienes han contribuido a la elaboración de este trabajo de muy distintas formas.

A Carmen Esteban, mi editora, le debo el haberme animado a escribir este libro. Hacer una biografía del general Primo de Rivera era una idea que había tenido en la cabeza durante más de una década, pero no fue hasta que ella me propuso el proyecto cuando decidí embarcarme en esta aventura. Continuamente pendiente, invariablemente amable, Carmen ha creído siempre en el proyecto y en sus plazos de entrega. Jaume Claret ha sido un complemento perfecto a la labor de editora de Carmen Esteban. El profesor Claret leyó el manuscrito entero y me hizo una serie de observaciones que mejoraron claramente esta biografía. Ha sido todo un lujo poder contar con alguien que lee tan bien. A Raquel Reguera y a Silvia Díaz les agradezco su ayuda en la labor de edición del libro en su última etapa.

*Miguel Primo de Rivera. Dictadura, populismo y nación* ha sido escrito como parte de dos proyectos de investigación que me han facilitado las labores de consulta de archivos y bibliotecas y la posibilidad de contratar investigadores. En primer lugar, los «Fondos de Investigación para las Ayudas Beatriz- Galindo» de la Comunidad de Madrid y la Universidad Complutense de Madrid me han permitido dirigir el grupo de investigación PR12/21-01 *Patriots. A History of Nation-Building in Europe (1789-1989)*. Dentro de este proyecto he podido contratar a la doctora Gabriela de Lima Grecco, quien ha realizado una excelente investigación, a ratos con visos detectivescos, en varios archivos españoles. En segundo lugar, también he tenido la suerte de dirigir junto a Javier Moreno Luzón y Xosé Manoel Núñez Seixas el proyecto «España Global. Las identidades españolas en

perspectiva transnacional», PID2019-108299GB-C2, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación, donde he encontrado un marco muy adecuado para reflexionar y trabajar con un equipo internacional de investigadores sobre la figura del dictador, el régimen primorriverista y la cuestión nacional.

Algunos de estos investigadores y otros compañeros de diversas universidades europeas han tenido a bien leer borradores de capítulos de este libro y hacer comentarios al respecto. A Goyo Alonso, Gabriela de Lima Grecco, Carmina Gustrán, Pepe Hernández Barral, Guillermo María Muñoz, Fernando Molina Aparicio, Javier Moreno Luzón y Paco Romero Salvadó solo les puedo agradecer su generosidad a la hora de darme su tiempo y esfuerzo para mejorar el libro. A Eduardo González Calleja, José Luis Ledesma y Paul Preston les estoy inmensamente agradecido por facilitarme fuentes primarias y secundarias que me han sido muy útiles para llevar a cabo esta investigación, además de haber aprendido mucho de ellos (sobre la dictadura de Primo de Rivera y sobre tantas otras cosas). Feliciano Montero, quien nos falta desde hace unos años, ha sido para mí un ejemplo de generosidad y buen hacer, más allá de su inmensa capacidad para transmitir conocimiento académico con una sonrisa.

Muchos otros compañeros y amigos del gremio han contribuido de un modo formal e informal en seminarios, congresos, jornadas y cenas varias. Querría destacar a Peter Anderson, Ferran Archilés, Miguel Ángel del Arco, Claudia Baldoli, Julio de la Cueva, Marta García Carrión, Marcela García Sebastiani, Pilar Diarte, Chris Ealham, José María Faraldo, Steven Forti, Claudio Hernández, Emily Jenkins, Carolina Labarta, David Marcilhacy, Jorge Marco, Óscar Martín, Giulia Quaggio, Giorgia Priorelli, Pilar Salomón, Ismael Saz, Daniele Serapiglia, Eric Storm, Jorge Villaverde y Toni Vives. Luego está Goyo Alonso, claro, dando sentido académico a la palabra amistad. También quería dar las gracias a Sebastian Balfour, Martin Farr, Helen Graham, Tim Kirk, Matt Perry, Felix Schulz, Daniel Siemens y Neelam Srivastava, mis compañeros y amigos en mi país de adopción, el Reino Unido, el lugar donde he desarrollado la mayor parte de mi carrera profesional y que sigo considerando mío. En los últimos dos años, mis colegas en el Departamento de Historia, Teorías y Geografía Políticas de la

Universidad Complutense me han proporcionado un ambiente perfecto en el que poder trabajar, en unos momentos muy difíciles para todos por la pandemia de la COVID-19.

Mención aparte merecen Genoveva García Queipo de Llano y Genoveva Tusell García por facilitarme el acceso al archivo privado de Javier Tusell Gómez. El archivo del historiador catalán no había sido consultado por nadie antes de que mi compañero Javier Moreno Luzón y yo accediéramos a él en el mes de febrero de 2022. En el archivo pudimos encontrar documentación de los papeles privados del general Primo de Rivera a los que ningún otro historiador profesional había accedido con anterioridad, salvo, obviamente, el propio Tusell y su mujer. La decisión de Genoveva García Queipo de Llano y Genoveva Tusell García de abrirnos las puertas del archivo de Javier Tusell y todas las demás ayudas que he recibido haciendo este libro nos muestran que la generosidad y la ayuda entre historiadores debe ser el camino frente a la insolidaridad y la miseria académica.

Alejados del mundo del historiador profesional, de sus gozos y desdichas, están mis amigos y familiares, que con su sentido común y cariño le ayudan a uno a mantener una distancia sana con el objeto de estudio histórico —algo que se agradece especialmente si este es un dictador—. Mi hijo León, por su parte, es un enemigo declarado de la investigación histórica y está mucho más interesado en jugar al fútbol conmigo que en verme sentado delante del ordenador escribiendo lo que sea. Igual algún día disfruta leyendo esto, pero, por el momento, comprensiblemente tiene otras prioridades. A Carmina quiero agradecerle la paciencia infinita que ha tenido conmigo y el apoyo constante que me ha brindado para que pudiera escribir esta biografía. Con ella todo mejora, no solo los libros, también las personas.

# Fuentes

## ARCHIVOS


Archivo de Javier Tusell Gómez, Madrid.
Archivo del Congreso, Madrid.
Archivo General de la Administración del Estado, Alcalá de Henares.
Archivo General de Palacio, Madrid.
Archivo General del Ministerio de Asuntos Exteriores, Madrid.
Archivo General Militar de Segovia.
Archivo Histórico Nacional, Madrid.
Arxiu General de la Diputació Provincial de Barcelona.
Arxiu Històric de la Ciutat, Barcelona.
Biblioteca de Catalunya, Barcelona.
Biblioteca Nacional de España, Madrid.
Cañada Blanch Centre, London School of Economics, Londres.
Hemeroteca Municipal, Madrid.
Public Record Office, Kew, Londres.
Servicio Histórico Militar, Madrid.


## PUBLICACIONES PERIÓDICAS


*ABC* (Madrid).
*ABC* (Sevilla).
*Acción Española* (Madrid).
*Anuario Estadístico de España* (Madrid).
*Anuario Militar de España* (Madrid).
*Atenas. Revista de Orientación e Información Pedagógica* (Madrid).
*Colección Legislativa del Ejército* (Madrid).
*Colección Legislativa de Instrucción Pública* (Madrid).

*Diario Bahía de Cádiz* (Cádiz).
*Diario de Cádiz* (Cádiz).
*Diario de Jerez* (Jerez de la Frontera).
*Diario de las Sesiones de Cortes del Senado* (Madrid).
*Diario Oficial del Ministerio del Ejército* (Madrid).
*Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* (Madrid).
*El Correo Catalán* (Barcelona).
*El Debate* (Madrid).
*El Ejército Español* (Madrid).
*El Liberal* (Madrid).
*El Magisterio Castellano* (Cuenca).
*El Magisterio Español* (Madrid).
*El Magisterio Nacional* (Madrid).
*El Mira* (Jerez de la Frontera).
*El Noticiero Universal* (Barcelona).
*El País* (Madrid).
*El Siglo Futuro* (Madrid).
*El Socialista* (Madrid).
*El Sol* (Madrid).
*El Somatén. Boletín Oficial del Somatén Local de Madrid* (Madrid).
*España con Honra* (París).
*Heraldo de Madrid* (Madrid).
*Informaciones* (Madrid).
*La Acción* (Madrid).
*La Conquista del Estado* (Madrid).
*La Correspondencia Militar* (Madrid).
*La Época* (Madrid).
*La Estampa* (Madrid).
*La España de Hoy* (Madrid).
*La Gaceta de Madrid* (Madrid).
*La Ilustración Española y Americana* (Madrid).
*La Nación* (Madrid).
*La Nación. Diario monárquico independiente* (Madrid).
*La Publicitat* (Barcelona).

*La Razón* (Barcelona).
*La Razón* (Madrid).
*La Vanguardia* (Barcelona).
*La Veu de Catalunya* (Barcelona).
*La Voz del Sur* (Jerez de la Frontera).
*Le Temps* (París).
*Memorial de Infantería* (Madrid).
*Mundo Gráfico* (Madrid).
*Orientación Española* (Buenos Aires).
*Oro de Ley* (Valencia).
*Revista Hispano Americana* (Madrid).
*Revista de Segunda Enseñanza* (Madrid).
*Revista Técnica de Infantería y Caballería* (Madrid).
*The Times* (Londres).
*Unión Patriótica* (Madrid).

# Bibliografía


Albanese, G., *Dittature mediterranee. Sovversioni fasciste e colpi di Stato in Italia, Spagna e Portogallo*, Laterza, Roma y Bari, 2016.

Aguinaldo, E., *Reseña verídica de la revolución filipina*, Linkgua Digital, Barcelona, 2022 [1899].

Alía Miranda, Francisco, *Duelo de sables: el general Aguilera, de ministro a conspirador contra Primo de Rivera (1917-1931)*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2006.

—, *Historia del ejército español y de su intervención política. Del desastre del 98 a la Transición*, Catarata, Madrid, 2018.

Álvarez Chillida, G., «El fracaso de un proyecto autoritario: el debate constitucional en la Asamblea Nacional de Primo de Rivera», *Revista de Estudios Políticos*, n.º 93 (1996), pp. 359-375.

—, *José María Pemán. Pensamiento y trayectoria de un monárquico (1897-1941)*, Universidad de Cádiz, Cádiz, 1996.

Álvarez Chillida, G. y J. Tusell Gómez, *Pemán. Un trayecto intelectual desde la extrema derecha hasta la democracia*, Planeta, Barcelona, 1998.

Álvarez Junco, J., *Mater dolorosa. La idea de España en el siglo XIX,* Taurus, Madrid, 2001.

—, *El emperador del Paralelo. Lerroux y la demagogia populista*, RBA, Barcelona, 2011.

Andrés Gallego, J., *El socialismo durante la Dictadura, 1923-1930*, Tebas, Madrid, 1977.

Anthony, T., «Análisis de la representación de la mujer en la serie *Las chicas del cable* (Netflix 2017-20XX)», Masters Dissertation, Bowling Green State University, 2019. https://etd.ohiolink.edu/apexprod/rws_etd/send_file/send?accession=bgsu1555684906626 2&disposition=inline

Aquino, Pietro Luigi, *Scuola e fascismo: da Gentile a Bottai: Un percorso di studio*, Edizioni Accademiche Italiane, 2017.

Aresti, N., *Médicos, donjuanes y mujeres modernas. Los ideales de feminidad y masculinidad en la España del primer tercio del siglo XX*, Servicio Editorial, Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, Bilbao, 2001.

—, *Masculinidades en tela de juicio: hombre y género en el primer tercio del siglo XX*, Cátedra, Madrid, 2010.

—, «Masculinidad y nación en la España de los años 1920 y 1930», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, n.º 42, 2, 2012, pp. 55-72.

—, «La peligrosa naturaleza de Don Juan. Sexualidad masculina y orden social en la España de entreguerras», *Cuadernos de Historia Contemporánea*, n.º 40 (2018), pp. 13-31.

—, «A Fight for Real Men: Gender and Nation-Building during the Primo de Rivera Dictatorship (1923-1930)», *European History Quarterly*, 2020, vol. 50 (2), pp. 248-265.

Aresti, N., K. Peters y J. Brühne (eds.), *¿La España invertebrada?: masculinidad y nación a comienzos del siglo XX*, Comares, Granada, 2016.

Armiñán, J. M. de y L. de Armiñán (comp.), *Epistolario del Dictador. La figura del general Primo de Rivera trazada por su propia mano*, Javier Morata, Madrid, 1930.

—, *Sánchez Guerra*, Purcalla, Madrid, 1948.

Artola, Miguel, *Partidos y programas políticos, 1808-1936*, 2 vol., Alianza, Madrid, 1991.

Aunós Pérez, E., *Calvo Sotelo y la política de su tiempo*, Españolas-Diana, Madrid, 1941.

—, *El Estado corporativo. Discurso pronunciado en la Unión Patriótica de Madrid el día 16 de abril por Eduardo Aunós*, *Ministro de Trabajo, Comercio e Industria*, Gráfica Ernesto Giménez, Madrid, 1928.

—, *Las Corporaciones del Trabajo en el Estado Moderno*, Juan Ortiz, Madrid, 1928.

—, *La organización corporativa del trabajo*, Librería Bosch, Barcelona, 1929.

—, *El general Primo de Rivera, soldado y gobernante*, Alhambra, Madrid, 1944.

Avilés Farré, J., «Un pálido reflejo del fascismo: la dictadura de Primo de Rivera en los informes diplomáticos italianos», *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 2017, n.º 16, pp. 69-90.

Baiges López, A., «La nacionatització de l'educació durant la dictadura de Primo de Rivera. El cas de Vilanova i la Geltrú», *Temps d'Educació*, n.º 49, 2015, pp. 165-184.

Barea, A., *La forja de un rebelde*, Debolsillo, Madrid, 2010 [1943].

Baker, J., *Anti-politics', infrastructure policy and civil society mobilisations in Spain under the Primo de Rivera dictatorship (1923-1930)*, tesis doctoral, University of Sheffield, 2020.

Baker, R., *Legitimating Identities. The Self-Presentations of Rulers and Subjects*, CUP, Cambridge, 2001.

Balfour, S., «The Lion and the Pig: Nationalism and National Identity in Fin-de-Siècle Spain», en C. Mar-Molinero y A. Smith (eds.), *Nationalism and the Nation in the Iberian Peninsula*, Washington y Oxford Berg, 1996, pp. 107-117.

—, *The End of the Spanish Empire, 1898-1923*, Oxford University Press, Oxford, 1997.

—, *Deadly Embrace. Morocco and the Road to the Spanish Civil War*, Oxford University Press, Oxford, 2002.

—, *Abrazo mortal. De la guerra colonial a la Guerra Civil en España y Marruecos (1909-1939)*, Península, Barcelona, 2002.

Ballbé, M., *Orden público y militarismo en la España constitucional*, Alianza, Madrid, 1983.

Barkey, K. y M. von Hagen (eds.), *After Empire: Multiehtnic Societies and Nation–Building. The Soviet Union, and the Russian, Ottoman and Hapsburg Empires*, Westview Press, Oxford, 1997.

Barrós Gómez, L., «La educación como factor nacionalizador en la dictadura de Primo de Rivera», en B. García Prieto y A. M.ª Mateo Pellitero (eds.), *Pensamiento, religión y sociedad del Mundo Hispánico: orígenes y persistencias*, Universidad de León, León, 2018, pp. 181-193.

Beadman, C., «Official nationalism of the Primo de Rivera Regime: Some findings from the pages of *Unión Patriótica* and *Somatén*», *International Journal of Iberian Studies*, vol. 11, n.º 2, 1998, pp. 69-75.

Bell, D. A., *Men on Horseback: The Power of Charisma in the Age of Revolution*, Farrar, Straus & Giroux, Nueva York, 2020.

Ben-Ami, S., «Los estudiantes contra el rey. Papel de la FUE en la caída de la Dictadura y la proclamación de la República», *Historia 16*, n.º 6, 1976, pp. 37-47.

—, «The Dictatorship of Primo de Rivera: A Political Reassessment», *Journal of Contemporary History*, vol. XII, n.º 1, 1977, pp. 65-84.

—, «La rébellion universitaire en Espagne (1927-1931)», *Révue d'Histoire Moderne et Contemporaine*, n.º 26 (3), 1979, pp. 365-390.

—, «The Forerunners of Spanish Fascism: Unión Patriótica and Unión Monárquica», *European Studies Review*, vol. 9, n.º 1, 1979, pp. 49-79.

—, *La Dictadura de Primo de Rivera, 1923-1930*, Planeta, Barcelona, 1983.

—, *Fascism from above: The Dictatorship of Primo de Rivera in Spain 1923-1930*, Clarendon Press, Oxford, 1983.

Berenguer Fusté, D., *De la Dictadura a la República*, Barcelona-Madrid, Plus Ultra, 1975 [1946].

Bengoechea Echaondo, S., *El locaut de Barcelona (1919-1920): els precedents de la dictadura de Primo de Rivera*, Curial, Barcelona, 1998.

—, «Martínez Anido, la patronal i el pistolerisme», *L'Avenç*, n.º 224, 1998, pp. 6-11.

—, y G. Ramos Ramos, «La patronal catalana y la huelga de 1902», *Historia Social*, n.º 5, 1989, pp. 77-96.

Benito Fraile, E. J. de, «La independencia del Poder Judicial durante la dictadura de Primo de Rivera (1923-1926): realidad o ficción», *Anuario de historia del derecho español*, n.º 85, 2015, pp. 343-375.

Biskupski, M. B. B., *Independence Day: Myth, Symbol, and the Creation of Modern Poland*, Oxford University Press, Oxford, 2012.

Blas Guerrero, A. de, «Regeneracionismo y nacionalismo», *Cuadernos de Alzate*, n.º 16, mayo de 1997, pp. 33-43.

Blasco Herranz, I., «La acción católica de la mujer y la participación política femenina durante la dictadura de Primo de Rivera», en Carlos Forcadell *et al*. (ed.), *Usos públicos de la historia,* Prensas Universitarias de Zaragoza, Zaragoza, 2002, vol. 1, pp. 351-363.

Blasco Ibáñez, V., *Por España y contra el rey*, West Indies Publishing Company, Sevilla, 2020 [1925].

Bonet i Baltà, J., «L'Església catalana perseguida per la Dictadura de Primo de Rivera», en J. Bonet i Baltà (ed.), *L'Església catalana, de la Il·lustració a la Renaixença*, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, Barcelona, 1984, pp. 335-352.

Bonilla, J., *La historia no contada de los Primo de Rivera*, Espasa, Madrid, 2016.

Boyd, C. P. *La política pretoriana en el reinado de Alfonso XIII*, Alianza, Madrid, 1990.

—, *Historia patria. Politics, History and National Identity in Spain, 1875-1975*, Princeton University Press, Nueva Jersey, 1997.

—, «El rey-soldado», en Javier Moreno Luzón (ed.), *Alfonso XIII. Un político en el trono*, Marcial Pons, Madrid, 2003, pp. 213-238.

Breuilly, J., *Nationalism and the State*, Manchester University Press, Mánchester, 1993.

—, «Max Weber, charisma and nationalist leadership», *Nations and Nationalism*, 17 (3) (2011), pp. 477-499.

Brubaker, R., *Nationalism Reframed*, Cambridge University Press, Cambridge, 1996.

—, «Populism and Nationalism», *Nations and Nationalism*, 26.1 (2020), pp. 44-66.

Burdiel, I., «Historia política y biografía: más allá de las fronteras», *Ayer*, 93 (2014) (1), pp. 47-83.

Burdiel, I. y C. J. Davis, «Introducción», en C. J. Davis (ed.), *El otro, el mismo. Biografía y autobiografía en Europa (siglos XVII-XX)*, Universitat de València, Valencia, 2005, pp. 5-30.

Caine, B., *Biography and History*, Palgrave, Basingstoke, 2018.

Calvo Sotelo, J., *La contribución y la riqueza territorial en España. Conferencia pronunciada por José Calvo Sotelo, en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, el día 8 de Febrero de 1926*, Impta. del Servicio de Catastro de Rústica, Madrid, 1926.

Cal Martínez, R., «El mundo de las Exposiciones (III): del IV Centenario a Sevilla-Barcelona (1929)», *Historia 16*, vol. 17, n.º 194, 1992, pp. 86-93.

—, «La agencia Plus Ultra: un instrumento de propaganda de Primo de Rivera», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, vol., XXXI, n.º 3, 1995, pp. 177-195.

—, «Los gastos reservados y la prensa con Primo de Rivera», *Historia 16*, n.º 271, noviembre de 1998, pp. 72-77.

—, La censura de prensa y el sepelio de Primo de Rivera», *Historia y Comunicación Social* (5) (2000), pp. 157-170.

Callahan, W. J., *The Catholic Church in Spain, 1875-1998*, The Catholic University of America Press, Washington D. C., 2000.

Calvo, J. J. y M. Jordà Olives, «Hacia la dictadura: Primo de Rivera en la Capitanía General de Cataluña», *Profesor Nazario González: una historia abierta*, Servei de Publicacions Universitat Autònoma de Barcelona, Barcelona, 1998, pp. 438-449.

Calvo Caballero, P., *Las organizaciones patronales en Castilla y León durante la Dictadura de Primo de Rivera*, Universidad de Valladolid, Valladolid, 2004.

Calvo Sotelo, J., *Mis servicios al Estado. Seis años de gestión. Apuntes para la historia*, Instituto de Estudios de Administración Local, Madrid, 1974, [1931].

Cambó i Batlle, F., *La valoración de la peseta*, J. Pueyo, Madrid, 1928.

Capella, J., *La verdad de Primo de Rivera: intimidades y anécdotas del dictador*, Imprenta Hijos de Tomás Minuesa, Madrid, 1933.

Casa Ramos, Marqués de y Conde de la Moraleda, *Dos años de Directorio Militar. Manifiestos, disposiciones oficiales, cartas, discursos, órdenes generales del Ejército, etc., etc*., Renacimiento, Madrid, s. f. pero 1926.

Casals, X., *Miguel Primo de Rivera. El espejo de Franco*, Ediciones B, Barcelona, 2004.
Cardona, G., «Se tambalea el Dictador», *La Aventura de la Historia* (37) (2001), pp. 66-70.
—, *Alfonso XIII. El rey de espadas*, Planeta, Barcelona, 2010.
Carr, R., *España, 1808-1939*, Ariel, Barcelona, 1969.
Casals, X., *Miguel Primo de Rivera y Orbaneja*. *El espejo de Franco*, Ediciones B, Barcelona, 2004.
—, «Primo de Rivera. El espejo de Franco», *Clío: Revista de historia*, n.º 6, 2005, pp. 38-45.
—, «Auge y declive del 'partido militar' de Barcelona (1898-1936)», *Iberic@l*, n.º 4 (2013), pp. 163-180.
Casassas Ymbert, J., *La Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930). Textos*, Anthropos, Barcelona, 1983.
Cases, J. I., «La transformación de las políticas públicas de juego de azar en España», *GAPP. Revista Gestión y Análisis de Políticas Públicas*, n.º 6, juliodiciembre de 2011, pp. 75-103.
Castillo, J. J., *Propietarios muy pobres: sobre la subordinación política del pequeño campesinado (la Confederación Nacional Católica-Agraria), 1917-1942*, Servicio de Publicaciones Agrarias, Madrid, 1979.
Cirac Febas, J. y J. L. Ledesma Vera, *Manuel Buenacasa Tomeo: militancia, cultura y acción libertarias*, Centro de Estudios Comarcales del Bajo Aragón-Caspe, Caspe, 2005.
Cluyle, M., «Don Quijote en Flandes», *Revista de Segunda Enseñanza*, diciembre de 1926, pp. 383-385.
Cobb, C., «The Republican State and Mass Educational-Cultural Initiatives, 1931-1936», en H. Graham y J. Labanyi (eds.), *Spanish Cultural Studies*, Oxford University Press, Oxford, 1995, pp. 133-138.
Colarizi, S., *L'opinione degli italiani sotto il regime, 1929-1943*, Laterza, Roma y Bari, 1991.
Colectivo de Historia, «La Dictadura de Primo de Rivera y el bloque de poder en España», *Cuadernos Económicos de ICE*, n.º 6, 1978, pp. 178-216.

Colomar Cerrada, V. P., *Primo de Rivera contra Abd el Krim. La pacificación de las cabilas, 1923-1927*, De Buena Tinta, Madrid, 2013.
Cortés-Cavanillas, J., *La dictadura y el dictador: rasgos históricos, políticos y psicológicos*, Talleres Tipográficos Velasco, Madrid, 1929.
Costa i Fernández, L., «Comunicación y propaganda durante la dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)», *Historia y Comunicación Social*, vol. 18. n.º Esp. Dic. (2013), pp. 385-396.
Costa Pinto, A., «Elites, Single Parties and Political Decision-making in Fascist-era Dictatorships», *Contemporary European History*, 11 (2002), pp. 429-454.
Costa Pinto y S. U. Larsen, «Fascism, Dictators and Charisma,» *Totalitarian Movements and Political Religions*, 7, n.º 2 (2006), pp. 251-257.
—, «Conclusion: Fascism, Dictators and Charisma», *Totalitarian Movements and Political Religions*, vol. 7, n.º 2 (2006), pp. 251-257.
Costa Pinto, A. y M. I. Rezola, «Political Catholicism, Crisis of Democracy, and Salazar's New State in Portugal», *Totalitarian Movements and Political Religions,* vol. 8-2 (2007), pp. 353-368.
Crampton, R. J., *Bulgaria*, Oxford University Press, Oxford, 2007.
Crick, M., *One Party After Another: The Disruptive Life of Nigel Farage*, Simon & Schuster, Londres, 2022.
Cuadrado, L., «Algunas transformaciones y síntesis de un plan de instrucción», *Memorial de Infantería*, septiembre de 1930, vol. 38, n.º 224, pp. 201-208.
Cuenca Toribio, M., «Miguel Primo de Rivera a escala histórica», *Historia y Vida*, enero de 1970, n.º 22, pp. 50-58.
Díaz de la Guardia, E., «La enseñanza con Primo de Rivera», *Historia 16*, n.º 71 (marzo de 1982), pp. 19-25.
Díaz Fernández, P., «La dictadura de Primo de Rivera: Una oportunidad para la mujer», *Espacio, tiempo y forma. Serie V, Historia contemporánea*, n.º 17, 2005, pp. 175-190.
Díaz Retg, E., *España bajo el nuevo régimen: cinco años de gobierno Primo de Rivera: 1923-septiembre 1928,* Mercurio, Madrid, 1928.

Dieste, J. L. M., *El «moro» entre los primitivos. El caso del Protectorado español en Marruecos*, Fundació La Caixa, Barcelona, 1997.

Díez Rioja, R., *El desembarco de Alhucemas. La operación definitiva del colonialismo español en Marruecos (1911-1925)*, tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid, 2019.

Domínguez Méndez, R., «Francia en el horizonte. La política de aproximación italiana a la España de Primo de Rivera a través del campo cultural», *Memoria y Civilización*, n.º 16, 2013, pp. 237-265.

—, «El fascismo italiano y la Exposición Internacional de Barcelona de 1929», *Diacronie*, n.º 14, 2, 2013, pp. 1-25.

Duarte, Á., «Entre el mito y la realidad. Barcelona 1902», *Ayer*, n.º 4, 1991, pp. 166-167.

Ealham, C., *Anarchism and the City. Revolution and Counter-revolution in Barcelona, 1898-1937*, AK Press, Oakland/Edimburgo, 2010.

Eatwell, R., «The Concept and Theory of Charismatic Leadership», *Totalitarian Movements and Political Religions*, vol. 7, n.º 2 (2006), pp. 141-156.

—, «New Styles of Dictatorship and Leadership in Inter-War Europe», *Totalitarian Movements and Political Religions*, vol. 7, n.º 2, 2006, pp.141-156.

Eguidazu Palacios, F., «La crisis de la peseta y la caída de la Dictadura», *Cuadernos Económicos de ICE*, n.º 10, 1979, pp. 299-352.

Elizalde Pérez-Grueso, M. D., «Filipinas en el marco del imperio español en el siglo XIX», *Estudis. Revista de Historia Moderna*, n.º 45, 2019, pp. 93-116.

Elorza Domínguez, A., «El anarcosindicalismo español bajo la dictadura (1923-1930). La génesis de la Federación Anarquista Ibérica», *Revista de Trabajo*, n.º 39, 40, 3.er y 4.º trimestres, 1972, pp. 123-477.

—, «La CNT bajo la Dictadura (1923-1930) (II)», *Revista de Trabajo*, n.º 44-45, 1973-1974, pp. 311-617.

Escribano Hernández, J., «Formación y defensa del Directorio Militar», *Cuadernos de Investigación Histórica*, n.º 22, 2005, pp. 376-340.

Felice, R., *Mussolini il Duce, Gli anni del consenso, 1929-1936*, Einaudi, Turín, 1996.

Fernández Almagro, M., *Historia del reinado de Don Alfonso XIII*, Montaner y Simon, Barcelona, 1934.

Fernández Clemente, E., «Retórica regeneracionista y pseudocostismo en la Dictadura de Primo de Rivera», *Legado de Costa*, Ministerio de Cultura/Diputación General de Aragón, Zaragoza, 1984, pp. 139-173.

Fernández Colorado, L. «La realidad de la duda. El cine español de propaganda en los albores de la II República», *Cuadernos de Historia Contemporánea*, n.º 23, 2001, pp. 125-140.

Fernández de Henestrosa y Moíño, I., marqués de Camarasa, *El Marqués de Estella, soldado, dictador, hombre de estado*, Imp. de D. Antonio Marzo, Madrid, 1930.

Finchelstein, F., *A Brief History of Fascist Lies*, University of California Press, Oakland, 2020.

Fleming, S. E. y Fleming, A. K., «Primo de Rivera and Spain's Moroccan Problem, 1923-1927», *Journal of Contemporary History*, vol. XII, n.º 1, enero de 1977, pp. 85-99.

Foix, P., *Los archivos del terrorismo blanco. El fichero Lasarte: 1910-1930*, La Piqueta, Madrid, 1978.

Fontán Palomo, J. *Haber del Directorio*, Establecimientos Dalmau Oliveres, Barcelona, 1925.

—, *El Somatenista español*, Imprenta Moderna, Barcelona, 1924.

Fuentes Codera, M., «The Intellectual Roots and Political Foundations of Reactionary Spanish Nationalism in an International Context», en I. Saz, Z. Box, A. Morant i Ariño y J. Sanz Hoya (eds.), *Reactionary nationalists, fascists and dictatorships in the twentieth century: against democracy,* Palgrave Macmillan*,* Basingstoke, 2019, pp. 67-84.

Fuente Langas, J. M., *La Dictadura de Primo de Rivera en Navarra*, Gobierno de Navarra, Pamplona, 1998.

Gallego, F., *El evangelio fascista. La formación de la cultura política del franquismo (1930-1950)*, Crítica, Barcelona, 2014.

Gandarias, M., *Perfiles síquicos del dictador Primo de Rivera y bosquejo razonado de su obra*, Escuelas Profesionales Salesianas, Cádiz, 1929.

García Carrión, M., *Por un cine patrio: cultura cinematográfica y nacionalismo español (1926-1936)*, Publicacions de la Universitat de València, Valencia, 2013.

—, «Cruces, toros y saetas. Casticismo y catolicismo como símbolos nacionales en el cine español durante la dictadura de Primo de Rivera», en M. Cruz Romero Mateo, P. Salomón Chéliz y N. Tabanera (coords.), *De relatos e imágenes nacionales: las derechas españolas (siglos XIX-XX)*, Prensas Universitarias de Zaragoza, Zaragoza, 2020, pp. 91-112.

García Figueras, T. y J. de la Matta Ortigosa, *Elementos de educación moral del soldado*, F. Díaz, Sevilla, 1916.

García Oliver, J., *El eco de los pasos*, Ruedo Ibérico, Barcelona, 1978.

García Queipo de Llano, G., «La rebelión de los estudiantes y la movilización intelectual contra la Dictadura (1929)», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo CLXXXIV, cuaderno II, mayo-agosto de 1987, pp. 315-358.

—, *Los intelectuales y la dictadura de Primo de Rivera*, Alianza, Madrid, 1988.

García Venero, M., *Historia del nacionalismo catalán*, vol. II, Editorial Nacional, Madrid, 1967.

Garitaonandía Garnacho, C., «La radiodifusión durante la Dictadura de Primo de Rivera. Los orígenes», en J. L. García Delgado (ed.), *La crisis de la Restauración. España entre la primera Guerra Mundial y la Segunda República*, Siglo XXI, Madrid, 1986, pp. 361-401.

Garriga, R., *Juan March y su tiempo*, Planeta, Barcelona, 1976.

General X (pseudónimo de Miguel Primo de Rivera), «Marruecos 1893-1925», en Luis Hernández del Pozo (ed.), *Yunque y Martillo*, Caro Raggio, Madrid, 1930, pp. 11-30.

Genieys, W., *Les Élites Espagnoles Face à L'État,* L'Harmattan, París, 1997.

Gentile, E., *The Sacralization of Politics in Fascist Italy*, Cambridge, Harvard University Press, Massachusetts y Londres, 1996.

—, *Il mito dello Stato Nuovo: dal radicalismo nazionale al fascismo*, Laterza, Roma/Bari, 1999.

—, *La Grande Italia: The Myth of the Nation in the Twentieth Century,* University of Wisconsin Press, Madison, 2009.
George, D. R., «*Fortunata*'s Long Shadow: The Restoration as Televisual Heritage in *Acacias 38* and *El Secreto de Puente Viejo*», en D. R. George y W. Tang (eds.), *Televising Restoration Spain. History and Fiction in Twenty-First Century Costume Dramas*, Palgrave Macmillan, Basingstoke, 2018, pp. 23-49.
Gil Pecharromán, J., *Conservadores subversivos. La derecha autoritaria alfonsina (1913-1936)*, Eudema, Madrid, 1994.
—, *et. al., La Europa de las dictaduras: de Mussolini a Primo de Rivera y Salazar*, *Historia 16*, Madrid, 1997.
—, *José Antonio Primo de Rivera: retrato de un visionario*, Planeta-De Agostini, Barcelona, 2005.
Gómez-Jordana y Souza, F., *La tramoya de nuestra actuación en Marruecos*, Editora Nacional, Madrid, 1976.
Gómez-Navarro Navarrete, J. L., «Unión Patriótica: análisis de un partido del poder», *Estudios de Historia Social*, n.º 32-33, enero-junio, 1985, pp. 93-163.
—, *El régimen de Primo de Rivera: reyes, dictaduras y dictadores*, Cátedra, Madrid, 1991.
—, «El rey en la dictadura», en J. Moreno Luzón (ed.), *Alfonso XIII, un político en el trono*, Marcial Pons, Madrid, 2003, pp. 337-371.
González Calbet, M. T., *La Dictadura de Primo de Rivera. El Directorio Militar*, El Arquero, Madrid, 1987.
González Calleja, E. y Eduardo González Calleja, «La defensa armada del 'orden social'», en José Luis García Delgado y Manuel Tuñón de Lara (dir.), *España entre dos siglos (1875-1931). Continuidad y cambio*, Siglo XXI, Madrid, 1991, pp. 61-108.
—, *El máuser y el sufragio. Orden público, subversión y violencia política en la crisis de la Resturación (1917-1931),* CSIC, Madrid, 1999.
—, *La España de Primo de Rivera. La modernización autoritaria, 1923-1930*. Alianza, Madrid, 2005.
—, «Rebelión en las aulas: un siglo de movilizaciones estudiantiles en España (1865-1968)», *Ayer*, n.º 59 (3), 2005, pp. 21-49.

—, «La Dictadura de Primo de Rivera: ensayo bibliográfico», *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne*, n.º 43, 2007 (Ejemplar dedicado a: Historia & Historiografía), pp. 191-254.

—, *Rebelión en las aulas. Movilización y protesta estudiantil en la España contemporánea*, Alianza, Madrid, 2009.

—, «La dictadura de Primo de Rivera y el franquismo: ¿un modelo a imitar de dictadura liquidacionista?», en C. Navajas Zubeldia y D. Iturriaga Barco (coords.), *Novísima: II Congreso Internacional de Historia de Nuestro Tiempo*, 2010, pp. 39-58.

—, «La dictadura de Primo de Rivera. Los límites de la modernización del Estado», en C. de Vicente Hernando (ed.), *Una generación perdida: el tiempo de la literatura de avanzada (1925-1935)*, Stockcero, Estados Unidos, 2013, pp. 39-74.

González Calleja, E. y F. del Rey Reguillo, *La defensa armada contra la revolución. Una historia de las «guardias cívicas» en la España del siglo XX*, CSIC, Madrid, 1995.

González Castillejo, M. J., «Los conceptos de mujer, ciudadanía y patria en la Dictadura de Primo de Rivera. Imágenes, símbolos y estereotipos», en *Mujeres y ciudadanía. La relación de las Mujeres con los ámbitos públicos*. II Coloquio Internacional de la AEIHM, Santiago de Compostela, 1994.

—, «Sobre identidad y rebeldía: la construcción del género y la clase en la dictadura de Primo de Rivera», *Baética: Estudios de Historia Moderna y Contemporánea*, n.º 31, 2009, pp. 513-524.

González Martínez, C., «La Dictadura de Primo de Rivera: una propuesta de análisis», *Anales de Historia Contemporánea*, n.º 16, septiembre de 2020, pp. 337-408.

González-Ruano, C., *Miguel Primo de Rivera: la vida heroica y romántica de un general español*, Nuestra Raza, Madrid, 1935.

Gow, Richard, *Citizenship and self-representation in the public letters sent to General Primo de Rivera in Spain*, tesis doctoral, Trinity College Dublin, 2017.

—, «Hubo cambio de collares pero los perros son los mismos. La denuncia popular de la corrupción bajo el general Primo de Rivera (1923-1924)», en B. de Riquer i Permanyer, J. L. Pérez Francesch, M. Gemma Rubí i Casals, L. Ferran Toledano González y O. Luján (eds.), *La corrupción política en la España contemporánea: un enfoque interdisciplinar*, Marcial Pons, Madrid, 2018, pp. 601-614.

—, «*Patria* and Citizenship: Miguel Primo de Rivera, *Caciques* and Military *Delegados*, 1923-1924», en S. Belenguer y N. Brady (eds.), *Pulling Together or Pulling Apart? Perspectives on Nationhood, Identity, and Belonging in Europe*, Peter Lang, Nueva York, 2019, pp. 147-175.

Graham, H., *The Spanish Republic at War, 1936-1939*, Cambridge University Press, Cambridge, 2002.

Granja, J, L. de la, J. Beramendi y P. Anguera, *La España de los nacionalismos y las autonomías*, Síntesis, Madrid, 2001.

Groueff, S., *Crown of Thorns: The Reign of King Boris III of Bulgaria, 1918-1943*, Madison Books, Lantham, 1998.

Guaita Martorell, A., «Capitanes y capitanías generales», *Revista de Administración Públicas*, n.º 111, 1986, pp. 7-50.

Gutiérrez Navas, M., *Biografía de Máximo Cuervo Radigales. Aproximación a una vida Jurídico Militar y Católica Social*, tesis doctoral, Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2004.

Hanebrink, P. A., *In Defense of Christian Hungary: Religion, Nationalism, and Antisemitism, 1890–1944,* Cornell University Press, Ithaca, 2006.

Hein-Kirchner, H., *Der Piłsudski-Kult und seine Bedeutung für den polnischen Staat 1926-1939*, Herder-Institut, Marburgo, 2002.

Hernández Cano, E., «"Solitarios refugios de efemérides viejas". Monumentos y ciudades históricas como símbolos nacionales en la prensa gráfica (1918-1930)», *Hispania*, vol. 73, n.º 244, 2013, pp. 377-408.

Harkema, L. J., «"Felices años veinte?": *Las chicas del cable* and the Iconicity of 1920s Madrid», en D. R. George y W. Tang (eds.), *Televising Restoration Spain*, Palgrave Macmillan, Basingstoke, 2018, pp. 221-239.

Hernández Hernández, C. E., «¿Regeneración o reconstrucción? Reflexiones sobre el Estado bajo la Dictadura primorriverista», *Historia Contemporánea*, n.º 17, 1998, pp. 335-357.

Herrerín López, Á. y S. Sueiro Seoane, «La imagen de la Dictadura de Primo de Rivera en las cancillerías europeas», *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, n.º 16, 2017, pp. 9-16.

—, «¿*Quantité négligeable* o rival terrible?: la imagen francesa de la España primorriverista», *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, n.º 16, 2017.

Hernández Mir, F., *Del desastre a la victoria (1921-1926). El Rif por España*, Velasco, Madrid, 1927.

—, *Del Rif a Yebala*, Impta. Hispánica, Madrid, 1927.

—, *La Dictadura en Marruecos. Al margen de una farsa*, Javier Morata, Madrid, 1930.

—, *Un crimen de lesa patria: la Dictadura ante la historia*, Compañía IberoAmericana de Publicaciones, Madrid, 1930.

Herrera Oria, E., *Educación de una España nueva*, Faz, Madrid, 1934.

Herrero, M., *El General D. Primo de Rivera*, Purcalla, Madrid, 1947.

Hobsbawm, E. y T. Ranger (eds.), *The Invention of Tradition,* Cambridge University Press, Cambridge, 1983.

Hore, C., *L'amiral Horthy. Le régent de Hongrie 1920-1944*, Edi8, París, 2014.

Ibrahim, V. y M. Wunsch (eds.), *Political Leadership, Nations and Charisma*, Routledge, Londres, 2012.

Imbriani, A. M., *Gli italiani e il Duce. Il mito e l'immagine di Mussolini negli ultimi anni del fascismo (1938-1943)*, Liguori, Nápoles, 1992.

Iglesia, C. de la, *La censura por dentro*, Compañía Ibero-Americana de Publicaciones, Madrid, 1930.

Iglesias Amorín, A., «Imaginarios y conmemoraciones del fin del problema de Marruecos durante la dictadura de Primo de Rivera», *Hispania Nova*, 20, 2022, pp. 857-888.

Instituto Nacional de Estadística, *Principales actividades de la vida española en la primera mitad del siglo XX. Síntesis estadística*, INI, Madrid, 1952.

Iradier y Herrero, T., *Catecismo del ciudadano*, Talleres del Depósito de Guerra, Madrid, 1924.

Jensen, G., «Military Nationalism and the State. The case of Fin-de-Siècle Spain», *Nations and Nationalism,* n.º 6, 2, 2000, pp. 257-274.

Jiménez Lucena, I., «Salud y burocracia en España: los cuerpos de sanidad nacional (1855-1951)», *Revista Española de Salud Publica*, vol. 74, 2000, pp. 54-62.

Jiménez Redondo, J. C., «Primo de Rivera y Portugal, 1923-1931: del "peligro español" a la nostalgia de la España autoritaria», *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, n.º 16, 2017, pp. 91-119.

Julián, S., «Ser intelectual y ser joven en Madrid, hacia 1930», *Historia Contemporánea*, n.º 27, 2003, pp. 749-775.

Kallis, A. «Fascism, "Charisma" and "Charismatisation": Weber's Model of "Charismatic Domination" and Interwar European Fascism», *Totalitarian Movements and Political Religions*, vol. 7, n.º 1, 2006, pp. 25-43.

Kershaw, Ian, *Hitler, 1889-1936. Hubris*, Penguin, Londres, 1998.

—, *Hitler 1936-1945. Nemesis*, Penguin, Londres, 2000.

—, *El mito de Hitler. Imagen y realidad en el Tercer Reich*, Paidós, Barcelona, 2003.

—, *The End: Hitler´s Germany, 1944-45*, Allen Lane, Londres, 2011.

—, *Personality and Power. Builders and Destroyers of Modern Europe*, Allen Lane, Londres, 2022.

*La dictadura de Primo de Rivera juzgada en el extranjero: opiniones de hombres de estado, diplomáticos, técnicos, periodistas, etc*., Sáez Hermanos, Madrid, 1931.

Lannon, F., «Modern Spain: The project of a National Catholicism», en S. Mews (ed.), *Religion and National Identity*, *Studies in Church History*, vol. 18, Oxford Basil Blackwell, 1982, pp. 567-590.

Lemus López, E., «La Exposición Iberoamericana en los años de la Dictadura: las dos comisarías regias: Colombí y Cruz Conde (1923-1929)», en *Andalucía y América en el siglo XX. Jornadas de Andalucía*

*y América. VI. 1986*, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, La Rábida, 1986, vol. 1, pp. 81-89.

Linz, J. J., «La Asamblea Nacional de Primo de Rivera», *Homenaje a Francisco Murillo Ferrol*, Centro de Investigaciones Sociológicas, vol. II, Madrid, 1987, pp. 559-582.

Livezeanu, I., «Interwar Poland and Romania: The nationalization of Elites, the Vanishing Middle, and the Problem of Intellectuals», *Harvard Ukrainian Studies,* n.º 22, 1998, pp. 407-430.

—, *Cultural Policies of Greater Romania: Regionalism, Nation–Building & Ethnic Struggle, 1918-1930,* Cornell University Press, Ithaca, 1995.

Llera, L. de, *La modernización cultural de España, 1898-1975*, Actas, Madrid, 2000.

López Íñiguez, J., «El primorriverismo valenciano: origen y funcionamiento de sus élites militares (1923-1930)», *Saitabi. Revista de la Facultat de Geografia i Història*, n.º 68, 2018, pp. 207-230.

López Martín, R. *Ideología y educación en la dictadura de Primo de Rivera*, 2 vols., Universitat de València, Valencia, 1994/1995.

López Rey y Arroyo, J. *Los estudiantes frente a la Dictadura*, Javier Morata, Madrid, 1930.

Lyttleton, A., *The Seizure of Power: Fascism in Italy, 1919-1929*, Routledge, Londres, 2003.

Mack Smith, D., *Mussolini*, Fondo de Cultura Económica, Madrid, 1989.

Madariaga, M. R. de, *Abd-el-Krim El Jatabi. La lucha por la independencia*, Alianza, Madrid, 2009.

—, y C. Lázaro Ávila, «Guerra química en el Rif», *Historia*, n.º 324, 2003, pp. 50-87.

Maeztu y Whitney, R. de, *Defensa de la Hispanidad*, Rialp, Madrid, 1998 [1934].

Mancera Rueda, A., *Prensa española ante la Guerra de Cuba (1895-1898)*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2022.

Marcilhacy, D., «La *Santa María* del aire: El vuelo trasatlántico del *Plus Ultra* (Palos-Buenos Aires, 1926), preludio a una reconquista espiritual de América», *Cuadernos de historia contemporánea*, n.º 28, 2006, pp. 213-241.

María Muñoz, G., «El año de la Corona: 1927. Monarquía, dictadura y nacionalismo en las bodas de plata de Alfonso XIII», *Ayer*, n.º 121, 2021 (1), pp. 225-251.

Marín i Corbera, M., «La gestación del Documento Nacional de Identidad: un proyecto de control totalitario para la España Franquista», en C. Navajas y Diego Iturriaga, *II Congreso Internacional de Historia de Nuestro Tiempo*, Universidad de La Rioja, Logroño, 2008, pp. 323-338.

Martín Aceña, P., *La política monetaria de España, 1919-1935*, Instituto de Estudios Fiscales, Madrid, 1984.

Martín Corrales, E., *La imagen del magrebí en España: una perspectiva histórica (siglos XVI-XX)*, Bellaterra, Barcelona, 2002.

Martínez del Campo, L. G. «Weak State, Powerful Culture: The Emergence of Spanish Cultural Diplomacy, 1914-1936», *Contemporary European History*, n.º 30, 2021, pp. 198-213.

Martínez Méndez, P., *Nuevos datos sobre la evolución de la peseta entre 1900 y 1936. Información complementaria*, Banco de España, Madrid, 1990.

Martínez Reverte, J., *El vuelo de los buitres. El Desastre de Annual y la Guerra del Riff*, Galaxia Gutenberg, Barcelona, 2021.

Martínez Segarra, R., *«La Unión Patriótica»,* en J. Tusell, F. Montero y J. M. Marín (eds.), *Las derechas de la España contemporánea,* UNED, Madrid, 1997, pp. 167-176.

Martorell Linares, M., «José Sánchez Guerra: conservador a fuer de liberal», *Hispania*. 70 (234) (2010), pp. 75-100.

—, *José Sánchez Guerra. Un hombre de honor (1859-1935)*, Marcial Pons, Madrid, 2011.

MASK (pseudónimo de Enrique Díaz Retg), *Páginas para la Historia. Hacia la España nueva: pasado, presente y porvenir del Directorio Militar*, Sucesores de Rivadeneyra, Madrid, 1925.

Maura Gamazo, G., *Proceso histórico de la Dictadura, vol. I (1923-1926)*, Tip. de Archivos, Madrid, 1930.

—, *Al servicio de la historia. Bosquejo histórico de la Dictadura*, 2 vols., Javier Morata, Madrid, 1930.

—, *España bajo la Dictadura. Siete años sin ley*, El Sol, Madrid, 1930-1933.
—, *Así cayó Alfonso XIII. De una dictadura a otra*, Marcial Pons, Madrid, 2007 [1962].
Melograni, P., «The Cult of the Duce in Mussolini's Italy», en G. L. Mosse (ed.), *International Fascism*, Sage, Londres, 1979, pp. 73-90.
Mendelson, J., «El Poble Espanyol/ El Pueblo Español (1929)», en E. Bou y J. Subirana (eds.), *The Barcelona Reader: Cultural Readings of a City Book*, Liverpool University Press, Liverpool, 2017, pp. 295-320.
Michonneau, S., «La política del olvido de la dictadura de Primo de Rivera: el caso barcelonés», *Historia y Política*, n.º 12, 2004, pp. 115-140.
Mola Vidal, E., *Obras completas*, Librería Santarén, Valladolid, 1940.
Molina Aparicio, F., *Mario Onaindía (1948-2003). Biografía patria*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2012.
—, «La nación desde abajo. Nacionalización, individuo e identidad nacional», *Ayer*, 90 (2), 2013, pp. 39-63.
Montagut Roca, J., *Los errores de la Dictadura y réplica al libro de Cambó*, EPCSA, Barcelona, 1929.
Montes, P., «La dictadura de Primo de Rivera y la historiografía. Una confrontación metodológica», *Historia Social*, n.º 74, 2012, pp. 167-184.
Moradiellos, E., *Francisco Franco. Crónica de un caudillo casi olvidado*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2002, pp. 65-93.
—, «La Doctrina del Caudillaje en España: legitimidad política y poder carismático durante el Franquismo», *Hispania*, vol. LXXVI, n.º 254, 2016, pp. 789-817.
Morales Díaz, D., «El golpe de estado de Primo de Rivera a través de la prensa nacional. Un análisis comparativo», *Revista Historia Autónoma*, n.º 12, 2018, pp. 171-190.
Morales Tamaral, J. M., «A la conquista de las masas. Los orígenes de la propaganda estatal en la España de entreguerras, 1917-1936», *Rubrica Contemporánea*, vol. 5, n.º 10, 2016, pp. 65-83.
Moreno Luzón, J., *Romanones. Caciquismo y política liberal*, Alianza, Madrid, 1998.

—, «De agravios, pactos y símbolos. El nacionalismo español ante la autonomía de Cataluña», *Ayer,* 63 (3), 2006, pp. 119-151.
Morodo Leoncio, R., «El 18 Brumario español. La Dictadura de Primo de Rivera», *Triunfo*, n.º 572, 15 de septiembre, 1973, pp. 22-27.
—, «La proyección constitucional de la Dictadura: la Asamblea Nacional Consultiva (I)», *Boletín Informativo de Ciencia Política*, n.º 13-14, agosto-diciembre, 1973, pp. 83-91.
—, «Una revisión de la Dictadura: Acción Española», *Cuadernos Económicos de ICE*, n.º 10, 1979, pp. 91-108.
Mudde, C. y C. Rovira Kaltwasser, *Populism: A Very Short Introduction*, Oxford University Press, Oxford, 2017.
Muñoz Jofre, J., *La España corrupta. Breve historia de la corrupción en España (de la Restauración a nuestros días, 1875-2016)*, Comares, Granada, 2016.
Musiedlak, D., «Mussolini: le grand dessein à l'épreuve de la réalité», *Parlement[s]. Revue d'histoire politique,* n.º 13, 2010, pp. 51-62.
Narbona, F., *Sevilla y la Exposición de 1929*, Monte de Piedad y Caja de Ahorros Provincial de Sevilla, Sevilla, 1987.
Navajas Zubeldía, C., *Ejército, Estado y sociedad en España (1923-1930)*, Instituto de Estudios Riojanos, Logroño, 1991.
—, «La ideología corporativa de Miguel Primo de Rivera (1905-1919)», *Hispania*, vol. LIII/2, n.º 184, mayo-agosto, 1993, pp. 617-649.
—, *«Los cados y las comadrejas». La Dictadura de Primo de Rivera en La Rioja*, Instituto de Estudios Riojanos, Logroño, 1994.
Neila Hernández, J. L., «Entre el palco y la butaca: el apaciguamiento británico y el regeneracionismo internacional de la España de Primo de Rivera», *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, n.º 16, 2017, pp. 47-67.
Núñez Seixas, X. M., *Los nacionalismos en la España contemporánea (siglos XIX y XX)*, Hipòtesi, Barcelona, 1999.
—, y F. Molina (eds.), *Los heterodoxos de la patria. Biografías de nacionalistas atípicos en la España del siglo XX*, Comares, Granada, 2011.

Olábarri Gortázar, I., «Principales interpretaciones en la Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)», *Hispania*, vol. LV/1, n.º 189, enero-abril, 1995, pp. 315-325.
—, «Problemas no resueltos en torno al pronunciamiento de Primo de Rivera», *Revista de Historia Contemporánea*, n.º 7, 1996, pp. 221-248.
Ortega, T. M., «Culturas liberales y catolicismo en la génesis del antifeminismo franquista», *Historia Social*, n.º 67, 2010, pp. 155-171.
Ostolaza, M, «Educación y procesos de nacionalización en el País Vasco (1876-1931)», *Historia Social*, n.º 43, 2002, pp. 33-58.
Ouimette, V., «Unamuno, Blasco Ibáñez and *España con Honra*», *Bulletin of Hispanic Studies*, 53:4, 1976, pp. 315-322.
Pablo, S. de, L. Mees y J. Rodríguez, *El péndulo patriótico. Historia del Partido Nacionalista Vasco, I: 1895-1936,* Crítica, Barcelona, 1999.
Pando Despierto, J., *Historia secreta de Annual*, Temas de Hoy, Madrid, 1999.
Pan-Montojo, J., «Asociacionismo agrario, administración y corporativismo en la dictadura de Primo de Rivera, 1923-1930», *Historia Social*, n.º 43, 2002, pp. 15-32.
Passerini, L., *Mussolini immaginario. Storia di una biografia, 1915-1939*, Laterza, Bari, 1991.
Pastor, M., *Los orígenes del fascismo en España,* Túcar, Madrid, 1975.
—, «Notas para una interpretación de la Dictadura primorriverista», *Revista de Estudios Políticos*, n.º 6, 1978, pp. 137-143.
Paxton, R., *Anatomía del fascismo*, Península, Barcelona, 2005.
Payne, S. G., *Los militares y la política en España contemporánea,* Ruedo Ibérico, París, 1968.
Paz, A., *Durruti en la Revolución Española*, Fundación de Estudios Libertarios Anselmo Lorenzo, Madrid, 1996.
Pemán y Pemartín, J. M., *El hecho y la idea de la Unión Patriótica*, Imprenta Artística Sáez Hermanos / Eds. de la Junta de Propaganda Patriótica y Ciudadana, Madrid, 1929.
—, «Prólogo», en Miguel Primo de Rivera, *El pensamiento de Primo de Rivera. Sus notas, artículos y discursos*, Imprenta Artística Sáez Hermanos/Junta de Propaganda Patriótica y Ciudadana, Madrid, 1929,

pp. 5-12.
—, *Mis almuerzos con gente importante*, Dopesa, Barcelona, 1970.
—, *El poema de la Bestia y el Ángel*, Jerarquía, Zaragoza, 1938.
Pemartín Sanjuán, J., *Los valores históricos en la dictadura española*, Arte y Ciencia, Madrid, 1928.
—, *Introducción a una filosofía de lo temporal: doce lecciones sobre Espacio-Tiempo-Causalidad,* Álvarez Zambrano, Sevilla, 1937 [1935-1936].
—, «Culturas y nacionalismo (III)», *Acción Española*, 1-10-1934, pp. 78-79.
—, «Culturas y nacionalismo (IV)», *Acción Española*, 1-10-1934, pp. 277-297.
—, «Vida cultural», *Acción Española*, n.º 43, 1933, p. 729.
—, «España como pensamiento», *Acción Española*, tomo XVIII, n.º 89, 1937, pp. 365-407.
—, *¿Qué es lo Nuevo? Consideraciones sobre el momento español presente*, Cultura Española, Santander, 1938 [1937].
Peñalba Sotorrío, M., *Entre la boina roja y la camisa azul. La integración del carlismo en Falange Española Tradicionalista y de las JONS (1936–1942)*, Gobierno de Navarra, Pamplona, 2014.
Pérez, Dionisio (ed.), *La Dictadura a través de sus notas oficiosas*, Compañía IberoAmericana de Publicaciones, Madrid, 1930.
Pérez Agudo, E. (coord.), *Curso de ciudadanía. Conferencias pronunciadas en el Alcázar de Toledo. Marzo 1929*, Ediciones de la Junta de Propaganda Patriótica y Ciudadana, Madrid, 1929.
Pérez Ledesma, M., «El lenguaje de la ciudadanía en la España contemporánea», en M. Pérez Ledesma (ed.), *De súbditos a ciudadanos. Una historia de la ciudadanía en España*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2007, pp. 445-482.
—, e I. Burdiel, «Presentación», en M. Pérez Ledesma e I. Burdiel (ed.), *Liberales, agitadores y conspiradores. Biografías heterodoxas del siglo XIX*, Espasa-Calpe, Madrid, 2000, pp. 5-16.
Pérez Reverte, A., *Una historia de España*, Alfaguara, Madrid, 2019.

Perucho, A. *Catalunya sota la Dictadura (Dades per a la Història)*, Proa, Barcelona, 1930.

Pike, F. B., *Hispanismo, 1898-1936,* University of Notre Dame Press, Notre Dame, 1971.

Ploumidis, S., «Corporatist ideas in interwar Greece: From Theory to Practice (1922–1940)», *European History Quarterly*, n.º 44, 2014, pp. 55-79.

Pollard, J., «Conservative Catholics and Italian Fascism: the Clerico-Fascists», en M. Blinkhorn (ed.), *Fascist and Conservatives. The Radical Right and the establishment in twentieth-century Europe*, Unwin Hyman, Londres, 1990, pp. 32-50.

—, «Mussolini's Rivals: The limits of the Leadership Cult in Fascist Italy», *New Perspective*, vol. 4, n.º 2, 1998, pp. 26-29.

Ponce Alberca, J., «Ejército, política y administración durante la Dictadura de Primo de Rivera: los Delegados Gubernativos en la provincia de Sevilla (1923-1930)», en A. Heredia Herrera (ed.), *Fuentes para la Historia Militar en los Archivos Españoles*, Deimos, Madrid, 2000, pp. 739-758.

Porter-Szucs, B., *Faith and Fatherland: Catholicism, Modernity, and Poland*, Oxford University Press, Oxford, 2011.

Pozo Andrés, M. M., *Currículum e identidad nacional. Regeneracionismos, nacionalismos y escuela pública (1890-1939),* Biblioteca Nueva, Madrid, 2000.

Pozo Pardo, A., «El Libro de la Patria. Un concurso escolar vacío de matiz regeneracionista (1921-1923)», en J. Ruiz Berrio (ed.), *La educación en la España contemporánea. Cuestiones históricas*, Sociedad Española de Pedagogía, Madrid, 1985, pp. 195-202.

Preston, P. *Las derechas españolas en el siglo XX: Autoritarismo, fascismo, y golpismo*, Sistema, Madrid, 1986.

—, «Alfonsist monarchism and the coming of the Spanish Civil War», en M. Blinkhorn (ed.), *Spain in Conflict 1931-1939. Democracy and Its Enemies*, Londres, 1986, pp. 171-173.

—, *A Concise History of the Spanish Civil War*, Fontana, Londres, 1996.

—, *Franco. "Caudillo de España"*, Grijalbo Mondadori, Barcelona, 1998.

—, *A People Betrayed: A History of Corruption, Political Incompetence and Social Division in Modern Spain*, Harper Collins, Londres, 2020.
Primo de Rivera y Orbaneja, M., «Prólogo», en Tomás García Figueras y José de la Matta Ortigosa, *Elementos de educación moral del soldado*, F. Díaz, Sevilla, 1916, pp. xi-xv.
—, *La cuestión del día: Gibraltar y África*, Imprenta de M. Álvarez, Cádiz, 1917.
—, *Los nuevos moldes de organización militar. Conferencia pronunciada en el Centro del Ejército y de la Armada el 8 de marzo de 1919*, R. Velasco Imprenta, Madrid, 1919.
—, *España: Honor, Patria, Justicia* (con Fernando C. Duarte), prólogo de Benito Mussolini, Imprenta y Encuadernación de Julián Espinosa, Madrid, 1923.
—, *Discurso leído por el Excmo. Señor D. Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, Jefe de Gobierno y Presidente del Director Militar en la solemne apertura de los tribunales, celebrada el 15 de septiembre de 1924*, Reus, Madrid, 1924.
—, *Discursos del Excmo. Sr. D. Francisco Bergamín, Presidente de la Academia de Jurisprudencia sobre Tribunales de Comercio, y del Excmo. Sr. D. Miguel Primo de Rivera y Orbaneja*, Reus, Madrid, 1924.
—, *Disertación ciudadana*, Sanz Calleja, Madrid, 1926.
—, *Dissertation civique ou Catéchisme du Citoyen*, Tourangelle, París, 1926.
—, *Actuación ciudadana que corresponde al Ejército, Conferencia pronunciada por el Presidente del Consejo de Ministros, Excmo. Sr. D. Miguel Primo de Rivera en el Casino de Clases de Madrid el 26 de octubre de 1927*, Juan Pérez Torres, Madrid, 1927.
—, *Del General Primo de Rivera: documentos originales y artículos inspirados por él*, Junta de Propaganda Patriótica y Ciudadana, Madrid, 1928.
—, *Mirando al futuro (febrero 1929)*, Junta de Propaganda Patriótica y Ciudadana, Madrid, 1929.

—, «Prólogo», en J. Pemartín Sanjuán, *Los valores históricos en la dictadura española*, Arte y Ciencia, 1928, pp. 7-11.
—, «Prólogo», en Eduardo Pérez Agudo (coord.), *Curso de Ciudadanía. Conferencias pronunciadas en el Alcázar de Toledo (marzo de 1929)*, Ediciones de la Junta de Propaganda Patriótica y Ciudadana, Madrid, 1929, pp. ix-xi.
—, *El pensamiento de Primo de Rivera. Sus notas, artículos y discursos*, Sáez Hermanos/Junta de Propaganda Patriótica y Ciudadana, Madrid, 1929.
—, «Prólogo», J. M. Pemán y Pemartín, *El hecho y la idea de la Unión Patriótica*. Impta. Artística Sáez Hnos./Eds. de la Junta de Propaganda Patriótica y Ciudadana, Madrid, 1929.
—, *La obra de la Dictadura. Sus cuatro últimos artículos: 1.º Génesis de la Dictadura: 2.º Constitución y labor del Directorio: 3.º La Dictadura civil: 4.º Fin de la Dictadura española*, Junta de Propaganda Patriótica y Ciudadana/Imprenta Sáez Hermanos, Madrid, 1930.
— (bajo el pseudónimo de General X), «Marruecos. 1893-1925», en E. Gabas Giner (coleccionador), *Yunque y martillo*, Rafael Caro Raggio, Madrid, 1930, pp. 11-30.
—, *Miguel Primo de Rivera y Francisco Cambó. Ecos de una polémica*, Hnos. Bedia Imp., Santander, 1961.
Primo de Rivera, J. A., *Obras completas. Edición cronológica*, Delegación Nacional de la Sección Femenina de FET y de las JONS, Madrid, 1954.
—, «Informe de José Antonio Primo de Rivera en la defensa de don Galo Ponte, ante el Tribunal de Responsabilidades Políticas de la Dictadura», https://www.rumbos.net/ocja/jaoc0004.html
Primo de Rivera, P., *Recuerdos de una vida*, Dyrsa, Madrid, 1983.
Primo de Rivera Oriol, R., *Los Primo de Rivera. Historia de una familia*, La Esfera de los Libros, Madrid, 2005.
Promitzer, C., «Interwar Bulgaria. Populism, authoritarianism, and ethnic minorities», en S. P. Ramet (ed.), *Interwar East Central Europe, 1918-1941. The Failure of Democracy-building, the Fate of Minorities*, Routledge, Londres, 2020.

Puy i Juanicó, J., «La Unión Monárquica Nacional frente al catalanismo de la Lliga, 1918-1923», *Estudios de Historia Social*, n.º 28-29, I-IV, 1984, pp. 467-473.

Quiroga Fernández de Soto, A., «La idea de España en los ideólogos de Primo de Rivera». *Revista de Estudios Políticos*, 2000 (108), pp. 197-224.

—, «"Los apóstoles de la Patria". El Ejército como instrumento de nacionalización de masas durante la Dictadura de Primo de Rivera», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, vol. 34-1, 2004, pp. 243-272.

—, «Perros de paja: las Juventudes de la Unión Patriótica», *Ayer*, 59 (3), 2005, pp. 69-96.

—, *Los orígenes del Nacionalcatolicismo. José Pemartín y la Dictadura de Primo de Rivera*, Comares, Granada, 2006.

—, «La llama de la pasión. La Unión Patriótica y la nacionalización de masas durante la Dictadura de Primo de Rivera», *Nuevas perspectivas historiográficas en sobre la España contemporánea*, Instituto Valentín de Foronda, Vitoria, 2007, pp. 212-237.

—, «Maestros, espías y lentejas. Educación y nacionalización de masas durante la Dictadura de Primo de Rivera», en J. Moreno (ed.), *Nacionalismo español y procesos de nacionalización en España*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2007.

—, *Haciendo españoles. La nacionalización de las masas en la Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2008.

—, «Miguel Primo de Rivera. La espada y la palabra», en A. Quiroga Fernández de Soto y M. Á. del Arco (eds.), *Soldados de Dios y Apóstoles de la Patria. Las derechas españolas en la Europa de entreguerras*, Comares, Granada, 2010, pp. 29-61.

—, y del Arco, M. Á. (eds.), *Soldados de Dios y Apóstoles de la Patria. Las derechas españolas en la Europa de entreguerras*, Comares, Granada, 2010.

—, «Eduardo Aunós. Del catalanismo al nacionalcatolicismo», en F. Molina Aparicio y X. M. Núñez Seixas (eds.), *Heterodoxos de la patria: biografías de nacionalistas atípicos en la España del siglo XX*,

Comares, Granada, 2011, pp. 79-99.
—, «Cirujano de hierro. La construcción carismática de Primo de Rivera», *Ayer*, 91 (3), 2013, pp. 147-168.
—, *Goles y banderas. Fútbol e identidades nacionales en España*, Marcial Pons, Madrid, 2014.
—, «Home Patriots: Spanish Nation-Building at a Local Level in the Primo de Rivera Dictatorship (1923-1930)», *European History Quarterly*, 50 (2), 2020, pp. 266-289.
—, «Football and politics in modern Spain. FC Barcelona and Real Madrid in historical context», *The Routledge Companion to Twentieth- and Twenty-First Century Spain: Ideas, Practices, Imagining*, Routledge, Londres, 2023.
Raguer Suñer, H., «La política anticatalanista de la Dictadura de Primo de Rivera según una correspondencia íntima», *Analecta sacra tarraconensia: Revista de ciències historicoeclesiàstiques*, vol. 84, 2011, pp. 735-838.
Real Academia de la Historia [R. Altamira], *Historia de España, para uso de las escuelas primarias*, Compañía General de Artes Gráficas, Madrid, 1930.
Redondo, O., *Textos Políticos*, Doncel, Madrid, 1975.
Reig Tapia, A., «La justificación ideológica del *alzamiento* de 1936», en J. L. García Delgado (ed.), *Bienio rectificador y Frente Popular*, Siglo XXI, Madrid, 1988, pp. 211-237.
Révész, A., *Frente al dictador*, Biblioteca Internacional, Madrid, s. f. pero 1926.
Rey Reguillo, A. del, «El cine como plataforma política, un sueño imposible del general Primo de Rivera», *Iberic@l*, n.º 4, 2013, pp. 11-23.
Rey Reguillo, F. del, «El capitalismo catalán y Primo de Rivera: en torno a un golpe de estado», *Hispania*, vol. XLVIII, n.º 168, enero-abril, 1988, pp. 289-307.
—, *Propietarios y Patronos. La política de las organizaciones patronales en la España de la Restauración (1914-1923),* Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid, 1992.

Rial, J. H., *Revolution from above: The Primo de Rivera dictatorship in Spain, 1923-1930*, Associated University Press y Fairfax George Mason UP, Cranbury, 1986.

—, *Revolution from above: the Primo de Rivera dictatorship in Spain, 1923-1930*, Associated University Press, Cranbury, N. J. y Londres, 1986.

Rial, L., «The Shallow End of History? The Substance and Future of Political Biography», *Journal of Interdisciplinary History*, 40 (3), 2010, pp. 375-397.

Ribelles de la Vega, S., *Un diplomático al servicio de su Majestad. Sir George Dixon Grahame (1873-1940)*, Comares, Granada, 2021.

Richards, M., «Antonio Vallejo Nágera. Heritage, psychiatry and war», en A. Quiroga Fernández de Soto y M. Á. del Arco Blanco (ed.), *Right-Wing Spain in the Civil War Era: Soldiers of God and Apostles of the Fatherland, 1914-45*, Bloomsbury, Londres, 2012, pp. 195-224.

Ridley, D., «Civic Associations and Authoritarian Regimes in Interwar Europe: Italy and Spain in Comparative Perspective», *American Sociological Review*, vol. 70, n.º 2, 2005, pp. 288-310.

Ridolfi, M., *Le feste nazionali*, Il Mulino, Bolonia, 2003.

Riley, D., «Civic Associations and Authoritarian Regimes in Interwar Europe: Italy and Spain in Comparative Perspective», *American Sociological Review*, 70.2, 2005, pp. 288-310.

Robin, C., *The Reactionary Mind. Conservatism from Edmund Burke to Donald Trump*, Oxford University Press, Oxford, 2018.

Roberts, S. G. H., «Vigilancia y clandestinidad. La vida secreta de Unamuno en Hendaya», en G. Insausti (ed,), *Unamuno en Hendaya*, Pre-Textos, Valencia, 2021, pp. 275-295.

Rodríguez Marcos, S., *La Señora: entre el drama y la Historia*, tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 2015.

Rodríguez Tarduchy, E., *Psicología del dictador y caracteres más salientes, morales, sociales y políticos de la dictadura española*, Imp. Artística Sáez Hermanos, Madrid, 1929.

Roig Rosich, J. M., *La Dictadura de Primo de Rivera a Catalunya. Un assaig de repressió cultural*, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, Barcelona, 1992.

Romero Salvadó, F. J., *The Foundations of Civil War. Revolution Social Conflict and Reaction in Liberal Spain, 1916-1923*, Routledge, Londres, 2008.

—, *Political Comedy and Social Tragedy. Spain, a laboratory of social conflict, 1892-1921*, Sussex University Press, Eastbourne, 2020.

Romero-Domínguez, L. R., «La dictadura de Primo de Rivera: Entre el control y la censura (1924-1930)», en C. Langa-Nuño, L. R. Romero-Domínguez y M. J. Ruiz Acosta, *Un siglo de información en Sevilla (prensa, radio y televisión): 1900-2009*, Universidad de Sevilla, Sevilla, 2009, pp. 51-82.

Rospir, J. I. M., «Estudio preliminar», en Caledonio de la Iglesia, *La censura por dentro*, Fragua, Madrid, 2017, pp. xxii-xxix.

Rubio Cabeza, M., *Crónica de la Dictadura*, Nauta, Barcelona, 1974.

—, *Crónica de la Dictadura,* Sarpe, Madrid, 1986.

Rubió y Bellvé, M., *El Palacio de la Capitanía General de Cataluña*, Francisco Puig, Barcelona, 1930.

Ruiz Acosta, M. J., «Hacia el gran reto: la labor de la prensa en preparación de la Exposición Iberoamericana de 1929», *Historia y Comunicación Social*, 2, 1997, pp. 221-227.

Ruiz del Castillo, C., *El conflicto entre el comunismo y la reforma social*, Sociedad de Estudios Políticos, Sociales y Económicos, Madrid, 1928.

Sagrera, A. de, *Miguel Primo de Rivera: el hombre, el soldado y el político*, Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, Jerez de la Frontera, 1973.

Sakmyster, T., «From Habsburg Admiral to Hungarian Regent: The Political Metamorphosis of Miklos Horthy, 1918-1921», *East European Quarterly*, vol. 17, n.º 2, 1983, pp. 129-148.

—, *Hungary's Admiral on Horseback: Miklós Horthy, 1918-1944*, Columbia University Press, Nueva York, 1994.

Salazar, R. «Perfil humano de Primo de Rivera», *Historia y Vida*, n.º 22, 1970, pp. 58-65.

Salazar Alonso, R., *La justicia bajo la Dictadura*, Zeus, Madrid, 1930.

Saldaña García-Rubio, Q., *Al servicio de la justicia. La orgía áurea de la Dictadura*, Javier Morata, Madrid, 1930.

Samaniego Boneu, M., *La política educativa en la II República,* CSIC, Madrid, 1977.

Somoza Silva, L., *La Dictadura, la juventud y la República (ensayo político actual)*, Quiles, Valencia, 1931.

Stone, Marla, *The Patron State: Culture and Politics in Fascist Italy*, Princeton University Press, Princeton, 1998.

Santonja, G., *Del lápiz rojo al lápiz libre. La censura previa de publicaciones y sus consecuencias editoriales durante los últimos años del reinado de Alfonso XIII*, Anthropos, Barcelona, 1986.

Schnapp, J. T., «Epic Demonstrations. Fascist Modernity and the 1932 Exhibition of the Fascist Revolution», en R. J. Golsan (ed.), *Fascism, Aesthetics, and Culture*, University Press of New England, Hannover, 1992, pp. 1-37.

Seco Serrano, C. y J. Tusell Gómez, «La España de Alfonso XIII. El Estado y la política (1902-1931). Vol. II: Del plano inclinado hacia la Dictadura al final de la Monarquía, 1922-1931», en J. M. Jover Zamora (ed.), *Historia de España de Menéndez Pidal*, Espasa-Calpe, Madrid, 1995, vol. XXXVIII, pp. 11-51.

Serrano García, R., «Biografías recientes para el siglo XIX español», *Ayer*, 2020 (3), pp. 319-332.

Shubert, A., *Hacia la revolución. Orígenes sociales del movimiento obrero en Asturias*, Crítica, Barcelona, 1984.

Southworth, H. R., *El lavado de cerebro de Francisco Franco*, Crítica, Barcelona, 2000.

Storm, E., «Hasta en la sopa. Nacionalismo y regionalismo en la esfera doméstica, 1890-1936», en X. A. Miralles (ed.), *Vivir la Nación. Nuevos debates sobre el nacionalismo español,* Comares, Granada, 2019, pp. 29-55.

—, «El artesano como símbolo nacional», en M. C. Romeo, M. P. Salomón y N. Tabanera (eds.), *De relatos e imágenes nacionales. Las derechas españolas (siglos XIX-XX)*, Prensas de la Universidad de Zaragoza, Zaragoza, 2020, pp. 65-91.

Sueiro Seoane, S., «La influencia de Mussolini y su régimen en la Dictadura de Primo de Rivera», *Proserpina* (1), 1984, pp. 35-50.
—, *España en el Mediterráneo: Primo De Rivera y la «cuestión marroquí», 1923-1930*, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid, 1992.
—, «El mito del estratega: Primo de Rivera y la resolución del problema de Marruecos», *Cuadernos de Historia Contemporánea*, n.º 16, 1994, pp. 113-129.
Sugar, P. F. (ed.), *Eastern European Nationalism in the Twentieth Century*, American University Press, Washington D. C., 1995.
Tamames, R., *Miguel Primo de Rivera*, Ediciones B, Barcelona, 2004.
—, *Ni Mussolini ni Franco: la dictadura de Primo de Rivera y su tiempo*, Planeta, Barcelona, 2008.
Tarchi, M., *Fascismo. Teorie, interpretazioni e modelli*, Laterza, Roma-Bari, 2003.
Thomàs, J. M., *José Antonio. Realidad y mito*, Debate, Barcelona, 2017.
Torres Delgado, G., «La nación viril. Imágenes masculinas de España en el africanismo reaccionario después de la derrota de Annual (1921-1927)», *Ayer*, 106 (2), 2017, pp. 133-158.
—, *La virilitat d'Espanya a l'Àfrica. Nació i masculinitat al colonialisme al Marroc (1880-1927)*, Institució Alfons el Magnànim, Valencia, 2020.
Trullén, R., *España trastornada. La identidad y el discurso contrarrevolucionario durante la Segunda República y la Guerra Civil,* Akal, Madrid, 2014.
Tuñón de Lara, M., «En torno a la Dictadura de Primo de Rivera», *Cuadernos Económicos de ICE*, n.º 10, 1979, pp. 9-35.
Turbucz, D., «Miklós Horthy in Poland. Official visit, image of charismatic leader and his leader cult. The Hungarian interpretation», *Hungarian Studies*, 32, 2018, pp. 291-304.
Tusell Gómez, J., *La crisis del caciquismo andaluz (1923-1931)*, Cupsa, Madrid, 1977.
—, *Radiografía de un golpe de estado: el ascenso al poder del general Primo de Rivera*, Alianza, Madrid, 1987.
—, *Alfonso XIII. El rey polémico*, Taurus, Madrid, 2001.

—, *Historia de España en el siglo XX*, tomo 1, Taurus, Madrid.
—, y G. García Queipo de Llano, «La Dictadura de Primo de Rivera como régimen político. Un intento de interpretación», *Cuadernos Económicos de ICE*, n.º 10, 1979, p. 3.863.
—, e I. Saz Campos, «Mussolini y Primo de Rivera: las relaciones políticas y económicas de dos dictaduras mediterráneas», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, CL*XX*IX, n.º 3, 1982, pp. 413-483.
Ucelay da Cal, E., «La Diputació durant la Dictadura, 1923-1930», en *Història de la Diputació de Barcelona*, vol. II, Diputació, Barcelona, 1987, pp. 217-307.
—, «La iniciació permanent: Nacionalismes radicals a Catalunya des de la Restauració», *Actes Congrés Internacional d'Historia. Catalunya i la Restauració, 1875-1923,* Centre d'Estudis del Bages, Manresa, 1992, pp. 127-134.
—, «La repressió de la Dictadura de Primo de Rivera», en *IIes. Jornades de debat. El poder de l'Estat: evolució, força o raó*, Centre de Lectura, Reus, 1993, pp. 153-210.
—, «Liga Patriótica Española», en I. Molas (ed.), *Diccionari de los partits polítics de Catalunya. Segle XX*, Enciclopèdia Catalana, Barcelona, 2000, pp. 150-151.
—, «Entre el ejemplo italiano y el irlandés: la escisión generalizada de los nacionalismos hispanos, 1919-1922», *Ayer,* 63 (3), 2006, pp. 75-118.
—, *Història de la Diputació de Barcelona*, vol. II (1898-1931), Diputació de Barcelona, Barcelona, 2007.
Urrutia Salaverri, L., «Miguel de Unamuno y *España con Honra* (1924-1925)», *Cuadernos de la Cátedra Miguel de Unamuno*, n.º 47, 1, 2009, pp. 193-234.
Vallina, P., *Mis memorias*, Centro Andaluz del Libro y del Libre Pensamiento, Sevilla, 2000.
Vega de Anzo, Marqués de la (ed.), *La dictadura de Primo de Rivera juzgada en el extranjero: opiniones de hombres de estado, diplomáticos, técnicos, periodistas, etc*., Sáez Hermanos, Madrid, 1931.

Vera Santos, J. M., *Primo de Rivera (1923-1930): de la monarquía decadente a la «deseada» república*, Dykinson, Madrid, 2019.
Villacorta Baños, F., «Dictadura y grupos profesionales organizados, 1923-1930», *Ayer*, n.º 40, 2020, pp. 51-78.
Villacorta Baños, F. y M. L. Rico Gómez (coord.), «Introducción», en F. Villacorta Baños y M. L. Rico Gómez (eds.), *Regeneracionismo autoritario: desafíos y bloqueos de una sociedad en transformación: España, 1923-1930*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2013, pp. 9-23.
Villares, R. y J. Moreno Luzón, *Restauración y dictadura*, Crítica/Marcial Pons, Barcelona/Madrid, 2009.
Villanueva, F., *¿Qué ha pasado aquí?*, 2.ª ed., Javier Morata, Madrid, 1930.
—, *La dictadura militar: II tomo de «Obstáculos tradicionales» (crónica documentada de la oposición y de la represión bajo el directorio) (1923-1926)*, Javier Morata, Madrid, 1930.
Wanrooij, B. P. F., «Una generazione di guerra e rivoluzione. I Giovanni e il fascismo delle origini», *Storia e problemi contemporanei*, 27 (2001), pp. 109-127.
Weber, M., *Economy and Society. An Outline of Interpretive Sociology*, 2.ª ed., University of California Press, Berkeley, 1978.
Wehler, H. U., *The German Empire, 1870-1914*, Berg, Leamington Spa, 1985.
Willson, P., *Peasant Women and Politics in Fascist Italy. The Massaie Rurali*, Routledge, Londres, 2002.

Retrato del teniente Miguel Primo de Rivera y Orbaneja a los 23 años de edad.
© Gainew Gallery / Alamy Stock Photo

# ACCIÓN HEROICA DEL TENIENTE PRIMO DE RIVERA

DIBUJO DE OÑOS, TOMADO DE UN CROQUIS REMITIDO DESDE MELILLA POR DON E. B. M.

La situación del fuerte de Cabrerizas Altas era apuradísima en la mañana del 28 de Octubre pasado. Bloqueado por los rifeños desde el día anterior, lleno el patio de heridos y cadáveres, escaseando los víveres y las municiones, era locura intentar la salida, porque el enemigo enfilaba desde las trincheras la puerta del fuerte, y los tiradores eran fusilados apenas salían á la explanada. Así y todo, no cesaban de surgir y desplegarse en guerrillas nuestros soldados para evitar el ya inminente asalto de Cabrerizas. El teniente de artillería Sr. Saltos empleó dos piezas en la explanada, mas al cuarto disparo cayó herido, mientras era diezmada su fuerza, que hubo de retirarse, abandonando los cañones. Cayó sobre éstos una avalancha de moros, y en aquel instante el teniente Primo de Rivera, al frente de algunos soldados, que cargaron á la bayoneta sobre la chusma rifeña, pudo rescatar y llevarse al fuerte una de las piezas de campaña, mientras el teniente González recuperaba la otra del mismo heroico modo.

El joven héroe. Dibujo del teniente Miguel Primo de Rivera defendiendo el Fuerte de las Cabrerizas Altas cerca de Melilla el 28 de octubre de 1893. La acción fue reproducida en *La Ilustración Española y Americana*.
© Album

La familia. Miguel Primo de Rivera y Casilda Sáenz de Heredia con sus hijos mayores José Antonio (*izquierda*) y Miguel en una instantánea de finales de 1904.
© Album

Retrato del general Miguel Primo de Rivera hacia 1920.
© Album

La brutalidad de la guerra colonial. Soldados españoles con cabezas de rifeños. La fotografía publicada en las memorias de Abd el-Krim en 1927.
Archivo Díaz Casariego/EFE/lafototeca.com

El triunfo del pronunciamiento. Llegada de Primo de Rivera a la estación de Atocha en Madrid el 15 de septiembre de 1923.
© Alfonso, VEGAP, Barcelona, 2022

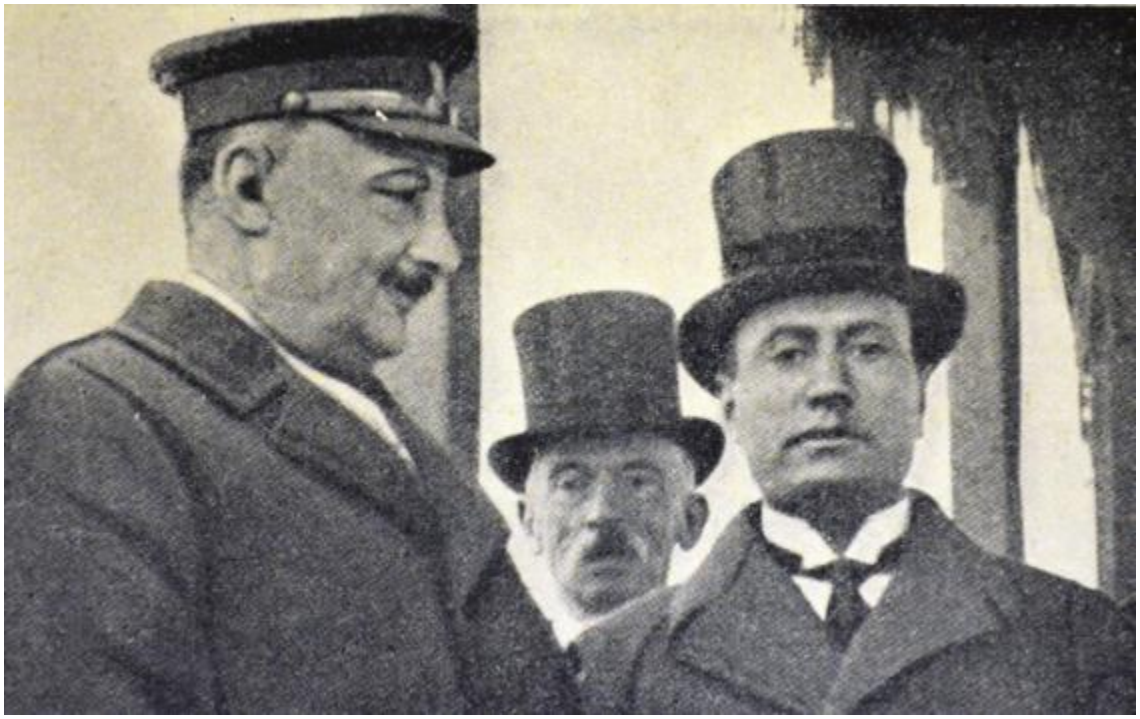

La admiración por el fascismo. Primo de Rivera con Benito Mussolini durante la visita de Alfonso XIII y el dictador español a Italia en noviembre de 1923.
© Universal Images Group / Album/ Universal History Archive

Los nuevos medios de comunicación. Primo de Rivera se dispone a dar un discurso ante los micrófonos de Unión Radio el 2 de abril de 1924.
© Alfonso, VEGAP, Barcelona, 2022

La celebración de la victoria. En octubre de 1925, veteranos de la guerra colonial desfilan por las calles de Madrid para conmemorar el triunfo de las tropas españolas en el desembarco de Alhucemas.
© Alfonso, VEGAP, Barcelona, 2022

El desembarco de Alhucemas. Cuadro de José Moreno Carbonero en el que se representa a los generales Primo de Rivera y José Sanjurjo durante la toma de la Bahía de Alhucemas el 8 de septiembre de 1925.
© Album / Oronoz

Honores universitarios. Primo de Rivera se hizo investir doctor *honoris causa* por la Universidad de Salamanca el 1 de noviembre de 1926.
© Universal Images Group /Album / Universal History Archive

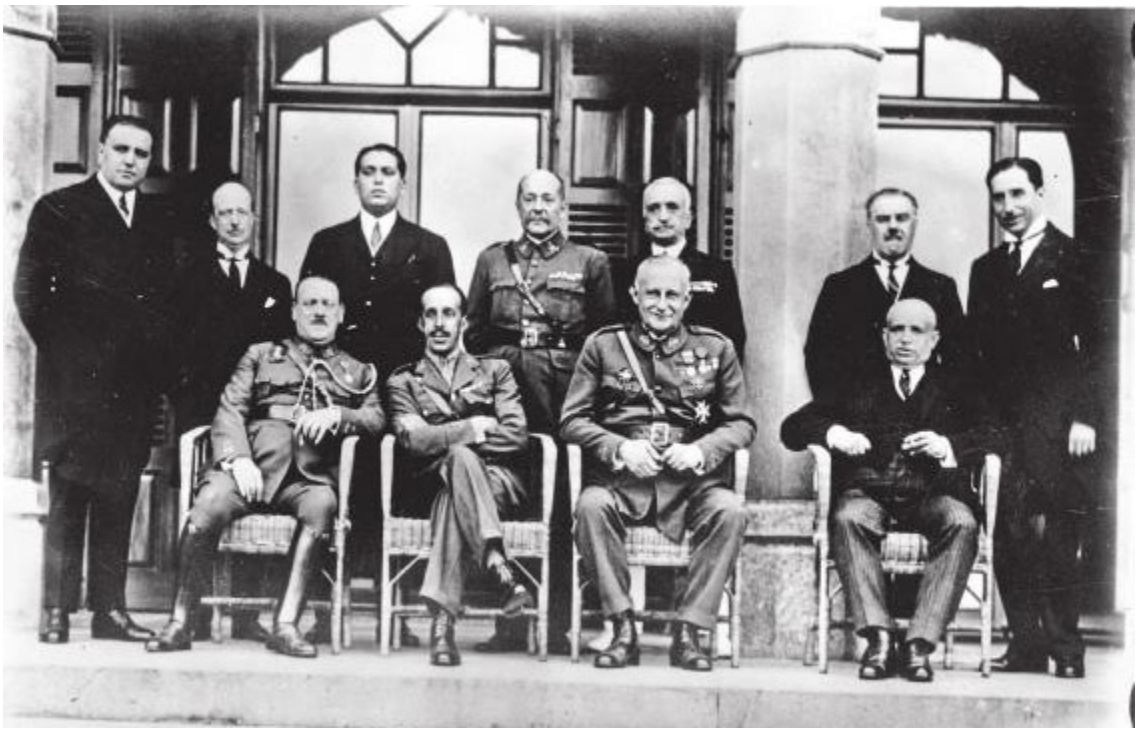

El Directorio Civil. Alfonso XIII posa con los miembros del gobierno primorriverista en 1926.
©EFE/ Album

La movilización de las masas. Miembros de la Unión Patriótica desfilan por las calles de Madrid en la celebración del quinto aniversario de la Dictadura en septiembre de 1928.
© Alfonso, VEGAP, Barcelona, 2022

Los ministros del Directorio Civil, con Primo de Rivera al frente, desfilan vestidos de gala por las calles de Madrid en la conmemoración del quinto aniversario de la Dictadura en septiembre de 1928.
© Alfonso, VEGAP, Barcelona, 2022

La nacionalización de las masas. Jóvenes militantes de la Unión patriótica de Triana ataviadas con trajes folclóricos en su visita a Madrid para celebrar el quinto aniversario de golpe de Estado del 13 de septiembre de 1923.
© Alfonso, VEGAP, Barcelona, 2022

En busca de la legitimidad popular. Mujeres firmando en apoyo de la continuidad de la Dictadura el 12 de abril de 1929.

© Alfonso, VEGAP, Barcelona, 2022

El dictador con sus hijos José Antonio, Miguel y Fernando (*a su izquierda*) y sus hijas Carmen y Pilar (*abajo a la derecha*). En el centro la tía María Jesús, hermana del general, quien cuidó de los niños tras la muerte de Casilda Sáenz de Heredia en 1908.
© Album

THE MUSSOLINI MUZZLE.

THE DICTATOR OF SPAIN. "I WONDER IF THAT ITALIAN 'SILENCER' I'VE FIXED ON HIM IS GOING TO HAVE MUCH EFFECT ON HIS HIND LEGS."

[The sensitiveness of the Dictatorship in Spain to popular criticism is shown in the new decree that any ordinary citizen who criticizes the authorities or "foretells misfortunes to the country" shall be liable to imprisonment.]

La imagen de la Dictadura en el extranjero. Dibujo satírico en la revista británica *Punch* en 1929 titulado *El bozal de Mussolini*. Al pie del dibujo se puede leer: «El dictador español: "Me pregunto si este silenciador italiano que le he puesto va a tener mucho efecto en sus patas traseras"». Y a reglón

seguido: «La sensibilidad de la dictadura española a la crítica pública se ha puesto de manifiesto en un nuevo decreto que condena a penas de cárcel a todo ciudadano que critique a las autoridades o "vaticinen desgracias para el país"».

© Punch Limited

Los grandes fastos del año 29. Primo de Rivera, Alfonso XIII y Victoria Eugenia en la inauguración de la Exposición Ibero-Americana de Sevilla el 9 de mayo de 1929.
© Alfonso, VEGAP, Barcelona, 2022

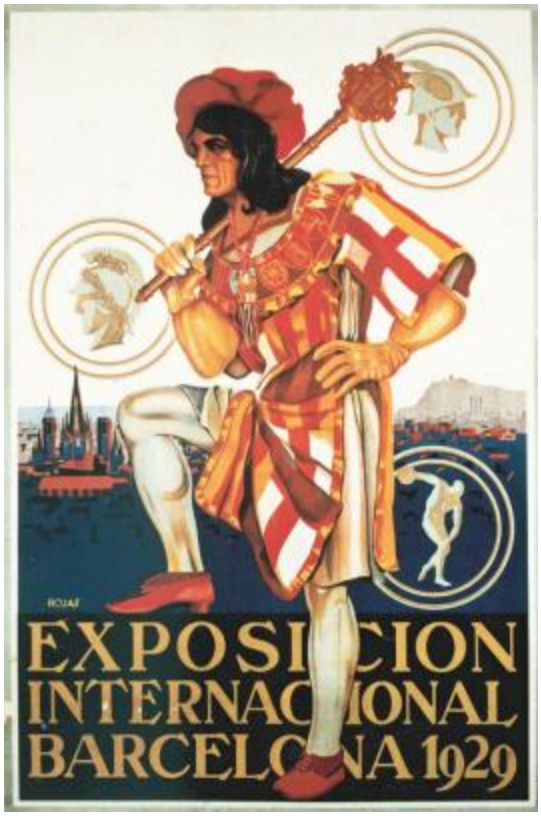


Cartel de la Exposición Internacional de Barcelona.
© Prisma / Album

Cartel de las exposiciones de Sevilla y Barcelona.
© Documenta/Album

Cartel de la Exposición Ibero-Americana de Sevilla.
© Gustavo Bacarisas - IAPH Junta de Andalucía

Marca España. Cartel del Patronato Nacional del Turismo.
© Instituto de turismo de España - TURESPAÑA

José Ribera

Retrato de Miguel Primo de Rivera realizado por Philip Alexius de Laszlo. Desde los primeros días de enero de 1930, esta imagen del dictador fue reproducida en miles de cartulinas de grandes dimensiones (1,10 m × 0,80 m) y vendida al precio de 10 pesetas por el periódico primorriverista *La Nación*.
© Oronoz / Album

Adiós al general. Funeral de Primo de Rivera en Madrid el 26 de marzo de 1930. En el centro sus hijos Miguel, José Antonio y Fernando. El segundo por la derecha es el general Dámaso Berenguer, quien había sustituido al dictador como presidente del Consejo de Ministros.
© Alfonso, VEGAP, Barcelona, 2022

Primo de Rivera como icono franquista. Propaganda presentando a la Dictadura de Primo de Rivera como la predecesora de los sublevados en julio de 1936.
© Archivos estatales

La difícil memoria histórica del dictador. El 12 de agosto de 2020, la estatua de Miguel Primo de Rivera en la Plaza del Arenal de Jerez amaneció parcialmente rociada con pintura roja. Varios colectivos han solicitado la retirada del monumento argumentando que es un símbolo del fanatismo y el belicismo ultraderechista y que conmemora un régimen antidemocrático y colonial, responsable del bombardeo de civiles con armas químicas en Marruecos.
© elMIRA.es

# Notas

1. *La Vanguardia*, 29-1-1930.

2. *Ibid*.

3. Francisco Villanueva, *¿Qué ha pasado aquí?*, Javier Morata, Madrid, 1930, p. 185.

4. *Ibid.,* p. 186.

5. Como dejó bien claro en sus declaraciones a la prensa al día siguiente de su dimisión. *La Nación,* 30-1-1930.

6. La mejor biografía del jerezano es, sin duda, la de Xavier Casals, *Miguel Primo de Rivera y Orbaneja*, Ediciones B, Barcelona, 2004. El libro forma parte de la colección Cara y Cruz, en la que dos autores escriben sobre un personaje desde perspectivas contrapuestas en un mismo volumen. Así, junto a la biografía de Casals, el libro también incorpora un texto de Ramón Tamames que analiza la cara positiva de la dictadura de Primo desde un enfoque fundamentalmente económico y social.

7. *La Nación*, 29-12-1929.

8. Sobre el «giro biográfico», veáse Barbara Caine, *Biography and History*, Palgrave, Basingstoke, 2018, pp. 1-2. Sobre las capacidades analíticas de la biografía contemporánea, Colin J. Davis e Isabel Burdiel, «Introducción», en Colin J. Davis (ed.), *El otro, el mismo. Biografía y autobiografía en Europa (siglos XVII-XX)*, Universitat de València, Valencia, 2005, p. 25. La «normalización» de la biografía en la historiografía reciente, en Rafael Serrano García, «Biografías recientes para el siglo XIX español», *Ayer*, 2020 (3), pp. 319-332.

9. Paul Preston, *Franco. Caudillo de España*, Círculo de Lectores, D. L., Barcelona, 1994. Ian Kershaw, *Hitler, 1889-1936. Hubris*, Penguin, Londres, 1998; *Hitler 1936-1945. Nemesis*, Penguin, Londres, 2000.

10. Ian Kershaw, *Personality and Power. Builders and Destroyers of Modern Europe*, Allen Lane, Londres, p. 58.

11. Denis Mack Smith, *Mussolini*, Fondo de Cultura Económica, Madrid, 1989, pp. 81-103.

12. Lucy Riall, «The Shallow End of History? The Substance and Future of Political Biography», *Journal of Interdisciplinary History*, 40 (3), 2010, pp. 375-397.

13. Manuel Pérez Ledesma e Isabel Burdiel, «Presentación», en Manuel Pérez Ledesma e Isabel Burdiel (ed.), *Liberales, agitadores y conspiradores. Biografías heterodoxas del siglo XIX*, Espasa-Calpe, Madrid, 2000, p. 14.

14. Francisco Romero Salvadó, *The Foundations of Civil War. Revolution Social Conflict and Reaction in Liberal Spain, 1916-1923*, Routledge, Londres, 2008, p. 231; Sebastian Balfour, *Abrazo mortal. De la guerra colonial a la Guerra Civil en España y Marruecos (1909-1939)*, Península, Barcelona, 2002, pp. 268-278.

15. Isabel Burdiel, «Historia política y biografía: más allá de las fronteras», *Ayer*, 93, 2014 (1), p. 71.

16. Xosé M. Núñez y Fernando Molina (eds.), *Los heterodoxos de la patria. Biografías de nacionalistas atípicos en la España del siglo XX*, Comares, Granada, 2011; Fernando Molina, «La nación desde abajo. Nacionalización, individuo e identidad nacional», pp. 39-63; ídem, *Mario Onaindía (1948-2003). Biografía patria*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2012.

17. Miguel Primo de Rivera, *Del general Primo de Rivera: documentos originales y artículos inspirados por él*, Junta de Propaganda Patriótica y Ciudadana, Madrid, 1928, p. 7.

18. Eduardo González Calleja y Fernando del Rey Reguillo, *La defensa armada contra la revolución*, CSIC, Madrid, 1995, p.181.

19. Rogers Brubaker, «Populism and Nationalism», *Nations and Nationalism*, 26.1, 2020, pp. 50, 61.

20. Rosa Cal, «La Agencia Plus Ultra», p. 184.

21. Federico Finchelstein, *A Brief History of Fascist Lies*, University of California Press, Oakland, 2020, pp. 75-84.

22. Vivian Ibrahim y Margit Wunsch (eds.), *Political Leadership, Nations and Charisma*, Routledge, Londres, 2012.

1. *La Nación*, 30-9-1929.

2. *Ibid*.

3. *Ibid*.

4. *Ibid*.

5. Los comentarios de Miguel Primo de Rivera y Orbaneja sobre su abuela paterna, la marquesa de Sobremonte y las veintisiete casas que poseía en Sevilla, en *Diario de las Sesiones de Cortes del Senado*, n.º 104, 6-12-1921, p. 2.168.

6. Xavier Casals, *Miguel Primo de Rivera. El espejo de Franco*, Ediciones B, Barcelona, 2004, pp. 130-131.

7. Ana de Sagrera, *Miguel Primo de Rivera. El hombre, el soldado y el político*, Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, Jerez de la Frontera, 1973, pp. 7-9. El entrecomillado, en p. 8.

8. *Ibid*., pp. 17-19.

9. *Ibid*., pp. 20-21.

10. Casals, *Miguel Primo de Rivera*, p. 134.

11. Sagrera, *Primo de Rivera*, pp. 22-23.

12. *Ibid*., p. 13.

13. «Hoja de Servicios de Miguel Primo de Rivera y Orbaneja», Archivo General militar de Segovia (en adelante AGMS), carpeta 1, p. 10.

14. Sagrera, *Primo de Rivera*, p. 37.

15. Franco obtuvo el puesto 251 en una promoción de 312 cadetes. Enrique Moradiellos, «Francisco Franco. El militar prudente que llegó a ser caudillo providencial», en Alejandro Quiroga y Miguel Ángel del Arco (eds.), *Soldados de Dios y Apóstoles de la Patria. Las derechas españolas en la Europa de entreguerras*, Comares, Granada, 2010, p. 245. Hitler obtuvo en secundaria unas notas que variaron entre «malas y mediocres», teniendo que repetir un año tras suspender matemáticas e historia natural. Ian Kershaw, *Hitler. 1889-1936. Hubris*, Penguin, Londres, 1998, p. 16.

16. José María Pemán, *Mis almuerzos con gente importante*, Dopesa, Barcelona, 1970, pp. 17-18.

17. Michael Crick, *One Party After Another: The Disruptive Life of Nigel Farage*, Simon & Schuster, Londres, 2022.

18. Paul Preston, *A People Betrayed. A History of Corruption, Political Incompetence and Social Division in Modern Spain*, *1874-2018*, William Collins, Londres, 2020, p. 183.

19. «Hoja de Servicios de Miguel Primo de Rivera y Orbaneja», AGMS, carpeta 1, p. 1.

20. «D. Miguel Primo de Rivera y Orbaneja. Academia General Militar. Alférez de Infantería. Ministerio de la Guerra, 27-3-1889», AGMS, carpeta 3, p. 8.

21. «Hoja de Servicios de Miguel Primo de Rivera y Orbaneja», AGMS, carpeta 1, pp. 1-10.

22. Sagrera, *Miguel Primo de Rivera*, p. 49.

23. *Ibid*., p. 51.

24. Casals, *Miguel Primo de Rivera*, p. 137.

25. Sagrera, *Miguel Primo de Rivera*, p. 43.

26. Andrés Révész, *Frente al dictador*, Biblioteca Internacional, Madrid, s. f. pero 1926, p. 45.

27. General X (pseudónimo de Miguel Primo de Rivera y Orbaneja), «Marruecos 1893-1925», en E. Gabas Giner (ed.), *Yunque y martillo. Páginas para la historia*, Rafael Caro Raggio, Madrid, 1930, p. 16.

28. *La Ilustración Española y Americana*, n.º XLII, 15-11-1893, p. 295.

29. *Ibid*., p. 295.

30. Rocío Primo de Rivera, *Los Primo de Rivera. Historia de una familia*, La Esfera de los Libros, Madrid, 2005, p. 86.

31. «Hoja de Servicios de Miguel Primo de Rivera y Orbaneja. 5.ª Subdivisión. Servicios, vicisitudes, guarniciones, campañas y acciones en las que se ha hallado», AGMS, carpeta 1, p. 13.

32. Casals, *Miguel Primo de Rivera*, p. 140.

33. Stanley G. Payne, *Los militares y la política en España contemporánea,* Ruedo Ibérico, París, 1968, pp. 56-57.

34. General X (pseudónimo de Miguel Primo de Rivera), «Marruecos 1893-1925», Luis Hernández del Pozo (ed.), *Yunque y martillo*, Caro Raggio, Madrid, 1930, p. 17.

35. Rocío Primo de Rivera, *Los Primo de Rivera*, p. 88.

36. Casals, *Miguel Primo de Rivera*, p. 141.

37. Andrés Révész, *Frente al dictador*, Biblioteca Internacional, Madrid, s. f. pero 1926, p. 46.

38. Ana Mancera Rueda, *Prensa española ante la Guerra de Cuba (1895-1898)*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2022, pp. 139-141.

39. *El Día*, 16-3-1895.

40. *Ibid*.

41. *Ibid*.

42. Casals, *Miguel Primo de Rivera*, pp. 142-143.

43. La medalla se le concedió por las acciones del 16 de abril de 1895 al distinguirse en escaramuzas contra los insurgentes. «Hoja de Servicios de Miguel Primo de Rivera», AGMS, carpeta 1, pp. 13-14.

44. La menciones distinguidas, en «Hoja de Servicios de Miguel Primo de Rivera», AGMS, carpeta 1, pp. 14-16.

45. «Hoja de Servicios de Miguel Primo de Rivera», AGMS, carpeta 1, pp. 14-17.

46. *Ibid*., p. 16.

47. *Ibid*., p. 17.

48. María Dolores Elizalde Pérez-Grueso, «Filipinas en el marco del imperio español en el siglo XIX», *Estudis. Revista de Historia Moderna*, n.º 45, 2019, pp. 93-116.

49. «Hoja de Servicios de Miguel Primo de Rivera», AGMS, carpeta 1, p. 18.

50. *Ibid*., p. 19.

51. «Informe de Miguel Primo de Rivera sobre la comisión de servicio de entrega de armas de los rebeldes», febrero de 1898, AGMS, carpeta 4, pp. 11-19. El entrecomillado en la p. 13.

52. «Hoja de Servicios de Miguel Primo de Rivera», AGMS, carpeta 1, p. 19.

53. Emilio Aguinaldo, *Reseña verídica de la revolución filipina*, Linkgua Digital, Barcelona, 2022, pp. 10-11. «Informe de Miguel Primo de Rivera sobre la comisión de servicio de entrega de armas de los rebeldes», febrero de 1898, AGMS, carpeta 4, p. 14.

54. «Hoja de Servicios de Miguel Primo de Rivera», AGMS, carpeta 1, p. 19.

55. Eduardo Aunós, *El general Primo de Rivera*, Alhambra, Madrid, 1944, p. 28.

56. «Hoja de Servicios de Miguel Primo de Rivera», AGES, carpeta 1, p. 20.

57. *Ibid*..

58. *Ibid*., p. 21.

59. Ana de Sagrera, *Miguel Primo de Rivera*, p. 107.

60. Javier Tusell Gómez, *Radiografía de un golpe de estado: el ascenso al poder del general Primo de Rivera*, Alianza, Madrid, 1987, p. 30.

61. Sagrera, *Miguel Primo de Rivera*, p. 114.

62. El manifiesto en Jordi Casassas Ymbert, *La Dictadura de Primo de Rivera (textos)*, Anthropos, Barcelona, 1983, pp. 81-85.

63. Balfour, Sebastian, *The End of the Spanish Empire, 1898-1923*, Oxford University Press, Oxford, pp. 230-231.

64. La mención a la catástrofe colonial como inspiradora de sus artículos en *El Pensamiento de Primo de Rivera. Sus notas, artículos y discursos*, Sáez Hermanos/Junta de Propaganda Patriótica y Ciudadana, Madrid, 1929, p. 169.

65. *Ibid*, p. 169.

66. Tusell, *Radiografía*, pp. 32-33.

67. Geoffrey Jensen, «Military Nationalism and the State: The Case of *Fin-De-Siècle* Spain», *Nations and Nationalism*, vol. 6 (2), 2000, pp. 257-274.

68. Alejandro Quiroga Fernández de Soto, «Miguel Primo de Rivera. La espada y la palabra», en Alejandro Quiroga y Miguel Ángel del Arco (eds.), *Soldados de Dios y Apóstoles de la Patria. Las derechas españolas en la Europa de entreguerras*, Comares, Granada, 2010, p. 42.

69. Sebastian Balfour, *The End of the Spanish Empire, 1898-1923*, p. 171.

70. Sebastian Balfour, «The Lion and the Pig: Nationalism and National Identity in *Fin-de-Siècle* Spain», en C. Mar-Molinero y A. Smith (ed.), *Nationalism and the Nation in the Iberian Peninsula*, Berg, Washington/Oxford, 1996, pp. 107-117.

71. «Hoja de Servicios de Miguel Primo de Rivera», AGMS, carpeta 1, p. 22.

72. Ana de Sagrera, *Miguel Primo de Rivera*, p. 114.

73. Emilio Rodríguez Tarduchy, *Psicología del dictador y caracteres más salientes morales, sociales y políticos de la dictadura española*, Junta de Propaganda Patriótica y Ciudadana, Madrid, 1929, p. 23.

74. Ana de Sagrera, *Miguel Primo de Rivera*, p. 117.

75. Manuel Ballbé, *Orden Público y militarismo en la España constitucional (1812-1983)*, Alianza, Madrid,1985, p. 300.

76. Balfour, *The End of the Spanish Empire,* pp. 164-180.

77. Soledad Bengoechea Echaondo y Gemma Ramos Ramos, «La patronal catalana y la huelga de 1902», *Historia Social*, n.º 5, 1989, pp. 77-96.

78. «Hoja de Servicios de Miguel Primo de Rivera», AGMS, carpeta 1, p. 22.

79. Ángel Duarte, «Entre el mito y la realidad. Barcelona 1902», *Ayer*, n.º 4, 1991, pp. 166-167.

80. Chris Ealham, *Anarchism and the City. Revolution and Counter-revolution in Barcelona, 1898-1937*, AK Press, Oakland/Edimburgo, 2010, p. 20.

81. «Hoja de Servicios de Miguel Primo de Rivera», AGMS, carpeta 1, p. 22.

82. Miguel Herrero García, *El General D. Miguel Primo de Rivera*, Purcalla, Madrid, 1947, pp. 45-46.

83. Ana de Sagrera, *Miguel Primo de Rivera*, p. 118.

84. *Ibid.,* p. 121.

85. Jorge Bonilla, *La historia no contada de los Primo de Rivera*, Espasa, Madrid, 2016, p. 38.

86. Ana de Sagrera, *Miguel Primo de Rivera*, p. 121.

87. *La Correspondencia Militar*, 13-3-1906.

88. *Heraldo de Madrid*, 13-3-1906.

89. *La Correspondencia Militar*, 13-3-1906.

90. *Ibid*., 16-3-1906.

91. Ana de Sagrera, *Miguel Primo de Rivera*, pp. 123-124.

92. *Heraldo de Madrid*, 16-3-1906.

93. *Ibid*.

94. *Ibid*.

95. «Hoja de Servicios de Miguel Primo de Rivera», AGMS, carpeta 1, p. 26.

96. *Ibid*.

97. *Ibid*.

98. *Ibid*., p. 27.

99. Rocío Primo de Rivera, *Los Primo de Rivera*, p. 143.

100. *Ibid*., pp. 143-144.

101. «Hoja de Servicios de Miguel Primo de Rivera», AGMS, carpeta 1, p. 29.

102. Pilar Primo de Rivera, *Recuerdos de una vida*, Dyrsa, Madrid, 1983, p. 23.

103. *Ibid*., p. 18.

104. Julio Gil Pecharromán, *José Antonio Primo de Rivera. Retrato de un visionario*, Temas de Hoy, Madrid, 1996, p. 33.

105. *Ibid*., p. 34.

106. Pilar Primo de Rivera, *Recuerdos*, p. 29.

107. Jacinto Capella, *La verdad de Primo de Rivera: intimidades y anécdotas del dictador*, Imprenta Hijos de T. Minuesa, Madrid, 1933, p. 28.

108. *Ibid*., p. 28.

109. Ana de Sagrera, *Miguel Primo de Rivera*, p. 176.

110. *Ibid*., p. 178.

111. Andrés Révész, *Frente al dictador*, Biblioteca Internacional, Madrid, s. f. pero 1926, p. 44.

112. Casals, *Miguel Primo de Rivera*, p. 154.

113. *Ibid*., p. 155.

114. «Hoja de Servicios de Miguel Primo de Rivera», AGMS, carpeta 1, p. 29.

115. *Ibid*., p. 31.

116. Ana de Sagrera, *Miguel Primo de Rivera*, pp. 157-158.

117. «Hoja de Servicios de Miguel Primo de Rivera», AGMS, carpeta 1, p. 32.

118. *Ibid*.

119. *Ibid*., pp. 28-29, 35.

120. «Hoja de Servicios de Severiano Martínez Anido», AGMS, carpeta 1, pp. 18-24.

121. Aunós, *El general Primo de Rivera*, p. 83.

122. *Ibid*., p. 83.

123. Moradiellos, «Francisco Franco», p. 246.

124. Ana de Sagrera, *Miguel Primo de Rivera*, p. 166.

125. *Ibid*., p. 166.

126. *La Nación. Diario Monárquico Independiente*, 15-2-1913.

127. *Ibid*.

128. *Ibid*.

129. *Ibid*.

130. José Álvarez Junco, *El emperador del Paralelo. Lerroux y la demagogia populista*, RBA, Barcelona, 2011.

131. *La Nación. Diario Monárquico Independiente*, 16-2-1913.

132. *Ibid*.

133. *Ibid*.

134. Por ejemplo, «Prefiramos productos españoles», *Unión Patriótica*, 1-4-1927. Las campañas de «consumo patriótico» dirigidas a mujeres, en María José González Castillejo, «Los conceptos de mujer, ciudadanía y patria en la Dictadura de Primo de Rivera. Imágenes, símbolos y estereotipos», en *Mujeres y ciudadanía. La relación de las Mujeres con los ámbitos públicos*. II Coloquio Internacional de la AEIHM, Santiago de Compostela, 1994, p. 9.

135. *La Nación. Diario Monárquico Independiente*, 17-2-1913.

136. *Ibid*., 18-2-1913.

137. *Ibid*.

138. Miguel Primo de Rivera, *Los nuevos moldes de organización militar*, R. Velasco, Madrid, 1919.

139. *Revista Técnica de Infantería y Caballería*, vol. 2, n.º 10, 15-11-1905, pp. 445-450.

140. Miguel Primo de Rivera, «Prólogo», en Tomás García Figueras y José de la Matta y Ortigosa, *Elementos de educación moral del soldado*, F. Díaz, Sevilla, 1916, pp. xi-xiv.

141. *Diario de Cádiz*, 14-9-1916.

142. «Hoja de Servicios de Miguel Primo de Rivera», AGMS, carpeta 1, pp. 34-36.

143. José María Pemán, *Mis almuerzos con gente importante*, Dopesa, Barcelona, 1970, p. 19.

144. Casals, *Miguel Primo de Rivera*, p. 153.

145. Ana de Sagrera, *Miguel Primo de Rivera*, p. 183.

146. La aceptación de la comisión en el extranjero por parte de Primo, en «Telegrama de gobernador militar de Cádiz a ministro de la Guerra», 20-121916, en Primo de Rivera, AGMS, carpeta 5, p. 138.

147. El primer entrecomillado, en «Hoja de Servicios de Severiano Martínez Anido», AGMS, carpeta 1, p. 29. El segundo entrecomillado, en «Hoja de Servicios de Miguel Primo de Rivera», AGMS, carpeta 1, p. 37.

148. «Visita a los frentes inglés y francés llevada a cabo por el general de la división D. Miguel Primo de Rivera y los generales de las brigadas, D. Ricardo Aranaz y D. Severiano Martínez Anido, desde el 4 al 8 y del 15 al 17 de enero de 1917, respectivamente», Archivo General de Palacio (en adelante AGP), caja 12979, expediente 02, p. 7. El informe fechado en febrero de 1917 en Tetuán está firmado por Severiano Martínez Anido, pero se incorporan los comentarios y sensaciones de toda la expedición.

149. «Visita a los frentes inglés y francés llevada a cabo por el general de la división D. Miguel Primo de Rivera y los generales de las brigadas, D. Ricardo Aranaz y D. Severiano Martínez Anido, desde el 4 al 8 y del 15 al 17 de enero de 1917, respectivamente», AGP, caja 12979, expediente 02, p. 7.

150. *Ibid*., p. 8.

151. *Ibid*.

152. *Ibid*., p. 12.

153. *Ibid*., p. 36.

154. Miguel Primo de Rivera, *La cuestión del día. Gibraltar y África. Discurso del General Primo de Rivera. Una carta íntima. Un prólogo. Dos apéndices*, Imprenta de M. Álvarez, Cádiz, 1917, p. 34.

155. *Ibid*., pp. 22-34.

156. Casals, *Miguel Primo de Rivera*, p. 156.

157. El cese como gobernador militar de Cádiz, firmado por el rey, en Primo de Rivera, AGMS, carpeta 5, p. 176.

158. Ana de Sagrera, *Miguel Primo de Rivera*, p. 186.

159. Pablo La Porte, «Marruecos y la crisis de la Restauración 1917-1923», *Ayer*, 63/2006 (3), pp. 53-74.

160. El permiso para el cambio de residencia en «Notificación del ministro de la Guerra a los capitanes generales de la 1.ª y 2.ª región», 7-4-1917, Miguel Primo de Rivera, AGMS, carpeta 5, p. 180.

161. Ramón Villares y Javier Moreno Luzón, *Restauración y Dictadura*, vol. 7, Historia de España dirigida por Josep Fontana y Ramón Villares, Crítica y Marcial Pons, Barcelona y Madrid, 2009, pp. 446-447.

162. Casals, *Miguel Primo de Rivera*, p. 159.

163. Tusell, *Radiografía*, pp. 37-38.

164. *Heraldo de Madrid*, 18-10-1917.

165. Tusell, *Radiografía*, p. 39.

166. *Heraldo de Madrid*, 18-10-1917.

167. Tusell, *Radiografía*, p. 40.

168. «Hoja de Servicios de Miguel Primo de Rivera», AGMS, carpeta 1, p. 38.

169. Tusell, *Radiografía*, p. 40.

170. *Ibid*., p. 42.

171. *Ibid*., p. 42.

172. Francisco J. Romero Salvadó, *Political Comedy and Social Tragedy. Spain a Laboratory of Social Conflict (1892-1921)*, Sussex University Press, Brighton, 2020, p. 196.

173. Soledad Bengoechea, *El locaut de Barcelona (1919-1920)*, Curial, Barcelona, 1998.

174. Javier Moreno Luzón, *Romanones. Caciquismo y política liberal*, Alianza, Madrid, 1998, p. 372.

175. Tusell, *Radiografía*, p. 43.

176. *Mundo Gráfico*, 18-2-1920.

177. «A SM el Rey», carta de Fernando Primo de Rivera», 16-2-1920, Archivo Javier Tusell (en adelante AJT), carpeta 1920.

178. *Ibid*.

179. *Ibid*.

180. *Ibid*.

181. Navajas Zubeldia, Carlos, «La ideología corporativa de Miguel Primo de Rivera (1905-1919)», *Hispania*, LIII, n.º 184 (1993), p. 644.

182. *Los nuevos moldes de organización militar*, citado en *ibid*, pp. 644-645. Unas ideas parecidas sobre el papel del Ejército y su intervención en el mantenimiento del orden también se recogen en Miguel Primo de Rivera, *Conferencia pronunciada el sábado 8 de marzo de 1919 por el Excmo. Señor Don Miguel Primo de Rivera*, R. Velasco Imprenta, Madrid, 1919, pp. 6, 13.

1. *La Vanguardia*, 16-7-1920; *La Acción*, 15-7-1920; *Oro de Ley*, 31-71920. A las 16 horas Primo telegrafió a Madrid para confirmar al ministro de la Guerra que se había hecho cargo del mando de la región. Telegrama de Primo al ministro de la Guerra, 16 horas, 15-7-1920, en AGMS, expediente Primo de Rivera y Orbaneja, carpeta 6, «Viaje a Inglaterra, Francia, Alemania, 1920», p. 16.

2. *La Vanguardia*, 16-7-1920.

3. Valencia. Resumen numérico de los atentados cometidos en esta provincia desde el año de 1917 hasta la fecha (31 de enero de 1921), Archivo Histórico Nacional (en adelante AHN), serie A del Ministerio de la Gobernación, leg. 7A, n.º 40. En enero de 1922, la cifra había subido a 57 muertos y 120 heridos. Francisco Romero Salvadó, *Political Comedy and Social Tragedy*. p. 193.

4. Miguel Primo de Rivera, *La obra de la dictadura. Sus cuatro últimos artículos*, Sáez Hermanos, Madrid, 1930, p. 8.

5. *Ibid*., pp. 8-9.

6. *Ibid*., p. 8.

7. *Ibid*., p. 8.

8. Francisco Romero Salvadó, *The Foundations of Civil War,* pp. 230-231.

9. *La Vanguardia*, 26-1-1921.

10. Romero, *The Foundations,* p. 231.

11. *Ibid*., p. 231.

12. *Ibid*., p. 231.

13. Fernando del Rey Reguillo, *Propietarios y patronos*. *La política de las organizaciones económicas en la España de la Restauracion (1914-1923)*, Centro de Publicaciones del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid, 1992, pp. 626-682.

14. González Calleja y del Rey, *La defensa armada contra la revolución: una historia de las guardias cívicas en España*, CSIC, Madrid, 1995, pp. 101-102.

15. Telegrama de Primo de Rivera al ministro de la Guerra, 11 horas, 10-61921, AGMS, expediente Primo de Rivera y Orbaneja, carpeta 6, «Viaje a Inglaterra, Francia, Alemania, 1920», p. 58.

16. Las visitas nocturnas al Casino de la Agricultura, en Primo de Rivera, *La obra de la dictadura*, p. 9.

17. Jacinto Capella, *La verdad sobre Primo de Rivera. Intimidades y anécdotas*, Imprenta Hijos de Tomás Minuesa, Madrid, 1933, p. 22.

18. Révész, Andrés, *Frente al dictador*, Biblioteca Internacional, Madrid, s. f., pero 1926, p. 44.

19. Vicente Blasco Ibáñez, *Por España y contra el rey*, West Indies, 2020, p. 77.

20. «Miguel Primo de Rivera y Orbaneja a Fernando Primo de Rivera y Sobremonte», Valencia, 14-3-1921, AJT, carpeta 1921.

21. *Ibid*.

22. *Ibid*.

23. *La Acción*, 24-5-1921.

24. «Real decreto nombrando Capitán general de la primera Región al Teniente general D. Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, que lo es de la tercera Región», *Gaceta de Madrid*, n.º 160 de 9 de junio de 1921, p. 963.

25. Primo de Rivera, *La obra*, p. 9.

26. Ana de Sagrera, *Miguel Primo de Rivera*, pp. 197-198.

27. *Ibid*., pp. 198-199.

28. Jorge Martínez Reverte, *El vuelo de los buitres. El desastre de Annual y la guerra del Rif*, Galaxia Gutenberg, 2021; Juan Pando, *Historia secreta de Annual*, Temas de Hoy, Madrid, 1999.

29. Sagrera, *Miguel Primo de Rivera*, p. 199.

30. *Diario de las Sesiones de Cortes del Senado*, n.º 99, 25-11-1921, p. 2.039.

31. *Ibid*., p. 2.040.

32. *Ibid*.

33. El cese firmado por el rey con fecha de 26-11-1921 en AGMS, expediente Primo de Rivera y Orbaneja, carpeta 6, «Viaje a Inglaterra, Francia, Alemania, 1920», p. 82.

34. *Diario de las Sesiones de Cortes del Senado*, n.º 100, 29-11-1921, p. 2.054.

35. *Ibid*.

36. *Ibid*., p. 2.055.

37. *Ibid*., p. 2.052.

38. *Ibid*.

39. *Ibid*., n.º 100, 29-11-1921, p. 2.052; *Ibid*., n.º 104, 6-12-1921, p. 2.168. Otras menciones a su «modesta» palabra y su «poca preparación» en *Ibid*., n.º 104, 6-12-1921, pp. 2.165, 2.170.

40. *Ibid*., n.º 100, 29-11-1921, p. 2.052.

41. *Ibid*., p. 2.053.

42. *Ibid*., p. 2.054. Las masculinidades coloniales, en Gemma Torres, «La nación viril. Imágenes masculinas de España en el africanismo reaccionario después de la derrota de Annual (1921-1927)», *Ayer*, 106 (2017) (2), pp. 133-158. Sobre la representación y orientalización de los marroquíes, Josep-Lluís Mateo Dieste, *El «moro» entre los primitivos. El caso del Protectorado español en Marruecos*, Fundació La Caixa, Barcelona, 1997, y Eloy Martín Corrales, *La imagen del magrebí en España: una perspectiva histórica (siglos XVI-XX),* Bellaterra, Barcelona, 2002.

43. *Diario de las Sesiones de Cortes del Senado*, n.º 100, 29-11-1921, p. 2.054.

44. *Ibid*., n.º 104, 6-12-1921, p. 2.167.

45. *Ibid*., p. 2.167.

46. *Ibid*., n.º 107, 13-12-1921, p. 2.242.

47. *Ibid*., n.º 108, 14-12-1921, p. 2.259.

48. Capella, *La verdad sobre Primo de Rivera*, pp. 21-22.

49. *El Correo Catalán*, 24-3-1922.

50. *Ibid*., 25-3-1922.

51. Eduardo González Calleja, *El máuser y el sufragio. Orden público, subversión y violencia política en la crisis de la Restauración (1917-1931)*, CSIS, Madrid, 1999, pp. 116-216; Pere Foix, *Los archivos del terrorismo blanco. El fichero Lasarte: 1910-1930*, La Piqueta, Madrid, 1978.

52. Casals, *Miguel Primo de Rivera*, pp. 168-169.

53. Enric Ucelay-Da Cal, «Entre el ejemplo italiano y el irlandés: la escisión generalizada de los nacionalismos hispanos (1919-1922)», *Ayer*, vol. 63, n.º 3 (2006), pp. 84-85; 108.

54. Javier Moreno Luzón, «De agravios, pactos y símbolos. El nacionalismo español ante la autonomía de Cataluña (1918-1919)», *Ayer*, vol. 63, n.º 3 (2006), pp. 146-147; Enric Ucelay-Da Cal, «Liga Patriótica Española», en I. Molas (ed.), *Diccionari dels partits polítics de Catalunya*. *Segle XX*, Enciclopèdia Catalana, Barcelona, 2000, pp. 177-178.

55. Josep Puy i Juanico, «La Unión Monárquica Nacional frente al catalanismo de la Lliga, 1918-1923», *Estudios de Historia Social*, n.º 28-29, I-IV (1984), pp. 471-472; Javier Moreno Luzón, «De agravios, pactos y símbolos. El nacionalismo español ante la autonomía de Cataluña (1918-1919)», *Ayer*, vol. 63, n.º 3 (2006), p. 146.

56. Enric Ucelay-Da Cal, *Història de la Diputació de Barcelona*, vol. II (1898-1931), Diputació de Barcelona, Barcelona, 2007, p. 217.

57. Xavier Casals, «Auge y declive del "partido militar" de Barcelona (1898-1936)», *Iberic@l*, n.º 4, pp. 168-170.

58. Primo de Rivera, *La obra,* p. 10.

59. Romero, *The Foundations*, p. 285.

60. Casals, «Auge y caída», p. 173.

61. *Ibid*., p. 173.

62. Casassas, *La dictadura*, p. 22.

63. Mariano Rubio y Bellvé, *El Palacio de la Capitanía General de Cataluña*, Barcelona, s. e. 1930, pp. 51-52.

64. Andrés Révész, *Frente al dictador*, pp. 45-46.

65. Albert Bacells, «Violencia y terrorismo en la lucha de clases de Barcelona, 1913-1923», *Estudios de Historia Social* (1987), n.º 42-43, pp. 37-79.

66. Soledad Bengoechea Echaondo, «Martínez Anido, la patronal i el pistolerisme», *L'Avenç* (1998), n.º 224, pp. 6-11.

67. Ramón Garriga, *Juan March y su tiempo*, Planeta, Barcelona, 1976, p. 152.

68. Eduardo González Calleja, *El máuser y el sufragio*, pp. 211-212.

69. *Ibid*., pp. 212-213.

70. Las palabras de Unamuno, en Manuel María Urrutia León, «Miguel de Unamuno y *España con honra* (1924-1925)», *Cuadernos de la Cátedra Miguel de Unamuno*, n.º 47, 1 (2009), p. 202. La descripción de Arlegui, en Vicente Blasco Ibáñez, *Por España y contra el rey*, pp. 104-105.

71. *Unión Patriótica*, 15-5-1930.

72. Primo de Rivera, *La obra de la dictadura*, p. 10.

73. Romero, *Foundations*, p. 286.

74. La campaña carlista en *El Correo Catalán*, 4, 8, 10, 12, 16 y 19-5-1923.

75. *La Vanguardia*, 29-5-1923.

76. *El Correo Catalán,* 8-5-1923.

77. *Ibid.,* 17-5-1923 y 18-5-1923.

78. *La Vanguardia*, 23-6-1923.

79. González Calleja, *El máuser*..., p. 223.

80. *La Vanguardia*, 13-5-1923 y *El Correo Catalán,* 15-5-1923.

81. Las decenas de visitas están recogidas en *El Correo Catalán*, 31-51923, 1-6-1923, 2-6-1923, 3-6-1923; *La Veu,* 2-6-1923.

82. *La Vanguardia*, 8-6-23.

83. *Ibid*., 10-6-23.

84. Primo de Rivera, *La obra de la dictadura*, p. 10.

85. Tusell, *Radiografía*, pp. 74-75.

86. Telegrama del ministro de la Guerra, Luis de Aizpuro, a Primo de Rivera, 17-6-1923. AGMS, expediente Primo de Rivera y Orbaneja, carpeta 6, «Viaje a Inglaterra, Francia, Alemania, 1920», p. 130.

87. Tusell, *Radiografía*, p. 75.

88. Primo de Rivera, *La obra*, p. 12.

89. Tusell, *Radiografía*, pp. 77-79.

90. *La Vanguardia*, 24-6-1923.

91. *Ibid*.

92. *Ibid*.

93. *Ibid*.

94. *Ibid*.

95. González Calleja, *La España de Primo de Rivera*, p. 41.

96. F. Alía Miranda, *Duelo de sables: el general Aguilera: de ministro a conspirador contra Primo de Rivera (1917-1931)*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2014, p. 137.

97. Romero, *Foundations*, pp. 287-288.

98. «Bombas y petardos – 1923-1930», Gobernación, leg. 17A, expediente n.º 7, AHN.

99. *La Vanguardia*, 7-8-1923.

100. *Ibid*., 8-8-1923.

101. Barcelona, 7-8-1923, AHN, «Bombas y petardos – 1923-1930», Gobernación, leg. 17A, expediente n.º 7.

102. Romero, *Foundations*, p. 288.

103. González Calleja y del Rey, *La defensa armada*, p. 159.

104. La idea de que Primo de Rivera no tenía una ideología bien definida fue promovida nada más caer la dictadura por parte de sus oponentes como un modo de atacar al general jerezano. Por ejemplo, Dionisio Pérez comentó en la introducción del libro en el que recogió las notas oficiosas del dictador que los escritos del marqués de Estella revelaban «la inanidad mental, la carencia y solidez de ideas, la falta de una fe política, de un criterio orientador, de una doctrina y un propósito, al contrario de lo que ocurría con Mussolini». Dionisio Pérez, *La Dictadura a través de sus Notas oficiosas,* Compañía Ibero-Americana de Publicaciones, Madrid, 1930, p. 17.

105. Soledad Bengoechea y Fernando del Rey Reguillo, «El capitalismo catalán y Primo de Rivera: en torno a un golpe de Estado», *Hispania*, XLVIII/168 (1988), pp. 289-307; Juan Jacob y Mercedes Jordá, «Hacia la dictadura: Primo de Rivera en la Capitanía General de Cataluña», *Profesor Nazario González. Una historia abierta*, Universitat Autònoma-Publicacions de la Universitat de Barcelona, Barcelona, 1998, pp. 438-449.

106. Ucelay, «La Diputació», p. 187.

107. Xavier Casals, *Miguel Primo de Rivera*, p. 169.

108. Carolyn Boyd, *La política pretoriana en el reinado de Alfonso XIII*, Alianza, Madrid, 1990, p. 311.

109. Ben-Ami, *Fascism from above*, pp. 32-33.

110. Primo de Rivera, *La obra de la dictadura*, p. 12.

111. González Calleja, *La España de Primo de Rivera*, p. 42.

112. I. Olabarri Gortazar, «Problemas no resueltos en torno al pronunciamiento de Primo de Rivera», *Revista de Historia Contemporánea*, 7, 1996, pp. 223-248.

113. José Luis Gómez-Navarro, «El rey en la dictadura», p. 347.

114. «Telegrama de Primo de Rivera al ministro de la Guerra», 3-9-1923, AGMS, expediente Primo de Rivera y Orbaneja, carpeta 6, «Viaje a Inglaterra, Francia, Alemania, 1920», p. 138.

115. *Ibid*., p. 139.

116. Primo de Rivera, *La obra de la dictadura*, pp. 12-13; Boyd, *La política pretoriana*, p. 310.

117. Romero, *Foundations*, p. 288.

118. Artur Perucho, *Catalunya sota la Dictadura*, Proa, Barcelona, 1930, p. 18; Maximiliano García Venero, *Historia del nacionalismo catalán*, vol. II, Nacional, Madrid, 1967, p. 308.

119. Perucho, *Catalunya sota la Dictadura*, p. 19.

120. *La Vanguardia*, 11-9-1923.

121. *Ibid*., 13-9-1923.

122. *Ibid*.

123. *Ibid*., 12-9-1923.

124. *Ibid*.

125. Primo, *La obra de la dictadura*, p. 13.

126. Tusell, *Radiografía*, p. 138.

127. *Ibid*., p. 138.

128. *Ibid*., p. 143.

129. *Ibid*., p. 143.

130. *Ibid*., p. 144.

131. *Ibid*., pp. 157-162.

132. Primo de Rivera, *La obra de la dictadura*, pp. 13-14.

133. Tusell, *Radiografía*, p. 163.

134. *Ibid*., p. 164.

135. *Ibid*., p. 173.

136. *Ibid*.

137. Julio López Iñíguez, «El primorriverismo valenciano: origen y funcionamiento de sus élites militares (1923-1930)», *Saitabi. Revista de la Facultat de Geografia i Història*, 68 (2018), pp. 210-211.

138. Tusell, *Radiografía*, p. 192.

139. *ABC*, 14-9-1923.

140. Casassas Ymbert, *La dictadura de Primo de Rivera*, pp. 81-85.

141. *La Vanguardia*, 14-9-1923.

142. *Ibid*.

143. *Ibid*.

144. *Ibid*.

145. *Ibid*.

146. *Ibid*.

147. Francisco Hernández Mir, *Un crimen de lesa patria. La dictadura ante la historia*, Compañía Iberoamericana de Publicaciones, Madrid, 1930, pp. 6061. La hora del corte, en *La Vanguardia*, 14-9-1923.

148. Ramón Villares y Javier Moreno Luzón, *Restauración y dictadura*, Crítica-Marcial Pons, Barcelona-Madrid, 2009, p. 497.

149. *Ibid*., pp. 497-498.

150. Eduardo González Calleja, *La España de Primo de Rivera. La modernización autoritaria, 1923-1930*, Alianza, Madrid, 2005, p. 43.

151. Javier Tusell y Genoveva García Queipo de Llano, *Alfonso XIII. El rey polémico*, Taurus, Madrid, 2001, p. 428.

152. Tusell, *Radiografía*, pp. 206-207.

153. *La Vanguardia*, 14-9-1923.

154. *Ibid*.

155. Tusell, *Radiografía*, pp. 207-208.

156. *La Vanguardia*, 14-9-1923.

157. Ben-Ami, *Fascism from above*, p. 62.

158. *La Acción*, 14-9-1923.

159. Archivo del Congreso de los Diputados, Sección 18.ª, Responsabilidades Políticas, 1927-1930, *Comisión de Responsabilidades*, legajo 615, folio 8.

160. Carolyn Boyd, «El rey-soldado», en Javier Moreno Luzón (ed.), *Alfonso XIII. Un político en el trono*, Marcial Pons, Madrid, 2003, p. 236.

161. *La Acción*, 14-9-1923.

1. *La Vanguardia*, 16-9-1923.

2. *Ibid*.

3. *Ibid*.

4. Expediente de Severiano Martínez Anido, Estado Mayor General del Ejército, 0186, AGMS, 1.ª M 2030, exp. 13, p. 4.

5. *El Sol*, 16-9-1923.

6. *La Vanguardia*, 16-9-1923.

7. Tusell, *Radiografía*, pp. 246-247.

8. Boyd, *La política pretoriana*, p. 316. El telegrama «afirmando que el movimiento no iba contra el rey, si éste no se oponía», en Gabriel Cardona, *Alfonso XIII. Rey de espadas*, Planeta, Barcelona, 2010, p. 209.

9. *La Vanguardia*, 16-9-1923.

10. *Ibid*.

11. *El Sol*, 16-9-1923.

12. *Ibid*.

13. *La Vanguardia*, 16-9-1923.

14. *Ibid*.

15. *El Sol*, 16-9-1923.

16. *La Vanguardia*, 16-9-1923.

17. *Ibid*.

18. *Ibid*.

19. *Ibid*.

20. *Ibid*.

21. Boyd, *Política pretoriana*, p. 314.

22. Paul Preston, *A People Betrayed: A History of Corruption, Political Incompetence and Social Division in Modern Spain*, Harper Collins, Londres, 2020, p. 162.

23. *La Vanguardia*, 16-9-1923.

24. Real Decreto 15-9-1923, publicado en *La Gaceta*. Entre los defensores de la idea del «paréntesis» destaca Javier Tusell en su obra *La crisis del caciquismo andaluz (1923-1931)*, Cupsa, Madrid, 1977. Para las diferentes interpretaciones de la Dictadura, puede verse el capítulo 8 de este libro.

25. Real Decreto 15-9-1923, publicado en *La Gaceta*.

26. «Statement on the Foreign Relations of His Majesty's Government by Marquess Curzon of Kedleston at 10 Downing St., on Oct 5 1923», Foreign Office 185/1743, dossiers from 1920-1923, numbers 1037 to 1055, Public Record Office.

27. Real Decreto creando los delegados gubernativos, en *La Gaceta*, 21-101923. Diversas Instrucciones a los delegados, en RD 20-10-10, RO 9-12-1923, RD 20-3-1924. Véanse también las cartas de Primo a los delegados 5-4-1924; 24-4-1924. Para la instrucción del ministro de Gobernación, véase, por ejemplo, «Prevenciones que para el mejor desempeño de sus cargos deben tener presentes los delegados gubernativos», 7-12-1923, Archivo General de la Administración del Estado (a partir de ahora AGA), Subsecretaría Sección de Orden Público, Interior, caja 149. Véase también la carta de Martínez Anido a los delegados, 1-11924; telegrama de Martínez Anido a los delegados, 4-1-1924 en AHN, Presidencia del Gobierno, legajo 331, caja 1.

28. *La Gaceta*, 19-9-1923 y 2-10-1923.

29. Para decenas de denuncias del público en los primeros tres meses de la dictadura, véase AHN, Circulares, varios y provincias, carpetas 1 y 2, Gobernación Serie A, legajo 18 A.

30. Real Decreto creando el Somatén, 17-9-1923 en *La Gaceta*, 18-9-1923.

31. Artículo 3, RD 17-9-1923.

32. Artículo 4, RD 17-9-1923.

33. Un buen número de informes de los capitanes generales de todas las regiones a Martínez Anido sobre la formación de somatenes lo encontramos en AHN, Presidencia del Gobierno, legajo 442; y Gobernación (Estado) Serie A, legajo 59.

34. En fecha tan tardía como enero de 1926, Martínez Anido insistió en la necesidad de que los delegados siguieran tutelando muy de cerca a los somatenes. Véase «Subsecretario de Gobernación a los gobernadores civiles», 27-1-1926, AGA, Interior, legajo 149.

35. «RD contra el separatismo», 18-9-1923, en *La Gaceta*, 19-9-1923.

36. *Ibid*.

37. Manuel Rubio Cabeza, *Crónica de la dictadura*, Sarpe, Madrid, 1986, p. 124. Técnicamente, Primo no suspendió toda la Constitución de 1876, sino una serie de artículos constitucionales (el 4, 5, 6, 9 y 13), todos ellos referentes a garantías y derechos fundamentales.

38. Pérez, *La Dictadura a través de sus Notas*, p. 29.

39. *Ibid*., p. 28.

40. Primo de Rivera, *El pensamiento*, pp. 166-171.

41. Celedonio de la Iglesia, *La censura por dentro*, CIAP, Madrid, 1930. La cita está en las páginas 75-76. En algunos textos el Gabinete también es conocido como la Oficina de Información Prensa y Censura. Sobre la censura, véase también F. Villanueva, *La dictadura militar: II tomo de «Obstáculos tradicionales»,* Morata, Madrid, 1930, pp. 146-162; G. Santonja, *Del lápiz rojo a lápiz libre. La censura previa de publicaciones y sus consecuencias editoriales durante los últimos años del reinado de Alfonso XIII*, Anthropos, Barcelona, 1986.

42. Véanse las circulares de Martínez Anido a los gobernadores civiles, 1010-1923 y 27-10-1923, AHN, Gobernación serie A, legajo 18 A.

43. Miguel Primo de Rivera, «Instrucciones a los Delegados Gubernativos», 10-12-1923, AGA, Subsecretaría Sección de Orden Público, Interior, caja 149.

44. Carlos Ernesto Hernández Hernández, «¿Regeneración o reconstrucción? Reflexiones sobre el Estado bajo la dictadura primorriverista (1923-1930)», *Historia Contemporánea*, 17, 1998, p. 346. Los nombres, cuerpos y destino de todos delegados fueron designados en diciembre de 1923, en AGA, Interior, caja 149, carpeta 15.

45. Emilio Javier de Benito Fraile, «La independencia del Poder Judicial durante la dictadura de Primo de Rivera (1923-1926). Realidad o ficción», *AHDE*, tomo LXXXV, 2015, p. 365.

46. Primo de Rivera, *La obra de la dictadura*, p. 19.

47. De Benito, «La independencia», p. 348.

48. «Martínez Anido a los gobernadores civiles», 5-1-1924, AHN, Gobernación, serie A, legajo 17 A, caja 2.

49. González Calleja, *La España*, pp. 64, 68.

50. Pérez, *La dictadura a través de sus Notas*, p. 43.

51. Rafael Salazar Alonso, *La Justicia bajo la Dictadura*, Zeus, Madrid, 1930, pp. 21-26.

52. Genoveva García Queipo de Llano, *Los intelectuales y la dictadura de Primo de Rivera,* Alianza, Madrid, 1988, pp. 51-68.

53. Pérez, *La Dictadura a través de sus Notas*, pp. 47-48.

54. El posterior exilio (agosto de 1925-febrero de 1930) de Miguel de Unamuno en Hendaya y la reacción de la dictadura primorriverista, en Stephen Roberts, «Vigilancia y clandestinidad. La vida secreta de Unamuno en Hendaya», Gabriel Insausti (ed.), *Unamuno en Hendaya*, Pre-Textos, Valencia, 2021, pp. 275-295.

55. Un repaso bastante pormenorizado de la represión primorriverista de liberales, en forma de encarcelamientos, deportaciones, multas y clausuras de periódicos, en Francisco Villanueva, *La Dictadura Militar. Tomo II de Obstáculos Tradicionales. Crónica documentada de la oposición y la represión bajo el directorio (1923-1926)*, Javier Morata, Madrid, 1930, pp. 113-184.

56. Eduardo González Calleja, *El maúser y el sufragio*, p. 284.

57. *Ibid*. p. 285.

58. Casassas, *La Dictadura de Primo de Rivera*, pp. 121-122.

59. González Calleja, *El máuser*, p. 287.

60. Ramón Villares y Javier Moreno, *Restauración y dictadura*, pp. 514-517.

61. «Circular a los gobernadores civiles firmada por Primo de Rivera», 2710-1923, AHN, Fondos Contemporáneos. Gobernación serie A, legajo 18 A.

62. Varios ejemplos de detenciones, destierros, cierre de sedes de partidos, redes de vigilancia e incautación de libros en la correspondencia entre Martínez Anido y los gobernadores civiles, en AHN, Fondos Contemporáneos. Gobernación, serie A, legajos 18 A y 40 A.

63. Docenas de estas denuncias, en AHN, Gobernación, serie A, legajo 18 A, carpetas 1 y 2.

64. González Calleja, *La España de Primo de Rivera*, p. 65. En el ámbito local, según los cálculos de Melchor Fernández Almagro en 1933, se realizaron inspecciones en 815 ayuntamientos, se detectaron irregularidades en 379 y se destituyeron a 152 secretarios municipales. Melchor Fernández Almagro, *Historia del reinado de Alfonso XIII*, Montaner y Simón, Barcelona, 1977, p. 352.

65. Martínez Anido a los gobernadores civiles, «Instrucciones reservadas que los Sres. Gobernadores civiles y Delegados gubernativos deberán tener presentes en sus misiones inspectoras de los Ayuntamientos», 1-1-1924, AGA, Interior, caja 149.

66. Real Orden Circular, 27-1-1924, *La Gaceta*, 29-1-1924.

67. Sobre las cartas enviadas a los delegados y a los gobernadores civiles demandando moderación en el número de arrestos véase «Martínez Anido a los gobernadores civiles», 2-2-1924; «Martínez Anido a los gobernadores civiles, telegrama circular», 5-2-1924; «Martínez Anido a los gobernadores civiles, telegrama circular», 20-8-1924, AHN, Gobernación, serie A, legajo 17 A, caja 2. Sobre el asunto de deportaciones provinciales y la autoridad de los gobernadores civiles sobre los delegados, véase «Gobernador Civil de Granada a Martínez Anido», 22-8-1924; «Peticiones adicionales de moderación en Martínez Anido a todos los delegados», 8-3-1925, AGA, Interior, caja 149; «Martínez Anido a Gobernadores Civiles», 29-1-1926, AHN, Gobernación, serie A, legajo 17 A, caja 2.

68. Casassas, *La Dictadura*, pp. 87-107.

69. David Morales Díaz, «El golpe de Estado de Primo de Rivera a través de la prensa nacional. Un análisis comparativo», *Revista Historia Autónoma*, 12 (2018), p. 177.

70. González Calleja, *La España*, 47-50.

71. Carmen González Martínez, «La dictadura de Primo de Rivera: una propuesta de análisis», *Anales de Historia Contemporánea*, 16, 2000, pp. 350-351.

72. Antonio Elorza Domínguez, «El anarcosindicalismo español bajo la dictadura (1923-1930). La génesis de la Federación Anarquista Ibérica», *Revista de Trabajo*, n.º 39-40, 1972, pp. 123-477; «La CNT bajo la Dictadura (1923-1930) (II)»; *Revista de Trabajo*, n.º 44-45, 1973-1974, pp. 311-617; «El anarcosindicalismo español bajo la Dictadura (1923-1930) (III). Conclusión», *Revista de Trabajo*, n.º 46, 1974, pp. 161-463.

73. González Calleja, *El máuser*, pp. 306-344; Jesús Cirac Febas y José Luis Ledesma, *Manuel Buenacasa: militancia, cultura y acción libertarias*, Centro de Estudios Comarcales del Bajo Aragón–Caspe, Caspe, 2005, pp. 122-125; Dr. Pedro Vallina, *Mis memorias*, Centro Andaluz del Libro y del Libre Pensamiento, Sevilla, 2000, p. 279-285; Villanueva, *La dictadura militar*, Javier Morata, Madrid, 1930, pp. 76–77.

74. *El Socialista*, 15, 17, 18 y 19-9-1923.

75. José Andrés-Gallego, *El socialismo durante la dictadura (1923-1930)*, Giner, Madrid, 1977, p. 134.

76. La conversión del nacionalismo regeneracionista en un fenómeno de masas a partir de 1898, en Andrés de Blas Guerrero, «Regeneracionismo y nacionalismo», *Cuadernos de Alzate*, n.º 16, mayo de 1997, pp. 33-43.

77. Algunas de estas adhesiones, en AHN, Presidencia del Gobierno, legajo 331. Delegados gubernativos. 1.ª caja. 1923 y 1924.

78. Juan Avilés Ferré, «Un pálido reflejo del fascismo: la dictadura de Primo de Rivera en los informes diplomáticos italianos», *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea* (2017), n.º 16, p. 71.

79. Rosa Martínez Segarra, «La Unión Patriótica», en Javier Tusell, Feliciano Montero y José María Marín (ed.), *Las derechas en la España contemporánea,* UNED, Madrid, 1993, p. 169.

80. Richard Gow, «Citizenship and self-representation in the public letter sent to General Primo de Rivera in Spain», tesis doctoral, Trinity College Dublin, Dublín, 2017, p. 86.

81. *El Sol*, 29-9-1923.

82. *Ibid*.

83. Lluís Costa Fernández, «Comunicación y propaganda durante la dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)», *Historia y Comunicación Social*, vol. 8 (2013), p. 389.

84. Entre las recopilaciones de los discursos y notas de Primo están *España: Honor, Patria, Justicia* (prologado por Benito Mussolini), Imprenta y Encuadernación de Julián Espinosa, Madrid, 1923; *Discursos del Excmo. Sr. D. Francisco Bergamín, Presidente de la Academia [de Jurisprudencia] sobre Tribunales de Comercio, y del Excmo. Sr. D. Miguel Primo de Rivera*, Talleres de la Editorial Reus, Madrid, 1924; *Discurso leído por el Excmo. Señor D. Miguel Primo de Rivera y Obraneja en la Solemne Apertura de los Tribunales*, Talleres de la Editorial Reus, Madrid, 1924; *Disertación ciudadana. Destinada a mantener la comunicación entre el Gobierno y los gobernados en algunos aspectos de la vida pública*, Imprenta Clásica Española, Madrid, s. f.; Marqués de Casa Ramos, *Dos años de Directorio Militar*, Renacimiento, Madrid, ¿1926?; *Disertación ciudadana. Destinada a mantener la comunicación entre el gobierno y los ciudadanos sobre algunos aspectos de la vida pública*, Sanz Calleja, Madrid, s. f.; *Actuación ciudadana que corresponde al Ejército*, Juan Pérez Torres, Madrid, 1927; *Del General Primo de Rivera: documentos originales y artículos inspirados por él*, Junta de Propaganda Patriótica y Ciudadana, Madrid, 1928; *El pensamiento de Primo de Rivera. Sus notas, artículos y discursos*, Sáez Hermanos/Junta de Propaganda Patriótica y Ciudadana, Madrid, 1929; «Prólogo», en Eduardo Pérez Agudo *et. al*., *Curso de ciudadanía. Conferencias pronunciadas en el Alcázar de Toledo. Marzo 1929*, Junta de Propaganda Patriótica y Ciudadana, Madrid, 1929, pp. ix-xi; *Mirando al futuro*, Junta de Propaganda Patriótica y Ciudadana, Madrid, 1929. Para la máquinaria propagandística del régimen en el exterior Rosa Cal, «La agencia *Plus Ultra*: un instrumento de propaganda de Primo de Rivera», *Mélanges de la Casa de Valázquez*, 1995, XXXI (3), pp. 177-195.

85. La lista, en un documento titulado «La Nación. Relación de los principales accionistas», AJT, carpeta 1925.

86. José Luis Gómez-Navarro Navarrete, «Unión Patriótica: análisis de un partido del poder», *Estudios de Historia Social*, n.º 32-33 (enero-junio de 1985), p. 156.

87. «Propuesta de Antonio Robert, diputado Ponente de Instrucción Pública a la comisión de Instrucción Pública de la Diputación de Barcelona», 12-81925, Arxiu Històric de la Diputació de Barcelona (en adelante AHDB), legajo n.º 4176. Departamento de Instrucción Pública, 1925. Expediente 23, Sección Femenina de la Unión Patriótica de Terrasa.

88. «D. J. Peres Unzueta interesa de la Excma. Diputación la adquisición de ejemplares de la obra "El Sometent a través de la Historia"», las peticiones de Antonio Robert, el 1-10-1925 y la aprobación de la Comisión Provincial Permanente de la Diputación el 2-10-25, en AHDB, legajo n.º 4176. Departamento de Instrucción Pública, 1925. Expediente 43. La subvención a las mujeres de la UP, en lligall n.º 4176. Departamento de Instrucción Pública, 1925. Expediente 23, Sección Femenina de la Unión Patriótica de Terrasa. La compra y distribución de la *Revista Hispano Americana*, en AHDB, legajo n.º 4176. Departamento de Instrucción Pública, 1925. Expediente 49. La compra y distribución de los libros de Fontán Palomo, en AHDB, legajo n.º 4176. Departamento de Instrucción Pública, 1925. Expediente 66.

89. El primer entrecomillado es de la «Circular de Martínez Anido a los gobernadores civiles» con fecha de 10-10-1923. El segundo entrecomillado de la «Circular de Martínez Anido a los gobernadores civiles» es de 27-10-1923. Ambas circulares en AHN, Fondos Contemporáneos, Gobernación, serie A, legajo 18 A.

90. Rubio: *Crónica* (1986), pp. 128-129, 143-144, 157, 161.

91. La correspondencia entre Martínez Anido y los gobernadores civiles, en AHN, Fondos Contemporáneos, Gobernación, serie A, legajo 18 A, carpeta 4. Expedientes provinciales, 1925.

92. Alejandro Quiroga Fernández de Soto, «Educación para la ciudadanía autoritaria. La nacionalización de los jóvenes en la Dictadura de Primo de Rivera», *Historia de la educación*, n.º 27, 2008, pp. 87-93.

93. *La Gaceta*, 21-10-1923.

94. «Prevenciones que para el mejor desempeño de sus cargos deben tener presentes los delegados gubernativos», 7-12-1923, AGA, Subsecretaría Sección de Orden Público, Interior, caja 149.

95. Primo de Rivera, «Instrucciones a los Delegados Gubernativos», 10-121923, AGA, Subsecretaría Sección de Orden Público, Interior, caja 149.

96. *Ibid*.

97. Javier Tusell, *Historia de España en el siglo XX. Del 98 a la proclamación de la República*, Tomo 1, Taurus, Madrid, 1998, p. 453.

98. La idea de que Primo era «bondadoso por naturaleza», en *ibid*., p. 453.

99. Gow, *Citizenship*, pp. 139-140.

100. *Ibid*., p. 127.

101. Joel Baker, «Anti-politics', infrastructure policy and civil society mobilisations in Spain under the Primo de Rivera dictatorship (1923-1930)», tesis doctoral, University of Sheffield, 2020, pp. 289-295.

102. Una definición de populismo muy en la línea del discurso primorriverista, en Cas Mudde y Cristóbal Rovira Kaltwasser, *Populism: A Very Short Introduction*, OUP, Oxford, p. 6. Las sinergias entre populismo y nacionalismo, en Rogers Brubaker, «Populism and Nationalism», *Nations and Nationalism*, 26.1 (2020), pp. 44-66.

103. *ABC*, 14-9-1923.

104. Miguel Primo de Rivera, *Del general Primo de Rivera*, p. 7.

105. Baker, *'Anti-politics'*, p. 15.

106. Eduardo González Calleja y Fernando del Rey Reguillo, *La defensa armada contra la revolución*, CSIC, Madrid, 1995, p.181.

107. Miguel Primo de Rivera, *Del general Primo de Rivera*, pp. 1-7.

108. María Teresa González Calbet, *La Dictadura de Primo de Rivera*, El Arquero, Madrid, 1987, pp. 278-279.

109. Miguel Primo de Rivera, *El pensamiento de Primo de Rivera*, p. 29.

110. *Ibid*., p. 26.

111. *La Vanguardia*, 14-9-1923.

112. *ABC*, 22-11-1923.

113. *Ibid*.

114. Ambos discursos de Primo en el Palazzo Venezia y sus comentarios en el periódico francés *L'Information*, en *ABC*, 22-11-1923.

115. *El Debate*, 1-12-1923 y 2-12-1923.

116. *Ibid*., 31-10-1923 y 3-11-1923.

117. González Calbet, *La Dictadura*, p. 131.

118. Sobre los diferentes grupos de la UP de Barcelona, véase Enric Ucelay-Da Cal, «La repressió», pp. 170-172.

119. *El Debate*, 3-11-1923.

120. González Calbet, *La Dictadura*, p. 131.

121. *El Debate*, 2-12-1923 y 7-12-1923.

122. Castillo, *Propietarios,* p. 344; Ben-Ami, *Fascism from above*, p. 127.

123. Primo de Rivera a gobernadores civiles y delegados, 25-4-1924, en Marqués de Casa Ramos, *Dos años de directorio militar. Manifiestos, disposiciones oficiales, cartas, discursos, órdenes generales al ejército, etc.,* Renacimiento, Madrid, 1926, pp. 546-549.

124. «Instrucciones para la organización de la Unión Patriótica», en *ibid*., pp. 654-656.

125. Para el carácter pluriideológico e interclasista del partido, véase el manifiesto de la UP de Madrid de principios de 1924, en Mask (pseudónimo de Enrique Díaz Retg), *Páginas para la Historia. Hacia la España nueva: pasado, presente y porvenir del Directorio Militar*, Sucesores de Rivadeneyra, Madrid, 1925, pp. 139-156.

126. La carta de Primo, en Manuel Rubio Cabeza, *Crónica de la Dictadura*, Nauta, Barcelona, 1974, pp. 168-169.

127. Enric Ucelay-Da Cal, «La repressió de la Dictadura de Primo de Rivera», en *IIes. Jornades de debat. El poder de l'Estat: evolució, força o raó*, Centre de Lectura de Reus, Reus, 1993, «La repressió», pp. 162-163.

128. «Carta de Martínez Anido a Primo de Rivera», 16-4-1924, AJT, carpeta 1924.

129. *Ibid*.

130. Programa de Primo, en Pérez, *La Dictadura*, pp. 23-24.

131. *Ibid*., p. 23.

132. *Ibid*., p. 24.

133. *Ibid*., p. 23.

134. *La Vanguardia*, 12-10-1923.

135. *Ibid*.

136. Los entrecomillados en el preámbulo al Estatuto, en *La Gaceta*, 9-31924, n.º 69, pp. 1.218-1.222.

137. William Genieys, *Les Élites Espagnoles Face à L'État*, L'Harmattan, París, 1997, pp. 108-109.

138. *Gaceta de Madrid*, 9-3-1924, n.º 69, p. 1.219.

139. *Ibid*.

140. María Teresa González Calbet, *La Dictadura de Primo de Rivera*, pp. 244-245.

141. El Estatuto Provincial, en *La Gaceta*, 21-4-1925, n.º 80, pp. 1.4461.483.

142. José Calvo Sotelo, *Mis servicios al Estado,* Instituto de Estudios de Administración Local, Madrid, 1974, pp. 56-58.

143. Calbet, *La Dictadura*, pp. 244-245.

144. José Manuel y Luis de Armiñán, *Epistolario del dictador: la figura del general Primo de Rivera, trazada por su propia mano,* Javier Morata, Madrid, 1930, p. 71.

145. Nota oficiosa, 21-3-1925, en Primo de Rivera, *El Pensamiento*, pp. 102-105.

146. *Ibid.,* p. 103.

147. La carta está parcialmente reproducida en *ibid*., p. 30.

148. Véanse, por ejemplo, las notas oficiosas del 21-3-1925 y 2-6-1925, en *ibid*., pp. 100-103, y *La Nación*, 22-10-1925.

149. Casassas, *La Dictadura*, pp. 151-152.

150. Rubio, *Crónica,* 1986, p. 123.

151. *La Vanguardia*, 25-1-1924.

152. «Calvo Sotelo a Primo de Rivera», 2-12-1924, AJT, carpeta 1924.

153. «Primo de Rivera a Calvo Sotelo», 12-12-1924, AJT, carpeta 1924.

154. Primo de Rivera, *El pensamiento de Primo de Rivera*, p. 31.

155. La represión en Cataluña, en Ucelay-Da Cal, «La repressió», pp. 153-210; Josep Maria Roig Rosich, *La Dictadura de Primo de Rivera a Catalunya. Un assaig de repressió cultural*, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, Barcelona, 1992.

156. *La Acción*, 19-9-1923.

157. *El Ejército Español*, 19-9-1923.

158. *El Debate*, 19-9-1923.

159. Véase la carta en Casassas, *La Dictadura*, pp. 111-113.

160. La respuesta de Primo, en *ibid*., pp. 113-116.

161. Citado en Manuel Rubio Cabeza, *Crónica de la Dictadura,* Nauta, Barcelona, p. 126.

162. Edicto de Losada, en *La Vanguardia*, 19-9-1923.

163. Edicto de Barrera, en *La Veu*, 20-9-1923.

164. González Calleja, *El máuser y el sufragio*, pp. 344-387.

165. Alejandro Quiroga, «Football and politics in modern Spain. FC Barcelona and Real Madrid in historical context», *The Routledge Companion to Twentieth- and Twenty-First Century Spain: Ideas, Practices, Imagining*, Routledge, Londres, 2023, p. 4.

166. Alejandro Quiroga, *Goles y banderas. Fútbol e identidades nacionales en España*, Marcial Pons, Madrid, 2014, p. 48.

167. *El Debate*, 2-12-1923.

168. Varios comentarios de Barrera sobre los sacerdotes catalanes, en *ABC*, 8-9-1924; *La Publicitat*, 27-12-1924; *La Nación*, 14-12-1925.

169. González Calleja, *El máuser,* p. 357.

170. Enric Ucelay-Da Cal, «La repressió de la Dictadura de Primo de Rivera», en *El poder de l'Estat: evolució, força o raó*, Reus, 1993, p. 172.

171. Roig, *La Dictadura,* pp. 373-432; Joan Bonet i Baltà, «L'Església catalana perseguida per la Dictadura de Primo de Rivera», en Joan Bonet (ed.), *L'Església catalana,* Barcelona, 1984, pp. 335-352.

172. Primo de Rivera, *La Dictadura a través de sus notas*, pp. 22-23.

173. Sebastian Balfour, *Deadly Embrace*, p. 138.

174. Francisco Hernández Mir, *Del desastre a la victoria (1921-1926). El Rif por España*, Madrid, 1927, pp. 103-122. Francisco Hernández Mir, *La Dictadura en Marruecos. Al margen de una farsa*, Javier Morata, Madrid, 1930, pp. 86-89. El uso de los gases es reconocido por Primo en una carta al marqués de Magaz, fechada el 10 de septiembre de 1925, en Armiñán, *Epistolario*, p. 265.

175. González Calleja, *La España de Primo de Rivera*, p. 111.

176. El principal promotor de esta teoría fue el general Gómez Jordana, quien en sus memorias escritas durante la Segunda República hablaba de un audaz plan trazado por Primo, en septiembre de 1923, para controlar todo el Protectorado español y derrotar de un modo definitivo a los insurgentes marroquíes. Francisco Gómez Jordana, *La tramoya de nuestra actuación en Marruecos*, Nacional, Madrid, 1976.

177. Susana Sueiro Seoane, «El mito del estratega. Primo de Rivera y la resolución del problema de Marruecos», *Cuadernos de Historia Contemporánea*, n.º 16, 1994, pp. 113-129.

178. Paul Preston, *Franco. Caudillo de España*, Debolsillo, Barcelona, 2002, pp. 70-72.

179. González Calleja, *La España de Primo de Rivera*, p. 113.

180. Sueiro Seoane, «El mito del estratega», p. 115.

181. Shannon Earl Fleming y Ann K. Fleming, «Primo de Rivera and Spain's Moroccan Problem, 1923-1927», *Journal of Contemporary History*, vol. XII, n.º 1, 1977, p. 89.

182. La carta de Primo al duque de Tetuán, fechada en Tetuán el 12 de abril de 1925, en Armiñán y Armiñan (eds.), *Epistolario*, p. 101.

183. *Ibid*., p. 101.

184. La carta de Primo al marqués de Magaz, fechada en Tetuán el 13 de abril de 1925, en *Epistolario*, pp. 107-110.

185. *Ibid*., p. 109.

186. Ángel Herrerín López y Susana Sueiro Seoane, «¿*Quantité négligeable* o rival terrible?: la imagen francesa de la España primorriverista», *Pasado y Memoria*, n.º 16, 2017, p. 7.

187. *Ibid*., p. 19.

188. *Ibid*., p. 11.

189. Una narración del desembarco de Alhucemas, en Vicente Pedro Colomar Cerrada, *Primo de Rivera contra Abd el Krim. La pacificación de las cabilas, 1923-1927*, De Buena Tinta, Madrid, 2013, pp. 181-200. Un relato menos épico y más analítico en Ramón Díez Rioja, «El desembarco de Alhucemas. La operación definitiva del colonialismo español en Marruecos (1911-1925)», tesis doctoral inédita, Universidad Autónoma de Madrid, 2019.

190. M.ª Rosa de Maradiaga, *Abd-el-Krim El Jatabi. La lucha por la independencia*, Alianza, Madrid, 2009.

191. Carta de Primo al marqués de Magaz, 10-9-1925, en Armiñán, *Epistolario*, p. 268.

192. *Ibid*, p. 298.

193. Balfour, *Deadly embrace*, p. 140.

194. Informe del subsecretario del Ministerio de la Guerra «Situación general de las fábricas militares al iniciarse las operaciones en 1924», AJT, carpeta 1924.

195. María Rosa de Madariaga Álvarez-Prida y Carlos Lázaro Ávila, «Guerra química en el Rif (1921-1927)», *Historia 16*, n.º 324, 2003, pp. 50-87.

196. Mask, *Hacia la España nueva*, p. 189.

197. Manuel Rubio, *Crónica de la Dictadura*, 1986, pp. 161-162.

198. Por ejemplo, en la nota oficiosa de 16 de diciembre de 1923, en la que se dice que el Directorio no aspira «a gobernar los seis o siete años que serían indispensables» para completar la obra de «regeneración y prosperidad» que había iniciado. Pérez, *La Dictadura a través de sus Notas*, p. 40. Otros comentarios sobre un futuro gobierno civil y la entrega del poder a la Unión Patriótica en sus notas oficiosas de 23 de junio de 1924, 30 de junio de 1924, 24 de julio, 22 de agosto de 1925, 30 de septiembre de 1925 y varias declaraciones públicas en julio y agosto de 1924 y el verano de 1925. *Ibid*., pp. 52, 55, 56-59, 65, 67.

199. Carta de Primo al duque de Tetuán, fechada en Tetuán, 4-6-25, en Armiñán, *Epistolario*, p. 117.

200. Pérez, *La Dictadura a través de sus Notas*, p. 64.

201. *Ibid*., p. 69.

202. *Ibid*., p. 71.

203. *Ibid*., p. 72.

204. Este ha sido el caso de Clive Beadman, «Official nationalism of the Primo de Rivera Regime: Some findings from the pages of *Unión Patriótica* and *Somatén*», *International Journal of Iberian Studies*, 11 (2), 1998, p. 74; Javier Tusell Gómez y Genoveva García Queipo de Llano, «La Dictadura de Primo de Rivera como régimen político. Un intento de interpretación», *Cuadernos Económicos de I.C.E.*, n.º 10, 1979, p. 56; y Tusell, *Radiografía*, p. 270.

205. Thomas Sakmyster, «From Habsburg Admiral to Hungarian Regent: The Political Metamorphosis of Miklos Horthy, 1918-1921», *East European Quarterly*, vol. 17, n.º 2, 1983, p. 129.

206. Catherine Hore, *L'amiral Horthy. Le régent de Hongrie 1920-1944*, Edi8, París, 2014; Thomas Sakmyster, *Hungary's Admiral on Horseback: Miklós Horthy, 1918-1944*, Columbia University Press, Nueva York, 1994.

207. Stephane Groueff, *Crown of Thorns: The Reign of King Boris III of Bulgaria, 1918-1943*, Madison Books, Lantham, 1998, pp. 88-101.

208. Fue precisamente la connivencia de Tsankov con el asesinato extrajudicial de comunistas y agraristas lo que le llevó a perder su cargo de primer ministro y facilitó la llegada al poder del conservador Andréi Liapchev en enero de 1926. R. J. Crampton, *Bulgaria*, Oxford, Oxford University Press, 2007; Christian Promitzer, «Interwar Bulgaria. Populism, authoritarianism, and ethnic minorities», en Sabrina P. Ramet (ed.), *Interwar East Central Europe, 1918–1941. The Failure of Democracy-building, the Fate of Minorities*, Routledge, Londres, 2020.

209. Dylan Ridley, «Civic Associations and Authoritarian Regimes in Interwar Europe: Italy and Spain in Comparative Perspective», *American Sociological Review*, vol. 70, nº 2, 2005, p. 303.

210. Adrian Lyttleton, *The Seizure of Power: Fascism in Italy, 1919-1929*, Routledge, Londres, 2003.

211. Giulia Albanese, *Dittature mediterranee. Sovversioni fasciste e colpi di Stato in Italia, Spagna e Portogallo,* Laterza, Roma y Bari, 2016, pp. x-xii.

212. *Ibid*., pp. 186-188.

1. *Unión Patriótica*, 1-11-1928, p. 10.

2. *Ibid*.

3. *Ibid*., p. 11.

4. *Ibid*., pp. 11-12.

5. AHN, sección FFCC, Directorio Militar, legajo 191, «Viaje a Sevilla, Jerez y Canarias Octubre 1928», expediente 12650.

6. *Ibid*., expediente 12649.

7. *Ibid*.

8. La reorganización de la Presidencia del Consejo de Ministros, en Real Decreto, 25-1-1925. AGA, Fondos de la Presidencia del Gobierno (Primo de Rivera), 51/10.378, expediente 242.

9. Manuel Gutiérrez Navas, «Biografía de Máximo Cuervo Radigales. Aproximación a una vida Jurídico Militar y Católica Social», tesis doctoral, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid, 2004, vol. 1, pp. 112, 114, 124-125.

10. Martí Marín, «La gestación del Documento Nacional de Identidad: un proyecto de control totalitario para la España Franquista», Carlos Navajas y Diego Iturriaga, *II Congreso Internacional de Historia de Nuestro Tiempo*, Universidad de La Rioja, Logroño, 2008, pp. 323-338.

11. Gutiérrez Navas, *Biografía de Máximo Cuervo*, pp. 112, 126-127.

12. Calvo Sotelo, *Mis Servicios al Estado*, p. 336.

13. *La Nación* 17-11-1925; 18-11-1925.

14. Tanto la carta de la UP pidiendo a Primo la convocatoria del plebiscito (fechada simplemente «Septiembre 1926», sin especificar el día), como la real orden convocándolo (fechada el 3 de septiembre), como la carta de Primo de Rivera a todos los españoles justificando la celebración del plebiscito, como una serie de aclaraciones sobre cómo debía desarrollarse la consulta fueron publicadas el mismo día en *La Nación*, 4-9-1926, por lo que no parece muy factible que los upetistas hubieran mandado a Primo una carta el 1 o el 2 de septiembre que, en 48 horas, hubiera movido al dictador a convocar el plebiscito, escribir sobre su justificación, redactar una real orden y escribir sobre los detalles de la consulta el 3 de septiembre. La publicación simultánea de todos estos documentos parece haber estado orquestada desde la Secretaría Auxiliar de la Presidencia del Gobierno.

15. *La Nación*, 4-9-1926.

16. *Ibid*.

17. *Ibid*.

18. *Ibid*.

19. González Calleja, *La España*, pp. 139-140.

20. *La Nación*, 15-9-1926, p. 1.

21. El régimen sí consiguió una movilización notable en la provincia de Murcia, donde firmaron 301.426 personas, una cifra ingente si la comparamos con las 342.797 firmas recaudadas en toda la provincia de Madrid. Los datos en *La Nación*, 16-9-1926, p. 3, y Manuel Tuñón de Lara, «En torno a la Dictadura de Primo de Rivera», *Cuadernos Económicos del ICE*, n.º 10, 1979, p. 35.

22. Las declaraciones de Primo al *Chicago Tribune* en *La Nación*, 3-9-1926. Varios comentarios sobre cómo debía ser la Asamblea Nacional, en *La Nación*, 31-1-1927; 15-2-1927; 17-2-1927; 18-9-1927; 29-10-1927; 18-11-1927.

23. Gómez-Navarro, *El régimen de Primo de Rivera*, pp. 266-268.

24. Juan José Linz, «La Asamblea Nacional de Primo de Rivera», *Homenaje a Francisco Murillo Ferrol*, Centro de Investigaciones Sociológicas, vol. II, Madrid, 1987, p. 573.

25. González Calleja, *La España*, p. 141.

26. *El Sol,* 11-10-1927.

27. González Calleja, *La España*, p. 146.

28. *La Nación*, 1-10-1925.

29. Gómez-Navarro, *El régimen*, 295.

30. Gonzalo Álvarez Chillida, «El fracaso de un proyecto autoritario: El debate constitucional en la Asamblea Nacional de Primo de Rivera», *Revista de Estudios Políticos*, n.º 93, 1996, p. 364.

31. Pemán, *El hecho*, pp. 79, 332-333. También sus artículos en *La Nación*, 29-11-1928; 7-12-1928; 29-12-1928; 11-1-1929.

32. Álvarez Chillida, «El fracaso de un proyecto autoritario», pp. 371-373.

33. Eduardo González Calleja, «La dictadura de Primo de Rivera y el franquismo. ¿Un modelo de dictadura liquidacionista?», Carlos Navajas y Diego Iturriaga (ed.), *Novísima. Actas del II Congreso de Historia Internacional de Nuestro Tiempo*, Universidad de la Rioja, Logroño, 2010, pp. 48-49.

34. Alejandro Quiroga, «Eduardo Aunós. Del catalanismo al nacionalcatolicismo», en F. Molina Aparicio y X. M. Núñez Seixas (ed.), *Heterodoxos de la patria: biografías de nacionalistas atípicos en la España del siglo XX*, Comares, Granada, 2011, pp. 79-99.

35. Para el modelo corporativo primorriverista, véanse las obras de su creador, Eduardo Aunós, *Las corporaciones del Trabajo en el Estado Moderno*, Juan Ortiz, Madrid, 1928; *El Estado corporativo*, Gráfica Ernesto Giménez, Madrid, 1928; y *La organización corporativa del trabajo y su posible desenvolvimiento*, Librería Bosch, Barcelona, 1929.

36. Miguel Artola, *Partidos y programas políticos, 1808-1936*, Alianza, Madrid, 1991, vol. 1, p. 560.

37. Aunós, *Las corporaciones*, pp. 182-183.

38. Adrian Shubert, *Hacia la revolución. Orígenes sociales del movimiento obrero en Asturias*, Crítica, Barcelona, 1984, pp. 173-178.

39. González Calleja, *La España*, p. 162.

40. *El Debate* utilizó una táctica común para evitar la censura que era la de atacar al fascismo italiano como modo indirecto de criticar al régimen de Primo. «Consecuencias y contradicciones», *El Debate*, 2-11-1928; «Contra el estatismo», *El Debate*, 13-11-1928; «Otra víctima del estatismo», *El Debate*, 20-11-1928; «*L'Observatore* protesta contra el concurso atlético femenino», *El Debate*, 20-111928; «La Acción Católica y el gobierno italiano», *El Debate*, 27-11-1928.

41. La crítica de los católicos, en C. Ruiz del Castillo, *El conflicto entre el comunismo y la reforma social*, Madrid, 1928.

42. J. Pan-Montojo, «Asociacionismo agrario, administración y corporativismo en la dictadura de Primo de Rivera», *Historia Social*, n.º 43, 2002, pp. 25-29.

43. Gil, *Conservadores*, p. 54.

44. Ben-Ami, *Fascism*, pp. 325-332.

45. Ramón Tamames, *Ni Mussolini ni Franco: La dictadura de Primo de Rivera y su tiempo*, Planeta, Barcelona, 2008, p. 287.

46. Baker, *Anti-politics', infrastructure policy and civil society mobilisations in Spain under the Primo de Rivera dictatorship (1923-1930)*, pp. 52-56, 286.

47. *Ibid*., p. 133.

48. Pablo Martín Aceña, *La política monetaria de España, 1919-1935*, Instituto de Estudios Fiscales, Madrid, 1984, pp. 139-140.

49. Ben-Ami, *Fascism from Above,* pp. 334-338.

50. González Calleja, *La España de Primo de Rivera*, p. 247.

51. Por ejemplo, las cartas de Primo a Sanjurjo fechadas el 2-7-1926; 21-71926; 13-8-1926, en Armiñán y Armiñan, *Epistolario*, pp. 357-366, 373-376, 383-389.

52. Primo de Rivera a Sanjurjo, 13-8-1926, en Armiñán y Armiñan, *Epistolario*, pp. 386-387.

53. *La Nación*, 4-9-1926.

54. *Ibid*.

55. José Calvo Sotello, *La contribución a la riqueza territorial de España*, Imprenta del Servicio de Catastro de Rústica, Madrid, 1926, pp. 10-17, 30.

56. González Calleja, *La España*, pp. 246-247.

57. Fernando, Eguidazu, «La crisis de la peseta y la caída de la Dictadura», *Cuadernos Económicos de I.C.E.* (1979), n.º 10, pp. 299-352.

58. Francesc Cambó, *La valoración de la peseta*, J. Pueyo, Madrid, 1928, pp. 99-127.

59. *Ibid*., p. 127.

60. Eguidazu, «La crisis de la peseta y la caída de la Dictadura», pp. 338-342.

61. Pérez, *La Dictadura a través de sus Notas*, p. 269.

62. *Ibid*., pp. 269-270.

63. González Calleja, *La España*, p. 254.

64. Pérez, *La Dictadura a través de sus Notas*, pp. 314-315.

65. *Ibid*., p. 316.

66. *Ibid*.

67. Los cambios medios mensuales de la peseta con respecto a la libra, el franco y el dólar en Pedro Martínez Méndez, *Nuevos datos sobre la evolución de la peseta entre 1900 y 1936. Información complementaria*, Banco de España, Madrid, 1990, pp. 12-14.

68. Por ejemplo, en una carta de Primo de Rivera a Sanjurjo fechada el 30 de mayo de 1926, el dictador pedía realizar en el Protectorado marroquí «una revolución parecida a la del 13 de septiembre aquí» (Armiñán y Armiñan, *Epistolario*, p. 349). La descripción de «la revolución de septiembre del 23, que no otra cosa, aunque, por fortuna, incruenta, fue aquel acto» en la contestación de Primo a una carta de Francesc Cambó de 1 de mayo de 1928 publicada como nota oficiosa, en Pérez, *La Dictadura a través de sus Notas*, p. 196.

69. Tamames, *Ni Mussolini*, p. 289.

70. *Ibid*.

71. Mercedes Cabrera, «Los escándalos de la Dictadura de Primo de Rivera y las responsabilidades en la República: el asunto Juan March», *Historia y política*, n.º 4 (2000), p. 22.

72. Pérez, *La Dictadura a través de sus Notas*, pp. 139-141.

73. *Ibid*., p. 140.

74. *Ibid*.

75. Para el proceso por el cual Juan March se fue ganando al dictador, véase Mercedes Cabrera Calvo-Sotelo, *Juan March (1880-1962)*, Marcial Pons, Madrid, 2011, pp. 99-103.

76. Ramón Garriga, *Juan March y su tiempo*, Planeta, Barcelona, 1976, p. 217.

77. Paul Preston, *A People Betrayed. A History of Corruption, Political Incompetence and Social Division in Modern Spain 1874–2018*, William Collins, Londres, 2020, p. 163. En 1925, March también se hizo con el control de dos periódicos, *La Libertad* e *Informaciones*, según parece a petición del propio Primo de Rivera, en Cabrera, «Los escándalos de la Dictadura», p. 13.

78. González Calleja, *La España*, pp. 227-228.

79. Preston, *A People*, pp. 180-181.

80. Tamames, *Ni Mussolini*, p. 329.

81. Thomas, *José Antonio*, p. 79.

82. *Ibid*., p. 80.

83. *Ibid*., p. 81.

84. Preston, *A People*, p. 182.

85. *La Nación*, 9-3-1929, p. 5.

86. *Ibid*.

87. *Ibid*., p. 5. Meses más tarde Primo declararía haber invertido los cuatro millones recaudados en «fondos públicos nacionales», en *La Nación*, 31-121929, p. 1.

88. *La Nación*, 9-3-1929, p. 5.

89. *La Nación*, 28-9-1929, p. 8.

90. Esta es la visión que da Ramón Tamames en *Ni Mussolini ni Franco*, pp. 284-285.

91. Preston, *A People Betrayed*, pp. 178-179.

92. Jaume Muñoz Jofre, *La España corrupta. Breve historia de la corrupción en España (de la Restauración a nuestros días, 1875-2016)*, Comares, Granada, 2016, p. 49.

93. *Ibid*., p. 55.

94. Lorena R. Romero-Domínguez, «La dictadura de Primo de Rivera: Entre el control y la censura (1924-1930)», en Concha Langa-Nuño, Lorena R. Romero-Domínguez y María José Ruiz Acosta (ed.), *Un siglo de información en Sevilla (prensa, radio y televisión): 1900-2009*, Universidad de Sevilla, Sevilla, 2009, pp. 51-82; Muñoz, *La España corrupta*, p. 120.

95. *La Nación*, 2-8-1927.

96. Los casos de Alonso, Serrano y Del Olmo están en AHN, Presidencia del Gobierno, legajo 332.

97. Julio Ponce Alberca, «Ejército, política y administración durante la Dictadura de Primo de Rivera: los delegados gubernativos en la provincia de Sevilla», en Antonia Heredia Herrera (coord.), *Fuentes para la historia militar en los archivos españoles: actas VI Jornadas Nacionales de Historia Militar*, Sevilla, 2000, pp. 753-754.

98. Los casos mencionados están en *El Somatén*, diciembre de 1924. Para las sanciones económicas impuestas a los cabos del Somatén debido a «algunos delitos», véase Comandante General de la Primera Región a Martínez Anido, 22-10-1925, AHN, Gobernación (Estado), serie A, legajo 59, cajas 1 y 2.

99. Dirección General de Seguridad a Martínez Anido, 6-7-1928, AHN, Gobernación (Estado), serie A, legajo 59, caja 2.

100. *Ibid*.

101. Gobernador Civil de Albacete a Martínez Anido, 31-5-1927, AHN, Gobernación (Estado), serie A, legajo 59, caja 2.

102. González y Del Rey, *La defensa*, pp. 201-202.

103. Baker, *Anti-politics*, p. 53.

104. Gow, «*Patria* and Citizenship: Miguel Primo de Rivera, *Caciques* and Military *Delegados*, 1923–1924», pp. 162-163.

105. *Ibid*., pp. 162-163.

106. *Ibid*. p. 163.

107. Decenas de ejemplos en AHN, Sección FFCC, Directorio Militar, legajo 191, expedientes 12621-12850.

108. Carta de Máximo Cuervo a Isasa, 11-2-1929, AHN, Sección FFCC, Directorio Militar, legajo 191, expediente 12655.

109. El entrecomillado, Cuervo a Pablo Verdeguer, 13-2-1929, AHN, Sección FFCC, Directorio Militar, legajo 191, expediente 12662. En el mismo expediente está la carta de Vallejo Nágera a Cuervo, 11-2-1929. Sobre Vallejo Nágera, Michael Richards, «Antonio Vallejo Nágera. Heritage, psychiatry and war», en Alejandro Quiroga Fernández de Soto y Miguel Ángel del Arco Blanco (ed.), *Right-Wing Spain in the Civil War Era: Soldiers of God and Apostles of the Fatherland, 1914-45*, Bloomsbury, Londres, 2012, pp. 195-224.

110. Cuervo a Vallejo Nágera, 21-2-1929, AHN, Sección FFCC, Directorio Militar, legajo 191, expediente 12662.

111. AHN, Sección FFCC, Directorio Militar, legajo 191, carpeta Varios, 12621.

112. *Gaceta de Madrid*, 17-5-1926.

113. *Ibid*.

114. *Ibid*.

115. Muñoz Jofre, *La España corrupta*, p. 51.

116. González Calleja, *La España*, pp. 68-69.

117. Robert O. Paxton, *Anatomía del fascismo*, Península, Barcelona, 2005, pp. 17-18.

118. Francisco Alía Miranda, *Historia del Ejército español y de su intervención política*, Los Libros de la Catarata, Madrid, 2018, p. 63.

119. *ABC*, 26-6-1926, p. 9.

120. *Ibid*.

121. *Ibid*.

122. De Armiñán y Armiñan, *Epistolario*, pp. 201-202.

123. Gabriel Cardona, «Se tambalea el Dictador», *La Aventura de la Historia* (37), 2001, pp. 66-70.

124. Primo a Sanjurjo, 2-7-1926, en Armiñán y Armiñan, *Epistolario*, p. 365.

125. *Ibid*., p. 366.

126. La carta abierta, en Jordi Casassas Ymbert, *La Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930). Textos*, Anthropos, Barcelona, 1983, pp. 234-236.

127. *Ibid*., pp. 235-236.

128. Armiñán y Armiñan, *Epistolario*, p. 141.

129. Carta de Primo de Rivera a Magaz, 26-3-1928, en Hilari Raguer, «La política anticatalanista de la Dictadura de Primo de Rivera segons una correspondència íntima», *Analecta sacra tarraconensia: Revista de ciències historicoeclesiàstiques*, vol. 84, 2011, p. 770.

130. *Ibid*., p. 770.

131. Para las actividades de la Junta de Barcelona desde 1927 a 1929, véase AHN, Presidencia del Gobierno, legajo 383.

132. Los tres años de confrontación entre Miralles y las autoridades primorriveristas en Barcelona, en Luis de Llera, *La modernización cultural de España, 1898-1975*, Actas, Madrid, 2000, pp. 103-141.

133. Véase, por ejemplo, un informe secreto de los profesores Martínez y Pérez Agudo a la Presidencia del Gobierno, julio de 1927, en el que denuncian a colegas e informan sobre reuniones «ilegales» entre profesores de universidad de Madrid y Barcelona, AHN, Presidencia del Gobierno, legajo 358. Véase también el informe enviado por Rafael Marín, de la Universidad de Barcelona, a Máximo Cuervo sobre las asociaciones de estudiantes durante la revuelta universitaria de 1929; y las cartas de Máximo Cuervo al ministro de Instrucción Pública sobre las medidas represivas tomadas contra miembros de la Federación Escolar Universitaria en Cataluña, AHN, Presidencia del Gobierno, legajo 114.

134. Roig, *La Dictadura*, pp. 289, 298.

135. González Calleja, *El maúser*, pp. 390-395.

136. *Ibid*., p. 396.

137. Decenas de casos de represión de obreros, en AHN Gobernación, serie A, legajo 17A, legajo 42 y legajo 59, caja 2. Un testimonio sobre las condiciones de los presos, en Juan García Oliver, *El eco de los pasos*, Ruedo Ibérico, Barcelona, 1978, pp. 77-79. Las denuncias de torturas a los anarquistas por parte de la policía primorriverista también la encontramos en Abel Paz, *Durruti en la Revolución Española*, Fundación de Estudios Libertarios Anselmo Lorenzo, Madrid, 1996, p. 163.

138. González Calleja, *El maúser*, p. 333.

139. *Ibid*., p. 333.

140. La descripción policial del atentado, en «Atentados contra personajes – 1926», AHN, serie A del Ministerio de la Gobernación, legajo 7A, n. 40. Atentados años 1923-1930.

141. Pérez, *La Dictadura a través de sus Notas*, p. 88.

142. *Ibid*., p. 89.

143. *Ibid*.

144. González Calleja, *El maúser*, p. 332.

145. Miguel Martorell Linares, «José Sánchez Guerra: conservador a fuer de liberal», *Hispania*, 70 (234), 2010, pp. 75-100.

146. González Calleja, *La España*, pp. 370-373; Miguel Martorell Linares, *José Sánchez Guerra. Un hombre de honor (1859-1935)*, Marcial Pons, Madrid, 2011, pp. 403-425.

147. Pérez, *La Dictadura a través de sus Notas*, pp. 226-227.

148. *Ibid*.

149. *Ibid*., p. 228.

150. *Ibid*.

151. *Ibid*., p. 229.

152. *Ibid*., p. 230.

153. *Ibid*., p. 231.

154. *Ibid*.

155. Gabriel Cardona, *Alfonso XIII. El rey de espadas*, Planeta, Barcelona, 2010, p. 263.

156. González Calleja, *La España de Primo de Rivera*, pp. 372-373.

157. Preston, *A People Betrayed*, p. 208.

158. Exposición y artículo 4, Real Decreto 4-2-1929, en *El Somatén*, febrero de 1929.

159. Artículo 3, Real Decreto, 4-2-1929, *El Somatén*, febrero de 1929.

160. Artículo 3 Real Decreto, 4-2-1929 y artículo 5, Real Orden Circular, 8-2-1929, Disposición Adicional, *El Somatén*, febrero de 1929. La Real Orden Circular de 16-4-1929 está recogida en la *Colección Legislativa del Ejército*, n.º 147, pp. 86-87.

161. Real Orden Circular, 8-2-1929, Disposición Adicional; Real Orden Circular, 16-4-1929.

162. Eduardo González Calleja, «La defensa armada del "orden social"», José Luis García Delgado y Manuel Tuñón de Lara (dir.), *España entre dos siglos (1875-1931). Continuidad y cambio*, Siglo XXI, Madrid, 1991, p. 104.

163. Por ejemplo, Emilio Casado Escobedo a Martínez Anido, 1-5-1929. Casado se quejó del hecho de que él y otras noventa personas habían sido encarceladas sin cargos por más de dos semanas. Un caso similar en Manuel Ríos a Martínez Anido, 19-10-1929. Ríos solicitó la liberación de algunos presos, «ni políticos ni peligrosos», que habían sido encarcelados en Barcelona durante tres meses sin cargos. Para ejemplos de acusaciones falsas, véase Gobernador Civil de Valencia a Martínez Anido, el 2-12-1929. Toda la correspondencia, en AHN, Gobernación (Estado), legajo 59, caja 2.

164. Los datos disponibles del número de afiliados al Somatén Nacional en cada región militar en los últimos años de la Dictadura nos muestran un cuadro un tanto fragmentado e incompleto. Sin embargo, todas las fuentes muestran una disminución en el número de afiliados a la institución. La 1.ª Región Militar tenía 22.768 somatenistas en agosto de 1928 y 22.492 en 1929. La 7.ª Región Militar tenía 19.703 somatenistas el 31 de enero de 1929, mientras que doce meses más tarde el número había caído a 18.985. Los datos, en González y del Rey, *La defensa armada*, pp. 334, 336. Véase también los informes de las capitanías regionales en diciembre de 1929 a Primo de Rivera, indicando una disminución en la afiliación, AHN, Presidencia del Gobierno, FFCC, legajo 199, caja 2. Martínez Segarra, *El Somatén*, p. 277, muestra también una fuerte caída en el número de somatenistas en los últimos años de la Dictadura: de un total de 56.103 milicianos en los años 1927-1928 a 22.492 en 1930.

165. Muñoz Jofre, *La España corrupta*, p. 51.

166. RD 4-2-1929, RCO, Disposición Adicional, 8-2-1929, *El Somatén*, febrero de 1929; RCO 16-4-1929, *CLE*, n.º 147, pp. 86-87.

167. La idea de la pérdida del apoyo funcionarial venía claramente expuesta en el diario *El Sol*, 5-2-1930.

168. Francisco Villacorta, «Dictadura y grupos profesionales organizados», *Ayer*, n.º 40, 2000, pp. 51-78; Pilar Calvo Caballero, *Las organizaciones patronales en Castilla y León durante la Dictadura de Primo de Rivera,* Valladolid, 2004, pp. 213-228.

169. La comparación entre las dos dictaduras, en Dylan Riley, «Civic Associations and Authoritarian Regimes in Interwar Europe: Italy and Spain in Comparative Perspective», *American Sociological Review*, 70.2, 2005, pp. 288-310.

170. Maeztu a Pemán, 12-12-1929, en Álvarez Chillida, *Pemán*, p. 308.

171. Nota oficiosa en Pérez, *La Dictadura*, pp. 296-300. El entrecomillado en p. 297.

172. *Unión Patriótica*, 15-7-1927.

173. Nota oficiosa del 31-12-1929, en *El Sol*, 1-1-1930.

174. Felice*, Mussolini il Duce*, pp. 1-55.

175. John Pollard, «Conservative Catholics and Italian Fascism: the Clerico-Fascists», en Martin Blinkhorn, *Fascist and Conservatives. The Radical Right and the Establishment in Twentieth-Century Europe*, Unwin Hyman, Londres, 1990, pp. 32-50.

1. *ABC*, 14-9-1923.

2. *La Vanguardia*, 14-9-1923.

3. *Ibid*.

4. *Ibid*.

5. *Ibid*.

6. J. Casassas, *La Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930). Textos*. Anthropos, Barcelona, 1983, pp. 81-87.

7. Aristotle, Kallis, «Fascism, 'Charisma' and 'Charismatisation': Weber's Model of 'Charismatic Domination' and Interwar European Fascism», *Totalitarian Movements and Political Religions*, 2006, vol. 7, n.º 1, p. 29; António Costa Pinto, «Elites, Single Parties and Political Decision-making in Fascist-era Dictatorships», *Contemporary European History*, 11, 2002, pp. 429-454.

8. António Costa Pinto y Stein Ugelvik Larsen, «Fascism, Dictators and Charisma», *Totalitarian Movements and Political Religions*, vol. 7, n.º 2, 2006, p. 253; Piero Melograni, «The Cult of the Duce in Mussolini's Italy», en George L. Mosse (ed.), *International Fascism*, Sage, Londres, 1979, pp. 73-90; Luisa Passerini, *Mussolini immaginario. Storia di una biografia, 1915-1939*, Laterza, Bari, 1991; Angelo Michele Imbriani, *Gli italiani e il Duce. Il mito e l'immagine di Mussolini negli ultimi anni del fascismo (1938-1943)*, Liguori, Nápoles, 1992; John Pollard, «Mussolini's Rivals: The limits of the Leadership Cult in Fascist. Italy», *New Perspective*, vol. 4, n.º 2, 1998, pp. 26-29; Didier Musiedlak, «Mussolini: le grand dessein à l'épreuve de la réalité», *Parlement[s]. Revue d'histoire politique,* n.º 13, 2010, pp. 51-62; Dávid Turbucz, «Miklós Horthy in Poland. Official visit, image of charismatic leader and his leader cult. The Hungarian interpretation», *Hungarian Studies*, 32, 2018, pp. 291-304; M. B. B. Biskupski, *Independence Day: Myth, Symbol, and the Creation of Modern Poland*, Oxford University Press, Oxford, 2012; Heidi Hein-Kirchner, *Der Piłsudski-Kult und seine Bedeutung für den polnischen Staat 1926-1939*, Herder-Institut, Marburgo, 2002.

9. John Breuilly, «Max Weber, charisma and nationalist leadership», *Nations and Nationalism*, 17 (3), 2011, pp. 477-499.

10. Max Weber, *Economy and Society. An Outline of Interpretive Sociology*, 2.ª ed., University of California Press, Berkeley, 1978, pp. 212-250; Roger Eatwell, «New Styles of Dictatorship and Leadership in Inter-War Europe», *Totalitarian Movements and Political Religions*, vol. 7, n.º 2, 2006, p. 136.

11. Los entrecomillados, en Rubio, *Crónica de la Dictadura* (1974), p. 154. Otras metáforas médicas y vocabulario científico usados por Primo, en *La Vanguardida*, 11-7-1925 y *La Nación*, 19-10-1925; Pérez, *La Dictadura a través de sus Notas oficiosas*, CIAP, Madrid, 1930, pp. 32-37; Miguel Primo de Rivera, *Disertación ciudadana*, Imprenta Clásica Española, Madrid, s. f., p. 23.

12. Conviene señalar, no obstante, que pese a la simpatía que Primo le tenía a Joaquín Costa, el dictador no hizo mención expresa del escritor oscense durante el Directorio Militar. Solo en los últimos años del régimen comenzaron a citar Primo y sus propagandistas a Costa de un modo habitual. Eloy Fernández Clemente, «Retórica regeneracionista y pseudocostismo en la Dictadura de Primo de Rivera», en *Legado de Costa*, Ministerio de Cultura/Diputación General de Aragón, Zaragoza, 1984, pp. 139-173. Para la popularidad de los postulados regeneracionistas, véase, González Calbet, *La Dictadura de Primo de Rivera*, pp. 50-51, p. 265.

13. Entre múltiples ejemplos puede verse *La Nación*, 11-12-1925; *El Somatén*, agosto de 1924, Mask: *Hacia la España nueva: pasado, presente y porvenir del Directorio Militar*, Sucesores de Rivadeneyra, Madrid, 1925, p. 189.

14. Pérez, *La Dictadura a través de sus Notas*, p. 52.

15. Raymond Carr, *España 1808-1939*, Ariel, Barcelona, 1970, pp. 543-544.

16. Entre los múltiples ejemplos, la autorrepresentación de Primo como un trabajador infatigable la encontramos en *La Nación*, 11-3-1929; la del dictador como un hombre justo, en *La Nación*, 31-12-1929; la del servidor de la patria, en *La Nación* 8-8-1927 y 9-3-1929.

17. Rodney Baker, *Legitimating Identities. The Self-Presentations of Rulers and Subjects*, Cambridge University Press, Cambridge, 2001, pp. 3-4.

18. Carta de Primo de Rivera a Sanjurjo, Madrid, 2-7-1926, Armiñán y Armiñan, *Epistolario*, p. 366.

19. *Ibid*., p. 365.

20. *Ibid*.

21. *La Nación*, 8-8-1927.

22. *Ibid*.

23. *Ibid*.

24. *Ibid*.

25. Casassas, *La Dictadura*, p. 81.

26. Primo de Rivera, *El pensamiento de Primo de Rivera*, pp. 80-81.

27. Juan Avilés, «Un pálido reflejo del fascismo: la dictadura de Primo de Rivera en los informes diplomáticos italianos», *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea* (2017) n.º 16, p. 84.

28. *La Nación*, 5-11-1929.

29. *Ibid*., 31-12-1929.

30. Carta de Primo de Rivera a Sanjurjo, Madrid, 2-7-1926, *Epistolario*, p. 366.

31. Pérez, *La dictadura a través de sus Notas*, p. 286.

32. Révész, Andrés, *Frente al dictador*, Biblioteca Internacional, Madrid, s. f. pero 1926, p. 18.

33. José Ignacio Cases, «La transformación de las políticas públicas de juego de azar en España», *GAPP. Revista Gestión y Análisis de Políticas Públicas*, n.º 6, julio-diciembre de 2011, pp. 80-81.

34. Capella, *La verdad sobre Primo de Rivera*, p. 28.

35. *Ibid*.

36. *La Vanguardia*, 9-10-1929.

37. El entrecomillado, en Jacinto Capella, *La verdad sobre Primo de Rivera*, p. 101. Capella describe así a su amigo: «Tenía un apetito devorador; yo en mi vida jamás he conocido a nadie que comiera más, siendo uno de sus platos favoritos los pichones». Para los horarios de comidas de Primo puede verse Andrés Révész, *Frente al dictador*, pp. 37-38. Révész también habla del apetito y los gustos culinarios del dictador: «Come con buen apetito. Siente predilección por toda clase de mariscos y por los pichones», p. 41.

38. Juan Ignacio Rospir, «Estudio preliminar» a Caledonio de la Iglesia, *La censura por dentro*, Fragua, Madrid, 2017, pp. xxii-xxix.

39. *La Vanguardia*, 14-9-1923.

40. Lluís Costa Fernández, «Comunicación y propaganda durante la dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)», p. 389.

41. Rospir, «Estudio preliminar», p. xxxiv.

42. *Ibid*., p. xxxii.

43. Rubio, *Crónica* (1986), pp. 128-129, 143-144, 157, 161.

44. Entre otros muchos ejemplos, véase *El Somatén*, agosto de 1924; *Unión Patriótica*, 1-4-1927; *La Nación*, 13-9-1927.

45. Docenas de informes sobre la creación de escuelas públicas, en AHN, Presidencia del Gobierno, legajo 358.

46. *ABC*, 25-1-1925; *La Nación*, 3-11-1925.

47. Ben-Ami, *La dictadura*, p. 76. Sobre España con honra, Victor Ouimette, «Unamuno, Blasco Ibáñez and *España con Honra*», *Bulletin of Hispanic Studies*, 1976, 53:4, pp. 315-322.

48. Como defendía sin tapujos *La Nación*, 11-12-1925.

49. Un reportaje fotográfico del evento fue publicado en *Unión Patriótica*, 1-11-1926.

50. Ben-Ami, *La dictadura*, p. 110.

51. Real Decreto 6-10-1925.

52. Para las comparaciones con Mussolini y Mustafa Kemal, véase *El Somatén*, agosto de 1924. La exaltación del talento militar de Primo y la comparación con Napoleón y Lenin, en Mask, *Hacia otra España*, p. 7.

53. *Ibid*. pp. 7 y 324.

54. Primo de Rivera a Adolfo Vallespinosa, Tetuán, 8-10-1925, *Epistolario*, p. 327.

55. Mask, *Hacia la España nueva,* p. 189.

56. Rubio, *Crónica* (1974), pp. 161-162.

57. Las instrucciones a los delegados y la celebración de actos patrióticos, en AHN, Presidencia del Gobierno, legajo 331, caja 2.

58. A. Costa Pinto y S. U. Larsen, «Conclusion: Fascism, Dictators and Charisma», *Totalitarian Movements and Political Religions*, vol. 7, n.º 2, 2006, pp. 251–257.

59. Rubio, *Crónica* (1974), pp. 128-129, 143-144, 157, 161.

60. Para el caso italiano, véase E. Gentile, *The Sacralization of Politics in Fascist Italy*, Harvard University Press, Cambridge y Londres, 1996, y M. Maurizio Ridolfi: *Le feste nazionali*, Il Mulino, Bolonia, 2003, pp. 72-92.

61. José Manuel Morales Tamaral, «A la conquista de las masas. Los orígenes de la propaganda estatal en la España de entreguerras, 1917-1936», *Rubrica Contemporánea*, vol. 5, n.º 10, 2016, p. 75.

62. Caledonio de la Iglesia, *La censura por dentro* [1930] (2017), p. 71.

63. *Ibid*. p. 72

64. *Ibid*.

65. *Ibid*., p. 116.

66. Révész, *Frente al dictador*, p. 48.

67. Saldaña, *Al servicio de la justicia*, p. 16, nota 1.

68. *Ibid*., pp. 15-16.

69. Blasco Ibáñez, *Por España*, p. 106.

70. Morales, «A la conquista de la masa», p. 79.

71. *Ibid*.

72. El documento fundacional de la Agencia Plus Ultra está reproducido íntegramente en Rosa Cal, «La Agencia Plus Ultra», pp. 181-187. Los entrecomillados, en p. 182.

73. *Ibid*., p. 184.

74. *Ibid*., pp. 188-189.

75. AHN, Sección Fondos Contemporáneos, Directorio Militar, legajo 191, expediente 12652.

76. *Ibid*.

77. González Calleja, *El máuser*..., p. 286.

78. Morales, «A la conquista de las masas», p. 80.

79. Luis G. Martínez del Campo, «Weak State, Powerful Culture: The Emergence of Spanish Cultural Diplomacy, 1914–1936», *Contemporary European History*, 2021, 30, pp. 198-213.

80. *Ibid*., p. 80.

81. Carta de Maduro a Primo de Rivera, 21-5-1929, AHN, legajo 192, expediente 129237.

82. *Ibid*.

83. María Rosa Cal, «Los gastos reservados y la prensa con Primo de Rivera», *Historia 16*, 271, 1988, pp. 72-77.

84. *The Times. Spanish Number*, 10-8-1926.

85. *La Nación*, 13-8-1926.

86. *Ibid*.

87. *Ibid*.

88. Cal, «La Agencia Plus Ultra», pp. 184-185. Los artículos benignos de *Le Temps* duraron lo que duró el pago español. El 8 de abril de 1929, *La Nación* se quejaba amargamente de un artículo crítico de *Le Temps* con la Dictadura en plena revuelta universitaria en España.

89. *La Nación*, 8-4-1929.

90. *Ibid*.

91. La cita, en José María Pemán, «Prólogo», en Miguel Primo de Rivera, *El pensamiento de Primo de Rivera*. *Sus notas, artículos y discursos*, Sáez Hermanos/Junta de Propaganda Patriótica y Ciudadana, Madrid, 1929, p. 9. Otros ejemplos de dictador mesiánico en José Pemartín, *Los valores históricos en la dictadura española*, Arte y Ciencia, Madrid, 1928, p. 127; Julián Cortés Cavanillas, *La dictadura y el dictador*, Talleres Tipográficos Velasco, Madrid, 1929, pp. 311-313; y Emilio R. Tarduchy, *Psicología del dictador*, Sáez Hermanos, Madrid, 1929, pp. 103-109.

92. AHN, Presidencia del Gobierno, legajo 199, caja 1 y legajo 192, caja 2.

93. Entre los que estaban Primo de Rivera, *El pensamiento de Primo de Rivera*; Junta de Propaganda Patriótica y Ciudadana, *Mirando al futuro (febrero de 1929): Artículos inspirados por el General Primo de Rivera,* JPPC, Madrid, 1929; Pemartín, *Los valores históricos en la dictadura española*; Cortés Cavanillas, *La dictadura y el dictador*; Tarduchy, *Psicología del dictador*.

94. La distribución de la propaganda, en AHN, Presidencia del Gobierno, legajo 190, caja 1, legajo 192, caja 1, legajo 199, caja 1 y legajo 204, caja 2.

95. *Unión Patriótica*, 15-4-1929.

96. Gobernador civil de Lugo a Cuervo, 30-7-1929, AHN, Presidencia del Gobierno, legajo 192, caja 1.

97. *La Nación*, 2-8-1927.

98. Como reconocía el dictador al almirante Magaz en una carta en la que comentaba un viaje suyo al litoral levantino, el cual describe como «una aclamación continua». Primo a Magaz, 4-6-1925, Armiñán, *Epistolario*, p. 117.

99. Carta de Cuervo a Callejo, 1-2-1929, AHN, legajo 114, caja 1.

100. *Unión Patriótica*, 15-4-1927.

101. *La Nación*, 14-5-1928.

102. *La Nación*, 10-9-1928; 11-9-1928; 12-9-1928.

103. *La Nación*, 13-9-1928.

104. *La Nación*, 17-9-1928.

105. R. Eatwell, «The Concept and Theory of Charismatic Leadership», *Totalitarian Movements and Political Religions*, vol. 7, n.º 2, 2006, pp. 141-156.

106. C. Garitaonandía, «La radiodifusión durante la Dictadura de Primo de Rivera. Los orígenes», en J. L. García Delgado (ed.), *La crisis de la Restauración*, Siglo XXI, Madrid, 1986, pp. 370-372.

107. Primo de Rivera, *El pensamiento*, p. 259.

108. *Ibid*.

109. R. Cal, «La Dictadura de Primo de Rivera y los documentos cinematográficos de propaganda», *Historia y Vida*, 366, 1998, p. 11.

110. Luis Fernández Colorado, «La realidad de la duda», p. 127.

111. *Ibid*., p. 138.

112. *Ibid*., p. 135.

113. Marta García Carrión, *Por un cine patrio. Cultura cinematográfica y nacionalismo español (1926-1936)*, PUV, Valencia, 2013, p. 113; Antonia del Rey, «El cine como plataforma política, un sueño imposible del general Primo de Rivera», *Iberic@l*, n.º 4, 2013, p. 12.

114. Marta García Carrión, «Cruces, toros y saetas. Casticismo y catolicismo como símbolos nacionales en el cine durante la Dictadura de Primo de Rivera», en M. Cruz Romero Mateo, P. Salomón Chéliz, N. Tabanera (coords.), *De relatos e imágenes nacionales: las derechas españolas (siglos XIX-XX)*, Prensas Universitarias de Zaragoza, Zaragoza, 2020, pp. 102-105.

115. *Ibid*., p. 106.

116. *ABC*, 14-9-1923.

117. *La Nación*, 2-3-1929.

118. Discurso de Primo de Rivera ante las Uniones Patrióticas en el Palacio de Hielo de Madrid, 16-10-1925, en Mask, *Hacia la España nueva*, p. 205.

119. Rubio Cabeza, *Crónica de la Dictadura de Primo de Rivera*, 1986, p. 205.

120. *Ibid*., p. 208.

121. *La Nación*, 4-7-1927.

122. *Ibid*.

123. *La Nación*, 8-8-1927.

124. *Ibid*.

125. Nerea Aresti, «A Fight for Real Men: Gender and Nation-Building during the Primo de Rivera Dictatorship (1923–1930)», *European History Quarterly*, vol. 50 (2), 2020, p. 250.

126. Primo de Rivera, *El pensamiento*, pp. 307-308.

127. Las palabras de Maeztu, en Nerea Aresti, «La peligrosa naturaleza de Don Juan. Sexualidad masculina y orden social en la España de entreguerras», *Cuadernos de Historia Contemporánea*, n.º 40, 2018, p. 14.

128. El entrecomillado, en *La Acción*, 24-4-1924. La campaña contra el juego, en *La Acción*, 12-3-1924.

129. *Gaceta de Madrid*, n.º 257, 13-9-1928, p. 1.523.

130. Aresti, «A Fight for Real Men», pp. 248-265.

131. Révész, *Frente al dictador*, pp. 44-45.

132. Según Ben-Ami, la afición de Primo «a las fiestas, al vino y a las mujeres, así como a la buena mesa, su casi quijotesca prontitud en luchar por lo que sinceramente creía ser una noble causa, todo esto constituía un atractivo constante para la masa, y la masa aplaudía», Ben-Ami, *La dictadura de Primo de Rivera*, p. 113.

133. Vicente Blasco Ibáñez, *Por España y contra el Rey*, West Indies Publishing Company, 2020 [1925], p. 76. Otra mención al consumo de alcohol por parte del general jerezano se da al contar cómo Primo anunció su estrategia militar en Marruecos durante los postres en una cena en Málaga; Blasco Ibáñez añade que los anuncios los hacía «¡siempre a la hora de las grandes copas!», *Ibid*., p. 97.

134. *Ibid*., p. 107.

135. Capella, *La verdad sobre Primo de Rivera,* p. 27.

136. *Ibid*., p. 78.

137. *Ibid*.

138. El artículo de Unamuno en *España con Honra*, n.º 4 (10-1-1925), está reproducido en Manuel María Urrutia León, «Miguel de Unamuno y *España con Honra* (1924-1925)», *Cuadernos Cátedra Miguel de Unamuno*, 47, 1, 2009, p. 209.

139. *Ibid*., p. 86.

140. Las palabras de Unamuno en *España con Honra*, en Urrutia León, «Miguel de Unamuno», p. 211.

141. *Ibid*., p. 220.

142. Las notas oficiosas son del 6 y el 20 de febrero de 1924. Pérez, *La Dictadura a través de sus Notas*, pp. 42-48.

143. El caso del *Heraldo de Madrid* lo cuenta el mismo Primo en la nota del 6 de febrero. *Ibid*., pp. 44-45.

144. La canción sería cantada en los años cuarenta, como un fandango, por un joven Antonio Molina.

145. Preston, *A people*, p. 206.

146. *La Estampa*, 24-4-1928.

147. *La Nación*, 14-5-1928.

148. *Ibid*., 8-6-1928.

149. Tamames, *Ni Mussolini ni Franco*, p. 385.

150. La sugerencia de que la cancelación de la boda supuso un motivo de mofa popular y ridículo para Primo, en Ramón Garriga, *Juan March y su tiempo*, Planeta, Barcelona, 1976, p. 238.

151. *La Nación*, 8-6-1928.

152. *Ibid*.

153. Juan Avilés Farré, «Un pálido reflejo del fascismo: la dictadura de Primo de Rivera en los informes diplomáticos italianos», *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, n.º 16, 2017, p. 77.

154. *Ibid*.

155. Ángel Herrerín López y Susana Sueiro Seoane, «¿*Quantité négligeable* o rival terrible?: la imagen francesa de la España primorriverista», *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, n.º 16, 2017, p. 20.

156. Calvo Sotelo, *Mis servicios al Estado,* p. 226.

157. A. Quiroga, «Perros de paja: las Juventudes de la Unión Patriótica», *Ayer*, 59 (3), 2005, pp. 69-96.

158. M. Tarchi, *Fascismo. Teorie, interpretazioni e modelli*, Laterza, Roma-Bari, 2003, pp. 146-148.

159. J. L. Gómez-Navarro, *El régimen de Primo de Rivera: reyes, dictaduras y dictadores*, Cátedra, Madrid, 1991, p. 233.

160. La carta de Gassó a Primo, 20-4-1929, en AHN, Presidencia, legajo 446, caja 1.

161. Avilés, «Un pálido reflejo del fascismo», p. 85.

162. Sigo aquí la división de A. Kallis en «Fascism, ‘Charisma’ and ‘Charismatisation’», pp. 29-33.

163. S. Colarizi, *L'opinione degli italiani sotto il regime, 1929–1943*, Laterza, Roma-Bari, 1991, pp. 193-197.

164. I. Kershaw, *The End: Hitler´s Germany, 1944-45*, Allen Lane, Londres, 2011; ídem, *El mito de Hitler. Imagen y realidad en el Tercer Reich*, Paidós, Barcelona, 2003; D. Welch, *The Third Reich: Politics and Propaganda*, Routledge, Londres, 1993.

165. Kallis, «Fascism, ‘Charisma’ and ‘Charismatisation’», p. 34.

166. *Unión Patriótica*, 1-12-1926.

167. Como reconoció Calvo Sotelo en *Mis servicios*, pp. 331-332.

1. Sobre Antonio Horcada puede verse Jorge Molero Mesa e Isabel Jiménez Lucena, «Salud y burocracia en España: los cuerpos de sanidad nacional (1855-1951)», *Revista Española de Salud Publica*, vol. 74, 2000, versión en red en www.isciii.es.

2. Primo de Rivera a Antonio Horcada, 2-3-1929, AHN, legajo 190, caja 1.

3. *Ibid*.

4. *La Nación*, 5-3-1929, p. 2.

5. *Ibid*., p. 5.

6. *Ibid*., 11-3-1929, p. 11.

7. Eduardo Pérez Agudo *et al., Curso de ciudadanía. Conferencias pronunciadas en el Alcázar de Toledo. Marzo 1929*, Junta de Propaganda Patriótica y Ciudadana, Madrid, 1929.

8. Para la instrucción en técnicas de educación física véase «Dossier con conferencias y demostraciones prácticas», en AHN, Presidencia del Gobierno, legajo 190, caja 1.

9. La carta de Primo a Carlos Guerra Zagala, abril de 1929 (sin especificar día), en AHN, Presidencia del Gobierno, legajo 190, caja 1.

10. Miguel Primo de Rivera, «Prólogo», *Curso de ciudadanía*, p. x.

11. La orden oficial de Cuervo sobre cómo debía ser distribuido el libro por los gobernadores civiles, en AHN, Presidencia del Gobierno, legajo 190, caja 1.

12. Nota con la «Distribución de la edición del curso de conferencias de Toledo», en AHN, Presidencia del Gobierno, legajo 190, caja 1.

13. Los comentarios, en el «Prólogo» de Miguel Primo de Rivera a la obra de Tomás García Figueras y José de la Matta Ortigosa, *Elementos de educación moral del soldado*, F. Díaz, Sevilla, 1916, pp. xi-xv. El entrecomillado, en p. x.

14. Miguel Primo de Rivera, *Disertación ciudadana*, Sanz Calleja, Madrid, 1926, p. 19.

15. *Ibid*., pp. 22-23. Curiosamente, Primo incluyó el ejercicio del voto en la lista de deberes ciudadanos; sin embargo, nunca especificó en qué tipo de elecciones podrían los ciudadanos cumplir con este deber.

16. Manuel Pérez Ledesma, «El lenguaje de la ciudadanía en la España contemporánea», en Manuel Pérez Ledesma (ed.), *De súbditos a ciudadanos. Una historia de la ciudadanía en España*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2007, pp. 464-466.

17. El concepto primorriverista de «ciudadano soldado», en Teodoro de Iradier y Herrero, *Catecismo del ciudadano*, Talleres del Depósito de Guerra, Madrid, 1924, pp. 18-19.

18. Primo de Rivera, *El pensamiento de Primo de Rivera*, pp. 139-140; 214-219; 245-248, 253-255; 270.

19. Emilio Gentile, *The Sacralization of Politics in Fascist Italy*, Harvard University Press, Cambridge (Massachusetts) y Londres, 1996, p. 96.

20. Para el concepto de «integración negativa», véase Wehler, H. U., *The German Empire*, Leamington Spa, 1985, pp. 100-137.

21. El concepto de «nacionalismo nacionalizador» (*nation–building nationalism*), en Jonh Breuilly, *Nationalism and the State*, Manchester University Press, Manchester, 1993, p. 28.

22. Emilio Gentile, *Il Culto del Littorio. La sacralizzazione della politica nell'Italia fascista*, Laterza, Bari, 2009; Emilio Gentile, *La Grande Italia: The Myth of the Nation in the Twentieth Century*, University of Wisconsin Press, Madison, 2009; Irina Livezeanu, «Interwar Poland and Romania: The nationalization of Elites, the Vanishing Middle, and the Problem of Intellectuals», *Harvard Ukrainian Studies,* n.º 22 (1998), pp. 407-430; Brian Porter–Szucs, *Faith and Fatherland: Catholicism, Modernity, and Poland,* Oxford University Press, Oxford, 2011; Antonio Costa Pinto y Maria Inazia Rezola, «Political Catholicism, Crisis of Democracy, and Salazar's New State in Portugal», *Totalitarian Movements and Political Religions,* vol. 8-2, 2007, pp. 353-368; Paul A. Hanebrink, *In Defense of Christian Hungary: Religion, Nationalism, and Antisemitism, 1890-1944*, Cornell University Press, Ithaca, 2006; Spyridon Ploumidis, «Corporatist ideas in inter-war Greece: From Theory to Practice (1922–1940)», *European History Quarterly*, n.º 44, 2014, pp. 55-79; Rogers Brubaker, *Nationalism Reframed*, Cambridge University Press, Cambridge, 1996; Peter F. Sugar (ed.), *Eastern European Nationalism in the Twentieth Century,* American University Press, Washington D. C.,1995; Irina Livezeanu, *Cultural Policies of Greater Romania: Regionalism, Nation–Building & Ethnic Struggle, 1918-1930*, Cornell University Press, Ithaca, 1995; Karen Barkey y Mark von Hagen (eds.), *After Empire: Multiehtnic Societies and Nation-Building. The Soviet Union, and the Russian, Ottoman and Hapsburg Empires*, Westview Press, Oxford, 1997.

23. Real Decreto 29-3-1924, *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* (en adelante *DOMG*), 30-3-1924, pp. 985-993.

24. Entre otros sitios, en la Real Orden Circular 1-12-1929, *Diario Oficial del Ministerio del Ejército* (en adelante *DOME*), 1929, N 267, pp. 599-607.

25. Real Orden Circular 17-2-1927, *Colección Legislativa del Ejército* (en adelante *CLE*), 1927, N 83, pp. 97-101.

26. Real Decreto 31-12-1926, *DOMG*, 1-1-1927, N1, 4-5; Real Orden Circular, 12-1-1927, *DOMG*, 13-1-1927, N9, pp. 123-124.

27. Real Decreto 31-3-1924, *CLE*, 1924, n.º 128, p. 188.

28. *Ibid*.

29. *Ibid*.

30. Rubio, *Crónica*, 1986, p. 141.

31. Real Orden Circular 2-6-1925, *CLE*, 1925, n.º 145, pp. 201-202.

32. *Ibid*., p. 102.

33. Comandadnte de Infantería Ladislao Cuadrado, «Algunas transformaciones y síntesis de un plan de instrucción», *Memorial de Infantería*, septiembre de 1930, vol. 38, n.º 224, pp. 201-208.

34. Navajas, *Ejército*, pp. 161-162.

35. Emilio Mola Vidal, *Obras completas,* Librería Santarén, Valladolid, 1940, p. 1.029.

36. La distribución anual del presupuesto militar en millones de pesetas fue la siguiente: 1924 (segundo semestre) y 1925 (primer semestre): 1.343,1; 1925/1926: 1.185,5; 1926 (segundo semestre): 497,9; 1927: 948,2; 1928: 932,4; 1929: 925,9; 1930: 1.036,7. El porcentaje del gasto militar del total de los del presupuesto del Estado fue el siguiente: 1924/1925: 36,4 %; 1925/1926: 32,2 %; 1926 (segundo semestre): 30,2 %; 1927: 26,0 %; 1928: 26,6 %; 1929: 25,0 %; 1930: 26,33 %. Los datos en Navajas, *Ejército*, p. 189. No obstante, al final de la Dictadura el régimen aumentó la partida educativa del presupuesto militar. El dinero asignado a centros militares de instrucción creció un 7,44 % en los últimos dos años de la Dictadura. Fue de 9.266.018,10 pesetas en 1929 a 9.912.682,10 pesetas en 1930. Con Berenguer en el Gobierno, la partida educativa para 1931 aumentó a 10.714.304,75 pesetas. Real Decreto 3-1-1929, *CLE*, 1929, 22; Real Decreto 3-1-1930, *CLE*, 1930, 22; Real Decreto 3-1-1931, *CLE*, 1931, 14.

37. El número de reclutas creció de 134.410 en 1923 a 148.522 en 1930, un incremento del 10,49 %. El número de reclutas a lo largo de la Dictadura fue el siguiente: 1923: 134.410 reclutas; 1924: 142.901; 1925: 140.275; 1926: 150.116; 1927: 153.885; 1928: 139.139; 1929: 144.615; 1930: 148.522. Los datos en *Anuario Estadístico de España 1931*.

38. Alejandro Quiroga, «Los apóstoles de la Patria. El ejército como instrumento nacionalizador de masas en la Dictadura de Primo de Rivera», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 2004, pp. 243-272.

39. Real Decreto 20-10-1923, *La Gaceta*, 21-10-1923.

40. Instrucciones a los delegados en Real Decreto 20-10-1923, Real Orden 9-12-1923, Real Decreto 20-3-1924. Véase también las cartas de Primo a los delegados 5-4-1924; 24-4-1924; Carta de Martínez Anido a los delegados, 1-11924; Telegrama de Martínez Anido a los delegados, 4-1-1924, en AHN, Presidencia del Gobierno, legajo 331, caja 1.

41. Art. 4, Real Decreto 20-10-1923.

42. Los informes de los delegados y de los gobernadores civiles están en AHN, Presidencia, legajo 331, caja 1. Véase también la creación de la *Junta de Cultura Física* en Aoiz, en Jesús María Fuentes Langas, *La Dictadura de Primo de Rivera en Navarra*, Pamplona, 1998, p. 105. Otros casos de sacerdotes, profesores y médicos que cooperaron con los delegados en La Rioja, en Carlos Navajas, *Los cados y las comadrejas. La Dictadura de Primo de Rivera en la Rioja*, Instituto de Estudios Riojanos, Logroño, 1994, pp. 77-87.

43. Véase, por ejemplo, los informes de los delegados de Carabanchel Bajo, Llano de Vich, Santa Coloma de Farnés, Mondoñedo, Palos de Moguer, Barco de Valdeorras, Pola de Siero, Vich, Talavera, Llodio, Caldas Reyes, Olot, Salas de los Infantes, Alcira, Quintanar de la Orden, Puenteareas, Linares, Cistierna y Belorado, en AHN, Presidencia, legajo 331, cajas 1 y 2. Algunos otros delegados se dirigieron a los maestros en la prensa local pidiéndoles que inculcararan el amor a la patria en los corazones de los niños. Este fue el caso del delegado José Fernández Navarro recogido en *El Magisterio Castellano*, 1-3-1924.

44. Véase los informes de los delegados de Valencia de Alcántara, Hellín, Andújar, Icod, Palos de Moguer, Llodio, Olot, Sala de los Infantes, Alcira, Cariñena, Calatayud, Madrigueras e Iniesta. Véase también Gobernador civil de Cuenca a Presidencia del Gobierno, AHN, Presidencia, legajo 331, caja 1.

45. Decenas de informes sobre diversas celebraciones patrióticas, en AHN, Presidencia, legajo 331, caja 1.

46. Real Orden 29-1-1926, *DOMG*, 31-1-1926, n.º 24, p. 249.

47. *Ibid*.

48. Real Decreto 20-3-1926, *DOMG*, 23-3-1926, n.º 65, pp. 74-75.

49. Jefe de la Secretaría Auxiliar de la Presidencia del Consejo de Ministros a Martínez Anido, 23-2-1926, AHN, Gobernación, serie A, legajo 61A, caja 3.

50. Martínez Anido a los gobernadores civiles, 24-2-1926, AHN, Gobernación, serie A, legajo 61A, caja 3.

51. Martínez Anido a los gobernadores civiles, 6-3-1926, AHN, Gobernación, serie A, legajo 61A, caja 3.

52. Sobre las reuniones dominicales en Italia, véase Gentile, *The Sacralization,* p. 97.

53. Para los malos resultados en Italia, *ibid.,* p. 188.

54. Gobernador civil de Álava a Martínez Anido, 26-2-1926, AHN, Gobernación, serie A, legajo 61A, caja 3.

55. Los cursos se celebraron entre marzo y junio de 1926. ADPB, Departament de Instrucció Pública, legajo 4177, carpeta 15.

56. Véase, por ejemplo, la celebración de una conferencia dominical en Botrils, *La Vanguardia*, 27-8-1926.

57. Gobernador civil de Santander a Martínez Anido, 8-3-1926, AHN, Gobernación, serie A, legajo 61A, caja 3.

58. Miguel Primo de Rivera, *Actuación ciudadana que corresponde al Ejército. Conferencia pronunciada por el Presidente del Consejo de Ministros, Excmo. Señor D. Miguel Primo de Rivera en el casino de Clases de Madrid, el día 26 de octubre de 1927*, Imprenta de Juan Pérez Torres, Madrid, 1927, p. 24.

59. *Ibid*., pp. 23-24.

60. Art. 6. Real Orden 27-12-1927, *Gaceta,* 28-12-1927.

61. Los problemas de la educación premilitar se señalan en el Real Decreto del 21 de octubre de 1912. La paupérrima situación de las asociaciones públicas se recogen en los informes de las asambleas nacionales del TNE en *El Tiro Nacional de España*, Madrid, 1915, p. 74, y *Tiro Nacional de España*, Madrid, 1918, pp. 23-27, 47-69.

62. La crítica primorriverista a la educación premilitar en la Restauración está en el preámbulo del Real Decreto 8-5-1925, *CLE*, 1925, n.º 117, pp. 151-155.

63. Art. 5 y 8, Real Decreto 8-5-1925.

64. Real Orden Circular 27-6-1925, *CLE*, 1925, apéndice 6, pp. 3-16.

65. Arts. 6 y 10, Real Decreto 8-5-1925.

66. Art. 13, Real Decreto 8-5-1925.

67. El Comité de Cultura Física fue creado y situado bajo el control directo de la Presidencia por el Real Decreto 3-11-1928, *DOME*, 6-11-1928, n.º 243, pp. 341-342.

68. «Origen del excedente de la oficialidad en las escalas del Ejército», AHN, Presidencia del Gobierno, legajo 190, caja 1.

69. Como «disponibles forzosos» los oficiales recibían el 80 % de su salario.

70. Real Decreto, 14-1-1929, preámbulo y artículos 1, 4, 7, *DOME*, 16-11929, n.º 12, p. 137.

71. General José Villalba a Primo, 2-2-1929, «Minutas sobre el cumplimiento del Real Decreto de 14 de Enero de 1929 sobre conferencias patrióticas e instrucción premilitar», AHN, Presidencia del Gobierno, legajo 190, caja 1.

72. Manuscrito del general Villalba, «Programa sobre una formación de ciudadanía española», en AHN, Presidencia del Gobierno, legajo 190, caja 1.

73. Real Orden 8-7-1929, *DOME*, 10-7-1929, n.º 148, p. 101.

74. Real Orden Circular 2-3-1929, *CLE*, 1929, n.º 84, pp. 137-138.

75. Real Orden 12-7-1929, *DOME*, 14-7-1929, n.º 152, p. 139.

76. *Anuario Militar de España 1930* y Real Orden Circular 2-12-1930, *CLE*, 1929, n.º 410, p. 537.

77. Alejandro Quiroga, «Maestros, espías y lentejas. Educación y nacionalización de masas durante la Dictadura de Primo de Rivera», en Javier Moreno (ed.), *Construir España. Nacionalismo español y procesos de nacionalización*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2007, pp. 159-181.

78. Art. 2, Real Decreto 18-9-1923, *Gaceta*, 19-9-1923.

79. Circular 20-10-1923, *BOMIP*, 16-11-1923, pp. 833-834.

80. Real Orden 13-10-1925, *Colección Legislativa de Instrucción Pública*, 1925, pp. 569-571.

81. *Ibid*.

82. Real Orden 29-8-1924, *CLIP*, 1924, pp. 533-534.

83. Decenas de cartas y telegramas de profesores dando la bienvenida a la Dictadura, en AHN, legajo 356, Enseñanza: 1923-1924. Caja 1.

84. Véase Martínez Anido a los gobernadores civiles, 27-5-1924; Martínez Anido a Primo, Informe sobre los profesores, 13-11-1924; General Navarro a Martínez Anido, 11-22-1925, AHN, Gobernación, serie A, legajo 61, caja 3.

85. Véase Martínez Anido a los gobernadores civiles, 14-2-1925; Martínez Anido a los gobernadores civiles de Alicante, Badajoz, Baleares, Burgos, Gerona, Granada, Logroño, Orense, Palencia, Santander, Teruel y Vizcaya, 27-2-1925; Martínez Anido a Primo de Rivera, 2-7-1925. AHN, Gobernación, serie A, legajo 61, caja 3.

86. Véase, por ejemplo, General Navarro y Alonso de Celada a Martínez Anido, 22-11-1925; Martínez Anido al gobernador civil de Almería, 14-2-1925; Martínez Anido al gobernador civil de Castellón, 14-2-1925; Gobernador civil de Pontevedra a Martínez Anido, 16-2-1925. AHN, Gobernación, serie A, legajo 61, caja 3.

87. Ben-Ami, *Fascism,* p. 105.

88. López Martín, *Ideología (I)*, p. 35.

89. *Ibid*.

90. Callejo a Martínez Anido, 29-5-1926, AGA, Interior, caja 149.

91. Martínez Anido a Callejo, 4-6-1926, AGA, Interior, caja 149.

92. Véase, por ejemplo, Informes de los gobernadores civiles a Martínez Anido, en AHN, Gobernación, serie A, legajo 61, caja 3; «Unión Ciudadana Anticaciquil de Villalba» al Director General de Educación Primaria, 20-11-1927, AHN, Presidencia del Gobierno, legajo 358; Primo de Rivera a Callejo, 9-11930, AHN, Presidencia del Gobierno, legajo 114, caja 2.

93. Real Orden 12-2-1924, *CLIP*, 1924, pp. 84-85.

94. Art. 1, Real Orden 13-10-1925, *CLIP*, 1925, pp. 569-571.

95. Estos controles y sanciones se aplicaron igualmente a las escuelas privadas. Arts. 2, 3 y 4, RO 13-10-1925.

96. Art. 5, RO 13-10-1925.

97. Martínez Anido a los gobernadores civiles, «Circular Confidencial y Reservada», 24-6-1926, AHN, Gobernación, serie A, legajo 61, caja 3.

98. En algunas ocasiones los gobernadores civiles enviaron copias de sus informes a Martínez Anido. Véase Gobernador civil de Coruña a Director General de Educación Primaria, 3-7-1926; Gobernador civil de Murcia a Martínez Anido, sin fecha; Gobernador civil de Zaragoza a Martínez Anido, 1-7-1926. AHN, Gobernación, serie A, legajo 61, caja 3.

99. López Martín, «La Inspección», p. 321.

100. Véanse varias cartas de profesores a Primo, diciembre de 1927, en AHN, Presidencia del Gobierno, legajo 358.

101. El delegado sobrevivió al ataque. Gobernador civil de Las Palmas a Martínez Anido, 19-2-1929, AHN, Gobernación, serie A, legajo 17A, caja 2.

102. *El Magisterio Español*, 19-4-1930 y 18-6-1930.

103. *Ibid*., 14-5-1930.

104. Del Pozo y Braster, «The Rebirth», p. 89.

105. Alberto del Pozo Pardo, «El Libro de la Patria. Un concurso escolar vacío, de matiz regeneracionista (1921-1923)», en J. Ruiz Berrio (ed.), *La educación en la España contemporánea,* Madrid, 1985, pp. 195-202.

106. María del Mar del Pozo Andrés, *Currículum e identidad nacional*, Madrid, 2000, p. 241.

107. Mask, *Hacia la España nueva*, p. 214.

108. Sobre la reforma del Consejo, véase el Real Decreto 25-6-1926. Después de purgar el Consejo, Primo no volvió a consultar a la institución sobre ninguna de las reformas importantes que la dictadura llevó a cabo en materia educativa.

109. El documento escrito por Primo de Rivera se titula «Estudio-proyecto sobre el texto único» y se encuentra en el AHN, Presidencia del Gobierno, legajo 358.

110. Boyd, *Historia,* pp. 160, 190.

111. Real Academia de la Historia [Rafael Altamira], *Historia de España, para uso de las escuelas primarias*, Madrid, 1930, p. 61.

112. Real Orden 16-4-1930, *Gaceta*, 23-4-1930.

113. Sobre los liberales, véase *El Magisterio Nacional*, 6-5-1930. Sobre la derecha católica, *Atenas*, 15-3-1931.

114. Algunos ejemplos de estas ceremonias en escuelas públicas y privadas, en Delegado de Alpera a Presidencia, 2-5-1924; Delegado de La Roda a Presidencia, 2-5-1924; Delegado de Concentaina a Presidencia, 17-10-1924, AHN, Presidencia, legajo 133, caja 1; Delegado de La Roda a Martínez Anido, 21-51924, AHN, Presidencia, legajo 331, caja 1; Gobernador Civil de Granada a Primo de Rivera, 20-3-1926; Informe de Presidencia del Consejo de Ministros, 21-6-1926; Gobernador Civil de Coruña a ministro de Gobernación, 2-9-1926, AHN, Presidencia del Gobierno, legajo 358. En prensa puede verse *La Nación*, 14-7-1927; *El Magisterio Español*, 10-10-1928; *La Vanguardia*, 13-10-1923; *El Noticiero Universal*, 12-10-1928.

115. RO 3-2-1926, *BOMIP*, 9-2-1926.

116. Por ejemplo, *La Nación*, 11-2-1926, p. 1; 15-2-1926, pp. 1, 8; 22-21926, p. 1.

117. David Marcilhacy, «La Santa María del aire: El vuelo trasatlántico del *Plus Ultra* (Palos-Buenos Aires, 1926), preludio a una reconquista espiritual de América», *Cuadernos de historia contemporánea*, n.º 28, 2006, pp. 213-241.

118. Véanse decenas de informes de maestros en AHN, Presidencia del Gobierno, legajo 358.

119. El concepto de «invención de la tradición» y sus connotaciones nacionalistas nos remite a la obra clásica de Eric Hobsbawm y Terence Ranger (ed.), *The Invention of Tradition*, Cambridge University Press, Cambridge, 1983 (hay trad. cast.: *La invención de la tradición*, Crítica, Barcelona, 2012).

120. Real Decreto 6-2-1926, *Gaceta*, 9-2-1926.

121. Real Orden 17-9-1926, en *El Magisterio Español*, 21-9-1926.

122. Martínez Anido a todos los gobernadores civiles, 20-9-1926, AHN, Gobernación, serie A, legajo 61, caja 3.

123. Real Orden 17-9-1926, en *El Magisterio Español*, 28-9-1926, pp. 833-834. Legislación adicional insistiendo en los donativos se publicó dos años después, Real Orden 24-9-1928, en *El Magisterio Español*, 1-10-1928.

124. Para una interpretación contemporánea de la Fiesta del Libro como medio para mejorar la «salud integral de la raza», véase José Martos Peinado en *El Magisterio Español*, 1-10-1928.

125. Por ejemplo, Pemán, *El Hecho*, pp. 270-271; *La Nación*, 13-10-1928 y 23-10-1928.

126. M. Cluyle, «Don Quijote en Flandes», *Revista de Segunda Enseñanza*, diciembre de 1926, pp. 383-385.

127. *ABC*, 9-10-1928; *El Magisterio Español*, 12-10-1929.

128. *Unión Patriótica*, 1-11-1926, p. 24.

129. *El Magisterio Español*, *7*-10-1926, pp. 67-68.

130. *El Sol*, 12-10-1927.

131. Martínez Anido a los delegados, 8-3-1925, AGA, Interior, caja 149.

132. Docenas de informes de los delegados sobre la Fiesta del Árbol, en AHN, Presidencia, legajos 358 y 331, caja 1.

133. Instituto Nacional de Estadística, *Principales actividades de la vida española en la primera mitad del siglo XX*, INE, Madrid, 1952, p. 163. Existen importantes discrepancias sobre el número de escuelas inauguradas durante la Dictadura. Los autores que hablan de un mayor número de escuelas construidas durante el régimen son Mercedes Samaniego en su *La política educativa en la Segunda República*, Madrid, 1977, p. 218, que afirma que se crearon 8.909 escuelas, y Shlomo Ben-Ami en *Fascism*, p. 286, con 8.000 escuelas. Díaz de la Guardia rebaja la cantidad a 6.636 en «La enseñanza con Primo de Rivera», *Historia 16*, n.º 71, p. 21. Rial en *Revolution*, p. 216, habla de 5.979 y López Martín en *Ideología (I)*, p. 106, calcula que fueron 4.506 el número de escuelas creadas.

134. Los datos, en *Anuario Estadístico de España 1930*, Madrid, 1932, p. xxiv, y Eduardo González Calleja, *La España de Primo de Rivera*, p. 85.

135. Christopher Cobb, «The Republican State and Mass Educational-Cultural Initiatives, 1931-1936», en Helen Graham y Jo Labanyi (ed.), *Spanish Cultural Studies*, Oxford University Press, Oxford, 1996, p. 135.

136. Véase *Anuario Estadístico 1930*, p. 619.

137. Algunos ejemplos, en *El Magisterio Español*, 8-7-1926; 7-10-1926; 31-12-1927; 6-10-1928; 15-10-1928 y *El Magisterio Nacional*, 8-5-1930.

138. Docenas de peticiones, en AHN, Presidencia del Gobierno, legajos 357 y 358.

139. Callejo a Máximo Cuervo, 15-2-1929, AHN, Presidencia del Gobierno, legajo 114, caja 1.

140. *Ibid*.

141. Alejandro Quiroga, «Educación para la ciudadanía autoritaria. La nacionalización de los jóvenes en la Dictadura de Primo de Rivera», *Historia de la Educación*, 2008, n.º 27, pp. 87-104.

142. «Estudio-proyecto sobre el texto único», AHN, Presidencia del Gobierno, legajo 358.

143. «Bases para dictar una Real orden para el Ministerio de Instrucción Pública, referente al texto único en las enseñanzas primaria y segunda, o sea el Bachillerato», AHN, Presidencia del Gobierno, legajo 358.

144. *Ibid*.

145. Real Decreto, 23-8-1926, en *Colección Legislativa de Instrucción Pública*, 1926, pp. 490-496.

146. Véanse varios documentos en AHN, Presidencia del Gobierno, legajos 199 y 358.

147. «Proyecto de Decreto para la reforma de los estudios de segunda enseñanza», AHN, Presidencia del Gobierno, legajo 358.

148. Las anotaciones en los márgenes de Primo de Rivera en la copia del «Proyecto de Decreto para la reforma de los estudios de segunda enseñanza», AHN, Presidencia del Gobierno, legajo 358.

149. La Reforma Callejo de 1926 en Real Decreto 25-8-1926, *CLIP*, 1926, pp. 508-518. Para el caso italiano, Pietro Luigi Aquino, *Scuola e fascismo: da Gentile a Bottai: Un percorso di studio*, Edizioni Accademiche Italiane, 2017, pp. 137-144.

150. El Plan de 1903 establecía tres horas de Historia por semana en el tercer año y tres en el cuarto. El de 1926 establecía tres horas por semana en los primeros tres años y seis horas por semana en el cuarto.

151. Para una interpretación del texto único como una victoria para las ambiciones de la derecha clerical, véase López Martín, *Ideología (II),* p. 32.

152. *El Magisterio Español*, 31-8-1926.

153. *Revista de Segunda Enseñanza*, n.º 28, enero de 1927, pp. 6-18.

154. *El Siglo Futuro*, 28-8-1926; 29-8-1926; 30-8-1926.

155. La campaña de los socialcatólicos contra el texto único, en Enrique Herrera Oria, hermano del editor de *El Debate*, *Educación de una España nueva*, Madrid, 1934.

156. *El Debate*, 27-11-1928.

157. Miguel Primo de Rivera y Francesc Cambó, *Miguel Primo de Rivera y Francisco Cambó: ecos de una polémica*, Hermanos Bedía, Santander, 1961, pp. 3-4.

158. Díaz Retg, *España*, pp. 229-230.

159. En Tolosa, por ejemplo, una escuela fue cerrada y la maestra enjuiciada porque enseñaba solo en euskera. Rubio, *Crónica*, 1986, p. 130.

160. *Ibid*., p. 136.

161. Las citas de la memoria, en Maitane Ostolaza, «Educación y procesos de nacionalización en el País Vasco (1876-1931)», *Historia Social*, n.º 43, 2002, p. 42.

162. Callahan, *The Catholic Church in Spain 1875-1998*, The Catholic University of America Pr., Washington, 2000, pp. 161-163; Frances Lannon, «Modern Spain. The project of a national Catholicism», *Studies in Church History*, vol. 18: *Religion and National Identity*, 1982, p. 582.

163. Santiago de Pablo, Ludger Mees y José Rodríguez, *El péndulo patriótico. Historia del Partido Nacionalista Vasco, I: 1895-1936,* Barcelona, 1999, pp. 192-194.

164. Circular 27-10-1923, en *La Vanguardia*, 28-10-1923. Algunas críticas sobre la prohibición de enseñar en catalán, en *La Veu,* 30-10-1923.

165. Véase AHN, Presidencia del Gobierno, legajos 101, 217 (caja 1) y 358. Más acusaciones, en AHN, Gobernación, serie A, legajo 61, caja 3.

166. Por ejemplo, la Real Orden 19-4-1928 transfería siete inspectores de la provincia de Barcelona a otras provincias en Andalucía, Castilla e Islas Baleares. *BOMIP*, 1-5-1928, n.º 35, p. 588.

167. Véase, por ejemplo, el informe confidencial del gobernador civil de Barcelona a Martínez Anido, 7-10-1924, sobre el despido de ocho empleados municipales en el distrito de Vich, en AHN, Gobernación, serie A, legajo 17, caja 2, carpeta 22. Para la crítica de las acciones de los delegados en los municipios, *La Veu de Catalunya*, 22-12-1925. Para las destituciones de los alcaldes de Tarrasa y Sabadell, acusados de separatismo, véase *El Sol*, 19-9-1923 y *El Debate*, 20-9-1923.

168. La frase de Primo es de un discurso del dictador en el Teatro del Centro y está recogida en *La Nación*, 15-2-1926, p. 1.

169. Los primorriveristas también llevaron a cabo una campaña de promoción del castellano en Cataluña, obligando a rotular en español en los comercios y edificios oficiales, así como a castellanizar la nomenclatura de calles y pueblos, con un éxito relativo. Stéphane Michonneau, «La política del olvido de la dictadura de Primo de Rivera: el caso barcelonés», *Historia y Política*, n.º 12, 2002, pp. 115-140.

170. Los datos, en Enric Ucelay, «La Diputació durant la Dictadura: 1923-1930», en Borja de Riquer (ed.), *Història de la Diputació de Barcelona*, vol. 2, p. 252.

171. *La Nación*, 15-2-1926, p. 1.

172. Listas de los libros comprados y distribuidos por la Diputación en ADPB, Departament Instrucció Pública, legajos, 4176, 4177 y 4181.

173. Para la distribución de un número especial de *Revista Hispano Americana* en escuelas y bibliotecas, ADPB, Departament Instrucció Pública, legajo, 4176, carpeta 49.

174. Para la organización de conferencias y la distribución de libros en 1926 y 1927, ADPB, Departament Instrucció Pública, legajo 4178, carpeta 92 y legajo 4181, carpetas 97, 98 y 100.

175. Alba Baiges López, «La nacionalització de l'educació durant la dictadura de Primo de Rivera. El cas de Vilanova i la Geltrú», *Temps d'Educació*, n.º 49, 2015, p. 173.

176. «Ciclo de conferencias en bibliotecas populares durante el presente curso», ADPB, Departament Instrucció Pública, legajo 4177, carpeta 15.

177. *La Vanguardia*, 27-8-1926.

178. *Ibid*. y 29-8-1926.

179. Para el patrocinio de la Biblioteca Popular para la Mujer, véase ADPB, FR, 246, P763-P804. Para las becas, véase ADPB, FR 29, Departament Instrucció Pública, legajo 4176, carpeta 59.

180. Augusto Turatti, secretario del Partido Fascista, creía que «las mujeres nacieron para permanecer en casa y no para trabajar en oficinas públicas». Sus comentarios, en *ABC*, 16-10-1928. No obstante, los fascistas italianos procuraron adoctrinar y movilizar a las mujeres en el campo para aumentar la producción agrícola en la década de 1930. Véase Perry Willson, *Peasant Women and Politics in Fascist Italy The Massaie Rurali*, Routledge, Londres, 2002, pp. 53-71.

181. La nota oficial, en Pérez, *La dictadura*, p. 288.

182. Ucelay, «La repressió», p. 208.

183. Calvo Sotelo a Primo de Rivera, 2-12-1924, AJT, carpeta 1924.

184. *Ibid*.

185. *Ibid*.

186. José Luis de la Granja, Justo Beramendi y Pere Anguera, *La España de los nacionalismos y las autonomías,* Síntesis, Madrid, 2001, pp. 79-80.

187. Xosé Manoel Núñez Seixas, *Los nacionalismos en la España contemporánea (siglos XIX y XX)*, Hipòtesi, Barcelona, 1999, p. 95.

188. Enric Ucelay-Da Cal, «La iniciació permanent: Nacionalismes radicals a Catalunya des de la Restauració», *Catalunya i la Restauració, 1875-1923*, Centre d'Estudis del Bages, Manresa, 1992, pp. 127-134.

189. *El Magisterio Nacional,* 8-5-1930.

190. *El Magisterio Español*, 22-4-1930.

191. *ABC*, 29-1-1930; *El Debate*, 30-1-1930; *El Liberal*, 29-1-1930; *El Sol*, 2-2-1930; *El Socialista*, 31-1-1930.

192. *ABC*, 31-1-1930.

193. Helen Graham, *The Spanish Republic at War, 1936-1939*, Cambridge, 2002, pp. 18-19.

1. *La Nación*, 27-1-1930.

2. *Ibid*.

3. *Ibid*.

4. Pérez, *La Dictadura a través de sus Notas*, p. 322.

5. *Ibid*., p. 325.

6. *La Nación*, 27-1-1930.

7. Las declaraciones fueron recogidas al día siguiente de su primera publicación en *La Nación*, 27-1-1930.

8. Rubio Cabeza, *Crónica de la Dictadura* (1986), pp. 580-581.

9. La hora exacta de la visita fue las 15.35 según la Entrada del 26 de enero, Sección de libros y registros, Registro: 06057, 1-1-1930/1-1-1931, AGP.

10. La reacción airada de Alfonso XIII, en Javier Tusell y Genoveva G. Queipo de Llano, *Alfonso XIII. El rey polémico*, Taurus, Madrid, 2001, p. 585.

11. El documento está transcrito íntegramente en Jorge Bonilla, *Historia no contada de los Primo de Rivera*, Espasa, Barcelona, 2016, pp. 82-83. El entrecomillado, en p. 83.

12. *Ibid*., p. 83.

13. *Ibid*.

14. Entrada del 27 de enero, Sección de libros y registros, Registro: 06057, 1-1-1930/1-1-1931, AGP.

15. La respuesta de Barrera a la consulta, en Casassas, *La Dictadura*, pp. 295-298.

16. González Calleja, *La España de Primo de Rivera*, p. 378.

17. Gabriel Cardona, *Alfonso XIII. El rey de espadas*, Planeta, Barcelona, p. 271.

18. Ben-Ami, *Fascism*, p. 387.

19. *La Época*, 29-1-1930.

20. La cuartilla donde Primo improvisó los nombres de su sucesor y del futuro Gobierno está reproducida en Dámaso Berenguer, *De la Dictadura a la República*, Tebas, Madrid, 1975, p. 37.

21. *La Nación*, 28-1-1930.

22. *Ibid*.

23. *Ibid*.

24. *La Vanguardia*, 29-1-1930.

25. *Ibid*.

26. *La Nación*, 29-1-1930.

27. *La Vanguardia*, 29-1-1930.

28. *Ibid*.

29. *Ibid*.

30. *Ibid*.

31. *Ibid*.

32. *La Nación*, 29-1-1930.

33. *Ibid*.

34. Por ejemplo, Tusell y García, *Alfonso XIII*, p. 585.

35. *La Nación*, 30-1-1930.

36. Gómez-Navarro, «El rey en la dictadura», en Javier Moreno Luzón (ed.), *Alfonso XIII. Un político en el trono*, Marcial Pons, Madrid, 2003, pp. 358-360.

37. Gómez-Navarro, *La dictadura de Primo de Rivera*, pp. 101-149.

38. Guillermo María Muñoz, «El año de la Corona: 1927. Monarquía, dictadura y nacionalismo en las bodas de plata de Alfonso XIII», *Ayer*, 121/2021 (1), p. 228.

39. Avilés, «Un pálido reflejo del fascismo: la dictadura de Primo de Rivera en los informes diplomáticos italianos», *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, n.º 16, 2017, p. 75.

40. El monarca salió el día 9 de septiembre rumbo a Suecia, adonde llegó el 14 y donde estuvo hasta el 19 de septiembre, cuando viajó a Dinamarca. El día 20, puso rumbo a Escocia, regresando a España el 28 de septiembre. La *tournée* de Alfonso XIII está recogida en el Registro 06056 de la Agenda escrita por el secretario particular del rey en el AGP.

41. Como muestra una circular de la Presidencia del Gobierno en la que se organizan ceremonias, recogidas de firmas y colectas populares para la construcción del Hospital Clínico y la Ciudad Universitaria de Madrid. La circular en AGP, caja 16311, expediente 9.

42. *La Nación*, 14-9-1928.

43. Registro 06056, «Viaje de S. M. el Rey a Suecia y Escocia» en la Agenda escrita por el secretario particular del rey, p. 14, AGP.

44. *La Nación*, 14-9-1928.

45. Artículo 3, Real Decreto, 4-2-1929, *El Somatén*, febrero de 1929.

46. Gómez-Navarro, «El rey en la dictadura», p. 360.

47. *Ibid*.

48. Como el propio marqués de Estella reconocería después de su destitución en Miguel Primo de Rivera, *La obra de la dictadura. Sus cuatro últimos artículos*, Imprenta Sáez Hermanos, Madrid, 1930, p. 45.

49. Gómez-Navarro, *El régimen*, p. 386.

50. *Ibid*., p. 388.

51. Gómez-Navarro, «El rey en la dictadura», p. 370.

52. Navajas Zubeldia, *Ejército, Estado y Sociedad*, p. 67.

53. González Calleja, *La España de Primo de Rivera*, pp. 372-373.

54. *La Nación*, 5-11-1929.

55. *Ibid*.

56. *Ibid*.

57. Por ejemplo, Manuel Rubio Cabeza escribe en *Crónica de la Dictadura* (edición de 1986, p. 399) que en enero de 1928 aún «queda cuerda para otro par de años, pero todo el mundo barrunta ya el final de la experiencia dictatorial», sin explicar en ningún momento por qué «todo el mundo» sabe que el régimen se está acabando en esa fecha.

58. El informe de J. Balfour, primer secretario de la embajada británica en Madrid, viene comentado en Silvia Ribelles de la Vega, *Un diplomático al servicio de su Majestad. Sir George Dixon Grahame (1873-1940)*, Comares, Granada, 2021, p. 119.

59. Avilés, «Un pálido reflejo», p. 83.

60. *Ibid*.

61. Alejandro Quiroga, *Haciendo españoles*, pp. 314-320.

62. Para la revuelta universitaria puede verse la obra del militante de la FUE J. López-Rey y Arroyo, *Los estudiantes frente a la Dictadura*, Javier Morata, Madrid, 1930. Véase, también, L. Somoza Silva, *La dictadura, la juventud y la República (ensayo político actual)*, Cuadernos de Cultura, Valencia, 1931; S. Ben-Ami, «La rébellion universitaire en Espagne (1927-1931)», *Revue d'Histoire Moderne et Contemporaine*, tomo XXVI, julio-septiembre de 1979, pp. 365-390; ídem, «Los estudiantes contra el rey», *Historia 16*, n.º 6, octubre de 1976, pp. 37-47; E. González Calleja, *Rebelión en las aulas. Movilización y protesta estudiantil en la España contemporánea*, Alianza, Madrid, 2009, pp. 99-137.

63. E. González Calleja, *Rebelión en las aulas*, pp. 111-112.

64. E. González Calleja, *El maúser y el sufragio*, CSIC, Madrid, 1999, pp. 436-437.

65. Santos Juliá, «Ser intelectual y ser joven en Madrid, hacia 1930», *Historia Contemporánea* (2003), n.º 27, p. 751.

66. Avilés, «Un pálido reflejo del fascismo», p. 83.

67. «Carta-manifiesto de la Sección Femenina de la Juventud de UP de Barcelona a Primo de Rivera», 28-3-1929, AHN, Presidencia del Gobierno, FFCC, Directorio Militar, legajo 192, caja 1, expediente 12917.

68. E. González Calleja, *El maúser,* p. 437.

69. Para el caso italiano, B. P. F. Wanrooij, «Una generazione di guerra e rivoluzione. I Giovanni e il fascismo delle origini», *Storia e problemi contemporanei*, 27 (2001), pp. 126-127.

70. Eduardo González Calleja, «Rebelión en las aulas. un siglo de movilizaciones estudiantiles en España (1865-1968)», *Ayer*, 59/2005 (3), p. 34.

71. *La Nación*, 8-3-1929.

72. *Ibid*.

73. *Ibid*.

74. Jordana Mendelson, «El Poble Espanyol/ El Pueblo Español (1929)», *The Barcelona Reader: Cultural Readings of a City Book*, Enric Bou y Jaume Subirana (ed.), Liverpool University Press, Liverpool, 2017, p. 296.

75. *Ibid*., p. 298.

76. Rubio, *Crónica,* 1986, pp. 493, 498; Marqués de la Vega de Anzo (ed.), *La Dictadura de Primo de Rivera juzgada en el extranjero*, Sáez Hermanos, Madrid, 1931, pp. 79-82, 309-328; *La Nación*, 8-4-1929 y 9-4-1929.

77. Un resumen de la entrevista en *La Nación*, 15-4-1929.

78. *La Nación*, 9-4-1929.

79. Ribelles, *Un diplomático al servicio de su Majestad*, p. 120.

80. *Ibid*.

81. *Unión Patriótica*, 15-4-1929.

82. Sobre diversos actos patrióticos en las provincias de Granada, Lugo, Cádiz, Jaén y Madrid, véase la correspondencia entre los gobernadores civiles y Martínez Anido en AHN, Presidencia, legajo 192, caja 1.

83. *La Nación*, 8-4-1929.

84. *Ibid*.

85. *Unión Patriótica*, 15-4-1929.

86. *Ibid*.

87. *La Nación*, 15-4-1929.

88. Maqués de la Vega de Anzo (ed.), *La Dictadura de Primo de Rivera juzgada en el extranjero,* p. 93.

89. *Unión Patriótica*, 15-4-1929.

90. *La Nación*, 15-4-1929.

91. *Ibid*.

92. *Ibid*.

93. *Ibid*.

94. Leandro Álvarez del Rey, «La Exposición Iberoamericana de Sevilla. En la liquidación del certamen: las conferencias del Ateneo (1930-1931)», *Andalucía y América en el siglo XX: Actas de las VI Jornadas de Andalucia y América*, Universidad de Santa María de La Rábida, marzo de1986, coord. por Bibiano Torres Ramírez y José J. Hernández Palomo, vol. 1, 1986, p. 96.

95. Encarnación López Lemus, «La Exposición Iberoamericana en los años de la Dictadura: las dos comisarías regias: Colombí y Cruz Conde (1922-1929)», *Andalucía y América en el siglo XX: Actas de las VI Jornadas de Andalucia y América*, Universidad de Santa María de La Rábida, marzo de 1986, coord. por Bibiano Torres Ramírez, José J. Hernández Palomo, vol. 1, 1986, pp. 82-88.

96. *La Vanguardia*, 22-3-1929. Además de un amigo de Primo, el marqués de Foronda era un hombre del rey.

97. La comunicación entre Primo y Callejo, en AHN, Presidencia del Gobierno, legajo 191, carpeta 1263.

98. Una carta del director de la Expo, el marqués de Foronda, fechada el 11-4-29, agradeciendo a Primo su intervención en AHN, Presidencia del Gobierno, legajo 191, carpeta 1263.

99. *ABC*, 10-5-1929.

100. *Unión Patriótica*, 15-5-1929.

101. Francisco Narbona, *Sevilla y la Exposición de 1929*, Monte de Piedad y Caja de Ahorros Provincial de Sevilla, Sevilla, 1987.

102. *La Nación,* 10-5-1929.

103. *Ibid*., 20-5-1929.

104. *Ibid*.

105. *Ibid*.

106. Marqués de la Vega de Anzo (ed.), *La Dictadura de Primo de Rivera juzgada en el extranjero*, p. 93.

107. Avilés, «Una pálida imitación», p. 78.

108. «Propuesta de propaganda y publicidad presentada a la Comisión Permanente de la Exposición Ibero Americana en la sesión de 14 de junio de 1929», AHN, Presidencia del Gobierno, legajo 199, caja 1.

109. *Ibid*.

110. *Ibid*.

111. Sobre el esfuerzo propagandístico fascista, véase Jeffrey T. Schnapp, «Epic Demonstrations. Fascist Modernity and the 1932 Exhibition of the Fascist Revolution», en Richard J. Golsan (ed.), *Fascism, Aesthetics, and Culture*, University Press of New England, Hannover, NH, 1992, pp. 1-37.

112. Además, ambas exposiciones sobrepasaron enormemente el presupuesto. Un informe de la Oficina de la Presidencia indicó el 28 de mayo de 1929 que el Comité de la Exposición Internacional de Barcelona ya tenía un déficit de 390.000 pesetas. Habían pasado solo nueve días desde la inauguración de la feria. Oficina de la Presidencia a Primo de Rivera, 28-5-1929, AHN, Presidencia del Gobierno, legajo 204, caja 3. Para la organización y el presupuesto de las exposiciones en Sevilla y Barcelona, véase Rosa Cal, «El mundo de las exposiciones» (III): del IV Centenario a Sevilla-Barcelona (1929)», *Historia 16*, vol. 17, n.º 194, 1992, pp. 86-92; F. B. Pike, *Hispanismo, 1898-1936,* University of Notre Dame Press, Notre Dame, 1971, p. 227.

113. Sobre el éxito y apoyo masivo de la Exposición de la Revolución Fascista de 1932, véase Marla Stone, *The Patron State: Culture and Politics in Fascist Italy*, Princeton University Press, Princeton, 1998, pp. 129-176.

114. Crítica republicana de la exposición de Sevilla, en María José Ruiz Acosta, «Hacia el gran reto: la labor de la prensa en preparación de la Exposición Iberoamericana de 1929», *Historia y Comunicación Social*, 2, 1997, pp. 221-227.

115. Rubén Domínguez Méndez, «El fascismo italiano y la Exposición Internacional de Barcelona de 1929», *Diacronie*, n.º 14, 2, 2013, p. 22.

116. AHN, Bombas y petardos – 1923-1930. Gobernación, legajo 17A, expediente n.º 7, año 1929.

117. Rubén Domínguez Méndez, «El fascismo italiano y la Exposición Internacional de Barcelona de 1929», *Diacronie*, n.° 14, 2, 2013, p. 22.

118. Las bombas en el Convento de Religiosas Adoratrices y la casa del alcalde, barón de Viver, en AHN, Bombas y petardos – 1923-1930. Gobernación, legajo 17A, expediente n.º 7, año 1929.

119. Herrerín y Sueiro, «¿*Quantité négligeable* o rival terrible?», p. 21.

120. Lorena R. Romero-Domínguez, «La dictadura de Primo de Rivera: Entre el control y la censura (1924-1930)», en *Un siglo de información en Sevilla (prensa, radio y televisión): 1900-2009*, coord. por Concha Langa-Nuño, Lorena R. Romero-Domínguez y María José Ruiz Acosta, 2009, p. 65.

121. *Ibid*., p. 66.

122. Oficina de la Presidencia a Primo de Rivera, 28-5-1929, AHN, Presidencia del Gobierno, legajo 204, caja 3.

123. Ben-Ami, *Fascism*, p. 349. El Estado, además, acabó haciéndose cargo de la deuda acumulada por el Ayuntamiento de Barcelona con el montaje de la exposición, *La Nación*, 1-1-1930.

124. Gonzalo Álvarez Chillida, «El fracaso de un proyecto autoritario: el debate constitucional en la Asamblea Nacional de Primo de Rivera», *Revista de Estudios Políticos* (nueva época), n.º 93, julio-septiembre de 1996, pp. 359-375.

125. Avilés, «Un pálido», p. 85.

126. *Ibid*.

127. *La Nación*, 16-9-1929.

128. *Ibid*.

129. Pérez, *La Dictadura a través de sus Notas*, p. 297.

130. Francisco Alía Miranda, *Duelo de sables*, p. 243.

131. Avilés, «Un pálido», p. 84.

132. Alía, *Duelo de sables*, p. 245.

133. Ribelles, *Un diplomático al servicio de su Majestad*, p. 123.

134. Calvo Sotelo, *Mis servicios al Estado*, p. 228.

135. Avilés, «Un pálido», p. 86.

136. *La Vanguardia*, 10-12-1929, 11-12-1929; *La Nación*, 10-12-1929, 11-12-1929.

137. *La Nación*, 16-12-1929.

138. Navajas, *Ejército*, pp. 68-69.

139. Berenguer, *De la Dictadura a la República*, p. 31.

140. Navajas, *Ejército*, pp. 69-70.

141. González Calleja, *La España de Primo de Rivera*, p. 375.

142. El artículo fue publicado en *La Nación* el 1-1-1930.

143. Berenguer, *De la Dictadura a la República*, p. 32.

144. Calvo Sotelo, *Mis servicios al Estado*, p. 236.

145. *El Sol,* 1-1-1930.

146. *Ibid*.

147. *Ibid*.

148. Cardona, *Alfonso XIII*, p. 270.

149. *La Nación*, 2-1-1930.

150. *Ibid*.

151. *Ibid*.

152. *El Sol*, 3-1-1930; *La Vanguardia*, 3-1-1930. Para *Informaciones*, *La Época* y *El Liberal,* véase Rubio, *Crónica*, pp. 569-571.

153. Como declaró a *ABC*, 1-1-1930.

154. González Calleja, *La España*, p. 375.

155. Pérez, *La Dictadura a través de sus Notas*, pp. 212-213.

156. Aunque lo negara en una nota oficiosa, *El Sol*, 22-1-1930.

157. Eduardo González Calleja, «Rebelión en las aulas. un siglo de movilizaciones estudiantiles en España (1865-1968)», *Ayer*, 59, 2005 (3), p. 34; Genoveva García Queipo de Llano, «La rebelión de los estudiantes y la movilización intelectual contra la Dictadura (1929)», *Boletín Real Academia de la Historia*, tomo CLXXXIV, cuaderno II, 1987, p. 358.

158. González Calleja, *El máuser*, pp. 438-439.

159. Luis de Armiñán, *Sánchez Guerra*, Purcalla, Madrid, 1948, p. 154.

160. González Calleja, *El máuser*, pp. 493-495.

161. Pérez, *La Dictadura a través de sus Notas*, p. 300.

162. *Ibid*., p. 301.

163. González Calleja, *El máuser*, pp. 496.

164. *Ibid*.

165. *La Nación*, 27-1-1930.

166. *Ibid*.

167. *Ibid*.

168. *Ibid*.

169. *El Sol*, 30-1-1930.

170. *Ibid*.

171. *Ibid*.

172. *La Nación*, 30-1-1930.

173. *Ibid*.

174. *Ibid*.

175. *Ibid*.

176. El documento, en Bonilla, *La historia no contada*, p. 91.

177. *Ibid*.

178. Berenguer, *De la dictadura*, p. 72.

179. Eduardo Aunós, *Primo de Rivera. Soldado y gobernante*, Madrid, Alhambra, 1944, p. 222.

180. *Ibid*.

181. *Ibid*., p. 224.

182. Entre ellos Ana de Sagrera, *Primo de Rivera*; Xavier Casals, *Miguel Primo de Rivera*, y Rosa Cal, «La censura de prensa».

183. Berenguer, *De la Dictadura*, p. 79.

184. Miguel Herrero, *Primo de Rivera*, 1947, p. 185.

185. Como le comentó a Aunós en los primeros días de febrero. Aunós, *Primo de Rivera*, p. 221.

186. Herrero, *Primo de Rivera*, pp. 185-187.

187. Aunós, *Primo de Rivera*, p. 224.

188. Ana de Sagrera, *Miguel Primo de Rivera*, p. 365.

189. Primo de Rivera, *La obra de la dictadura. Sus cuatro últimos artículos*, p. 48.

190. Ana de Sagrera, *Miguel Primo de Rivera*, pp. 362-369.

191. *Ibid*., p. 370.

192. *Ibid*., p. 371.

193. *La Nación*, 17-3-1930.

194. Aunós, *Primo de Rivera*, p. 233.

195. Herrero, *Don Miguel*, p. 191.

196. *Ibid*., pp. 191-192.

197. *Ibid*., p. 192.

198. Sagrera, p. 374.

199. *Informaciones*, 18-3-1930.

200. *La Nación*, 17-3-1930.

201. Las galeradas censuradas de *La Nación* están en Rosa Cal, «La censura de prensa y el sepelio de Primo de Rivera», *Historia y Comunicación Social* 2000, n.º 5, p. 164.

202. La factura, en *ibid*., p. 160.

203. *Heraldo de Madrid*, 19-3-1930.

204. Cal, «La censura», p. 162.

205. *La Nación*, 19-3-1930.

206. *Heraldo de Madrid*, 19-3-1930.

207. *Ibid*.

208. *La Nación*, 25-3-1930.

209. *Ibid*., 26-3-1930.

210. *Ibid*.

211. *Ibid*.

212. *Heraldo de Madrid*, 20-3-1930.

213. *Ibid*.

214. Julio Gil Pecharromán, *Conservadores subversivos: la derecha autoritaria alfonsina (1913-1936)*, EUDEMA Universidad, Madrid, 1994, p. 56.

215. Shlomo Ben-Ami, «The Forerunners of Spanish Fascism: Unión Patriótica and Unión Monárquica», *European Studies Review*, vol. 9, n.º 1, 1979, pp. 60-63.

216. Gil Pecharromán, *Conservadores subversivos*, p. 101.

217. *Ibid*., p. 102.

218. Véase, por ejemplo, Ramiro de Maeztu, *Defensa de la Hispanidad,* Madrid, 1934; José Pemartín, «Culturas y nacionalismo (III)», *Acción Española*, 1-10-1934, pp. 78-79; «Culturas y nacionalismo (IV)», *Acción Española*, 1-101934, pp. 277-297; *Introducción a una filosofía de lo temporal. Doce lecciones sobre Espacio, Tiempo y Causalidad*, Álvarez y Zambrano, Sevilla, 1937 (1.ª ed. 1934).

219. José Antonio Primo de Rivera, «Informe de José Antonio Primo de Rivera en la defensa de don Galo Ponte, ante el Tribunal de Responsabilidades Políticas de la Dictadura», https://www.rumbos.net/ocja/jaoc0004.html

220. Xavier Casals, *Miguel Primo de Rivera*, p. 220.

221. Para estas ideas de los líderes del fascismo español, véase José Antonio Primo de Rivera, *Obras Completas*, Madrid, 1954, pp. 49-51, 53-54, 64-69, 127, 286-287, 754, 757; Onésimo Redondo, *Textos Políticos*, Madrid, 1975, pp. 156-172. La principal excepción a este concepto católico de la nación la encontramos en los escritos de Ramiro Ledesma Ramos, cuyos postulados laicos eran poco comunes entre los fascistas españoles. Véase, por ejemplo, *La conquista del Estado*, n.º 10, 16-5-1931.

222. Paul Preston, *Las derechas españolas en el siglo XX: Autoritarismo, fascismo, y golpismo*, Sistema, Madrid, 1986, p. 23; Ferran Gallego, *El evangelio fascista. La formación de la cultura política del franquismo (1930-1950)*, Crítica, Barcelona, 2014.

223. Para las relaciones políticas entre monárquicos alfonsinos y falangistas, Preston, «Alfonsist monarchism and the coming of the Spanish Civil War», en Martin Blinkhorn (ed.), *Spain in Conflict 1931-1939. Democracy and Its Enemies*, Londres, 1986, pp. 171-173. Los procesos de hibridación en Maximiliano Fuentes Codera, «The Intellectual Roots and Political Foundations of Reactionary Spanish Nationalism in an International Context», en I. Saz, Z. Box, A. Morant i Ariño y J. Sanz Hoya (eds.), *Reactionary Nationalists, Fascists and Dictatorships in the Twentieth Century: Against Democracy,* Palgrave Macmillan*,* Basingstoke, 2019, p. 77.

224. Paul Preston, *A Concise History of the Spanish Civil War*, Fontana, Londres, 1996, pp. 47-48.

225. José Pemartín, *Qué es 'Lo nuevo'... Consideraciones sobre el momento español presente*, Santander, 1938, pp. 32, 52, 248-249; «España como pensamiento», *Acción Española,* Burgos, 1937, pp. 399, 402-404. Para el caso de Pemán véase, por ejemplo, «La transición y el estilo de Menéndez Pelayo», 23-5-1937, *ABC*, Sevilla; «Una política de unidad*», ABC*, Sevilla, 1-9-1937; «José Antonio, pero todo José Antonio», *ABC*, Sevilla*,* 20-11-1938; «La Falange Española Tradicionalista y de las JONS», *Orientación Española*, 1-8-1938 y 15-8-1938.

226. Álvarez Chillida, *Pemán*, p. 116; Alejandro Quiroga, «La idea de España en los ideólogos de Primo de Rivera», *Revista de Estudios Políticos*, 2000 (108), p. 198.

227. Mercedes Peñalba Sotorrío, *Entre la boina roja y la camisa azul. La integración del carlismo en Falange Española Tradicionalista y de las JONS (1936–1942)*, Gobierno de Navarra, Pamplona, 2014.

228. Para la invención de un complot comunista internacional para justificar el golpe militar de julio de 1936 y su utilización durante la Guerra Civil y la dictadura de Franco, véase Herbert R. Southworth, *El lavado de cerebro de Francisco Franco,* Crítica, Barcelona, 2000, pp. 21-186. Sobre la utilización del mito de la Antiespaña por los rebeldes durante la Guerra Civil, véase Alberto Reig Tapia, «La justificación ideológica del *alzamiento* de 1936», en J. L. García Delgado (ed.), *Bienio rectificador y Frente Popular*, Siglo XXI, Madrid, 1988, pp. 211-237; Ramiro Trullén, *España trastornada La identidad y el discurso contrarrevolucionario durante la Segunda República y la Guerra Civil,* Akal, Madrid, 2014.

229. José María Pemán, *Poema de la Bestia y el Ángel*, Jerarquía, Zaragoza, 1938.

1. *La Vanguardia*, 11-2-1930.

2. *Ibid*.

3. Los artículos serían luego publicados como Miguel Primo de Rivera, *La obra de la dictadura. Sus cuatro últimos artículos*, Sáez Hermanos, Madrid, 1930.

4. La cifra y la cláusula del contrato vienen recogidas en una carta de Primo de Rivera a su fiel propagandista Manuel Delgado Barreto, director de *La Nación* de Madrid, en Ana de Sagrera, *Miguel Primo de Rivera*, pp. 370-371.

5. Julián Cortés Cavanillas, *La dictadura y el dictador. Rasgos históricos, políticos y psicológicos*, Talleres Tipográficos Velasco, Madrid, 1929, pp. 303-310. Los entrecomillados, en la p. 310.

6. *Ibid*., p. 70.

7. *Ibid*., p. 71.

8. Miguel Gandarias, *Perfiles síquicos del dictador y bosquejo razonado de su obra*, Escuelas Profesionales Salesianas, Madrid, 1929, pp. 8-9.

9. Por ejemplo, Emilio R. Tarduchy, *Psicología del dictador,* pp. 150-151; José Pemartín, *Los valores históricos en la dictadura española*, p. 50; Cortés, *La dictadura,* pp. 316-317.

10. El temperamento sanguíneo, en Tarduchy, *Psicología*, pp. 74-77. Las cualidades «intuicionistas» del dictador en Pemartín, *Los valores*, pp. 596-601.

11. Las declaraciones de Primo en la Universidad de Salamanca durante su investidura como doctor *honoris causa*, en Cortés, *La dictadura*, pp. 326-327.

12. Citado en Cortés, *La dictadura*, p. 312.

13. *La Nación*, 27-11-1926.

14. Alejandro Quiroga Fernández de Soto, «Cirujano de hierro. La construcción carismática de Primo de Rivera», *Ayer*, 91/2013 (3), pp. 155-156.

15. Docenas de informes sobre la creación de escuelas públicas, en Archivo Histórico Nacional, Presidencia del Gobierno, legajo 358.

16. *La Nación*, 30-9-1929.

17. *Ibid*.

18. José Montagut Roca, *Los errores de la Dictadura y réplica al libro de Cambó*, Barcelona, 1930.

19. Ignacio Fernández de Henestrosa y Mioño, marqués de Camarasa, *El Marqués de Estella, soldado, dictador, hombre de estado,* Imp. de D. Antonio Marzo, Madrid, 1930, p. 7.

20. General X, «Marruecos 1893-1925», *Yunque y martillo*, Rafael Caro Raggio, Madrid, 1930, pp. 11-30. Pese al pseudónimo, en el libro se deja claro que el autor es Miguel Primo de Rivera. Pese al título, los acontecimientos narrados solo llegan a 1911.

21. Los entrecomillados son de una entrevista que concedió José Antonio Primo de Rivera al *Heraldo de Madrid* publicada el 14 de marzo de 1930. En Joan Maria Thomàs *José Antonio. Realidad y mito*, Debate, Barcelona, 2017, p. 94. En una línea de alabanza parecida, junto a un ataque resentido a los intelectuales que se opusieron a su padre, está José Antonio Primo de Rivera, «Prólogo», a Marqués de la Vega de Anzo *La dictadura de Primo de Rivera juzgada en el extranjero: opiniones de hombres de estado, diplomáticos, técnicos, periodistas, etc*., pp. v-x.

22. Francisco Villanueva, *¿Qué ha pasado aquí?*, Javier Morata, Madrid, 1930.

23. Francisco Villanueva, *La dictadura militar: II tomo de «Obstáculos tradicionales». Crónica documentada de la oposicón y la represión bajo el Directorio (1923-1926)*, Javier Morata, Madrid, 1930; Quintiliano Saldaña García-Rubio, *Al servicio de la justicia. La orgía áurea de la dictadura*, Javier Morata, Madrid, 1930; Gabriel Maura Gamazo, duque de Maura, *Al servicio de la historia. Bosquejo histórico de la Dictadura*, 2 vol., Javier Morata, Madrid, 1930; Gabriel Maura Gamazo, duque de Maura, *España bajo la dictadura. Siete años sin ley*, El Sol, Madrid, 1930-1933; Rafael Salazar Alonso, *La justicia bajo la dictadura*, Zeus, Madrid, 1930.

24. José Manuel de Armiñán y Luis de Armiñán, *Epistolario del dictador*, p. 35.

25. Melchor Fernández Almagro, *Historia del reinado de Don Alfonso XIII*, Montaner y Simón, Barcelona, 1934, segunda edición. El entrecomillado, en la p. 488.

26. Raúl Morodo, «Una revisión de la Dictadura: Acción Española», *Cuadernos Económicos del ICE*, 1979/10, pp. 92-108.

27. José Pemartín, «Vida cultural», *Acción Española*, n.º 43, 1933, p. 729.

28. José Pemartín, *¿Qué es «lo nuevo»? Consideraciones sobre el momento español presente,* Cultura Española, Santander, 1938, p. 25. La primera edición del libro está publicada en 1937 en Sevilla por la tipografía Álvarez Zambrano.

29. César González Ruano, *Miguel Primo de Rivera. La vida heroica y romántica de un general español*, Nuestra Raza, Madrid, ¿1940?, p. 174.

30. Eduardo Aunós, *El general Primo de Rivera*, pp. 12-20.

31. *Ibid*., pp. 238-240.

32. Rosa Cal, «La censura de prensa y el sepelio de Primo de Rivera», pp. 168, 170.

33. El «Decreto por el que se concede el empleo de Capitán General del Ejército al excelentísimo señor Teniente General, fallecido, don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja», 22-3-1947, en Aurelio Guaita Martorell, «Capitanes y capitanías generales», *Revista de Administración Pública* (111), 1986, p. 43, nota 5.

34. *La Vanguardia*, 28-3-1947; 29-3-1947; 30-3-1947.

35. El entrecomillado en *La Vanguardia*, 30-3-1947.

36. *La Vanguardia*, 1-4-1947.

37. Miguel Maura, *Así cayó Alfonso XIII. De una dictadura a otra*, Marcial Pons, Madrid, 2007, pp. 119-122. El libro fue publicado por primera vez en 1962 y, según comenta Joaquín Romero Maura, «llevaba el pie de imprenta en México, pero en realidad se imprimió en los talleres barceloneses de Ediciones Ariel». Joaquín Romero Maura, «Sobre esta edición», en Miguel Maura, *Así cayó Alfonso XIII*, p. 15.

38. *Ibid*., pp. 121-122.

39. *Ibid*., p. 119.

40. *Ibid*., p. 124.

41. *Ibid*., p. 125.

42. «Miguel Primo de Rivera a escala histórica», *Historia y Vida*, enero de 1970, n.º 22, pp. 50-58. El entrecomillado en la p. 50.

43. *Ibid*., p. 54.

44. *Ibid*.

45. *Ibid*.

46. Rafael Salazar, *Historia y Vida*, enero de 1970, n.º 22, pp. 58-65.

47. Este mismo enfoque basado en las anécdotas familiares lo utilizó Rocío Primo de Rivera en su libro *Los Primo de Rivera*, La Esfera de los Libros, 2005, donde la figura del dictador jerezano ocupa un lugar central. El libro, que no tiene ningún valor académico, es «como una película basada en hechos reales», donde no se diferencia bien entre «la realidad y la ficción» y cuya autora considera su vínculo genético con los biografiados como una ventaja a la hora de explorar las «almas» de sus antepasados, pp. 16-18.

48. Su verdadero nombre era Ana María de Azpillaga y Yarza, *Tradición Viva*, 8-10-2018, https://www.tradicionviva.es/2018/10/08/fallece-la-historiadora-ana-de-sagrera/

49. Ana de Sagrera, *Miguel Primo de Rivera,* p. iii.

50. *Ibid*.

51. *Ibid*., p. 3.

52. Raúl Morodo Leoncio, «El 18 de Brumario español: la dictadura de Primo de Rivera», *Triunfo*, n.º 572, 15-9-1973, pp. 22-27; Manuel Pastor, *Los orígenes del fascismo en España*, Túcar, Madrid, 1975; Manuel Tuñón de Lara, «En torno a la Dictadura de Primo de Rivera», *Cuadernos Económicos del ICE,* n.º 10, 1978, pp. 9-35; Colectivo de Historia, «La Dictadura de Primo de Rivera y el bloque de poder en España», *Cuadernos Económicos de ICE*, n.º 6, 1978, pp. 178-216. Un buen análisis de la historiografía marxista sobre el régimen, en Ignacio Olábarri Gortázar, «Principales interpretaciones de la Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)», *Hispania*, vol. 55, n.º 189, 1995, pp. 315-325.

53. Raúl Morodo, «El 18 Brumario español. La Dictadura de Primo de Rivera», *Triunfo*, n.º 572, Madrid, 15 de septiembre de 1973, pp. 22-27; y «La proyección constitucional de la Dictadura: la Asamblea Nacional Consultiva (I)», *Boletín Informativo de Ciencia Política*, n.º 13-14, agosto-diciembre de 1973, pp. 83-91.

54. Manuel Pastor, *Los orígenes del fascismo en España*, p. 14. En «Notas para una interpretación de la Dictadura primorriverista», *Revista de Estudios Políticos*, Nueva Época, n.º 6, 1978, pp. 137-143, este autor definió la Dictadura como «bonapartismo preventivo».

55. Manuel Tuñón de Lara, «En torno a la Dictadura de Primo de Rivera», *Cuadernos Económicos de ICE*, n.º 10, 1979, pp. 10-11.

56. Colectivo de Historia, «La Dictadura de Primo de Rivera y el bloque de poder en España», *Cuadernos Económicos de ICE*, n.º 6, Madrid, 1978, pp. 178-179.

57. Javier Tusell Gómez, *La crisis del caciquismo andaluz (1923-1931)*, Cupsa, Madrid, 1977; Javier Tusell Gómez y Genoveva García Queipo de Llano, «La Dictadura de Primo de Rivera como régimen político. Un intento de interpretación», *Cuadernos Económicos de ICE*, n.º 10, 1979, p. 3.863. Una versión actualizada de la misma tesis, en Carlos Seco Serrano y Javier Tusell Gómez, «La España de Alfonso XIII. El Estado y la política (1902-1931). Vol. II: Del plano inclinado hacia la Dictadura al final de la Monarquía, 1922-1931», en J. M. Jover Zamora (ed.), *Historia de España de Menéndez Pidal*, Espasa-Calpe, Madrid, 1995, vol. XXXVIII, pp. 11-51.

58. La idea de paréntesis en Tusell, *La crisis*, p. 15, y Tusell y García, «La Dictadura de Primo de Rivera», p. 56. El entrecomillado en *ibid*., p. 48.

59. Tusell, *La crisis*, pp. 92-93, 468, y Tusell y García, «La Dictadura de Primo de Rivera», pp. 49, 56.

60. Aunós, *Calvo Sotelo y la política de su tiempo*, Españolas-Diana, Madrid, 1941, pp. 52-53.

61. Tusell, *La crisis,* pp. 15, 24-26.

62. Shlomo Ben-Ami, *La dictadura de Primo de Rivera, 1923-1930*, Planeta, Barcelona, 1983, p. 11. La idea de la dictadura primorriverista como una «revolución desde arriba», si bien más discursiva que real, también la encontramos en James Hugh Rial, *Revolution from above: the Primo de Rivera dictatorship in Spain, 1923-1930*, Associated University Press, Cranbury y Londres, 1986.

63. La crítica a la visión caricaturesca de Primo ya aparece en los primeros trabajos del historiador israelí a finales de los setenta. Shlomo Ben-Ami, «The Dictatorship of Primo de Rivera. A Political Reassessment», *Journal of Contemporary History*, 12, 1977, pp. 65-84. Los entrecomillados en p. 65. Una crítica similar, en Ben-Ami, *La dictadura*, pp. 9-10.

64. Ibid., p. 94.

65. González Calbet, *La Dictadura de Primo de Rivera,* p. 11.

66. Gómez-Navarro, *El régimen de Primo de Rivera*, p. 8.

67. Tusell y García «La Dictadura de Primo de Rivera», pp. 57-63.

68. Ben-Ami, *La dictadura*, pp. 54-55.

69. *Ibid*., pp. 47, 53, 91-95, 120-129, 142.

70. *Ibid*., pp. 207-208.

71. *Ibid.,* p. 103.

72. Eduardo González Calleja, «La Dictadura de Primo de Rivera: ensayo bibliográfico», *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne*, n.º 43, 2007 (ejemplar dedicado a Historia & Historiografía), pp. 191-254.

73. Gómez-Navarro, *El régimen*, pp. 523-536.

74. *Ibid*., p. 526.

75. Javier Tusell Gómez e Ismael Saz Campos, «Mussolini y Primo de Rivera: las relaciones políticas y económicas de dos dictaduras mediterráneas», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, vol. CLXXIX, n.º 3, 1982, pp. 413-483.

76. Susana Sueiro Seoane, «La influencia de Mussolini y su régimen en la Dictadura de Primo de Rivera», *Proserpina*, vol. 1, 1984, pp. 35-50; ídem, «Primo de Rivera y Mussolini. Las relaciones diplomáticas entre dos dictaduras (1923-1930)», *Proserpina*, vol. I, 1984, pp. 23-33.

77. Susana Sueiro Seoane, *España en el Mediterráneo: Primo De Rivera y la «cuestión marroquí», 1923-1930*, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid, 1992; Susana Sueiro Seoane, «El mito del estratega», pp. 113-129.

78. Julio Gil Pecharromán, *La Europa de las dictaduras: de Mussolini a Primo de Rivera y Salazar, Historia 16*, Madrid, 1997.

79. Casals Masseguer, *Miguel Primo de Rivera*, p. 123.

80. *Ibid*., p. 124.

81. *Ibid*., pp. 124-125.

82. *Ibid*., p. 125; José Luis Gómez-Navarro, «Primo de Rivera. ¿Un modelo para franco?», *Clío*, septiembre de 2003, p. 14; Xavier Casals Masseguer, «Primo de Rivera. El espejo de Franco», *Clío,* septiembre de 2005, p. 38.

83. González Calleja, *La España de Primo de Rivera,* p. 391.

84. *Ibid*., p. 405.

85. Eduardo González Calleja, «La Dictadura de Primo de Rivera. Los límites de la modernización desde el Estado», en César de Vicente Hernando (ed.), *Una generación perdida. El tiempo de la literatura avanzada (1925-1935)*, Stock Cero, Madrid, 2013, p. 41. Una visión parecida a la de González Calleja destacando el autoritarismo, el corporativismo y la modernidad de la Dictadura, pero enfatizando el concepto de regeneracionismo en el régimen, en Francisco Villacañas Baños y María Luisa Rico Gómez, «Introducción», F. Villacorta Baños y M. L. Rico Gómez (eds.). *Regeneracionismo autoritario: desafíos y bloqueos de una sociedad en transformación: España, 1923-1930*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2013, pp. 9-23.

86. *Ibid*., pp. 48-49.

87. *Ibid*., p. 70.

88. Alejandro Quiroga, «Los apóstoles de la Patria. El ejército como instrumento nacionalizador de masas en la Dictadura de Primo de Rivera», en *Mélanges de la Casa de Velázquez*, n. 34, 2004, pp. 243-272; ídem, «Home Patriots: Spanish Nation-Building at a Local Level in the Primo de Rivera Dictatorship (1923-1930)», *European History Quarterly*, 2020, 50 (2), pp. 266-289; ídem, «La llama de la pasión. La Unión Patriótica y la nacionalización de masas durante la Dictadura de Primo de Rivera», en Fernando Molina (ed.), *Extranjeros en el pasado: Nuevas perspectivas historiográficas sobre la España contemporánea*, Universidad del País Vasco, Vitoria, 2009, pp. 239-266; Richard Gow, *Citizenship and self-representation in the public letters sent to General Primo de Rivera in Spain, 1923-1930*, tesis doctoral, Trinity College Dublín, 2018; ídem, «Hubo cambio de collares pero los perros son los mismos. La denuncia popular de la corrupción bajo el general Primo de Rivera (1923-1924)», en Borja de Riquer i Permanyer, Joan Lluís Pérez Francesch, Maria Gemma Rubí i Casals, Lluís Ferran Toledano González y Oriol Luján (ed.), *La corrupción política en la España contemporánea: un enfoque interdisciplinar*, Marcial Pons, Madrid, 2018, pp. 601-614; Eduardo González Calleja, *La España de Primo de Rivera*; Lydia Barrós Gómez, «La educación como factor nacionalizador en la dictadura de Primo de Rivera», *Pensamiento, religión y sociedad del Mundo Hispánico: orígenes y persistencias*, en Beatriz García Prieto y Ana María Mateo Pellitero (ed.), Universidad de León, León, 2018, pp. 181-193; Alba Biages López, «La nacionalització de l'educació durant la dictadura de Primo de Rivera», pp. 165-184.

89. Quiroga Fernández de Soto, *Haciendo españoles*.

90. *Ibid*., pp. 323-329.

91. Pablo Montes, «La dictadura de Primo de Rivera y la historiografía. Una confrontación metodológica», *Historia social*, n.º 74, 2012, pp. 167-184.

92. Eric Storm, «El artesano como símbolo nacional», en M. C. Romeo, M. P. Salomón y N. Tabanera (eds.), *De relatos e imágenes nacionales. Las derechas españolas (siglos XIX-XX)*, Prensas de la Universidad de Zaragoza, Zaragoza, 2020, pp. 65-91; ídem, «Hasta en la sopa. Nacionalismo y regionalismo en la esfera doméstica, 1890-1936», en Xavier Andreu Miralles (ed.), *Vivir la Nación. Nuevos debates sobre el nacionalismo español,* Comares, Granada, 2019, pp. 29-55; Eduardo Hernández Cano, «Solitarios refugios de efemérides viejas. Monumentos y ciudades históricas como símbolos nacionales en la prensa gráfica (1918-1930)», *Hispania*, vol. 73, n.º 244, 2013, pp. 377-408.

93. Rubén Domínguez Méndez, «Francia en el horizonte. La política de aproximación italiana a la España de Primo de Rivera a través del campo cultural», *Memoria y Civilización*, 16, 2013, pp. 237-265; Ángel Herrerín López y Susana Sueiro Seoane, «Presentación» del dosier «La imagen de la Dictadura de Primo de Rivera en las cancillerías europeas», *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 2017, 16, pp. 9-16; Ángel Herrerín López y Susana Sueiro Seoane, «¿*Quantité négligeable* o rival terrible?»; José Luis Neila Hernández, «Entre el palco y la butaca: el apaciguamiento británico y el regeneracionismo internacional de la España de Primo de Rivera», *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, n.º 16, 2017, pp 47-67; Juan Avilés Farré, «Un pálido reflejo del fascismo», pp. 69-90; Juan Carlos Jiménez Redondo, «Primo de Rivera y Portugal, 1923-1931: del "peligro español" a la nostalgia de la España autoritaria», *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, n.º 16, 2017, pp. 91-119.

94. Nerea Aresti, *Médicos, donjuanes y mujeres modernas. Los ideales de feminidad y masculinidad en la España del primer tercio del siglo XX*, Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, Bilbao, 2001; Inmaculada Blasco Herranz, «La acción católica de la mujer y la participación política femenina durante la dictadura de Primo de Rivera», *Usos Públicos de la Historia*. VI Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea. Universidad de Zaragoza, Zaragoza, 2002, pp. 339-350; Paloma Díaz Fernández, «La dictadura de Primo de Rivera. Una oportunidad para la mujer», *Espacio, Tiempo y Forma, Serie V, Historia Contemporánea,* t. 17, 2005, pp. 175-190; María José González Castillejo, «Sobre identidad y rebeldía. La construcción del género y la clase en la dictadura de Primo de Rivera», *Beatica,* n.º 31, 2009, pp. 513-524; Teresa María Ortega, «Culturas liberales y catolicismo en la génesis del Antifeminismo franquista», *Historia Social*, n.º 67, 2010, pp.155-171. Sobre masculinidades, véase Nerea Aresti Esteban, *Masculinidades en tela de juicio: hombre y género en el primer tercio del siglo XX*, Cátedra, Madrid, 2010; ídem, «Masculinidad y nación en la España de los años 1920 y 1930», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, n.º 42, 2, 2012, pp. 55-72; Gemma Torres Delgado, «La nación viril. Imágenes masculinas de España en el africanismo reaccionario después de la derrota de Annual (1921-1927)», *Ayer,* 106/2017 (2), pp. 133-158; Nerea Aresti, «A Fight for Real Men: Gender and Nation-Building during the Primo de Rivera Dictatorship (1923–1930)», *European History Quarterly*, vol. 50, n.º 2, abril de 2020, pp. 204-220; Gemma Torres Delgado, *La virilitat d'Espanya a l'Àfrica. Nació i masculinitat al colonialisme al Marroc (1880-1927),* Institució Alfons el Magnànim, Valencia, 2020; Nerea Aresti Esteban, Karin Peters y Julia Brühne (eds.), *¿La España invertebrada?: masculinidad y nación a comienzos del siglo XX*, Comares, Granada, 2016.

95. Julio Escribano Hernández, «Formación y defensa del Directorio Militar», *Cuadernos de Investigación Histórica*, n.º 22, 2005, pp. 375-376, 378.

96. *Ibid*., p. 376.

97. *Ibid*., p. 379.

98. Tamames, *Ni Mussolini ni Franco*, p. 33.

99. La mención a la honradez del dictador, en *Ni Mussolini*, p. 425. La cuestión de las obras públicas también la recoge Tamames en su *Miguel Primo de Rivera y Orbaneja*, Ediciones B, Barcelona, 2004.

100. Las cursivas, en el original. Tamames, *Ni Mussolini*, p. 437.

101. *ABC*, 26-5-2006.

102. *Ibid*.

103. *El País*, 14-9-2003.

104. *Ibid*.

105. *Público*, 2-12-2020, https://www.publico.es/politica/mas-70-mandosretirados-del-ejercito-cartean-felipe-vi-y-tildan-al-gobierno-socialcomunista-yamenaza-cohesion-nacional.html

106. *El País*, 29-9-2020, https://elpais.com/espana/2020-11-28/73-mandos-retirados-del-ejercito-firman-una-carta-al-rey-que-asume-el-discurso-devox.html

107. «España, España», *Memoria de España*, RTVE, 2004, minuto 9:109:16. https://www.rtve.es/play/videos/memoria-de-espana/memoria-espanaespana-espana/3298145/

108. «Primo de Rivera», *Tiempos modernos*, Intereconomía, 2016: https://www.youtube.com/watch?v=bg1tW5iZKeA

109. Arturo Pérez Reverte, *Una historia de España*, Alfaguara, 2019, p. 173.

110. *Ibid*.

111. *Ibid*., pp. 173-174.

112. *Ibid*., p. 174.

113. *La Señora. La mujer en los años 20*, RTVE, https://www.rtve.es/play/videos/television/mujer-los-anos/385836/

114. Susana Rodríguez Marcos, *La Señora: entre el drama y la Historia*, tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 2015, p. 321.

115. David. R. George, «Fortunata's Long Shadow: The Restoration as Televisual Heritage in *Acacias 38* and *El Secreto de Puente Viejo*», en Jr. D. George y W. Tang (eds.), *Televising Restoration Spain. History and Fiction in Twenty-First Century Costume Dramas*, Palgrave Macmillan, Basingstoke, 2018, pp. 23-49.

116. «El general Primo de Rivera llega a Puente Viejo», Antena3.com, 1111-2017, https://www.antena3.com/series/el-secreto-de-puente-viejo/avances/el-general-primo-de-rivera-llega-a-puente-viejo_201611145829f56e0cf2a4a494755bf2.html

117. «El severo castigo de Primo de Rivera a Cristóbal Garrigues», Antena3.com, 11-11-2017, https://www.antena3.com/series/el-secreto-de-puenteviejo/momentos/el-severo-castigo-de-primo-de-rivera-a-cristobal-garrigues_20161118582f3b6a0cf24c3ff69862b1.html

118. *Ibid*.

119. *Ibid*.

120. Tyler Anthony, «Análisis de la representación de la mujer en la serie *Las chicas del cable* (Netflix 2017-20XX)», MA dissertation, Bowling Green State University, 2019, pp. 84-91. https://etd.ohiolink.edu/apexprod/rws_etd/send_file/send?accession=bgsu15556849066262&disposition=inline

121. L. J. Harkema, «*Felices años veinte?*: *Las chicas del cable* and the Iconicity of 1920s Madrid», en Jr. D. George y W. Tang (eds), *Televising Restoration Spain*, Palgrave Macmillan, Basingstoke, 2018, pp. 221-239.

122. La noticia en *La Voz del Sur*, 24-6-2020, https://www.lavozdelsur.es/ediciones/jerez/el-black-lives-matter-llega-a-jerez-piden-retirar-el-monumento-ecuestrede-primo-de-rivera-en-el-arenal_184067_102.html. La petición, en «Retiren el monumento al dictador Miguel Primo de Rivera de la plaza del Arenal de Jerez», https://www.change.org/p/sra-alcaldesa-de-jerez-de-la-frontera-retiren-el-monumento-al-dictador-miguel-primo-de-rivera-de-la-plaza-del-arenal-de-jerez?recruiter=17637795&utm_source=share_petition&utm_medium=facebook&utm_campaign=psf_combo_share_initial&recruited_by_id=8f6d4f30-d5cb-012f-c7b4404060e72abb&utm_content=fht-22961033-es-es%3Av5&use_react=false

123. *Ibid*.

124. «Colectivos piden al Ayto. de Jerez que retire estatua del general Primo de Rivera», Foro por la Memoria, julio de 2004, https://foroporlamemoria.info/noticias/2004/primo_rivera_jerez_julio2004.htm

125. Blog del Grupo de memorialistas de Jerez, «¿Quiénes son los generales que están al pie de la estatua ecuestre de Primo de Rivera (Jerez)?», 10-11-2015, http://memoriahistoricadejerez.blogspot.com/2015/11/quienes-son-los-generales-que-estan-al.html

126. «“Rodean” de carteles a Primo de Rivera y piden la retirada de su estatua en Jerez», *El Mira*, 29-7-2020.

127. https://cadenaser.com/emisora/2020/08/12/radio_jerez/1597228573_319518.html

128. «El Gobierno municipal condena las pintadas en el monumento a Primo de Rivera», *Diario de Jerez*, 12-8-2020, https://www.diariodejerez.es/jerez/Gobierno-municipal-monumento-Primo-Rivera_0_1491451186.html

129. *Diario de Jerez*, 16-8-2020, https://www.diariodejerez.es/jerez/VoxVigilancia-Monumento-Miguel-Primo-Rivera_0_1492650995.html

130. *Diario Bahía de Cádiz*, 2-11-2020.

131. Blog del Grupo de memorialistas de Jerez, «La deprimente estatua de Primo de Rivera en Jerez», 6-11-2020, http://memoriahistoricadejerez.blogspot.com/2020/11/la-deprimente-estatua-de-primo-de.html

*Miguel Primo de Rivera. Dictadura, populismo y nación*
Alejandro Quiroga Fernández de Soto

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea este electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito del editor. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (Art. 270 y siguientes del Código Penal).

Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita reproducir algún fragmento de esta obra.
Puede contactar con CEDRO a través de la web www.conlicencia.com o por teléfono en el 91 702 19 70 / 93 272 04 47.

© Alejandro Quiroga Fernandez de Soto, 2022

© del diseño de la cubierta, Planeta Arte & Diseño
© de la imagen de la cubierta, PVDE / Bridgeman Images / Album

© Editorial Planeta, S. A., 2022
Av. Diagonal, 662-664, 08034 Barcelona (España)
Crítica es un sello editorial de Editorial Planeta, S. A.
www.ed-critica.es
www.planetadelibros.com

Primera edición en libro electrónico (epub): octubre 2022

ISBN: 978-84-9199-467-1 (epub)

Conversión a libro electrónico: Acatia
www.acatia.es

# ¡Encuentra aquí tu próxima lectura!

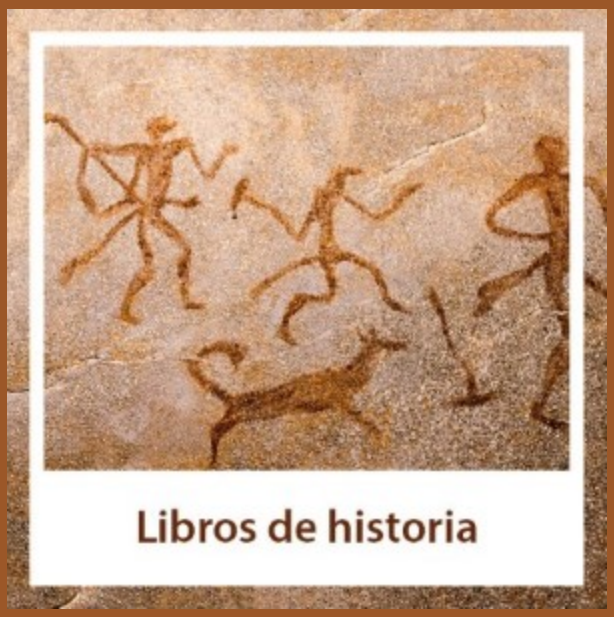


## ¡Síguenos en redes sociales!